

BIBLIOTECA DE CIENCIA ECONOMICA

PIERRE VILAR

ORO Y MONEDA
EN LA HISTORIA
1.450 ~ 1.920

COLECCION DEMOS
EDITORIAL ARIEL

ORO Y MONEDA EN LA HISTORIA
(1450 - 1920)

DEMOS - BIBLIOTECA DE CIENCIA ECONÓMICA

PIERRE VILAR

**ORO Y MONEDA
EN LA HISTORIA**
(1450-1920)

EDITORIAL ARIEL
Esplugues de Llobregat
BARCELONA

Traducción castellana de
ARMANDO SÁEZ BUESA y JUANA SABATER BORRELL
Revisada por
JORDI NADAL OLLER

Cubierta: Alberto Corazón

1.ª edición: octubre de 1969

2.ª edición: octubre de 1972

3.ª edición: octubre de 1974

© 1969: Pierre Vilar. París

© 1969 y 1974 de la traducción castellana para España
y América: Editorial Ariel, S. A.
Esplugues de Llobregat (Barcelona)

Depósito legal: B. 40.785 - 1974

ISBN: 84 344 1952 1

Impreso en España

1974. - Ariel, S. A., Av. J. Antonio, 134, Esplugues de Llobregat (Barcelona)

INTRODUCCIÓN

Este libro no es obra de un experto monetario, ni siquiera de un economista. Es un libro de historiador. No se cierra con unos consejos al Fondo Monetario Internacional. Tampoco sugiere al lector que compre o venda oro, o dólares. Simple curso universitario, no fue en su origen más que un *intento de clarificación pedagógica de los problemas planteados por la moneda a lo largo de la historia*.

¿Quiere ello decir que no tiene ninguna relación con la actualidad? En un opúsculo reciente titulado *La monnaie et ses mécanismes*, Pierre Berger no ha vacilado en escribir que

... la comprensión de los fenómenos monetarios se ve entorpecida a menudo por el examen de los datos y de las concatenaciones históricas. Sin menosprecio por la historia, uno se ve inducido a considerar que un apego excesivo al conocimiento del pasado corre el riesgo de convertirse en fuente de confusión para el análisis correcto del presente, por lo menos en el campo de la moneda y del crédito.¹

No era ésta la opinión de Marx, cuyos análisis monetarios son (como de costumbre) un modelo de exposición teórica enlazada con la historia más minuciosa. Y, para tomar un ejemplo a la vez más reciente y situado en el

1. Pierre Berger, *La monnaie et ses mécanismes*, Col. "Que sais-je?", P.U.F., París, 1966, p. 8.

extremo opuesto del horizonte ideológico, tampoco es ésta la opinión de Milton Friedman, cuyo pensamiento teórico y cuya acción práctica como economista recuerdan sin cesar que es autor de *The monetary history of the United States. 1867-1960*. A decir verdad, nada es más peligroso que la ilusión de la “novedad”, la cual no suele ser otra cosa que ignorancia de la historia. No es que la historia tenga por objeto probar que “nada es nuevo”. Pero ocurre que a veces demuestra que *no todo es tan nuevo como imagina la opinión corriente*. Si los economistas de los años veinte de nuestro siglo comprendían mal la inestabilidad monetaria, que juzgaban “nueva”, es porque tomaban como referencia *una historia reciente*. Si hubieran evocado el siglo xiv, o el xvii, habrían sabido lo que era una devaluación. ¡Cuánta gente que está convencida de la “novedad” de la moneda crediticia o del Banco de Pagos Internacionales no ha oído hablar nunca de las ferias de Plasencia o del Consulado de Burgos! Así, por ejemplo, Alexandre Chabert, al ignorar (o al considerar irrelevante) la enorme pirámide nominal construida sobre los metales preciosos llegados de América en el siglo xvi, ha emitido la hipótesis de que la teoría cuantitativa de la moneda es válida para esas épocas antiguas de moneda metálica, pero no para la actualidad. Y, sin embargo, he ahí que Milton Friedman, situado en el centro de los mecanismos sutiles del mundo monetario contemporáneo, aboga por la “rehabilitación” de la teoría cuantitativa.²

¿Ocurre quizá que nuestra época difiere del siglo xvi menos de lo que parece? ¿O que el grado de verosimilitud de la teoría cuantitativa depende sobre todo del grado de ingenuidad con que se formula?

2. A. Chabert, *Structure économique et théorie monétaire*, París, 1956, pp. 33-38; Milton Friedman, *Inflation et systèmes monétaires*, París, 1969; Id., *Dollars and deficits*, Prentice Hall, New Jersey, 1968: “Para una rehabilitación de la teoría cuantitativa de la moneda” (título de la primera parte).

Llegan el oro y la plata, y todo cambia en Europa, nos dice E. J. Hamilton refiriéndose a los siglos xvi y xviii. Todo cambiará, se dice en el xx, si se sabe aumentar o disminuir la oferta monetaria, facilitar o restringir el crédito. Bajo estas formas, tanto si se trata de la interpretación histórica como de la práctica monetaria, las sugerencias simplificadoras son peligrosas. El verdadero problema es el del *grado de libertad del hombre frente a lo que crea*. Y los grandes descubrimientos o la apertura de las minas californianas son creaciones del hombre del mismo modo que las bancas escocesas o la plancha para imprimir papel moneda.

La ilusión reside en creer que el objeto real —el oro, la plata— pesaba sobre los hombres sin que pudieran actuar sobre él, y que en cambio el signo monetario puro, inmaterial, ha sido enteramente controlado por ellos. *Realismo* contra *nominalismo*. El viejo debate está demasiado cargado de presupuestos filosóficos para que la controversia monetaria no se resienta de ello. Marx observa irónicamente al inicio de su primera meditación teórica sobre la moneda:

En un debate parlamentario sobre las *Bank-Acts* de Sir Robert Peel, introducidas en 1844 y 1845, Gladstone hacía notar que la especulación sobre la esencia del dinero ha hecho perder la cabeza a más personas que el amor. Hablaba de británicos a los británicos. Por el contrario, los holandeses, gentes que, sin hacer caso de las dudas de Petty, han poseído siempre un ingenio “celeste” para las especulaciones con el dinero, no han perdido nunca la cabeza en semejante menester.³

Se podría agregar que los españoles, los menos acertados de todos en la administración de su fortuna inicial, sí hicieron correr mucha sangre, lágrimas y sudor⁴ para sacar de las Indias la plata como *tesoro*, también hicieron correr

3. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, A. Corazón, ed., Madrid, 1970, p. 93.

4. Cf. *infra*, pp. 171-175.

rios de tinta sobre la plata como *dinero*. Son más los “memoriales” monetarios que guardan los archivos españoles del siglo xvii que los informes que ha recibido el Fondo Monetario Internacional. Y una novela picaresca —*El diablo cojuelo*— nos pinta a un “arbitrista” tan absorto en su combate contra la inflación galopante que se ha vaciado un ojo con su pluma pero sigue escribiendo sin haberlo notado.

En este terreno el “arbitrismo” tiene una vida larga. Cada acceso de fiebre monetaria hace proliferar en la prensa “colaboraciones” y “cartas abiertas” que firman desde los más doctos profesores hasta los más ingenuos autodidactas. Todavía en 1963, y en una de las grandes editoriales especializadas en publicaciones de ciencia económica, aparecía en París un libro presentado en estos términos (hay que decir que su autor lo es también de un *Código práctico de los accidentes de automóvil*):

Hemos pensado que puesto que la moneda es un bien de todos, no sería inoportuno tratar de poner al alcance de todo el mundo el problema monetario tal como se plantea en la actualidad desde el punto de vista jurídico y económico...

Como la justicia, la moneda es una necesidad de todos; tiene que inspirar confianza a todos; posee el mismo valor en el bolsillo del pobre que en el del rico; la única diferencia está en la cantidad... (*sic*).⁵

¡Desde luego! En la cantidad... Y como decía Tomás de Mercado, remoto precursor del marginalismo, “la diferencia de cantidad hace la diferencia de estimación”, de forma que cien francos, “antiguos” o “nuevos”, puestos en el bolsillo del *clochard* o en el de un millonario no tienen precisamente el mismo “valor”, la misma “estimación” subjetiva: ello plantea uno de los primeros enigmas de la moneda, esta

5. A. Toulemon, *Situation paradoxale de l'or dans le monde*, Sirey, París, 1963.

“papeleta de voto” supuestamente igualitaria, y de hecho tan engañosa como el otro “sufragio universal”.

Pero este mismo libro ingenuo, que quiere poner al alcance del ciudadano medio el problema monetario, puede invocar altas autoridades cuando se trata de exaltar la importancia del mismo problema en las responsabilidades de los gobiernos. Así, cita a Charles Rist, quien escribía poco después de 1950:

Estoy convencido de que el problema monetario es el problema esencial, que hay que resolver antes que todos los demás. Estoy convencido de que ya existen los elementos necesarios para esta solución. Los estadistas que tengan el valor de ponerlos en práctica garantizarán la prosperidad y la seguridad de la comunidad internacional mejor que con cualquier otra medida. Y se asegurarán, para el futuro, un puesto entre los más honorables en la historia de nuestro tiempo.⁶

Por mi parte, subrayo que, con la ligera nota de humor obligatoria en un anglosajón, Robert Triffin ha encabezado su obra *Gold and the dollar crisis* (Yale University Press, 1961) con esta dedicatoria:

A mis hijos, Nicky, Kerry, Eric, que dentro de algunos años, quizás, se sentirán orgullosos, o seguramente se sonreirán, al descubrir la tentativa aventurada de su padre de predecir la historia y modificar su curso.

Así, hacia 1630 o 1680, Guillén Barbon, Gerardo Basso o Somoza y Quiroga, también confiaban, desde luego por razones de ortodoxia monetaria, en pasar a la historia. Pero ya sólo interesan como tema de erudición.

¿De una erudición inútil? No, pues las formas pasadas de las teorías monetarias revelan a la vez, *por la perma-*

6. En *Monnaie d'hier et de demain*, miscelánea publicada por Lacour-Gayet, París, 1952.

nencia de los temas, los grandes problemas de fondo, y, por la variedad de las interpretaciones, los hechos verdaderamente nuevos que han dominado las coyunturas. Porque el economista, igual que el historiador, está dentro de la historia. La moneda no se le presenta del mismo modo si escribe en 1570 o en 1780, en 1923 o en 1968.

En el siglo XIX, época de la moneda estable, del patrón oro indiscutido y del billete convertible, el economista creía que los productos se cambian por productos, y que la moneda es neutral. Un gobierno que modificase la relación legal entre su moneda y el oro cometería una estafa. Los casos históricos eran meras anécdotas: Felipe el Hermoso de Francia, un vulgar “monedero falso”. Se nos dirá que también Dante le consideraba así, ya que por este motivo lo colocó en su Infierno. Es que los intelectuales, gente de ingresos fijos, nunca han simpatizado con los gobiernos devaluadores.

La verdad es que éstos tampoco han gozado del aprecio de los teóricos. ¿Cómo iba a ser de otro modo, si estos últimos solían ser a la vez *clérigos, moralistas y matemáticos*, preocupados por la búsqueda de las nociones emparentadas de *justicia* y de *proporción*, de *equilibrio* y de *permanencia*? Sin duda es hora de decir aquí, para corregir nuestras pequeñas ironías, que algunos de los mejores espíritus de todas las épocas se han enfrentado también al misterio monetario: en el siglo XIV, Nicolás Oresme, prudente obispo y gran matemático, hacia 1520 otro Nicolás, nada menos que Copérnico, y hacia 1700, después de un Berkeley, de un Locke y antes de un Hume, un “Maestro de la Moneda” de Su Majestad Británica que se llamaba Isaac Newton.

Y es que la moneda, medida de valor, plantea un delicado problema lógico. Una medida tendría que ser fija, como el patrón de longitud, o la hora de reloj. Pero quien empleaba estas expresiones, el teólogo Tomás de Mercado, lo hacía en 1568, en plena “revolución de los precios”; como había vivido en Sevilla y en México, se había dado cuenta

de que el lingote de plata cambiaba de precio “por las mismas razones que un tejido”, y que, en el espacio, el mismo peso de plata no tenía la misma “estimación”—el mismo “poder de compra”— en las Indias que en Sevilla, en Italia o en Francia. De ello deducía una teoría de los cambios fundada sobre la disparidad de poderes adquisitivos que había de redescubrir Cassel... ¡en 1920!

¡Cuán extraña “medida de valor” esta moneda cuyo valor es variable a su vez! Y esto, cualquiera que sea su definición. Porque la moneda concretamente definida, la moneda-objeto, el oro por ejemplo, tiene, como toda mercancía, un precio de producción y un precio de escasez, un *precio de mercado*, que cambia para el oro del mismo modo que para el tejido, como ya observó Mercado. Si definimos la moneda, de forma abstracta y moderna, como “todo poder de compra entregado a un agente económico”, sabemos perfectamente que este poder de compra varía a su vez, que los precios pueden subir o bajar en conjunto, que a veces se “huye” de la moneda y a veces se la busca, que se le prefieren o no otras *mercancías*. ¿De qué le sirve, entonces, *no ser* mercancía?

A decir verdad, la implantación del capitalismo exigía que lo fuera. En efecto, ¿se reconoce suficientemente lo que significaría para el capitalismo una moneda inquebrantablemente estable? Los herederos de un hombre que dos mil años atrás hubiera depositado un sueldo a interés compuesto, hace ya tiempo que sin hacer nada habrían abrumado toda producción bajo el peso de esta promesa única. Y como cada progreso técnico reduce el valor de los objetos producidos, de existir una moneda única y estable el perpetuo descenso de los precios habría desanimado sin cesar a empresarios y vendedores, para quienes un clima alcista constituye el mejor estimulante. Así, pues, si rentistas y asalariados —siempre en el marco de la hipótesis capitalista— temen espontáneamente la desvalorización monetaria, es de presumir que deudores, empresarios y vendedores la desean

confusamente. Siempre que no se produzca de forma catastrófica, desde luego. Aunque algunas catástrofes (como la de Alemania en 1923) hayan venido bien para liquidar cómodamente deudas demasiado gravosas.

El siglo xx ha tomado sobre sí la responsabilidad de proclamar por fin estos aspectos positivos, y hasta necesarios, de la desvalorización monetaria para el funcionamiento del capitalismo (en la medida en que pueda controlarse su ritmo óptimo). Contra el “rentista pasivo” (y, más discretamente, contra el asalariado), nuestro siglo ha tomado partido por el “deudor dinámico”. Es curioso que los argumentos hayan ido a buscarse en una historia bastante lejana, en particular en la de los metales preciosos. Simiand creyó encontrar el secreto de los episodios positivos del crecimiento moderno en la plata de México y el oro de California. Keynes exaltó los efectos “estimulantes” de los grandes desatesoramientos antiguos, medievales y modernos, así como de los descubrimientos mineros. En vísperas de una etapa del pensamiento monetario caracterizada más bien por el desdén hacia el oro, el mito de los metales preciosos fue resucitado.

En 1930 Keynes propuso a los historiadores una explicación de la civilización sumeria a partir del oro de Arabia, de la grandeza de Atenas por la plata de Laurion, de la de Roma en relación con la dispersión de los tesoros de Persia por obra de Alejandro Magno, y del estancamiento medieval del Occidente europeo por su “escaso haber” de metales preciosos monetarios.⁷

Fernand Braudel, en 1946, escribió en un artículo célebre:

En resumen: en los primeros años del siglo xvi el oro del Sudán, desviado ya por los portugueses de su camino directo hacia el Mediterráneo, fue impulsado por nuevas rutas, en dirección del océano Índico. Y, como si fuera coin-

7. Cf. *infra*, p. 36.

cidencia, el primer Renacimiento italiano se debilitaba, periclitaba, palidecía...

Treinta años más: he aquí que aflúan a Europa los metales de América, a través de Sevilla. Y, como si fuera otra coincidencia, el poderío español se afirmaba y extendía... La gran vía por donde se distribuía el maná era la vía oceánica, de Laredo a Amberes. Por ella discurría sin interrupción un Pactolo que irrigaba a la vez la sequedad de España y las opulentas tierras de Flandes.

Hasta que un día esta vía se obstruyó. Y que Amberes, como consecuencia de ello, comenzó a marchitarse, y Medina del Campo a perder fuerzas. Lyon dejó de ser la ciudad triunfal de las ferias. España quedó aislada de Flandes por el camino del mar. Pero, en cambio, la vía marítima de Barcelona a Génova cobró vigor. Los cañones españoles dominaron todo el Mediterráneo y prolongaron su prosperidad hasta mediados del siglo xvii. Hasta el momento en que, quizás drenada hacia Manila, o quizás absorbida por una América que progresaba, la plata dejó de inundar el Mediterráneo y, a través de él, Europa. Ocaso, decadencia. Que no se remediarán, en vísperas ya del siglo xviii, más que con una nueva inyección de riqueza amonedada. Con una inyección de oro: el de las minas brasileñas, de las "Minas Generales".

Así se establece el ritmo de los capítulos de la historia del mundo. Al compás de los metales fabulosos.⁸

Era preciso evocar este fresco admirable en el umbral de un libro dedicado al tema: oro, moneda, historia. Su dramatismo se sostiene mejor que las consideraciones greco-romanas de Keynes. En efecto, Hamilton y Chaunu sobre la plata de España, Magalhaes Godinho sobre el oro portugués, Frédéric Mauro sobre el oro brasileño, Frank Spooner sobre la circulación monetaria en la antigua Francia, han aportado sobre estas relaciones entre historia y moneda

8. "Monnaies et civilisations. De l'or du Soudan à l'argent d'Amérique", en *Annales*, 1946, p. 22.

mucho más que sugerencias: estudios, masas de cifras. Pero no siempre la cifra basta para exorcizar la magia delirante de la danza del metal:

... esta plata arrancada de América y mal guardada por España —escribe Frank Spooner— corría por todo el vasto mundo. He aquí a los reales en el Mediterráneo. En Marsella, en Liorna, en Venecia. Metidos en barriles sellados, se enviaban a las islas del Levante... Helos allí, a las puertas de Alejandría, en Trípoli de Siria, luego circulando por las ciudades del interior, Alepo, Damasco, El Cairo, Bagdad... Un instante de distracción, y nos los encontramos ya en la India, en China...⁹

Me agrada lo del instante de distracción... Simboliza bastante bien el carácter fugaz, voluble, de la moneda. Todo depende de ella. Y ella no depende de nada. Pero no deja de ser curioso, tratándose de una moneda-objeto, de una moneda *metálica*!

Pudiera ocurrir que el *metal*, para los hombres del siglo xvi, ejerciera un poder de atracción extra-económico, fundado en las estructuras mentales —acaso psicoanalíticas— propias de su tiempo. El historiador no osaría decirlo. El filósofo sí da este paso.

... los signos del cambio —escribe Michel Foucault— por satisfacer el deseo, se apoyan en el centelleo negro, peligroso y maldito del metal. Centelleo equívoco, ya que reproduce en el fondo de la tierra el que canta en el extremo de la noche; reside allí como una promesa de felicidad invertida y, dado que el metal se asemeja a los astros, el saber acerca de todos estos tesoros peligrosos es, al mismo tiempo, el saber acerca del mundo.¹⁰

9. F. Spooner, *L'économie mondiale et les frappes monétaires en France*, París, 1956, p. 25.

10. *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI eds., México, 1968, p. 171.

Lo que irrita es que esta frase pretende apoyarse sobre un párrafo de Davanzati, escrito en 1586 en Florencia. Y Davanzati sólo escribió que, puesto que todo el oro del mundo tenía que medir, *por convención entre los hombres*, todas las cosas deseables, habría que poder decir, desde lo alto del cielo o desde un observatorio elevado:

... en la tierra hay tanto oro, tantas cosas, tantos hombres, tantas necesidades; en la medida en que cada cosa satisface las necesidades, su valor será de tantas cosas o de tanto oro.¹¹

Este sueño de Davanzati no es producto del centelleo negro, equívoco, maldito, del metal. Es un embrión de teoría monetaria. Y no es tan elemental, puesto que quiere tomar en consideración el número de hombres, la relación de las cosas *entre ellas*, y la noción de *necesidad*. Lo que busca Davanzati es la ecuación de Fisher. Querría ser este planificador mundial que conociese suficientes términos de la ecuación para poder fijar el nivel de precios, o la masa monetaria. ¿Quién no habrá soñado serlo? Entretanto, ya se sabía en el siglo xvi, igual que se sabe ahora, que los comerciantes —e incluso los planificadores— sólo llegan *por tanteos* a una “verdad de los precios”. Pero, pese a lo que suponga Michel Foucault, la “divinatio” no tiene nada que ver con este asunto. Davanzati ponía en boca de una campesina la teoría cuantitativa de la moneda:

... si el valor de la moneda disminuyese de 12 a 1, los precios de las cosas aumentarían de 1 a 12. La pequeña campesina, acostumbrada a vender su docena de huevos a un as, y viendo en su mano un as reducido a una onza, diría: Señor, o vos me entregáis un as de 12 onzas, o yo os doy un solo huevo por un solo as.

11. Cf. *infra*, p. 266.

Davanzati sabía, pues, que el dinero es el oro, pero es también el nombre que se le da. Se puede llamar “libra” a un pequeño submúltiplo de la onza de oro, a pesar de que la onza, medida de peso, sea un pequeño submúltiplo de la libra. Una buena parte de la historia monetaria se encierra dentro de esta observación.

¿Tiene razón la pequeña campesina cuando se resiste a que le impongan un juego de este género? ¿Quizá su apego al peso del metal es, en su espíritu, un rastro de “fetichismo”?

Marx, entre otros, puso de relieve esta contradicción de la “producción mercantil”. Por un lado, todo es mercancía. ¿Cómo hacer para referirse, al medir el valor de cambio, a algo que no lo sea?

La forma precio lleva implícita la enajenabilidad de las mercancías a cambio de dinero y la necesidad de su enajenación. Por su parte, el oro funciona como medida ideal de valores, por la sencilla razón de que en el proceso de cambio actúa como mercancía dinero. Detrás de la *medida ideal de valores* acecha, pues, el dinero contante y sonante.¹²

Y, sin embargo,

... en un proceso que lo hace cambiar continuamente de mano, basta con que el dinero exista simbólicamente. Su existencia funcional absorbe, por decirlo así, su existencia material. No es más que un reflejo objetivo de los precios de las mercancías, reflejo llamado a desaparecer y, funcionando como sólo funciona, como signo de sí mismo, es natural que pueda ser sustituido por otros signos. Lo que ocurre es que el signo del dinero exige una *validez social objetiva* propia, y esta validez se la da, al símbolo del papel moneda, el curso forzoso. Este curso forzoso del Es-

12. C. Marx, *El Capital* (trad. de W. Roces), t. I, 5.^a ed., F.C.E., México, 1968, p. 64.

tado sólo rige dentro de las fronteras de una comunidad, dentro de su órbita interna de circulación, que son también los límites dentro de los cuales el dinero se reduce todo él a su función de medio de circulación o de moneda y en los que, por tanto, puede cobrar en el papel moneda una modalidad de existencia puramente funcional e independiente al exterior de su sustancia metálica.¹³

Esta distinción entre la “moneda corriente”, cuya tarifa interna depende del Estado, y la moneda internacionalmente válida entre grandes comerciantes, y entre los propios Estados, es el problema de nuestro tiempo, y lo fue también antaño. No ha de ser inútil observarlo a través de la historia. Es lo que propone esta obra.

Pierre Berger nos objetaría que la moneda y el crédito de la actualidad se parecen poco a la moneda y el crédito de la vieja historia. Pero, ¿existe algún fenómeno contemporáneo que no tenga su equivalente teórico (no institucional) en la diversidad del pasado?

¿Acaso todos los países han dejado de hacer diferencia entre su moneda *interna* (“moneda corrent”, decían antiguamente los catalanes) y las divisas o el metal necesarios para sus intercambios *exteriores* (“moneda corrible”)? No.

Una divisa se ha impuesto a la mayor parte del mundo. ¿Tiene mayor universalidad que la que llegó a tener la piastra española, o luego la libra inglesa? ¡Un reciente estudio sobre los comienzos del Banco de Francia ha tenido la feliz idea de llamar “europiastras” al dinero que Ouvrard buscaba para Napoleón! Por otra parte, mientras existan en el mundo diversas monedas, seguirán desvalorizándose y revalorizándose unas con respecto a otras, y todas con respecto a las mercancías, sea cual fuere la que se escoja como referencia para *evaluar* —y *saldar*— los resultados de los intercambios internacionales.

Es cierto que nunca la moneda fue más aérea, más no-

13. *Ibid.*, t. I, p. 87.

mineral que hoy, nunca consistió en mayor medida que ahora en *compromisos* sobre el papel. Pero, ¿compromisos *de quién*? En cambio, nunca se empleó más que ahora para expresar *productos*, globales o retrospectivos. A pesar de que la expresión en dólares de la renta de un pakistaní tiene su ironía. Y para comparar *volúmenes*, incluso en el corto plazo, hay que “deflactar”. El obrero americano calcula sobre su cuenta bancaria y no sobre lo que guarda en un calzetín, lo que le acerca más a los Fugger que a su abuelo campesino. Pero quizás el desarrollo de las necesidades, sustituyendo a las fuerzas de la necesidad, vuelve a abrir el temario, que ya se consideraba acabado, del préstamo al consumo, o sea, de la usura. Con lo cual el obrero americano estaría más próximo a Carlos V que a los Fugger. En el reinado de la inversión productiva, éste sería un curioso efecto de la dialéctica del capitalismo. Agreguemos —y no precisamente para simplificar— que el capitalismo ya no vive solo en el mundo. Es verdad que nunca ha vivido solo. Pero a veces lo olvida.

LECCIÓN I

EL ORO EN EL MUNDO DESDE EL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS: INTRODUCCIÓN

Estudiar “el oro en el mundo desde el siglo xvi hasta nuestros días” exige primeramente, si una buena síntesis lo permite, tomar conciencia de los antecedentes del problema.¹ A partir de ella se podrán evocar las relaciones entre:

1.º hecho monetario, historia económica e historia general;

2.º problemas del “oro” y problemas, más amplios, de la “moneda”;

3.º las grandes etapas de la historia económica.

I. — HECHO MONETARIO, HISTORIA ECONÓMICA E HISTORIA GENERAL

A) *El hecho monetario como revelador histórico*

“De todos los instrumentos capaces de revelar al historiador los movimientos profundos de la economía, los fenómenos monetarios son, sin duda, los más eficaces” (Marc Bloch).

El principiante en historia económica tiene el derecho

1. Esta síntesis existe gracias a Marc Bloch, “Le problème de l’or au Moyen-Âge”, *Annales d’histoire économique et sociale*, enero de 1933, pp. 1-34; Id., “Esquisse d’une histoire monétaire de l’Europe”, curso

de preguntarse si la historia monetaria es una simple ciencia auxiliar erudita (la "numismática") o si, como algunos sugieren, encierra todo el secreto de la evolución de las economías, y quizá de las sociedades. Marc Bloch responde: el hecho monetario es, en primer lugar, un signo, un indicador, un informador sobre problemas más complejos y más recónditos.

Por ejemplo: de los siglos xi al xiii el oro dejó de ser acuñado en la Europa occidental cristiana, al tiempo que el mundo bizantino y el musulmán hacían circular por todas partes, e incluso en esta Europa, sólidas monedas de oro: besantes, *manusi*. Este mapa monetario corresponde a contrastes demográficos, sociales y comerciales más profundos. Más que nada, los señala. Pero si la información sobre la moneda no debe ser la única investigación, es, a menudo, la primera investigación útil. En otro ejemplo, el hecho monetario nos permitirá apreciar un contraste en el tiempo: el siglo xix fue un siglo de estabilidad monetaria, de fidelidad al patrón oro en todos los países de economía avanzada; durante el siglo xx estos países se han ido separando sucesivamente del oro, y sus monedas nacionales se han visto sometidas a "inflaciones", "deflaciones", "estabilizaciones", "recaídas", etc. El drama monetario no ha creado la crisis. La señala, la sitúa y la fecha. Es un buen instrumento para estudiarla.

El uso de este instrumento exige para el pasado algunos conocimientos numismáticos,² y para los tiempos modernos

dictado en 1941 y publicado en 1954, *Cahier des Annales*, n.º 9, Armand Colin, París.

Estos dos trabajos tratan los problemas del oro en sus relaciones con los mecanismos monetarios y con la historia en general. Aunque esencialmente referidos a la Edad Media, son, por las definiciones y las nociones que precisan, instrumentos primordiales de trabajo.

2. El *Manuel de numismatique française* clásico es el de Blanchet y Dieudonné; para la historia monetaria más precisa: Luschin y von Ebengreuth, *Allgemeine Münzkunde und Geldgeschichte*, Munich-Berlín, 1925.

algunas nociones sobre los mecanismos monetarios actuales.³

También exige un mínimo de reflexión teórica. Pero ahí, puesto que existe desacuerdo, el historiador será desconfiado y prudente. La moneda no le interesa en sí misma, sino solamente como elemento de la Historia.

B) *El hecho monetario como factor histórico*

Si el hecho monetario registra ciertos movimientos de la economía es porque es su resultado. Pero cualquier resultado se convierte a su vez en causa. Marc Bloch compara el fenómeno monetario a: “algo así como un sismógrafo que, no contento con indicar los terremotos, algunas veces los provocase...”

No siempre se ha admitido esta reciprocidad. Los economistas del siglo XIX, época de moneda estable, consideraban la moneda como “neutra”. Los dramas monetarios de 1923, 1925 y 1932 condujeron, al contrario, no sólo a observar sino también a explicar los movimientos de la economía por los movimientos de la moneda. Este “monetarismo” se manifiesta (de forma muy distinta, por lo demás) en obras como la del sociólogo François Simiand y la del economista John Maynard Keynes.

Marc Bloch no cae en el “panmonetarismo”. Dice simplemente que, “a veces”, el sismógrafo crea la sacudida: está pensando en la Alemania de 1923, en el sistema de Law, en los asignados, ejemplos de emisiones monetarias locas.

¿Pero quiere esto decir que un *estado global*, de *larga duración*, en un *amplio espacio*, puede ser *determinado* por una *situación* monetaria? Ciertos autores lo han admitido e incluso han pretendido justificarlo teóricamente. Citemos, por ejemplo, una frase que nos parece imprudente:

3. El más reciente tratado elemental: Jean Marchal, *Monnaie et crédit*, Editions Cujas, París, 1964.

“Durante la alta Edad Media, la economía europea estuvo sometida a una formidable deflación monetaria... Como dice Keynes, no es pura casualidad que se constate esta excepcional deflación monetaria en una época que también conoce una excepcional depresión del consumo y de las inversiones: los dos fenómenos están estrechamente unidos, siendo uno la causa del otro.”⁴

Si esto significa que la escasez monetaria (deflación) y la disminución de la actividad económica (depresión) se condicionan recíprocamente, estamos de acuerdo. Pero Cipolla (con Keynes) sugiere una causalidad *unilateral* a partir del hecho monetario. La alta Edad Media habría producido e intercambiado poco porque le faltó moneda. Como prueba se avanza la ecuación, denominada de Irving Fisher, bajo su forma más simplificada: $P = (MV)/Q$, o $PQ = MV$, siendo P el nivel de precios, Q la cantidad de bienes intercambiados, M la masa de moneda existente y V la velocidad de circulación. Pero toda ecuación es, a la vez, una evidencia y una reciprocidad. Una evidencia: la cantidad de bienes intercambiados (Q) multiplicada por su precio (P), es igual a la masa de moneda puesta en movimiento (M) multiplicada por el número de veces que esta moneda ha cambiado de manos (V). Una reciprocidad: si el movimiento monetario (masa y velocidad) varía, el precio global de los bienes intercambiados varía en el mismo sentido. Inversamente, si el valor de los intercambios aumenta, la circulación monetaria debe aumentar. En ningún caso esto permite afirmar que el factor monetario tiene “anterioridad”. Sólo la historia podría demostrarlo.

La ecuación es útil para calcular un término si se conocen los otros tres. Si no se conoce ninguno (como es el caso para la Europa carolingia), no nos puede “ayudar” en absoluto.

4. Carlo Maria Cipolla, “Encore Mahomet et Charlemagne: l'économie politique au secours de l'histoire”, en *Annales (Economies, Sociétés, Civilisations)*, enero-marzo de 1949, pp. 4-9.

Es la historia, en cambio, la que debe observar y fechar las dos series de fenómenos a unir.

Durante la Edad Media, por espacio de siglos (aunque se discute acerca de la fecha inicial), la historia observa un mundo sin división del trabajo, en el que los medios de producción, elementales, son más a menudo destruidos que renovados, en el que las comunicaciones son difíciles y donde el trabajo no es remunerado en moneda, sino que constituye una prestación personal. ¿Proviene este mundo de la ausencia de circulación monetaria, o, más simplemente, *no necesita* de esta circulación? Sin duda estos dos fenómenos se condicionan. Un mundo poco activo no atrae la moneda. La penuria monetaria, por su parte, desanima el intercambio. Los dos hechos se refuerzan hasta el día en que las reanimaciones locales, o marginales, llegan a propagarse por ondas sucesivas.

Así, el historiador no debe privilegiar el hecho monetario, sino seguirlo de cerca: es el trabajo de investigación. Los ensayos de Marc Bloch y la presente obra no pueden renovar la investigación, sino registrar los hechos que ésta ya ha establecido. Reflexiones teóricas como las de Cipolla pueden ayudar a plantear los problemas, pero no deben imponer los resultados por adelantado.

II. — PROBLEMAS DEL ORO Y PROBLEMAS DE LA MONEDA

Nuestro tema es el oro. El oro y la moneda no se confunden.

A) *El oro*

Es una materia, un mineral. Existe una tecnología, una geografía, una economía del oro no monetario (utilización artística e industrial). Sobre todo esto hay una rica biblio-

grafía,⁵ que nos ahorra el tener que empezar por el examen de lo que es el oro en pepitas, en filones, el oro nativo, el oro mineral, el refinado, etc... Puesto que hacemos historia y el hombre en cada etapa técnica se enfrenta a nuevos problemas, será mejor evocarlos sucesivamente. Sin embargo, es útil adquirir, para apreciarlos, un mínimo de cultura sobre estos problemas técnicos.

Indiquemos, para medir las distancias, que si el estadístico De Foville se asombraba, en 1905, de que todo el oro del mundo arrancado de la tierra hasta entonces podía ser contenido en un bloque cúbico de 10 metros de lado, un bloque parecido hecho con todo el oro disponible en Europa en 1500, fecha inicial de nuestra reflexión, sólo hubiese medido 2 metros de lado (8 m³). Esto significa que hallazgos de muy poca importancia y ligeros desplazamientos, a principios de la historia que describiremos, pudieron trastornar el mercado del oro. Esto también significa que el problema del oro no se confunde jamás con el problema de la moneda: el oro no pudo cubrir nunca la circulación total.

B) *La moneda*

En efecto, la moneda no es esta o aquella materia. Es algo más complejo y abstracto. Durante mucho tiempo los economistas la han definido no en función de lo que es, sino en función de aquello para lo que sirve:

- 1.º De intermediario en los intercambios, es decir, *de medio de pago*;

5. H. Hauser, *L'or*, París, 1901; L. de Launay, *L'or dans le monde*, París, 1907; V. Forbin, *L'or dans le monde*, París, 1941; J. Lepidi, *L'or*, Col. "Que sais-je?", n.º 776, París, 1958. El último libro es cómodo en cuanto a la técnica y la geografía y ligero en cuanto a los aspectos económicos e históricos.

- 2.º De índice de comparación entre los bienes de intercambio, es decir, de *medida de valor*;
- 3.º Eventualmente, cuando se la conserva, de *reserva de valor*.

Luego, esta definición ha sido discutida:

- 1.º Una moneda puede servir como medio de pago sin asegurar universalmente las otras dos funciones; un economista como Robertson ha propuesto denominar moneda todo aquello que sea ampliamente aceptado como *medio de pago*.
- 2.º A la inversa, la moneda tiene otras cualidades: Keynes ha insistido en su función de "liquidez" (disponer de dinero líquido es una comodidad que se paga).
- 3.º Jean Marchal, en un libro reciente, no duda en definir la moneda de la forma siguiente:
 - a) como un *poder de compra* otorgado a los agentes económicos,
 - b) como un *instrumento de política gubernamental*.

Los economistas ortodoxos del siglo XIX se habrían estremecido oyendo esta definición. Pero el historiador encuentra en el pasado todas estas funciones de la moneda incluyendo, particularmente, el de instrumento en manos del poder. Pero para comprenderlo hay que saber que se ha llamado "moneda" a tres cosas bastante distintas:

1.º *La moneda-objeto-mercancía*: Objeto que, por su materia y su peso, posee en todo el mercado mundial un valor mercantil realizable. Durante mucho tiempo se ha admitido que ésta es la única moneda verdadera, ya que su papel de patrón de valor y de reserva de valor exigen esta posibilidad de comparación mercantil universal.

En la actualidad, la idea de moneda-mercancía es algo

caduca. Para comprender su sentido, evoquemos históricamente los retratos célebres de cambistas italianos o flamencos pesando sus ducados. La balanza del cambista era para la moneda la balanza del juicio supremo. Cualquier mercancía preciosa, conservable sin alteración o divisible en partes equivalentes (“fungible”) puede desempeñar este papel de moneda-mercancía. La pimienta lo ha hecho, pero el oro ha sido en este terreno la moneda por excelencia.

2.º *La moneda-signo* o moneda “fiduciaria”: es un signo que se recibe por cierto valor aun sabiendo que no se podría vender a este mismo valor en cualquier parte. Esto ocurre, naturalmente, con nuestro papel moneda, que, sin “valor intrínseco” propio, es aceptado según su inscripción.

Pero no hay solamente el papel moneda. Nuestra calderilla e, incluso antes de 1914, las monedas divisionarias, “pasan” por valores superiores a su valor como objeto-mercancía. Todas estas monedas son “fiduciarias” en el sentido de que deben su capacidad de pago a la decisión de un poder y que la conservan en la medida en que el público confía, ya sea en la capacidad de reembolso de la autoridad emisora (es el caso de una moneda “convertible” en oro), ya sea en una suficiente estabilidad del poder de compra que representa (si no es convertible en oro). Si el poder de compra disminuye, y esta moneda no puede ser rehusada oficialmente, se intentará obtener más cantidad a cambio de cualquier mercancía, y los precios subirán: es el círculo vicioso de la inflación.

Estas observaciones, que son válidas para nuestras monedas cotidianas, pueden aplicarse a la mayoría de lo que antaño se llamaban “monedas corrientes”, cuya ley-metal no se verificaba mientras el juego económico no establecía una gran diferencia entre su poder de compra y el de la moneda; “fuerte” o moneda mercancía, internacionalmente válida. La multiplicidad de las monedas en circulación (a veces 80 en la Francia del siglo xvii) y la ignorancia de los usua-

rios hacían que la “moneda corriente” no tuviera más “valor intrínseco” que el de nuestra calderilla, si no el de nuestros actuales billetes.

Este aspecto fiduciario de la antigua circulación (que muchos libros de texto se obstinan en definir como “metálica”, lo cual puede hacer creer en una moneda-mercancía bien definida) explica por qué nuestros siglos xiv o xvii pudieron conocer “inflaciones” parecidas a las de nuestro papel moneda. El troquel para acuñar el vellón ha sido a veces tan pródigo e imprudente como la moderna plancha para imprimir billetes.

3.º *La moneda-nombre* (moneda nominal, moneda de cuenta): es una expresión de valor que no corresponde a ninguna moneda efectiva. Sólo tiene uno de los tres papeles clásicos: el de “medida de valor”.

El sistema resulta de los hábitos conservados cuando un sistema de moneda desaparece (al igual que hoy, en Francia, se sigue contando en francos antiguos). En su origen, una “libra” era una libra de plata en peso. Al ser esta unidad demasiado fuerte, se abandonó; pero se siguió dando el nombre de “libra” a una unidad de precio. Esto condujo a la paradoja de que una onza de plata pudo valer varias “libras”, mientras que la libra-peso es un múltiplo de la onza. Es el símbolo de la separación entre *moneda-medida* y *moneda-objeto*.

Durante siglos, en gran parte de Europa, todas las mercancías se evaluaron en libras cuando, de hecho, ninguna moneda efectiva (salvo en raras excepciones) tenía este valor. Esto supone que a cada pago se evaluaban en libras y en divisiones de libras (sueldos, dineros) tanto la mercancía vendida como las monedas en circulación que servían para efectuar el pago, y que podían ser muy diversas.

Merced a esto, los gobiernos “manipulaban” la moneda todavía más fácilmente que en la actualidad. Les bastaba cambiar, de la noche a la mañana, por decisión del poder, la

equivalencia legal entre la moneda de cuenta que medía todos los precios, y las monedas reales en circulación.

Así, tanto antaño como en la actualidad, los problemas monetarios son el resultado del juego entre tres clases de moneda: *moneda-nombre* (= moneda-medida), *moneda-sig-no* (medio de pago "corriente"), *moneda-mercancía* (objeto internacionalmente intercambiable).

Vemos, pues, que el problema monetario es distinto del problema del oro. Ambas cosas no se confundieron sino en el siglo XIX (1815-1914), y no sin algunas excepciones (célebre inflación de la Guerra de Secesión, desvalorización de la peseta en 1898...). Hay que añadir que la referencia universal al oro no excluía los sistemas "bimetалиstas" (referencia oficial a la plata), que sólo desaparecieron con el hundimiento del valor relativo de la plata a fines del siglo XIX.

A pesar de esto, el problema monetario y el problema del oro han ido siempre unidos, ya que el oro ha sido siempre la moneda-mercancía más manejable, en volúmenes limitados, y, precisamente por esto, el instrumento más habitual en los pagos internacionales, saldando finalmente el déficit de un país en sus intercambios con otro país. De ahí el valor indicativo de los movimientos del oro en cuanto a las condiciones económicas de cada país y de cada época.

¿Sigue siendo así? Actualmente esto se discute. Esclarecer la actualidad a través de una dilatada historia es la función misma del espíritu histórico, es la tarea del historiador.

LECCIÓN II

LAS GRANDES ETAPAS DE LA HISTORIA MONETARIA: OBSERVACIONES SOBRE LAS ÉPOCAS PRIMITIVAS Y LA ANTIGÜEDAD

No se trata de hacer una historia del oro y de la moneda desde sus orígenes, sino de recordar algunos hechos y de sugerir algunas observaciones útiles para las explicaciones ulteriores.

Tampoco se trata de la evocación, clásica desde Aristóteles, de lo que los teólogos y los economistas antiguos llamaban “el nacimiento” o “la aparición” de la moneda, puesto que este tipo de preliminares consistía, habitualmente, en un relato lógico de las razones por las cuales se supone que la moneda se ha revelado útil. Lo que nos interesa es el aspecto histórico real de esta aparición, porque revela un proceso sociológico complejo y muy instructivo.

A) PRIMERAS OBSERVACIONES: *A propósito de los hechos monetarios entre los primitivos*

En 1934, François Simiand publicó en los *Annales sociologiques*, una memoria titulada “La monnaie, réalité sociale”, seguida de una discusión entre economistas y sociólogos sobre la moneda. Como François Simiand es el hombre de su generación que más reflexionó sobre la historia de los precios y de la moneda, hay que tener en cuenta las

conclusiones a que llegó. Estas conclusiones son que la moneda es un fenómeno social más que económico, que es una especie de mito, de creencia global de la sociedad, no una mercancía como cualquier otra, aunque se presente en forma de objeto (por ejemplo, una moneda de oro).

Marcel Mauss sostenía la tesis de Simiand invocando la moneda-fetiché, la moneda con nombre de divinidad de ciertos pueblos indios y polinesios. La moneda expresaría, pues, una relación global entre individuo y sociedad, una confianza de aquél respecto a ésta.

Podemos retener de estas observaciones:

- 1.º que el paso del trueque a la economía monetaria no resulta de un simple cálculo económico de comodidad, sino de un fenómeno sociológico mucho más complejo;
- 2.º que cuando dos sociedades cuya evolución es desigual se ponen en contacto, no tienen la misma concepción de la moneda ni del valor (de ahí la sorpresa de los descubridores españoles ante los indios que les daban su oro por baratijas).

En cambio, no habría que deducir de estas observaciones que la moneda es un fenómeno puramente psicosociológico, independiente de las leyes de la economía. Es verdad por un tiempo entre dos sociedades distintas. Pero cuando los intercambios son continuos, la moneda acaba traduciendo relaciones de valor. En una economía nacional, la confianza del público en la moneda es un hecho psicológico, pero el equilibrio entre el poder de compra de esta moneda y el sistema de precios internacionales no depende exclusivamente de esta psicología.

B) SEGUNDA OBSERVACIÓN: *Sobre la coexistencia de economías monetarias desarrolladas y de economías en que la moneda tiene un papel débil o nulo*

Para que una moneda, en el pleno sentido de la palabra, sea empleada, debe existir previamente una comparación generalizada y multilateral entre los productos que dé a éstos un valor de intercambio medio reconocido, un precio "natural", dirán los clásicos, que pueda expresarse en una sola medida. Dicho de otra forma, se necesita un *mercado*. Ahora bien, si es dudoso que hayan existido economías "sin intercambios" (las nociones de "economía natural", de "economía cerrada" son muy discutidas), han podido existir economías "sin mercado" (en el sentido económico del término, es decir de comparación libre y constante entre mercancías). Por ejemplo, las sociedades precolombinas, en particular la de los incas, no tenían moneda propiamente dicha: un complicado sistema de contabilidad unía la producción individual, las prestaciones personales en trabajo, la acumulación de los productos por el Estado y su distribución. No existía ni mercado ni moneda, y en cambio existían enormes masas de metales preciosos. Por tanto, la presencia de éstos no ocasiona automáticamente el uso de la moneda. Uno de nuestros primeros temas de reflexión será el resultado del contacto entre estas sociedades sin moneda y los conquistadores españoles, para quienes el oro acuñable era, en cambio, símbolo de riqueza. Al mismo tiempo se ha visto que algunas sociedades han podido alcanzar un elevado grado de complejidad sin que la abundancia del oro cree una vida mercantil. El caso del antiguo Egipto es análogo, si no idéntico.

Otro ejemplo: junto al mundo romano, poseedor de un sistema monetario casi moderno, el mundo germánico vivió, si no sin moneda, por lo menos sin acuñar moneda (es decir, sin conceder a monedas de metal un papel oficial de medio de pago y de medida de valor). Observemos en cambio que

el mundo galo y el mundo ibérico, más influidos por los griegos y los fenicios, acuñaban monedas ellos mismos.

En el mundo germánico la palabra "vieh" significaba a la vez "ganado" y "riqueza", del mismo modo que "pecus" ha dado "pecunia". Y es que la cabeza de ganado (vaca, buey, etc.) fue durante mucho tiempo patrón de valor (punto de comparación para otros productos). Ciertas monedas primitivas representarán la cabeza de buey que recuerda este papel. Otras (en China) mantendrán la forma de objetos. Cualquier mercancía pudo jugar este papel de unidad de valor; una crónica del siglo XII nos dice de los habitantes de la isla de Rügen (en el Báltico):

"No tienen moneda ni la costumbre de servirse de dineros para sus compras. ¿Desean adquirir alguna cosa en el mercado? Se paga el precio en tela de lino. Del oro y la plata que obtienen en sus rapiñas o que reciben como rescate de prisioneros o de otra forma hacen joyas para sus mujeres o lo acumulan en el tesoro de sus templos."

Marc Bloch, que cita este texto, subraya que es un arcaísmo. En el siglo XII, es evidente. Pero es otro ejemplo que muestra cómo, a pesar de los contactos exteriores y de la existencia de un mercado local, la mera presencia del metal precioso no le concede un papel monetario.

Así, la evolución hacia las formas monetarias clásicas es lenta y desigual y la masa, el uso y la circulación de moneda dependen a la vez del estado de la economía y de la estructura de la sociedad.

Un último ejemplo: en plena Europa moderna, he hallado, en los Pirineos catalanes, aún en 1760, pequeños sectores locales que vivían en una economía tan poco monetaria que los aldeanos iban a la tienda con un saco de granos para pagar sus compras. Así pues, en cualquier época de la historia se hallan zonas de resistencia a la circulación monetaria. Hay que hacer notar que esta resistencia puede ser

consciente en los beneficiarios de un sistema social cuyos fundamentos pueden ser destruidos por la circulación monetaria. Cuando, esquemáticamente, se habla del “paso del feudalismo al capitalismo”, uno de sus grandes rasgos es éste: el paso de un sistema de relaciones sociales donde el hecho monetario es secundario y subordinado, a otro sistema de relaciones sociales donde el dinero (en sentido amplio) juega un papel principal.

Cuando se habla de la influencia del oro o de los metales preciosos, no se debe olvidar jamás que la penetración de estos metales en todos los sectores de intercambio de un sistema social no es cosa sencilla. Siempre habrá que precisar los límites impuestos por el estado de evolución de una sociedad a la influencia de una circulación metálica.

C) TERCERA OBSERVACIÓN: *Las etapas de la evolución hacia la moneda metálica*

El oro, aunque conocido y trabajado desde la prehistoria, no ha sido la primera materia monetaria metálica utilizada. Hallado en estado puro, maleable, bello y esplendoroso, sirvió en primer lugar como ornamentación. La plata y el cobre, más abundantes, pero más difíciles de obtener y de trabajar, tuvieron, en un principio, un valor más elevado que en la actualidad con respecto al oro. Fueron utilizados antes que el oro, y a mayor escala, como moneda.

Pero ¿qué se entiende por moneda en los imperios orientales, en las sociedades mediterráneas antiguas e incluso en China en el tercer milenio?

Veamos el caso de Mesopotamia, donde la cebada servía tanto como el oro o la plata de patrón de valor. Sin embargo, en los palacios y los templos, había pesos y medidas graduadas, legales y garantizadas que servían para comparar los valores. Y se registraban, entre varios patrones,

variaciones en el valor relativo. Por ejemplo, a corto plazo, se comprueba que una mala cosecha podía hacer bajar a la mitad la cantidad de cebada correspondiente a cierto peso de plata (esto significa que el precio de la cebada, expresado en plata, ha subido en un 100 %, lo que corresponde a un movimiento muy conocido, brutal, de los precios agrícolas antiguos). A largo plazo se encuentran las variaciones de lo que los economistas llaman la "bimetallic ratio", es decir, la relación de valor entre el oro y la plata: hacia 2700 a. J. C. era de 9 a 1, de 6 a 1 hacia 1800 bajo Hammurabi y de 12 a 1 en el siglo VI a. J. C. Se comprueba pues, en esta antiquísima civilización, una formación de valores de intercambio variables. Pero, ¿existía una verdadera circulación de monedas? Aunque los lingotes sellados servían de medio de pago, era solamente para los pagos excepcionales, jamás para pagos cotidianos o familiares.

—Se puede comprobar, en particular, que aunque la plata servía quizá para los pagos interiores, se reservaban pequeñas cantidades de oro, materia más rara, para los pagos exteriores (actualmente diríamos "internacionales"). De tal forma que el imperio de Hammurabi, con sus lingotes de oro en los sótanos del palacio, y este oro reservado para los pagos internacionales, anuncia ciertos fenómenos modernos: nuestros bancos estatales.

En cambio, nosotros tenemos mucha moneda circulante, mientras que el sistema estatal, en Egipto, en Asiria y en China, reducía a casi nada, como entre los incas, el papel de esta moneda interior.

Fue en los confines del Mediterráneo donde se franqueó otra etapa: en Troya, en Creta y luego en Micenas (hacia 1500 a. J. C.) existían, en vez de lingotes, discos metálicos estampillados, más cercanos a las monedas modernas.

Pero la etapa decisiva es aquella en que una efigie, que da la garantía de la colectividad o del soberano, es "acuñada" en la moneda metálica, ya que ésta le permite circular

por un valor dado sin necesidad de pesarla o de estimar su "ley" (es decir, la proporción de metal fino y la de aleación), operaciones que siempre se habían practicado con los lingotes. Esta aparición de una verdadera moneda data solamente *de finales del siglo VII o de principios del siglo VI a. J. C.*, y tuvo lugar en *las ciudades griegas del Asia Menor*, después en Grecia (acuñación de plata), en Lidia, donde se acuñó primero el electro (aleación oro-plata) y luego el oro, bajo el reinado de Creso: los nombres de Creso, Giges, del río Pactolo, recuerdan el efecto legendario de estas innovaciones.

Resumiendo:

- 1.º la aparición de una moneda propiamente dicha fue tardía;
- 2.º tuvo lugar en las márgenes comerciales del mundo antiguo y no en los imperios interiores: el comercio crea la moneda más que la moneda el comercio.

D) CUARTA OBSERVACIÓN: *Los metales preciosos, antes de convertirse en moneda, juegan un papel de prestigio y de atesoramiento*

Esto aumenta su valor en la imaginación de los hombres, pero, durante largo tiempo, reduce sus posibilidades económicas, limitando su circulación. Y este fenómeno no es propio solamente de los tiempos antiguos: en plena época moderna, Oriente y Extremo Oriente suministrarán productos a cambio de oro o plata que atesorarán en objetos de lujo o que depositarán en escondrijos.

A partir de la Antigüedad o de la Edad Media, este tipo de fenómenos tiene como contrapartida bruscas movilizaciones de los metales así concentrados. Así ocurrió en Egipto, a finales del primer milenio, a consecuencia de una primera oleada de pillaje en los tesoros y en las tumbas; se

produjo una segunda oleada, e incluso excavaciones sistemáticas, después de la conquista de Egipto por los árabes. Hay que pensar que cuando se abrió la tumba de Tutankamón, en 1922, contenía dos veces más oro que el banco real de Egipto en la misma fecha. En la Antigüedad, un simple hallazgo de esta clase podía trastornar el mercado del oro.

A menudo, la dispersión de los tesoros fue el efecto de las guerras. Se ha comparado la conquista de Persia por Alejandro a la de América por los españoles en cuanto a los efectos del tesoro puesto así en movimiento. Más tarde, la conquista por Roma de los reinos helenísticos ocasionó una nueva redistribución, esta vez a favor del occidente europeo.

Recordemos, pues, que, al ser escaso el oro (no olvidemos los 8 m³ de 1500) y tenderse al atesoramiento, ocurre que acontecimientos no económicos (lo que no significa fortuitos) tienen tanta importancia en su historia como los hechos de producción (minas, placeres auríferos...) propiamente dichos.

OBSERVACIONES FINALES: El gran economista J. M. Keynes, en su *Treatise on money*, ha escrito, imprudentemente a juicio del historiador:

“Este libro quiere mostrar que la riqueza de las naciones se instala no cuando hay inflación de rentas, sino cuando se produce inflación de beneficios, es decir, cuando los precios se elevan por encima de los costes”.

“Sería un trabajo fascinante volver a escribir la historia económica a la luz de estas ideas, desde sus más remotos orígenes; preguntarse cómo las grandes civilizaciones de Sumer o de Egipto hallaron su estimulante en el oro de Arabia o el cobre de África que, por ser acuñables, dejaban tras ellos un rastro de beneficios durante su distribución entre el Mediterráneo y el Golfo Pérsico y sin duda más lejos todavía. ¿Hasta qué punto la grandeza de Atenas dependió de la plata de las minas del Laurion? No por-

que los metales acuñados sean una riqueza más real que otra cualquiera, sino porque su efecto sobre los precios crea el acicate del beneficio. ¿Hasta qué punto la dispersión de las reservas de Persia por Alejandro, reservas que representaban los ingresos acumulados durante numerosos siglos anteriores en el tesoro de imperios sucesivos, es responsable del esplendor de los progresos económicos en la cuenca mediterránea, de los que Cartago intentó apoderarse, pero que fueron recogidos por Roma (después de la toma de las minas de Sierra Morena por Aníbal)? ¿Es una coincidencia que el declive y la caída de Roma sean contemporáneos de la deflación más prolongada y más brutal jamás conocida? ¿Y el estancamiento en la Edad Media no fue inevitablemente causado por su débil haber en metales monetarios más que por el monacato o las agitaciones bárbaras?"¹

En esta frase, el metal precioso, descrito en primer lugar como estimulante, aparece luego como un elemento del cual "depende" la grandeza de Atenas, después como "responsable" del esplendor de Roma y finalmente, su ausencia, como "causa" de la depresión económica medieval.

Ahora bien, hay mucha diferencia entre "estimulante" y "causa". Y si el estimulante es el *flujo* de oro, ¿cómo se puede pensar que el efecto depresivo, para la alta Edad Media, reside en la escasez de las *existencias* (es decir, del "haber" en oro)? ¿Qué significa, además, "el escaso haber de la Edad Media en metales monetarios"? ¿Causa o efecto?

Finalmente, para distinguir entre "inflación de rentas" (caso cierto de los generales de Alejandro y de Roma) y la "inflación de beneficios" (hipotéticamente engendrada por el alza de precios de los "empresarios" de la época), ¿no debería conocerse toda la vida económica: precio, salarios, población activa, tiempo de trabajo, importancia del atesoramiento...?

Añadamos que la llamada de Keynes a "volver a escri-

1. John Maynard Keynes, *A treatise on money*, t. 2, Londres, 1930, p. 150.

bir” la historia económica desde el punto de vista de los metales preciosos llegaba un poco tarde: los españoles del siglo xvi (Saravia de la Calle), los ingleses del siglo xviii (Hume y sus discípulos), ya lo habían hecho. Marx se lo reprochaba, en 1859, en la “Contribución a la crítica de la economía política”:

“Las referencias, caras a los discípulos de Hume, al alza de los precios en la antigua Roma a consecuencia de la conquista de Egipto, de Macedonia, de Asia Menor, etc., no son pertinentes en absoluto. Los materiales que exige una observación detallada del curso de la moneda, una historia exacta del precio de las mercancías por un lado y, por otro, estadísticas oficiales continuas sobre la expansión y la contracción del medio circulante, sobre la afluencia y la salida de los metales preciosos, le han faltado a Hume y a todos los escritores del siglo xviii”.

Es la mejor lección para nuestro método. Antes de hablar de los “efectos” del movimiento del oro en el mundo hay que aprender a observar estos movimientos y a ponerlos en relación con los demás fenómenos económicos. Hay que evitar el “monetarismo” fácil, las frases brillantes sobre el “fabuloso metal”. Todo lo que acabamos de decir demuestra que el metal puede estar presente y no transformarse ni tan siquiera en hecho monetario. Esto no significa que el oro no es un factor económico eventualmente importante. Pero su uso depende de todo el complejo social en el que el flujo del oro se inserta.

LECCIÓN III

LAS GRANDES FASES DE LA HISTORIA MONETARIA: OBSERVACIONES SOBRE LA EDAD MEDIA

Vamos a examinar sucesivamente el contraste de la alta Edad Media, la reactivación económica de la Europa cristiana y sus efectos monetarios, la crisis general de los siglos xiv y xv y sus aspectos en el campo de la moneda, la reactivación que, en el siglo xv, anuncia los esfuerzos de la Europa occidental para procurarse oro y, de ahí, los descubrimientos.

I. — LA ALTA EDAD MEDIA: DEPRESIÓN DEL OCCIDENTE CRISTIANO Y ORO MUSULMÁN

En primer lugar hay que tratar de establecer someramente los principales jalones de la historia monetaria de este período:

a) LA SITUACIÓN EN EL SIGLO IV. — Bajo Constantino, después de la reorganización del Imperio romano, la situación monetaria es clara, casi moderna: la unidad monetaria es una moneda real, en "oro macizo" (es decir, de alta ley), el *aureus solidus nummus*, o *solidus*, "suelto de oro".

Contiene 4,48 gramos de oro fino (aproximadamente el contenido legal de 5 \$ actuales). Hay medios sueldos y tercios de sueldo (*triens*). También existen monedas de plata y

de cobre unidas al sueldo por una relación legal. Esto se parece a los mejores sistemas monetarios del siglo XIX.

b) INVASIONES BÁRBARAS Y DETERIORIZACIÓN MONETARIA. — Los pequeños reinos bárbaros, tomándose por herederos del Imperio, acuñan sueldos de oro, pero no tardarán en:

- 1.º acuñar cada vez menos;
- 2.º acuñar más tercios que sueldos;
- 3.º añadir, cada vez, más aleación.

Esto significa:

- 1.º que la necesidad de grandes monedas es cada vez menor;
- 2.º que el oro se convierte en escaso y caro. En suma, el “triens”, que bajo Constantino contenía 1,51 gramos de oro, sólo contiene, bajo Carlomagno, 0,39 gramos. Después de Carlomagno, que efectúa una reforma monetaria, *ya no se acuña oro*.

c) DEL SIGLO IX AL SIGLO XIII, LA CIRCULACIÓN DE PLATA. — Los reinos bárbaros no tienen autoridad suficiente para hacer circular una moneda “fiduciaria” de cobre: puesto que el trabajo es generalmente una prestación personal, la moneda pequeña es poco necesaria. El dinero de plata es adecuado para las transacciones medias, y se convierte en la unidad por excelencia. En principio vale un dozavo del sueldo de oro (que, a su vez, vale un vigésimo de la libra (peso) de plata y de ahí la futura moneda de cuenta: 1 libra = 20 sueldos; 1 sueldo = 12 dineros). Además, el propio dinero de plata contendrá cada vez menos plata: bajo Felipe Augusto sólo contendrá el 27 % de lo que contenía bajo Carlomagno. Durante este período no se acuñan monedas de oro en Europa occidental (salvo las excepciones que veremos). Las

transacciones internas son débiles y se hacen esfuerzos para liquidarlas por compensación, sin intervención de moneda.

d) EL MUNDO BIZANTINO Y EL MUNDO MUSULMÁN: EL DOMINIO DEL ORO.¹ — El oro occidental, incluso en el apogeo del Imperio romano, había sido drenado hacia Oriente por la compra de productos preciosos (seda, especias). Los tesoros de los lágidas y de los seléucidas de que se apoderó Roma, fueron de hecho devueltos por vía comercial a sus países de origen.

Incluso Bizancio soportó punciones del mismo género en dirección de la Persia sasánida, que atesoraba el oro y hacía circular la plata. De todas formas, el oro acumulado por las ciudades orientales y las minas de Nubia (Alto Egipto), permitían a Bizancio, mientras controló el Asia Menor y Egipto, mantener el “suelo de oro” en su primitiva calidad (72 sueldos en una libra de oro). El *solidus*, en griego el *nomisma*, sigue siendo la moneda por excelencia.

Llega la invasión musulmana que, a partir de 640, alcanza sucesivamente Persia, Siria, Egipto, Mesopotamia, luego el Magreb, España e Italia del Sur. En 694, el califa Abd-el Malik hace grabar las monedas de oro siguiendo el modelo del *solidus*, pero con inscripciones musulmanas (frases del Corán). Este *dinar* musulmán (con su submúltiplo de plata, el dirhem) hará la competencia a partir de entonces al *besante* (nombre dado en Occidente al “suelo” bizantino). Pero en Occidente el “dinar” es a menudo llamado *mancus* (palabra cuyo origen se desconoce, pero que parece venir del *manqucha*, moneda grabada y acuñada con bellos caracteres; la belleza de los caracteres musulmanes parece haber reforzado el prestigio de estas monedas). Cuando hubo varios califatos también se acuñó oro en Córdoba y en El Cairo, así como en Bagdad. ¿De dónde provenía este oro

1. Para comprender este fenómeno, véase el artículo del malogrado Maurice Lombard, “L’or musulman du VI a XI siècle”, *Annales (E. S. C.)*, París, 1947, pp. 143-160.

musulmán? Hay que señalar un primer origen, extraeconómico: el pillaje de los tesoros persas, de las iglesias sirias y de las tumbas egipcias. En segundo lugar, está también la producción de las minas de Nubia. Y, por último, el “oro de las caravanas”, oro en pepitas de los ríos del Sudán y de Ghana que llegaba a Egipto y al Magreb a través del Sahara. Este oro de las caravanas es, en particular, el origen de la moneda de los almorávides, cuyo “morabati” dará el “maravedí”, que se convertirá en la moneda de cuenta castellana.

Durante mucho tiempo, este oro puede circular con facilidad alrededor del Mediterráneo, ya que los musulmanes ocupan las costas de España, las Baleares, Sicilia, Italia del Sur, etc. La antigua corriente de intercambio de oro por productos preciosos de Oriente, de oeste a este del Mediterráneo, puede proseguir.

El propio occidente bárbaro es afectado por este circuito monetario y comercial; los musulmanes le compran estaño, armas, pieles y, sobre todo, esclavos. Pero el oro musulmán que paga estas compras vuelve rápidamente, por Bizancio, hacia Oriente, para saldar las compras de bienes preciosos de las clases altas de Occidente (Iglesia, grandes señores...). Para esto existen dos vías: la vía italiana (que hace la fortuna de Amalfi en el Sur, de Venecia en el Norte) y la vía de las estepas, que va desde Escandinavia al mar Negro. Así, el oro *gira* en torno a Europa occidental sin penetrar en ella.

Hay que preguntarse ahora qué factores determinaban la pobreza en oro de la Europa feudal:

- a) Se exporta el oro a cambio de productos preciosos, pues las compras suntuarias se mantienen.
- b) Hay pillajes, esencialmente por parte de los normandos. La riqueza de los museos escandinavos en objetos de oro lo prueba.
- c) Hay el atesoramiento, sobre todo en las iglesias (don-

de sirve de reserva de valor que se vende o se empeña si hay necesidades excepcionales).

d) Existe un hecho simple: Europa no produce oro, o muy poco.

Marc Bloch dice: A causa de esto, Europa estará “condenada” a buscar lejos el oro y a convertirse en conquistadora (siglo xvi). Pero no llevemos demasiado lejos este razonamiento. Keynes decía: donde hay oro hay riqueza, civilización; si añadimos: y allí donde no existe, hay expansión porque se le busca, no saldremos de las generalidades sin ningún alcance.

Recordemos simplemente la reciprocidad entre economía general y hecho monetario: la escasez monetaria perjudicó la actividad económica de Occidente, pero la mínima densidad humana, los pagos unilaterales (trabajo-servicio) y las malas comunicaciones, también explican esta escasez. Una prueba: había muchos talleres monetarios para poca moneda. La circulación monetaria se convirtió en un fenómeno *local*. Pero, como ya hemos dicho, el oro seguía siendo el instrumento por excelencia del comercio general (“internacional” sería anacrónico).

Si el oro intervenía en este comercio general, del siglo ix al siglo xiii, era para huir de Occidente, no para penetrar en él. Si Occidente hubiera vendido más mercancías de las que compraba, habría conservado o atraído el oro en vez de perderlo. Se trata de un problema de “balanza comercial” desfavorable. Incluso la producción europea de oro se paró, posiblemente, más bien por falta de necesidad que por incapacidad. Se reanudaría, no obstante, después de 1200 (Alpes, Silesia).

La explicación reside, pues, en el estado económico, demográfico y social de la Europa cristiana occidental: ¿Cuándo y cómo se produjo el cambio? Observando dónde y cuándo tuvo lugar el retorno al oro en Europa occidental, también veremos quizá cómo y por qué.

- a) *¿Es cierto que la Europa medieval prescindió del oro hasta 1250?* Las alusiones a los *besantes* y a los *mancusi* no demuestran necesariamente que se dispusiera de este metal, pero indican la necesidad de referirse a ésta gran moneda internacional. Del mismo modo que actualmente las promesas serias, en los países de moneda depreciada, se hacen en dólares, en los siglos ix o x se reconocía deber tantos *mancusi*. Es decir, el *equivalente* de tantos *mancusi*. Se añadía *in rem valentem* (o cualquier expresión equivalente). Esto significa: valor abonable en especies. A veces se precisaba: en granos, en pescado seco o en caballos. Pero se expresaban en oro. Por tanto, éste no había sido olvidado.
- b) *¿Dónde se tomaba la referencia?* Normalmente, en los países que estaban en contacto con el Islam: España e Italia del Sur.

Los medievalistas españoles (Sánchez Albornoz, Valdeavellano) han señalado hacia el año 1000 la actividad de algunos mercados (la ciudad de León, por ejemplo), frecuentados a causa de la proximidad de las riquezas musulmanas. Se compraban tejidos preciosos con oro.

¿Cuándo la referencia teórica al *mancus* cedió el lugar a pagos en oro efectivo? Clasificando por orden cronológico, en los cartularios catalanes de los siglos x y xi, los pasajes relativos al oro, he podido fijar cuándo la expresión *in rem valentem* empieza a ser sustituida por expresiones que no dejan ninguna duda sobre el pago efectivo en oro-moneda-mercancía: "*mancusos de oro cocto*", "*auri puri et legitimi*", "*pensatos ad pensum legitimum*", etc. Esto aparece a fines del siglo x y se precisa entre 1033 y 1048; ¿de dónde viene este oro efectivo?

- 1.º de las *razzias* cristianas que sustituyen a las *razzias* musulmanas;

- 2.º de los tributos (“parias”) impuestos a los musulmanes;
- 3.º de las ventas de esclavos a los musulmanes, muy remuneradoras.

Esto marca una nueva fase. Los pequeños reinos musulmanes todavía son *ricos*: aceptan pagar tributos y compran esclavos. Ya no son *poderosos* ni militar ni políticamente. El triunfo cristiano (interrumpido, es cierto, por éxitos musulmanes efímeros: invasiones almorávide y almohade) empieza, al igual que el triunfo musulmán, por transferencias de oro extra-económicas. Escuchemos el *Poema del Cid*, cantando la toma de Valencia (1094):

“Grandes son los gozos — que van por es logar
quando mio Çid gañó a Valençia —e entró en la cibdad.
Los que foron de pie — cavalleros se fazen;
e los otros averes — ¿quién los podrié contar?
Todos eran ricos — quantos que allí ha.
Mio Çid don Rodrigo — la quinta mandó tomar,
en el aver monedado — treynta mill marcos le caen,
e los otros averes — ¿quién los podrié contar?”

Exageración poética. Pero el oro musulmán se convierte en realidad tangible para el cristiano. A partir del siglo xi, los reinos españoles, sucesivamente:

- 1.º ponen en circulación el oro acuñado musulmán;
- 2.º acuñan moneda con oro no amonedado, pero imitando, clandestinamente, las monedas musulmanas, aceptadas en todas partes;
- 3.º acuñan estas monedas abiertamente (se dice “mancus de Barcelona”) aunque conservando su forma, texto coránico incluido;
- 4.º más tarde se juzga conveniente sustituir la cita del Corán por fórmulas cristianas, pero en caracteres árabes (lo que demuestra la importancia, para la aceptación de una moneda, de su forma exterior);

5.º finalmente, en 1175, al saber que la ceca musulmana de Murcia desaparece, Alfonso VI de Castilla se decide a acuñar monedas de oro con su propio nombre. Estamos a finales del siglo XII.

Corrientemente se dice que la acuñación del oro se reanuda en Europa hacia 1250. Es verdad en el sentido de que las acuñaciones de los españoles (al igual que las acuñaciones sicilianas de Federico II) son hechos marginales que más bien prolongan el episodio musulmán en vez de inaugurar un triunfo económico cristiano. En realidad, para que una afluencia de oro tenga un sentido económico profundo, debe tener una razón económica profunda y corresponder a un impulso de los intercambios y de la producción, no a una inyección guerrera. En otras palabras, el retorno de Europa al oro es la coronación de una larga evolución interna. Preguntémosnos, pues:

c) *¿Dónde se acuñó oro, hacia 1250, con regularidad y éxito?* Marsella reclamó el derecho de hacerlo en 1227 sin conseguirlo. Florencia y Génova dieron el paso decisivo en 1252, conjuntamente. Perugia acuñaba oro en 1259, Luca en 1273, Milán antes de finales de siglo y Venecia en 1284. Observemos que los grandes reinos —Francia e Inglaterra— intentaron seguir a Florencia a partir de 1257, pero no consiguieron acuñar hasta el siglo XIV. Así, después de España y de Sicilia, casos particulares, el arranque propiamente económico del oro tiene lugar en los centros económicos mediterráneos. Ha empezado una nueva fase.

II. — EL APOGEO DE LA ÉDAD MEDIA CRISTIANA: SIGLO XIII Y PRIMERA MITAD DEL XIV

De hecho, la acuñación de oro por Florencia y Génova es una consagración y no un comienzo: es la culminación de la recuperación de Europa desde el siglo XI (el propio año

mil no es un comienzo, sino una fecha cómoda, en la que la recuperación ya sorprendía a los contemporáneos). No olvidemos:

- a) que, del siglo vi al siglo xiv, la población de la Europa cristiana se multiplicó por 2,7, quizá por 3,7, según los autores. Digamos 3;
- b) que esto corresponde a roturaciones y perfeccionamientos agrícolas;
- c) que el sistema feudal se perfecciona y debe alcanzar, entonces, su máximo rendimiento;
- d) que los mercados se constituyen, que las ciudades progresan;
- e) que el mundo cristiano (España, Nordeste teutónico, Cruzadas) está en expansión y no en regresión.

Tal conjunto no puede basarse en una afluencia de oro. Las extremidades en que tiene lugar esta afluencia —estepas rusas, España reconquistadora— no son el punto de arranque del desarrollo.

En realidad, el oro regresa a Europa cuando es atraído por una balanza comercial excedentaria, es decir, vulgarmente, cuando vende más de lo que compra. Pero lo que capta los frutos de este comercio europeo son las ciudades que hacen “importación-exportación”: productos europeos a cambio de productos orientales (Venecia, Génova), y que algunas veces producen ellas mismas mercancías de calidad en cantidades considerables (tejidos en Florencia).

Para un comercio ampliado de esta forma, y aunque escapen a su actividad regiones enteras, aisladas, es necesario disponer de monedas bastante valiosas: primeramente se acuñaron grandes monedas de plata; basándose en este patrón plata, algunas ciudades edificaron una economía de producción y de intercambio considerablemente vigorosa: Barcelona, por ejemplo.

Pero el triunfo de las ciudades comerciales, sobre todo

alrededor del Mediterráneo, se ve consagrado por la adopción de monedas de oro aceptadas internacionalmente: el florín de Florencia, acuñado con la flor de lis, y el ducado de Venecia, con el dux y San Marcos, se convierten, entre 1250 y 1300, en los "dólares de la Edad Media" (la expresión es de Roberto López), lo cual, hasta entonces, sólo había sido conseguido, exclusivamente, por los *besantes* y los *dineros*. Así, la acuñación de oro es una *consecuencia* del desarrollo económico occidental y no una "causa" (aunque siempre hay interacción entre estos dos hechos).

Una vez establecido el prestigio del florín y del ducado, en Europa todo el mundo quiere imitarlos: Francia, Inglaterra, el reino de Aragón. Estos grandes Estados no lo conseguirán, como ya hemos dicho, hasta el siglo xiv. Y es curioso comprobar que Europa entera se convierte a la acuñación de oro en el mismo momento en que una crisis generalizada (todavía mal explicada, pero completamente evidente) alcanza al conjunto de las economías y de las poblaciones europeas.

III. — SIGLOS XIV Y XV: ASPECTOS MONETARIOS DE LA CRISIS EUROPEA

Del hambre de 1315-20 a las pestes de 1348, las catástrofes se abaten sobre Europa. Aún se discute sobre las causas; éstas no pueden ser monetarias. Pero el hambre, las epidemias, los abandonos de tierras y las guerras influyen sobre la moneda.

Puesto que hay menos compradores y menos tráfico, los precios tienden a bajar, sobre todo si se expresan en oro; pero como hay menos trabajadores (y en adelante serán, a menudo, asalariados), los salarios suben. La reacción espontánea de los Estados, pequeños y grandes, es de multiplicar la moneda fraccionaria corriente, alterar las buenas monedas

(disminuyendo su ley) y modificar la relación entre moneda nominal y moneda real.

Estas manipulaciones monetarias (que corresponden a nuestras “inflaciones” seguidas de “devaluaciones”) permiten pagar menos el trabajo, aunque parezca que se pague más, disminuir el peso de las deudas y competir algún tiempo con los extranjeros, exportando a precios muy bajos. Pero estas ventajas son siempre momentáneas, a poco que la multiplicación de las monedas corrientes sin valor se convierta en excesiva.

Aquí no vamos a estudiar estas “manipulaciones”²; retemos solamente el hecho de que la crisis económica general se traduce por crisis monetarias internas cuyos aspectos sociales (revueltas urbanas) y teóricos (nacimiento de la teoría monetaria con Nicolás Oresme, consejero de Carlos V de Francia) son muy interesantes, pero están alejados del problema del oro.

En cambio, éste vuelve al primer plano cuando, después de 1450, un incremento de la población, de la producción, de las roturaciones, etc., hace disminuir el conjunto de los precios con relación al oro, lo que hace muy ventajosa la búsqueda de éste. Podemos considerar que nuestro programa comienza a partir de 1450, ya que lo que se llama la “revolución de los precios” del siglo xvi se prepara desde entonces, cuando los portugueses parten en busca de oro africano.

Nuestro estudio se desarrollará de acuerdo con las divisiones cronológicas siguientes:

- 1) *de 1450-75 a 1500-25*: Recuperación demográfica y económica en el occidente europeo: roturaciones e inventos técnicos; tendencia (entre 1450 y 1500) a la caída de los precios, sobre todo en comparación con el oro. Esta valorización de los metales y los produc-

2. Marc Bloch expone sus diversas modalidades en su ya citada “Esquisse d'une histoire monétaire de l'Europe”.

tos preciosos hace que sean buscados activamente. Los portugueses captan el oro africano y descubren la ruta de las Indias por El Cabo; los españoles descubren las Antillas y también obtienen oro: la tendencia de los precios se invierte, sobre todo en Portugal y en España.

- 2) *de 1500-25 a 1598-1630*. Expansión de Europa y "revolución de los precios"; es importante comprender las relaciones entre la extensión del mercado mundial (Extremo Oriente, América), la circulación del oro, de la plata (que se convierte en básica por su cantidad) y del crédito y, por otro lado, la aparición de economías nacionales en progreso (mercantilismo). Hay que observar cómo la afluencia indirecta de los metales preciosos en Europa continental y en Inglaterra puede estimular la producción, mientras que su afluencia directa y masiva mata la economía española, que parecía beneficiarse al principio.
- 3) *de 1598-1630 a 1680-1725*. Retroceso relativo del siglo xvii; la plata llega en cantidades inferiores, y más cara, a Europa; el oro aún más. Al igual que para los períodos de depresión económica de la Edad Media, debe intentarse establecer si existe relación, y en tal caso cuál, entre este descenso de actividad, la relativa disminución de los precios y la "deflación" (mayor escasez) monetaria. Habrá que matizar en el espacio (variedades regionales) y en el tiempo (crisis y recuperaciones momentáneas).
- 4) *de 1680-1725 a 1812-1817*. El "ímpetu del siglo xviii" es bien conocido para Europa. Corresponde a una explotación creciente, es cierto, primero del oro de Brasil y luego de la plata de México. A partir de 1726 la mayoría de las monedas europeas están estabilizadas y el movimiento de los precios, expresados en oro o en plata, está en alza. Las consecuencias son

bastante bien conocidas (Cf. para Francia los trabajos de Ernest Labrousse); pero debieran estudiarse mejor las causas (relaciones entre el movimiento de los precios y la explotación colonial).

- 5) *de 1812-1817 a 1914-1920*. Es la fase del triunfo del capitalismo industrial en Europa y la fase de fidelidad monetaria al patrón oro (primero con "bimetalismo" oro-plata y más tarde sin él). Esta fase de aproximadamente un siglo está dividida, sin embargo, en épocas de alza y épocas de estancamiento de los precios; se pueden buscar las relaciones entre estas épocas y la explotación de nuevas minas (California, Australia, África del Sur).
- 6) *de 1914-1920 a 1945-1965*. Es la época de las crisis mundiales (guerras de 1914-18 y de 1939-45, hundimiento económico de 1929), con sus aspectos monetarios. La cuestión del oro parece pasar a segundo término ante las concepciones nuevas de la moneda. Pero algunos piensan que este abandono de la referencia a una moneda-mercancía concreta forma parte de los factores de crisis y de incertidumbre.

LECCIÓN IV

LAS NOCIONES DE COYUNTURA Y DE MOVIMIENTO DE LOS PRECIOS. LOS PROBLEMAS DEL PERÍODO 1450-1500

La sucesión de largos períodos de impulso económico y de largos períodos de retracción económica en el occidente europeo (a menudo en oposición con otros ámbitos económicos: Oriente, África...), debe llamar nuestra atención sobre la noción de *coyuntura*.

Los economistas, muy interesados por esta noción entre 1920 y 1940, lo están menos en la actualidad; esperan haber entrado en un mundo “konjunkturlos”, “self-sustained”, sin retroceso, tal como se había soñado. Esto se discute.

Pero el historiador interroga el pasado, allí, justamente, donde el desarrollo jamás fue continuo, sino siempre oscilante. Observar las desigualdades de los ritmos de desarrollo, las sucesiones de progresos y de retrocesos, de impulso y de estancamiento, preguntándose siempre cuál es la localización, el grado de generalidad en el espacio de estos ritmos, he aquí lo que se llama observación de la “*coyuntura*”.

Veamos su utilidad, sus dificultades y sus relaciones con nuestro problema.

I. — UTILIDAD DE LA NOCIÓN DE COYUNTURA EN HISTORIA

En sentido amplio, coyuntura significa “totalidad de las condiciones conjuntas” en que conviene situar un problema,

un acontecimiento. El historiador, así como el hombre de acción, debe “precisar” incesantemente esta “coyuntura general”, pues los datos más lejanos en apariencia pueden influir en la comprensión de un momento. Un ejemplo: la debilidad de carácter de Luis XVI es un factor de la Revolución Francesa, tal y como se desarrolló. Pero en la feliz coyuntura económica de 1726-1774, no habría tomado el sentido trágico que le dieron las dificultades de 1778-1787 y la aguda crisis de 1788-1789. Es una de las grandes demostraciones de Ernest Labrousse: mostrar que, aun tomada en el puro sentido económico (tiempos fáciles, tiempos difíciles), la noción de coyuntura es históricamente explicativa.

- 1.º *Nos obliga a mirar más allá de las fronteras de la región estudiada*; siempre tenemos tendencia a buscar explicaciones locales, internas, inmediatas. Si sabemos que este éxito o aquella dificultad tienen analogías mucho más allá de las fronteras del país observado, nuestro sistema de explicación se amplía: “¡Fuera la meteorología de jardincillo!”, decía F. Simiand.
- 2.º *Nos separa de las interpretaciones ingenuamente políticas y voluntaristas*: el hombre siempre ha intentado dominar las condiciones económicas; pero ni tan siquiera hoy (las “planificaciones” todavía son inciertas) ha logrado *dominar* la economía. Por tanto, no deben atribuirse a un hombre o a un gobierno resultados que les exceden. En un examen reciente sobre la Rusia de 1900, he podido encontrar la siguiente frase: “Nicolás II decidió industrializar Rusia”. Esto sugiere una imagen falsa. No porque el soberano y las personas a él allegadas hayan tenido una acción nula, sino porque la atracción de un país nuevo sobre los capitales en una fase de desarrollo general (“coyuntura”)

había sido, mucho antes que Nicolás II, un incentivo para la industrialización rusa.

Es conveniente, pues, interrogarse, incluso en historia “general” (y no únicamente económica) sobre las tendencias económicas globales y espontáneas que ponen en juego factores complejos; una decisión individual o una iniciativa legislativa tienen siempre su importancia; pero su sentido y, sobre todo, su eficacia, dependen de la “coyuntura” en que se insertan.

II. — PELIGROS Y DIFICULTADES DE LA NOCIÓN DE COYUNTURA

Es preciso manejarla con prudencia (sobre todo cuando se es principiante).

1.º Sobre todo no se emplee porque “hace buen efecto”. Decir: “eso se explica por la coyuntura” es como decir: “la tormenta se explica por la meteorología”. Puro verbalismo. Es preferible no emplear el término y mostrar que se ha comprendido la noción, situando un tema dentro de unas condiciones muy amplias.

2.º Es útil, pero difícil, manejar la noción de “ciclo coyuntural”. Quiero recordar:

a) existen *tendencias de muy larga duración*, “seculares” (*trend*), comunes, por lo menos, a un mundo harto heterogéneo: en Europa, estancamiento en el siglo xiv, impulso en el xvi, estancamiento en el xvii, impulso en el xviii. Es preciso conocerlas (pero también las discusiones que suscita su extensión tanto en el espacio como en el tiempo).

b) en el seno de estos “*trends seculares*” existen, por lo menos desde el final del siglo xviii, unos *ciclos de unos cincuenta años* llamados “de Kondratieff”, compuestos de 25 años de facilidad (fase “A” de Simiand: alza general de los precios) y 25 años de estancamiento de los precios y, por lo tanto, de menor facilidad en los negocios (fase “B”

de Simiand). Precisemos bien que se trata de 25 años *aproximados*. Nada de mecanicismo.

c) dentro de esos "períodos largos" existe la oscilación *más conocida*, llamada "*ciclo corto*" ("de Juglar") o "intra-decenal" (Simiand), de unos 10 años de duración: en el siglo XIX, 4 o 5 años de alza de los precios industriales, de máxima facilidad en los negocios, luego una "crisis" seguida de "recesión" (negocios difíciles); antes del siglo XIX (y también durante el curso del mismo para ciertos países, y aún hoy en día para los países no industrializados) existe también un "ciclo corto" de los precios, pero lo que importa son los *precios agrícolas*, y la "crisis", en vez de ser una crisis de sobreproducción industrial conducente al hundimiento de los precios, es una crisis de subproducción agrícola que desemboca en una alza (espantosa para el consumidor popular) de los precios de los alimentos. Este ciclo está determinado por la probabilidad de frecuencia de las malas cosechas. Muy distinto del "ciclo industrial", tiene, no obstante, una periodicidad comparable a la de éste.

d) hay también *ciclos más cortos*; el más simple de ellos es el de las *estaciones*, no despreciable. En las economías antiguas, el "*acoplamiento*" entre dos cosechas conlleva un máximo de los precios de los alimentos a veces fatal.

Esta *multiplicidad de los ciclos* hace que los análisis de la coyuntura sean delicados. Cuando se dice "un período bueno", "un período malo", es necesario precisar bien si se alude a los ciclos muy largos, largos, cortos o muy cortos, y si se habla de crisis del "tipo antiguo" o de crisis industrial, capitalista.

No obstante, todo estudio debe preguntarse:

- 1) ¿En qué siglo nos encontramos? (¿impulso, recesión?)
- 2) ¿En qué fase? ¿"A"? ¿"B"? ¿de facilidades? ¿de dificultades? Y ¿para quién?
- 3) ¿En qué momento del ciclo corto nos encontramos? ¿Qué hace la producción? ¿Qué hacen los precios? ¿Quién

se ve más beneficiado: el trabajador, el empresario, el vendedor, el consumidor? ¿Hay impulso, crisis, estancamiento? ¿Para quién?

4) Si se trata de un *acontecimiento concreto*, cabe incluso preguntar la *estación*.

Esta preocupación por la *exacta cronología* resulta siempre una buena lección de historia.

3.º *Debe desconfiarse de las generalizaciones mecánicas.*

Aunque el interés de una situación "coyuntural" deriva de su *generalidad*, no debe concluirse por ello que, en período de prosperidad, todos los países sean igualmente prósperos y todas las clases sociales igualmente beneficiarias.

a) En toda coyuntura general, los distintos países reaccionan de maneras diversas: de ahí las *desigualdades de desarrollo* que, finalmente, hacen la historia.

b) Toda coyuntura "de prosperidad" por alza de los precios es una coyuntura de empobrecimiento para los asalariados, por el retraso de los salarios, pues el desarrollo global sólo surte efectos generales a largo plazo. A la inversa, puede acaecer que una fase de depresión para la economía general, debida a la baja de los precios, sea un período de relativo desahogo, o por lo menos de respiro, para la masa consumidora, con efectos demográficos positivos. No cabe pues delimitar a la ligera "fases de prosperidad" y "fases de depresión". Es preciso conocer lo que estas expresiones significan.

4.º *Última dificultad, que nos devuelve a nuestro problema del oro.*

Si los historiadores han estudiado cuidadosamente las consecuencias de las coyunturas, los economistas no han dado todavía explicación coherente de ellas, al menos en lo que toca a las coyunturas largas.

En este punto es preciso distinguir entre dos conceptos de "coyuntura":

a) Uno se fija en *el signo más visible: el movimiento de*

los precios; los precios suben; prosperidad para unos, miseria para los demás, pero, de todas maneras, impulso para el comercio, para la empresa. E inversamente cuando los precios bajan.

b) El otro tiene en cuenta *el conjunto de la economía*: población, producción, intercambios, competencia, guerras.

Problema: El movimiento de los precios ¿es consecuencia de ese movimiento general, o es el movimiento general consecuencia del de los precios?

Es preciso estudiar el efecto *recíproco*. Pero ¿qué es un “precio”?

III. — LA NOCIÓN DE “PRECIO” Y DE “MOVIMIENTO GENERAL DE LOS PRECIOS” Y EL PROBLEMA DEL ORO

La noción de precios es compleja en sí misma y exige una distinción entre corto plazo, largo plazo, precio local, precio nacional, precio internacional, etc.

- A) *El precio de mercado es el precio instantáneo de un producto* en un lugar determinado: depende de la oferta y de la demanda en este momento y lugar.
- B) *El precio medio sobre varios años* mide el nivel alrededor del cual oscila el precio de mercado; pero este precio medio también varía a largo plazo (“tendencia”, “trend”); esta tendencia puede depender de condiciones particulares del producto considerado, por ejemplo de sus condiciones de producción; un progreso técnico en las mismas debe hacer bajar este precio (“baja tecnológica”); se trata, en este caso, de los factores del precio que dependen intrínsecamente del producto considerado: es la noción de precio “natural” de los economistas clásicos, es el concepto de “valor”.

- C) *Pero un movimiento que arrastra a la vez a los precios de todos los productos no depende de las condiciones particulares de cada uno de ellos. Puede depender de una variación en la demanda global de todos los productos a la vez (movimiento de la población); puede depender esencialmente de lo que es común a todos los precios, a saber: estar expresados en moneda. Un movimiento bastante general y bastante homogéneo de todos los precios significa, en general, una variación en el valor de la moneda.*
- D) *Si se trata de un movimiento de los precios nacionales, se deben estudiar las particularidades de la moneda nacional; si se trata de un movimiento de los precios mundiales se debe estudiar lo que es común a todas estas monedas nacionales, es decir la moneda mercancía a la cual se comparan en el mercado internacional: es ahí donde interviene la variación de valor del metal precioso monetario, oro o plata.*

El “problema del oro” es el de la variación relativa del valor del oro y del valor de las mercancías en su conjunto. Así, la “coyuntura”, en la medida en que se expresa por el movimiento de los precios, está unida al problema del oro: abundancia, escasez, circulación, descubrimiento, condiciones de producción, etc.... Pero no hay que olvidar que la plata es a veces un metal monetario más importante que el oro; de todas formas, los dos se comparan, localmente o a escala mundial, a una masa determinada y a unas condiciones de mercado determinadas. Por consiguiente, siempre habrá que precisar:

- 1.º las condiciones de producción y de difusión del metal monetario;
- 2.º las condiciones de producción y de venta de las mercancías en un medio concreto;

- 3.º los puntos de contacto y los canales de circulación donde el metal se compara a la mercancía.

IV. — EL EJEMPLO DE LOS AÑOS 1450-1500

Este ejemplo evoca las relaciones entre actividad económica general, movimiento de los precios, búsqueda del oro y grandes descubrimientos. Hay una tesis clásica: los descubrimientos, por su aportación en oro, en plata y en productos preciosos, han lanzado la gran expansión del siglo xvi.

No es falso; pero cabe añadir: otro movimiento de tipo distinto había lanzado los hombres al descubrimiento, a partir de los años 1450-1500. ¿Cómo ocurrió esto?

Empecemos por el “movimiento general de los precios”. No es conocido, desde luego, todo lo que sería de desear; pero existe un acuerdo general: por todas partes, en Europa, con diferencias sensibles según los productos, los precios bajan entre 1450 y 1500.

El historiador y economista americano Earl J. Hamilton, que ha estudiado (lo veremos a menudo) la “revolución de los precios” del siglo xvi, también ha querido conocer, para esta España tan estrechamente unida a los descubrimientos, el movimiento de los precios del siglo xv. Ha encontrado sus datos en Valencia y en Aragón: ¹ recogiendo el mayor número posible de precios, y calculando la media para obtener su “movimiento general”, establece los índices (para la base 1421-1430 = 100) de los:

- 1.º precios nominales (expresados en moneda local);
- 2.º precios plata (calculando, según los avatares monetarios reconstituídos en detalle, el contenido en plata de la unidad monetaria local);

1. Cf. Earl J. Hamilton, *Money, Prices and Wages in Valencia, Aragon and Navarra (1351-1500)*, Col. “Harvard Studies”, Cambridge, Mass., 1936.

3.º precios oro (lo mismo para el contenido en oro).

Los índices quinquenales del siglo xv son:

En Valencia, para 1421-1430 = 100:

	Precios nominales	Equivalente plata	Equivalente oro
1396-1400	104,6	110,1	112,7
1446-1450	102,5	102,5	95,6
1466-1470	94,5	91,5	85,1
1496-1500	89,2	86,7	67,0

En Aragón se observa el mismo movimiento, aún más acentuado en cuanto al oro:

	Precios nominales	Equivalente plata	Equivalente oro
1401-1405	104,7	—	105,9
1446-1450	79,7	—	77,8
1466-1470	96,2	—	70,4
1496-1500	78,5	—	50,3

En otras palabras, durante todo el siglo xv, los hombres que disponen de oro compran cada vez más mercancías. Es natural que se busque oro.

Esta situación no era exclusiva de la península ibérica. Los trabajos realizados en Alemania, Países Bajos, Inglaterra, e Italia, demuestran que era general.

Pero la península ibérica se hallaba en el camino del oro africano. Es ella —primero Portugal, después España— quien partirá en busca de oro (también de especias) y se encontrará así en la vía de los descubrimientos.

LECCIÓN V

ORO AFRICANO Y DESCUBRIMIENTOS: GENOVESES, ESPAÑOLES Y PORTUGUESES

Partimos del hecho de que en la segunda mitad del siglo xv, en Europa, los precios de las mercancías han bajado, sobre todo los expresados en oro, lo cual significa que éste se ha valorizado en relación con las mercancías. Por tanto, ha habido interés en ir a buscarlo.

I. — ¿DÓNDE ESTABA EL ORO?

Para los hombres del siglo xv, al igual que en la Edad Media, el oro es un producto de África, de una África lejana, desconocida, con la cual se entra en contacto por Egipto o por el Magreb.

Comparemos dos imágenes cartográficas:

- a) el "Atlas catalán" de 1375-80 (París, Biblioteca Nacional): representa admirablemente toda el África del Norte, pero la curva del Níger y Guinea están ocupados por una simple figura simbólica, un rey negro, dueño del oro; entre los dos, al sur del Atlas, representado por una línea continua, un hombre a camello, con la siguiente leyenda:

"Tota aquesta partida tenens gens que són embossats, que nols veu hom, sinó los uyls; e van en tendes, e fan cavalcades ab camels."

Así, pues, tres mundos: el Magreb conocido, el desierto de las caravanas ("el Mediterráneo sahariano") y el misterioso mundo negro, fuente de oro.

- b) El mapa llamado "de Cristóbal Colón" (1488-92) precisa mucho mejor esta fuente. Al este del Chad, una "ínsula tiber" indica la región donde se situaba el origen del oro en polvo (oro "tiberi"); pero aunque el África interior no era bien conocida, toda la costa africana, desde Marruecos hasta el fondo del golfo de Guinea, está representada con un impresionante lujo de detalles.

Esta comparación de los dos mapas demuestra el progreso de un siglo: es un progreso marítimo; las arenas auríferas y las minas primitivas (de las que todavía hoy se encuentran los vestigios, desde el Senegal hasta el Sudán) permanecen dentro del mundo negro: enriquecieron a los imperios de Ghana y del Malí y luego aseguraron la expansión de Ualata y de Tombuctú.¹

Durante mucho tiempo, este oro fué conducido únicamente hacia el Norte por las caravanas; los mercados y las ferias donde entraban en contacto con las mercancías europeas llegadas por el Magreb eran bien conocidos: Mesa, en el Sur, Tarudant, y sobre todo, Sidjilmesa, en el Tafíelt, "puerta del Sahara, dice un mercader árabe, hacia el país de los negros y el origen del oro... una de las mayores del Magreb y de las más ilustres del Universo... de donde los mercaderes se llevan mercancías sin valor y vuelven con los camellos cargados de oro bruto..."

A Sidjilmesa, en efecto, llegaban a la vez las caravanas del oeste del Sahara (Mauritania) y las del Tuat; los mercaderes del Magreb venían de Marraquech, de Fez, de Tremecen y de los oasis de Figuig.

1. Una gran parte de los nombres africanos citados se halla en el mapa de la p. 72.

A pesar de la frase citada, no hay que creer que los mercaderes de Sidjilmesa fueran inhábiles. Se citan fortunas de 100.000 dinares (es decir, entre 375 y 450 kilos de oro fino), créditos de 40.000 dinares (150 a 180 kilos) y un impuesto sobre el tráfico que, hacia 1450, habría rendido 400.000 dinares por año (de 1.500 a 1.800 kilos de oro fino).

Llegar directamente al oro "tiberi" fue, naturalmente, el sueño de los hombres de negocios más en contacto con el Magreb. ¿Quiénes eran? Los genoveses, los españoles y los portugueses, sin excluir otras gentes del Mediterráneo. Pero los venecianos, por ejemplo, tenían otras tradiciones; practicaban sobre todo el tráfico "a baratto" con Oriente: trueque de mercancías europeas contra productos preciosos, sin hacer intervenir la moneda.

II. — ¿QUIÉNES VAN EN BUSCA DEL ORO?

A) *Los genoveses*

Para ellos es una operación comercial, lo que no excluye operaciones de corso y aventuras militares. Pero, para los genoveses, el oro está ligado a un valor mercantil: había sido cuando el oro era particularmente caro —13 o 14 veces más que la plata— que los hermanos Vivaldi, de Génova, dos siglos antes que Vasco de Gama, intentaron el periplo de África (fines del siglo XIII). Se perdieron, pero los navegantes mandados en su búsqueda por el capitalista que les había financiado, Tedisio d'Oria, redescubrieron las "Islas Afortunadas" de la Antigüedad, es decir, las Canarias. Una de ellas lleva el nombre del genovés Lanzarote.

Estos intentos cesaron después de 1350 porque el oro tenía valores más normales en relación con la plata y también porque la actividad europea había disminuido; cuando ésta se recupera y el oro se revaloriza, hacia 1450, las aventuras hacia el Océano y hacia África se reanudan de nuevo.

Génova necesita oro no sólo para comerciar sino también para su industria: fabrica hilos de oro, tejidos preciosos, joyas (para Roma, Túnez, para los propios aristócratas genoveses, para quienes el lujo es una forma de atesorar, ya que el oro a alto precio también es reserva de valor).

Este oro se consigue a través del Magreb oriental: Túnez y Trípoli, más cercanas de Génova; pero es más barato en el Oeste: Orán, Honein, y las ciudades de Marruecos.

En esta costa de Berbería todo se expresa en equivalencias de oro "tiberi" (en polvo, lingotes, monedas sudanesas o de Sidjilmesa). Este oro es una mercancía. Hay otra: la malagueta o falsa pimienta del Sudán. A veces se paga "in auro et meregheta". En el mapa de "Cristóbal Colón" (1488) se halla la inscripción: "hic manegata". España (la musulmana de Granada o la cristiana) es, a menudo, una etapa de este tráfico; se compran allí sederías y se vende trigo del Magreb.

También se realizaron esfuerzos para conocer directamente los mercados africanos del oro: el ejemplo conocido es el de Malfante (1447), genovés formado en las prácticas comerciales y en la cartografía africana por sus estancias en Mallorca, en Málaga y luego en Honein, y que llegó, más allá de Sidjilmesa, hasta el puesto de caravanas de Tuat. Fue recibido por el hermano del mayor comerciante de Tombuctú. Parece ser que no fue un éxito comercial y es excesivo llamar a Malfante "primer explorador del Sahara", pero se trata de un viaje precursor interesante.

Más importante es el esfuerzo que hacen los genoveses para comerciar con Canarias y descender a lo largo de la costa occidental africana: en 1455, Antonio Usodimare está en Gambia, posible salida del oro "tiberi"; en 1460, Antonio di Noli está en Cabo Verde; en 1470, Benedetto Dei pretende haber llegado a Tombuctú. Pero para todo esto hizo falta que los genoveses se asociaran con los portugueses, quienes, a su vez, necesitaron durante largo tiempo de la experiencia genovesa (sobre todo en cuanto a comercio).

Sin embargo, los genoveses reaccionaron rápidamente al comprender que Portugal se convertía en una gran potencia marítima y comercial. A partir de 1415, la toma de Ceuta, una de las grandes plazas del oro (ya se acuñaba allí desde el siglo x), por los portugueses, había asestado un duro golpe a la factoría genovesa que en ella estaba instalada. Más tarde, los genoveses no dudaron, en otros lugares de Marruecos (Arcila en 1470), en aliarse militarmente (por lo menos en forma de expediciones privadas) a los musulmanes contra los portugueses. Su comercio seguía siendo poderoso en Lisboa y en todos los lugares del oeste de Marruecos, en particular Safi.

El propio Cristóbal Colón está primero en relación con el comercio portugués, con las Azores y con África. El hecho de que los portugueses rehusaran aceptar su proyecto de navegación hacia el Oeste es en cierto modo el episodio cumbre de esta colaboración-rivalidad lusitano-genovesa. Cuando esto tiene lugar, los portugueses rechazan a Colón porque se creen los más aventajados, con mucho, en la carrera hacia el oro y hacia las Indias. ¿Por qué?

B) *Los portugueses*

Portugal es un pequeño país: 89.000 km², 1.000.000 de habitantes hacia 1400, 1.400.000 hacia 1520-1530, menos que España, que Francia y que Marruecos (V. M. Godinho estima que Marruecos tenía, entonces, 6.000.000 de habitantes).

Este país adquirirá una importancia mundial inesperada. Lo debe a su situación, en la encrucijada Mediterráneo-Africa-Océano y países del Norte. También lo debe a su pobreza: país de emigrantes en cuanto la población aumenta.

Según uno de los más destacados especialistas, son éstas las principales causas de la expansión portuguesa: ²

2. Victorino Magalhães Godinho, *L'économie de l'Empire portugais aux XV^e et XVI^e siècles: L'or et le poivre; route de Guinée et route du Cap*, tesis de 1958, desgraciadamente inédita (mecanografiada, consultable

- a) sed de oro;
- b) perturbaciones políticas y devaluaciones monetarias de fines del siglo xiv, que al arruinar a los caballeros, les empuja a las aventuras;
- c) el déficit en granos que impulsa a buscarlos;
- d) la dinámica de la economía azucarera, creada en Portugal y en las islas atlánticas;
- e) la necesidad de esclavos para esta economía;
- f) la necesidad de goma laca (tintes, aprestos);
- g) la necesidad de cueros y pieles;
- h) la extensión de las pesquerías portuguesas.

Las razones *a*, *b*, *c*, *d*, impulsan a la toma de Tánger, Ceuta, Alcazarquivir y Arcila, en Marruecos; las razones *b*, *c*, *d*, *f*, a poblar Madeira y las Azores; las razones *a*, *b*, *e*, *h* a dirigirse hacia el Sur y las costas africanas.

Aunque no debemos tratar aquí los problemas generales de los descubrimientos, recordemos algunos puntos contróvertidos:

- 1.º El papel y los móviles del príncipe Enrique el Navegante son muy discutidos: ¿móviles económicos, científicos, o místicos? Todo se mezcla y poco importa un solo individuo: un tercio únicamente de los viajes portugueses se emprenden bajo su impulso, los dos restantes son emprendidos por mercaderes o caballeros a título privado o por el regente Pedro. Por consiguiente, no todo depende de un solo personaje.
- 2.º Los problemas técnicos son importantes, pero la mayoría de los progresos se habían realizado en el Mediterráneo, sin ocasionar cambios revolucionarios (timón, brújula, cartografía, etc.); la puesta a punto de la carabela, en 1439, es el único episodio original e

en la biblioteca de la Sorbona y en vía de publicación en portugués bajo el título *Os descobrimentos e a economia mundial*, Lisboa, 1963-65).

importante, porque el regreso de África no podía hacerse a lo largo de las costas y obligaba a buscar la ruta de los alisios; no todos los navíos hubiesen podido hacerlo.

Sin olvidar la complejidad de las cosas, tomemos nota de las etapas de los descubrimientos portugueses que interesan al problema del oro:

1.º La toma de Ceuta en 1415 no apunta exclusivamente al oro, pero afecta a una de las plazas clásicas del oro africano; altera el comercio mediterráneo clásico, permite la acuñación del oro portugués —réplica de la moneda de Ceuta—, es la primear etapa del enrarecimiento del oro africano en Europa, inaugura una política sistemática respecto a las plazas de Marruecos (tentativa contra Tánger en 1437) e inquieta a las ciudades mercantiles mediterráneas (viaje de Malfante a Tuât, expediciones de las “Galeras de Berbería” por Venecia en 1440, por Florencia en 1458...).

2.º La costa occidental de Marruecos se convierte luego en el teatro preferido de las operaciones portuguesas; después de 1447, las relaciones con Mesa, feria de Sus para el oro, los esclavos, el azúcar y el índigo, son constantes; Safi y Azemmur son lugares a donde llega el oro (1491-1500 = en 9 años, 41.520 “doblas” de oro³ por año llegan de Safi únicamente en las cajas reales; en 15 años, 1486-1500, 6.200 “doblas” anuales llegan a Azemmur). En estos lugares el oro es barato y la plata cara (relativamente) y se intercambian ventajosamente.

3.º La factoría de Arguim: el temido cabo Bojador, durante mucho tiempo frontera del mundo conocido, es rebasado hacia 1436. En las playas desiertas se observan huellas de hombres y de camellos. Se descubre la desembocadura de un río que conservará el nombre de “Riu de ouro” (Río de Oro), ya conocido por los catalanes, pero con respecto

3. La “dobla” contenía 4,4 gramos de oro fino.

del cual se está confundido (pues se le toma por el Senegal, salida del oro).

En 1442 se obtiene un primer “resgate” (rescate: intercambio de productos, pero no comercial; los productos no tienen un valor estimado por ambas partes y, a menudo, existe violencia o amenaza), oro a cambio de cautivos; en 1444, oro a cambio de tejidos.

Por estas fechas, las carabelas han doblado ya el Cabo Blanco y han descubierto el archipiélago de Arguim. Allí las caravanas eran frecuentes y cargaban sal. Los portugueses se dedicaron sobre todo a la caza del hombre. En 1448, Arguim es cedida a “rendeiros” (compañías arrendatarias), quizás de Madeira, sin italianos (Cà da Mosto no indica ninguno). Se construye un castillo en 1455, pero no es edificado en piedra hasta 1460-61. La factoría precede a la fortaleza.

Arguim cambia sobre todo esclavos, de 800 a 1.000 por año, por caballos, trigo, telas, paños, plata y seda de Granada; el tráfico descrito por Münzer y João Fernandes hacia 1492, señala poco oro (de 20 a 25 kilos por año hasta 1524). Pero Arguim sigue siendo un lugar de “resgate” y un punto de apoyo (cf. mapa de Colón).

4.º Senegal, Gambia y Guinea:

Estos países son explorados hasta el cabo Rojo, una vez pasado el cabo Verde (1444). La novedad es que se encuentran poblaciones organizadas, a veces islamizadas, dotadas de medios de defensa (flechas envenenadas) y un clima duro; las primeras experiencias son desastrosas. Luego, se educa a cautivos para convertirlos en intérpretes (Colón lo imitará). En 1455, el veneciano Cà da Mosto puede entablar conversaciones con los indígenas.

Remontaron el Senegal creyéndose a las puertas del oro. Cuando los saltos de Felu impiden el paso, ¡se piensa incluso en volar las rocas! De hecho, el Senegal sólo será importante para el tráfico de esclavos.

En cambio, el Gambia es una etapa decisiva en el des-

cubrimiento del oro. Diego Gomes llega hasta "Cantor" (Kantora), gran mercado. Los contrafuertes del Futa Jalón aparecen como el verdadero lugar del oro en polvo de la "isla Tibar". En efecto, se hallan placeres donde los hombres buscan la arena aurífera, que después lavan las mujeres; pero también existen pozos de 20 metros en la laterita, con galerías. Los productores negros llevan el oro a los hombres de Diego Gomes, pero el país sigue cerrado. Es el país de la tradición del "comercio mudo" (oro por sal): el vendedor deposita su mercancía y desaparece; el comprador se la lleva (si le gusta) y deja la contrapartida.

Lo importante sigue siendo la feria de Cantor, adonde llegan carabelas de 50 a 60 toneladas (se remontan 720 kilómetros de río); una sola de estas carabelas regresa a Lisboa, en 1502, con 4.500 "doblas"; entre 1510 y 1517, los arrendatarios del monopolio pagan al rey 454.000 reales por año. Y muchos mercaderes privados van a los "resgates" del país mandando por su propia cuenta.

Todavía a fines del siglo xvi, Botero escribe:

"Il Porthoghesi hanno una fattoria che si chiama Riscatto di Cantor, ivi a baratto di varie merci, tirano a se l'oro di quei paesi", es decir: "Los portugueses tienen una factoría que se llama 'Riscatto di Cantor', donde a cambio de diversas mercancías hacen suyo el oro de estos países".

5.º Sierra Leona: Aquí se encuentran directamente con el bosque ecuatorial y con una zona aurífera. Al oro se unen otros productos: hierro, cola y marfil. Por lo demás, en el siglo xvi, este oro de Sierra Leona será todavía considerado como "el más fino del mundo". Entre 1456 y 1460, el litoral es recorrido hasta Cabo Ledo (actualmente Freetown). En 1469 la región es arrendada al capitalista Fernão Gomes, de Lisboa. En esta ciudad el oro se vende por poca cosa. Los portugueses frecuentan todos los estuarios: a pesar del arrendamiento, el país sigue siendo, típicamente, del dominio de la competencia privada. Rinde, aproximadamente, 20.000 "doblas" de oro por año.

6.º San Jorge “da Mina”: En 1469, Fernão Gomes, en contrapartida del monopolio recibido, se había comprometido a hacer explorar cada año 100 nuevas leguas de costa. En 1471 se dobla el Cabo de Tres Puntas (actualmente entre Bassam y Acra). El primer “resgate” de oro tuvo lugar en el Río São João (actualmente el Pra) y después, a seis leguas al Este, en el doble pueblo de Duas Partes. Aquí se alzaría, después de 1480, el castillo de “San Jorge da Mina”.

Ahí se halla la verdadera sede del oro portugués. Durante muchos años, en principio, y muy a menudo en la práctica, una carabela mensual efectúa intercambios y se lleva oro (hacia 1505, una cantidad de 170.000 “doblas”, aproximadamente, de oro fino por año).

Es la coronación de la “búsqueda de oro” portuguesa.

LECCIÓN VI

LA ORGANIZACIÓN PORTUGUESA DEL TRÁFICO DE ORO Y LOS ORÍGENES DE LOS DESCUBRIMIENTOS ESPAÑOLES

I. — LA ORGANIZACIÓN PORTUGUESA DEL TRÁFICO DEL ORO (1469-1530)

Hemos descrito las etapas de la marcha portuguesa hacia el oro de África. Nos quedan por ver las de la instalación y la organización del tráfico.

A) *La instalación en la Costa de Oro.* — El punto de partida es la atribución a Fernão Gomes del arriendo de Sierra Leona y el compromiso que contrae de explorar 100 leguas por año. En 1471, el mejor piloto de la época, Álvaro de Esteves, pasa el cabo Tres Puntas, efectúa el primer “resgate” y escoge el lugar de “Mina”. A partir de 1471, los resultados son tan brillantes que Fernão Gomes es ennoblecido y en su escudo de armas figuran tres cabezas de negros con collar y pendientes de oro. En 1478 Gomes entra en el Consejo Real. Navíos castellanos, durante la guerra entre Portugal y Castilla, capturan carabelas que llevan a bordo hasta 6.000 “doblas” de oro. En 1481, nueve carabelas y dos urcas, al mando de Diego de Azambuja, traen piedras, armazones y ladrillos; albañiles portugueses encuadran a peones negros reclutados por todos los medios, y en algunas semanas construyen un castillo, bajo cuya protección se desarrolla “San

Jorge da Mina", que recibe estatuto de "ciudad" en 1486.

Hay otros lugares fortificados: Axim (más acá del cabo Trê's Puntas), Redes (más lejos de Mina), que suministran oro puro de 23 quilates.

La "Casa da Mina" o "da Guiné" se funda en 1509 para



administrar el tráfico. Los escritos de João de Barros, su administrador, entre 1539 y 1549, atestiguan que en esta fecha todavía se esperaba descubrir oro. Pero ya había comenzado el declive.

B) *El comercio del oro "da Mina"* es fijado por los reglamentos de la Casa, que verifica todas las cargas de todos los navíos.

A cambio de oro se ofrece a los indígenas vestidos (jaiques, chilabas), paños teñidos (azules y rojos), telas, objetos de cobre y latón (grilletes, calderos, cacerolas y potes), corales, objetos de vidrio, conchas rojas y también vino blanco. Sobre este comercio se dispone de recibos e indicaciones precisas. Se comprueba que el oro portugués "da Mina" no procede, en realidad, de una mina, sino de un comercio: hay que buscar la contrapartida.

El oro ni tan sólo se produce cerca de las costas. Viene del país "ashanti" o "mossi" (Alto Volta) y a veces de más lejos, del "Bor Mali", traído por mercaderes mandingas, sin caballerías. Los portadores son hombres, muy cargados, sobre todo al regreso. Se necesitan esclavos: los portugueses los suministran, los compran en Benin y los venden en la propia Mina. Juan III, rey piadoso, quiso suprimir la trata, y João de Barros dice que fue recompensado por el descubrimiento de nuevos tesoros. Es dudoso que la medida fuera eficaz.

C) *El funcionamiento del monopolio*, en beneficio del rey, no es enteramente en su favor. Pero el oro da Mina debe pasar por él. Soldados, funcionarios y agentes comerciales pueden comprar oro hasta una cantidad equivalente a su sueldo, indemnización, beneficios, etc., controlados y con certificado. No se pueden llevar de Lisboa más que objetos personales controlados, y si no los vuelven a traer no pueden reimportar más que su valor en oro. De todas formas, el oro de los particulares es depositado en los navíos del rey,

en sus cofres. En cuanto llega al estuario del Tajo, todo este oro es conducido a la Casa de la Moneda. El de los particulares les es devuelto amonedado. Las carabelas son registradas, tanto en Lisboa como en la Mina. Pero existen fraudes, autorizaciones excepcionales y tolerancias que enriquecen a algunos.

D) *El ritmo de las llegadas*, en principio, es de una carabela por mes. A partir de 1505, los venecianos dan cuenta a su gobierno que el rey de Portugal obtiene de Guinea 12 veces 10.000 ducados por año. De hecho, el movimiento era más irregular, pero más fuerte; las carabelas eran desiguales y a veces eran acompañadas por naves mayores. Se ha evaluado la llegada media de Mina en 170.000 "doblas", más 10 a 12.000 procedentes de Cabo Redes. Disponemos de algunas evaluaciones en peso de oro, pero discontinuas:

Para Mina

1504-1507, media anual de las llegadas	433,368 kg.
1511-1513, — — — —	413,922 "
1517-1519, — — — —	443,676 "
1519-1522, — — — —	411,864 "
1543-1545, — — — —	371,578 "

Pero sólo se trata del oro del rey obtenido en Mina.

Los registros, más continuos, de la Casa de la Moneda dan 410 kg anuales entre 1500 y 1521; una caída entre 1522 y 1530 hace descender esta media alrededor de los 210 o 215 kg. Luego tendría lugar una subida a 300 kg aproximadamente, con un máximo de 392 kg en 1540, pero después de 1544 la cantidad volvió a descender a unos 200 kg por año, y a cerca de 145 en 1560-61.

Pero también hay el oro de Sierra Leona, Gambia, Senegal, Mauritania y Marruecos. Las llegadas globales deben ser, aproximadamente, de 700 kg por año entre 1500 y 1520, en que se sitúa al máximo.

El comercio privado del oro en el oeste africano tiende a agotarse en el siglo xvi. Ya no llega nada de Argum.

- 1.º Los particulares resisten al monopolio real.
- 2.º Los franceses, ingleses y holandeses obtienen oro a través del comercio o del corso.
- 3.º El sultán de Marruecos, reforzando su autoridad, atrae de nuevo hacia el Norte el oro de las caravanas. ¡Revancha contra las carabelas! Trataremos de nuevo estas cuestiones en la parte dedicada al final del siglo xvi.

Mientras, desde la acuñación de los primeros “escudos” (1436) y de los primeros “cruzados” (1457), las posibilidades monetarias portuguesas han sido patentes: durante ochenta años, el cruzado mantiene el mismo peso y la misma ley, 23,75 quilates, 3,58 gramos de peso (64 por marco), es decir, 3,54 gramos de oro fino.

Las antiguas potencias comerciales mediterráneas, como Venecia, tardaron mucho tiempo en admitir esta primacía monetaria de Portugal. Por otro lado, el oro de Guinea era un medio de realizar el comercio con Extremo Oriente, abierto por Vasco de Gama al contornear África. El mismo explica, en 1502, el siguiente incidente, acaecido en un puerto de Guinea:

“Aquí llegó una carabela procedente de Mina de la que era capitán Fernando de Montarroyo; transportaba 250 marcos de oro en grilletes y joyas que los negros tienen la costumbre de llevar. El Almirante llevaba a Gaspar da India, que había traído de Angedive, así como a los embajadores de los Reyes de Cannanore y de Cochim. Les quiso enseñar este oro no por su cantidad, sino para que lo vieran tal como se traía, todavía sin refinar ni labrar, para que tuvieran conocimiento de que Dom Manuel era el dueño de la Mina de oro y de que, cada año, doce o quince navíos le traían cantidades iguales.”

Deslumbrados, los embajadores indios confesaron que, en Lisboa, algunos venecianos habían intentado convencerles de que Portugal era demasiado pobre para efectuar cualquier intercambio y que la flota portuguesa de la India solamente se podía cargar gracias a Venecia. El oro de Guinea les convenció de lo contrario.

A partir de 1505 los venecianos confesaban, como ya hemos dicho, que las llegadas eran, en efecto, regulares. En 1519 llamaban al Rey de Portugal "il Re di l'oro".

E) *El relativo declive del papel del oro portugués* empieza, en cambio, a partir de entonces, sobre todo en cuanto a sus repercusiones en Europa. En efecto, gracias al comercio con las Indias Orientales y con Extremo Oriente, por El Cabo, el Rey de Portugal, tanto como en "Rey del oro", se convierte en "Rey de la pimienta", de las especias; la "Casa da India" dobla y sobrepasa la "Casa da Mina". Para comprar estas especias, el oro africano se aleja de Europa y del Mediterráneo y va directamente hacia Oriente.¹ Por otro lado, la "vuelta de Guinea", el "regreso de Mina", como ya hemos dicho, no puede hacerse a lo largo de las costas; es preciso internarse en el mar. De ahí resultaría el descubrimiento de las islas de Cabo Verde y luego el de Brasil por Álvarez Cabral en 1500. Las islas y Brasil dieron a los portugueses, al igual que el comercio con Oriente, otros recursos aparte del oro africano, que pasó a segundo término. Pero, además, los españoles hallaron otras "rutas del oro".

En resumen, se puede afirmar que el oro portugués, probablemente, desempeñó un papel importante en la transición del siglo xv, época de "hambre de oro", al siglo xvi, época de la "revolución de los precios". Pero este oro portugués llegó pronto, progresivamente y no era superabun-

1. Sobre esto, consúltese el artículo de Fernand Braudel, "Monnaies et civilisation: de l'or du Soudan à l'argent d'Amérique", *Annales* (E. S. C.), enero-marzo 1946, que atribuye el declive del Renacimiento italiano a fines del siglo xv a esta sustracción del oro.

dante; se obtenía por intercambio, y no fue jamás el único elemento puesto en juego por la economía portuguesa (había la pimienta y el azúcar). Finalmente, su importancia decae a partir de 1520 y, sobre todo, a partir de 1540. Dificilmente pudo tener un papel "revolucionario".

Pero:

- 1.º Fue un episodio muy importante en el proceso de los descubrimientos.
- 2.º Fue desviado del Magreb y del Mediterráneo en provecho de Portugal y más tarde de las Indias Orientales.
- 3.º De esta forma contribuyó a hacer del Portugal atlántico una potencia rica y emprendedora y orientó hacia el Océano los grandes ejes del comercio.

Otra aventura análoga, aunque muy distinta en ciertos aspectos, le ocurrió al otro país de la península ibérica: España.

II. — ORÍGENES DE LOS DESCUBRIMIENTOS ESPAÑOLES

España estuvo ligada por la Reconquista al mundo musulmán, rico y decadente, al que sustrajo riquezas, y particularmente oro.

Durante los siglos XIII y XIV, sin embargo, se dibujaron dos Españas:

Una España mediterránea, llamada "aragonesa" porque su rey llevaba el título de "Rey de Aragón", pero dominada por la actividad de las ciudades marítimas de lengua catalana, Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca, unidas a Italia, Sicilia y Cerdeña, y que comerció ampliamente con "Ifriquiya" (Túnez), Tremecen y Marruecos.² Los catalanes

2. Cf. Ch. E. Dufourcq, *L'Espagne catalane et le Maghreb aux XIII^e et XIV^e siècles*, P. U. F., París, 1965.

visitaron las Canarias y Río de Oro. Esta tradición juega un papel, en particular a través de la cartografía mallorquina, en los descubrimientos.

Una España interior y atlántica, Castilla, que en los siglos xiv y xv aparece desgarrada por querellas internas; durante mucho tiempo sólo toma parte secundariamente en las rivalidades entre genoveses, catalanes y portugueses y deja subsistir, en el sur de la Península, el último reino musulmán, Granada, todavía rico (sederías) y comerciante.

Sin embargo, en el siglo xv se produce un cambio progresivo. La España mediterránea se recupera difícilmente de las grandes pestes, ve su economía en declive y luego, en gran parte, cae en manos italianas. En cambio, Castilla se reanima y empieza a aprovechar la considerable ventaja que para ella constituye la doble fachada: sobre el Atlántico norte y sobre el paso Mediterráneo-Océano. A partir de mediados del siglo xv, Castilla asedia las plazas de África del Norte, ricas en oro, compite con Portugal en las rutas de África Occidental, realiza la unión dinástica Castilla-Aragón (que une las tradiciones mediterráneas a las innovaciones atlánticas), y toma Granada, eliminando al Islam de España y hallándose, inmediatamente, en contacto directo y militar con el Magreb, refugio de los expulsados y tentación para proseguir la reconquista en África.

El hecho de que la toma de Granada tenga lugar el mismo año del descubrimiento de América (1492) no es fortuito. Los dos destinos estuvieron unidos.

Veamos más de cerca todos estos precedentes:

1.º *Razzias* en África desde el siglo xv: un texto de 1506 recomienda a los reyes de España que utilicen en África los servicios de los andaluces...

“por haber acostumbrado muchos años a realizar asaltos en la Sierra de África, así en la Berbería del Poniente como en la del Levante”

y, precisando más, dice ser necesario que la gente escogida sea

“de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa María y de Cádiz y de San Lúcar y del ducado de Medina Sidonia y de Gibraltar y de Cartagena y de Lorca y de la costa de la mar, porque en estos dichos lugares *lo tienen por uso* ir al África y saltar y correr la tierra y barajar aduarez y aldeas y tomar navíos de los moros... entre los cuales hombres y gentes en los dichos lugares hay adalides que, desde Bugía hasta la punta de Tetuán, que es cabe Ceuta, no hay lugar, ni cercado, ni aldea, ni aduarez, ni ardiles dispuestos, adonde no puedan ofender y hacer guerra, que ellos no lo sepan como se ha de saber...”

Señalemos el aspecto feudal y militar de esta continuación de la Reconquista. No existe, de momento, nada que se asemeje a las concesiones económicas del rey de Portugal a Fernão Gomes. En 1449, el Rey de Castilla concedió al duque de Medina Sidonia “el mar y la tierra” entre los cabos Aguer y Bojador (Marruecos) “a cambio de conquistarlos” (no de explorarlos). En 1494, los Reyes Católicos conceden al valiente Hernán Pérez del Pulgar

“gracia e merced e donación de todos los molinos que hay e por tiempo oviere en el término, reino e ciudades de Tremecén en África, desde en buena hora se gane...”

Esta concepción del privilegio económico unido a la conquista militar será la de la conquista de América.

El Sur andaluz estaba erizado de fortalezas, contra la amenaza de los corsarios. Los jefes de estas fortalezas llevan el nombre musulmán de “alcaydes”; éstos, a su vez, también hacían *razzias*. En 1480, el alcaide de Rota tomaba Azemmur; los nobles de Jerez tomaban Alcazarquivir (Ksar-el-Kebir); en 1497, el “caudillo” Pedro de Estopiñán tomaba Melilla. Todas las plazas marroquíes (Alhucemas, Fedala) cono-

cen estos ataques. En caso de ocupación, la soberanía correspondía al rey, la señoría al duque de Medina Sidonia, pero el beneficio inmediato del pillaje a los soldados vencedores. Es cierto que la captura, hacia el Oeste, del oro por los portugueses hace que estos pillajes de ciudades del Norte sean cada vez más decepcionantes. Sin embargo, los grandes señores andaluces se enriquecieron gracias a estas incursiones, al mismo tiempo que por la explotación de sus tierras por la mano de obra semicolonial de los "moriscos" que se quedaron en España. El duque de Medina Sidonia, el marqués de Cádiz, el marqués de Aguilar y el conde de Cabra eran inmensamente ricos. Cuando en 1480 Isabel la Católica efectuó una revisión de los privilegios abusivos, estos grandes señores pagaron, sin arruinarse, enormes cantidades en concepto de impuestos no abonados y deudas atrasadas (Albuquerque: 1.400.000 maravedíes). Así, el contacto con el oro africano ya ha acumulado tesoros. El problema es: ¿Cómo se combinará esta riqueza, de origen militar y feudal, con los cálculos de mercaderes y financieros, al igual que en Portugal?

2.º La rivalidad con Portugal, que alterna los repartos de influencia y las guerras, se manifiesta abiertamente cuando, en 1474, Isabel la Católica sucede a su hermano Enrique IV, a expensas de la infanta doña Juana, apoyada por el rey de Portugal. Isabel, que desde 1469 está casada con el heredero de Aragón, Fernando, está destinada a unir las tradiciones de la España mediterránea a las ambiciones castellanas. Después de haber saqueado los barcos portugueses hasta las puertas de Mina, los castellanos, en 1479, en el mismo momento en que Fernando sube al trono de Aragón, firman la paz con Portugal. Isabel es reconocida reina de Castilla; la Guinea y el Atlántico sur son reservados a los portugueses, pero las Islas Canarias siguen siendo españolas (es importante para la historia de los descubrimientos); en gran parte, todavía había que conquistarlas. Los portugueses ya han obtenido del Papa las tierras a cien leguas al

oeste de las Azores, indicación vaga que habrá que reconsiderar después de la expedición de Colón.

3.º La unión Aragón-Castilla, la toma de Granada, la expulsión de los judíos, la Inquisición contra los “conversos” y la cristianización forzosa de los musulmanes, hechos centrados en la famosa fecha de 1492, parecen no tener ninguna relación con el problema del oro. De hecho, guardan con él una estrecha relación.

Fernando de Aragón representa un ambiente penetrado por costumbres mediterráneas, negocios, astucias políticas, utilización de hombres hábiles de todos los orígenes. Fernando piensa en Italia y en África. Un consejero veneciano, Vianello, le orienta hacia las riquezas africanas. Los consejeros, secretarios y tesoreros de Fernando son catalanes, valencianos y a menudo “conversos”, es decir, judíos convertidos (tanto más fieles al Rey cuanto que éste les protege contra la Inquisición castellana recientemente instituida). El historiador español Jiménez Fernández ha estudiado la influencia de este “partido aragonés” a principios de la colonización americana. En todo caso, el hombre que organizó la financiación de la expedición de Colón fue el tesorero del Rey, Luis de Santángel, valenciano y “converso”, de acuerdo con Coloma, un catalán que vivía en Valencia, y Pinelo, un italiano. Colón, que era genovés, fue presentado por un banquero florentino al duque de Medina Sidonia. Todo esto transcurre en el campo de Santa Fe, estando Granada cercada. La idea de beneficio, la sed de oro y la esperanza de las especias animan a este núcleo de negocios. Pero hay que guardarse de oponer sistemáticamente este aspecto al espíritu místico, feudal y militar que anima a Isabel y a los medios castellanos: los dos elementos parecen haberse combinado naturalmente. Es cierto que Isabel y su confesor, Cisneros, animados por la toma de Granada, sueñan con una victoria decisiva sobre el Islam. Y aquí, de nuevo, el primer objetivo es África. Cisneros, convertido en arzobispo de Toledo después de la muerte de Isabel (Toledo es

la más rica sede de la Cristiandad después de Roma), emprende personalmente la conquista de Orán (1509). Y se puede observar que los éxitos africanos y los sueños de cruzada son aplaudidos muy particularmente por las Cortes de Aragón, ya que África y Oriente fueron siempre los objetivos de la España mediterránea.

Hemos de concluir que *Cristóbal Colón no fue una casualidad*:

- 1.º Era genovés;
- 2.º Estuvo en contacto con los portugueses y fue educado por ellos, aunque después lo rechazasen;
- 3.º Después de ciertas dudas, fue acogido, a la vez, por el núcleo de mediterráneos que se movían en torno a Fernando y por los monjes de la Rábida, los cuales, muy al corriente de las novedades oceánicas, hicieron valer cerca de Isabel las esperanzas de evangelizar mundos lejanos.

El propio Colón tenía sueños, aparentemente, muy contradictorios; avidez de oro y de esclavos, mística de una misión cristiana y relaciones políticas a establecer entre los Reyes Católicos y los lejanos soberanos orientales. Colón hallaría algo totalmente distinto de lo que buscaba. Pero la unión Castilla-Aragón y la expansión española obligaban a contornear a los portugueses por el Este o por el Oeste. Colón ofreció una solución que sobrepasó todas las esperanzas.

LECCIÓN VII

DESCUBRIMIENTOS ESPAÑOLES Y ORO DE LAS ISLAS

En el capítulo anterior hemos indicado las profundas razones que condujeron a España al descubrimiento: tradición de las *razzias* en África, competencia con Portugal, unificación de las costumbres especulativas del círculo mediterráneo de Fernando con las costumbres de conquista feudal y de guerra santa de los medios castellanos de Isabel. Todo esto concurre durante el cerco de Granada (1492) y se exalta con la victoria. Ahí interviene Colón.

I. — LA PROCEDENCIA DE CRISTÓBAL COLÓN Y DEL PERSONAL DEL DESCUBRIMIENTO

Colón es genovés. Fue agente de los célebres hombres de negocios, los Centurioni. Ha navegado por todo el Mediterráneo, incluyendo Oriente, donde se dio cuenta del desafío turco. Participó en el corso catalán y se inspiró en el florentino Toscanelli.

Pero este mediterráneo conoce todos los itinerarios del África portuguesa, y ha ganado dinero en las factorías del oro. Casó con una hija de un plantador de Madeira, lo que, según P. Chaunu, le une a una "preeconomía esclavista". Pensará según los modelos portugueses: ¿cómo procurarse

intérpretes entre los indígenas, una mano de obra, oro y construir una fortaleza para guardarlo?

Nada más normal que su proyecto de viajar hacia el Oeste fuera rechazado por los portugueses. Éstos creían, hacia 1485, y no sin razón, disponer de la ruta del oro y pronto de la de las especias. Iban por delante de Colón. En cambio, los ingleses y los franceses estaban demasiado atrasados para escucharle.

Sin embargo, los españoles están impulsados a ello, por un lado y después de muchas dudas, por los franciscanos del convento de la Rábida, situado frente a África y donde se comparte el "imperialismo espiritual" de Colón y, por otro, por los cálculos especulativos de las personas que rodean a Fernando, habituadas a estos viajes arriesgadísimos, pero cuyas promesas son también proporcionales a los riesgos. Había que encontrar un millón seiscientos mil maravedíes, es decir, de 14 a 15 kg de oro. ¿Se podía esperar traer más? La corona de Castilla adelantó 1.140.000 maravedíes y Colón un octavo de los demás gastos. Pero la movilización de los capitales fue la obra de Luis de Santángel, del banquero Berardi y de nobles andaluces. En cuanto al material y al personal, el pequeño puerto de Palos suministró dos carabelas, armadas por dos familias del lugar, los Pinzones y los Niños. Tampoco esto era una casualidad. Estos marinos de la "Niebla", en los confines de Portugal, buscaban el oro como corsarios desde hacía mucho tiempo, y es como sanción de una ilegalidad cometida a causa de esto que Palos había sido condenado a suministrar dos carabelas a los reyes. Se trataba de los mejores barcos y de los mejores hombres para esta expedición. La "Niña" y la "Pinta", con sus 55-60 toneladas, se revelaron superiores a la nave gallega "Santa María", barco de Colón, que con sus 130 toneladas naufragó el 24 de diciembre de 1492 y no regresó a España.

El descubrimiento de Colón no es, pues, una coincidencia "extraeconómica". Es el coronamiento de un proceso

inferno de la economía occidental en busca de oro y de especias, por razones coyunturales muy precisas, búsqueda cuyas vías mostró Portugal, pero que la España de 1492 y sus costas andaluzas estaban destinadas a ampliar.

II. — ¿BUSCABA ORO COLÓN?

Se puede contestar “sí”, en efecto, con toda tranquilidad. Las páginas de su diario, entre el 12 de octubre de 1492, en que abordó la primera isla, y el 17 de enero de 1493, en que emprendió el regreso, contienen, por lo menos, 65 pasajes relativos al oro. Es cierto que este diario ha llegado hasta nosotros indirectamente, pero ahora ya no se le abruma bajo la hipercrítica. Su misma ingenuidad es instructiva. Decir que el afán de oro es preponderante y obsesivo es indiscutible.

¿Significa esto una avidez banal? No planteemos falsos problemas. La distinción entre lo espiritual y lo temporal no era sentida por los hombres de aquella época de la misma forma que por nosotros, así como tampoco distinguían entre la observación científica cierta y los rumores más fantásticos. Decir que Colón buscaba un paso hacia la China del gran *Khan*, y no el oro o las especias, es olvidar que buscaba las dos cosas a la vez, al igual que los portugueses al dar la vuelta a África.

Al descubrir las islas se pregunta en primer lugar: ¿hay oro? Secundariamente observa (y a veces embarca) otros productos: áloes, “mástic” (goma), algodón (abundante en las tierras indígenas). De vez en cuando repite, como si quisiera recordárselo a él mismo: “No olvido que traigo cartas para el gran Khan”. Pero el oro le obsesiona e incluso encuentra ventajoso persuadir a los indígenas de que lo único que le interesa es el oro, porque vio en seguida que no le daban valor y lo cedían por chucherías.

En cuanto al aspecto misionero, evangelizador, no lo se-

para de las otras esperanzas. Véanse, si no, algunos de sus razonamientos:

- 1.º Estos indios son buenas gentes, dispuestas a hacerse cristianos: hay que convertirlos.
- 2.º Esto hará ganar grandes riquezas.
- 3.º Entretanto, he aquí indicaciones prácticas sobre varias materias negociables (“máctic”, algodón, áloes) y sobre los posibles puertos.
- 4.º Si se pudiera alcanzar Extremo Oriente, sería un buen mercado para estos productos.

Una frase típica es ésta:

“Así que deben Vuestras Altezas determinarse a los hacer cristianos, que creo que si comienzan, en poco tiempo acabará de los haber convertido a nuestra Santa Fe multi-dumbre de pueblos, y cobrando grandes señoríos y riquezas y todos sus pueblos de España. Porque sin duda es en estas tierras grandísimas sumas de oro...”

Esta mezcla de argumentos espirituales y materiales no es exclusiva de Colón. Hacia 1450, unos mercaderes barceloneses escribían a su rey:

“Considerants com aquesta paraula pau és cosa molt dolça, e pus dolç lo fruyt que se’n segueix; e no és de meravella car com lo fill de Déu devalla del si de Déu lo Pare, e incarna en lo ventre virginal de la verge imperial, en la sua nativitat pau fou denunciada, e feta la missatge-ria, tornant-se a Déu lo Pare, la leixà en lo món. E per la dita pau, Senyor molt excellent, se’n seguirien grans profits a vostres sotmesos e vassalls que podrien entrar a negociatjar en les terres del dit Soldà e aumentar llurs béns e mercaderies.”

En el propósito de la Cruzada también había esta doble tradición. El 26 de diciembre, una vez su nave almirante

naufragada, Colón recordó que el oro que debía traer estaba prometido a la Cruzada. Los Reyes se habían reído de esta promesa, por lo poco que creían en el oro de Colón. Esto parece sorprendente. Pero unos veinte años después, en 1510, en las Cortes de Monzón, los aragoneses todavía votarán 500.000 libras al Rey Fernando para que anexe Jerusalén al reino de Aragón... y conceda a los catalanes el privilegio de comerciar en África. Tal es la compleja imbricación entre lo espiritual y lo material. Lo antihistórico sería separar lo uno de lo otro.

En cuanto al aspecto material, el oro era, en los confines de los siglos xv y xvi, a la vez el bien más simbólico y el más remunerador. Colón incluso acusa a Martín Alonso Pinzón de haber abandonado durante un tiempo el convoy para intentar solo la aventura del oro. Y cuando se trató de dejar algunos hombres en una fortaleza improvisada, como en África

“muchos de ellos se quedaban con el deseo de saber dónde se encontraba la mina de la cual extraían el oro, tanto para servir a Vuestras Altezas como para complacerme”; escribe Colón.

III. — ¿ENCONTRÓ ORO COLÓN?

De hecho, durante el primer viaje vio muy poco; los primeros días, los indígenas le dieron indicaciones vagas, falsas o mal comprendidas. En Cuba, ante los esplendores naturales, el oro parece olvidarse; luego, los hallazgos en la Isla Española (Santo Domingo) le devuelven el primer lugar. Colón habla de un “tonel” de oro y afirma “que había encontrado lo que buscaba”. De todas formas había reunido suficientes datos, visto suficientes arenas auríferas y conseguido bastantes “rescates” para que un segundo viaje, de envergadura muy distinta, fuese decidido inmediatamente.

En vez de tres pequeños barcos y 87 hombres, se mandaron 17 barcos, 14 de los cuales eran carabelas, y 1.500 hombres. A partir de entonces se puede decir que la búsqueda de un paso y la idea de misión cedieron el lugar a la voluntad de explotar y colonizar.

Pierre Chaunu ha escrito sobre ello:

“La época que va de enero a fines de abril de 1494 ve cómo se abre una nueva orientación de la conquista; en efecto, es en enero cuando las primeras expediciones salidas de la costa norte de Santo Domingo llegan al interior, Cibao, de donde el primer viaje había traído el rumor de oro. Este paso —que ocasionará casi inmediatamente su secuela de violencias— era fatal en la medida en que, en las perspectivas de los preparativos, el fracaso de la ruta que no se había hallado y en la cual casi únicamente Colón no renunció, había cedido el lugar a la perspectiva del oro. Es el oro o, mejor, la promesa de oro, lo que explica la diferencia en el volumen y la elección de los hombres de las dos expediciones, así como la certidumbre del éxito y de la desaparición del peligro.”¹

Añadamos que la expedición de Ovando, en 1502, contará quizá 2.500 hombres y 4.000 toneladas de navíos. El oro desencadenó la conquista y determinó su carácter apresurado, disperso y vasto. En varias otras etapas funcionará el mito de “El Dorado”, país del oro.

IV. — EL “CICLO DEL ORO” DE LAS ISLAS: SANTO DOMINGO, PUERTO RICO, CUBA

Pierre Chaunu llama “ciclo del oro” al período, bastante corto (1494-1525), durante el cual se explotó el oro de las Antillas.

1. Cf. P. Chaunu, *Séville et l'Atlantique*, t. 8, vol. I, París, 1959, p. 104.

Esto comenzó por el “drenaje” del oro existente en el territorio de los indios, que no lo utilizaban como moneda, sino en forma de joyas. P. Chaunu estima que en dos o tres años se “drenó” todo el oro producido por los indios de las Islas en mil años.² Una vez esta “colecta” terminada empieza la producción de “placer”. El oro es de aluvión. Hay que lavar la arena y moverla en “bateas”. Mano de obra forzada, a menudo femenina, está sometida a este trabajo desde la salida hasta la puesta del sol. Quizá no es agotador, pero destruye el equilibrio del trabajo agrícola anterior y suprime las cosechas de subsistencia; el trabajo continuo está, también, por encima de las fuerzas de la mano de obra, en las condiciones de alimentación de una economía poco desarrollada. De ahí un hundimiento de la población cuyos resultados son seguros: la población indígena es reducida a casi cero, sucesivamente, en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba. El “ciclo del oro” en cada una de estas islas es muy corto porque es destructivo, no de materia, sino de mano de obra. Lo que es dudoso es el nivel de la población a la llegada de los españoles; la crítica actual (la “escuela de Berkeley”, P. Chaunu) tiende a aceptar las cifras, muy altas, propuestas por Bartolomé de las Casas, el “Defensor de los Indios” (para Santo Domingo, 1.100.000 habitantes en 1492; 10.000 en 1530; para Cuba, de 600.000 habitantes a 270 hogares en 1570); se puede dudar en aceptar tales cifras como punto de partida, pero lo cierto es que el “ciclo del oro” destruyó, prácticamente, la población india de las Islas.

Es cierto que el oro de aluvión, que hubiese sido muy caro de producir, de esta forma fue barato. Pero duró poco: en la Isla Española (Haití, Santo Domingo), de 1494 a un máximo de producción en 1510, con una caída a partir de 1511 y cese hacia 1515; en Puerto Rico, de 1505 a un máximo alcanzado entre 1511 y 1515, pero con caída posterior muy rápida por falta de mano de obra y de organizadores;

2. *Ibid.*, p. 510.

en Cuba, la explotación no empieza hasta 1511 (relevos de las otras islas), pero, a partir de 1516, los españoles comienzan a marcharse, atraídos por el descubrimiento de México, y hacia 1525 casi no quedan habitantes; en Jamaica no se descubren yacimientos antes de 1518, en que la isla ha sido ya largamente despoblada por la exportación de la mano de obra hacia las demás islas.

V. — LA CANTIDAD DE ORO DE LAS ISLAS IMPORTADO A ESPAÑA Y EL DESENCADENAMIENTO DEL ALZA DE LOS PRECIOS

De hecho no se conoce la “producción” de las Islas (habría que cifrar los “rescates”, por un lado, y por otro los productos de las pepitas de oro). Pero conocemos, a partir de 1503, las entradas exactas de metales preciosos en la “Casa de la Contratación” de Sevilla, por donde, en principio, todo debía pasar. Earl J. Hamilton³ ha reconstituido las llegadas por quinquenios (ver gráfico p. 104). Se puede observar que:

— de 1503 a 1510,	llegan 4.950 kilos de oro;
— de 1511 a 1520,	” 9.153 ” ”
— de 1521 a 1530,	” 4.889 ” ”

y aparecen, en este último decenio, 148 kilos de plata.

Después de 1533-35, las llegadas de oro aumentarán hasta alcanzar 42.600 kilos durante el decenio 1551-1560, pero la plata tomará una importancia tal que el oro sólo representará un valor del 15% de los arribos. Dicho de otra forma, el oro juega un papel modesto pero exclusivo antes de 1530, con los arribos más cuantiosos entre 1511 y 1520. Luego, la plata domina.

3. Earl J. Hamilton, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*, Col. “Harvard Studies”, Cambridge, Mass., 1934.

¿Este oro de costo muy bajo (pillajes, “rescates”, busca forzada de pepitas de oro) fue suficiente para invertir la tendencia de los precios-oro en Europa?

Se observa este cambio en Andalucía, donde, si tomamos el decenio 1521-30 como base (= 100), los índices de precios pasan del índice 65 en 1503 al índice 85 en 1519 y al índice 122 en 1530.

Desgraciadamente, estas series de precios no son de las mejores, frecuentemente son discontinuas. Ya llama más la atención ver que precios mejor determinados, en Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Valencia, suben en análogas, si no idénticas, proporciones.

El cambio de sentido en el movimiento de los precios, aproximadamente a finales del siglo xv y principios del xvi, parece, pues, netamente esbozado, por lo menos en España. ¿Es esto válido para Europa? ¿Debe atribuirse a la modesta llegada de oro por Lisboa y Sevilla? ¿O, en cambio, debe observarse, si se entiende por “coyuntura” algo más complejo que el movimiento de los precios, un conjunto de condiciones más vastas? Por lo menos hay que plantearse.

LECCIÓN VIII

ORO Y COYUNTURA. 1450-1530

A partir de 1450, sobre todo después de 1480, y finalmente después de los primeros descubrimientos del Nuevo Mundo, el oro llegó a Lisboa y más tarde a Sevilla, sin sobrepasar el nivel de 700 kilos anuales para Lisboa y de 1.000 para Sevilla. Sin duda, el máximo se alcanzó algo antes de 1520, y hubo disminución entre 1520 y 1530; las cuantiosas llegadas de oro del Perú se producirán después de 1533-1540, pero pronto serán ahogadas por la oleada de plata extraída de las minas. Cabe preguntarse si las llegadas de oro, casi exclusivas hasta 1530, aproximadamente, modificaron verdaderamente la coyuntura europea.

Si por "coyuntura" se entiende esencialmente "movimiento de los precios", es cierto que, hacia 1500-1503, la tendencia a la baja de los precios fue sustituida por una tendencia al alza. No hay que interpretarlo precipitadamente. Nuestro propósito es mostrar:

- 1.º que el oro no es el "primer motor" del arranque global de la economía europea, que tuvo lugar durante la época de bajos precios;
- 2.º que las llegadas de oro provocaron, sobre todo, el cambio de tendencia de los precios en la península ibérica; el cambio es más tardío en Europa;
- 3.º que el oro, en la transformación comercial del siglo XVI, no tuvo más importancia que otros productos (especies) y finalmente menos que la plata.

LA RECUPERACIÓN HUMANA Y ECONÓMICA EUROPEA
PRECEDIÓ A LA AFLUENCIA DE ORO

Lo que prepara los grandes cambios económicos del siglo xvi no es tanto la llegada de 1.000 o 1.500 kilos de oro anuales en las extremidades occidentales de Europa, como una larga evolución, cuyos rasgos más acusados examinaremos sucesivamente.

A) LA EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA. — En todas partes hay indicios y pruebas localizadas de una rápida recuperación humana entre 1470 y 1520-30. Evidentemente, no es la consecuencia de las llegadas de oro. En cambio, puede serlo de los períodos de bajos precios del siglo xv, ya que éstos, causa de marasmo entre los vendedores, son una época feliz para la masa consumidora. J. Fourastié, en sus estudios sobre los “precios reales” a largo plazo, ha calculado (para los precios de Estrasburgo) que la compra de un quintal de trigo, a fines del siglo xv, exigía 60 salarios horarios de un trabajador: después de la “revolución de los precios” del siglo xvi exigirá incluso 200. Brown y Hopkins, en trabajos sobre esta misma “revolución de los precios”, han determinado caídas del poder adquisitivo en los salarios españoles del índice 126 al índice 80 entre 1480-90 y 1531-40. El final del siglo xv ¿fue quizá, como se ha dicho desde hace mucho tiempo, la “edad de oro” de los trabajadores? Para afirmarlo se necesitarían estudios más concretos. Pero que la mayoría de los hombres disfruta de mejores condiciones de vida y se reproduce mejor cuando los precios son bajos, menos inestables y poco dinámicos, es casi una evidencia. De tal forma que estas épocas, a menudo clasificadas como tiempos de marasmo económico, pueden en realidad preparar fácilmente, a través de la renovación demográfica, los arranques ulteriores de la economía.

En Francia, como preparación del siglo xvi, se observan,

por ejemplo, alrededor de París, incrementos de 100 a 300 habitantes en Antony, entre 1470 y 1503; en Bures-sur-Yvette, donde la población había caído a cero hacia 1470 a causa de las guerras y las pestes, asciende a 260 antes de 1520; Chevreuse, que había pasado de 1.500 a 200 habitantes durante las calamidades, sube a 1.100 entre 1460 y 1564; entre las mismas fechas, Monthléry y Dampierre triplican, Marly dobla, Jouy en Josas se multiplica por 16. Según Baratier, Provenza, globalmente, triplica entre 1470 y 1540. En Alemania, según Abel, y en Inglaterra, según Postan, se puede verificar, después de 1450, idéntico movimiento; en Cataluña el incremento es del 20 % entre 1497 y 1553, lo que es poco, pero en Castilla el exceso de población se observa a partir de las guerras civiles de la segunda mitad del siglo xv; en 1480, Isabel expulsa de Sevilla a 4.000 inde-seables; las expulsiones de judíos y de moros, y la emigración, son acogidas en Castilla, al principio, como un alivadero. Al igual que las llegadas de oro, estos datos anuncian un siglo expansivo.

B) LA AGRICULTURA: REOCUPACIÓN DE TIERRAS Y ROTURACIONES. — Precediendo al alza de precios, la expansión demográfica parece haber sido inferior, al principio, al aumento de la producción de alimentos. Esto se explica, a la vez:

- 1.º por una reinstalación en buenas tierras abandonadas;
- 2.º por una mejor organización del cultivo.

En efecto, se observan dos fases en el movimiento de los arriendos, una favorable a los campesinos que alquilan, mientras son poco numerosos y existe gran cantidad de buenas tierras disponibles, luego una fase favorable al señor que cede en arriendo, al ser más numerosos los peticionarios y las tierras cada vez peores, para alquileres cada vez más elevados. El paso de una a otra fase tiene lugar hacia 1525; esto es quizá más importante para la "coyuntura" (precios agrícolas) que la llegada de oro.

C) EN MATERIA INDUSTRIAL Y TÉCNICA, Bertrand Gille escribe: "En la segunda mitad del siglo xv y a principios del xvi, se opera en Francia una maravillosa expansión económica, sostenida por la técnica..."

Lucien Febvre para el Franco Condado e Yvonne Bézard para la Ile-de-France han descrito el "furor del molino". Se introduce el horno alto, hasta 1535, tan rápidamente en Francia como en Inglaterra. La metalurgia y la vidriería lorenese inician su marcha. La imprenta hace bajar verticalmente el valor venal del libro. Una investigación americana atribuye más inventos al siglo xv que al siglo xviii. Observamos que todo esto puede ser debido, a la vez, a la baja de los precios (ya que los pequeños márgenes de beneficios agudizan el ingenio) y puede acentuar la baja de los precios (bajas tecnológicas). Pero, como ya hemos dicho, esta baja incita a la búsqueda de metales monetarios y a mejorar la técnica de su producción.

D) LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE LOS METALES PRECIOSOS. — Si el oro era buscado en tierras lejanas, la plata se obtenía en las minas de Europa. En 1451, el duque de Sajonia autoriza el empleo de un procedimiento de amalgama de plomo que permite separar más fácilmente la plata del cobre en los minerales. En esta época, en ninguna mina de Europa se extraen más de 10.000 marcos de plata anuales (marco = 230 gramos, aproximadamente); 80 años más tarde, en 1530, 8 minas sobrepasan los 50.000 marcos de producción anual, pero la expansión databa del siglo xv: Schneeberg, en 1450, producía algunos centenares de marcos; en 1470-76, 31.000; Schwatz: en 1470-74, 14.000 marcos, y en 1485-89, 45.000. Es la "segunda edad" de las minas alemanas. En el Tirol, Hungría, Bohemia, Silesia, Alsacia y Sajonia se hacen prospecciones bajo la dirección de técnicos alemanes; entre 1510 y 1520 aparecen los famosos "táleros" (Joachimstalers = monedas de Joachimstal, en Bohemia), origen del célebre "tálero" austríaco (cuyo nombre dará

“dólar”). Este tipo de acuñación empezó en 1484 en el Tirol, en 1500 en Sajonia, en 1518 en Bohemia y en 1524 en Austria. Dicho de otra forma, la búsqueda de la plata fue tan activa como la del oro, pero en lugares y con métodos totalmente distintos.

La relación de los precios de la plata y el oro (“bimetallic ratio”) se modifica, evidentemente, según el éxito de una u otra búsqueda.¹ Para saber exactamente cómo los respectivos precios de coste del oro y de la plata modificaron el movimiento de los precios generales habría que establecer, en todas partes (como E. J. Hamilton hizo para Valencia y Aragón), series paralelas de precios nominales, precios-plata y precios-oro.

Soetbeer, el primer historiador de los metales preciosos que propuso cifras de producción, pensaba que para el período 1493-1520 la producción de plata representaba 47.000 kilos anuales y la de oro 5.800 kilos; el valor de la plata producida representaba la mitad de la del oro. Pero estas estimaciones, por lo menos las del oro, pecan por exceso. El hecho esencial a retener es que el oro no es el único afectado y que la época de bajos precios de las mercancías incitó tanto el esfuerzo minero europeo como el esfuerzo ibérico descubridor; la plata de Europa central siguió siendo un buen negocio, por lo menos hasta mediados del siglo xvi, después de haber hecho parte de la fortuna de los Fugger.

E) LAS TÉCNICAS FINANCIERAS, MONETARIAS Y COMERCIALES. El “siglo de los Fugger” (título de la célebre obra de Ehrenberg, Jena, 1896) es menos el siglo xvi que el período 1470-

1. Sobre esto, cf. Franck C. Spooner, *L'économie mondiale et les frappes monétaires en France (1493-1680)*, Colin, París, 1956. Pero no estamos de acuerdo con este libro sobre el período 1450-1530. No es época de oro abundante y de plata cara. Es una época en que tanto el oro como la plata son caros en relación con las mercancías. De ahí las dos búsquedas. La posición favorable de un metal en relación al otro depende, en cambio, de los lugares y momentos (Mediterráneo-Iberia: zona oro; Europa central: zona plata; Venecia: contactos variables).

1550. Raymond de Roover² ha mostrado que, en materia de técnicas de cambio y de crédito, la Edad Media había inventado mucho, y el siglo xv, desarrollado mucho: la utilización de la letra de cambio como medio de crédito y la de las compensaciones “en feria” (compensaciones entre créditos y deudas sobre simples libros de cuentas) economizan las costosas transferencias de moneda efectiva y juegan así el papel de lo que actualmente llamamos “moneda escritural”. Los documentos de la Casa Datini, de Prato, los estudios de De Roover sobre Brujas y el Banco de los Médicis (Florencia) hacen pensar que podían realizarse cuantiosos intercambios sin más que recurrir a desplazamientos relativamente débiles de oro efectivo. La geografía de los lugares de cambio (Italia, España, Flandes) prefigura en gran medida, a partir de 1450-70, la del siglo xvi.

El desarrollo de las ferias forma parte de estos progresos. Las del siglo xvi están en plena expansión a partir del siglo xv. Lyon es animada por los reyes de Francia; Medina del Campo, organizada por decretos reales en 1421 y 1439, reorganizada en 1483 y seguida por Villalón y Medina de Rioseco en 1493, precede, como se ve, al descubrimiento de América.

F) COMERCIO INTERIOR, COMERCIO EXTERIOR Y RED DE COMUNICACIONES. — Si España tenía tales ferias antes del descubrimiento de América es porque su producción y sus comunicaciones interiores ya estaban desarrolladas: la producción y el comercio de las lanas “merinas” se basaban en una asociación de ganaderos, la “mesta”, cuyos rebaños trashumantes atravesaban España de Norte a Sur y contribuían al enlace Cantabria-Andalucía, suministrando lanas para paños de lujo que eran trabajadas en Segovia, pero que aún en mayor medida eran exportadas hacia Francia (La Rochelle), Flandes (Brujas) e Inglaterra. Cada año se forman

2. En su libro *L'évolution de la lettre de change*, Paris, 1953.

flotas en los puertos cantábricos (Laredo) o vascos (Bilbao) para transportar estas lanas. Se forman organismos de ventas y de arbitraje —consulados— (Burgos en 1494 y Bilbao en 1511); los españoles disponen de sucursales organizadas en Nantes, Saint-Malo, Brujas, Amberes... Las compensaciones financieras se realizan en la feria de Medina del Campo, bajo control de los representantes de los Consulados. Si observamos que el sistema de las flotas de Indias y el de la Casa de la Contratación de Sevilla se copiaron sobre estos organismos de la lana, podremos concluir que el comercio colonial y la llegada del oro se calcularon sobre fórmulas ya existentes, y no a la inversa.

Las comunicaciones terrestres también se desarrollaron alrededor de 1500: la “Cabaña real de carreteros”, para las difíciles rutas de Castilla, fue creada en 1494; el primer contrato de un soberano para disponer de correos regulares fue firmado en 1505 entre Felipe el Hermoso y los Taxis, familia milanesa que, en 1521, se convertirá en los maestros de postas del emperador Carlos V.

G) EL NACIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS NACIONALES Y DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS es, también, del siglo xv. Maximiliano, y luego Felipe el Hermoso en los estados borgoñones, Luis XI en Francia, Enrique VII en Inglaterra y los Reyes Católicos en España, ya esbozan una política “mercantilista”: los Reyes Católicos firman verdaderas “Actas de Navegación” que reservan el comercio marítimo a la flota castellana, y las disposiciones tomadas en Sevilla en 1511 por Fernando comprendían ciento once artículos sobre los textiles.

Conclusiones: Si en el siglo xvi existe una cierta “revolución económica”, no puede ser debida al oro, que llegó muy tarde.

Esto no significa que la llegada, primero a Lisboa y luego a Sevilla, de oro africano y más tarde americano, no sea el comienzo de una atracción, de una vivificación comercial

y de un alza de los precios que fomentasen la iniciativa. ¿Por qué el oro es útil, quizá necesario, para el comercio internacional? Es porque, aunque todas las transacciones se realicen por compensaciones “escriturales”, en un momento dado queda un saldo que el país beneficiario insiste en cobrar en forma de moneda internacionalmente válida. Los soberanos en particular, aunque recurren a préstamos acumulados prometiendo intereses cada vez mayores, necesitan, después de aplazar al máximo los vencimientos, saldarlos en oro o en plata efectivos. Tomemos un ejemplo: la famosa elección imperial de 1519, en la cual la corona electiva del Sacro Imperio Romano Germánico es disputada entre Carlos I de España y Francisco I de Francia.³ Se trataba, pura y simplemente, de pagar a los electores. Los banqueros de Amberes y de Augsburgo cortaron los créditos a Francisco I, que tuvo que pagar en oro; pero los Fugger movilizaron letras de cambio, pagaderas después de la elección, por valor de 850.000 florines. Es por esto que Carlos V fue elegido, pero quedó endeudado. Los reyes de España no dejarán de estarlo. Justamente hacia esta época (1515-1520) disponen de una buena fianza: el oro de América. Pero este oro es empeñado ya antes de su llegada. Si en las cifras de Hamilton faltan varios años entre 1521 y 1525 (ver página 199), es posible que sea debido a que los mismos temores ante la avidez imperial perturbaran la regularidad de las cuentas de la “Casa de la Contratación”. De todas formas, estas listas de envíos son estimaciones por defecto, porque hay fraude. Entre la apropiación del oro en América (pillajes, “rescates” y búsquedas de oro en pepitas) y la circulación de este oro en España o en Europa, no hay identidad cuantitativa. Los intermediarios son difíciles de estimar, de tal forma que establecer una relación numérica, estadística, casi “econométrica”, entre producción (o incluso llegadas a

3. Cf. el relato de H. Hauser en el t. 8 de *Peuples et Civilisations*, pp. 98-99.

Sevilla) de oro americano por un lado y circulación monetaria y alza de precios por otro, es una pretensión bastante quimérica. Sin embargo, los dos hechos están unidos. Por consiguiente, hay que reflexionar sobre sus relaciones.

LECCIÓN IX

ORO Y COYUNTURA: PRINCIPIOS DE LA “REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS” Y SU INTERPRETACIÓN

A la pregunta de si fueron el descubrimiento y la llegada de oro importado por portugueses y españoles lo que aseguró al siglo xvi europeo su carácter dinámico hemos contestado que el siglo xv —su segunda mitad por lo menos— había conocido profundos cambios demográficos, agrícolas, técnicos, mineros, comerciales, financieros y políticos, sin duda más importantes para el porvenir que las modestas llegadas de oro a Lisboa y a Sevilla hasta 1530-1540, aproximadamente. Sin embargo, este “tesoro”, este oro americano o africano, desencadenó una baja del valor del oro en relación con las mercancías, es decir, un aumento de los “precios generales”. Esta “revolución de los precios” es muy importante.

Aun así, su interpretación ha sido bastante discutida; incluso a partir del siglo xvi: Jean Bodin contra M. de Males-troict, los teólogos españoles; más tarde, durante el siglo xviii (Montesquieu, Cantillon, Hume) y hasta nuestros días. Estas discusiones tratan, o deberían tratar, de:

- 1.º el ritmo de esta “revolución de los precios” (cuándo es notable, fuerte, rápida, lenta, etc.);
- 2.º la difusión de esta “revolución de los precios” (dónde aparece, precozmente, o tardíamente, etc.);
- 3.º las causas de esta “revolución de los precios”: nadie

pone en duda la relación entre llegada de metales preciosos y subida de los precios, pero esta relación, ¿es automática, mecánica, proporcional, unilateral (y en qué sentido)?... Hay que reconstruir los mecanismos del alza.

I. — EVIDENCIAS QUE HAY QUE REGISTRAR Y DE LAS CUALES DEBE DESCONFIARSE

E. J. Hamilton¹ se propuso verificar la hipótesis llamada “teoría cuantitativa de la moneda”: cuanto más moneda hay, más altos son los precios; cuanto más metal llega, más altos son los precios. Con este objeto estableció un gráfico² que luego ha sido frecuentemente reproducido.

La superposición de la curva de los precios al movimiento de la llegada de los metales da la impresión de un paralelismo sorprendente, aunque debe matizarse (hay algunos desfases). Pero, en general, los precios aumentan rápidamente después de la aceleración de las llegadas. Y cuando, después de 1600, estas llegadas se moderan, los precios bajan o se estabilizan, pero no suben. Se ha podido deducir de ello que:

“No es posible dudar del efecto de las llegadas de oro y de plata procedentes del Nuevo Mundo. Entre la curva de las llegadas de metales preciosos de América y la de los precios en el transcurso del siglo xvi, la coincidencia es tan evidente que un lazo físico, mecánico, parece unir la una a la otra. Todo ha sido dirigido por el aumento del stock de metales preciosos.”³

1. En su obra *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*, Col. “Harvard Studies”, Cambridge, Mass., 1934.

2. *Ibid.*, p. 311.

3. Cf. F. Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, París, 1949 (2.ª ed., 1966) [versión cast., F. C. E., México].

Evidente. Pero ¿de qué precios se trata? ¿Y de qué *stock*? Hamilton da los precios *de España* y las llegadas *a España*. La revolución de los precios es *européa*. Si todos los metales llegaran a España y se quedaran en ella, la comparación precio/*stock* metálico no sería válida para el resto de Europa. Pero si no se quedan en ella ¿cómo se puede hablar del “*stock* español”?

Otra objeción: ¿Se ha medido verdaderamente la subida de los precios “europeos”? Cada país tiene su propia reacción. Además, aunque la subida de los precios ha estimulado, en numerosos puntos, el vigor de la economía, la economía española, la más afectada por esta subida, ha sido frenada en su desarrollo.

Por consiguiente, no se pueden deducir conclusiones simples del gráfico de Hamilton.

François Simiand ya había observado que hubiera debido representarse, no las llegadas, sino el crecimiento del *stock* (es decir, acumulativamente, el *stock* existente a principios de cada período, más las llegadas y menos las salidas; estas últimas, sin embargo, son mal conocidas).

En todo caso debe evitarse dar a la “teoría cuantitativa de la moneda” la forma ingenua que se halla en Montesquieu: en el siglo xvi, la cantidad de metales preciosos ha doblado y los precios también. En realidad, la circulación del metal monetario en el siglo xvi se multiplicó, quizás, por 8 o 10, mientras que los precios en Sevilla, el punto más sensible de la “revolución de los precios”, solamente cuadruplicaron. Y es que, frente a la masa de metal existente en un momento dado, hay que hacer intervenir:

- 1.º la masa de mercancías intercambiadas;
- 2.º el número de intercambios realizados por medio de la moneda metálica (velocidad de circulación de la moneda);
- 3.º la existencia de circuitos monetarios no metálicos (compensaciones, letras de cambio, etc.).

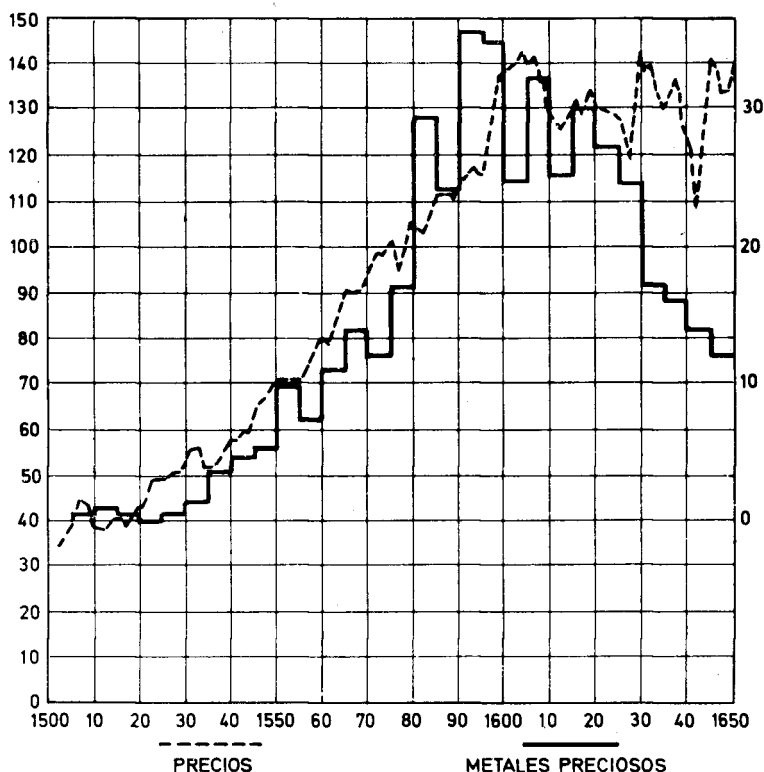


FIG. 1. — Importaciones españolas de metales preciosos y movimiento de los precios en España (1500-1650) (según E. J. Hamilton).

— Importaciones de metales preciosos a Sevilla, expresadas en millones de pesos por período de cinco años (oro y plata mezclados; valor en pesos de 450 maravedíes).

--- Índice combinado de precios de todas clases en cuatro regiones de España = "precios generales" (precios reducidos a su contenido plata).

Escala aritmética = valores absolutos.

Marx, polemizando contra Hume sobre la “teoría cuantitativa de la moneda”, insistía sobre otros dos puntos:

- 1.º En el siglo xvi, una inmensa parte de la sociedad europea todavía vive fuera de los circuitos comerciales dominados por el espíritu capitalista (“dinero-mercancía-dinero”, donde el dinero es el objetivo y la mercancía el medio, mientras que en la sociedad precapitalista, el dinero es únicamente un intermediario y la mercancía el objetivo: “mercancía-dinero-mercancía”); en estas condiciones, la relación entre los metales y los precios tiene que formarse en el circuito, todavía excepcional, del gran comercio.
- 2.º Al depender el valor del oro (o de la plata) de su coste de producción, es el hundimiento de este coste de producción, y no la simple cantidad existente de metal, lo que está en la base del fenómeno de subida de los precios de las demás mercancías; por tanto, este fenómeno debe ser primeramente observado allí donde las mercancías son confrontadas con *el metal en tanto que mercancía*, es decir, en primer lugar en las Indias, allí donde se produce, y, en segundo lugar, en Sevilla, donde las mercancías europeas irán a buscarlo. Es en Sevilla, en efecto, en el circuito del gran comercio de las Indias, donde mejor se puede observar, en su punto de partida, el fenómeno del aumento de los precios.

II. — EL MECANISMO DEL ALZA Y EL MOVIMIENTO DE LOS PRECIOS ESPAÑOLES

Un texto de Tomás de Mercado, teólogo-confesor español, autor de una “summa” sobre la legitimidad o la ilegitimidad de los tipos de negocios, nos dice:

“Que yo vi valer en Granada los terciopelos a veynte y ocho y veynte y nueve reales, e yr un nescio de gradas, y darse a mercar y atravesar tan indiscretamente para la carga de una caravela, que en espacio de quinze días los hizo subir a treynta y cinco y treynta y seys. En qual estilo se quedaron los terciopeleros y texedores, y assí también pedían después a los vezinos...”

Este texto es tardío (1569), pero puede aplicarse al período examinado. Las “gradas” son los peldaños que rodean la catedral de Sevilla, cerca de la “Casa de la Contratación”, donde se tratan los negocios para cargar las carabelas. La prisa para estos cargamentos y la certidumbre de que en las Indias las mercancías enviadas serán intercambiadas por grandes cantidades de oro, hacen subir los precios. Mercado dice ingenuamente que cuando un hombre se va a las Indias “se le engendra un corazón tan generoso” que daría tantos reales como maravedíes en España, es decir, ¡34 veces más! Nadie es profeta en su tierra, dice Mercado; así, el oro producido en las Indias es desdeñado en ellas. Esto traduce, ingenuamente, un hecho: el metal precioso cuesta tan poco a los españoles de las Indias que aceptan pagar con mucho metal las mercancías europeas que les faltan. En las Indias el oro es barato y las mercancías escasas. En Sevilla hay afluencia de mercancías y aumento de los precios. Esto pudo ocurrir a partir de los primeros años, sobre todo porque es entonces cuando los pillajes, los “rescates” y la búsqueda forzada de pepitas de oro suministraron metal a buen precio, mientras la mercancía europea en las Indias seguía siendo muy escasa.

Sin embargo, Hamilton tituló dos capítulos sucesivos de su libro: “La revolución de los precios comienza: 1501-1550” y “La revolución de los precios culmina: 1551-1600”. Esto podría dar a entender que la subida de los precios fue más rápida después de 1550 que anteriormente. De hecho, hay que entender que la “revolución de los precios” *culmina* en

1600 porque los precios tienden a bajar después. Pero la subida más rápida tuvo lugar, en realidad, antes de 1550.

Esto se deduce de un artículo de Jorge Nadal,⁴ quien, en vez de medir, como Hamilton, los crecimientos absolutos de los precios, propone dos formas de medir sus crecimientos relativos:

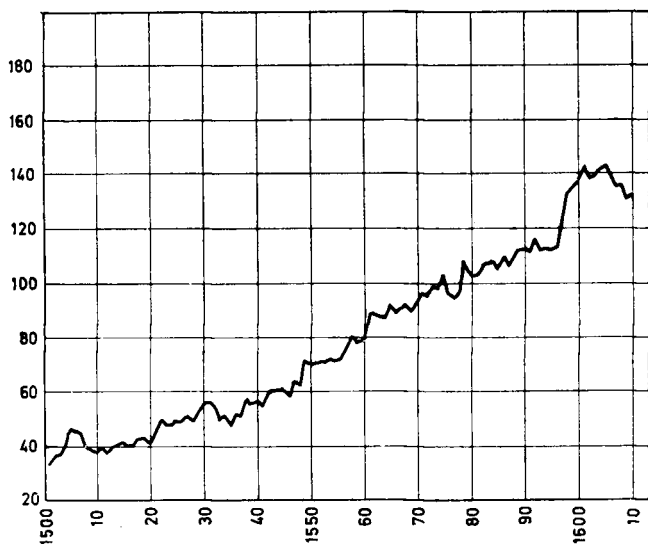
- 1.º La forma clásica: sustituir el gráfico de ordenadas aritméticas (como el de la p. 104) por un gráfico de ordenadas logarítmicas. Esto significa que en vez de representar los crecimientos de 1 a 2, de 2 a 4, de 4 a 8, de 40 a 80 o de 400 a 800, por aumentos respectivos de 1 mm, 4 mm, 40 mm, 80 mm, 400 mm —valores absolutos—, se representarán todos estos crecimientos por la misma subida relativa: una duplicación.

Para el movimiento de los precios, esta última forma de representación (logarítmica) es más exacta, en el sentido de que, para un comprador, ver pasar el pan de 3 a 6 sueldos no es lo mismo que verlo pasar de 12 a 15 (aunque en los dos casos aumenta en 3 sueldos); en cambio, puede ser lo mismo que verlo pasar de 12 a 24, ya que, en los dos casos, dobla de precio. Si se adopta este gráfico para los precios españoles (vid. gráficos página siguiente), se puede comprobar que las subidas de principios de siglo bajo la influencia de oro poco abundante, pero inesperado y a buen precio, son más violentas que las subidas de finales de siglo, debidas a enormes llegadas de plata. Por consiguiente, el impacto del oro de las Antillas fue vivamente sentido. El segundo procedimiento lo demuestra.

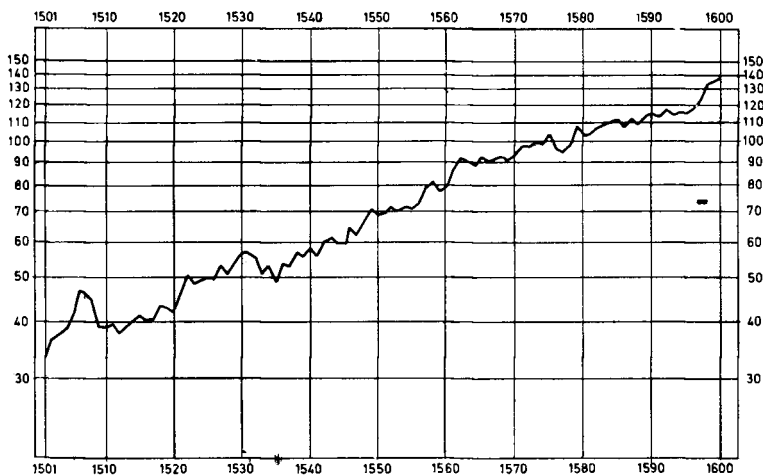
4. J. Nadal, "La revolución de los precios españoles en el siglo xvi. Estado actual de la cuestión", en revista *Hispania*, Madrid, 1959.

FIG. 3. — *Movimiento de los precios en España*

Precios nominales
(índice base: 1571-1580 = 100)



1. — Escala aritmética (Hamilton).



2. — Ordenadas logarítmicas (J. Nadal).

Observación: el gráfico 2 muestra que el movimiento relativo de los precios ha sido mucho más vigoroso a principios que a fines de siglo.

2.º Las comparaciones de base móvil, que indican el porcentaje de aumento de un período de 5 años sobre el anterior. He aquí el cuadro:

1506-10	sobre 1501-05, aum.	16 %
1511-15	" 1506-10, baja	8 %
1516-20	" 1511-15, aum.	5 %
1521-25	" 1516-20, aum.	17 %
1526-30	" 1521-25, aum.	7 %
1531-35	" 1526-30, aum.	0 %
1536-40	" 1531-35, aum.	4 %
1541-45	" 1536-40, aum.	6 %
1546-50	" 1541-45, aum.	12 %
1551-55	" 1546-50, aum.	6 %
1556-60	" 1551-55, aum.	10 %
1561-65	" 1556-60, aum.	15 %
1566-70	" 1561-65, aum.	1 %
1571-75	" 1566-70, aum.	8 %
1576-80	" 1571-75, aum.	0 %
1581-85	" 1576-80, aum.	9 %
1586-90	" 1581-85, aum.	2 %
1591-95	" 1586-90, aum.	3 %
1596-1600	" 1591-95, aum.	12 %

Así, durante el siglo xvi hay:

- 1.º una sola baja, entre 1511 y 1515;
- 2.º en dos casos, estabilidad (1531-35 sobre 1526-30 y 1576-80 sobre 1571-75);
- 3.º los aumentos más elevados —16 y 17 %— son los de 1506-1510 sobre 1501-05 y de 1521-25 sobre 1516-20;
- 4.º el alza disminuye después de 1566 y no vuelve a ser pronunciada (12 %) hasta los últimos años del siglo (se sabe que, en 1599-1600, hubo hambre).

Para el período del oro, 1501-1530, se puede observar:

EL AUMENTO ES FUERTE E IRREGULAR. — ¿Por qué? Porque todavía depende en gran parte de las malas cosechas en la meseta de Castilla: por ejemplo, en 1506 y 1507, el trigo ve aumentar su precio en un 96 % sobre la media de los cinco años anteriores en Castilla la Nueva; el centeno en más de 100 %. Esto se repetirá en 1521-22 y en 1530. Pero lo que sorprende es que el aumento de 1506-1507 sea seguido de un retroceso, lo cual era la regla después del hambre, mientras que en los años siguientes a 1522 y 1530 el retroceso absoluto ya no tiene lugar. La punta se debe a la escasez de grano. Pero el conjunto de los precios sigue siendo alto, incluso después de buenas cosechas. Se ha entrado en el "alza de larga duración".

Por otro lado, en Andalucía, no conocemos precios continuos de granos. Pero, en 1507, el bizcocho para la marina aumenta en un 178 % sobre 1505. Esta vez, el *record* es debido a un doble hecho: la escasez de grano, es cierto, pero también la demanda urgente para las expediciones de América. Ya que, según los trabajos de P. Chaunu, ni el hambre ni la peste detuvieron el progreso de las expediciones coloniales —medidas por el tonelaje de los navíos salidos de Sevilla hacia América—. Sólo en 1509 este movimiento fue afectado por las consecuencias de la peste.

Así, en Andalucía se combinaron para desembocar a la vez en una fuerte irregularidad y en un aumento irreversible, por un lado las crisis meteorológicas propias de las viejas economías agrarias y, por otro, las demandas para el cargamento de los navíos.

LECCIÓN X

LA DIFUSIÓN DE LA “REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS”: LOS CIRCUITOS COMERCIALES

Para comprender el papel del descubrimiento de las Indias y de las primeras llegadas de oro, nos hemos situado en los puntos de llegada de este oro, donde se confronta con la mercancía que él paga y que él evalúa. El lugar principal de estas llegadas es el puerto de Sevilla, donde se cargan las carabelas y se controla su cargamento (“registro”), donde la “Casa de la Contratación” lo organiza y donde los precios y contratos se negocian en las gradas de la catedral.

El teólogo Tomás de Mercado, que sobre esto nos ha dejado ya un texto muy instructivo, ha dicho de Sevilla —y con ella de toda la España atlántica— que, de extremo del mundo que eran, se habían convertido en el centro. Es cierto económicamente, e incluso políticamente, para todo el siglo xvi.

Pero de la misma forma que en el capítulo anterior hemos visto el mecanismo de base de la subida de los precios —la prisa en comprar “para cargar una carabela”—, también es importante saber cómo se propaga esta subida. Sólo puede hacerlo por la organización, espontánea o dirigida, de circuitos comerciales. Son éstos los que deberíamos conocer.

I. — EL COMERCIO ESPAÑA-AMÉRICA EN SUS INICIOS

Alrededor de 1930, el historiador economista André-E. Sayous dio interesantes indicaciones sobre los inicios del comercio de las Indias. Siguen siendo interesantes (en espera de los trabajos en curso del alemán E. Otte, que trabaja en Sevilla) porque, junto a los grandes trabajos estadísticos de Hamilton y de P. Chaunu, intentan hacernos penetrar en el mecanismo de base del comercio sevillano.

Esta observación "microeconómica" es necesaria para completar nuestros conocimientos globales. Muestra cómo fueron financiadas las expediciones, cómo fueron (o esperaban ser) remunerados los capitales, quiénes eran los hombres que los manejaban. Estos detalles se descubren en los archivos notariales. Desgraciadamente, Sayous sólo vio catálogos imperfectos de estos archivos. Pero le bastó para darse cuenta, por la clase de documentos, de la clase de negocios. Especialista de los métodos comerciales mediterráneos en la Edad Media, pudo ver de esta forma cómo estos métodos pasaron, modificándose, al servicio del comercio España-América.¹

A) *Los negocios sevillanos:*

a) LAS EXPORTACIONES, variadas y banales, no representan, al principio, los elementos de un gran comercio especializado; se hallan referencias a la harina, aceite, vino, vi-

1. Observación bibliográfica: Sayous sólo ha publicado artículos muy dispersos. La Biblioteca Nacional de París posee una colección facticia. Se puede considerar que el mismo autor resumió sus conocimientos en el artículo: "Les débuts du commerce de l'Espagne avec l'Amérique", en *Revue Historique*, 1934, t. 2, pp. 185-215.

Por otro lado, existe un excelente libro español sobre los distintos aspectos de la economía de la Península bajo Carlos V: Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, 1943 (2.^a ed., 1964).

nagre, tocino, bizcochos, miel, algunas especias, sederías, sargas, terciopelo, camisas, vestidos, sandalias, sombreros, guantes, quincallería, jabón, vidriería. Cualquier persona puede vender estos artículos, pero hay que despacharlos y esperar los retornos, muy lentos e inciertos, del producto de la venta, que todavía no se paga en moneda, sino en lingotes (al principio no se acuña metal en las Indias). Así, el aumento de los precios puede difundirse entre numerosos vendedores; pero el comercio debe ser financiado por capitalistas capaces de esperar los pagos y de organizar el crédito.

b) EL SISTEMA DE LAS “PARTES” Y EL PAPEL DE LOS GENOVESES. — Los patronos de navíos, a principios del siglo xvi, eran gentes valientes y buenos navegantes, pero no podían financiar las expediciones. Muy a menudo, el suministrador de capitales es genovés, el patrón del barco es andaluz y el “factor”, comerciante que toma el riesgo de ir a las Indias, es castellano. Sayous cita decenas de nombres genoveses, todo el elenco del gran comercio de Génova, los Centurione, los Doria, los Spínola...

Toman “partes” en los navíos y practican el “préstamo marítimo”, reembolsable no en América, sino una vez esté de retorno el navío en la propia España, con tipos de interés enormes, justificados por el riesgo de pérdida, pero basados también en la falta de medios de los marinos españoles.

c) LOS NEGOCIANTES ESPAÑOLES Y LA ESPECULACIÓN. — No hay que creer, en cambio, que ningún negociante español tomó parte en las especulaciones; el historiador Giménez Fernández, en sus estudios sobre el “Defensor de los indios” Bartolomé de las Casas, ha contrapuesto, como ya hemos dicho, el “partido aragonés” que rodeaba a Fernando al espíritu evangelizador de ciertos religiosos. El organizador de la colonización de las Indias, el arzobispo Fonseca, ad-

versario de Cristóbal Colón, favorecía abiertamente las especulaciones, en particular la financiación de las expediciones por “compañías” de soldados conquistadores. Cuando hubo protestas y amenazas de sanciones eclesiásticas a propósito de los enormes intereses disimulados bajo los “cambios”, se les hizo callar, dando como razón que “esto lo hacía todo el mundo”, que era una cosa “muy importante para el comercio de las Indias” y que de cualquier sanción podía resultar un “mal universal” (carta del rey al arzobispo de Sevilla en 1509).

Todo esto muestra la amplitud del espíritu de especulación, que sobrepasa, y con mucho, la misma amplitud de los negocios y que explica la precocidad y el ritmo de los aumentos de precios.

B) *Las repercusiones en Andalucía y en Castilla*

Carande ha observado, al recopilar algunos precios indicados por Hamilton, que el aumento de los precios andaluces, entre 1511 y 1531, depende en gran parte de la intensidad de la demanda para la exportación hacia las Indias; el producto más solicitado es el vino, luego el aceite y finalmente la harina. Tomando el precio de 1511 como base, se tienen los siguientes índices:

	<u>Aceite</u>	<u>Vino</u>	<u>Trigo</u>
1511	100	100	100
1513	106,25	100	105
1530	212,50	425	273,3
1539	297,50	350	264,4

Es concebible, entonces, que el cultivo de la viña y del olivo fueran particularmente favorecidos; quizás es legítimo pensar que fue en este período cuando se constituyeron los

grandes viñedos alrededor de Jerez y los grandes olivares de Jaén, que se asemejan a plantaciones coloniales.

Se puede observar que los vinos también se vendían a Flandes y a Inglaterra; pero no es contradictorio sino, simplemente, más complicado; las mercancías inglesas o flamencas son vendidas en las Indias con beneficios y estos beneficios compran vino.

Es la época en que el aumento de los precios es *creador* y *estimulante*: también lo es para las sederías de Granada, los cueros y las armas de Toledo y los jabones y guantes de Ocaña. Castilla, con cierto retraso sobre Andalucía, participa, pues, en las ventas, en la atracción de las Indias sobre sus productos y, por tanto, en el alza de precios. La red de caminos y de puentes mejora para el comercio.

C) *Las repercusiones sobre el resto de España*

Hacia 1520 se hicieron proyectos para asociar varios puertos de España (de Cantabria y de las costas mediterráneas) al comercio americano. Pero la mayoría de peticiones fueron rehusadas y las autorizaciones se retiraron rápidamente, tanto porque Sevilla defendió su monopolio, como porque el control fiscal sobre las llegadas de oro y de plata exigía un puerto único y "flotas" organizadas.

En cambio, se puede afirmar que el monopolio del comercio con las Indias no estaba, como se dice a veces, reservado a los castellanos, en el sentido de que muchos extranjeros (como los Welser) obtuvieron privilegios (e incluso monopolios) y que se ven en los documentos notariales contratos "de compañía" hechos por no castellanos (catalanes, por ejemplo) para instalar en las Indias a "factores" que vendían mercancías de este o aquel fabricante. De todas formas era posible, cuando se disponía de mercancías para vender, enviarlas a la feria de Medina del Campo, que luego las reexpedía hacia Sevilla y las Indias españolas, o hacia Lisboa y las Indias portuguesas.

Dos textos muestran la importancia de este tráfico para la provincia más alejada del Atlántico; en 1521, la ciudad de Barcelona rehúsa asociarse a la revuelta de las ciudades castellanas contra Carlos V, pero no encarcela a sus delegados, a fin de no perjudicar a sus mercaderes en Castilla, puesto que en Valladolid “residen habitualmente muchos nativos de esta ciudad [Barcelona] para recibir y vender paños y otras mercancías”, y también en Medina del Campo, “para remitir las monedas cambiadas aquí sobre estas ferias, porque es el comercio más seguro que puede ofrecerse en nuestros tiempos” (1521).

Más tarde (1522) se reconoce que:

“del present principat y comtats de Roselló y Cerdanya acostumen tots anys de anar molt gran número de draps en lo dit regne de Castella la maior part dels quals allà son comprats por los portugueses y altres persones per portarlos a Portugal y Indies axí de sa Magestat com de Portugal illes de Canària y altres parts y és tant gran número la part que de dits draps es treia fora del dit regne de Castella y portada en altres parts que dels quatre draps que van de aquesta terra per e dit regne los tres fan aqueix camí que solament lo restant se despèn en lo dit regne de Castella...”

Vemos, así, cómo el circuito comercial Indias-Sevilla (o Lisboa)-Medina del Campo conduce bastante lejos, a Barcelona y a Perpiñán... Toda la España de la primera mitad del siglo xvi participa así en el alza de precios, pues es para venderlos más caros que estos paños fabricados a orillas del Mediterráneo toman, por las difíciles rutas de Aragón y de Castilla, el camino de Medina. Es precisamente en esta época cuando florecen las ferias cercanas a Medina del Campo, la de Villalón, la de Medina de Rioseco, lo que demuestra que la primera era insuficiente.

II. — EL ALZA DE LOS PRECIOS EN EUROPA Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS METALES PRECIOSOS

¿Es exacto —y en el caso de que así sea, cómo y cuándo— que la llegada de metales preciosos a Sevilla, cuya importancia para el alza de precios y el desarrollo del comercio en la propia España acabamos de ver, tuvo también repercusiones en Europa?

El problema es complejo:

1.º porque otros factores, además de los metales (y, antes que los metales americanos, la plata alemana), pudieron hacer subir los precios en Europa sin que sea obligado explicar el aumento por el oro de América;

2.º porque los aumentos no han sido netos, ni sobre todo iguales, en todos los países;

3.º finalmente, porque al haber “manipulado” muchos países, durante la primera mitad del siglo xvi, sus monedas internas (disminuyendo su contenido en oro o en plata, acuñando monedas de ley inferior, o aumentando el valor nominal de las monedas existentes), difícilmente se puede saber si los aumentos de precios están en relación con estas manipulaciones o con el oro de América.

La baja de los precios del siglo xv parece haber sido contenida en Inglaterra, por ejemplo, a partir de 1480. Inversamente, en Italia, se ha podido hablar de “la pretendida revolución de los precios” y, de todas formas, el alza no empezaría antes de 1552.

Finalmente, en Francia, a partir del mismo siglo xvi, se ha discutido si el que los precios subieran no fue debido a que las monedas contenían menos metal precioso (dicho de otra forma, si los “precios plata” —reducidos a su contenido plata— subieron efectivamente).

El hombre que, hacia 1566, sostuvo la tesis de que los precios, reducidos a su contenido en plata, no habían subido fue M. de Malestroict, “consejero del rey y Maestro ordina-

rio de sus cuentas". Malestroict reconoce el aumento de precios en una fórmula muy conocida: "el extraño encarecimiento de todas las cosas, que vemos de nuestros días...", tal que: "cada cual, tanto grande como pequeño, lo siente en su bolsa".

Pero cree que es porque la moneda de cuenta —la libra— representa, en 1566, menos contenido plata que en el siglo xv y, con mayor razón, que en tiempo de Juan el Bueno o de San Luis. Los reyes habían alterado sin cesar las monedas. Aunque se pague más en libras, en realidad no se da más oro o plata que anteriormente.

La tesis era verosímil superficialmente, ya que las alteraciones de las monedas habían sido frecuentes y, únicamente en el siglo xvi, el valor oficial de la libra tornesa de plata fina representaba 17,96 gr en 1513, y, en 1561, 14,27 gr. Malestroict busca referencias concretas y sabe distinguir entre los precios de los años de mala cosecha y los precios "comunes" (es decir, medios sobre varios años). No es un mal observador. Sabe que el aumento de los precios nominales, aunque no represente un aumento de los precios en valor plata, arruina a las gentes que tienen ingresos fijos, expresados en moneda nominal (libra tornesa).

A pesar de esto, Malestroict se equivoca y su pequeña obra se habría olvidado seguramente a no ser porque Jean Bodin, uno de los mayores talentos de fines del siglo xvi, autor de los *Seis libros de la República* y de notables trabajos sobre el método histórico, publicó en 1568 una *Réponse à M. de Malestroict* para demostrar sus errores en cuestiones monetarias.²

Bodin critica a Malestroict con un método humanista, crítico y erudito, tanto a propósito de los precios que había tomado como ejemplo cuanto de sus afirmaciones sobre el concepto de las monedas. Demuestra, no obstante, que el

2. Pueden consultarse ambos textos en una edición crítica de Henri Hauser, *La réponse de Jean Bodin à M. de Malestroict*, 1568, París, 1932 (con las adiciones de la segunda edición de Bodin en 1578).

precio de las tierras, en Francia, parece haber triplicado en 50 años, mientras que el contenido de plata en la moneda de cuenta no ha descendido en estas proporciones. Recordando los ejemplos históricos de la antigüedad, dice que si los precios han subido es porque, por todas partes, hay más oro y plata.

Más tarde veremos que analiza el fenómeno de forma bastante compleja y nada simplista. Lo que nos interesa de momento es la manera con que lo data y lo sitúa.

LECCIÓN XI

LA DIFUSIÓN DE LA “REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS”: METALES PRECIOSOS Y TRÁFICO PORTUGUÉS

Sigamos con las consideraciones de Jean Bodin, unas en la edición de 1568 de la *Réponse à M. de Malestroict*, otras añadidas en 1578, y veremos cómo los hombres del último tercio del siglo datan y sitúan los orígenes de la gran alza de precios. Esto nos orientará para buscar nosotros mismos estos orígenes.

1.º Jean Bodin no presenta el fenómeno de la carestía —que está en relación, como bien lo nota, con una mayor actividad y un aumento del tráfico— como surgido exclusivamente de la abundancia del metal; en efecto, hace arrancar el enriquecimiento francés de finales de la guerra de los Cien Años (“desde hace ciento veinte años que hemos expulsado a los ingleses”) subrayando el repoblamiento y la expansión agrícola. En este sentido, confirma lo que hemos dicho de los orígenes lejanos, demográficos y agrícolas, de la prosperidad del siglo xvi, a buscar a partir del siglo xv.

2.º Pero en seguida observa que esta expansión es igualmente contemporánea de los descubrimientos portugueses.

“y el portugués, singlando en alta mar, con la brújula, se ha hecho dueño del golfo Pérsico y en parte del mar Rojo y, por este medio, ha llenado sus bajeles de la riqueza de las Indias y de la fértil Arabia, frustrando a los venecianos.

y genoveses que tomaban mercancías en Egipto y Siria, adonde habían sido conducidas por las caravanas de los árabes y los persas, para venderlas al detall a peso de oro...”

Bodin considera, pues, la captura comercial de los productos preciosos del Levante como el hecho más importante del descubrimiento portugués: concede más importancia a las especias que al oro de Mina.

3.º A continuación hace intervenir el descubrimiento español:

“por esta misma época, habiendo puesto el castellano las nuevas tierras llenas de oro y de plata bajo su dominio, ha llenado España de estos metales...”

En la edición de 1578 (y en *La República*) Bodin indicará fechas y cifras:

“Es increíble y de todas formas cierto que, desde 1533, han llegado del Perú, que fue conquistado por los Pyurres (= los Pizarro), más de cien millones de oro y dos veces más de plata: el rescate del rey Atubalira (= Atahualpa) alcanzaba un millón trescientos veintiséis mil besantes de oro.”

Hay ahí una curiosa mezcla de nombres mal transcritos y de cifras cuya magnitud es verosímil.

4.º Ahora bien, los altos precios empiezan justamente en el Perú:

“Entonces en el Perú las calzas de paño costaban 300 ducados, la capa 1.000 ducados, el buen caballo 4.000 o 5.000 y el bocal de vino 200 ducados.”

Estas cifras, sacadas de los cronistas de las Indias, sitúan el origen del aumento de los precios en los mismos lugares de producción (o de pillaje) del oro.

5.º La transmisión del alza a través de España es descrita de la siguiente forma:

“Y por tanto, el español, que sólo vive de Francia, de estar obligado inevitablemente a tomar aquí granos, telas, paños, pastel, zumaque (materia, para curtir), el papel, los libros, la carpintería y todos los trabajos manuales, va a buscarnos al fin del mundo oro, plata y especias.”

Bodin exagera la dependencia de España respecto de las importaciones llegadas de Francia, pero el circuito materias preciosas-productos corrientes es el que hace subir los precios de estos últimos.

Esto determina una jerarquía de los precios en el espacio y una atracción de la mano de obra francesa por los altos salarios españoles:

“Todo es más caro en España que en Italia y en Italia que en Francia, incluso los servicios y mano de obra, ya que lo que atrae a nuestros auverneses y limosines hacia España, como yo mismo he comprobado, es que ganan tres veces más que en Francia. Porque el español, altivo, rico y perezoso, vende su trabajo muy caro, como lo atestigua Clénard, quien inscribe en sus epístolas, al mencionar los gastos, en un solo artículo, para arreglar su barba en Portugal 15 ducados por año... Es por tanto la abundancia de oro y de plata lo que, en parte, causa la carestía de las cosas...”

Nótese la prudencia: “en parte”. Pero el conjunto ilumina algunos puntos importantes.

- 1.º La jerarquización de la carestía: el Perú en cabeza, luego España, después la Italia de los negocios y, finalmente, la Francia de las exportaciones;
- 2.º Las vías de tráfico que resultan de ello: mercancías de Europa en España, de España en América; oro y

plata de América en España, de España en Francia (y en Europa, con frecuencia por Italia);

3.º La “riqueza” española crea una corriente a la vez *demográfica* de Francia hacia España (obreros) y *monetaria* de España hacia Francia (transferencias de sus salarios);

4.º La cronología propuesta es, también, interesante: la fecha clave para los metales preciosos españoles sería el descubrimiento de los “tesoros” del Perú por Pizarro (1533); pero la alusión a las cartas de Clénard, siendo éstas de 1530, demuestra que a partir de esta fecha ya se consideraba la vida en Portugal como particularmente cara: ¡Hacerse afeitarse la barba costaba, a partir de entonces, seis veces más caro que en Francia!

Digamos que el fenómeno del primer tercio del siglo, en Francia, parece ser el siguiente: restablecimiento de los precios a partir de 1500, alza sensible a partir de 1524, pero que no supera antes de mediados de siglo el ritmo de desvalorización de la libra ante la plata; las listas de precios del grano en París, publicadas recientemente (mercuriales), lo confirman: no es hasta la crisis de escasez de granos de 1545 que el aumento comienza a sorprender a las gentes (textos del jurista Du Moulin). En cambio, a partir de 1530, se sabía que Portugal y España eran países de oro y plata abundantes, donde la vida era cara, pero donde era ventajoso ir a trabajar.

Queda por saber lo que ocurrió después de los años 1530-33.

Antes de llegar a las “minas y tesoros del Perú”, concluyamos primero el caso portugués. Portugal, primer descubridor de oro, no lo introduce ya en Europa a partir de 1540. Pero nuestro tema es el oro en el mundo y Portugal sigue siendo el agente intermediario entre Europa y el viejo mun-

do: África, Asia próxima y lejana, la India, Persia y China, verdaderos mundos en ellas mismas, más importantes por su masa y a veces por su riqueza que la naciente Europa. Sin aventurarnos en la descripción de estas economías mal conocidas, nos daremos cuenta al menos, gracias a la observación del tráfico portugués, de la inmensidad de los problemas extraeuropeos.

METALES PRECIOSOS Y TRÁFICO PORTUGUÉS ENTRE 1530-1540 Y 1600-1610

A) *Declive del oro de la Mina*

Ya lo hemos señalado a partir de 1530. Entre 1548 y 1573, los contemporáneos nos dicen que los gastos efectuados cada año por el Estado portugués fueron superiores a las ganancias (100.000 cruzados de déficit sobre el oro); se proyectaba por ello hacer de la Mina una colonia de plantación. Además, castellanos, ingleses y franceses efectuaban un corso cada vez más eficaz; serán sustituidos hacia 1600 por los holandeses. Por su lado, Marruecos drena de nuevo el oro de África central, ocupando incluso durante un tiempo Tombuctú. Así se agota la corriente San Jorge da Mina-Lisboa-Amberes, donde el oro africano se intercambiaba con cobre y plata de Europa central. Todo comercio consiste en hacer llegar la mercancía allí donde obtiene el mejor precio, es decir, el máximo de productos a cambio. Es cierto también para el oro y la plata. Cuando el oro es más abundante, su precio es menos ventajoso y es menos atraído que anteriormente hacia el norte de Europa.

B) *El oro del Monomotapa*

El Monomotapa es el soberano que reina sobre el arco del Zambeze. El "oro del Monomotapa" es, más amplia-

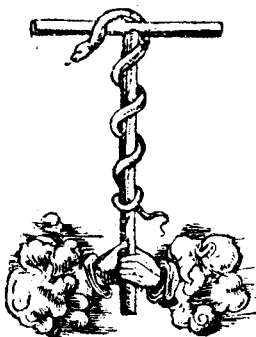
LA RESPONSE

DE MAISTRE IEAN

BODIN ADVOCAT EN LA COVR

au paradoxe de monsieur de Malestroit,
touchant l'encherissement de toutes choses, & le moyen d'y remedier.

*A monsieur Preuost, Seigneur de Morfan,
President pour le Roy en sa
cour de parlement.*



A PARIS,

Chez Martin le Jeune, rue S. Iean de
Latran à l'enseigne du Serpent.

1568.

mente, el de las zonas auríferas de hoy: Butua = Transvaal, Mokaranga = Rhodesia, Matabele = zona comprendida entre el Zambeze y el Limpopo.

Pero entonces no se trataba de minas. La extracción era estacional; sólo se efectuaba durante la estación "crimo", entre la temporada de las cosechas y la de las lluvias; la practicaban familias cafres errantes, excavando pequeños pozos de la anchura de un hombre, que se comunicaban, a veces, por galerías, pero que sufrían perpetuas inundaciones. Se distingue el oro en polvo, el oro en grano, el oro en cristales y el oro "matuca" (vil, mezclado con la piedra y que hay que purificar aplastándolo y luego calentándolo). Todo este trabajo es peligroso y poco rentable. Los portugueses nunca quisieron explotarlo directamente ni por esclavos. Es preferible intercambiar. Los cafres dan poca importancia al oro y ansían tejidos y "paternósters". Pero la presencia de oro atrajo durante mucho tiempo a los mercaderes. Pequeños centros árabes autónomos están instalados en las salidas marítimas del África oriental: Sofala, Angoxa, desembocadura del Zambeze (Cuama), Mozambique, Kilua, Mombasa, Melinde, Mogadiscio.

Portugal intentó jugar todas las cartas: alianzas, evangelización, guerras, matanzas, campañas de penetración con o contra los pequeños jefes cafres, los reyezuelos árabes y el propio Monomotapa. Igualmente, en materia comercial, no tuvo una política constante, sino que intentó, según los momentos, el sistema del monopolio, el del comercio arrendado y el del comercio totalmente libre. De hecho, el tráfico portugués reproduce el tráfico árabe tradicional: oro y marfil por un lado, esclavos por otro, contra tejidos y abalorios suministrados por la India (región de Gujarat).

La exportación de este oro del Monomotapa, muy débil a mediados del siglo xvi, alcanza 573 kg en 1583, 716 en 1610 y cerca de 1.500 en 1660. Pero este oro va hacia la India. Se transforma en monedas en Goa, plaza portuguesa. Estas monedas se denominan *saotomés* (Santo Tomás, de la

imagen acuñada en la moneda) y están inspirados (peso y contenido oro) en la pagoda, moneda hindú. De 1554 a 1594, los beneficios de esta acuñación quintuplican. Después de su victoria contra un ataque turco, hacia 1580, los portugueses son los verdaderos dueños del "oro del Monomotapa" y de sus mercados en África oriental: pero se trata de un elemento del comercio oriental, del cual únicamente revierten a Lisboa algunas pequeñas cantidades (ganancias privadas).

En los confines de los siglos xvi y xvii, las dos grandes regiones de la India, Indostán y Decán, pagan el oro muy caro y todavía más la plata. Este "hambre de plata" atrae a los traficantes. Los "bandeirantes" recorren la selva africana para hallar yacimientos de plata, en vano, por lo demás. Así, como siempre, idéntica conclusión: las llamadas pueden ser lejanas (India, China), pero son las diferencias de precio las que deciden las vías de tráfico y la actividad de prospección. El tráfico depende del metal, pero también la producción del metal depende del tráfico. Las monedas, en último análisis, son mercancías.

C) *El oro de Malaca y los problemas de Extremo Oriente*

En 1511, Albuquerque tomó Malaca (en la península de Malasia), poniendo así bajo dominio portugués el principal lugar de paso y de intercambio del oro de Extremo Oriente.

Pero no se trata aquí de oro producido cerca del lugar de intercambio o de control de una región productiva. Se trata de todo el oro de Extremo Oriente que llega a Malaca en busca de las mercancías de la India.

La India es el gran país productor de telas de algodón. Está desprovista de minas de metales preciosos: es, pues, una zona de atracción para éstos, un "ciclón", del cual Malaca sería el "anticiclón" (zona de difusión).

Las zonas productoras son, esencialmente, las islas: Su-

matra (hacia 1600, producción de 600 kg de oro por año), Java, que intercambia el oro de las dos islas por tejidos de algodón indios, del Gujarat, con el 20 % de beneficios. Borneo y Célebes también poseen oro, e incluso las Filipinas. Pero estas últimas pertenecen a España, cuya política fiscal y la riqueza en plata americana reducen a casi nada el papel del oro filipino.

Los problemas monetarios de Extremo Oriente sólo podemos indicarlos muy esquemáticamente, y sobre todo para mostrar su variedad.

a) EL CASO DEL JAPÓN es bastante distinto de los demás.¹ En el Asia del Noreste, el mayor lugar de reunión de oro son las islas Riu-Kiu. Hasta mediados del siglo xvi, el Japón ha producido y exportado pocas materias metálicas preciosas. Pero, entre 1580 y 1620, un considerable aumento del precio de los metales preciosos suscitará en el Japón un auténtico "rush" hacia las minas. La producción japonesa de oro y de plata debe ponerse en relación a la vez con las condiciones internas —voluntad de enriquecimiento y de potencia militar de los daimyos, aumento de población y de circulación comercial interior— y con las condiciones externas: atracción de la demanda china y apertura del Japón a los navegantes portugueses.

China tiene sederías y excedentes de oro; en cambio, paga la plata muy cara. La relación plata-oro en China, es de 5 a 6 por 1. En el Japón es de 10 a 11 por 1. En Europa, bajo la influencia de las importaciones del Potosí que hacen superabundante la plata, esta relación tiende a ser de 14 por 1. Se adivina que la exportación de plata hacia China se convierte, entonces, en extraordinariamente productiva. México lo aprovechará enviando plata por el galeón anual

1. A. Kobata, "The production and uses of gold and silver in 16th and 17th century Japan", *Economic History Review*, 1965, vol. XVIII, pp. 245-266.

“de Manila” (de Filipinas, pero que, de hecho, carga productos chinos).

Pero el Japón fue el primero en aprovechar esta situación. A finales del siglo xvi, produce aproximadamente 200.000 kg de plata por año. Es solamente la mitad de los envíos de América a Europa en la misma fecha, pero, sin embargo, es considerable. El aspecto curioso del caso japonés es su relativo paralelismo con el caso de Occidente: desarrollo interno, *rush* hacia los metales preciosos, utilización de los desequilibrios del precio de la plata con el continente asiático. El Japón aparece así, como en los siglos xix y xx, más cerca del caso europeo que del caso chino. ¿Es coincidencia? ¿Se trata de una reacción común frente a una causa parecida?

Recordemos que estas poderosas economías asiáticas conservan una relativa autonomía, pero que, después de la apertura de puertos de Extremo Oriente a los portugueses y la presencia española en las Filipinas, estas economías asiáticas *están en contacto directo con mercaderes europeos*.

Existe, en adelante (lo que no era el caso en la Edad Media), un mercado mundial de tejidos de algodón, de sederías, de porcelanas, de oro y de plata que hace de estos últimos el instrumento de intercambio directo con las tres principales producciones de exportación de la India y de China. Para juzgar este tipo de tráfico conviene no olvidar la complejidad de las psicologías monetarias y de las realidades sociales, bastante diversas y originales, en mundos tan vastos como el indio y el chino.

b) EL CASO DE LA INDIA. — El Indostán —India del Norte— es, él solo, un mundo, y un mundo que cambió mucho durante el siglo xvi. Los sistemas monetarios son diversos. En Bengala hay dos circulaciones: la menuda, que se basa en los “cauris” o conchas que sirven de moneda, y la de grandes mercancías, que se basa en la plata. En Delhi, el cobre domina la circulación monetaria. En el Gujarat

(región del alto Indo), la enorme actividad comercial e industrial hace afluir a la vez monedas de oro y de plata de Persia, del Decán (pagodas) y las de Europa (cequíes, cruzados). Es un país donde se pagan los derechos rurales en monedas de oro y plata.

La instalación del imperio del Gran Mogol (bajo Akbar) introdujo en la India del Norte un sistema monetario basado en la rupia de plata, que contiene entre 10 y 11,5 gr de plata fina. Se ha alabado la estabilidad de este sistema, sin modificación de 1556 a 1605. La estabilidad política y la estabilidad monetaria van unidas. Pero siempre es la balanza comercial la que domina la realidad monetaria; de hecho, el sistema de la rupia descansa sobre considerables importaciones de plata española: las rupias son reales de plata fundidos.

En el Decán (rica región productiva de Vijayanagar), el oro domina, en forma de "pagodas" cuya ley en oro es cercana a la de las monedas portuguesas (cruzado y saotomé). Pero la circulación de base es todavía mucho más primitiva que en el sistema de los "cauris"; se hacen servir piedras raras, agujas, arcos de pedazos de cobre no marcados, etc.

De hecho, existe por todas partes el doble sistema de la "moneda corriente", siempre más o menos "fiduciaria" (sin valor intrínseco asegurado), de formas muy variadas, y de la moneda fuerte, aceptada en la gran circulación mercantil, donde las monedas de oro o plata son conocidas y, sin embargo, muchas veces pesadas, "tocadas", verificadas como una mercancía preciosa. El "cambio vertical" entre estos dos tipos de moneda (corriente fiduciaria y preciosa-mercantil) es variable y mide la estabilidad de los precios interiores.

c) EL CASO DEL ASIA DEL SUDESTE. — En las regiones marginales de Asia los más complejos sistemas de monedas primitivas se yuxtaponen y a veces se entrecruzan. Indochina tiene una moneda de tipo "homérico", en el que las

hachas y los tejidos juegan un papel de base para las estimaciones de trueque. El sistema más extendido es el de Bengala, donde las conchas —“cauris”— son la base de la moneda de cuenta: 80 “cauris” hacen un “pone” y 16 “pones” un “cahon”, etc. Pero en cuanto hay comparación con la moneda de plata efectiva, la relación varía: según el estado del mercado, el *larín* persa, moneda efectiva, vale 40 o 48 “pones”, es decir, 3.200 o 3.840 “cauris”. Todos los fenómenos habituales entre moneda interna fiduciaria y moneda internacional metálica pueden, por tanto, hallarse en este sistema.

d) EL CASO DE CHINA. — Del siglo xii al xv, China había sustituido prácticamente toda la circulación de oro o plata e incluso de monedas divisionarias de cobre, por una circulación totalmente fiduciaria de moneda papel. Pero a finales del siglo xv este sistema dio lugar a una inflación galopante (multiplicación sin medida y, por consiguiente, desvalorización total de este papel moneda).

En el siglo xvi se adopta un triple sistema monetario de forma primitiva:

- a) la moneda circulante compuesta de “caixas”, que son pequeñas monedas de cobre sin marcar, con un agujero en el centro, que se enhebran con hilos de seda;
- b) los intercambios de tipo “trueque”, con el arroz como unidad de medida;
- c) los grandes pagos en oro y plata, pero *en forma de lingotes*.

La plata en lingote es la principal mercancía monetaria, muy apreciada, como ya hemos visto, en relación al oro. Existen monedas de oro, pero son empleadas excepcionalmente, honoríficamente, para regalos, gratificaciones, etc. (en particular, lanzadas a los profesores al final de la lección...).

Resumiendo esta breve incursión en los sistemas monetarios asiáticos, se puede afirmar que, por medio de los portugueses, las variaciones de valor de los tres metales monetarios —oro, plata y cobre— en los mercados de Extremo Oriente juegan un gran papel en la formación de las corrientes comerciales y en la circulación de las monedas. La enorme cantidad de cobre necesaria para la fabricación de ciertas monedas corrientes asiáticas hace que el cobre europeo transportado por los portugueses, siguiendo la ruta Amberes-Lisboa-Extremo Oriente, sea uno de los principales elementos del comercio marítimo a principios del siglo xvi: *más de 500.000 kilos por año*. Este cobre se cambiaba por oro “da Mina”. Los Fugger le debieron en parte su fortuna. Pero, a mediados del siglo xvi, su precio industrial tendió a convertirse en superior al precio monetario que se ofrecía en Oriente. Entonces el tráfico disminuyó. Luego es Occidente (España sobre todo) quien, a partir de los primeros años del siglo xvii, acuñará enormes masas de monedas de cobre. Entonces se producirá el fenómeno inverso, y el cobre japonés será importado a Europa por la Compañía Holandesa de las Indias.

En resumen, la circulación monetaria es algo que, en la base, puede ir del sistema más primitivo (trueque, “cauris”) al sistema exteriormente más moderno (papel moneda). El metal monetario es algo que, al servir para pagar las transacciones internacionales y lejanas y al tener él mismo un valor mercantil y un coste de producción, entra en los circuitos internacionales como una verdadera mercancía.

Para explicar las influencias de las economías lejanas como las de Extremo Oriente sobre las economías y las monedas de Europa, es útil hablar, como imágenes sugestivas, de “abismo” o de “ciclón”, para expresar la atracción ejercida sobre los metales preciosos por China o la India. Pero hay que entender bien lo que esto significa. Lo que establece “diferencias de presión” es el desequilibrio entre valores relativos de las mercancías por un lado y de los me-

tales preciosos por otro, según que se esté situado en América, en Europa o en Asia.

Imaginemos, *grosso modo*, tres clases de países:

- a) dos mundos muy productivos y dinámicos: la Europa occidental y el Asia de los monzones;
- b) dos mundos muy atrasados en los que Europa, al conquistarlos, explota primeramente los yacimientos metálicos: África y América;
- c) un pueblo a la vez conquistador y comerciante, los portugueses, se esfuerza en controlar los puntos de contacto para aprovechar los desequilibrios de precios a larga distancia. Para el oro, según V. M. Godinho:

“Así, del cabo de Buena Esperanza al Pacífico, dos grandes zonas anticiclónicas suministran metal amarillo a todo el mundo oriental: el África cafre y etíope y el Asia del sudeste, ésta mucho más importante que la primera, ya que sus entregas son dos veces superiores. En medio, una zona de baja presión, la India, que atrae hacia sí la mayor parte, casi la totalidad, de los dos flujos de oro...”

João de Barros, el gran experto portugués, ya había notado esta particularidad de la costa de Malabar: ausencia de metal amarillo y, por consiguiente, particular avidez de oro. Pero se puede generalizar; todo el Decán y todo el Indostán formaban parte de esta zona de atracción.

Todavía queda por estudiar cómo los portugueses, dueños de las rutas de Extremo Oriente por sus plazas en la periferia de África, quisieron controlar las rutas intermedias del Próximo Oriente y lo consiguieron parcialmente.

D) *Los portugueses y la zona disputada del Océano Índico: Próximo Oriente contra ruta del Cabo; del oro veneciano a la plata española.*

Hemos visto cómo Jean Bodin situaba el gran cambio del mundo económico moderno en la instalación de los

portugueses en los lugares clave del Próximo Oriente, a expensas de los venecianos. ¿Es una visión exacta?

Hay dos problemas: el de la participación veneciana en el comercio de Oriente: ¿los portugueses la hirieron mortalmente? ¿Venecia fue arruinada? Ya no se cree así; por otro lado, se habla a menudo de la "sangría" de metales preciosos que representa, para Europa, la importación de mercancías de Oriente. Sin embargo, hay que distinguir distintas épocas.

a) EL COMERCIO DEL PRÓXIMO ORIENTE SIGUIÓ SIENDO MUY IMPORTANTE Y LOS PORTUGUESES INTENTARON CAPTARLO. — En Venecia, a principios del siglo xv, se acuñaba, anualmente, un millón de ducados y la mitad salía para El Cairo y Adén con destino a la India, de donde se importaban mercancías preciosas.

Egipto no había dejado de recibir las caravanas de oro nubio y etíope. En El Cairo se acuñaban *cherafim* de oro. También se acuñaban monedas de oro en Adén, llave del mar Rojo, y en Ormuz, llave del golfo Pérsico. Desde La Meca, por el mar Rojo, existe un considerable tráfico de monedas, a cambio de especias, con la India.

Albuquerque, informado por los mercaderes judíos de El Cairo, hubiese querido dominar el puerto de Masawa para controlar el oro abisinio que pasaba directamente a Jeddah-La Meca, atravesando el mar Rojo.

El mar Rojo ve pasar oro, sobre todo en forma de *cherafim* egipcios y de cequíes venecianos; el golfo Pérsico ve pasar esencialmente plata, bajo forma de *larin* acuñados en particular en Ormuz, monedas de forma especial, pequeñas barras de plata aplastadas en medio y plegadas por esta parte, muy fáciles de camuflar y muy apreciadas. Se compran en la India con el 20% de prima.

Pero estas corrientes —que adquieren tejidos y especias en Asia— no cesaron en el siglo xvi, y aunque los portugueses intervinieran, nunca se cesó, en la India, de colocar

en las mismas condiciones el cruzado portugués, el cequí veneciano y los *cherafim* egipcios (las tres, alrededor de 3,43 gr de oro fino). No hubo sustitución, sino reparto.

b) NO SIEMPRE HUBO "SANGRÍA" DE METALES PRECIOSOS: a fines del siglo xv y a principios del xvi se cambian muchas mercancías por mercancías. Si a principios del siglo xv Venecia enviaba el 50% de los ducados que acuñaba hacia Oriente, a fines del siglo xv sólo envía del 20 al 30%. Es muy natural, porque en esta época el oro es muy caro y compra más mercancías en Europa que en Oriente; por tanto, a Oriente se envían, preferentemente, mercancías. En 1503, las galeras venecianas de Beirut y de Alejandría sólo exportaban 100.000 ducados en vez de 500.000 en 1423, pero esto se explica en parte por la competencia genovesa y portuguesa y también porque, en adelante, se exporta hacia la India (Malabar) y Extremo Oriente, cobre, bermellón, azogue, acero, armas, azafrán, paños escarlatas, sederías, tafetanes, camelote, tapices, abalorios, espejos y agua de rosas, a cambio de especias, piedras preciosas y telas de algodón indias. Dicho de otro modo, durante el período de bajos precios de las mercancías, en los últimos años del siglo xv, se tiene más interés en exportarlas que en exportar oro.

c) DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI, los portugueses exportan también hacia Oriente más mercancías que monedas y más plata que oro. Así, la "sangría" de metales preciosos que se atribuye a Portugal es, igualmente, muy relativa. Por la ruta de El Cabo, he aquí algunas cifras conocidas:

1504:	30.000	cruzados	1528:	200.000	cruzados
1505:	80.000	"	1531:	28.000	"
1506:	40.000	"	1533:	135.000	"
1521:	32.441	"	1535:	80.000	"
1524:	100.000	"	1546:	30.000	"
1525:	27.000	"	1551:	40.000	"

Se ve que es irregular y débil frente a Venecia.

Pero también existe la exportación de cobre, de cinabrio, de mercurio, de coral, de plomo; la media de 1552 a 1557 sería, por año, de 350.000 cruzados en valor global, de los cuales únicamente 100.000 en oro o en plata.

Además, la plata es más atraída que el oro hacia Oriente: en Melinde (África), vale dos veces más que en Portugal; en Cochim (India), de 1510 a 1518, se recibieron 16.000 marcos de plata de Portugal y sólo 33 marcos de oro. En cuanto al cobre, se enviaba por centenares de miles de marcos. En definitiva, la balanza de pagos era favorable a Portugal. En Goa, una parte de las mercancías se pagaba con letras de cambio, y una parte del saldo llegaba a Lisboa en oro. A su vez, este oro podía ir a Amberes en busca de cobre y de plata.

En suma, durante esta primera mitad del siglo xvi, los mayores beneficios del comercio con Oriente son los de la exportación, por el siguiente orden: coral, bermellón, azogue, cobre, plata y, sólo en último lugar, oro.

d) EN LA SEGUNDA MITAD, Y SOBRE TODO A FINALES DEL SIGLO XVI, la plata, abundante y menos cara en Europa, pasa en masa hacia Oriente, donde es mucho más apreciada y compra más productos. Esta plata es española y viene de América, pero los portugueses captan una parte de ella.

Desde principio, hasta finales del siglo xvi, la oleada de plata que va de Oeste a Este para saldar el comercio con Oriente aumenta de 20.500 kg a 64,300; Europa, a fines de siglo, produce apenas 20.000 kg. Por consiguiente, casi toda viene de América en forma de "reales" españoles (reales llamados "de a ocho", que valían 8 reales simples: es el "duro"). Marsella fue una de las escalas de este comercio, con el Imperio turco como intermediario. Pero la Compañía Inglesa de las Indias Orientales también pagaba sus compras en plata: "any gold, but only silver"... En Italia, en 1575, se afirma exportar hacia Oriente "vino, olio, drappi e panni

ma pochi, fogli, vitri, coralli e *reali*"; los reales de España están considerados como una verdadera mercancía.

Pero muchos de estos reales del comercio mediterráneo vienen a través de Portugal. En 1580, una flota de 5 naves sale de Lisboa con un valor de 1.300.000 "cruzados", pero en reales ("monedas de a ocho").

Aumenta en Europa la afición extremada hacia tres producciones orientales: sederías, porcelana y té. Todo se saldará en reales.

Por eso mismo los portugueses, acostumbrados al comercio oriental, intentarán procurarse reales. Lo consiguen gracias a un fraude, sobre el cual los españoles cierran a menudo los ojos (Portugal está, por entonces, unido a España, aunque conserva su sistema monetario y aduanero). Este fraude tiene lugar en las Azores, en Madeira y en Lisboa, hacia donde se desvían los barcos y cargamentos procedentes de América; incluso Brasil se adueña de plata que viene del Perú. El comercio de Oriente ha mezclado así a los mismos portugueses en el tráfico americano. Recientes investigaciones de Gonzalo de Reparaz en los archivos de Lima comprueban el papel dominante de los portugueses en el Perú después de 1580.

LECCIÓN XII

LA DIFUSION DE LA "REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS": EL ORO Y LA PLATA DE AMÉRICA

I. — LA PROGRESIÓN DE LAS LLEGADAS

Volvamos a ver, simplificándolos, los cuadros de Hamilton (*American treasure...*) sobre las llegadas de oro y plata de América.

A) *Valor global de las llegadas*

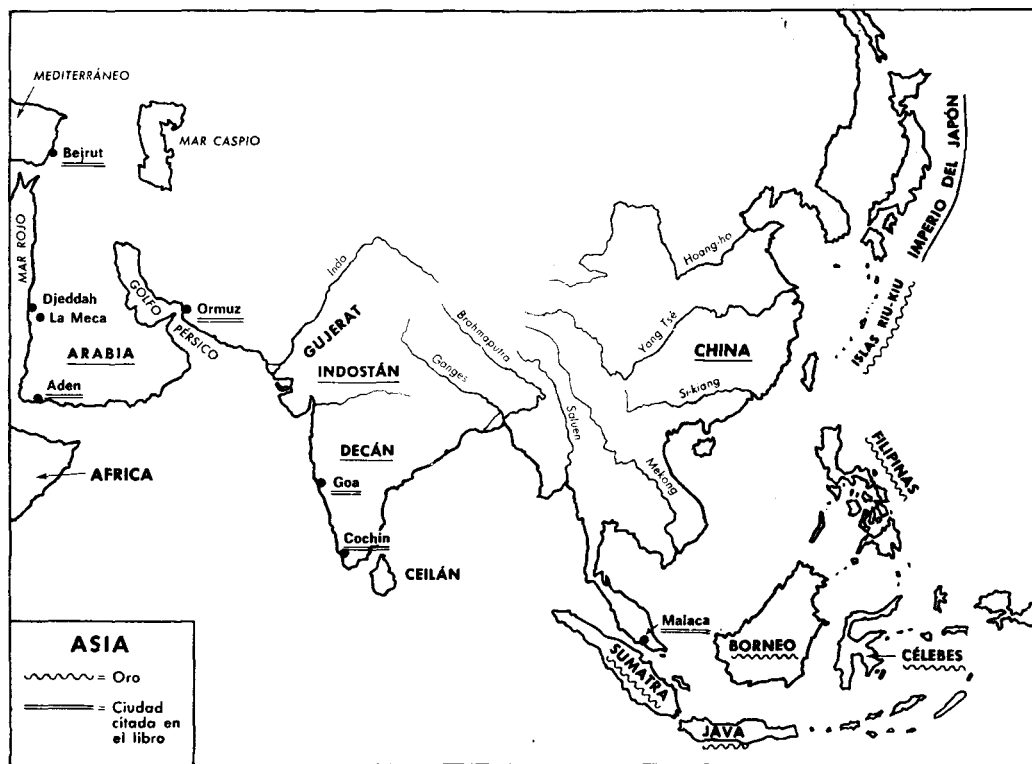
Está expresado en millones de pesos, siendo el peso una moneda de cuenta española correspondiente a 450 maravedíes, pero que, al ser estable durante todo el siglo, mide, hasta 1600, los valores plata al mismo tiempo que los valores nominales.

Indicaremos los millones de pesos más dos decimales:

a) Conocemos los tres primeros decenios del siglo xvi:

	Millones de pesos
1503-1510	1,18
1511-1520	2,18
1521-1530	1,17

La disminución de la última década es debida, quizás, a los fraudes.



b) Los tres decenios siguientes representan una rápida expansión:

	Millones de pesos
1531-1540	5,58
1541-1550	10,46
1551-1560	17,86

En total, seis veces más que durante los treinta años anteriores; únicamente el decenio 1531-40 ya sobrepasaba la aportación de estos treinta años.

c) Los dos decenios 1561-1580 siguen el auge con tendencias a la disminución del ritmo:

	Millones de pesos
1561-1570	25,34
1571-1580	29,15

d) En cambio, los dos últimos decenios del siglo saltan a un nivel doble que el anterior; es un diluvio de plata: se obtiene más en 20 años que durante los anteriores 80 años reunidos.

	Millones de pesos
1581-1590	53,20
1591-1600	69,60

B) *La parte de cada metal en peso*

Al indicar no los valores, sino los pesos, y para cada metal por separado, veremos que allí donde, para fines del siglo xv, cifras de algunos centenares de kilos parecen notables, se trata ahora de millares.

	<u>Kilos de oro</u>	<u>Kilos de plata</u>
1503-1510	4.965	0
1511-1520	9.153	0
1521-1530	4.889	148

Es la época casi exclusiva del oro.

	<u>Kilos de oro</u>	<u>Kilos de plata</u>
1531-1540	14.466	86.193
1541-1550	24.957	177.573
1551-1560	42.620	303.121

Es la época en que la plata aumenta con extremada rapidez, aunque el oro conserva un papel importante (aumentos sucesivos, para el oro, de 72 y 70 %; para la plata, de 102 y 70 %).

	<u>Kilos de oro</u>	<u>Kilos de plata</u>
1561-1570	11.530	942.858
1571-1580	9.429	1.118.592

En el transcurso de estos veinte años, el oro baja, esta vez, rápidamente; en cambio, la plata realiza de nuevo un gran salto.

	<u>Kilos de oro</u>	<u>Kilos de plata</u>
1581-1590	12.101	2.103.027
1591-1600	19.451	2.707.626

El oro vuelve a tomar empuje; la plata pasa a dos veces y media las cifras de los dos últimos decenios.

C) *La parte de cada metal en valor*

Al comparar estos pesos se dice, demasiado a menudo, que el oro, reducido a ínfimos porcentajes ante la plata, no

tiene importancia en los últimos años del siglo; pero el oro vale de 10 a 12 veces más que la plata y, al abundar ésta cada vez más, el oro se valoriza.

Hasta 1536,	el oro vale	10,11 veces	la plata			
1537-1565,	" "	"	10,61	"	"	"
1566-1608,	" "	"	12,12	"	"	"

El resultado es que, hasta 1560, el oro representa más de la mitad del valor importado y, más tarde, nunca menos del 8 %.

Así, contrariamente a lo que parece sugerir Hamilton y que a veces se ha repetido, por comparar únicamente los pesos, el verdadero cambio entre la afluencia de oro y *la avalancha de plata no se sitúa hacia 1540, sino hacia 1560*. Esto es importante para el sistema monetario europeo, como muy bien lo ha visto Spooner (*Les frappes monétaires en France...*).

Sin embargo, para estudiar "el oro en el mundo" no basta situarse en Europa, en los lugares de llegada. Las condiciones de producción de los dos metales preciosos no pueden dejarnos indiferentes:

- 1.º porque América se juega en esto una parte de su destino, y porque se trata del gran problema de colonización y de explotación del hombre;
- 2.º porque, incluso por sus efectos monetarios, el coste de producción no es menos importante que las cantidades producidas.

II. — LOS ORÍGENES DEL ORO: FUENTES SUCESIVAS, CONDICIONES DE PRODUCCIÓN

Hemos estudiado el primer episodio, el de las Islas, y hemos concluido que, después de 1525, Santo Domingo,

Cuba, Puerto Rico y Jamaica fueron sucesivamente abandonadas, vaciadas de población, agotadas.

Pero entonces la aventura del oro se prosigue en el continente, en la región de los istmos y de la actual Venezuela. Pronto se llamará "Tierra Firme", pero no de forma corriente hasta 1525-30, porque durante mucho tiempo se sigue creyendo que se trata de un archipiélago. Además, después del viaje de Magallanes se sabe que se puede rodear, pero se imagina el paso sudeste a algunos centenares de leguas de la Tierra Firme del Norte, mientras que hay millares de kilómetros. Se tardará mucho tiempo en medir la inmensidad del continente.

I. — *La "Castilla del oro": región de Darién, de Veragua y de Panamá*

Fue buscando oro que Nuño Vázquez de Balboa, en 1513, tocó por primera vez la costa del "Pacífico". El istmo se convirtió en el primer campo de experiencia continental de la colonización española, antes que México. Se la denominó "Castilla del Oro", quizá por ilusión, pero la ilusión del oro forma parte de esta historia. Todas las "Villa Rica", "Costa Rica" no son tan "ricas" como creían los que así las bautizaban. El cronista Velasco dice de la región de Veragua:

"Es la tierra toda lastrada de oro que se halla en cualquier parte della que se cave hasta un estado,¹ y cada negro saca por lo menos un peso cada día, y en todos los ríos y quebradas se hallan buenas minas y nacimientos dello y el oro llega a la ley..."

Un peso son 4,18 gramos de oro; esto casi significaría un kilo de oro por 200 jornadas de negro. Se comprende la fiebre de la búsqueda de esclavos, porque, como ya se sabe,

1. El "estado" equivalía a 1,67 metros.

la población india se agota rápidamente en el trabajo. Los historiadores de las Indias lo dicen: unos, como el Padre Bartolomé de las Casas, denunciando la avidez de los blancos; otros, como Fernández de Oviedo, acusando al carácter belicoso de los indios. El trabajo forzado ocasiona la revuelta, pero ésta también ocasiona el despoblamiento.

Curiosa paradoja: la búsqueda de oro vacía este istmo de Panamá, que habrá que volver a poblar después de 1531-1540, cuando se convertirá en enlace entre Pacífico y Atlántico, entre el Perú de las minas de plata y el puerto que dirige esta plata hacia Europa (Nombre de Dios, en la costa atlántica del istmo). Los dos puertos, Panamá en el Pacífico y Nombre de Dios (más tarde Porto Belo) en el Atlántico, acogerán, durante casi un siglo, según P. Chaunu, el 45 % del tráfico Sevilla-América: los dos puertos están unidos por porteadores. Así, la "Castilla del Oro", vaciada de oro y de hombres, será, a mediados de siglo, el punto sensible del paso de la plata, en condiciones, por lo demás, terriblemente duras: caminos desbrozados con "machete" a través de la selva tropical, nubes de mosquitos, peligrosas travesías de torrentes, emboscadas de los esclavos cimarrones.

II. — *Las costas septentrionales de América del Sur: Venezuela*

El arco de las Antillas encierra un "Mediterráneo americano" o "caribe", cuyos límites meridionales están constituidos por la costa norte de América del Sur. Entre las desembocaduras de dos grandes ríos, en el Oeste el Magdalena (actual Colombia), en el Este el Orinoco (en el límite de las Guayanas), se extiende la costa de Venezuela. También en esta costa habían desembarcado muy pronto, en busca de oro, los conquistadores españoles. Pero fueron obligados a construir núcleos muy aislados, debido a las montañas o a

los pantanos; se les ha podido llamar “islas de la Tierra Firme”, a causa de este aislamiento (P. Chaunu).

A) LA VENEZUELA DEL ESTE, adosada a las sabanas del Orinoco —los “llanos”— fue impenetrable durante largo tiempo. Más que oro se hallaron perlas, sobre todo en dos islas costeras, Cubagua y La Margarita. Preciosas y de poco peso, las perlas jugaron un papel análogo al del oro. Objeto de “rescate”. o de explotación por mano de obra forzada, sirviendo también, a veces, de moneda, las perlas dieron lugar a un despilfarro de mano de obra parecido al de la búsqueda de pepitas de oro. La disminución de población condujo a la caza del hombre en las regiones interiores, para transferir la mano de obra a la costa y a las islas, al servicio de la explotación de perlas.

B) LA VENEZUELA DEL OESTE Y LAS EMPRESAS DE LOS WELSER (1528-1541). — Éste es el lugar del descubrimiento original, pues fue la laguna de Maracaibo lo que sugirió el nombre de “Venezuela” —pequeña Venecia—. El conjunto del país fue cedido, de 1528 a 1541, a una casa de comercio alemana originaria de Ulm y de Augsburgo, los Welser, dedicados a los asuntos coloniales portugueses en Amberes, poseedores de una factoría en Sevilla y de otra en Santo Domingo, y acreedores del emperador.²

a) El carácter de la empresa es significativo: las “capitulaciones” firmadas por Carlos V y los Welser dan a éstos una misión de conquista a la vez militar, política y económica. Son —ellos o sus representantes— “gobernadores”, “capitanes generales” y organizadores de expediciones. Y como existe confusión en las distancias, sus derechos se extienden hasta el estrecho de Magallanes. Al mismo tiempo son mercaderes. La distinción entre poderes políticos y pode-

2. Cf. la obra del historiador colombiano de origen alemán Juan Friede, *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Caracas-Madrid, 1961.

res económicos no es clara. Sin embargo, aunque sea una confusión normal en el siglo xvi, los españoles, que son mayoría en el país, lo admiten mal. Se acusa a los Welser de organizarlo todo en vista a su único interés material. Esto termina en drama: homicidios entre autoridades españolas y autoridades alemanas, procesos que los Welser, replegados en Alemania, deberán abandonar hacia 1550.

b) El papel del oro, en los orígenes de la empresa, es dominante, pero más bien en las intenciones —o ilusiones— que en la realidad. Las intenciones iniciales de una organización minera sistemática están probadas por la llamada a América de mineros alemanes, de Joachimstal, cuya compañía desfiló en Sevilla al son de pífanos antes de embarcar. Pero el fracaso fue total. De hecho, hacia 1530, el oro de Venezuela se explota en “placeres” y no en minas. No se descubre plata, y los mineros no soportan este clima; la mayoría muere. Los que regresan están decepcionados e irritados.

No obstante, se encuentra oro. En las capitulaciones de los Welser figuran indicaciones que les reservan la acuñación del oro producido. Tienen el arrendamiento. Mil pequeños productores les traen oro en granos, en pepitas que pagan al contado, pero que luego tienen que refinar y acuñar, pagando el quinto al rey. Subarrendado a españoles, este derecho parece haber reportado muy poco. El oro salía hacia España por Santo Domingo.

Sin embargo, la propia existencia del sistema y el hecho de que se encontrara oro, aunque fuera poco, hacían soñar en un país donde todo sería oro. El mito de El Dorado tiene aquí su lugar. Nacido de la leyenda medieval sobre una especie de paraíso terrestre, de la creencia que el oro era producido por las altas temperaturas del Ecuador, confirmado por los objetos traídos por los indios al “rescate” y exasperado por las dificultades naturales y la belicosidad de los indios, el mito de El Dorado desencadenó *rushes* y “fiebres del oro” como los que el siglo xix conocerá en Ca-

lifornia y en Klondyke. No se encontró oro, pero se descubrieron y ocuparon inmensas regiones.

La leyenda de El Dorado tomó varias formas, que dieron origen a audaces exploraciones. El alemán Alfínger, salido de Coro, creyó hallar El Dorado sobre las mesetas de la actual Colombia, entre las tribus chibchas. Subió por el río Magdalena y perdió la vida en la expedición, pero había abierto el camino a una importante colonización interior. En Santo Domingo, donde residían todavía las autoridades administrativas españolas instaladas más antiguamente, corrió la voz, bajo apariencias científicas, de que existía un país del oro en el continente, exactamente al Sur de la isla, a mitad de camino entre el Atlántico y el Perú, recientemente descubierto. Otros situaban El Dorado más allá de los saltos del Orinoco, subiendo hacia las altiplanicies, pero había gran error sobre las distancias entre los puntos ya conocidos.

Todo esto está en la base del famoso encuentro entre tres expediciones de descubrimientos salidas de puntos distintos, en 1539: el alemán Federman, venido de Coro; los españoles Quesada, llegado de Santa Marta, y Belalcázar, lugarteniente de Pizarro venido de Quito (Ecuador actual, dependiente entonces administrativamente del Perú), se encontraron en el altiplano de Bogotá (actual Colombia). A partir de entonces, la región andina fue mejor conocida y asegurada. Tanto el oro existente como el inexistente jugaron un papel igualmente importante en el Descubrimiento, la Conquista y la Colonización.

c) El resultado económico, en cambio, parece haber sido mediocre. Durante su proceso, los Welser sostuvieron que habían perdido cien mil ducados. Hacia 1540, en todo caso, se retiraron voluntariamente de la empresa americana. Sus cuentas dan los siguientes resultados: habrían pagado al rey, como quinto, 17.000 pesos, 2 tomines y 8 granos de oro, lo que suponía una cantidad de oro producida o intercambiada con los indios (o saqueada) de 90.000 pesos, es decir, 380 kilos en 10 años. Gastos deducidos, el emperador

habría obtenido únicamente del negocio 135 pesos por año. Queda por saber la sinceridad de las cuentas. Pero esto mide la distancia entre la ilusión de oro y los gastos reales. Un descubrimiento verdaderamente importante no puede disimularse.

También hay que decir que, después de 1533-1534, el éxito de los Pizarro en el Perú, y la apropiación de los tesoros incas (que, cosa curiosa, no fueron identificados con El Dorado), separaron Venezuela de la gran economía colonial, ya que los colonos y la mano de obra fueron inevitablemente atraídos hacia los países recientemente descubiertos o hacia la etapa de Panamá. Al igual que el descubrimiento de México por Cortés había vaciado las Islas, también el de Perú vació, para mucho tiempo, Venezuela.

III. — *El Perú del oro*

El gran destino del Perú será el de las minas de plata del Potosí, después de 1545 y sobre todo de 1570. Pero el éxito inicial había sido el del descubrimiento y saqueo de los tesoros incas, y una fase del oro.

Un artículo de Alvaro Jara³ nos da a conocer las cuentas exactas del “quinto” real sobre el oro del Perú. Esto todavía no aporta nada sobre el carácter de esta producción, pero tiene la ventaja de precisar la medida.

La serie empieza el 16 de abril de 1531 con el desembarco de Pizarro en Coaque, pueblo situado precisamente en el Ecuador, en la costa del Pacífico. Como se trata del metal que pagó el quinto real, comprende, evidentemente, el famoso tesoro de los incas, acumulado durante siglos con fines decorativos y rituales. Más que de “producción” se trata, por lo menos al principio, de “desatesoramiento” violento (recordemos los primeros capítulos de este libro).

3. Alvaro Jara, “La producción de metales preciosos en el Perú del siglo xvi”, *Boletín de la Universidad de Santiago de Chile*, 1963.

En todo caso, la suma de los famosos repartos del tesoro de Atahualpa, en Cajamarca, está bien cifrada: 2.475.302 pesos de oro, pero de ley variable (de 4 a 22 quilates, es decir, de 6 a 11 dozavos de oro fino). El valor fue finalmente estimado en 600.655.410 maravedíes —lo que corresponde a los 1.320.000 besantes de oro de los que habla Bodin—. Evidentemente, hay que pensar que pudo existir disimulo y fraude. Pero he aquí el cuadro, en pesos, de la producción de oro y plata en el Perú entre 1531 y 1535.

	<u>Kilos de oro</u>	<u>Kilos de plata</u>
1531	489	183
1532	489	67
1533	5.639	11.537
1534	3.470	56.534
1535	1.649	27.183

Vemos que se trata de cantidades considerables, y se comprende que fueran célebres en la imaginación de los hombres del siglo. Pero a partir de los años siguientes hay baja: 1536-1540 (cinco años): 2.891 kg de oro, 34.900 de plata solamente; 1541-1545 (cinco años): aumento global del 12 % en valor (oro y plata indistintamente, aunque el oro sigue dominando todavía). Dicho de otra forma, antes del gran episodio de las minas de plata, el Perú, en una primera fase, vomitó el oro atesorado.

Observemos que, si se compara el oro producido en el Perú entre 1531 y 1540 al oro importado en Sevilla en el mismo decenio, se halla casi la misma cantidad. Esto no significa que todo el oro llegado a Sevilla procediera del Perú, sino que la producción del resto de América no sobrepasaba el volumen del que se quedaba allí, más las pérdidas y los fraudes. El Perú aparece ya como el elemento dominante del momento.

IV. — *El oro de Chile*

Sobre este particular también hay que referirse a una obra del profesor Álvaro Jara,⁴ cuyo tema es la “empresa” de conquista, su carácter privado, su estilo feudal, sus repercusiones en la sociedad indígena y las revueltas finales de ésta. Esta obra interesa para el oro en la medida en que señala cifras de producción: de 1540 a 1560, según un cronista, 7.000.000 de pesos; pero, según recientes estudios, una media de 2.000 kg por año entre 1545 y 1560, con una brusca caída a 500 kg después de 1560. La guerra se convierte en el gran obstáculo para la producción. Un nuevo *rush* se anunciaba en 1595-99 cuando la gran revuelta de 1599 detuvo bruscamente la producción.

El segundo punto por el que esta obra sobre Chile interesa al problema del oro es por lo que nos aporta sobre la mano de obra: la prueba de que los indígenas sintieron como un peso terrible las obligaciones extractivas la tenemos en los textos que recitaban o cantaban. Decían de su lanza:

“He aquí a mi dueño; este dueño no me hace extraer oro, ni traerle legumbres, ni madera, ni guardar su rebaño, ni sembrar, ni segar; y como este dueño me conserva la libertad, es con él con quien quiero ir.”

La gran contradicción era, en efecto, hallar a la vez una mano de obra para la producción agrícola y otra que trabajase en las minas. Y esto en la misma época en que el cercano Perú, al desarrollar sus minas de plata, intentaba atraer mano de obra de todas partes. De ahí el desarrollo de la “maloca”, caza del hombre practicada en particular por los indios “amigos”, a quienes se pagaba 20 pesos por “pieza”

4. *Guerre et société au Chili, essai de sociologie coloniale*, Travaux de l'Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, París, 1961 (Recensión en *Annales*, nov.-dic. de 1963).

conseguida (encadenada con un collar) para volverla a vender a 100 pesos en el mercado del Perú.

Álvaro Jara señala, sin embargo, en otro artículo, intentos para proteger al indio. En 1557-1561, bajo el gobierno de Hurtado de Mendoza, el licenciado Hernando de Santillán hizo adoptar la regla del “sesmo del oro”, que reservaba un sexto del producto en beneficio de los indios; no se les daba personalmente: se capitalizaba; en principio, había que aumentar el rebaño, los medios de cultivo de las comunidades, etc.; en la práctica, los “protectores de los indios”, funcionarios de la administración del “sesmo”, hicieron de éste un instrumento de especulación y de tráfico de influencias. Jurídicamente, todavía durante el siglo xvii, se ve a comunidades indias haciendo procesos a este respecto. Pero los mismos pleitos dan la prueba de que hubo aplicación.

En el siglo xvi existían todavía otros dos países en los que se explotó el oro y fundamentalmente en explotaciones mineras propiamente dichas: la región de Buriticá, en la actual Colombia, y en ciertas regiones de México. Trataremos de ello en la próxima lección.

LECCIÓN XIII

LOS METALES PRECIOSOS DE AMÉRICA

(Continuación)

Hasta ahora hemos hablado del oro de América. Y trátase de las Islas, de los mediocres descubrimientos hechos persiguiendo El Dorado, de los “placeres” del istmo de Panamá, de los “tesoros” del Perú o de las esperanzas de Chile, hasta 1550-1560, el oro se obtuvo siempre:

- 1.º por pillaje y desatesoramiento forzado;
- 2.º por “rescate” y sin auténtico mercado económico;
- 3.º por búsqueda de pepitas en las arenas auríferas.

Esta búsqueda de pepitas, cuyo trabajo consiste sobre todo en sacudir una especie de tamiz (“batea”), es más fastidiosa que agotadora, pero las poblaciones son desplazadas a medida que los sucesivos “placeres” se agotan: esto arranca la mano de obra de sus ocupaciones agrícolas y de sus tradiciones; los cultivos de que dependía su subsistencia desaparecen; acostumbrados a trabajos lentos y discontinuos, los organismos de los indios no resisten; sobre todo la mano de obra femenina es movilizadada y rotas así las costumbres de maternidad y de lactancia; todo predispone a las epidemias. Entonces la población se hunde a casi cero en las Islas, algo menos brutalmente en las mesetas y en los valles del continente, donde, sin embargo, también se registran caídas locales de 80 a 90 %.



Pierre Chaunu, en una reciente síntesis ("L'Espagne au temps de Philippe II"), insiste sobre el carácter destructivo de la primera fase de producción metálica. Dice que esta producción se hizo "fuera de las leyes económicas". ¿Qué debe entenderse por ello?

Es exacto que, a largo plazo, en condiciones de libre competencia y de libre contratación, el precio de una mercancía depende esencialmente de su coste de producción y que la remuneración de la mano de obra tiende a asegurar, mínimamente, su subsistencia y su reproducción. En cambio, esto es justamente lo que no ocurrió en la primera fase de la explotación aurífera americana; la mano de obra india no dispuso de una subsistencia familiar capaz de permitir su renovación.

No digamos que los metales preciosos americanos "cuestan más de lo que valen" o "que no cubren sus gastos de producción". Al contrario, hallan en Europa una remuneración incomparable con su coste medio de producción en las Indias (en el cual entra el pillaje).

Por otro lado, deben tomarse en consideración los préstamos, la audacia, la fatiga, las pérdidas, los riesgos y el largo tiempo perdido que representa la conquista y los transportes: para conservar el aguijón de los descubrimientos y de la conquista había que tener la esperanza de obtener enormes ganancias.

Pero es cierto que, en el cálculo de los costes, la mano de obra no significaba casi nada. El español, dice Chaunu, consideraba que esta mano de obra le era entregada como el aire o el agua, como una fuerza motriz gratuita.

Gratuita, pero no eterna. Aquí empieza el proceso de destrucción del beneficio por el mecanismo del propio beneficio que Sartre en la *Critique de la raison dialectique* ha intentado describir, justamente a propósito de los metales americanos, pero que ha relacionado insuficientemente con las mismas condiciones de la producción. El colono que explota una mano de obra sin preocuparse de su renovación,

prepara la desaparición de esta mano de obra y por consiguiente su propia ruina. Por otro lado, el metal le parece producido a tan bajo precio que lo da por cualquier producto llegado de Europa; de esta forma desencadena la baja del valor de cambio del metal, es decir, de la mercancía que él produce. Ésta es otra forma de preparar, a más o menos largo plazo, su propia ruina.

Éste es el carácter fundamental de la producción de los metales —y especialmente la del oro, que es el dominante— durante la primera mitad del siglo xvi. ¿Hay que decir lo mismo de la segunda mitad? Esto ya no es tan evidente. En efecto, las ocasiones de saqueo desaparecen, los placeres se agotan; en cambio, se descubren *minas*, incluso de oro. Pero esto supone (sobre todo cuando se trate de minas de plata profundas) operaciones de excavación, de drenaje —y, por consiguiente, un utillaje, es decir, capitales— y, por otro lado, una mano de obra *estable* y casi exclusivamente masculina. En resumen, la explotación se ve progresivamente regida por condiciones económicas más normales, y el coste mismo que esto comienza a representar induce (y quizás obliga) a la introducción de innovaciones técnicas.

A propósito de las crisis financieras que se observan en España y en Europa a mediados de siglo (1557 en particular), F. Braudel sugiere relacionarlas, lo cual parece juicioso, a lo que él llama un “cambio de combustible”, es decir, el paso del oro a la plata como principal agente de excitación económica.

Pero no sólo se trata de un cambio de metal dominante, sino también del paso de un tipo de explotación a otro: del placer a la mina, y de un tipo de mano de obra a otro: de la mano de obra dispersa y mal aprovechada de las aldeas, a la mano de obra multitudinaria y permanente de los grandes centros mineros de México y del Perú.

Finalmente, la crisis de disminución de la producción no es en verdad superada hasta que se aplica, hacia 1560 en México y hacia 1570 en el Perú, un nuevo procedimiento

técnico que permite la utilización de minerales de débil contenido metálico.

Vemos que las llegadas de metal a Europa, el ritmo del aumento de los precios "generales" (que significa una disminución de valor para los metales monetarios) y ciertas dificultades financieras del estado español repercutidas en toda la economía europea, pueden ser relacionados, en su cronología precisa, con las modificaciones de las condiciones americanas de producción de metales preciosos.

I. — INCLUSO PARA EL ORO, LA EXPLOTACIÓN MINERA SUSTITUYE A LOS PLACERES ALREDEDOR DE 1550

a) *Las minas de Buriticá* se abren por esta fecha.¹ Situadas en el llamado reino de Nueva Granada, en el traspais de Cartagena de Indias, que será su puerto exportador, se convierten rápidamente en las más importantes del continente. A ellas se deben los dos movimientos característicos de las llegadas de oro a Sevilla, que ya hemos señalado siguiendo a Hamilton:

- 1) Máximo de las llegadas de oro en peso: 42.620 kg entre 1551 y 1560.
- 2) Aumento de las llegadas de oro a fines de siglo: de 9.429 kg en 1571-80 a 19.541 entre 1591 y 1600.

En el intervalo la explotación de las minas ha sido inferior a causa del triunfo de las minas de plata, pero, puesto que luego la abundancia de plata condujo a una revalorización relativa del oro, las minas de oro vuelven a ser rentables. El movimiento del puerto de Cartagena, medido por P. Chaunu, dependió de estos vaivenes de la fortuna de las minas de Buriticá.

1. Cf. James Parsons, *Antioqueño colonización in Western Colombia*, Berkeley, 1949.

En 1582, la aglomeración de Buriticá sólo contaba con 12 españoles “vecinos”, es decir, burgueses de la ciudad, instalados de antiguo; pero existían 200 españoles “ordinarios”, es decir, inmigrados recientemente, 300 negros esclavos y 1.500 indios de “encomienda”, o sea concedidos (“encomendados”) a los colonos propietarios de las minas.

Hacia la misma época (1580) se descubrieron otros yacimientos cercanos y crecieron verdaderos “pueblos champiñones” (Zaragoza, Remedios). Pero en 1588 una terrible epidemia destruyó casi totalmente la población india. Entonces llegaron negros por millares para ser utilizados en estas minas de oro.

b) *Las minas de oro de México.* — México siempre había producido oro. La conquista de Hernán Cortés a partir de 1519 había dado lugar al saqueo de tesoros, a los que se refieren con orgullo las obras de Cortés. Luego también hubo, en las regiones meridionales de los trópicos, al igual que por todas partes, explotación del oro de los ríos.

Pero durante los años 1540-1547, se percibe una explotación más sistemática, en la que ya intervienen las minas.² Hernán Cortés fue un gran hombre de empresa: tuvo grandes propiedades agrícolas, bases navales de construcción de navíos y placeres donde sus esclavos eran empleados “cogiéndolo oro” por su cuenta.

Entre 1540 y 1547 se comprueba que también se encuentran tales esclavos en el río Nuestra Señora de la Merced y otros que trabajaban en las “minas de Macuiltepec”, todo ello en los dominios de Cortés: 395 esclavos repartidos en “cuadrillas” de 28 a 100 trabajadores. El precio de un esclavo indio ocupado en estos menesteres pasó de 3 a 7 pesos en 1525-1529 a 50 pesos en 1536: esto mide a la vez el au-

2. Cf. sobre las minas de Cortés: J. P. Berthe, “Las minas de oro del Marqués del Valle en Tehuantepec”, en *Historia Mexicana*, VIII, 1958, n.º 29 (completado por I. Cadenhead, artículo en *The Americas*, 1960, n.º 3).

mento de precios y la escasez de mano de obra. Cada cuadrilla está bajo el mando de un responsable español que, como remuneración, conserva el 1/20 del oro extraído. El conjunto está sometido a la dirección de un "mayordomo", quien retiene para sí del 1/10 al 1/7 de la producción de su cuadrilla particular.

Sin embargo, la explotación de la mina, que se basa en la esclavitud, depende ampliamente del sistema de la "encomienda", es decir, de los impuestos debidos "al Marqués" (en su origen Hernán Cortés) por el pueblo de Tehuantepec, que le ha sido concedido (la "encomienda" es una especie de feudo): en efecto, el pueblo debe suministrar a los trabajadores de la mina la subsistencia, los vestidos (las mantas en particular), los transportes, el traslado de material cuando las minas están agotadas, etc. Las construcciones y los aserraderos corren a cuenta del pueblo. Además, éste debe un tributo anual de 1.650 pesos de oro de 16 quilates (2/3 de oro fino). La suma de este derecho más la producción de las minas eran enviadas en sacos de cuero al representante del Marqués de México que lo hacía fundir y pagaba el quinto al rey.

Se pueden comparar las producciones de los años 1540 a 1547; disminuyen rápidamente: de cerca de 8.200 pesos en 1540, pasan a 3.300 en 1544, 1.960 en 1546 y 764 pesos únicamente en 1547.

Como media, durante ocho años estudiados, un esclavo empleaba un mes en recoger 1 peso, es decir, algo más de 4 gr de oro. Recordemos que a principios de siglo, en el istmo de Panamá, se hablaba de un peso diario. Esta disminución de los últimos años se debe también a una terrible epidemia. Finalmente, la mina de oro producía tan poco que se transfirió la mano de obra sobreviviente a las minas de plata.

Aquí, el relevo del oro por la plata es muy claro; es justamente en 1546 cuando se pone en explotación la famosa

mina mexicana de Zacatecas y en 1548 la de Guanajuato, no menos famosa.

Baja de rendimiento de las explotaciones de oro. Auge de las minas de plata. Ambas cosas están unidas. También están relacionadas con una tendencia a la innovación técnica, ya que, en un documento de 1545 relativo a la mina de oro de Tehuantepec, se habla de una pequeña cantidad de metal bruto enviada a México, *por falta de mercurio para transformarlo*. Parece ser, pues, que a partir de esta fecha el procedimiento de la *amalgama de mercurio*, para separar el metal del mineral, corriente en Alemania desde hacía bastante tiempo, era conocido en México. Concluyamos, sobre todo, que hacia 1545 se termina la era de la facilidad. Hay que organizar una explotación de nuevo tipo.

II. — LAS MINAS DE PLATA DE MÉXICO Y LA AMALGAMA DE MERCURIO

En México los placeres de oro se situaban en el Sur, en la zona tropical. Las minas de plata radicarán, en cambio, hacia el Norte, en la línea que corresponde aproximadamente a la isoyeta de 500 mm de lluvia anual, porque se necesita un mínimo de sequía por debajo del cual hay riesgo perpetuo de inundación de las minas, pues no se sabía luchar adecuadamente contra el agua. Esta línea es también la que separa las zonas pobladas, de forma estable y relativamente densa, por indios pacíficos, de las zonas pobladas por indios “bravos”, es decir, nómadas, poco numerosos y no sometidos a los europeos. Es, en suma, lo que en Estados Unidos llamarán una “frontera”. Las explotaciones mineras están, a veces, justamente encima de esta frontera. A veces sin ciudades, pero también frecuentemente explotaciones rurales —“ranchos”—, yacimientos aislados —“reales”—, especie de campamentos.

La mayoría de estas minas son puestas en funcionamiento entre 1546 y 1556; algunas son célebres y seguirán siéndolo hasta el siglo xviii, cuando alcanzarán su mayor rendimiento: Zacatecas, Guanajuato, Pachuca, Real del Monte y Sombrerete. Se puede observar que algunas de las que rendirán al máximo en el siglo xviii están situadas muy al Norte, y no se abrirán totalmente hasta fines del siglo xvi, mediante convenciones de tregua firmadas con los indios salvajes chichimecas. Esto ocurrirá con San Luis de Potosí (que no hay que confundir con el Potosí peruano).

La introducción del procedimiento de la amalgama de mercurio es un episodio esencial de la explotación de las minas de plata. La cronología de esta introducción es interesante:

- 1.º El procedimiento ya era conocido a partir del siglo xv en las minas que trabajaban para Venecia (aunque no figura en el famoso tratado de metalurgia del alemán Agricola).
- 2.º La disputa de prioridad (sin gran importancia) entre los alemanes y el español Bartolomé de Medina por la introducción del procedimiento en México parece resuelta: es un alemán, Lomann, quien recibió el privilegio para aplicarlo en 1556; Medina lo recibió un año más tarde.
- 3.º Lo que más importa es la rapidez de implantación. A menudo se dice que la mutación tuvo lugar en 1559. De hecho es gracias a las importaciones de mercurio (que llega de Almadén) que esta implantación puede medirse: el salto hacia delante de esta importación data de 1562 (1556-1560: 890 quintales; 1561-1565: 3.000 quintales).

¿En qué consiste el cambio técnico denominado "amalgama de mercurio"? El antiguo procedimiento indio consistía en fusiones sucesivas del mineral machacado, en peque-

ños hornos agujereados; en una última operación había que separar la plata del plomo por oxidación de este último. Era muy largo y costoso en combustible.

El nuevo procedimiento fue denominado del “patio”, porque se practicaba en patios cerrados rodeados de paredes; había que machacar el mineral bajo los cascos de las mulas (o en una especie de molinos), mezclarlo a la vez con mercurio, con un producto llamado “magistral” (una especie de sulfato de cobre impuro), con sal y con mucha agua; Humboldt observará, después de visitar las minas en el siglo XVIII, que el estancamiento del agua en los “patios” no es, afortunadamente, malsano, a causa de los productos químicos que se mezclan. La plata se amalgama al mercurio y da una pasta fácil de separar y de la cual se elimina seguidamente el mercurio por volatilización.

La superioridad del procedimiento reside a la vez en la economía de tiempo y en la de combustible, pero sobre todo en la posibilidad de utilizar minerales menos ricos en plata; esto permitió explotar filones anteriormente no rentables. El antiguo procedimiento se mantuvo cuando se trataba de filones ricos, o cuando no se disponía de mercurio, pero, en este caso, la explotación era poco remuneradora.

Las explotaciones mexicanas se caracterizan por una mayor proporción de trabajadores blancos que negros. En Zacatecas, en 1570, se cuentan 300 españoles y 500 esclavos, en su mayoría indios. Los animales de tiro empleados (caballos y mulos) son numerosos. Muchos mestizos libres son atraídos por salarios relativamente elevados. Los negros, costosos y mal adaptados al clima, sólo representan del 7 al 8 % de la mano de obra.

Se conocen mal los detalles de las estructuras de la propiedad y de la explotación. La mina mexicana, aunque muy lejana del tipo europeo, ya es también distinta del tipo de explotación de los placeres coloniales de los años 1520, e incluso de las minas del Perú. En la época de gran producción de plata, a finales del siglo XVI, México apenas rinde

la mitad de lo que produce el Perú. Pero en el siglo xviii, menos agotado, dará mucho más.

III. — LAS MINAS DE PLATA DEL PERÚ: EL POTOSÍ

En el siglo xvi, “Perú” designa toda la América del Sur y no el territorio que hoy lleva este nombre. De todas formas, la designación se limitó muy pronto a las mesetas andinas de gran altitud, entre las dos cordilleras, la cordillera marítima que domina el Pacífico y la cordillera interior. El “Alto Perú” se ha convertido hoy, en el Sur, en “Bolivia”, donde se halla la región durante largo tiempo denominada “de la plata”, con las ciudades de La Paz, Chuquisaca (actualmente Sucre) y Potosí.

Allí donde los franceses, para designar una riqueza fabulosa, dicen “el Perú”, los españoles y los ingleses dicen “el Potosí”; aunque los filones hayan sido de calidad y de accesibilidad muy diversas, es fácil representarse la montaña del Potosí —“el cerro del Potosí”— como una verdadera montaña de plata. Se merece una lección entera.

LECCIÓN XIV

LOS METALES PRECIOSOS DE AMÉRICA: EL POTOSÍ

Hemos abandonado el oro por la plata. De hecho, desde los años 1560, ésta juega el papel principal. Aunque no el único, porque:

- 1.º el oro, a partir de entonces insignificante en peso, todavía conserva una proporción nada despreciable en los valores producidos;
- 2.º el oro, frente a la abundancia de plata, se revaloriza en relación a ésta y vuelve a ser buscado; en Europa, algunos pagos son exigidos en oro.

A pesar de todo, después del descubrimiento simultáneo de las minas de México y de las de Perú en 1545-46, desde la aplicación de la amalgama de mercurio a las minas de México en 1559-1562 y la aplicación de este mismo método al Perú en 1570-1572, se abrió lo que P. Chaunu ha llamado el “ciclo real de la plata”, que culmina, como ya sabemos, con las llegadas máximas a Sevilla, entre 1580-85 y 1590-1600.

La plata se convirtió, a los ojos del mundo, en símbolo de rápido enriquecimiento; en Francia se dice “el Perú” y en Inglaterra “el Potosí”. ¿Qué sabemos del Potosí?

I. — NUESTROS CONOCIMIENTOS: FUENTES Y TRABAJOS

La documentación sobre el Potosí es, desde luego, enorme y precisa, tanto en Sevilla como en el Perú; también es dispersa y hasta ahora ha sido mal explotada. El historiador americano Lewis Hanke ha emprendido su estudio, pero hasta ahora ha sido, sobre todo, un historiador de las ideas; la señorita María Helmer anuncia un gran trabajo sobre la “mita”, trabajo forzado de los indios, pero de momento sólo ha publicado fragmentos. En espera de estas síntesis, lo mejor es dirigirse a un documento de la época de apogeo de la mina, la *Relación general de la Villa Imperial de Potosí*, redactada en 1585 por Luis Capoche, propietario de dos máquinas hidráulicas de machaqueo del mineral. La relación era destinada a un nuevo virrey.¹ Ella nos permite ponernos en contacto muy directo con los problemas de Potosí. Está muy sólidamente documentada, con nombres, cifras y anécdotas vividas; es de expresión ingenua, pero inteligente. Refleja una mentalidad de propietario y de técnico, pero examina los problemas sin violentos prejuicios. Por último, engloba, aunque el plan sea confuso, una geografía, una historia, una tecnología, un análisis económico, social y moral de la explotación de Potosí. Nos basaremos en ella.

II. — LA SITUACIÓN Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS

El Potosí está situado a 4.000 metros de altitud aproximadamente, sobre una meseta desolada, fría, ventosa, polvorienta y totalmente desprovista de recursos agrícolas, salvo algunos campos de patatas (“papas”). Hay que hacer llegar de todo —y de todo el mundo— a esta ciudad que reúne, en algunos años, hasta 160.000 habitantes.

1. Ha sido publicada bajo este título, en 1959, en la “Biblioteca de Autores Españoles”.

También hay que hacer llegar mercurio y exportar plata. Se está a dos meses y medio de camino de Lima, capital del Perú; a dos meses de Huancavelica, mina de mercurio; a 500 kilómetros, por lo menos, del mar (Arica, puerto aislado y desprovisto de medios); a 2.400 kilómetros de Buenos Aires, en el Atlántico, adonde ya se piensa en ir (en el siglo XVIII será la vía principal), pero donde todavía no llega ningún navío. El intercambio con Huancavelica fija el trayecto habitual, por las mesetas, hacia Lima (véase el mapa de la página 153).

La propia montaña de plata —el “cerro”— está aislada; tiene dos leguas de contorno y un “cerro” anexo, mucho más pequeño. Las pendientes son abruptas, pero accesibles a los animales de tiro.

Hay filones ricos, pero también los hay mediocres. Y los desechos a extraer son enormes; habrá que depositarlos en pozos sucesivamente abandonados. Estas “vetas” tienen entre 2 y 6 pies de espesor. Pero algunas se reducen, en su extremo, a 2 palmos solamente. Las condiciones están lejos de ser ideales.

III. — EL DESCUBRIMIENTO Y LAS FASES DE DESARROLLO

El descubrimiento data de 1545; no es casual. Al igual que en México, es el momento en que los métodos remuneradores pero destructivos llegan a su fin. Se buscan verdaderos yacimientos y se hallan.

La primera fase de explotación se sitúa entre 1545 y 1564. Se utilizan las “vetas” más ricas siguiendo el antiguo sistema, el de los indios; los minerales son tratados al horno (la “guaira”) atizados por fuelles de boca. Aquí ya se registra un progreso técnico: durante los años 50, un sevillano mejora el sistema del horno incluyendo una especie de chimenea agujereada en su base, ganando con ella una fortuna y un título nobiliario; en sus armas pone una “guaira”, que

en Sevilla se encuentra encima de la puerta de su palacio. Capoché confiesa haber soñado, cuando niño, ante tan extraña imagen. Pero Capoché evoca también el tiempo en que de noche, en el Potosí, todo el anfiteatro montañoso se iluminaba de “guairas” semejantes a pequeñas estrellas. Esto mide la dispersión de la explotación, muy popular durante esta primera fase.

Entre 1560 y 1570 se sitúa una fase de depresión: el sistema cada vez rinde menos, a medida que las cuatro “vetas” principales, ricas, se agotan. Se abandonan las explotaciones, la mano de obra se dispersa y la ciudad se despuebla.

Una nueva fase empieza en 1570-72 con la visita del virrey Francisco de Toledo, uno de los grandes organizadores coloniales españoles. Francisco de Toledo preconiza la amalgama de mercurio, que permite utilizar minerales pobres, organiza la mina de mercurio de Huancavelica e instaura el sistema de la “mita” con un cierto porcentaje de indios en cada pueblo.

Entonces, la tendencia varía en las cifras de producción; de 1570 a 1573 no dejaban de descender:

1570:	177.000 pesos	1572:	129.000 pesos
1571:	167.000 ”	1573:	105.000 ”

A partir de 1574 suben y ya se han multiplicado por 8 en 1582:

1574:	193.000 pesos	1579:	688.000 pesos
1575:	256.000 ”	1580:	749.000 ”
1576:	336.000 ”	1581:	803.000 ”
1577:	475.000 ”	1582:	860.000 ”
1578:	530.000 ”		

En esta época se produjo un cierto estancamiento, debido a la falta de agua para accionar las máquinas machacadoras y a la falta de mercurio. Pero el hecho de que Capoché, en 1585, presente al virrey esta lista de cifras

indica hasta qué punto los problemas de la producción dominaban ya la mentalidad colonial. Capoché añade una interminable lista de minas en vías de prospección en el yacimiento, que muestra las posibilidades de expansión de la producción para un gran número de años todavía. De hecho, la vacilación y el retroceso no tendrán lugar hasta el siglo xvii.

Hemos recordado estos hechos para mostrar que los estudios de coyuntura fundados en la hipótesis de un papel dominante de los metales preciosos no tuvieron en cuenta suficientemente los problemas de producción de estos metales; se han estudiado las llegadas a Sevilla, los precios en Europa, los tonelajes de la navegación atlántica y el consumo de mercurio. Faltan por estudiar los costes de producción sucesivos en las distintas minas que se relevan (México, Perú), las distintas fases de explotación, las innovaciones técnicas y las tasas de beneficio realizadas. El valor de los productos (para los metales o para cualquier otra cosa) depende de los costes de producción. La *Relación* de Capoché no es suficientemente precisa para autorizar cálculos, pero permite suponer la existencia de documentos numéricos que proporcionarían la base para ello. En todo caso, nos informa sobre la organización (o más bien sobre las organizaciones sucesivas) de la explotación minera en Potosí.

IV. — EL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DE POTOSÍ

A) *Propiedad y explotación*

En principio, el subsuelo pertenece al rey. Por tanto, no hay propietarios de minas, sino concesionarios perpetuos que, en principio, aseguran la explotación. Es a ellos a quienes se llama "mineros". Estos concesionarios son muy numerosos y diversos. Capoché da largas listas. Solamente en el "cerro" propiamente dicho hay 577 concesionarios para 94

filones (“vetas”); los filones son concedidos por pedazos de algunas “varas” (la vara es igual a 0,836 m); la concesión media para los filones ricos es de 12 varas (10 m aprox.), y de 30,5 varas (25,5 m aprox.), como máximo, en otros filones.

En cuanto a la calidad de los concesionarios, va desde el mismo rey y los más altos funcionarios hasta viudas de colonos, humildes eclesiásticos y modestas compañías, donde a veces entran indios —y también portugueses, florentinos e ingleses—. No parece haber habido exclusividad. De esta dispersión resulta un conjunto de explotaciones muy dispares y poco racionales. No hace falta decir que la mayoría de las explotaciones son indirectas y están arrendadas o confiadas a un pequeño empresario, a veces un simple capataz.

La primera fase de explotación (1545-1564), correspondiente a la técnica de la “guaira”, había sido entregada casi enteramente a los indios. Estos indios que intentaban la aventura minera —“aventureros de su voluntad”— se entendían con un propietario de concesión para que les dejase explotar tantas “varas” de este filón. Por esto se les llamó “indios-varas”. Se les suministraban barrenas para excavar y ellos ponían las candelas. En la boca de la mina, el propietario les vendía el mineral extraído “a ojo” y ellos lo transformaban en metal, revendido con beneficio. Si no obtenían nada de la operación, se conformaban con los fragmentos de mineral que se les dejaba.

Para que tanto españoles como indios pudiesen entenderse, este sistema suponía la presencia de filones ricos. Los concesionarios que sólo tenían filones mediocres intentaban explotarlos directamente con indios alquilados o que la justicia ordinaria les repartía. Vendían directamente el mineral extraído, mediocre, que les rendía poco.

En la segunda fase de explotación (después de 1570-72), la mano de obra, más numerosa, es suministrada por la “mita” o trabajo forzado. Por otro lado, la técnica ya no permite a los indios pobres tratar el mineral. Los indios juegan, pues, un papel menor y menos remunerador para ellos. Sin

embargo, todavía existen acuerdos entre ciertos propietarios y los indios, sobre la siguiente base: el indio extrae todo el material que puede en un día y sale con la carga máxima que es capaz de llevar y que le es cedida; el propietario hace sacar el resto del mineral extraído, por peones. Son más bien los arrendatarios de concesiones y no los “mineros” propiamente dichos quienes practican este sistema.

Finalmente, como los “mitayos” —indios requisados— nunca son suficientemente numerosos para la creciente explotación, se alquila mano de obra libre, pagada a 4 reales diarios y menos sometida (los “mitayos” cobran un salario de 3 reales y medio). De hecho, como en adelante todo descansa sobre el número de indios que la administración reparte gracias a la “mita”, muchas concesiones pequeñas o de mala calidad dejan de ser explotadas, pero su propietario sigue exigiendo cierto número de indios “mitayos” y los cede onerosamente a explotadores más importantes.

Así, la concesión tiene más importancia *por los indios a que da derecho* que por el filón propiamente dicho. Capoché da, para cada concesión, la longitud y la profundidad del filón, pero también el número de “mitayos” que teóricamente corresponden a cada cual, y el que se suministra efectivamente. Las diferencias son sensibles, de tal manera que se puede pensar que el trabajo libre —alquilado o a destajo— juega, a pesar de la “mita”, un papel importante.

Las relaciones sociales de producción, alrededor de la mina de Potosí, por tanto han variado mucho, pero siguen siendo complejas.

B) *Técnica e inversiones*

La necesidad de transformación técnica se ha hecho notar en cuanto las “vetas” más ricas empezaron a agotarse, y la introducción de la amalgama originó necesidades de inversión que la primera fase no había conocido.

Primeramente existe el problema de excavación de las galerías. Los “mineros” se acostumbraron a pagar el “quinto” (quinta parte del producto) a los excavadores de galerías. Cada “veta” hace excavar la suya. No se comunican entre ellas. Se prefiere excavar horizontalmente, a partir de un punto sobre la ladera del “cerro”. Aunque se pensaba que quizá los mejores minerales se hallaban más abajo, se temían las inundaciones. Capoché reflexiona visiblemente sobre los aspectos comparados del problema: costo de excavación, seguridad, rendimiento.

“Y aunque el socavón al metal de *chile*, que es la última hondura de la mina, no puede hacerlo de mejor condición y ley que lo es ahora, síguense por ellos más frutos que el ahorrar la descendida y subida, aunque esto es [ya] importante, por la seguridad y menos trabajo del indio. Pero síguense otros útiles, por haber muchas minas que han dado en barriales y quemazones y metales pobres, que su ley no iguala con la costa, y sus dueños no tienen fuerza para desencajar la mina y sacar aquella tierra y metales inútiles sin provecho y de mucha costa.”

Estas consideraciones son las de una verdadera “empresa”.

Las experiencias empezaron pronto. Hasta el 11 de abril de 1585 no terminó un intento de excavación empezado 29 años y dos meses antes por un “inglés de Londres” que se había asfixiado con unos indios al intentar abrir la galería con fuego de carbón. Los supervivientes de su “compañía”, un florentino y un tal Toribio de Alcaraz, acaban de obtener de la Audiencia de Chuquisaca la disposición de 16 indios y

“está el pueblo contentísimo con tan buen suceso, porque dicen muchos que será de nuevo tomar Potosí por muchos años con gran prosperidad y riqueza...”

Pero el tratamiento por amalgama exige un utillaje complejo y caro. Los tipos de molinos machacadores de mineral van del molino manual al molino tirado por caballos y al de agua. Pero las máquinas mayores eliminan poco a poco a las más primitivas. En 1585 hay 25 en el propio Potosí, 23 en las cercanías y muchos proyectos. Como la fuerza hidráulica depende de cursos de agua irregulares, se lucha para suprimir por lo menos las sequías estacionales mediante embalses-depósitos.

El hierro cuesta 70 pesos el quintal, un eje de madera de 7 metros de largo para una máquina hidráulica vale 1.500 pesos y un tamiz para el mineral machacado ha podido costar, al principio, hasta 150 pesos; al no disponerse de alambre de hierro, los tamices llegaron a hacerse con hilo de plata. Si se añade el tremendo problema de los transportes —transporte de hombres, de víveres, de los minerales a corta distancia, de mercurio y del metal producido hasta millares de kilómetros—, entonces aparece que el coste de la plata está lejos de ser nulo y que, sea cual sea el precio de la mano de obra, “mita” incluida, hay que contar con los gastos de equipo y de “inversión”. Para comprender cómo estas lejanas minas pudieron revelarse en Europa capaces de eliminar del mercado a las minas de plata alemanas habría que efectuar cálculos comparativos, como hará Humboldt para las minas mexicanas en el siglo XVIII. Es el carácter masivo de la presencia del mineral lo que aseguró su superioridad.

C) *La mano de obra y las condiciones de trabajo: “mitayos”, esclavos y trabajadores libres*

Demográficamente menos mortífero que el trabajo de los “placeres”, el trabajo de las minas ha quedado, en cambio, en la historia como símbolo de la opresión colonial española sobre los indios ¿Qué puede pensarse de esto?

El trabajo es, seguramente, muy duro. Y es poco probable que la avidez, la inseguridad, la vecindad del trabajo servil y el reciente recuerdo de la explotación de placeres, hayan dado paso a un concepto mucho más humano en la explotación de las minas; la brutalidad de algunos “mineros” y aún más la de los capataces —los “pongos”— hacia la mano de obra fue, sin duda, despiadada. La forma de trabajo forzado denominada “mita” tiene aspectos horribles.

A la vez como testimonio y contrapartida, aparecen los gritos de indignación y de desesperación de los discípulos de fray Bartolomé de las Casas, “Defensor de los indios”. Fray Domingo de Santo Tomás escribe: “No es plata lo que se envía a España, es sudor y sangre de los indios”. Y no se puede decir que fray Domingo hubiese leído a Karl Marx, quien llega casi exactamente a la misma fórmula al final del famoso capítulo XXXI del libro I de *El Capital* sobre la “acumulación primitiva”...²

Los clamores de estos testigos son más convincentes que las imágenes de la “leyenda negra” divulgada durante el siglo xvii por los enemigos de España, por los holandeses sobre todo, que, en el mismo momento, cargaban su conciencia en materia de violencias coloniales con muchos menos escrúpulos que los españoles.

Pero la crítica de esta “leyenda negra”, bien conocida hoy día, no debe hacernos aceptar con los ojos cerrados la “leyenda rosa” de algunos historiadores contemporáneos que, basados en textos legislativos, hablan de la ley de 8 horas, de las vacaciones pagadas y de los seguros sociales en las minas de Potosí, en el siglo xvi. La imagen trazada por Luis Capoche no parece ser ni negra ni tontamente idílica; reten-gamos de ella:

2. “Si, según Augier, es ‘con manchas naturales de sangre en una de sus caras’ que ‘la plata vino al mundo’, el capital llega a éste sudando sangre y lodo por todos sus poros.” Se puede pensar que si Marx hubiera conocido el texto de fray Domingo lo hubiese citado con preferencia al de Augier.

a) *El trabajo es duro*: El indio pasa 8 horas en la mina, pero las dimensiones de las galerías sólo permiten cuatro horas de trabajo por obrero; el descenso se realiza por escaleras con barrotes de madera y montantes de cuero: hay una para la subida y otra para la bajada. Hay unas “barba-coas” para las pausas necesarias; los obreros bajan de tres en tres, el primero sostiene la candela, que alumbrá poco y que a menudo el viento apaga; cada porteador debe sacar dos arrobas (23 kg) de mineral en una funda en forma de saco y amarrada al pecho.

Las subidas son, como media, de 150 “estados” (de 1,67 metros, es decir, 250 m).

“Sacán los indios el metal, que ha de llegar a dos arrobas, en una manta suya, que no sé qué obligación tengan para ponerla, atada por los pechos y el metal a las espaldas, y suben de tres en tres; y el delantero en una mano lleva una vela para que vean por dónde suben y descienden, por estar las minas oscuras sin ninguna claridad, y la vela de poca luz y las más veces se le apaga con el viento, y con entrambas manos lo mejor que pueden se vienen asiendo y ayudando, y subiendo con hartó trabajo ciento y cincuenta estados y otros tantos de descendida; y en minas que son [de] cuatrocientos [estados] —que por tierra llana era distancia para cansarse un hombre yendo cargado, cuanto más descendiendo y subiendo con tanto trabajo y riesgo— allegan los indios sudando y sin aliento, y robada la color...”

b) *Los dueños (o capataces) son duros*:

“Y el refrigerio que suelen hallar para consuelo de su fatiga es decirle que es un perro, y darle una vuelta sobre que trae poco metal o que se tarda mucho, o que es tierra lo que saca o que lo ha hurtado.”

“Y menos ha de cuatro meses que sucedió que un minero queriendo dar a un indio sobre esto, temeroso del palo con que le quería herir, se fue a guarecer a la propia mina y con la turbación cayó y se hizo cien mil pedazos...”

“Cosas vistas” de este estilo son las que hacen interesante el texto de Luis Capoche.

c) *El trabajo es insano*: Lo que amenaza al indio que trabaja en el fondo, a corto plazo, es la pulmonía, al salir del calor de la mina y hallarse en esta montaña expuesta al viento, a 4.000 m de altitud; a largo plazo es la “tos”, silicosis pulmonar contraída en el polvo y el humo de candela de las galerías.

d) *El trabajo está mal pagado*: No hay que creer que el trabajo forzado es gratuito; no es una esclavitud. El “mitayo”, el indio de “cédula”, es decir, requisado, tiene derecho a un “jornal” en plata, con el que debe alimentarse: es de tres reales y medio, pero de hecho el dueño sólo paga la norma, es decir, que el indio que no supera la cantidad prevista sólo cobra una parte del sueldo. El indio alquilado libremente —“mingado”— es pagado a 4 reales y tiene el derecho de discutir su paga, pero de esto resultan muchos desórdenes; las irregularidades del trabajo de los “mingados” dan lugar a muchas quejas, por lo cual se buscan por todos los medios “mitayos” o pura y simplemente esclavos.

e) *La “mita”*: Instaurada por el virrey Francisco de Toledo, como único medio de hacer rendir al máximo las minas de Potosí, la “mita” está relacionada, teóricamente, con las costumbres incas de los deberes del individuo hacia el Estado. No es deber personal, es un impuesto colectivo de los pueblos, de las comunidades. Cada comunidad debe designar los jóvenes movilizados para la mina.

Esto empezó en 1559 cuando se requisaron indios bajo pretexto de hacerles pagar, en forma de trabajo, los tributos en especie debidos por la comunidad.

Convertida en sistema en 1570, la “mita” fue muy discutida en América y en España. Algunos teólogos se oponían a ella, otros la justificaban. Acabó por ser legalmente generalizada.

En principio, sólo se hubiera tenido que requisar por un

año cada treinta, por rotación. De hecho, al igual que para los impuestos, se calculó a partir de las necesidades y se distribuyó el número de hombres que debían obtenerse entre las comunidades indias, las cuales, a su vez, escogían los hombres. Esto concedía enormes poderes a los “corregidores” españoles en los cantones y a los “caciques” indios en los pueblos. Los aldeanos preferían arruinarse que ser designados; daban todo lo que poseían, hasta 15 o 20 cabezas de ganado, por quedar exentos.

Los más pobres tenían que marchar con su familia y abandonaban sus parcelas, lo cual arruinaba los campos. Las necesidades de la mina —entre 13.000 y 17.000 “mitayos” por año— ponían en los caminos a masas de gentes que representaban más de 40.000 personas.

El “mitayo”, arrancado de su ambiente y tradiciones y reducido, en la mina, a trabajar 280 días por año por un salario teórico nada despreciable, pero amputado por la “norma” y por el aumento de los precios, está en una posición ambigua: siervo en algunos aspectos, proletario en otros.

No se ha cerrado la discusión sobre la “mita”, todavía desconocida en parte. Capoche, gran conocedor del ambiente y hombre sin pasión, concluyó que, para los indios, la “mita” es “el riguroso verdugo de esta nación”.

f) *La esclavitud*: Capoche se indigna más todavía, porque las “Leyes de Indias” se oponen formalmente a ello, del hecho de que se practica la esclavización de indios; por 80 pesos y más se compran ilegalmente estas “piezas”, capturadas en las guerras de Chile, que dan lugar a un verdadero mercado de hombres, porque el clima no permite la introducción de esclavos negros. Se ve por esta indignación de Capoche que no confunde “mita” con “esclavitud”; en efecto, el “mitayo” es, teóricamente, libre; es movilizado temporalmente; no es propiedad de nadie y tiene un salario; en cambio, tiene que alimentarse, mientras que el esclavo es alimentado.

D) *La defensa de los indios, las "leyes sociales", la participación en los beneficios*

Una vez dicho todo esto, es extraño encontrar estas duras condiciones y costumbres contradichas —pero no, desgraciadamente, compensadas— por una legislación, una administración y una predicación moral siempre preocupadas por la suerte de los indios.

Los sermones apasionados, indignados, de algunos religiosos, demuestran desgraciadamente que las injusticias y brutalidades jamás han desaparecido, que las discusiones teológicas en torno al derecho natural jamás han resuelto los debates a favor de una igualdad real, y que las leyes —por muy admirables que sean en teoría, como las “Nuevas Leyes de Indias”, de 1545— jamás fueron aplicadas efectivamente. La fórmula de los colonos era: “se obedece y no se cumple”. Naturalmente, el argumento era que el porvenir económico de todo el sistema sería comprometido por la aplicación exacta de las leyes de protección del indio, y que había que proteger la obra colonizadora (evangelización en particular) contra las visiones no realistas de la metrópoli. Muchos teólogos y predicadores apoyaban este punto de vista.

A pesar de todo, la existencia de esta legislación y de estas discusiones produce ciertos resultados: existen funcionarios especializados, los “protectores de los indios”; muchos se aprovechan de sus funciones para dedicarse a especulaciones varias, pero Capoché cita ejemplos de “protectores” que toman en serio su trabajo y son de una honestidad escrupulosa. Es cierto que existían verdaderas instituciones de seguridad social: hospitales, casas de previsión, inspecciones de seguridad en las minas. Incluso existe una cotización obrera para el financiamiento de los hospitales. Es este aspecto moderno lo que ha permitido exaltar el espíritu social de las instituciones coloniales españolas. Referente a la segu-

ridad, Capoché cita el caso de una catástrofe que produjo la muerte a 22 indios; la inspección había prevenido al “minero” de las imprudencias cometidas: se le detuvo y se le condenó a 8.000 pesos de multa. Es poco para 22 muertos, pero es una señal evidente de que la explotación del indio tiene un freno, por lo menos teóricamente.

La concepción de Capoché, muy moderna, es que las decisiones del rey y de los virreyes, al imponer deberes a los indios, no se toman en favor de los intereses particulares de los “mineros”, sino en consideración del desarrollo económico global, del cual deben aprovecharse también los indios. A propósito de los “mitayos” afirma que:

“contra ésta [su voluntad] no los detendría un día Su Majestad en Potosí.”

y casi acusa a los indios de no tener conciencia de su clase:

“si estas gentes fueran políticas y de razón, pudieran intimar este caso por término que pusiera en cuidado lo que se debía hacer con ellos...”

Es innecesario decir que los “mitayos” no iban a Potosí de buen grado —las compras, las huidas y las revueltas lo demuestran (muchos se “desnaturalizaban”, es decir, abandonaban su pueblo para escapar a la “mita”)—. Pero lo cierto es que, una vez desarraigado, el indio llegado a la aglomeración de Potosí, incluso una vez liberado de la “mita”, tiende a quedarse y a ganarse la vida alquilándose como obrero “mingado”, libre. Esto parece relacionarse con la participación inicial, que no desapareció nunca, de los indios de Potosí en la fiebre de ganancias y de plata, alimentada siempre por la *existencia de un mercado libre del trabajo y del mineral*.

E) *Sistema de realización del producto: el mercado libre de la plata*

La plata extraída del mineral bruto por el sistema de la amalgama es “ensayada” en el establecimiento administrativo que al mismo tiempo deduce el quinto correspondiente al rey. Se sabe entonces cuánto vale en “pesos ensayados”, moneda de cuenta de Potosí. Pero, desde su salida de la mina hasta dicha verificación de la ley del metal obtenido, el mineral ha sido vendido varias veces.

Los indios participan en esta circulación; esto procede del tiempo en que ellos mismos trataban el mineral en la “guaira” (horno). Pero el derecho de traficar mineral jamás les ha sido retirado. Disponen de mineral:

- 1.º En virtud de una costumbre que les deja trabajar en las minas, del sábado por la noche hasta el lunes por la mañana, en su propio beneficio; esta costumbre —las “caxchas”— no es bien conocida, parece ser que fue combatida, pero no eliminada.
- 2.º Por los tipos de contratos de trabajo que hemos visto: salarios pagados en fracción de producto o en pedazos de aleación mercurio-plata, convenciones entre capataces y mano de obra, etc.

Los indios poseedores de minerales o de aleaciones los ponen a la venta en un *mercado público especializado*, donde los lugares y las horas corresponden a este o aquel tipo de mineral; se vende “plata a cambio de plata”, es decir, mineral o aleación a cambio de moneda corriente. Todo depende de la experiencia en estas materias del vendedor y del comprador.

Los “mineros” de fines de siglo protestaron vivamente contra este sistema. Se daban cuenta de que el mercado libre de la plata arrancaba a una parte de los indios de la

condición de puros proletarios. Esto disminuía las posibilidades de presión sobre la mano de obra. Pero, para reclamar la prohibición del mercado, se afirmaba que el tráfico se efectuaba sobre mineral robado y que cualquier beneficio era engaño sobre la mercancía.

La prohibición fue votada por el cabildo (ayuntamiento) de Potosí, y la confirmación de esta medida arrancada a un nuevo "corregidor"; como consecuencia, hubo agitación de los indios y se anuló tal decisión, después de consultar al protector. Capoche cuenta largamente el episodio y sobre todo las controversias entre juristas y teólogos, pues algunos jesuitas habían predicado violentamente en favor de la prohibición desde lo alto del púlpito, mientras que otros religiosos afirmaban que el mercado libre era la única defensa del indio.

Este problema del mercado libre de la plata se relaciona con el del mercado libre de las mercancías y con la atmósfera de especulación que caracteriza la ciudad de Potosí.

V. — POTOSÍ, CIUDAD DE MERCADO Y DE LA LOCURA DE LA PLATA

Capoche nos describe la ciudad de Potosí como una yuxtaposición de *mercados* de todas clases:

"Hay plazas, la del Juzgado y Casas Reales, donde está la de la Contratación, y Casa de moneda y fundición; hay la de la coca y tres plazas donde se vende maíz y harina, y la del ganado, y la de la leña y carbón, y la del metal, que en su contratación es muy de ver, por venderse en ella los metales que sacan los indios del cerro, o plata por plata, por mejor decir. Sin las cuales hay otros muchos lugares públicos donde se juntan gran congregación y concurso de naturales a hacer sus ferias y mercados, que apenas se puede andar entre ellos de juntos que están."

Vemos que los productos vendidos eran indios, lo cual hace suponer que la agricultura del país fue favorecida. No olvidemos el mercado de la coca, producto excitante, nocivo para el organismo pero del cual apenas podían prescindir, sujetos como estaban al trabajo de las minas.

Pero los productos europeos también se vendían y tanto más caros cuanto que eran escasos. Este contacto mercancía-plata sobre el mismo lugar de la producción del metal hace de Potosí uno de los grandes lugares históricos del nacimiento del capitalismo. La valorización de la mercancía por la desvalorización de la plata promete riquezas a los mercaderes, de tal forma que se ve a buenos hidalgos escondiendo su dignidad para vender, incluso al aire libre, lo que reciben de Europa.

Potosí no es una ciudad "noble". Capoche observa que se encuentran en ella pocos "encomenderos" (colonos provistos de una "encomienda", especie de feudo concedido), que son quienes, en otras partes, dan un estilo noble a las ciudades. Los "tratantes" no hacen más que pasar. No hay bellas mansiones porque faltan los materiales nobles; los indios son la gran mayoría.

Pero hay el lujo exterior, el del vestido. El afán de dinero atrae a familias españolas cuyas mujeres van vestidas como en la Corte. Desde la amalgama y la "mita" allí donde antes sólo había paños oscuros y cueros de vaca no hay ahora más que terciopelo, medias de seda, brocado y tejidos de oro; incluso los obreros y mulatos tienen vestidos de lujo.

Y esto se corresponde con un crecimiento de ciudad "champiñón": inexistente en 1545, la ciudad tenía 45.000 habitantes en 1555, 120.000 en 1585 y 160.000 en 1610.

A pesar de las enormes dificultades del transporte, el mercado está bien surtido, y no únicamente en frutos de Chuquisaca sino en excelentes vinos de Castilla. En estas condiciones, la locura de la plata se apodera de toda la población. Capoche no disimula los efectos corruptores de esta locura:

“...en el cerro no corre otra moneda sino el metal, con el cual pagan los mineros y pongos la comida que les suben a vender al cerro, y fruta, y otros refrescos; y las indias a trueque del metal les dan sus propias personas, y sus madres las suben para este efecto al cerro...”

Las *Historias de Potosí* describen formas menos elementales de corrupción: la ciudad se desarrollaba bajo el signo común de la Balanza —comercio— y de Venus —amor venal—: de 700 a 800 truhanes, 120 prostitutas blancas —lo que deja atónito cuando se piensa en el débil número de emigradas españolas en América—, 14 casas de juego, 14 escuelas de danza. Una entrada de teatro cuesta 50 pesos.

El orgullo de gastar no es únicamente individual, sino también colectivo: la ciudad ha gastado, en 1556, año no precisamente de los más prósperos, 8.000.000 de pesos para celebrar el advenimiento de Felipe II. Como comparación, precisemos que las inversiones en trabajos hidráulicos que, como ya hemos dicho, no eran nada despreciables, sólo alcanzan 3.000.000 de pesos durante el siguiente período.

El modo de vida es agitado. Estallan disputas, incluso motines, pero no sociales. Se trata a menudo de prestigios corporativos: los sastres, por un asunto de privilegios, cogen las armas; los frailes agustinos resisten a la fuerza pública con la espada; ya hemos dicho que el problema de los mercados libres de plata había dado ocasión a controversias épicas entre predicadores, “cosas habituales en el Nuevo Mundo, pero particularmente en Potosí”, dice Capoche. En las procesiones los curas se disputan violentamente los lugares de honor. La vanidad de los honores fúnebres es tal que obliga a regular la pompa.

La prohibición hecha a los indios de celebrar sus propios ritos funerarios tiene un sentido más hondo, y la obligación que les imponen, cuando no hay venta de ciertas mercancías, de comprarlas aunque no las deseen, anuncia los “repartimientos” forzosos de productos por los “corregi-

dores" que, durante largo tiempo, los harán odiosos. Esto demuestra que, bajo la máscara de locura por la plata, no faltan profundos conflictos de raza y de clase.

Según los autores, se puede presentar una imagen de Potosí exaltante y gloriosa, "crisol de América", "principal nervio del Estado", "joya del Imperio" o, al contrario, una imagen diabólica, "montaña maldita", "verdugo de la nación india", "abismo de iniquidad".

Es éste, en efecto, el símbolo del metal-moneda: hace soñar, proporciona satisfacciones inmediatas y violentas, da riqueza a los particulares y potencia al Estado, pero los moralistas se asustan por la corrupción que acarrea y los economistas se interrogan sobre los efectos remotos de esta fiebre de plata.

LECCIÓN XV

I. HUANCAMELICA. — II. ¿QUÉ OCURRE CON LA PLATA AMERICANA DESPUÉS DE SU SALIDA DE LAS MINAS?

Las minas de mercurio de Huancavelica no eran un complemento, sino la condición misma de Potosí, ya que aunque España tenía mercurio —en Almadén, concesión de los Fugger— el envío de este mercurio al Perú era toda una aventura: había que atravesar dos océanos y un istmo. Huancavelica estaba muy lejos de Potosí (ver mapa página 153), pero relativamente cerca de Lima. Esto resolvía la cuestión: había que tomar un camino de montaña, de 1.500 km —es decir, un viaje de dos a tres meses—, pero el mercurio constituía una especie de cargamento de retorno para la plata enviada de Potosí a la capital. Las recuas de llamas cargadas de mercurio o de plata se convirtieron en uno de los aspectos familiares de las mesetas de los Andes.¹

Huancavelica, conocida de los indios por su producción de bermellón, fue descubierta en 1563-64 como mina de mercurio. Fue el virrey Francisco de Toledo quien comprendió que el “eje” Potosí-Huancavelica podría ser el “eje del Imperio” español. Organizó a la vez el monopolio del

1. Sobre Huancavelica existe un estudio casi exhaustivo en cuanto a los datos existentes, pero que no plantea los problemas generales: Guillermo Lohmann Villena, *Las minas de Huancavelica en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1949. Cf. también Chaunu, *Séville...* t. VIII, 1.º vol., pp. 1.111-1.122.

mercurio, la “mita” para la mano de obra, los “asientos” o contratos de explotación y el sistema de transportes.

La “mita” de Huancavelica es aún más terrible que la de Potosí. La mina de mercurio es más insalubre: se considera que tres años de mina bastan para agotar las fuerzas de un trabajador. El trabajo es organizado de manera continua, incluso el trabajo de noche. Por otro lado, los indios prefieren este último. En principio se quedan ocho horas en el fondo; de hecho las condiciones de las galerías sólo permiten trabajar durante cuatro horas seguidas a un mismo trabajador; pero eso ya es agotador. Los textos dicen que la galería —el “socavón”— es mortal. Se buscan soluciones para extraer mercurio sin excavar galerías, en vano.

La “mita” de Huancavelica fue más temida que la de Potosí. Se decía la misa de muertos, en los pueblos, por los “mitayos” que partían hacia la mina de mercurio. Esto no impedía que el hábito se impusiera y que muchos mitayos liberados se emplearan como mineros libres, lo cual reforzaba la idea de que no se volvía de Huancavelica. Las autoridades se esforzaban en remediarlo retornando mitayos contra recibo. Pero esto no impedía las desapariciones, ni el terror en los pueblos.

El comienzo de la producción de mercurio, con la introducción de la mita, fue impresionante: de la magnitud de 2.000 quintales en 1570-75, se pasa a 8.000 en 1581 y 13.600 en 1582. Es cierto que no se sobrepasará esta cantidad. Y es que, en Potosí, Carlos y Juan Andrés Corso de Leca inventaron un procedimiento para economizar mercurio de amalgama, y rápidamente hubo en Huancavelica superproducción y acumulación de *stocks*. Así, pues, las clásicas inquietudes de la “empresa” no fueron ahorradas ni al monopolio ni a sus adjudicatarios (“asentistas”).

Sin embargo, el estancamiento de la producción, que dura, con ciertas variaciones menores, de 1590 a 1610-20, no impide que Huancavelica haya suministrado, entre 1560 y 1660, una media de 215 t anuales de mercurio sobre el

total de las 363 utilizadas en América (148 llegan de Europa). Observemos que la media anual de plata exportada de América durante el mismo siglo es sólo de 163 toneladas. El mercurio es, pues, una producción masiva y su transporte constituye un problema.

La lucha por una humanización de las condiciones de trabajo fue más dura todavía en Huancavelica que en Potosí. Las minas fueron calificadas por los religiosos y por el Protector de los indios de "matadero público". En 1603-1604 algunas Juntas obtuvieron la decisión de cerrar las galerías profundas y de explotar solamente las de cielo abierto.

Pierre Chaunu se ha preguntado si no habría que relacionar esta medida humanitaria con el cambio de coyuntura que se sitúa en 1604-1605, en que empieza la vacilación en el aumento de la producción de plata y la baja relativa de los precios generales (lo que significa que la plata es más cara). Pero los factores de la medida tomada no son únicamente humanitarios: hay competencia entre minas de plata y minas de mercurio en torno a la mano de obra "mitaya" y libre; en España existe la influencia de los concesionarios de Almadén, celosos de Huancavelica; y, finalmente, la presencia de *stocks* y la menor necesidad de mercurio después de la innovación técnica de Potosí. De esta forma, la medida de 1604 fija menos un límite del trabajo de los mineros que un límite de producción: 12.700 quintales por año (mientras que el máximo había sido de 13.600).

¿Cuáles eran los beneficios de los concesionarios? Un cálculo sobre una producción media de 250 quintales anuales, buena media para una concesión, conduciría a un beneficio del concesionario de 2.000 pesos aproximadamente, lo que es muy moderado. Pero no se sabe cuál es el capital desembolsado para la obtención de tal beneficio y se calcula que el 40%, por lo menos, de la verdadera producción era vendida bajo mano a los "mineros" de Potosí, a tasas no oficiales y mucho más ventajosas.

Nos preguntaremos ahora: ¿cuánta plata se queda en América? ¿Cuánta se pierde entre América y España? ¿Qué ocurre con el metal que llega a España? ¿Cómo se distribuye el metal en Europa una vez salido del sistema español?

1.º *¿Hay metal que se queda en América?*

No hay que descuidar el hecho de que los metales descubiertos participaron en el financiamiento del propio descubrimiento, de la conquista, de la construcción de ciudades y de iglesias, etc.

Soetbeer había estimado la producción americana de plata en 320 toneladas por año entre 1560 y 1640, y Hamilton la exportación hacia España en 185. Desgraciadamente la primera cifra no es en absoluto una evaluación sólida. Pero de todas formas, la diferencia es considerable.

Lo que es cierto alrededor de Potosí, por ejemplo, es la intensidad del tráfico de plata entre indios, vendedores y capataces. Algo debía quedarse. La mayor parte de los gastos se sitúa en las ciudades como Potosí o Lima. Cuando salda la compra de productos europeos, la plata se va hacia Europa; pero también hay productos regionales (frutas y legumbres), los criados, las construcciones, los atesoramientos en forma de objetos de lujo, los dones a las iglesias, etc. Una parte del tesoro sigue siendo americano.

También hay los gastos internos de la colonización. En Lima el virrey debe constituir un tesoro de guerra. A fines del siglo xvi, Chile obtendrá del Perú, ante la revuelta de los araucanos, sumas relativamente considerables para esta lucha. Por ello, los grandes centros de la plata —México y Lima— serán los redistribuidores intra-coloniales del “tesoro”. Sobre todo, Lima está obligada a vivir de sí misma porque, si se considera el tiempo de desplazamiento efectivo, está cinco veces más lejos de Sevilla que La Habana.

Finalmente, cabe preguntarse: ¿no es en la medida en que América ha logrado vivir en mayor grado sobre sus propios recursos que la Europa del siglo xvii recibió menos de ella y que la coyuntura monetaria cambió de signo? Es una hipótesis. Las cosas son forzosamente más complejas. Pero es sorprendente ver que la producción de mercurio no bajó en la misma proporción que las exportaciones de plata, lo cual dejaría suponer (las técnicas habían cambiado poco) que la producción del mismo metal se mantuvo mejor que sus exportaciones.

A pesar de estas observaciones —y sobre todo si nos mantenemos en el marco del siglo xvi— es cierto que el metal precioso tiende a huir de América, primero por el solo hecho de que al salir se valoriza. Compra más cosas en Europa o en Asia que en América. Por tanto no hay necesidad de evocar las coacciones y los deseos de los poderes españoles de obtener la mayor cantidad, para explicar la transferencia masiva de oro y de plata hacia Europa.

Como veremos, Mercado decía que los altos precios practicados en América para comprar productos europeos “destruían las dos repúblicas, la de España y la de las Indias”, en el sentido de que estos altos precios atraían la mercancía extranjera y hacían huir el metal.

En efecto, existía penuria de metal circulante en las Indias. A este respecto hay que distinguir entre:

- 1.º el problema de las regiones productoras (que es un problema de acuñación) y
- 2.º el problema de los espacios americanos alejados de los centros mineros y donde se carece a la vez de moneda y de metal.

a) *El problema de la acuñación.* En los orígenes de la colonización en América no existe moneda o existe muy poca. Con los indígenas se hace trueque (“rescate”), y entre

mercaderes europeos se establecen compensaciones “como en las ferias de Castilla”, es decir, equilibrando el debe y el haber en libros de cuenta o por letras de cambio. Únicamente los saldos son pagados en metal, pero no en moneda: pepitas, lingotes, barras de oro o de plata, “que cambiaban de valor como un tejido”, observa Mercado, lo que subraya el carácter de mercancía del metal monetario en el lugar de producción. Estas barras y lingotes eran simplemente marcados con una señal que significaba que habían pasado por el control para el pago del “quinto” real y, en suma, eran instrumentos casi monetarios porque se les conocía el peso, y la ley estaba, en principio, garantizada. La gran mayoría de las transacciones y exportaciones se basaron en este sistema durante la primera mitad del siglo xvi y bastantes todavía a finales de éste.

Se contaba en “pesos ensayados” (“pesos de oro”) que valían 450 maravedíes, lo que habría correspondido a una moneda teórica de 4,31 gramos de oro fino (tallado a 50 por marco y de 22,5 quilates de ley). También se denominaba a esta moneda de cuenta “peso de minas”. Pero, hasta 1550, la moneda efectiva vino de Castilla. Y so pretexto de los gastos de transporte, el “real de plata” castellano, que en Castilla valía 34 maravedíes, en América valía 44. Era absurdo, porque la abundancia de plata en las cercanías de las minas tendía a hacer bajar el valor de este metal. Es cierto que la escasez y la comodidad de la moneda de plata hacían aceptar esta prima, pero los precios nominales subían tanto más. Esto no podía durar siempre, y hubo que prever la acuñación *in situ*. La “Casa de la Moneda” de México fue creada en 1535 y acuñó a partir de 1537. Se previó lo mismo en Lima y Bogotá. De hecho, Lima no empezó a acuñar moneda hasta 1565 y Potosí hasta 1572. Es evidente el paralelismo con las etapas de la producción masiva de metal plata.

Estas “Casas de la Moneda” acuñarán, esencialmente, la moneda fundamental de la circulación monetaria, no ya

española sino también mundial, hacia finales del siglo xvi y en el xvii: el “real de a ocho”, es decir la moneda de plata que valía 8 reales, o sea 272 maravedíes; también se dice la “moneda de a ocho”, el “peso fuerte” o el “peso duro”. Con este nombre de duro y luego con el de piastra, se establecerá el futuro modelo del dólar —con 23,36 gr de plata fina, algo más que en 5 francos *germinal*. Una vez el sistema establecido —dejando aparte los sucesivos ajustes de los siglos xvii y xviii— estas monedas, tanto las acuñadas en México como las acuñadas en España (Madrid, Sevilla, Segovia) invadieron el mundo entero (inclusive África y Asia).

b) *Lejos de los centros de producción*, la moneda siguió siendo, en cambio, no tan sólo escasa, sino, muchas veces, totalmente ausente. América es inmensa, y sólo estaba poblada por europeos en núcleos a veces muy aislados los unos de los otros.

El comercio encontraba las dificultades monetarias más inesperadas. Silvio Zabala, historiador mexicano, ha dedicado un interesante artículo a la moneda de Paraguay en la época colonial. Hacia 1540, en los países que se llaman —ironía del destino— “de la plata” —la futura región de Buenos Aires— y hasta 1598-99 y durante el siglo xvii en Asunción, capital de la provincia interior del Paraguay, no circula ni oro ni plata. Cuando las autoridades recaudan los impuestos en especies y desean convertirlas en moneda, nadie dispone de moneda metálica: los intercambios se realizan por trueque y por equivalencias. Se utilizan las palabras “pesos” o “maravedíes”, pero ¿cómo materializarlos? Se decide que el clavo de hierro, el cuño de fundición y el cuchillo —objetos escasos venidos de Europa— representarán tantos maravedíes y serán tomados como pago. Pero, justamente porque llegan de Europa, estos objetos tienen un valor desigual que depende de las llegadas de barcos (raras e irregulares). Por tanto el precio de los productos varía

según la abundancia o la escasez del objeto-moneda. Luego se intenta con los tejidos, y se reproduce el mismo fenómeno. Al igual que con cualquier moneda-mercancía, se atesora el objeto moneda si se tiene la impresión de que los precios generales bajan (es decir que la moneda vale más cada día) y, en cambio, se liquida masivamente la moneda-mercancía comprando toda clase de objetos si se tiene la impresión de que los precios subirán y la moneda valdrá menos. Cualquier intento de reintroducción de la plata como moneda circulante plantea problemas de ajuste delicados.

Así, en esta América de los metales preciosos, hay zonas sin moneda. Esto se debe, quizás, a las costumbres indígenas precoloniales, donde las concepciones monetarias son distintas; y, por otro lado, esto favorece la organización de sociedades sin moneda: las “reducciones” (comunidades donde los indios están “reducidos” a vivir) teocrático-comunistas de los jesuitas en Paraguay (y sus equivalentes en todas las zonas fronterizas) se basan en un intercambio trabajo-producto sin moneda intermediaria. Nótese que la acción de la moneda y las reacciones de las sociedades ante ella dependen a la vez de las condiciones económicas y sociológicas y de hábitos mentales.

2.º *¿Hay metal que escapa al control español entre las Indias y Sevilla?*

Dos problemas: el fraude y el corso.

A) *El fraude* puede tener lugar en las transferencias entre América y España, entre España y Europa y entre el rey y particulares —lo cual es importante porque la plata del rey y la plata privada no tienen los mismos destinatarios ni las mismas influencias económicas—.

a) Desde la mina hemos visto que los especialistas organizan el transporte de la plata sometida al “quinto” hacia los lugares de control del metal y de deducción del “quinto”; y luego cómo iba hacia las “Casas de la moneda” o

hacia los puertos de embarque. Estas operaciones eran ocasión de riesgos y de beneficios en que el fraude era una gran tentación.

b) En los puertos americanos de embarque hubo seguramente a principios de siglo, en la época de los navíos aislados, antes de la constitución sistemática de las "flotas", fraudes de gran envergadura.

En principio, los riesgos de fraude debieron ser inferiores con la organización de las "flotas"; Hamilton ha insistido sobre las precauciones tomadas: "registro" de los navíos (es decir, inventario minucioso de su cargamento), juramentos repetidos, número considerable de oficiales responsables, particular vigilancia del istmo de Panamá bajo la responsabilidad del Gobernador y de la "Audiencia" de Panamá. Pero Pierre Chaunu ha mostrado las facilidades y las ocasiones de fraude; hay muchos navíos inscritos "sin registrar" o "por registrar"; incluso estima que la organización de las flotas ha facilitado el fraude ya que los navíos de guerra acompañantes podían cargar plata (en particular la plata de las "soldadas", remuneración de las tripulaciones), lo que daba ocasión a cargamentos ilegales ya que los Capitanes Generales que mandaban las flotas eran todopoderosos. Cargar metales preciosos y evitar el "registro" era ventajoso para escapar a los numerosos impuestos o para hacer pasar la plata fuera del circuito sevillano, directamente a los mercados europeos donde valía aún más. .

c) En el mar había escalas normales o forzosas, siniestros ciertos o fingidos, abordajes por navíos en apuros, pescadores que ofrecían sus servicios, avituallamiento cuando las provisiones se agotaban: otras tantas ocasiones para tomar contacto con los contrabandistas. Los juramentos requeridos a los marinos trataban todos estos puntos; no se debe despreciar ni exagerar su eficacia.

d) En las islas atlánticas y en los puertos distintos al de Sevilla: las escalas en las Azores y en Lisboa fueron las grandes brechas del sistema de control: el 70 % de los navíos

que por una u otra razón no desembarcaron en Sevilla, lo hicieron en Lisboa; hemos visto la importancia de este hecho en el comercio portugués de Oriente que, a fines del siglo xvi, cuando Portugal estaba políticamente unido a España (pero no del todo económicamente), hacía circular gran cantidad de piastras por el Mediterráneo y alrededor de África. Sin embargo, las precauciones tomadas para hacer circular por tierra, de Lisboa a Sevilla, los “tesoros” accidentalmente desembarcados en Portugal demuestran la atención oficialmente puesta en este posible fraude.

e) Incluso en Sevilla, la “Casa de la Contratación” es, a la vez, juez y parte en la organización y el control del monopolio sevillano. Recordemos que no se trata de un monopolio de Estado ni sobre las mercancías, ni sobre la plata. Se trata de un simple control de todo el comercio colonial. Éste sigue siendo privado. La comunidad de los mercaderes (“Universidad de mercaderes”) de Sevilla tiene una influencia considerable, y estrechos lazos la unen a la “Casa de la Contratación”, organismo de control. Ésta es una excelente organizadora del comercio y de la navegación, pero no por eso se preocupa menos de los intereses privados que de los del Estado.

La “Casa de la Contratación” acaba adoptando el siguiente sistema: insistir voluntariamente sobre el fraude cerca del Estado para que éste se vea obligado a conceder amnistía a los contrabandistas mediante “composición” antes que detener el comercio. Se ven esta clase de “composiciones” a partir de 1561; a fines de siglo (1593, 1595, 1597) se multiplican.

En esta época, que es la de la afluencia masiva de plata, se designará un oficial especializado para organizar las llegadas, el “maestre de la plata”: carga con su entera responsabilidad y, en principio, gana mucho, ya que cobra el 1% de la plata controlada, aunque con esta cantidad debe pagar al personal y asumir todos los riesgos. Un mercader convertido en “maestre de la plata”, como Tomás de Cardo-

na, guardará del recuerdo de su cargo una especie de obsesión del problema de la plata que expresará o hará expresar en numerosas memorias monetarias; será uno de los tipos del “arbitrismo” (manía de proponer “remedios” a los males de España).

La plata llegada en forma de lingotes, es pesada inmediatamente y puesta bajo llave en los cofres de la “Casa de la Contratación”, bajo la responsabilidad de sus tres más altos funcionarios.

Pero no se la hace pasar directamente a las “Casas de la Moneda”. Son particulares, llamados “compradores de oro y plata”, quienes adquieren los lingotes y los llevan a acuñar. Ahí también los beneficios son considerables, pero los riesgos no lo son menos, pues no es fácil evaluar de manera segura la ley y la “finura” de los lingotes. En definitiva, los beneficios de estos intermediarios debieron ser pequeños por unidad manejada pero bastante considerables en conjunto. Sin embargo, hubo muchas quiebras entre los “compradores de oro y plata”; a mediados del siglo xvi eran 50 o 60 los particulares que hacían estas operaciones, en 1615 sólo existían 8 “compañías” (de las cuales cuatro quebraron) y en 1620 sólo quedaban tres. Quizás sería posible reconstituir la historia del cambio de coyuntura a principios del siglo xvii, a través de la de los “compradores” y de los “maestres de la plata”.

Finalmente, ¿cómo estimar las proporciones del fraude? Hamilton ha insistido sobre las precauciones tomadas para minimizar esta proporción pero, por su parte, es una forma de defender el valor de las cifras que ha reunido como representativas de la masa de plata llegada a Europa y que circuló primeramente por España. A decir verdad, no sólo habría que medir la importancia de los fraudes sino su naturaleza: ¿en qué momento, en qué circuito y a expensas de quién tuvieron lugar? De todas formas es poco probable que el fraude falsee totalmente nuestro conocimiento del

movimiento, ya que no de las *cantidades absolutas*, del flujo metálico americano. Pero no hay que ignorar el fenómeno.

B) *El corso*. — Otra vía que toma el metal americano es la que le abren los botines de guerra, las acciones de los corsarios oficiales o privados. Hay ahí una vieja tradición mediterránea y atlántica; catalanes, genoveses, castellanos, franceses, ¿quién no ha practicado el corso, en particular, a partir de los siglos xiv y xv, contra los portugueses? Los ingleses serán los más activos en el siglo xvi.

Hamilton, siempre por las mismas razones, sostiene la importancia relativamente débil de las detracciones del corso sobre el “tesoro” americano. Estima en 80 o 85 % la parte de este tesoro salida de América y llegada a España. No es insostenible, y hemos de admitir que la imaginación, el gusto por la anécdota brillante, hicieron mucho para exagerar la eficacia y la importancia relativa de la piratería, del “comercio a punta de lanza”, de todas las formas de la violencia y de la ilegalidad que acometieron al Imperio español.

Durante el siglo xvii España perderá, ante ingleses, holandeses y franceses, posiciones marítimas muy importantes, en particular en las Antillas.

Al principio, los corsarios eran temibles, esencialmente, cerca de las costas. Sevilla había sido escogida como puerto del monopolio para evitar pasar demasiado cerca de Portugal y del Atlántico franco-inglés. Sin embargo, en 1523, los franceses habían saqueado los tesoros de Cortés y, en 1531, Francisco I declaró solemnemente que el mar era común a todo el mundo y que la concesión de las Américas a España por el Papa no era válida. Pero, en verdad, durante esta primera mitad del siglo, son más bien los portugueses y no los españoles a quienes se apunta, pues sus navíos son, con mucho, los más cargados de materias preciosas. Todavía en 1555, Jacques de Sores, si bien saquea Cartagena de Indias y La Habana, tiene como principal objetivo el Brasil, al igual que el inglés Hawkins que navegaba preferentemente

por la ruta Guinea-Brasil, ya que los convoyes de esclavos, en caso de tomarlos, eran tan remuneradores como los convoyes de oro.

Es a partir de 1566 que se desencadena la verdadera guerra naval, favorecida a la vez por el conflicto de Flandes y por el creciente flujo de plata: Hawkins y su sobrino Drake saquean La Habana, tocan "Tierra Firme" y se llevan a Inglaterra cantidades suficientes para pagar a sus prestamistas beneficios del 70 %, ya que estas expediciones estaban financiadas de forma privada y la reina Isabel, antes de cubrirlas políticamente, se comprometió personalmente como si se tratara de un negocio particular.

En 1568 fue saqueado el puerto de San Juan de Ulúa, es decir, Veracruz, donde iba a embarcarse la plata de México.

Fue sobre todo entre 1575 y 1583 que el Imperio español fue blanco a la vez de los ataques de los "pordioseros de la mar" (holandeses) y de los ingleses. España se erige vencedora en el Mediterráneo, en Lepanto, contra los turcos, pero la experiencia del combate atlántico es muy distinta. "Contra los papistas y por El Dorado", Drake inicia la lucha sistemática contra el "tesoro" americano, saqueando Nombre de Dios y el istmo de Panamá, atravesado por la plata peruana; en 1577 se supera: cruza el estrecho de Magallanes, saquea Lima, llega hasta California a lo largo de la costa americana y regresa por Extremo Oriente y El Cabo. Ha pasado tres años para hacer esta expedición, pero entrega a Isabel 47 veces su "inversión". La reina le arma caballero en el buque almirante.

Entre 1583 y 1585, Drake y Frobisher atacarán a la vez las costas de España (Vigo), Florida, Santo Domingo y Cartagena de Indias.

Entonces surge la idea del Adelantado de la flota española, Alvaro de Bazán: hay que terminar con la amenaza inglesa, atacar Inglaterra en su propio suelo y destruir su flota. Sería, en 1588, el episodio de la Armada Invencible. No hay que pensar que destruyó decisivamente las posibili-

dades marítimas de España. De hecho el Imperio americano no se hundió, y los ingleses, a partir de 1589, fracasaron en su ataque a La Coruña y las Azores, que habían deseado fuera decisivo. Los ingleses estaban todavía en la fase de los ataques relámpago y de los saqueos, pero no en la de destrucción del adversario. De todas formas, Raleigh, al saquear el oro de Venezuela en 1595 y al apoderarse, en 1596, de 20 millones de ducados en la rada de Cádiz, asestaba al "tesoro" español duros golpes que no hay que subestimar. Para España el siglo termina, al igual que el reinado de Felipe II (1598), en la inquietud. Aunque las punciones del corso sean relativamente débiles, ¡cuántos gastos significó la defensa del tesoro! Esto también debiera tenerse en cuenta.

LECCIÓN XVI

EL ORO Y LA PLATA EN ESPAÑA

Hemos seguido los metales preciosos a partir de la mina distinguiendo lo que se queda en América y lo que se pierde por fraude y a causa del corso; trataremos ahora de ver lo que ocurre con los que llegan a España: qué efectos producen allí, por qué razones la abandonan y qué les sustituye, así como los efectos psicológicos y la conciencia tomada por los españoles de estos problemas económicos y monetarios.

Una vez llegados los cargamentos de oro y plata a Sevilla, hay que distinguir entre lo que pertenece al rey, al Estado, y lo que pertenece a particulares, individuos o “compañías”.

Es cierto que el Estado, a causa de necesidades apremiantes, echa mano a veces de las remesas de particulares. No es la regla. No habrá nunca “requisición” pura y simple, sólo existe el préstamo forzoso en forma de títulos de la renta que representan las sumas que el rey se ha hecho entregar.

Veamos también cuál es la proporción entre la cantidad de metal llegado para el rey y la que llega para los particulares. De 1503 a 1660, en las listas de Hamilton,¹ las llegadas representan 447.000.000 de pesos: 117.000.000 para el rey y 330.000.000 para los particulares (ver gráfico página 199). Es decir, algo más del cuarto para el rey; pero

1. Cf. *American Treasure...*, pp. 34-35.

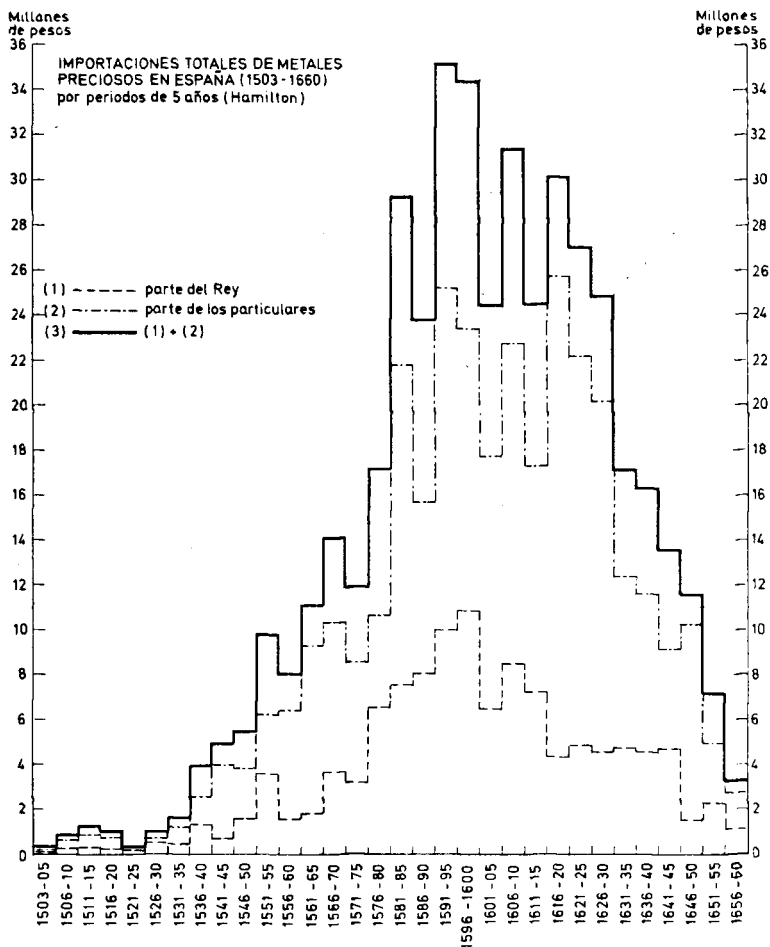
esta parte del rey, aunque es la menor, es también la de mayor alcance internacional, ya que rápidamente se reparte por Europa debido a las deudas del soberano. A la inversa, la parte de las personas privadas es sobre todo importante para España. De todas formas, los dos aspectos están ligados en el sentido de que los grandes especuladores internacionales, alemanes y genoveses sobre todo, que disponen, en parte, de la plata real, ejercen un verdadero “efecto de dominación”, en el sentido moderno del término, sobre el capital privado español, nada despreciable, pero modesto y poco acostumbrado a la gran finanza internacional.

Para comprenderlo mejor hay que empezar por examinar las relaciones entre las llegadas de oro y plata a Sevilla y el tesoro público, entre el tesoro público y los financieros internacionales, principalmente alemanes bajo Carlos V y genoveses bajo Felipe II, sin perjuicio de intervenciones genovesas a partir de Carlos V y de influencias alemanas todavía muy sensibles hasta fines de siglo.

I. — EL ORO Y LA PLATA DEL SOBERANO: DEUDAS Y “ASIENTOS”

Desde el reinado de Carlos I, subido al trono de España en 1516, y Emperador bajo el nombre de Carlos V a partir de 1519 (abdica en todos sus títulos en 1556), el tesoro público se ha acostumbrado a tomar préstamos de todas clases en todos los lugares de Europa, porque Carlos es también soberano de los Países Bajos, Austria, Italia, Alemania y España.

En España estos préstamos tienen distintas formas: emisión de títulos de renta consolidada, a intereses fijos, llamados “juros”; préstamos forzosos a la llegada de los tesoros americanos a Sevilla, a cambio de los cuales se entregan “juros” del mismo tipo; préstamos “voluntarios” pero “sugeridos” a los grandes nobles y a los grandes prelados —el historiador español Carande, autor del magnífico libro *Carlos V*



y sus banqueros, dice que Carlos V tuvo la genialidad de transformar a cualquiera en banquero— y, finalmente, deudas a muy corto plazo contraídas por las administraciones públicas en forma de letras de cambio pagables en la próxima feria de Medina, de Lyon o de Besançon. Respecto a

estas últimas, hay que saber que fueron creadas por Carlos V en territorio del Franco Condado para competir con Lyon, pero que nunca tuvieron lugar en el propio Beçanson y fueron desplazándose hacia Italia, en particular hacia Plascencia, aunque se haya seguido hablando de ferias "de Bisenzone". Acabarán por efectuarse a las puertas de Génova, de cuyos financieros dependen enteramente.

Este sistema de deudas a corto y largo plazo supone una enorme amplitud del crédito y de la circulación de valores en forma de papel.

También esto debe subrayarse, porque se oye decir corrientemente (y a veces se lee en obras serias) que el siglo xvi sólo conocía la moneda metálica. Naturalmente, es imposible asimilar, sin precauciones, las compensaciones en feria, las emisiones de letras de cambio y de libranzas, las operaciones de crédito privado y público del siglo xvi, a nuestras "monedas escriturales" actuales, que reducen a casi nada la circulación del oro. En el siglo xvi, al contrario, el oro y la plata circulaban en largas hileras de carros o de mulas, tanto al servicio del rey como al de los mercaderes.

Pero no sería menos absurdo creer que toda transacción se efectuaba, en el siglo xvi, en buenas monedas de metal americano. Éste no siempre llegaba hasta los modestos canales de la circulación popular, e, inversamente, en las altas esferas, una gran parte de los pagos se hacía sin desplazar metal. Tomás de Mercado dice de las ferias de Medina del Campo que eran una "forja de cédulas", donde únicamente se veía papel y ni una sola moneda blanca.

En cambio, para ciertos pagos había que disponer de moneda metálica (salos de un país a otro, pagos internacionales de deudas reales, remuneración de mercenarios, etcétera).

El problema era justamente éste: pagar rápidamente en metal allí donde era necesario, y recobrar el equivalente en su origen, es decir, en las cajas del Estado, donde entrabar (aunque irregularmente) los impuestos o los tesoros de Amé-

rica. ¿Quién era capaz de operar estas movilizaciones de metal hacia un lugar dado y de esperar —no sin exigir compensaciones— el reembolso por el Estado? Únicamente los banqueros de gran envergadura, de probada técnica y capaces de movilizar, entretanto, el “crédito” por préstamos con intereses fijos colocados entre el público o por operaciones sobre las transacciones mercantiles.

Estos banqueros se pusieron en contacto con los soberanos españoles por el sistema de los “asientos”. Esta palabra tiene un sentido general, pero es un acto preciso que da el detalle de los derechos y de los deberes recíprocos del financiero (o de la compañía financiera) por un lado y del rey por otro, para un negocio dado. Esto engloba todos los tipos de negocios públicos realizados por concesionarios privados. El Estado firma *asientos* para conceder la recaudación de algunos tributos, adjudicar la explotación de ciertos bienes patrimoniales de la Corona —por ejemplo las minas de Almadén o las rentas de las Órdenes religioso-militares (“maestrazgos”), que fueron tomados en “asientos” por los Fugger—, a veces para asegurar la explotación de territorios coloniales enteros —como en el caso de los Welser en Venezuela— o, más simple y corrientemente, para ofrecer el monopolio de suministro a los ejércitos o el de equipar una flota de las Indias. De hecho, cualquier operación de este tipo es una operación de crédito, puesto que el financiero siempre adelanta al soberano sumas considerables que éste necesita y que el financiero recuperará más tarde; se arriesga mucho en esto (hubo quiebras resonantes), pero es justamente este riesgo el que justifica los grandes intereses que cobra y las ocasiones de beneficio que se reserva.

¿Qué garantía existe sobre tales operaciones? Cuando se dice: “el oro y la plata de las Indias”, se generaliza o se exagera en el sentido de que a primeros del siglo xvi se hicieron enormes operaciones de este tipo sobre bases muy distintas: minas de España, *stocks* de lanas, préstamos públicos en Flandes (Amberes), etc. La riqueza española y euro-

pea es anterior al oro de América. Pero lo que sorprende, en el transcurso del siglo xvi, es el *creciente papel de Castilla* en estas fianzas concedidas a los financieros. Hacia 1515, los préstamos tomados por el rey en Amberes eran del orden de 50.000 libras flamencas; en 1556 eran de 7.000.000 aproximadamente, de la misma moneda; pero aunque se multiplicaran así por 140 en cuarenta años eran, en 1556, cuatro veces inferiores a los préstamos de Castilla al soberano. Esto sólo puede explicarse por el oro y la plata americanos.

Aparentemente hay, por lo menos, otra garantía. Los recursos españoles puestos a la disposición de los banqueros son los recursos fiscales del tesoro español, obtenidos, en su gran mayoría, del campesinado castellano. Pero no parece verosímil que tales impuestos, en particular los recaudados sobre el consumo, pudieran aumentar como lo hicieron sin un cierto enriquecimiento en la base, por la penetración de metales preciosos a cambio de productos españoles, agrícolas e industriales. El aumento de precios, debido a la atracción del mercado de las Indias, enriqueció primeramente a aquellos a quienes este mercado pidió productos. El esfuerzo requerido de Castilla por el fisco real será, finalmente, agotador, pero sólo pudo mantenerse durante tan largo tiempo por un importante crecimiento de la materia imponible, explicable en su origen por la explotación colonial.

Por tanto, la forma en que los soberanos españoles utilizaban el tesoro americano supone que la parte de este tesoro que les era destinada directamente, fue en realidad muy insuficiente. Si hubiera sido suficiente para cubrir su deuda, España hubiese quedado decargada del peso fiscal que, finalmente, la aplastó, y los precios sin duda hubieran subido menos. En efecto, la parte del rey apenas incidía sobre España, pues ya estaba destinada por adelantado.

En el tercer volumen de su obra *Carlos V y sus banqueros*, don Ramón Carande ofrece, para el reinado de este monarca, los cálculos siguientes:

- de 1520 a 1532, “años de aprendizaje”, en *trece* años, el emperador pidió prestados 5.379.053 ducados, cuya devolución, intereses incluidos, representó un desembolso de 6.327.371 ducados;
- de 1533 a 1542, “años culminantes”, en *diez* años, la suma tomada a préstamo fue de 5.437.669 ducados, y la cantidad satisfecha por estos préstamos de 6.594.365.
- de 1543 a 1551, “años de incertidumbre”, en *nueve* años, Carlos V tomó prestados 8.397.616 ducados, que le representaron una devolución de 10.737.843;
- de 1552 a 1556, “años alictivos”, en *cinco* años, los empréstitos ascendieron a 9.643.869 ducados, y los pagos a 14.351.591.

El rápido incremento de las medias anuales es sorprendente: de 413.000 ducados en el primer período, a 1.929.000 en el último. La comparación entre el montante de las cantidades concertadas y el de las cantidades pagadas demuestra que el “precio” de los préstamos (intereses acumulados, cambios, etc.) pasa de 17,6 por ciento en el primer período, a 48,8 en el último.

El total de las sumas pagadas se eleva finalmente a 38.011.170 ducados, de los cuales, 33.102.305 lo fueron a extranjeros (alemanes, flamencos, italianos).

La Corona misma procedió a exportar moneda, y autorizó, mediante “licencias de saca”, otras salidas.

En resumen, la *deuda exterior* contraída por las necesidades de la política imperial se elevó a 37.959.239 ducados, *sobrepasando* en cerca de dos millones las entradas de metal noble registradas en Sevilla (36.102.549 ducados, de los que sólo 10.442.465 se destinaron a la Corona).

Esta constatación explica por qué el soberano se vio más de una vez obligado a “secuestrar” el oro y la plata que llegaban con destino a los particulares, a proceder a empréstitos públicos forzosos y a exigir mucho del impuesto. Pero las punciones fiscales y las especulaciones financieras inser-

taron igualmente en el circuito internacional la parte del tesoro llegada de América para los particulares.

Las vías fueron diversas.

II. — EL ORO Y LA PLATA DE LOS PARTICULARES

Tendremos que distinguir entre, por una parte, el oro y la plata de los conquistadores, colonos, emigrantes y administradores que repatriaban plata de las Indias; el oro y la plata de los mercaderes, tanto el que se queda en España como el que se exporta hacia el extranjero.

a) *Las remesas de los conquistadores, los colonos, etc.* — Estas remesas pudieron ir destinadas, a principios de la colonización, a los prestamistas de los conquistadores; hemos dicho, en efecto, que las operaciones de conquista habían sido financiadas, a menudo, por particulares. Naturalmente, cuando la financiación había sido hecha por banqueros genoveses o por casas alemanas (caso de los Welser), la situación era idéntica a la anterior. El oro y la plata seguían el camino del extranjero y de la especulación.

Pero cuando el financiamiento era asegurado por altos personajes españoles, laicos o eclesiásticos, o por personajes próximos al rey, hubo un primer enriquecimiento directo, por arriba, de la sociedad española. Seguramente debió dedicarse al consumo de lujo.

En menor grado, los mismos conquistadores y sus soldados, los emigrantes y los concesionarios de minas (sabemos que eran numerosos y diversos) no conservaban en América todo el metal ganado o conquistado. Muchos pensaban en su familia, en su país natal y en un eventual retorno. Los propios administradores coloniales, que ganaban fortunas, regresaban. Todos estos retornos de oro y plata tenían alguna probabilidad de emplearse directamente en España. Todavía en la actualidad, las casas de la pequeña nobleza de Extremadura, enriquecida por las Indias, aunque conservan cierto

sabor rústico, dan un aire de grandeza a las ciudades como Cáceres, Badajoz, Trujillo, Mérida, etc. A veces, los mismos motivos ornamentales recuerdan voluntariamente el origen indiano de la casa: recordemos al inventor sevillano que en su escudo había puesto una "guaira", o los palacios de Salamanca con figuras salvajes en los dinteles de puertas y ventanas. En Trujillo, el más célebre palacio de los conquistadores es el de Francisco Pizarro, del cual un viajero flamenco, Philippe de Cayerel, dice, en 1580, que este palacio daba a la ciudad

"el lustre más bello y más durable, mostrándose tal que es fácil juzgar que le sirvió el oro del Perú".

Naturalmente, Sevilla también quedó marcada por un pasado de riqueza, a la manera de Venecia. Numerosas iglesias, en particular, al igual que en América, se aprovecharon de la afluencia directa del oro mediante el enriquecimiento directo de los prelados o por la multiplicación de donativos de los fieles.

Esto puede convertirse en puro y simple atesoramiento cuando los metales y materias preciosas han sido consagrados a la ornamentación de las iglesias (en este caso, como en la Edad Media, la circulación monetaria pudo ser moderada por este fenómeno de fijación).

La construcción, la ornamentación y el mobiliario de estos palacios y de estas iglesias requirieron también una masa —y una élite— de arquitectos, albañiles, ebanistas y escultores altamente pagados, lo que creó capas artesanales de gran tradición, como los "tallistas" (escultores de imágenes policromadas) de Valladolid.

Veamos ahora cómo el aumento de los precios desencadenado, como sabemos, en Sevilla, por el cargamento de las carabelas, pudo extenderse por todo el interior de España debido a los gastos, bruscamente incrementados, de los que se beneficiaban de las llegadas de metal. La tendencia a em-

plear un mayor número de artesanos y de domésticos y a aumentar sus salarios, enriqueció relativamente a bastantes capas de la población. Es el efecto en cadena que el gran economista Cantillon reconstituyó notablemente en el siglo XVIII, a partir de un simple razonamiento teórico.

b) *Las remesas de los mercaderes* no son exactamente de la misma especie que las de emigrantes y conquistadores, pues son la contrapartida de mercancías enviadas a las Indias. Ciertamente, si los mercaderes obtienen beneficios, también los emplean en vivir bien, en consumir y en construir, lo cual refuerza el efecto anterior. Pero también tienen su propia preocupación: comprar de nuevo, para cargar otras carabelas. Tanto el mercado interior como el exterior están en expansión. Los lingotes americanos llegados a nombre de tal mercader son comprados por los "compradores de oro y plata" que le dan el equivalente en moneda o en compromisos precisos sobre tal feria, o en pago de tal suma adelantada (ya que el crédito es cada vez más corriente). La puesta en circulación de las remesas por los mercaderes es rápida.

De todas formas hay que establecer una distinción:

1) Si el mercader es español y si compra productos españoles para las carabelas, contribuye, eficazmente, al aumento de los precios, pero en beneficio del productor español. Éste, estimulado, impulsa la economía productora. El único problema es saber si el aumento de los salarios y el de los demás precios no compensan demasiado de prisa, entre dos operaciones, el margen esperado. Sin embargo, algunas capas del país tienen posibilidades de enriquecerse, mientras que las categorías sociales de ingresos fijos se verán gravemente afectadas: el hidalgo necesitado, el escudero casi mendigo que hace lo que puede para conservar su rango sin conseguirlo, se convierten, desde el Lazarillo de Tormes hasta don Quijote, en figuras literarias de las que ciertas preocupaciones de teólogos (Domingo de Soto en su "Deliberación sobre la causa de los pobres") confirman el fundamento realista. Tiempo de inflación: el antiguo rentista es la burla del

nuevo rico y se venga con el desdén o el sueño. El sueño es la aventura de las Indias literariamente traspuesta, cuando ha dejado de ser una realidad común.

2) Si el mercader es extranjero o trabaja para el extranjero, el problema es diferente. Para el mercader se trata de pagar suministros extranjeros o de exportar beneficios al extranjero; en ambos casos, de hacer salir de España el oro y la plata.

¿Se tiene derecho a ello? No. En virtud de las costumbres no ya "de la época", puesto que lo eran ya de la Edad Media y a menudo son todavía las nuestras, la legislación es muy clara: el metal no debe ser exportado.

Pero ¿era posible mantenerse en estas posiciones mientras la balanza comercial con el extranjero era más y más deficitaria, y que cualquier exportación de plata era beneficiosa, ya que tenía mayor valor fuera de España que en ella?

Era natural que los especialistas de las finanzas internacionales, particularmente los especialistas de las operaciones de cambio, se hicieran con la exportación de las monedas. Tal como ya lo hacían con la plata del rey, también lo hicieron con las operaciones mercantiles. Sobre esta evolución, Felipe Ruiz Martín ha propuesto² una cronología que depende a la vez del ritmo de las llegadas de metal y del problema de los gastos de guerra.

Hasta 1551 y después de la paz de Cateau-Cambrésis de 1560 a 1566, las exportaciones de metales están verdaderamente prohibidas a los particulares; las exportaciones oficiales conocidas se limitan a 15.000 ducados en 1528, 40.000 en 1529, 108.000 en 1532, 30.000 en 1536; es muy poca cosa.

2. Felipe Ruiz Martín, *Lettres marchandes échangées entre Florence et Medina del Campo*, S. E. V. P. E. N., París, 1965; el autor resume, en una bella introducción, lo que será su obra en español: *El siglo de los genoveses en Castilla, 1528-1627: capitalismo cosmopolita y capitalismos nacionales*.

¿Cuáles son, pues, los medios para hacer salir la plata fuera de España?

Existe el *contrabando*, que es continuo; se hallan monedas españolas en numerosos barcos en los que no debieran estar. Los más honorables mercaderes, como los Ruiz, de Medina, son objeto de procesos por contrabando, y Azpilcueta dice que los ducados salen de España “en barriles, como las aceitunas, o en toneles, como el vino”; esto es imposible cifrarlo, pero no puede ser decisivo debido al peligro que entrañaría el practicar contrabandos masivos.

Las letras de cambio son un medio no ya de hacer salir plata, sino de efectuar pagos fuera de España, a condición de disponer en ésta de contrapartidas equivalentes. En principio, todos los negocios deberían poderse saldar por este tipo de compensaciones, pero sólo en la medida en que la balanza de pagos estuviese exactamente equilibrada, lo cual no es así. España compra más de lo que vende. De lo único que rebosa es de plata. La situación normal es que haya abundancia de plata en España y escasez en las plazas flamencas, italianas y francesas. Hay, pues, posibilidad de realizar beneficios sobre los cambios, y los que están mejor situados para hacerlo son los especuladores internacionales ligados a los *asientos*, ya que los *asientos* les permiten “situar” en los puntos más ventajosos la plata de que disponen.

Las compras en España son otro medio de emplear la plata que se tiene en ella y que no se puede sacar. Durante los dos primeros tercios del siglo xvi, salvo en tiempo de guerra, los especuladores, genoveses sobre todo, compraron en España muchas cosas para emplear la plata acumulada. Se puede pensar que esto favoreció la producción española, pero lo que sobre todo compraban los europeos eran materias primas y alimentos, más que productos manufacturados: por ejemplo, en primer lugar, las lanas, luego las sedas de Granada, miel, aceite, frutos, naranjas, cera, hierro, alumbre, mercurio, sal y productos reexportados procedentes de las Indias: cochinilla, azúcar, madera de tinte; entre las

materias trabajadas, algunos paños y cueros, guantes y jabón. En conjunto, su efecto fue, sobre todo, encarecer los precios de coste de los productos españoles y de la mano de obras. Es un beneficio momentáneo para España, pero que no pueden de durar.

En efecto, en cuanto pueden, los extranjeros y los que les sirven tienen interés en exportar de España, ante todo, la mercancía que compra el máximo de cosas, relativamente en el exterior, es decir, la plata. Intentan obtener "licencia de saca", es decir, licencias de exportación para la moneda. El Estado sólo concede estas licencias cuando no tiene otra salida, pero finalmente se acostumbra, puesto que hay que pedir una prima (de 8 a 10 %) para concederlas. Se otorgan muchas durante la guerra contra Francia (1552-1557) pero se suspenden después de la paz de Cateau-Cambrésis; se vuelven a conceder en 1566 durante la guerra de Flandes.

En la primera fase (guerra contra Francia), las exportaciones masivas de monedas se hicieron por medio de las flotas del Atlántico, que circulan entre los puertos vascos y cantábricos (Laredo sobre todo) y los puertos flamencos. Entonces la plata atravesaba Castilla de Sur a Norte, de Sevilla a Laredo, por Madrid.

Pero durante la guerra de Flandes, al ser obstaculizado el tráfico oceánico por Inglaterra y por los "pordioseros de la mar", los tesoros americanos tuvieron que cruzar Francia por tierra —esto, a causa de las guerras de religión, fue de pronto imposible— o, lo que fue la solución definitiva después de 1576-1577, hubo que cargar caravanas enteras de plata en Sevilla y Madrid en dirección de la España mediterránea —Barcelona, Cartagena, Vinaroz, Valencia— de embarcar los "tesoros" hacia Génova que los redistribuía en Europa según las necesidades.

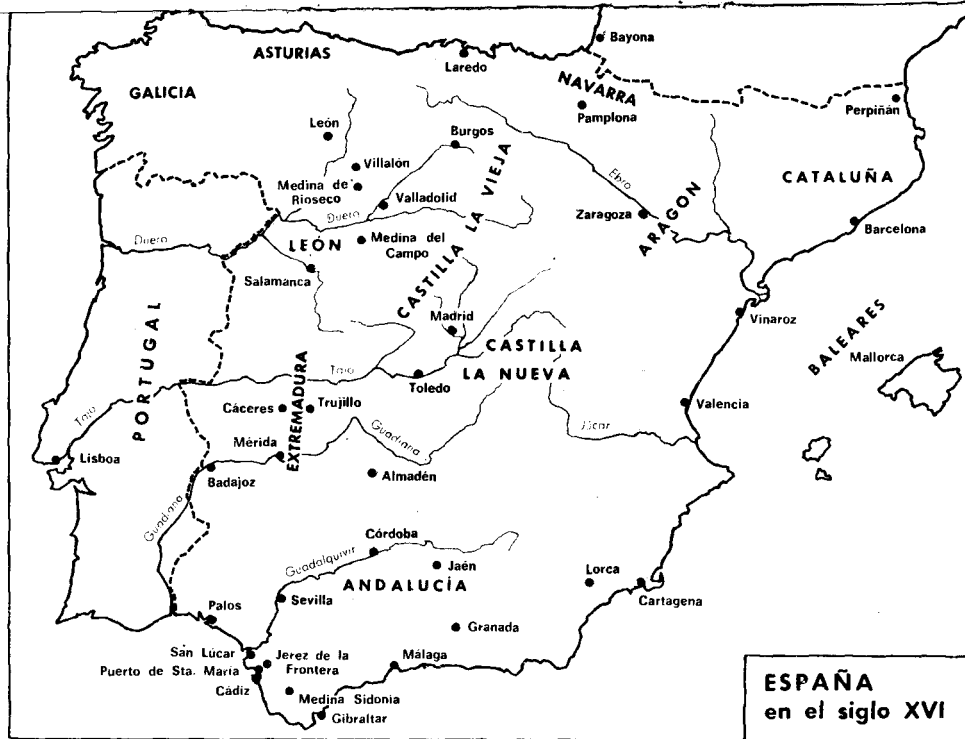
Así, las demandas de productos españoles hubieran tenido que bajar y la circulación monetaria perder intensidad, lo cual, normalmente, hubiese tenido que contener el aumento de precios (de hecho, entonces es menor que a primeros

b). Pero para esto los españoles hubieran tenido que nciar al nivel de consumo al que estaban acostumbrados. De hecho, los genoveses comprendieron bastante bien el partido que podían sacar de la situación en España.

1.º Después de las quiebras de 1557, que alcanzaron e todo a los prestamistas de tiempos de Carlos V, inció a los Fugger, por ejemplo, a reducirse a sus posiciones nianas, los genoveses vieron que el “dinero político” expor los grandes designios españoles debería ser sumido siempre por los financieros internacionales; pero no reunirlo? Se ofrecieron para captar el ahorro español, umente fuerte por el anterior enriquecimiento; dieron flexibilidad al sistema de los juros o rentas reales aceptándolos mismos en el pago de los “asientos”, pero revendiéndolos inmediatamente, con beneficio, entre el público español que se precipitó sobre ellos, pues todo el mundo deseaba de renta. Eclesiásticos, viudas, burgueses, campesinos nodados, hidalgos, todo el mundo quiso tener títulos de a. Por otra parte, la demanda hizo bajar el tipo de inte-de 10 a 7 % en pocos años.

2.º Los soberanos y las gentes expertas se dieron cuenta peligro, y los genoveses no tuvieron buena prensa. El rey ntó primero asociar el capitalismo castellano al gran ma de los juros. Quiso hacer de la “Casa de la Contrabón” la verdadera gerente del comercio de las Indias, la condición de que los beneficios fueran transformados uros al 5 % y ofrecidos al público; pero la “Casa” no los fructificar y, al ceder el Estado a la tentación de dis-er de su caja, éstos juros se vieron desvalorizados en un . Los genoveses los volvieron a comprar y los transfor-on en “juros de resguardo” de su clase habitual.

En 1575, después de largas discusiones en las Cortes de lrid, Felipe II, que no apreciaba a los genoveses, sobre uales compartía la desconfianza de algunos de sus con-os, ordenó revisar todos los asientos desde 1566 y liqui-los saldos a precios desastrosos para los asentistas. Pero



se hubieran necesitado capitalistas castellanos dispuestos a sustituir a los genoveses para la movilización del crédito y la transferencia del dinero político al Norte de Europa. Ninguno de los mercaderes españoles pudo hacer frente a estas necesidades. Las quejas de los genoveses y sus amenazas (favorecían secretamente la revuelta flamenca), consiguieron, finalmente, imponerse.

3.º Además, después de 1580, la afluencia impetuosa de la plata americana dio, por un tiempo, la ilusión de una fuente inagotable. Pero pasó masivamente a Italia. El problema delicado fue entonces la desvalorización de la plata ante el oro que, más escaso, era cada vez más buscado. Las tropas de la Europa del Norte, particularmente, exigían sus pagas en oro. En esto también, sólo los genoveses podían mezclarse en el asunto.

Así, en fases diversas, España, atravesada por una oleada de plata y de crédito, pero endeudada sin cesar y deficitaria respecto al extranjero, vio detenerse su actividad productora y se convirtió en un país rentista, en el mismo momento en que, durante los diez últimos años del siglo, los precios hacían un nuevo salto adelante.

¿El país se dio cuenta de la situación y de sus peligros? Pueden seguirse, paso a paso, notables tomas de conciencia

LECCIÓN XVII

LA TOMA DE CONCIENCIA DE LOS ESPAÑOLES RESPECTO AL PROBLEMA DE LOS METALES PRECIOSOS

¿Se apercibieron los españoles de lo que representaba para ellos la llegada masiva de metales preciosos y el aumento de precios de las mercancías? ¿Tomaron conciencia de las ventajas, de los peligros y de los problemas implicados en este doble fenómeno? ¿Comprendieron su naturaleza y esbozaron su intervención?

Llamamos particularmente la atención sobre este aspecto español de la interpretación precoz de la revolución de los precios porque es un aspecto poco conocido y a veces deformado:

- a) en las obras de historia francesas se presenta a Jean Bodin como el primer intérprete del fenómeno en 1568;
- b) en las obras económicas francesas se afirma tradicionalmente que los españoles experimentaron el fenómeno de la revolución de los precios sin comprenderlo, y que sólo tuvieron una preocupación: impedir las salidas de oro y plata mediante medidas draconianas, puesto que estos metales eran considerados como la única riqueza; esta actitud es considerada como una forma primitiva del "mercantilismo" y calificada con

nombres inútilmente pedantes: "bullonismo" (amor del lingote, en inglés *bullion*), o "crisohedonismo" (actitud que sitúa la felicidad en el oro).¹

Evidentemente es imposible examinar el problema del oro en el mundo sin preguntarse cuál fue el aspecto subjetivo de dicho problema: ¿el oro es el único fin supremo, "nervio de la guerra", único signo de la prosperidad del individuo y de la grandeza de los Estados? ¿O es, en cambio, símbolo de corrupción ("Auri sacra fames"), germen de disolución de las verdaderas riquezas, que sólo se hallan en la producción de los bienes necesarios para la vida?: "Labranza y pastoreo... las verdaderas minas y tesoros del Perú...", dirá Sully.

En esta oposición de dos pensamientos que coexistieron y se combatieron, la voz cantante la llevaron una mayoría de moralistas, de teólogos y de literatos que se contentaron con ilustrar viejas máximas, antiguas o evangélicas, clásicos temas de escuela. También hubo hombres que intentaron captar el hecho económico, sociológico e histórico que se estaba produciendo, bajo los efectos de las importaciones de oro y plata. Era natural que, ante el fenómeno que se estaba produciendo (Simiand siempre sugiere volverse a situar en él), los primeros y los más directamente sorprendidos fueran los españoles.

Por eso mismo reflexionaron y lo entendieron mejor que nadie, lo cual es ignorado con demasiada frecuencia. El pensamiento español del siglo xvi y de principios del xvii es uno de los más interesantes en la larga historia de las interpretaciones económicas y de las posiciones morales del hombre frente a los problemas del oro y de los metales preciosos.

Representémonos los distintos niveles en que actúan y

1. Cf., sobre esto, nuestro trabajo "Los primitivos españoles del pensamiento económico. 'Cuantitativismo' y 'bullonismo'", dentro del volumen *Crecimiento y desarrollo*, Ariel, Barcelona, 1964.

reaccionan los españoles situados frente a la explotación colonial de las minas y el nacimiento del gran comercio que el metal monetario juega, a su vez, el papel preponderante.

1.º En las mismas Indias, hemos visto en Potosí el nacimiento de la plata desencadenando a la vez crecimiento económico, enriquecimiento, corrupciones, luchas sociales, fricciones entre autoridades y escrúpulos de administradores y de religiosos, con encuestas a veces muy modernas e inventivas desde el púlpito.

2.º En Sevilla, a la llegada del metal, idéntica cadena de fenómenos (atenuados):

- a) *a nivel individual*, cada cual intenta ganar en coyuntura excitante: fortunas y ruinas bruscas, el empobrecimiento de las clases con ingresos fijos, gentes que atacan, gentes que se defienden y otras son víctimas; toda una estrategia individual de que nada dice que asegure una armonía a nivel global...
- b) *a nivel global*, en efecto, los precios que aumentan demasiado amenazan, finalmente, con destruir los tipos de ingresos que habían favorecido, al anular el poder adquisitivo interior y hacer menos competitivas a las empresas españolas ante las extranjeras.
- c) *a nivel del Estado*, finalmente, la riqueza produce los mismos efectos que a los particulares; se cree rico endeudado; los objetivos cotidianos, las ambiciones y tradiciones se sitúan a un nivel muy pronto intenable.

Frente a esta evolución surge una doble reflexión:

- frente a las actitudes individuales ante el oro, el enriquecimiento y el empobrecimiento, el análisis económico y la crítica es moral;

— frente a la actitud del Estado, el análisis es *social* y la crítica es *política*.

Es menester distinguir entre los tipos de crítica y de análisis entre los lugares donde se manifiestan y entre los motivos que las inspiran. La historia es justamente eso: la localización, por la localización en el espacio y por la situación en el tiempo, de las recíprocas reacciones entre los materiales y el espíritu de los hombres.

I. — LOS TIPOS DE CRÍTICA

Distinguiremos los tres dominantes:

a) *La crítica de las Cortes*. Se trata de asambleas representativas que, en Castilla, surgieron esencialmente de las ciudades (de hecho, de algunas ciudades únicamente); expresan los intereses y las miras, a menudo estrechos, pero significativos:

1.º de *consumidores*,

2.º de *contribuyentes*,

3.º de *clases artesanas o mercantiles*.

b) *El análisis de los teólogos*. Es muy interesante porque presenta el encuentro del pensamiento cristiano medieval, a forma de razonamiento escolástico y de la moral tomista, el “derecho natural”, con los fenómenos modernos desencadenados por los descubrimientos: afluencia de metales preciosos, gran comercio, enriquecimiento y beneficios.

En principio, se sabe que la Iglesia y el tomismo condenaron la usura, es decir, cualquier préstamo con interés. Se explota la pobreza, la necesidad y la escasez. De ahí, la posición tomista, resultante del “derecho natural”, que hacía cualquier beneficio racionalmente justificable: por

ejemplo, el “justo precio” no era en absoluto el precio “moralmente” justo, sino el “precio común”, formado en el mercado porque se consideraba como “natural”, por tanto “racional”. A partir de entonces el trabajo del teólogo encargado de juzgar la legitimidad de una ganancia consiste en buscar, por análisis sutiles, si es “racional” o no que se obtenga un beneficio sobre tal operación de cambio, sobre tal pago en la feria o sobre tal préstamo marítimo, etc. ¡El manual del confesor se convierte en un libro de análisis económico! Los más inteligentes intentarán hacerse una teoría de los fenómenos económicos. Y como que, por definición, se sitúan al nivel del individuo, su teoría será individualista, subjetivista, psicológica, cercana a la teoría “moderna”.

c) *La reflexión de los consejeros de Estado*: requerida o espontánea, será el resultado de la observación de los fenómenos financieros globales (balanza de comercio y de las demás cuentas, deudas, precios interiores y precios extranjeros, etc...). Introducirá las nociones económicas modernas de las cuentas de la nación (que, además, son la herencia moderna del mercantilismo). Estas reflexiones de los consejeros del Estado son escasas en la primera mitad del siglo xvi, aparecen durante la crisis de mediados de siglo y vuelven a aparecer hacia 1600, para cundir bajo la pluma de los “arbitristas” del siglo xvii, locos a veces y otros plenos de lucidez.

II. — LA LOCALIZACIÓN DE LAS CRÍTICAS

La localización de las críticas aclara, a veces, su sentido:

a) *Las ciudades de gran tráfico*, Sevilla, Medina del Campo, inspiran análisis relativos a los efectos del gran comercio; un teólogo como Tomás de Mercado es sevillano,

pero ha pasado su vida en México y es doctor de Salamanca. Su *Summa de tratos y contratos* es una "suma" sobre las operaciones comerciales vistas por un teólogo.

Hacia 1600, los "memoriales" establecidos por la ciudad de Medina del Campo analizarán las bases de la prosperidad de las ferias en su apogeo, las razones de su decadencia y los pesares de los mercaderes.

b) *Las ciudades artesanas e industriales* como Toledo o Segovia expresarán la opinión de los productores industriales no hostiles a un aumento progresivo de los precios, pero enemigos de las exportaciones de materias primas y de las importaciones de productos industriales que hacen la competencia a los suyos.

c) *Las regiones dominadas por la economía agrícola y pastoril*, Burgos, el norte de Castilla y Navarra, deplorarán a fines de siglo, el declive de la agricultura, con acentos que recuerdan a Sully —y a veces a los fisiócratas— para oponer la tierra, única riqueza verdadera, a la quimera del oro

III. — LA FECHA DE LAS CRÍTICAS

La fecha de las críticas permite distinguir varios períodos.

A) *Primer período: 1500-1550, tiempo de satisfacción de los mercaderes y de inquietud, únicamente, de los consumidores*

Basta recordar los títulos que Pierre Chaunu ha dado a los distintos ciclos coyunturales de esta primera mitad de siglo para darse cuenta de su carácter optimista: "ciclo de arranque" (1500-1510), "ciclo de la grandeza y del monopolio de las Islas" (1510-1522), "ciclo de la Nueva España (dominado por la conquista de México, 1522-1532), "cicl

de la entrada en escena del Perú" (1532-1544), "*records* al término de las prosperidades fáciles" (1544-1550).

Este período suscita en España pocas críticas, pero ya motiva algunos análisis de teólogos en las ciudades de ferias y algunas quejas de las Cortes sobre el aumento de los precios y los gastos del Estado.

1.º *Tratados de teólogos*. Es característico que surjan de la experiencia de las ciudades de ferias: Medina del Campo y Villalón, cerca de Valladolid, durante los años 1540-1545; citemos a Cristóbal de Villalón: *Provechoso tratado de cambios y contrataciones*, Valladolid, 1542, y a Saravia de La Calle: *Instrucción de mercaderes*, Medina del Campo, 1544.

Estos tratados describen y discuten los procedimientos de los mercaderes de las ferias, la formación de los precios y la legitimidad de los cambios. No denuncian las alzas especulativas ni las depreciaciones de la moneda. Son testigos de una época ascendente de los negocios, inconsciente aún de los peligros de la aceleración.

2.º *Las reclamaciones de las Cortes contra la vida cara y las medidas tomadas contra ella* son notables en 1515, 1525, 1532, 1534, 1542, 1544, 1548. Las ciudades ven perfectamente el origen de los aumentos: *la exportación*. Pero denuncian únicamente la exportación de los productos alimenticios y de las materias primas, lanas y cueros sobre todo; hemos visto que los genoveses exportaban a menudo los beneficios realizados en Sevilla comprando lanas brutas y cueros brutos. Esto hacía subir los precios de estas materias primas a expensas de la industria española; pero las Cortes no osan reclamar la prohibición de las exportaciones hacia las Indias, aunque sean las más responsables de las subidas de los precios: y es que los fabricantes se aprovechan del alza de los productos manufacturados.

Sin embargo, a finales del período (1545-1548) se empieza a denunciar las importaciones de productos manufacturados extranjeros que hacen la competencia a los productos

españoles; se deplora la entrada de objetos inútiles “que sólo sirven para la diversión”, “chucherías”, cristalerías baratas, bisutería, barajas, etc... Se hace observar que Castilla también produce esta clase de objetos (vidrio, barajas), y finalmente, en las Cortes de 1548, se propuso como solución:

“que los extranjeros que truxeran mercaderías a estos Reynos den fianza de llevar el retorno en mercaderías y no en dinero...”

Se proponen “acuerdos de compensación” para luchar contra la salida de buenas divisas. Se ve que los problemas han sido bien captados: el extranjero compra materias primas para transformarlas y trae artículos manufacturados; hay déficit de la balanza comercial y salida de buenas monedas.

Hacia 1548-1550 nace una expresión muy curiosa de esta toma de conciencia. Se dice que “España son las Indias del extranjero”, “se nos trata como a indios...”, “... como si fuésemos indios”.

Hay una primera explicación, algo infantil, para estas expresiones: los españoles están sorprendidos por el hecho de que buhoneros franceses, milaneses, etc., ofrecen en las aldeas españolas imitaciones de joyas, abalorios, pequeños objetos, contra las buenas monedas de los campesinos. De ahí la expresión: se nos trata como a indios, pues los cronistas habían hecho célebre la actitud de los indios de América dando oro y plata a cambio de abalorios.

Pero, de hecho, la expresión designa un fenómeno más profundo: después de haber explotado las Indias, por el hecho de que éstas pagan muy caros los objetos españoles, España es explotada por el extranjero porque, a su vez, paga caro, en metal precioso, los artículos del extranjero.

En principio, esto empezó en cuanto el aumento de precios español fue más rápido que el de los precios extranjeros; de hecho, mientras las ventas a las Indias de los pro-

ductos españoles sobrepasaron las ventas del extranjero en España, pudo existir enriquecimiento global, formación de capitales y crecimiento de los ingresos, por lo menos en ciertas clases; pero cuando a causa de los aumentos de precios hubo que importar cada vez más, y finalmente más de lo que se exportaba, hubo una tendencia al empobrecimiento colectivo, lo que da un significado preciso al término "somos las Indias del extranjero..."

La conciencia del peligro aumenta en la época de parálisis de los negocios de 1550-1562, "la gran recesión de mediados del siglo xvi" (P. Chaunu).

B) *La gran recesión de 1550-1562: el mercantilismo de Luis Ortiz*

1550-1562: época en que el oro se agota, en que las nuevas técnicas mineras se instalan.

El tráfico España-América, medido por Pierre Chaunu, decae fuertemente: el tonelaje de los navíos idos y venidos pasa del orden de 12.000 toneladas al de 6.900 entre 1550 y 1556. Pero los precios, aunque frenan su ascensión, no caen, y los salarios suben; no hay que olvidar que se está en guerra hasta 1559 (paz de Cateau-Cambrésis). En 1557, la mayor crisis financiera del siglo condujo al Estado a una especie de bancarrota que favoreció a los genoveses, pero apartó a los Fugger. Al colocar los juros, o títulos de renta, entre el público, los genoveses contribuyen a hacer de España, de un país todavía emprendedor, un país de rentistas.

Es un consejero real, contador de Castilla, habitante de Burgos, Luis Ortiz, quien ve los peligros y propone un plan. Su obra, inédita hasta 1958, ha sido más citada que leída; como seis de sus capítulos se titulaban "para que la plata no salga de España", se ha repetido que Ortiz sólo proponía medidas de coerción para conservarla. De hecho, E. J. Hamilton, que había leído detenidamente el manuscrito, halla-

ba “una doctrina de la balanza de pagos notablemente lúcida para su época e incluso para tiempos posteriores”.

¿Qué dice Luis Ortiz?

1.º Que siendo España rica y frugal, debe establecerse una distancia entre producción y consumo que permite ahorrar.

2.º Que “el trabajo es un tesoro” y que, por tanto, hay que hacer volver al trabajo productivo, a los oficios “mecánicos”, a los señores ociosos, a los soldados, domésticos, vagabundos, estudiantes, a los hombres de letras y de leyes...

3.º Que la verdadera alza de precios estriba en que los españoles lo obtienen todo del trabajo extranjero. Por poca cosa, los españoles toman el oro y la plata de los indios; pero el extranjero, a su vez, también por poca cosa, toma a los españoles este oro y esta plata debidos a la fatiga de los indios, pero también a la audacia y a los riesgos de los españoles...

4.º Ortiz propone:

- a) poner menos plata en las monedas españolas para que el extranjero esté menos tentado de ir a buscarlas (esto significa: devaluar la moneda para desanimar a los importadores);
- b) constituir un tesoro de guerra (lo cual restringiría la circulación metálica). Por consiguiente, Ortiz vio perfectamente que los precios dependían de esta circulación.

5.º Quería que las mujeres hilaran con el torno y no con el huso porque así se produce cuatro veces más de prisa; que se favorecieran los canales, las irrigaciones, la regularización de los ríos; en otras palabras, que se aumentara la productividad y se hicieran inversiones en equipo productivo. Ortiz reconoce que esto no podrá hacerse mientras se

sea pobre en plata; es decir, no considera esta plata como una riqueza en sí misma, sino como un posible capital productivo.

Vemos, pues, que se trata de un “plan de estabilización” muy moderno. Ortiz analizó muy bien “las cuentas de la nación”, sobre todo “la balanza de pagos”, porque enumeró todos los apartados deficitarios de la “balanza comercial” (importaciones superiores a las exportaciones), sin olvidarse de añadir los intereses pagados a los acreedores del rey y a los monopolios extranjeros, las sumas remitidas a Roma para indulgencias, beneficios, etc..., los excedentes de salarios enviados o traídos por los obreros inmigrados a su propio país, en suma, todos los apartados “invisibles” distintos del comercio.

No hay que creer que Ortiz es moderno en todos los aspectos: habla en nombre de la Virgen, de Santiago, de los siete coros de ángeles, desea prohibir la importación de libros no únicamente para equilibrar la balanza comercial sino para proteger la ortodoxia, etc. Sin embargo, vio muy claramente los posibles remedios, aunque no viera todas las causas de los peligros que denunció; pues olvida decir que el ocio es a menudo forzoso, y que el exceso de domésticos y de oficios no productivos se debe al previo enriquecimiento de España, gracias a la explotación de las Indias.

Se indigna de que España sea “las Indias del extranjero” sin preguntarse si no se ha convertido en ello por el simple hecho de haber explotado a las Indias. La dialéctica del explotador-explotado y del colonizador-colonizado, no la conoce. Pero tiene razón al pensar que si España hubiera dedicado sus riquezas a equiparse productivamente en vez de consumir y de “ir a Salamanca”, hubiera sido la primera gran potencia económica del mundo. ¿Era eso posible? Sigue siendo dudoso, porque la masa de metal monetario sobrepasaba seguramente las mismas necesidades de la época en equipos. Recordemos sin embargo, el ejemplo de Potosí, donde se dedicaban 8.000.000 de pesos a las fiestas de la co-

ronación contra 3.000.000 a los trabajos hidráulicos: Ortiz intuyó los peligros de esta mentalidad suntuaria.

C) *La época 1562-1598: la oleada de plata de fines del siglo*

Cuando, bajo la influencia de la plata mexicana, y luego de la de Potosí, la masa de las importaciones de metal es arrolladora y, a causa de las sucesivas innovaciones técnicas cada vez llega más barata, el alza de precios en España reemprende su marcha. De nuevo el enriquecimiento aparente oscurece los problemas globales; no se ven reaparecer análisis críticos como los de Ortiz, pero las Cortes, asustadas de nuevo por el aumento de precios, elevan frecuentes protestas. Y las numerosas quiebras, así como el precoz declive de las ferias de Castilla, inspiran "memoriales" sobre la frágil economía mercantil (Toledo, Medina del Campo).

Lo más interesante es ver precisarse, durante este período, el análisis teórico de los teólogos para la explicación de los aumentos de precios. Es a este respecto que debiera modificarse la afirmación corriente según la cual Jean Bodin habría sido el primero en haber relacionado el aumento de precios con la llegada de metales preciosos.

LECCIÓN XVIII

LA TOMA DE CONCIENCIA DE LOS ESPAÑOLES RESPECTO AL PROBLEMA DE LOS METALES PRECIOSOS

(Continuación)

EL PASO DE LOS METALES PRECIOSOS A EUROPA Y SUS CONSECUENCIAS

En el estudio de la toma de conciencia de la revolución de los precios por los españoles habíamos llegado al período del último tercio del siglo xvi, al “ciclo real de la plata”, todavía glorioso para España desde muchos puntos de vista, cuando algunas inquietudes sobre el porvenir, expresadas durante la crisis de 1557, no se han convertido todavía en verdadera angustia.

Los aspectos subjetivos e intelectuales de la revolución de los metales y de los precios se expresan entonces por la reflexión teórica de los teólogos.

Nos fijaremos en dos nombres; que habrá que añadir al de Jean Bodin, ligados a los orígenes de la teoría cuantitativa de la moneda. El de Martín de Azpilcueta, teólogo vasco-navarro, conocido bajo el nombre de “El Doctor Navarro”, y el de Tomás de Mercado, ya citado.

I. — MARTÍN DE AZPILCUETA

Es un confesor, cuyos *Manuales* (para “confesores y penitentes”) tratan de casos de conciencia sobre todos los

puntos de la moral; estos “manuales” conocieron una inmensa difusión y tuvieron numerosas ediciones en España, Italia y Francia. Pero estos mismos manuales, en el capítulo que comenta el mandamiento “no robarás”, o en “comentarios resolutorios” especialmente dedicados, uno a la usura y otro a los cambios, estudian los casos en que es legítimo, o ilegítimo, prestar, asegurar, asociarse en compañía, ganar dinero sobre letras de cambio, etc. Solamente citaremos una o dos frases que, escritas en estas ocasiones, expresan la relación advertida entre abundancia de moneda y aumento de precios.

1.º Esta relación es conocida, parece ser, de todos los teólogos escolásticos que intentaron establecer las razones por las cuales una moneda no conserva el mismo valor a través de lugares y tiempos. Azpilcueta da ocho razones y cita seis autoridades que apoyan ésta:

“El séptimo respecto que haze subir o baxar el dinero es de aver falta y necesidad, o copia dél...”

El hecho de que la moneda obedece a la ley de la oferta y la demanda es, pues, razonamiento bien establecido.

2.º Son más explícitas las frases que, esta vez, al igual que Bodin, relacionan el aumento de precios con el descubrimiento de las Indias:

“Todas las mercaderías encarecen por la mucha necesidad que ay, y poca cantidad dellas; y el dinero en quanto es cosa vendible, trocable o conmutable por otro contrato, es mercadería, por lo susodicho, luego también él se encarece por la mucha necesidad y poca cantidad dél... Siendo lo al ygual, en las tierras do ay gran falta de dinero, todas las cosas vendibles, y aun las manos y trabajos de los hombres se dan por menos dineros, que do ay abundancia dél, como por la experiencia se ve que en Francia, do ay menos dinero que en España, valen mucho menos el pan, el vino, paños, manos y trabajos de hombres; y aun en España, el

tiempo que avía menos dinero, por mucho menos se daban las cosas vendibles, las manos y trabajos de hombres, que después que las Indias descubiertas la cubrieron de oro y plata.”

Este texto es de 1556, doce años antes de Bodin. Figura en el *Comentario resolutorio de cambios*, que por su importancia teórica se acaba de reeditar en España y en Francia.

II. — TOMÁS DE MERCADO

Publicó su *Summa de tratos y contratos* en Salamanca, en el año 1569, y una segunda edición en Sevilla en 1572. Se puede decir que la primera edición es contemporánea de la “Réponse à Monsieur de Malestroict” de Bodin. Pero, por la misma fecha de autorización que lleva el libro de Mercado, es seguro que no pudo haber influencia de una obra sobre la otra. Es una coincidencia.

Mercado concede una gran importancia a una noción que actualmente llamamos “poder adquisitivo” de la moneda; él la llama “estimación de la moneda”, entendiendo por ahí que, según los lugares y las épocas, la moneda es más o menos “estimada”, es decir entregada contra una cantidad variable de otros productos. Y afirma:

“la desigual cantidad yguala la differente reputación del dinero...”

Ensayo de expresión casi matemática del equilibrio entre el efecto de abundancia y el efecto de demanda.

Pero junto a esta búsqueda lógica y abstracta, Mercado, cuyo libro describe todas las operaciones en Sevilla y en las Indias, da observaciones concretas. Ya hemos visto una sobre la manera en que un especulador hace subir el precio de los terciopelos en Granada por cargar una carabela en Sevilla.

Como Bodin, Mercado establece una jerarquía de los países en cuanto al costo de vida, inversa de la jerarquía de estimación de la moneda. Es en las Indias donde la moneda es menos estimada porque "... como en aquellas partes nasce y se coge, tiénese en poco...".

Luego llega a España, que recibe la mayor parte de estos metales, después Flandes, Italia, Francia, etc... Incluso ha precisado la observación regional de los precios en España, según su distancia de Andalucía y la observación cronológica del aumento.

"... vemos que en mucho más se tienen mil ducados en Castilla que en Andalucía, y aun en una mesma ciudad, por la diversidad de los tiempos, hallamos el mesmo discrimen. Que agora treynta años eran gran cosa mil maravedís, que en la hora presente no se estiman en nada, con ser los maravedís de un mesmo precio."

La última parte de esta frase es una respuesta anticipada a una posible objeción del tipo de la de Malestroict; "Los maravedís no han cambiado de precio" significa que no ha habido devaluación oficial ni cambio de tarifa legal entre monedas de plata y moneda de cuenta; lo que ha cambiado es la estimación psicológica común del metal-plata. Mercado concluye:

"Pues la differente reputación que han hecho los tiempos dentro de un mesmo pueblo, en la moneda por varios successos, causa las mesmas razones que dixe en un mesmo tiempo en diversos reynos."

Mercado se da perfecta cuenta de que la moneda, al ser más estimada en el extranjero que en España, tenderá a huir de ésta para pasar a aquél, ya que allí compra mayor número de productos. Así se dibujan las corrientes monetarias

compensadas por corrientes comerciales; las mercancías extranjeras invadirán España y las Indias.

Mercado ve, pues, a la vez las causas de la carestía (abundancia de plata) y sus mecanismos (se exportan mercaderías cada vez a mayores precios hacia las Indias y se tiende a gastar más y más a medida que se dispone de más plata); finalmente, las consecuencias de la carestía: ya no se puede producir barato y todo se compra fuera.

Es por eso que aunque se esté todavía lejos de la decadencia, incluso económica, de España, Mercado está inquieto y pesimista:

“De do viene esta disolución, que pobres y ricos cargan, y cargando destruyen ambas repúblicas, a España y a las Indias. A España haziendo subir el precio con la gran demanda que tienen, y con la multitud de mercaderes que acuden a los estrangeros y aun a los naturales” [cuando dice “cargan” se refiere a las mercancías sobre las carabelas].

Esto no puede durar. España entrará en decadencia.

Hay que distinguir una cuarta época; después del medio siglo de subida inconsciente de los precios —1500-1550—, después de las crisis de estructura minera de mediados de siglo —1550-1562— y después de la época de afluencia de plata en que los hombres empiezan a denunciar el mecanismo y los peligros del aumento —1562-1598— llega un momento en que todos los espíritus se dan cuenta de los peligros de esta inflación monetaria que mata la economía española frente al extranjero. Entonces se ve, a la vez:

- 1.º que el metal ha hecho subir los precios;
- 2.º que no se quedó en España, sino que fue sustituido por una montaña de créditos, de compromisos, de títulos de renta y de mala moneda circulante (vellón de cobre, monedas extranjeras de baja ley, etc.).

- 3.º que no hay actividad y que las gentes viven sin producir;
- 4.º que los impuestos son enormes porque el Estado está endeudado y debe hacer frente a una política para la cual sólo aparentemente dispone de medios.

III. — LA TOMA DE CONCIENCIA DEL DECLIVE: LA “MALDICIÓN DEL ORO”

Entonces empieza un período de abundante —de superabundante— literatura económico-política sobre los peligros de España, que va desde la muerte de Felipe II hasta la crisis dramática de 1640 en que Cataluña y Portugal se separan. Esta literatura nos obliga a revisar dos opiniones aún corrientes:

- 1.º aquella según la cual los españoles habrían identificado oro y plata con riqueza efectiva;
- 2.º aquella según la cual el tema moral de los daños causados por el oro sería tardío —siglo XVIII— y sin una base de análisis económico.

De hecho, los españoles de los años 1600 comprendieron perfectamente:

- 1.º que por haber dispuesto de demasiado oro, y después de plata, estos metales habían huido de su reino;
- 2.º que a pesar de esta huida habían influido sobre la economía interna, porque los créditos, garantías, rentas, etc., se habían contraído empeñando por adelantado estos metales;
- 3.º que esta “inflación” de circulación monetaria, que comprometía el gasto interno y externo, había hecho subir los precios y favorecido a las profesiones improductivas y al ocio;

4.º que esta subida de precios había matado los productos españoles, no competitivos, ante los productos extranjeros.

Según los autores, la reacción está a favor de la agricultura (se encuentran fórmulas casi fisiocráticas), en favor de la industria (en otros autores habrá casi una mística del proteccionismo) o en favor de la población (hay feroces poblacionistas). Contra la emigración y contra el oro y la plata, se adivina, casi, una denuncia del parasitismo colonial. En algunos moralistas acaba por estar presente la idea de que España sigue el ciclo del Imperio Romano: enriquecimiento-corrupción-decadencia.

Pero las ideas propiamente económicas son más precisas. Citemos algunos ejemplos de fórmulas características:

1.º *Conciencia de que el oro y la plata han huido*: Las Cortes de 1586:

“Atento que por experiencia manifiesta les consta que no son venidos (tantos dineros) quando son desaparecidos, que siempre ven que *quantos más vienen el Reyno tiene menos.*”

Las Cortes de 1588-93:

“Con poder estar (nuestros reynos) los más ricos en el mundo oro y plata que en ellos ha entrado y entra de las Indias están los más pobres *porque sólo sirven de puente* para pasarlos a los otros Reynos nuestros enemigos y de la Santa Fe Católica...”

Las Cortes de 1566:

“Se ve por experiencia que en viniendo una flota de Indias con mucho dinero, dentro de un mes o dos no parece blanca, porque luego lo sacan todo por vías indirectas...”

2.º *Conciencia de los mecanismos y de la contradicción.* Por ejemplo, en González de Cellorigo, en un admirable *Memorial* de 1600, que empieza por la descripción de la peste de 1599-1600 en Valladolid y analiza luego los males del reino.

Un capítulo se titula: "Que el mucho dinero no sustenta a los Estados, ni está en él la riqueza de ellos".

Cellorigo demuestra:

- a) que el aumento de los precios y de los impuestos empobrece un país al que llegan en abundancia oro y plata, mientras que

"quando las cosas necesarias a la vida humana faltan, en las quales los Reynos que faltaren, harán falta a la verdadera riqueza..."

- b) que la riqueza monetaria está en el "aire", "en forma de papeles, contratos, censos, letras de cambio", que aquí están situadas, a justo título, en el mismo plano que el oro y la plata que sustituyen.

- c) que:

"Y así el no haver dinero, oro ni plata, en España, es por averlo, y el no ser rica, es por serlo."

Cinco años antes de la publicación del Quijote, en la misma ciudad de Valladolid, encontramos el tema de ilusión, opuesto a la profunda realidad de las cosas, en Cellorigo.

3.º *La idea de la primacía de la producción* y, particularmente, de la producción agrícola y pastoril es expresada de manera clara y repetida, casi en la misma época en que Sully declara que "La labranza y el pastoreo son... las verdaderas minas y tesoros del Perú". El tema es español, por lo menos, tanto como francés.

Se halla en Pedro de Valencia (1608):

“El daño vino del haber mucha plata y mucho dinero, que es y ha sido siempre (como lo probaré en otro papel) el veneno que destruye las Repúblicas y las ciudades. Piénsase que el dinero las mantiene y no es así: las heredas labradas y los ganados y pesquerías son las que dan mantenimiento. Cada uno había de labrar su parte: ahora los que se sustentan con dinero, dado a renta, inútiles y ociosos son, que quedan para comer lo que los otros siembran y trabajan.”

Se podrían multiplicar las citas en Arrieta, Lope de Deza, Caxa de Leruela. Afirma este último:

“... después que los españoles pusieron su felicidad temporal en adquirir estos metales, menospreciando (como dice Columela) el mejor género de acrecentar y conservar su patrimonio y el que carece de todo crimen, que son labores y pastorías, con que han perdido deslucidamente lo uno y lo otro.”

En 1640, Saavedra Fajardo, en su *Idea de un príncipe cristiano*, resumirá de manera literaria el proceso de la ruina por inflación haciendo intervenir —con razón— los intermediarios psicológicos:

“Admiró el pueblo en las riberas del Guadalquivir aquellos preciosos partos de la tierra sacados a luz por la fatiga de los Indios y conducidos por nuestro atrevimiento e industria: pero todo lo alteró la posesión y abundancia de tantos bienes. Arrimó luego la agricultura el arado, y vestida de seda, curó las manos endurecidas por el trabajo. La mercancía con espíritus nobles trocó los bancos por las sillas jinetas, y salió a ruar por las calles. Las artes se desdénaron de los instrumentos mecánicos. Las monedas de plata y oro despreciaron el villano parentesco de la liga

y, no admitiendo el de los otros metales, quedaron puras y nobles, y fueron apetecidas y buscadas por varios medios de las naciones. Las cosas se ensoberbecieron y, desestimada la plata y el oro, levantaron sus precios... Y como los hombres se prometen más de sus rentas de lo que ellas son, creció el fausto y aparato real, aumentáronse los gajes, los sueldos y los demás gastos de la corona en confianza de aquellas riquezas advenedizas, las cuales, mal administradas y mal conservadas, no pudieron bastar a tantos gastos, y dieron ocasión al empeño...”

Este análisis literario presagiaba el análisis económico que haría más tarde Richard Cantillon.

LECCIÓN XIX

LA REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS FUERA DE ESPAÑA. EL CASO DE FRANCIA

Es necesario darse perfecta cuenta de los fenómenos que se interponen entre las llegadas de metal precioso en un país y el aumento de precios: el metal es importado a cambio de mercancías y la moneda interna de cada país no es menos importante para el estudio que la moneda metal internacionalmente válida.

Sería interesante desarrollar el ejemplo de Alemania.

A fines del siglo xv y quizás hasta mediados del xvi, la Alemania central y meridional, país de minas de plata, pudo resistir y progresar económicamente; mientras el oro conservaba su predominio en las importaciones coloniales, la plata se valorizaba en relación al oro, y las minas seguían siendo rentables.

En cambio, en cuanto llega masivamente la plata de Potosí (llamémoslo así para simplificar), la Alemania de los Fugger se ve afectada en las fuentes mismas de su fortuna. Después de 1570 vegetará. Habría que reconstruir las condiciones exactas de competencia entre la plata alemana y la americana. Pero el hecho de que la plata alemana fue vencida en la competencia está suficientemente demostrado.

A finales de siglo las minas se cierran. Los incidentes se multiplican. Los mineros alemanes ya no pueden —o no quieren, debido a las costumbres adquiridas— trabajar a los salarios que se les ofrecen. Emigran. Se les encuentra por

todas partes: Irlanda, Inglaterra, Francia, España (en las minas de Guadalcanal) y, finalmente, en América. La plata alemana, dice un texto suizo de 1576, "se vende a un precio demasiado alto y enorme".

Así, la Alemania de Augsburgo, de Ulm, la Austria de Salzkammergut, abandonan el rango honorable que todavía mantuvieron hasta mediados del siglo xvi, para dejar lugar al auge de los puertos bálticos, de los Países Bajos, y, finalmente, de Suecia que, en cambio, será favorecida por la subida de precios del cobre comercial, que produce abundantemente, y que verterá en particular sobre España en el momento en que ésta, después de 1605, suplirá con emisiones locas de "vellón" el retraso de las llegadas de plata de América. Nos detendremos en mayor medida en el caso francés.

LA REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN FRANCIA: LOS HECHOS

Recordemos que a principios del siglo xvi, en Francia, existen regiones aisladas, poco activas, que utilizan mínimamente las monedas fuertes de oro o de plata en sus relaciones cotidianas, y que obedecen con resistencia a los impulsos llegados del exterior, ya que tales regiones todavía existirán en el siglo xvii y hasta en el xix.

Sin embargo, el siglo xvi es época de activación general de todas las circulaciones —tanto humana como monetaria—, de tal modo que la revolución será sentida en todas partes, aunque en distintos grados.

Regiones pobres como la Auvernia meridional captarán las monedas fuertes españolas gracias a la emigración obrera y al pequeño comercio de los buhoneros. Las grandes regiones marítimas —Bretaña y Marsella— las captarán merced al gran comercio.

Encrucijada entre la plata alemana y el oro español en la primera parte del siglo, y entre la plata española y las regio-

nes activas del Norte en la segunda mitad, Francia, invadida por esta plata española, sobre todo después de 1559-60, verá animarse su actividad, aunque finalmente el aumento de precios será alarmante a fines de siglo.

A pesar de este torbellino, Francia seguirá estando muy regionalizada. Hay una multiplicidad de cecas, algunas muy pequeñas, con algunas personas únicamente, y además siempre privadas, arrendadas por el Estado y, en realidad, poco permanentes. La permanencia o la importancia relativa de estas cecas dan la medida de sus contactos con la actividad general. Por ejemplo, por la continuidad de sus acuñaciones, se sitúan primero Bayona, luego Rennes y finalmente París. Es la expresión de la "occidentalización", de la "atlantización" de la economía francesa del siglo xvi, mientras que las regiones en contacto con la Alemania empobrecida disminuyen su actividad. Las líneas de fuerza mediterráneas: Bayona-Marsella, Perpiñán-Marsella (por Toulouse y Montpellier), siguen siendo importantes como vía hacia España-Levante, pero serán fuertemente trastornadas por las guerras de religión.

La organización monetaria de Francia toma justamente su forma definitiva en el siglo xvi por la supresión casi total de las acuñaciones señoriales, algunas de las cuales todavía subsistían a primeros de siglo. Es uno de los mayores síntomas de la promoción del Estado y de la unidad nacional.

Por encima de las cecas dispersas y de actividad discontinua, existe el "Tribunal de las Monedas" que controla las acuñaciones por cajas de muestras sacadas al azar que le envían aquéllas. En torno a este Tribunal de las Monedas gravitan oficiales del rey, especialistas competentes que redactan numerosas memorias no menos importantes que los famosos textos de Bodin, de los que tanto hemos hablado.

Sin embargo, el mismo Bodin es, hasta cierto punto, un técnico. Los Estados Generales, en lo referente a las monedas, jugaron en Francia el papel que jugaron en España las Cortes, con la sola diferencia de que no son periódicos y

que su crítica es, pues, menos continua. Los de 1576 constituirán una comisión monetaria de la cual será animador Bodin, diputado del Vermandois. Por su lado, los mercaderes harán oír su voz “sur le fait des monnaies”. Aunque Malestroict haya dicho que el hecho monetario era “una cábala de poca gente”, muchos hablaron de ello, como ahora.

Sucesivamente examinaremos algunos problemas y algunas fases.

1. *Los distintos aspectos del problema de los metales preciosos*

Francia tiene pocas minas, y poco rentables. Pero, de todas formas, las tiene (Ariège, Béarn, Macizo central), y algunas cecas están relacionadas con estas producciones locales. Pero es muy poca cosa.

Para que exista circulación monetaria hace falta, pues:

- a) *que el comercio exterior atraiga las monedas fuertes extranjeras;*
- b) *que se creen medios de sustitución (pequeña moneda circulante para los pagos cotidianos, o crédito y letras de cambio);*
- c) *o que se prescinda de usarla.*

En períodos de poca actividad se abstienen lo más posible. Si, en cambio, el comercio aporta monedas fuertes, hay activación de la circulación monetaria y de la circulación mercantil y los precios en plata tendrán tendencia a subir; si, en otra fase, el comercio deja de traer, o trae menos monedas, habrá la tentación, para mantener la actividad y los precios, de emitir monedas sustitutivas: las relaciones de esta moneda corriente con la moneda fuerte dependerán, entonces, a la vez del nivel de estas emisiones y de las transacciones que deberán cubrir; el abuso de las “monedas ne-

gras" hará subir los precios y la "libra tornesa", expresión de estos precios, bajará de valor en relación con las monedas reales, capaces de comprar más que las monedas corrientes. En cambio, si la circulación de buenas monedas se impone, es posible que los precios suban (en el sentido de que la misma plata pierde valor), pero la relación libra tornesa-monedas reales no se deteriorará demasiado.

¿Qué ocurrió en el siglo xvi? Al igual que en todas partes, la gran circulación mercantil, en la primera mitad del siglo, se basó en el oro. En la segunda mitad se basó en la plata. A principios del siglo xvii, cuando la plata será más escasa, se acuñará, como en otras partes, más cobre. Hechos generales, por lo menos europeos, sobre los cuales debemos preguntarnos en qué modo afectaron a Francia.

¿Hay que dar una enorme importancia al hecho de que el metal dominante es el oro, o, al contrario, la plata? Hay que distinguir el aspecto técnico, el aspecto económico y el aspecto social del problema.

1.º *Aspecto técnico*: El oro y la plata son producidos con gastos más o menos grandes (en las minas y en los puntos de llegada en Europa); según los lugares son, tanto el uno como la otra, más o menos abundantes. Existe, pues, un mercado espontáneo del oro y de la plata que hace que, a corto plazo, según la abundancia o la escasez, y a largo plazo, según el coste de producción y de transporte, el oro pueda subir en relación con la plata o a la inversa. Hemos visto varias veces los efectos de estas diferencias de valor del metal según que se encuentre en América, Europa u Oriente. A más corta distancia ocurre igual. A principios de siglo, el oro abunda más en España que en Francia y la plata más en Francia que en España. Habrá corriente de oro hacia Francia (donde tiene más poder adquisitivo) y corriente de plata hacia España (idéntico motivo).

Pero, ¿es esto muy importante? De hecho, sólo interesa a un reducido número de especuladores por un lado y de técnicos de las Casas de la Moneda, por otro.

Lo que técnicamente es importante es que al tener las monedas de oro y de plata un contenido dado de metal fino y al existir una moneda de cuenta (tal moneda equivale a tantas libras, sueldos, dineros), habría que disponer de una relación oficial constante entre valor del oro y valor de la plata. Pero, en el mercado, esta relación no es constante. Por tanto, siempre hay interés, según los momentos, en acumular monedas de plata o monedas de oro (según que la tarifa oficial supervalore o subvalore las unas o las otras en relación con la tarifa del mercado libre). Esto exige que los gobiernos readapten periódicamente sus tarifas oficiales a las tarifas del mercado, aplicando tarifas algo superiores o inferiores al valor de mercado según que se desee atraer o rechazar este o aquel metal.

De hecho, esto sólo puede efectuarse dentro de ciertos límites, y sólo toma importancia cuando la cotización oficial y la cotización del mercado son tan dispares que se produce un vacío total de este o aquel tipo de moneda. Entonces hay especulación continua y circulación subterránea de la moneda cuya conservación y utilización son ventajosas.

Es esto lo que desconcierta a los espíritus y hace creer a muchos técnicos que el problema esencial era fijar la relación oro-plata. En el espíritu de los hombres del siglo xvi, esta relación debía ser constante. Por lo menos debía existir una relación óptima. Como de hecho la relación giraba alrededor de 12, muchos creían que 12 era la relación ideal, ya que hombres como Bodin estaban muy guiados por la creencia en las armonías de las cifras.

Los hombres del siglo xvi comprendían perfectamente que en ferias y mercados la escasez o la abundancia dieran un día la preferencia al oro y otro a la plata, según el deseo de la mayoría. Pero, no sin razón creían que estas variaciones a corto plazo debían hacerse alrededor de un "precio natural" del oro y de la plata, cuya relación fuese constante. Lo que les perturbaba es que, a más largo plazo, en época de cambios bruscos en las condiciones de producción de las

minas, el precio "natural" de la plata y del oro también variaba.

Sin embargo no hay que conceder, por lo menos así lo creo, una excesiva importancia (como lo hicieron las gentes de aquella época y algunos autores modernos) a la relación oro-plata. Las especulaciones momentáneas sobre el metal en alza, y el triunfo final de este o aquel metal en la circulación, no son tan instructivos sobre la realidad social o económica como los efectos recíprocos de la actividad comercial sobre la abundancia de la moneda (sea cual sea) y de la abundancia de la moneda (sea cual sea) sobre el comercio, los precios y la producción.

2.º *El aspecto social* del problema oro-plata no es despreciable. La plata, metal pesado de valor relativamente débil, puede saldar pagos relativamente poco elevados. Por tanto, hará subir los precios de detalle y no exclusivamente los precios al mayor (lo cual más particularmente será efecto del oro, sobre todo, porque éste sólo regula las grandes transacciones).

Es inútil decir que esta afirmación relativa a la plata es aún más cierta para las monedas de cobre. Si esta moneda (sobre todo la "moneda negra" de poco valor) se multiplica en la base, los precios al por menor serán particularmente afectados. Esta moneda negra, verdadera moneda fiduciaria, sólo es peligrosa si su emisión sobrepasa las necesidades del crecimiento efectivo de la producción y de la circulación, lo cual ocurre a menudo. El problema es, de hecho, muy distinto del que plantea la relación de valor oro-plata.

3.º *El aspecto económico* de la abundancia relativa (o sucesiva) del oro y de la plata tampoco es despreciable. La plata, de más difícil circulación que el oro (doce veces más pesada para un mismo valor), suscita, más aún que el oro, el deseo de sustituir por letras o créditos la circulación efectiva de metal. Pero tanto para el oro como para la plata

se trata de materias monetarias asimilables a una mercancía, y que sólo entrarán en un circuito con su valor propio, a cambio de productos cuyo precio dependerá de la confrontación entre los costos de producción del metal moneda y de estos mismos productos.

2. *Un ejemplo de transferencia extraeconómica de metales preciosos: el rescate de Francisco I*

Las operaciones de tipo político —“el dinero político”— jugaron un papel fundamental en el siglo xvi. Recordemos la elección imperial de Carlos V en 1519, que tanto oro había costado a Francisco I y tantas deudas al propio Carlos V.

Luego vinieron Pavía (1525), la cautividad de Francisco I, el tratado de Madrid (1526) que dio la libertad al rey a condición de que sus hijos fueran entregados como rehenes para respetar unos acuerdos que, por otra parte, el rey no quiso aplicar. En 1529, la “Paz de las damas” revisó el tratado de Madrid, pero prometió 2.000.000 de escudos de oro a Carlos V, más 290.000 para pagar sus deudas a Inglaterra y 1.200.000 al contado, a remitir —y que fueron efectivamente remitidos— en una barca que cruzó el Bidasoa al mismo tiempo que la que llevaba a los príncipes franceses; la operación tuvo lugar después de 4 meses de verificación de los escudos uno por uno y se exigieron 40.000 de más por irregularidades en algunas monedas.

Este formidable traspaso de oro tuvo repercusiones, a veces muy marcadas, sobre la nobleza, el clero y los contribuyentes franceses en general. Pero habría que estudiar sus consecuencias económicas. Se sabe que las transferencias directas de moneda no siempre tienen consecuencias desfavorables para el que la entrega. Se dice que Bismarck se arrepintió de haber pedido a Francia, en 1871, 5.000.000.000 de francos-oro. La causa es que la equivalencia de estas

transferencias debe buscarse en la exportación de productos, y esto proporciona una expansión a la economía.

Ciertamente, en el tomo tercero de *Carlos V y sus banqueros*, don Ramón Carande prueba que los escudos “al sol” de Francisco I fueron primero encerrados en el castillo de Medina, como tesoro de guerra y, por consiguiente, mantenidos fuera de la circulación monetaria. Pero, casi en seguida, las necesidades de la guerra contra el Turco les hicieron tomar el camino de Génova y de la Europa central, por Barcelona o por Cartagena, acabando parte de ellos, una vez más, en manos de los “asentistas” capaces de anticipar las cantidades antes de su transferencia. Si se considera que esto acaece muy poco tiempo antes de la llegada del oro del Perú, puede pensarse que contribuyó a elevar fuertemente los precios españoles, frente a los franceses, favoreciendo así el “comercio activo” de Francia en dirección a España. Si, en 1535, Carlos V disminuyó el tenor en oro de los escudos españoles, fue porque con ello esperaba contener la fuga espontánea del metal, determinada por el desequilibrio de los precios.

Al no tener minas, Francia tuvo que vivir de su producción. Sin duda, no hubiese podido lograrlo a no ser por sus considerables progresos demográficos y productivos de los años 1480-1525. Como hemos visto, Bodin había observado que todo dependía de estos progresos y de las ventas francesas a España.

Las exportaciones que no se han podido cifrar, pero que se conocen gracias a una memoria sobre la balanza comercial, a mediados de siglo, son menos productos de lujo que productos de la agricultura e industria francesa: trigo, vino, aguardientes, sal, telas, tejidos, paños, estambre, camelote, cirios, quincallería, cáñamo, azafrán, lana, miel, pastel, frutos secos, cañamazos, lona de Vitré, e incluso centeno y castañas.

La modestia de estos productos nos indica que no deben aportar grandes beneficios a los productores; son ventas *de*

apoyo; el productor gana su propio sustento y lo mejora en algo gracias a estas ventas.

En Francia también existe, como en España, el pequeño capitalista que recoge estas producciones; existe el revendedor, y esto sólo es rentable si se está cerca de un río navegable, ya que los transportes por tierra son demasiado caros (salvo los de los buhoneros, porque venden productos ligeros).

Así, a partir de la primera mitad del siglo Francia exporta a cambio de oro. Todavía lo hará en mayor medida a cambio de plata durante la segunda mitad del siglo, a medida que España vaya siendo cada vez menos apta para producir económicamente.

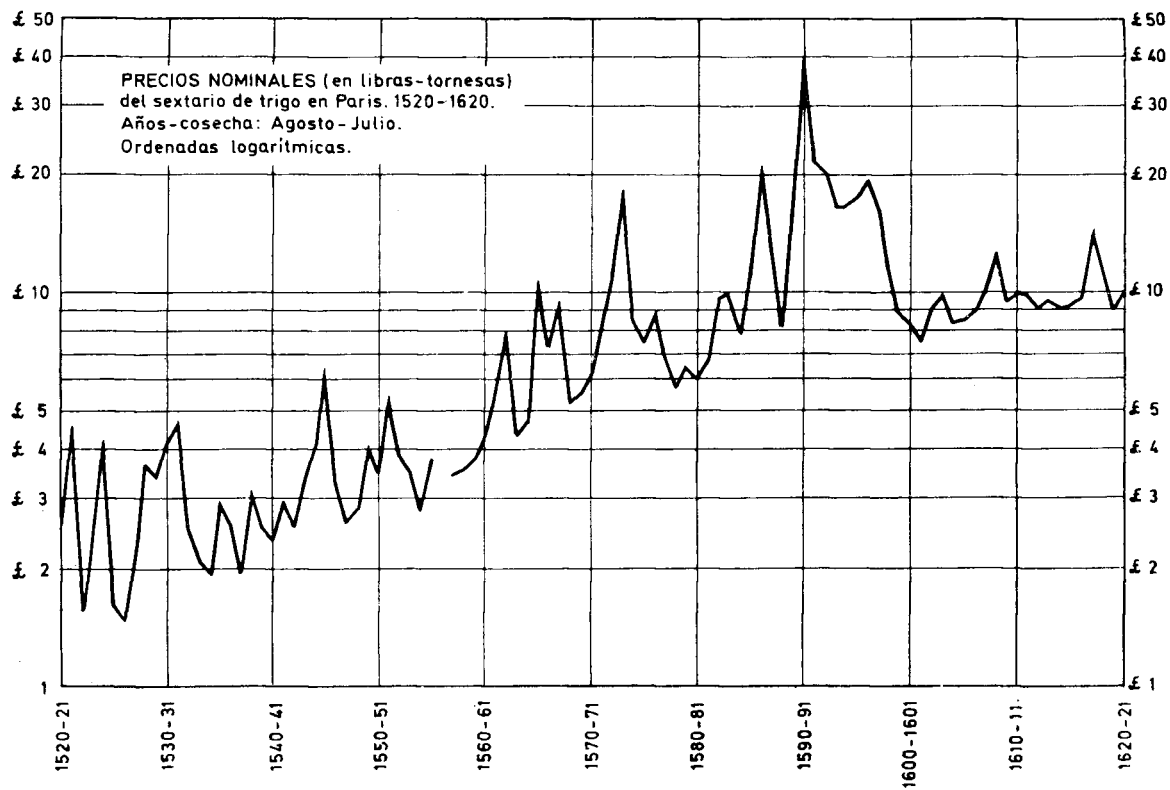
Sin embargo, mientras las consecuencias de las entradas de oro durante la primera mitad de siglo sólo hicieron subir los precios moderadamente, por lo menos hasta 1540, después de 1560 y sobre todo durante los últimos años del siglo, los aumentos fueron considerables.

3. *La subida de precios*

Es menos conocida que la de los precios españoles; estudiada por Hauser en 1936, todavía no está sólidamente establecida. Nos contentaremos con observar una curva recientemente publicada.¹

Se trata de precios del grano (consideraremos el trigo, como característica). Sin embargo, hay inconvenientes en esta elección, porque los precios del grano son sacudidos por *aumentos de escasez* que parecen tener más importancia que el alza secular, y además París es un caso muy particular en la segunda mitad del siglo xvi, época de las guerras de religión y de la Liga. Pero como es la curva mejor establecida es útil observarla (ver página 245).

1. Por Mme. Micheline Baulant y M. Jean Meuvret, en *Prix des céréales extraits de la mercuriale de Paris 1520-1698*, S.E.V.P.E.N., París, 1960.



A primeros de siglo (la curva empieza en 1520), las sacudidas de escasez pesan más que el movimiento secular. En 1520-21 (el cálculo se refiere siempre a años-cosecha, es decir, desde la cosecha de 1520 hasta la de 1521), el trigo va a 2,68 libras tornesas el *setier* y en 1521-22 a 4,53 libras. Salto considerable pero de corta duración. De hecho, entre 1520-21 y 1545-46, el precio de 4,53 sólo será sobrepasado una vez y por muy poco (4,61 libras). Varias veces antes de 1530, el *setier* de trigo no vale más de 1,60 libras. Indiquemos en seguida que a finales de siglo, después de 1585, casi no bajará a menos de 10 libras, salvo un año, a 8,25.

Como siempre, los aumentos de escasez —el hambre— no son característicos del largo plazo, y no pueden ser relacionados con la historia monetaria. Pero lo que sí puede relacionarse es el hecho de un aumento corto, pero fuerte, que no va seguido de un retorno a los mínimos anteriores.

Es lo que ocurre en 1545-46:

1542-43,	trigo	a	£	2,55	el	<i>setier</i>	(menos que en 1520-21),
1543-44,	"	"	"	3,39	"	"	
1544-45,	"	"	"	4,04	"	"	
1545-46,	"	"	"	6,38	"	"	

Los *records* son batidos. Es el momento de las primeras observaciones sobre el aumento de precios del abogado Du Moulin. Pero lo que interesa es que el trigo ya no bajará más, a partir de entonces, a menos de 3 libras el *setier*.

A pesar de esto, observamos que el período dominado por el oro ha sido, en suma, un período de estabilidad relativa de los precios (lo que no significa económicamente desfavorable).

Después del aumento de 1545-46, el segundo aumento brutal e irreversible es el que corresponde a la controversia Malestroict-Bodin. Esto demuestra, además, que aunque todo el mundo haya sabido distinguir, en el siglo xvi, entre un aumento excepcional de mala cosecha y el aumento continuo del coste de la vida (Malestroict y Bodin han hecho ambos

esta observación), es con ocasión de los aumentos excepcionales, cuando surgen las discusiones sobre los precios, porque provocan la inquietud de todo el mundo.

1563-64:	trigo a	4,53	£	el	<i>setier</i>
1564-65:	" "	4,69	"	"	"
1565-66:	" "	10,70	"	"	"
1566-67:	" "	7,35	"	"	"
1567-68:	" "	9,37	"	"	"

El *record* de 1565-66, impresionante, sólo fue seguido de una baja insignificante. Vemos cómo Malestroict ha reflexionado sobre el alza, en el momento de precios más altos (1566), diciendo: es excepcional. Pero Bodin, en 1568 pudo replicar: ¿Usted cree? Vea pues cómo se mantienen los altos precios... A causa de esto busca una causa *a las alzas seculares*.

El tercer gran aumento corresponde a las discusiones de los Estados Generales y a la crisis que culminará en 1576-77.

1568-69:	trigo a	5,35	£	el	<i>setier</i>
1569-70:	" "	5,49	"	"	"
1570-71:	" "	6,08	"	"	"
1571-72:	" "	8,06	"	"	"
1572-73:	" "	10,38	"	"	"
1573-74:	" "	18,06	"	"	"

Son una progresividad y un *record* excepcionales. Los precios más moderados se situarán luego alrededor de 8 £ (1575-78) y luego de 6 £ (1578-82), pero entonces el alza reemprende la marcha:

1581-82:	trigo a	6,67	£	el	<i>setier</i>
1582-83:	" "	9,61	"	"	"
1583-84:	" "	9,93	"	"	"
1584-85:	" "	7,89	"	"	"
1585-86:	" "	11,65	"	"	"
1586-87:	" "	20,06	"	"	"

Después de estas fechas y hasta 1600, el *setier* nunca descenderá a menos de 10 libras.

Hay que poner entre paréntesis el precio del trigo durante el asedio de París (1590, 39,91 £ el *setier*), pero los precios de 16 £ a 20 £ son los de los últimos años del siglo. Después de la toma de París por Enrique IV, los precios bajarán y se estabilizarán, a primeros del siglo xvii, entre 8,50 y 10 £.

Si se comparan los 25 años de 1520-1545 a los 25 años de 1575-1600, se comprueba que se ha pasado de una media de 2,88 a una media de 13,33, es decir una multiplicación por 4,62.

Pero se trata de París y de circunstancias excepcionales.

Una tesis de E. Le Roy-Ladurie sobre el Languedoc en los siglos xvi y xvii, da la tasa del pan² en Montpellier durante el siglo. Aunque se trate de un precio tasado, pasa de 1,15 £ en 1520-45 a 4,25 £ en 1575-1600, o sea una multiplicación por 3,48. Debido a las particularidades de la serie, es del mismo orden que el aumento parisino.

Digamos, *grosso modo*, que entre las épocas consideradas ha habido multiplicación por 4 aproximadamente. Es una aproximación suficiente.

4. La desvalorización de la libra tornesa

La libra tornesa, moneda de cuenta, mide los precios. Cuando éstos suben se puede decir que la libra tornesa se “desvaloriza”. Al cabo de cierto tiempo, el poder reconoce esta desvalorización al fijar una nueva relación entre la libra tornesa y las monedas-metal reales, efectivas. Recordemos que Malestroict creía poder afirmar que —al contrario— el aumento de los precios provenía de que, en varias ocasio-

2. Nota bibliográfica: Emmanuel Le Roy-Ladurie, *Les Paysans de Languedoc*, S.E.V.P.E.N., París, 1966. Véase gráfico de la “Tasa del pan de trigo chamorro en Montpellier en el siglo xvi”, tomo 2, pp. 944-945.

nes, se habían fijado nuevas tarifas a las monedas de plata, “devaluando” así la libra tornesa.

Pero si se hace la lista de las operaciones oficiales de este tipo, se halla que:

En 1513,	la libra tornesa	corresponde a	17,96 gr	de plata				
” 1521,	”	”	”	”	17,19	”	”	”
” 1533,	”	”	”	”	16,38	”	”	”
” 1541,	”	”	”	”	16,07	”	”	”
” 1543,	”	”	”	”	15,62	”	”	”

En 30 años, representa una pérdida del 15%; no se puede hablar de crisis monetaria grave, sobre todo si se consideran los acontecimientos que hemos señalado (guerras, rescates, etcétera). Como máximo, los precios en su conjunto han aumentado proporcionalmente a esta devaluación moderada.

A mediados de siglo, las modificaciones de la relación entre la libra tornesa y la plata efectiva son algo más rápidas. En 1549-1550, la ley de la libra de plata pasa a:

1549 =	15,57	gramos	de	plata
1550 =	15,12	”	”	”
1561 =	14,27	”	”	”

Al no tener lugar la siguiente devaluación más que en 1573, se puede decir que, desde 1513, es decir en 60 años, la libra sólo ha perdido el 25% de su contenido en plata. En cambio, en esta fecha, los precios medios del trigo son por lo menos dos veces superiores a los precios medios de principios de siglo, y los precios de punta del trigo (1573-74) cuatro veces superiores a los precios punta de 1521-22. Bodin tiene razón, por tanto, al decir, contra Malestroict, que son los precios plata los que han aumentado y no solamente los precios nominales.

Sin embargo, los años 1572-77 están tan violentamente alterados que de buena gana se atribuyen los aumentos al

desorden monetario. Las guerras de religión, las epidemias que siguen a las crisis de escasez del grano, las repercusiones de la guerra de Flandes, que trastorna las condiciones de la corriente de plata entre España y el norte de Europa, todo esto conduce, en todas partes de Francia, a la multiplicación de la “moneda negra” (moneda de cobre de contenido variable y dudoso). En Lyon, la “pistola” española de oro, que oficialmente vale 58 sueldos en moneda francesa, se compra en el mercado negro por 100 sueldos, y el real español de plata, que oficialmente vale 5 sueldos, se compra por 12. Estas “desvalorizaciones” de hecho de la libra tornesa van acompañadas de “devaluaciones” de derecho, mucho menores, pero, esta vez, bastante rápidas.

Como acabamos de decir, en 1561 la libra tornesa correspondía a 14,7 gramos de plata.

En 1573,	sólo	corresponde	oficialmente,	a	13,19	gramos
” 1575,	”	”	”	”	11,79	”
” 1577,	”	”	”	”	10,71	”

En quince años ha perdido el 33 %.

En esta época, a consecuencia de las proposiciones sucesivas de los mercaderes de París, de Lyon y de los Estados Generales, la famosa “Ordonnance” de septiembre de 1577 intenta modificar las más antiguas costumbres monetarias francesas. Prohíbe contar, en adelante, en libras tornesas y hace del escudo-sol (*écu-soleil*) una moneda de oro efectiva, la unidad monetaria con relación a la cual todas las demás monedas están tasadas, y en la cual se debe contar. Así, ya no se puede hacer jugar la relación entre moneda de cuenta y moneda real, puesto que se cuenta en moneda metálica efectiva. En el momento de la reforma, el escudo sol valía 66 sueldos; se lleva esta equivalencia a 60 sueldos para el día de la puesta en práctica de la reforma (1 de enero de 1578). Existe, pues, a la vez, voluntad de estabilización y ligera deflación ya que, en el nuevo sistema, la

equivalencia en plata de la libra tornesa se llevaría a la cifra de 1575: 11,79 gramos.

¿Tuvo éxito la reforma? Las discusiones monetarias que a ella condujeron son las interpretaciones de los hombres de la época ante los dos aspectos de las realidades monetarias: por un lado, los precios interiores (desórdenes, "monedas negras", puntas de los precios del grano) y, por otro, el gran fenómeno internacional (afluencia masiva de plata americana, baja del valor de este metal, aumento general e internacional de los precios debido a esta baja).

LECCIÓN XX

LAS IDEAS MONETARIAS EN FRANCIA

A propósito de Francia hemos visto sucesivamente:

1.º Durante la primera mitad del siglo, la actividad económica francesa parece haber estado bien equilibrada; a pesar de las punciones extraeconómicas de metal (elección imperial, rescate de los príncipes), los metales monetarios (el oro en particular) regresaron espontáneamente gracias a la variación de las exportaciones, a las consecuencias de la expansión demográfica y productiva de los años 1475-1525, con un ligero aumento de precios correspondiente aproximadamente a las devaluaciones de la libra (del orden del 15 % entre 1513 y 1543).

2.º Los aumentos bruscos e irreversibles (aumentos de escasez seguidos de retrocesos mucho menos fuertes) empiezan en 1545-46 (comentarios de Du Moulin), prosiguen en 1566-68 (comentarios de Malestroict y Bodin) y luego en 1570-74 (seguidos, esta vez, por perturbaciones generales y monetarias profundas).

Observemos, en todos estos casos, hasta qué punto los hechos monetarios son consecuencia de situaciones políticas o económicas de conjunto más que su causa. Simplemente pueden atenuarlas o agravarlas.

Observemos cuáles son las relaciones de las gentes de la época. Los *mercaderes* están particularmente interesados y son muy competentes en las cuestiones monetarias. Pero todos los que fueron consultados tuvieron, en general, un

punto de vista de mercaderes *internacionales*, para los cuales las monedas manejadas son las monedas fuertes, internacionalmente válidas. Denis Richet ha publicado en un reciente artículo de "Revue Historique" algunas opiniones de representantes del comercio parisiense, reunidos en número de 24, el 30 de julio de 1572, en la "maison des merciers" de la calle Quincampoix. Estos mercaderes rehúsan prestar juramento al rey de que sólo tomarán monedas extranjeras a la tarifa legal admitida en Francia, pues no quieren escoger entre violar su juramento y cesar su comercio.

En efecto,

"varios mercaderes de este reino, incluso una gran parte de esta su buena ciudad de París, y sobre todo el citado cuerpo de comercio al por mayor, joyería y mercería, trafican ordinariamente con países extranjeros, con varias y distintas naciones, de diversas costumbres, leyes y voluntades, la mayoría de las cuales ignoran las costumbres, edictos, leyes y disposiciones de Francia..."

de tal manera que exigir la aplicación de una tarifa francesa en el comercio con el extranjero sería matar este comercio. Es reconocer que no se puede comerciar internacionalmente más que con ayuda de una moneda de valor mercantil reconocido en todas partes.

En 1576, François Grimaudet escribirá:

"El valor del dinero debe ser entendido como aquel según el cual tiene curso entre los mercaderes y en el comercio, por uso y observancia comunes; y esto que se ha dicho, que el valor del dinero depende de la autoridad pública, debe ser entendido del valor al cual está expuesta la moneda entre los mercaderes y otras personas, y no ser impuesto por el Príncipe, ya que la ley que ha dispuesto el precio del dinero ha lugar en tanto que es observado habitualmente por el pueblo, de tal forma que su desuso la anula."

Esto significa: el valor de las monedas oficiales proclamado por los edictos reales debe ser el que es fijado por el mercado libre, entre mercaderes, y en particular entre mercaderes que manejan la moneda internacionalmente válida.

Así se precisa la idea de que existe un curso "natural" de las monedas, resultante del "uso", "uso común", "uso del pueblo", es decir curso de mercado que debe imponerse a las decisiones legales (y no inversamente).

Fue para intentar obtener esto que en los Estados Generales de 1576-77, Jean Bodin, diputado por el Vermandois, sostuvo que era necesario acuñar las monedas en una casa de la moneda única para todo el reino, con un troquel que acuñase con precisión (monedas muy iguales), para que la ley metálica de cada moneda, su "valor intrínseco" (en el mercado del metal), correspondiera exactamente a su "valor nominal" (según los edictos reales). Bajo esta forma absoluta, la estabilización monetaria no era posible. Pero el edicto de septiembre de 1577, que obligaba a contar en escudos sol, iba en el mismo sentido. Intentaba plegar el conjunto de la circulación monetaria a las costumbres del gran comercio (contar en monedas fuertes, tener en cuenta las variaciones internacionales de ésta).

¿Tuvo éxito esta reforma?

No parece ser que consiguiera modificar las costumbres verbales (se siguió contando en libras). En 1602, 25 años más tarde, cuando se restablecerá el antiguo sistema, el escudo sol será fijado a 65 sueldos en vez de 60, o sea una devaluación del 8% en 25 años. Por tanto, se puede decir que durante esta época la moneda interior fue casi estable. Lo cual no impidió:

- 1.º que hubiese perturbaciones monetarias regionales que dependían de los acontecimientos de las guerras de religión y de la circulación de "moneda negra"; así, en 1592, en la región del bajo Ródano se tomaba el escudo de oro por el equivalente de 90 sueldos en

moneda corriente (en vez de 60) y en Montpellier, en 1592, a cambio de 72 sueldos. Esto demuestra las irregularidades monetarias en el tiempo y en el espacio. Pero,

- 2.º en París, la Liga ha sido una época de facilidad monetaria, ya que Felipe II se comprometió a suministrar a las gentes de la Liga 600.000 escudos por año (siempre el “dinero político”); se produjeron entonces acuñaciones masivas;
- 3.º esto no impidió la formidable alza de precios que hemos visto; ésta tuvo lugar no obstante en precios-plata: es la circulación de monedas de plata, no una inflación del cobre, lo que explica el aumento del conjunto de precios, que se explica, a su vez, por la baja del valor del metal plata, desencadenada en América. En cambio, el oro, que vale más de hecho que de derecho, se atesora o huye.

¿Cómo juzgaron y siguieron estos acontecimientos los contemporáneos?

Recordemos que Jean Bodin los ha comentado, desde la primera edición de su *Réponse à M. de Malestroict*, en 1568, hasta su segunda edición en 1578, pasando por los *Six livres de la République*. Aunque haya concluido que la causa del aumento de precios, “la principal y casi única... es la abundancia de oro y plata”, Bodin no tiene en absoluto un concepto mecánico y esquemático del “cuantitativismo” monetario. Cree, en efecto, que para que existiera en Francia abundancia de oro y plata tuvieron que existir unas actividades comercial y productiva atractivas:

- 1.º por el comercio “exterior” de Poniente, de Levante y de España; insiste sobre las exportaciones, de sal en particular;
- 2.º “el pueblo infinito” que trabaja, emigra y consume (es el aspecto demográfico del problema);

- 3.º el banco de Lyon como órgano de compensación financiera e instrumento de los especialistas italianos emigrados (“fuorisciti” de Génova, Florencia, etc.);
- 4.º los monopolios —no en el sentido moderno sino en el antiguo de *coalición* de vendedores para hacer subir los precios, incluyendo las coaliciones de artesanos para hacer subir los precios de detalle y de “oficiales” para hacer subir los salarios—; en efecto, el siglo xvi es el siglo de las grandes huelgas prolongadas, en particular entre los impresores;
- 5.º finalmente, el “desgast”, es decir el “placer de los príncipes” y el efecto de imitación que conduce a la generalización de ciertos gastos de lujo (se trata de la mayor facilidad de derroche que produce la misma abundancia de los signos monetarios entrados en circulación);
- 6.º el hambre. Aquí, Bodin no debería mezclar este elemento, siempre existente en las economías antiguas, al alza secular específica del siglo xvi; pero cree, en gran parte erróneamente, que estas hambres, en Francia, son artificiales en el sentido de que se deben, según él, a las exportaciones de granos: su observación justificadora es que la carestía de los granos es inferior durante los años de guerra contra España porque las exportaciones hacia ésta se detienen. Esto es posible y significaría que, por lo menos para algunas regiones, la atracción española sobre los granos franceses contribuyó a que los granos fuesen más escasos, en épocas de escasez, y menos abundantes en tiempos de abundancia; de ahí la irreversibilidad de los aumentos.

Finalmente, Bodin no ha despreciado el hecho de que, en varias ocasiones, la relación entre “moneda corriente” y “moneda fuerte” ha sido modificada, pero sabe que estas “deva-

luaciones” no son en absoluto comparables al aumento de los precios y que resultan del aumento de los precios nominales en lugar de provocarlo.

Menos buen teórico que los españoles, Bodin describe bien los fenómenos e intenta ver por encima las posibles causas; es bastante sutil y a veces analiza bien los problemas, pero se ha cometido un error al creerle cuando dijo que era el primero en buscar la causa en la plata americana (“causa que hasta aquí nadie ha tocado”), pues en España era una opinión corriente y casi hecha teoría en un Mercado y un Azpilcueta.

Después de Bodin, y también en Francia, la explicación se planteará a menudo. Retengamos únicamente las alusiones de Montaigne,¹ quien reflexiona sobre América a partir de la “Historia” de las Indias de Gómara, resumida por Benzoni y traducida por el protestante Chauveton, cada una de estas transmisiones más y más violenta contra las fechorías de los españoles en las Indias. Lo que Montaigne recoge, aparte de las crueldades ejercidas en Cuzco y en México contra los poseedores de oro, es la idea —muy importante— del choque entre una civilización sin moneda y las costumbres europeas del oro monetario, y el efecto brutal de un desatesoramiento forzado. Cree que éste es el origen de las decepciones españolas:

“Los beneficios de esta conquista, a pesar de estar en manos de un príncipe prudente y gran administrador (Felipe II), han respondido poco a las esperanzas que tuvieron sus predecesores viendo la gran abundancia de riquezas que se encontraba en estas tierras nuevas... La causa consiste en que el uso de la moneda era enteramente desconocido en aquellas tierras, y por consecuencia se encontró reunida, como en exposición o alarde, toda la riqueza que

1. Cf. Marcel Bataillon, “Montaigne et les conquérants de l’or”, *Studi Francese*, revista de estudios franceses de la Universidad de Turín, 1959.

los poderosos reyes de tales países habían obtenido agotando sus minas para fabricar la gran cantidad de vasos y estatuas con que ornaban sus palacios y templos. En cambio nuestro oro está todo invertido y en tráfico, y sin cesar lo distribuimos y alteramos en mil formas, esparciéndolo y dispersándolo. Supongamos lo que ocurriría si nuestros reyes hubieran acumulado e inmovilizado todo el oro que hubiesen podido encontrar durante varios siglos.”

Se ve cómo Montaigne está sorprendido por esta brusca puesta en circulación de tesoros seculares, pero casi no conoce las minas (Potosí es posterior a sus autores sobre el tema) y, en cambio, a partir de 1580-85, transmite la impresión de que Felipe II no es muy favorecido por esta riqueza metálica. Muchos adversarios de Felipe II, hacia las mismas fechas, esperaban, según Philippe de Caverel, que el poder de este rey, a pesar de América, sólo fuese “humo sin fuego”.

Así nace la impresión, en una última fase, que será recopilada en España por los autores de después de 1600, en Francia por Sully, Laffemas y Montchrestien, y en Italia por Antonio Serra, etc.: el oro y la plata son el objetivo —o mejor el signo— de una actividad económica beneficiosa, pero no son la riqueza misma; para atraerlos hay que producir: en la agricultura y la ganadería (“labranza y pastoreo... las verdaderas minas del Perú”), o en la industria (Laffemas, Serra). Se trata, en efecto, de importar poco, exportar mucho y “atraer la plata extranjera por la propia mercancía”.

Veamos, pues, que aunque cada país tiene su visión propia del fenómeno, los momentos (la “coyuntura” económica) influyen también sobre la evolución de las ideas. Hacia 1600-1610 muchos hombres coinciden en una común desconfianza hacia la inflación del metal, que acaba de pasar por su apogeo.

LECCIÓN XXI

LA REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS EN ITALIA. IDEAS ITALIANAS SOBRE LA MONEDA

I. — LA REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Los precios italianos han sido suficientemente estudiados, en Florencia por Parenti, en San Sepolcro por Fanfani, en Milán por Cipolla y Aleati y en Roma por Delumeau. Para el conjunto de estos precios se puede afirmar que no experimentan una subida verdaderamente considerable antes de mediados del siglo xvi.

De todas formas, habría que hacer una excepción con Roma, donde la época más brillante del Renacimiento, con una fuerte expansión demográfica urbana, provoca, entre 1500 y 1530, un primer aumento sensible de los precios.

En efecto, si se toma como base el decenio 1570-1579 (= 100), los índices de precios corrientes que se han podido reunir para Roma son:

1500-1509:	44,20	1560-1569:	92,90
1530-1539:	70,20	1570-1579:	100,00
1540-1549:	77,50	1580-1589:	113,40
1550-1559:	91,90	1590-1599:	127,50
		1600-1609:	132,70

Es el máximo, después los precios se estancan o bajan. Pero hay que hacer varias observaciones:

- 1.º las listas son incompletas y poco coherentes;
- 2.º los distintos precios varían de forma muy diferente; por ejemplo, el trigo pasó en el decenio de 1590-1599 por el índice máximo de 200,8, mientras que la carne no alcanzaba el índice 133 hasta 1600-1609 y la leña y los productos artesanales no sobrepasaban el índice 111;
- 3.º finalmente, al igual que en Francia, los aumentos de fines de siglo (después de 1566) son exclusivamente debidos a la subida de los precios en plata, pues ya no existe devaluación de la moneda corriente. De todas formas, en magnitud, el aumento entre primeros y finales de siglo es del orden de 1 a 3. Para el trigo habría que decir de 1 a más de 4. Como en París.

Para Florencia, Umbría y la Italia del Norte, Cipolla ha hecho observar que la noción de "revolución de los precios" es quizás excesiva y engañosa en el sentido de que no hay alza verdaderamente pronunciada más que de 1552 a 1560 (subida muy fuerte en Florencia, en particular, con aumentos de 5,2% anuales), mientras que a fines de siglo los aumentos no pasarán de 3,3% por año y existen épocas de remisión (retroceso de 1,2% por año entre 1560 y 1565, de 0,4% entre 1573 y 1590). Sin embargo, concluye que si existe aumento es porque "los precios no han disminuido durante los períodos de baja". Esta expresión, que se pretende paradójica, expresa exactamente lo que hemos dicho a propósito de Francia para definir el "alza secular".

Pero Cipolla también discute la costumbre de atribuir los aumentos más sensibles a los metales americanos, ya que, según él, los aumentos de 1552-1560 corresponderían más bien a los períodos de reconstrucción después de las guerras, así como a rápidos ascensos de las cifras de población.

Es cierto que el período situado entre 1573 y 1590, en que los precios no suben o incluso bajan ligeramente, es, no

obstante, aquel en que la plata española, desviada del eje Laredo-Amberes por la guerra de Flandes, se dirige desde Madrid y Sevilla, por los puertos españoles del Mediterráneo (Barcelona, Cartagena, Málaga, Vinaroz), hacia Italia y en particular hacia Génova.

¿Este desvío de la oleada de plata española hacia el Mediterráneo, demostrado en 1949 por Fernand Braudel en su obra *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, no habría, pues, tenido influencia sobre los precios italianos?

Se puede pensar primero que esta plata de los genoveses, obtenida por los asientos firmados con los reyes de España, está destinada, ante todo, a pasar a Europa del Norte como “dinero político”, pagando los Tercios y los mercenarios de la guerra de Flandes y, por eso mismo, incapaz de vivificar realmente a Italia. Los genoveses, aparte los intereses de sus negocios españoles, hacen dos clases de beneficios: para hacer salir la plata de España pagan una media del 3% sobre las sumas exportadas, pero realizan, aproximadamente, el 7% de beneficio sobre el valor de la plata, mayor en Italia que en España. Además, deben cambiar esta plata por oro, puesto que el “dinero político” más exigido, en particular por las tropas, es la moneda de oro. Para hacer esta transferencia, los genoveses exigen un fuerte beneficio.

Las compensaciones se realizan en las ferias de Plasencia, llamadas “de Bisenzone”, donde los genoveses son los dueños del cambio y de la especulación.

¿Estos negocios son, pues, exclusivos de algunos grandes financieros? Se admite que, hacia 1590, 3.000.000 de ducados hacen el viaje España-Italia por cuenta del rey de España, pero otros tres millones lo hacen por cuenta de particulares. Estas sumas deben remunerar probablemente una actividad italiana más dispersa y más productiva que la de los especuladores. En 1575-77, cuando Felipe II y sus consejeros trataron de deshacerse de los genoveses, éstos arguyeron que la disminución del tráfico de mercancías entre

Italia y España sería catastrófico para todo el mundo. Dejaban entender que las importaciones españolas estaban, con las exportaciones de productos españoles hacia Italia, en la proporción de 3 a 2; los españoles expedían lana, cochinilla, azúcar, cueros, aceite (e incluso, más o menos clandestinamente, trigo), es decir, materias primas, alimenticias o coloniales, a cambio de paños de oro, terciopelo, sederías, cirios, papel (de Génova) y armas, es decir, productos manufacturados de gran valor: como bien había observado Ortiz a partir de 1558, España intercambiaba pocas fabricaciones españolas y recibía muchas fabricaciones extranjeras. Ahí se hallaba el origen de los 3.000.000 de ducados que se dirigían, a título privado, hacia Italia.

En efecto, Florencia pasa en 1585 por el apogeo de su producción de paños: 33.000 piezas (contra 14.000 a 17.000 en 1572); es cierto que pasará a 13.000 únicamente en 1589-1600 y a menos de 10.000 después de 1615. La prosperidad no fue, pues, duradera.

Venecia resistió mejor, como productora de paños, pasando de una producción del orden de 5.000 piezas en 1527, a 15.000 en 1570, 22.000 en 1586, 28.000 en 1600, para estancarse alrededor de 20.000 hasta 1620.

Por tanto, Italia pasa por una época de actividad productora a fines del siglo xvi, pero se puede discutir sobre el nivel y la expansión de esta actividad en diversas fechas.

Por la forma en que Italia es descrita en las novelas y memorias españolas del siglo xvi, se puede juzgar que los precios italianos parecieron bajos a los españoles en comparación de los suyos: es el paraíso de la vida agradable, de la libertad de costumbres y del lujo fácil.

Pero existe en los españoles una especie de noción vaga, apoyada en el espectáculo de los convoyes oficiales de plata rumbo al Mediterráneo; es la de una explotación desvergonzada de España por los genoveses, estos especuladores que ganan "chento por chento", noción que el gran poeta y panfletario Quevedo resumió en estos famosos versos:

Poderoso caballero es Don Dinero:
Nace en las Indias honrado,
Donde el mundo le acompaña,
Viene a morir en España
Y está en Génova enterrado.

No se podría resumir mejor el “ciclo real de la plata”.

II. — IDEAS ITALIANAS SOBRE LA MONEDA

Hemos dicho que Italia debió reaccionar de forma sin duda muy diversa a la revolución europea de los precios porque Nápoles, Roma, Florencia, Génova y Venecia se hallaban, respecto al flujo de plata llegado de España, en situaciones muy distintas unas de otras. Había la plata captada por Roma en tanto que capital religiosa. Existía la plata especulativa de las operaciones genovesas. Existía el saldo de los productos italianos vendidos en España. Y en Nápoles, dependencia de España, el problema se planteaba casi como en las provincias no castellanas de la Península: se disponía de moneda propia y de aduanas propias, pero de todas formas se dependía del gran sistema español.

¿Qué reacciones manifestaron los espíritus italianos ante el fenómeno de la plata, de los precios y de la moneda? Después de 1600 (e incluso de 1610), hay napolitanos que participan en el movimiento de los “arbitristas” españoles proponiendo soluciones de tipo mercantilista (pero no crisohedonista).

Los dos autores importantes en cuanto a la teoría de la moneda son Scaruffi y Davanzati.

Scaruffi trata esencialmente sobre la relación ideal entre oro y plata y le asigna, como Bodin, el valor 12-1. Pero le añade un proyecto, no de moneda adicional perfecta, sino de moneda internacionalmente válida (y no susceptible de devaluaciones por decisión gubernamental).

En 1588, Davanzati, en sus *Lezzione delle Monete*, pronunciadas ante la Academia Florentina, se muestra mucho más interesante como teórico. Naturalmente, es una disertación académica del siglo xvi, y mezcla las consideraciones económicas utilizables con innumerables consideraciones literarias sobre el oro, la plata y las fábulas antiguas que hacen del metal precioso la llave de todo.

Pero ya expone algunas consideraciones sobre la división del trabajo como origen de las relaciones económicas entre los hombres: “un hombre trabaja y se fatiga no únicamente para él sólo, sino también para los demás y los demás para él; una ciudad y un reino suministran a otra ciudad y a otro reino su excedente y reciben lo que les hace falta...”

A partir de aquí Davanzati pasa, como es de esperar, a la descripción y justificación de los orígenes de la moneda (¿por qué se la ha inventado?), pero también trata de hacer la historia real de los metales preciosos como moneda, con las cualidades y los defectos de una erudición del siglo xvi.

Después de la historia, Davanzati pasa al análisis de la “esencia” de la moneda (este vocabulario todavía escolástico significa: buscar la verdadera naturaleza del fenómeno monetario bajo sus apariencias).

Lo que preocupa a Davanzati (como a los mercaderes de París que hemos citado) es distinguir entre la moneda creación del Estado y la moneda cuyo valor varía en el transcurso de las transacciones entre los mercaderes. Querría conciliar los dos aspectos. Para esto, admite que el príncipe puede escoger la forma de la moneda a la cual da su garantía, pero que no tiene derecho a modificar su contenido en oro o en plata, porque estos metales son aceptados “por los pueblos” como únicos metales monetarios.

Añade, es cierto, el cobre, metal de las monedas más “corrientes”, pero excluye las “monedas-signos”, que sólo serían “bonos”, compromisos convertibles en metal.

“La moneda es el oro, la plata o el cobre acuñados por el poder público a voluntad y convertidos por el pueblo en precios y medidas de las cosas a fin de negociarlas fácilmente.”

Seguidamente el autor examina cada una de sus proposiciones para explicarlas:

“Digo oro, plata o cobre porque los pueblos han escogido estos tres metales para convertirlos en monedas; si un Príncipe (y llamo príncipe al organismo que gobierna el Estado, sea una persona o varias, algunos ciudadanos o todos) acuñase monedas de hierro, de plomo, de madera, de corcho, de cuero, de papel o de sal, como se ha dado el caso, de otras materias, esta moneda no sería aceptada fuera de su estado, por ser distinta de la materia generalmente empleada a estos efectos: no sería una moneda universal, sino únicamente un precio particular, una marca o un billete, una promesa de la propia mano del Príncipe que le obliga a reembolsar al portador un valor equivalente en verdadera moneda...”

Por lo tanto, Davanzati define por adelantado el billete fiduciario convertible.

Davanzati prosigue; si ha dicho “acuñado por el poder público...”, es porque únicamente el poder público tiene suficiente autoridad para garantizar que las monedas son “según la ley sin verse obligado a demostrarlo cada vez”. Si dice “a voluntad” es porque el poder público puede dar a las monedas todo tipo de formas; esto tiene poca importancia pero, en cambio, no puede darles un precio “mentiroso”,

“como sería el caso, si no comprendiera la cantidad de metal puro que corresponde al nombre que se le da...”

Finalmente, dice “convertida por el pueblo en precios y medidas de todas las cosas”, para expresar que un precio, sea cual sea, es siempre la expresión de una voluntad “común” (precio “común” = precio realizado en un mercado por el equilibrio de las voluntades de todos los intercambiadores).

Esto lleva a Davanzati a meditar sobre la naturaleza de los precios. Vuelve a exponer viejas reflexiones sobre el “valor de uso”, que varía según las circunstancias: el agua es necesaria, pero demasiado abundante para tener un precio, el ratón es un animal desagradable pero por el cual se han pagado 200 florines durante el asedio de Casilino para no morir de hambre, etc.

Por tanto, ante esta complejidad, ¿cómo saber por qué esta mercancía vale tanto oro y aquella otra tanto?

“Así, para comprobar cada día la regla y la producción matemática que las cosas tienen entre ellas y el oro, debería poderse contemplar, desde lo alto del cielo o desde cualquier observatorio muy elevado, las cosas que existen y que se hacen sobre la tierra, o poder contar sus imágenes reproducidas y reflejadas en el cielo como en un fiel espejo. Entonces abandonaríamos todos nuestros cálculos y diríamos: “en la tierra hay tanto oro, tantas cosas, tantos hombres, tantas necesidades; en la medida en que cada cosa satisface las necesidades, su valor será de tantas cosas o de tanto oro”.”

Es un concepto muy estático del valor. Pero es un concepto estadístico —un sueño de planificación mundial—. Davanzati sabe que es un sueño. Sabe que cada hombre descubre poca cosa de la realidad y que damos a las cosas “un precio según las veamos más o menos demandadas en cada lugar y en cada época”. Los mercaderes, advertidos de estas posibilidades del mercado, son los que conocen “admirablemente” el precio de las cosas.

Pero Davanzati también sabe que el mercado se trastorna cuando, bruscamente, hay abundancia, incluso respecto al oro. Y toma el ejemplo —convertido, como se ve, en clásico— de los tesoros de Cuzco y del rey “Atabalipa”. Aquí repite las ideas de Bodin, a quien, por otra parte, citará. Finalmente, representará la moneda como “la sangre que riega las venas de la República”; y, por último, criticará las devaluaciones monetarias. Sus argumentos no son nuevos, son los que da Oresme en el siglo xiv, pero les vivifica:

“Si el valor de la moneda disminuyese de 12 a 1, los precios de las cosas aumentarían de 1 a 12. La pequeña campesina, acostumbrada a vender su docena de huevos a 1 as, y viendo en su mano un as reducido a una onza diría: Señor, o vos me entregáis un as de 12 onzas, o me dais doce de estos que están reducidos a una onza, o yo os doy un solo huevo por un solo as.”

Todo esto, en cambio, es muy teórico. Casi no hay reflexión sobre las realidades contemporáneas y los efectos de la inflación del metal.

Al contrario, con la *Razón de Estado* de Botero, y más tarde, en 1613, con Antonio Serra, napolitano, nos hallamos ante meditaciones económicas de tipo mercantilista. Antonio Serra escribió su tratado en la cárcel. No se sabe si fue conspirador con el utopista comunista Campanella o si había sido falsificador de monedas, lo cual, evidentemente, le daría autoridad en esta materia. ¿Qué aporta de nuevo su *Breve trattato delle cause che fanno abundare i regni d'oro e d'argento dove non sono minere?*

Es sobre todo el aspecto industrialista de la tesis lo que la hace interesante. Serra sabe perfectamente que la abundancia de plata no es riqueza, sino signo de una actividad que da al país un saldo positivo con relación a los demás; pero muchos ya lo habían dicho antes (Ortiz); sabe que el cambio no es la causa, sino la consecuencia de las balanzas

de pagos y de los niveles de precios. Esto, sin ser nuevo, también es interesante. En cambio, si prefiere la industria a la agricultura como instrumento de exportación que favorece la balanza comercial es porque ya se ha dado cuenta de que la industria tiene rendimientos crecientes a medida que se desarrolla, mientras que la agricultura, cuando se extiende, ocupa tierras cada vez peores y, por tanto, tiene rendimientos decrecientes. Esta ley tendrá un gran éxito posteriormente y, aunque no sea absoluta, es interesante descubrir su primera expresión.

El mercantilismo industrialista de Serra, que se une al de Laffemas, es típico, en todo caso, del cambio de orientación de los primeros años del siglo xvii.

LECCIÓN XXII

LA TRANSICIÓN DEL SIGLO XVII AL XVIII: METALES PRECIOSOS, ECONOMÍA GENERAL, ECONOMÍA COLONIAL. EL PAPEL DE LOS HOLANDESES

Recordemos en primer lugar cierto número de cifras de los siglos xvi, xvii y xviii, para comparar y oponer los movimientos conocidos y las producciones estimadas del oro y de la plata:

1.º *La caída de las importaciones de oro y plata por España en el siglo XVII* (ver gráfico página 271, así como de la página 199). Está medida, siempre por las obras de Hamilton, en Sevilla hasta 1660. Es de trazo irregular, lenta hasta 1630 y muy rápida entre 1630 y 1660. He aquí las cifras decenales (masa importada):

Años	Kilos de plata	Kilos de oro
1591-1600	2.707.626	19.451
1601-1610	2.213.631	11.764
1611-1620	2.192.255	8.855
1621-1630	2.145.339	3.889

Hasta ahí, hay más bien estabilización que caída en lo que respecta a la plata, y caída brusca para el oro; éste, aunque en España en esta época valga aproximadamente 12 veces más que la plata (exactamente 12,12), ya no repre-

senta, incluso en valor, más que una parte despreciable del metal precioso americano.

Después de 1630, la caída brusca de la plata se añade a la del oro:

Años	Kilos de plata	Kilos de oro
1631-1640	1.396.759	1.240
1641-1650	1.056.430	1.549
1651-1660	443.256	469

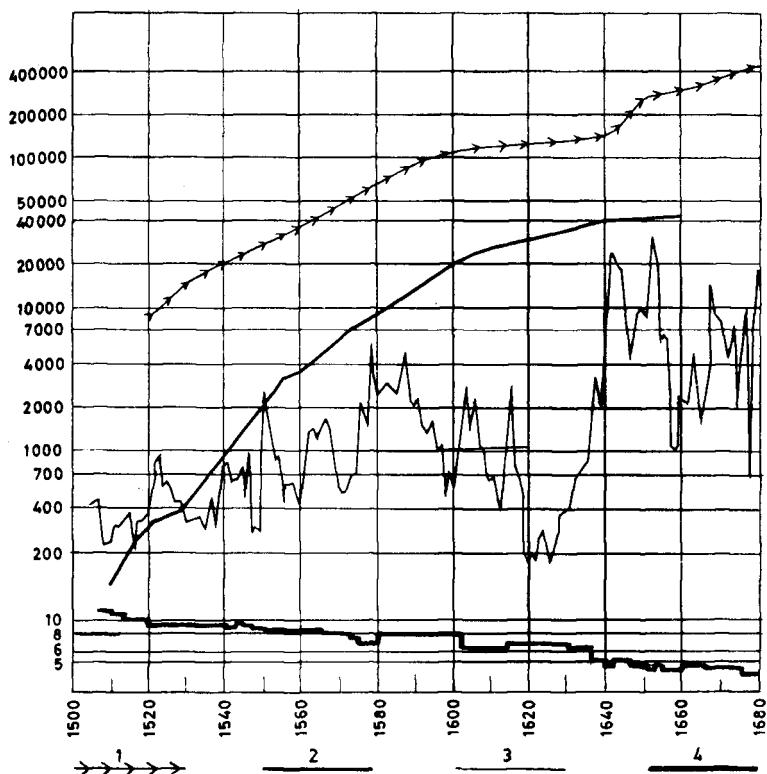
¡Menos de 50 kilos por año! ¿Se ha agotado la fuente americana? ¿O es que España, agotada, ya no tiene nada que enviar a América a cambio de metal?

Observemos que la caída brusca se sitúa alrededor de 1640, fecha trágica para España: revuelta de Portugal, que se separará de la Corona; la revuelta de Cataluña, que intenta unirse a Francia, fracasará, pero habrá que ceder a Francia el Rosellón (tratado de los Pirineos: 1659). No olvidemos las terribles pestes: en Barcelona en 1651-52, en Sevilla en 1649-50. Después de esta peste, dice Pierre Chaunu, "Sevilla ya no es Sevilla".

La caída de las llegadas de metales preciosos la hallamos, pues, en sorprendente concomitancia con una caída de pujanza y de poder atractivo; es el punto más bajo de una curva del poderío español. En adelante, el problema será situar el punto de inflexión que marcará un restablecimiento.

2.º *El relevo colonial de Portugal por las Provincias Unidas*

No olvidemos, sin embargo, que América no era el único productor de metales preciosos, que España no era el único país que los suministraba y, finalmente, que los metales preciosos no eran el único objeto de intercambio remunerador; otras materias preciosas para aquel tiempo —azúcar, madera de tinte, drogas, especias, diamantes, perlas...— po-



Progresión del stock metálico europeo y acuñaciones monetarias en Francia (ordenadas logarítmicas).

1. Acuñaciones monetarias acumuladas, en millones de libras (en Francia); 2. Importaciones acumuladas de los metales preciosos de América en Sevilla (en millones de pesos); 3. Acuñaciones monetarias anuales, en millones de libras (en Francia); 4. Valor en francos germinales de la libra tornesa.

1. Referencia del gráfico: René Baehrel, *La Basse-Provence rurale*, S.E.V.P.E.N., París, 1961, volumen de gráficos, gráfico VI.

dían drenar, por intercambios, la riqueza monetaria metálica existente.

¿Pero quién se aprovechó de las desgracias políticas, militares y económicas de España, previsibles desde el principio y confirmadas hacia mediados del siglo xvii? Sin duda Francia, pero más desde el punto de vista territorial y estratégico que desde el punto de vista colonial y comercial.

Dos países, en cambio, intentaron apoderarse de las riquezas coloniales de España y de Portugal: el que primero tuvo éxito fue un estado recientemente constituido, y constituido justamente por su revuelta contra los soberanos españoles. Los Países Bajos, protestantes, sublevados contra los Habsburgo de España desde los años 1565-1570, se constituyeron en república autónoma, bajo el nombre de Provincias Unidas y bajo la dirección efectiva de los comerciantes de Holanda. Pescadores, navegantes, “carreteros de los mares” (es decir, organizadores de los grandes transportes comerciales a través del mundo), exploraron las regiones árticas, las costas africanas, y ocuparon numerosas islas de Extremo Oriente que, de esta forma, se convirtieron en las “Indias Neerlandesas”, actualmente Indonesia.

Sobre todo, aprovechándose de las debilidades del Portugal incorporado a España y luego rebelado contra ella, expulsaron a los portugueses de todas sus factorías chinas, salvo Macao, saquearon sus establecimientos de la India y de África oriental; intentaron —y lo consiguieron durante algún tiempo— instalarse en Brasil, del que conservarán la Guayana holandesa y la isla de Curaçao, centro de producción de artículos tropicales y de contrabando. No olvidemos que en América del Norte, en la península de Manhattan, fundaron en 1626 “Nueva Amsterdam” que, cedida, a los ingleses, se convertirá en Nueva York. Se comprende, por consiguiente, lo que dijo el gran poeta y panfletista español Quevedo, de los holandeses:

“Los holandeses, que por merced del mar pisan la tierra en unos andrajos de suelo que la hurtan por detrás que llaman diques, rebeldes a Dios en la fe y a su rey en el vasallaje, amasando su discordia en un comercio político, después de haber con el robo constituido en libertad y soberanía delincuente y crecido en territorio por la traición bien armada y atenta, y adquiriendo con prósperos sucesos opinión belicosa y caudal opulento, presumiendo de hijos primogénitos del Océano... van por oro y plata a nuestras flotas, como nuestras flotas van por él a las Indias”.²

Todavía en 1688, unos “Diálogos curiosos en un Philosopho agudo, un Mercader discreto y un Accionista erudito”, describirán las especulaciones de Amsterdam bajo el título “confusión de confusiones”, contando cómo los navegantes holandeses partieron en campaña en 1604 (después de la fundación de la Compañía de las Indias), el mismo año en que don Quijote hacía otro tanto, y como, en vez de encontrar molinos de viento, regresaron colmados de beneficios. Este contraste entre dos tipos de aventuras es apreciado irónicamente por el autor, sin duda un judío español refugiado en Holanda.

A veces los holandeses utilizan métodos inspirados en los de los portugueses. Así ocurre cuando imponen reglas, por lo menos al principio, a los funcionarios de sus Compañías para repatriar sus ganancias.

Contra los indígenas de los países que ocupan, disponen de métodos de violencia y de pillaje que no tienen nada que envidiar, a este respecto, a los de los españoles o de los portugueses. Los traslados de los habitantes de la isla de Célebes para alimentar Java en mano de obra, son del mismo tipo que los tráficos de esclavos. Pero las cárceles de Macasar, donde se guardaba este ganado humano antes de su traslado, eran particularmente horribles. En 1640, cuando

2. Don Francisco de Quevedo, *La hora de todos y la fortuna con seso*, cap. XXVIII.

los portugueses levantados contra España intentaron firmar acuerdos con los holandeses, sucedió, como en Malaca, que el gobernador portugués fue asesinado por las mismas gentes a las que abría las puertas y que no querían pagar el rescate prometido. Es de esta historia colonial holandesa de donde Marx ha tomado los principales ejemplos que ilustran su tesis sobre la violencia como principal agente de la “acumulación primitiva” del capital. Es indudable que, desde mediados de siglo, los capitales de la “República de Holanda” debían igualar por lo menos a los de todo el resto de Europa reunidos.

Tanto desde el punto de vista agrícola como desde el punto de vista industrial, es seguro que la inversión de estos capitales impulsa progresos notables, trátase del cultivo hortícola de los tulípanes, de la talla de diamantes en Amsterdam o de los paños de Leyde.

Pero es posible —e incluso probable— que esta concentración de capacidad comercial y de actividad creadora corresponda, para el resto de Europa, a una época de empobrecimiento o, por lo menos, de estancamiento. El problema es saber si este siglo xvii de las grandes miserias y de las grandes crisis —Guerra de los Treinta Años, Fronda— ve cómo se difunde menos oro y plata sobre el conjunto del continente a causa de estas crisis o si es la mínima llegada de oro y de plata la que está en el origen del estancamiento generalizado. También se trata de saber dónde y cuándo cambiaron las tendencias.

3.º Caída y restablecimiento de la producción mundial de metales preciosos: las fechas

Aunque la caída de la producción mundial de oro y plata —producción calculada por aproximación por Soetbeer y cuyas cifras han sido criticadas pero no sustituidas— es seguramente inferior a la caída de las importaciones de América por Sevilla, esta producción es, sin duda, durante

el siglo xvii, primero estacionaria para el oro y luego disminuye para la plata, aunque más tarde el oro está en ligero aumento mientras que la plata tiende a disminuir. Pero las dos producciones vuelven a avanzar bastante aprisa a partir del siglo xviii.

He aquí las cifras, en forma de medias anuales sobre veinte años, de la producción en kilos:

Recordemos las cifras de mediados del siglo xvi:

<u>Años</u>	<u>Kilos de oro</u>	<u>Kilos de plata</u>
1541-1560	8.510	311.600

Luego las cifras máximas alcanzadas entre 1601 y 1620:

<u>Años</u>	<u>Kilos de oro</u>	<u>Kilos de plata</u>
1601-1620	8.520	422.900

Como vemos, el oro se mantuvo estable, y es la plata la que aumenta su producción. Después de 1620, el oro sigue siendo estable pero la caída de producción de la plata empieza:

<u>Años</u>	<u>Kilos de oro</u>	<u>Kilos de plata</u>
1621-1640	8.300	393.000
1641-1660	8.770	366.300
1661-1680	9.960	337.000

En esta época, una muy ligera subida del oro no compensa, incluso en valor, la muy sensible caída de la plata. Sin embargo, ésta no tiene nada en común con el brusco hundimiento de las llegadas a Sevilla. Es posible que la plata producida en América se quedara allí en mayor cantidad que anteriormente, y hay que pensar en la plata japonesa. El fenómeno mundial no es el fenómeno europeo.

Y, *grosso modo*, es probable que la cantidad mundial del metal precioso producida en el siglo xvii haya sido más considerable que la masa producida en el xvi (29.000.000 de onzas de oro contra 24.000.000 por ejemplo). Pero el *stock* mundial, mucho más importante hacia 1600 que hacia 1500, aumenta a un ritmo mucho menos rápido, si no disminuye. Es esto lo que importa y lo que, sin duda, es, a la vez, signo y factor de una relativa depresión económica mundial y esencialmente europea.

Después de 1680, la caída de la plata se detiene y la subida del oro se confirma de forma más sensible:

Años	Kilos de oro	Kilos de plata
1661-1680	9.960	337.000
1681-1700	10.765	341.900

A partir de 1700, ambos metales están en aumento:

1701-1720	12.820	355.600
1721-1740	19.080	431.200

A partir de entonces, se baten todos los *récords* del siglo xvi, sobre todo para la plata:

1741-1760	24.610	533.145
1761-1780	20.705	652.740

Así pues, entre 1760 y 1780, el oro vuelve a ser producido en inferiores cantidades que a mediados de siglo y, como en el siglo xvi, la plata toma el relevo con cantidades particularmente elevadas en los confines de los dos siglos. Pero durante los veinte primeros años del siglo xix existe una estabilización casi absoluta, ya que si bien la caída del oro

era ciertamente despreciable, la subida de la plata apenas la compensaba:

1781-1800	17.790	879.000
1801-1820	17.778	894.150

Durante el siglo xviii el ritmo de crecimiento del *stock* del oro fue, como media, el triple del ritmo del siglo xvi y el de la plata el doble.

Pero el aumento de los precios y el conjunto de los fenómenos monetarios europeos no parecen estar lanzados a una “revolución” tan evidente como en el siglo xvi. Varias observaciones pueden ayudar a explicarlo:

- 1.º el *stock* inicial es más cuantioso;
- 2.º los flujos son regulares (no existe el equivalente de los desatesoramientos por pillajes masivos como en el siglo xvi, en el Perú o en México);
- 3.º las llegadas a Europa están menos concentradas: el monopolio sigue siendo, en principio, español para el oro y la plata americanos (Cádiz sustituye a Sevilla como puerto de control, pero el monopolio continúa); de hecho, no se extiende únicamente el contrabando sino que, en adelante existen Américas inglesas, francesas, holandesas no productoras de metal pero que drenan una parte de éste. Y, sobre todo,
- 4.º las producciones y los intercambios europeos se desarrollan a un ritmo mucho más rápido que en el siglo xvi.

Deben combinarse todas estas observaciones para explicar cómo, a pesar de una masa de metal que se esparce por Europa, cuantitativamente muy superior a la del siglo xvi,

las condiciones de la economía europea aparecen menos trastornadas.

Quedan por estudiar: los hechos de localización (no todos los países se aprovecharon de la coyuntura dinámica); los hechos de movimiento en el tiempo, de ritmo (la subida no fue de ningún modo continua); finalmente, si la relación recíproca entre movimiento de los metales y fenómenos económicos es posible (subida de precios, desarrollo de las empresas, progresos de las producciones...).

Esto lleva a estudiar, en primer lugar, los orígenes. El "giro" que, desde la difícil y estancada situación del siglo xvii, da paso a un nuevo nivel de desarrollo de la economía europea.

4.º *Caída y restablecimiento de la economía europea. Precios, comercio y producciones*

Conocemos algunos datos con suficiente precisión: en particular los precios de los productos alimenticios; por lo menos, tenemos índices seguros del movimiento económico en otros terrenos, como, por ejemplo, el de la circulación comercial, próxima o lejana; disponemos de muchos menos datos seguros (y sobre todos seguidos) en cuanto a los movimientos de la población y de las producciones, entre mediados del siglo xvii y mediados del xviii.

Con respecto a los precios, existe una certeza: internacionalmente, los precios expresados en plata se hundieron hacia 1660, pasaron por un primer mínimo en el transcurso de los años 1680 y sin duda por otro mínimo hacia 1720-1721.

Por ejemplo, los precios del *setier* de trigo candeal en París, que en 1590-91 pasaron por máximos correspondientes a más de 475 gramos de plata fina y que a menudo habían alcanzado valores correspondientes a 200 gramos hacia 1630-1640, giran alrededor de 100 gramos entre 1660 y 1690 y a veces descienden a menos de 80 y 70 en 1688-91 (lo que no impide la aparición de puntas muy elevadas en caso de

hambre). Para el Beauvaisis, estudiado por Pierre Goubert, la baja de los precios-plata del trigo, entre 1627-1630 y 1672-1679 es del 30 % y alcanza el 45 % en 1726-1741 (ver gráficos pp. 280 y 281).

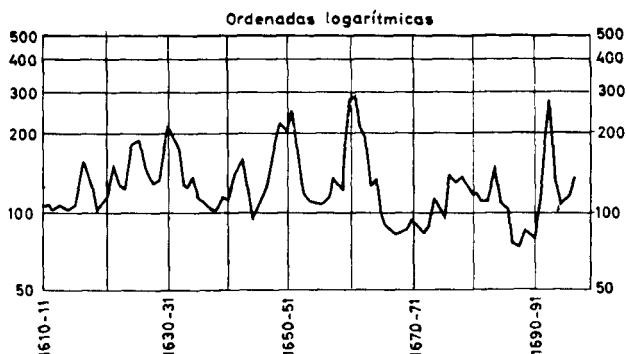
Pero si nos situamos fuera de Francia es difícil, en cambio, no tener en cuenta un período de aumento, entre los años 1683-1689 y 1701-1710, que no lo debe todo a los saltos meteorológicos ni a las inflaciones monetarias internas. En cambio, son notables otras caídas de precios, en particular para el trigo, entre los topes de 1709-1710 y los bajos precios de 1720-1730.

Se tiene la tentación de pensar que los bajos precios del grano, aunque representan menos probabilidades de ganancias y por tanto un "estancamiento" para los productores-vendedores y para los mercaderes, son, en cambio, favorables al consumidor, a las clases más desheredadas y, por eso mismo, si hay menos mortalidad, a la expansión demográfica. Esta probabilidad a veces se verifica y quizás el período de Colbert, en Francia (1660-1683) es menos duro para la población en general que para el desarrollo económico exterior.

Sin embargo, para que se experimenten efectos de este tipo, es preciso:

- 1.º que las monedas locales sean suficientemente estables para que la baja de los precios-plata sea reflejada por los precios nominales;
- 2.º que los saltos meteorológicos no acarreen carestías y, por consiguiente, mortalidades, esporádicas pero terribles. Así, en Francia, el hambre de 1693-94 y la de 1709-10 son verdaderas catástrofes, y la inflación del sistema de Law oculta, en 1720-21, la baja de los precios-plata del grano.

Vemos, pues, la dificultad existente para, a partir del movimiento de los precios, deducir conclusiones sobre los fenómenos de conjunto.



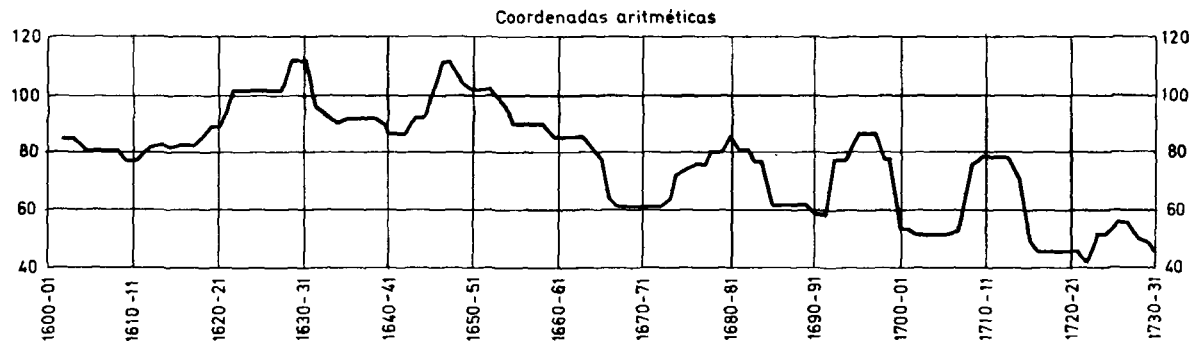
Los precios-plata en Francia en el siglo XVII.

Precio-plata del trigo candeal en París (1610-1698). Los precios nominales han sido convertidos en gramos de plata según el curso de las monedas. (Según M. Baulant y J. Meuvret, *Preis des céréales extraits de la Mercatoriale de Paris (1520-1698)*, S.E.V.P.E.N., París, 1960-62.)

Pero para el movimiento comercial a escala mundial se produce una expansión segura a partir de los años 1680-1715. Primero hay que recordar que una época de precios bajos para el conjunto de los productos significa una época de gran poder adquisitivo para los metales preciosos y, por consiguiente, una incitación a su búsqueda. A fines del siglo XVII, la apasionada búsqueda de oro y de plata en África, América y Extremo Oriente, es observable en el comportamiento de los europeos.

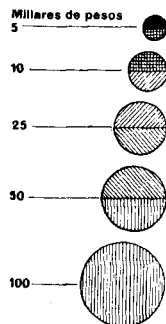
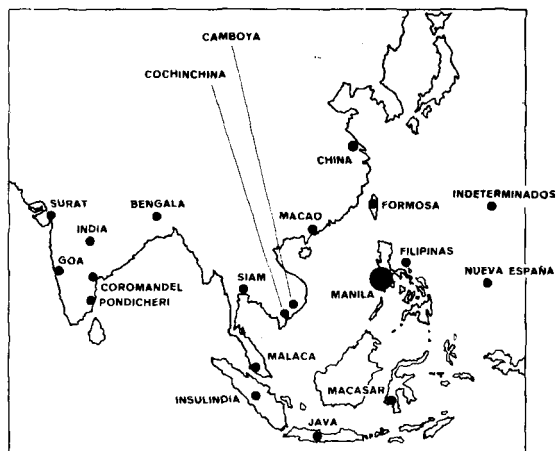
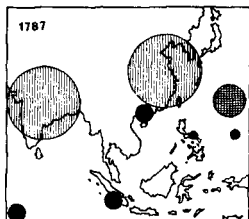
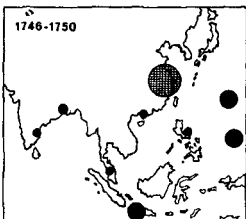
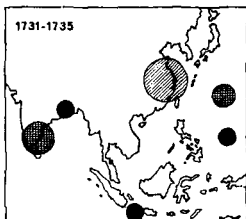
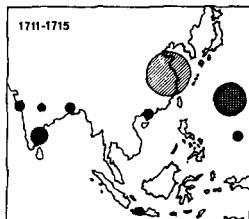
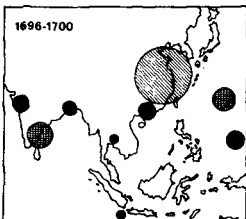
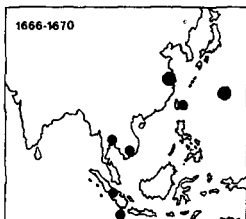
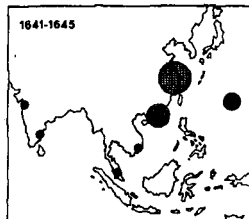
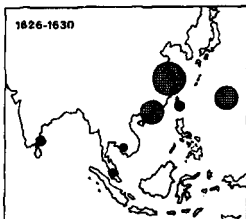
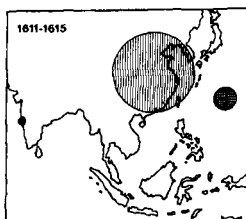
En su reciente libro *La civilisation de l'Europe classique* (París, 1966), Pierre Chaunu, recogiendo sus propias conclusiones sobre el "galeón de Manila" (ver página 282) y las de Frédéric Mauro y Louis Dermigny en sus trabajos sobre el Brasil y sobre Cantón³ concluye que si el gran comercio de Extremo Oriente, después de un "máximo

3. F. Mauro, *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^e siècle (1570-1670)*, *Étude économique*, París, 1960; L. Dermigny, *La Chine et l'Occident: le commerce à Canton au XVIII^e siècle*, 4 vol., París, 1965.



Movimiento de larga duración de los precios-plata del trigo en Beauvais, de 1600 a 1730.

Convertidos en índices sobre la base 1601-1656 = 100, los precios-plata sirvieron al establecimiento de una mediana móvil de 11 años. (Según Pierre Coubert, *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 à 1730*, S. E. V. P. E. N., Paris, 1960.)



con síntomas de decaída" entre 1620 y 1650, conoció un hundimiento de todos sus índices entre 1650 y 1680, en cambio, entre 1680 y 1715, tiene lugar una extraordinaria reactivación sobre el tráfico de los metales y de los productos preciosos.

Ciertamente, esta reactivación no puede tener efectos inmediatos sobre toda Europa. De todos modos, los dos países del Noroeste de Europa cuya vitalidad económica, persistente en pleno siglo xvii, ya hemos citado —las Provincias Unidas e Inglaterra— pasan, entre los años 1680 y 1715, por una época de gran desarrollo. Paul Hazard ha situado en ella lo que él llama "la crisis de conciencia europea", es decir, una vibración intelectual que anuncia el "siglo de las luces". Pero a este aspecto intelectual también corres-



Variaciones del comercio de Extremo Oriente en los siglos XVII y XVIII: el galeón de Manila (según P. Chaunu, La civilisation de l'Europe classique, Arthaud, París, 1966, pp. 374 y 375).

"Nueve mapas escogidos entre los treinta y nueve que describen en el atlas, de cinco en cinco años, la jerarquía de las procedencias. Se puede seguir a través de ellos una coyuntura larga de las actividades comerciales en el Pacífico. La concordancia es perfecta con los dibujos muy clásicos de las modalidades meridional, mediterránea y americana de la coyuntura atlántica europea en su más amplio sentido. Esta coyuntura del comercio europeo en Extremo Oriente está dominada por un ritmo, *grosso modo*, treintenal: 1590-1620, alza; 1620-1650, máximo con tendencia a la baja; 1650-1680, hundimiento; 1680-1715, espléndida recuperación; 1715-1750, larga mediocridad; 1750-1790, brillante subida. Corresponde, además, al estallido de crecimiento de la población china. Un "semi Kondratieff largo", dirían los economistas, se impone de entrada, mejor que la fase secular tan cara a los historiadores. Los mapas descubren igualmente una estructura. La dialéctica de las tres masas alrededor de Manila: América, China y la India. Insulindia constituye una constante mediocre que puede negligirse. América (México), un pesado volante que podemos omitir. El hecho fundamental, el hecho dominante, es la subida de la India que, paradójicamente, a pesar del *handicap* de la distancia, en 1787, acaba incluso en Manila prácticamente igualada con China."

En el recuadro inferior: a la izquierda, la posición geográfica de los distintos lugares del comercio del galeón de Manila.

ponden fenómenos de ímpetu económico. Pierre Chaunu lo expresa diciendo que en Inglaterra “el siglo xviii empieza en el xvii”. Pero se puede decir otro tanto para ciertas regiones de España, en las que se produce, a partir de los últimos años del siglo xvii, un arranque económico y comercial.

Es posible que las grandes desgracias de Francia a finales del reinado de Luis XIV desplazaran demasiado la atención de este “interciclo” de impulso de casi veinticinco años que, en Holanda y en Inglaterra, corresponde al apogeo o a la creación de grandes instituciones como el banco de Amsterdam y el banco de Inglaterra, así como a la preparación de la gran fase de estabilidad monetaria que se inaugurará en 1726.

Por tanto, para comprender el sentido del “giro” entre los estancamientos y las crisis del siglo xvii y la prolongada expansión del xviii, deberemos situarnos primero en Holanda, particularmente en Amsterdam, y luego en Inglaterra.

LECCIÓN XXIII

DEL SIGLO XVII AL XVIII: EL PAPEL MONETARIO DEL BANCO DE AMSTERDAM

No olvidemos lo que hemos indicado primeramente: las Provincias Unidas (para simplificar, se dice a menudo "Holanda") no son únicamente un país comerciante y marinero, sino también un país de agricultura avanzada, sin barbecho, donde la industria textil pasa justamente por su apogeo entre 1670 y 1680, por tanto un país en que, según la expresión del español Cellorigo, la plata extranjera afluye "por la atracción de sus propias riquezas".

Pero, inversamente, éstas se desarrollan gracias a la presencia de capitales que multiplica sin cesar la explotación colonial, directa o indirecta.

Los medios son, en primer lugar, la flota que con 120.000 marinos representa en tonelaje la mitad de la flota mundial (excluyendo China). Únicamente lo que cobran los holandeses a título de flete (transporte marítimo) y a título de seguros, asegura un excedente a su balanza de pagos.

Desde los primeros años del siglo xvii tienen la más poderosa de las grandes "compañías" (por acciones) dedicadas al lejano comercio: la Oost Indische Compagnie, dividida en "cámaras" locales, de las cuales la más importante es la de Amsterdam que aporta 23 directores sobre 73. Algunos años los beneficios distribuidos alcanzan el 75 %.

Observemos que después de los tratados de 1648 los

holandeses participan igualmente en los intereses colocados en las “flotas” españolas de comunicación con América; para ellos es otra fuente de acumulación de metales preciosos en Amsterdam.

¿Qué ocurre con estos metales acumulados en Holanda y para qué sirven?

Primero, pagan las mercancías orientales que, muchas veces, en Asia sólo son entregadas a cambio de oro y sobre todo de plata, de los cuales, por tanto, hay que disponer si se desea establecer en Europa un mercado fructífero de estas mercancías.

Por consiguiente, las Provincias Unidas importan, por el hecho de su superioridad productiva y comercial y de su papel en los seguros y los transportes, metales preciosos en lingotes, en barras, en monedas de todas clases y, en particular, en reales de plata españoles (es decir americanos); luego acuñan la mayoría en monedas internacionalmente negociables: “negotie-penningen”.

Observación muy importante: estas monedas internacionalmente negociables *no están destinadas a la circulación interior del país*; vemos, pues, cómo se dibuja en Holanda un sistema del cual encontraremos otras aplicaciones en el siglo XVIII y cuyo sentido general investigaremos. Consiste para un Estado en tener dos sistemas de moneda: uno interior, cuyas relaciones con la moneda internacional son flexibles; las monedas circulantes tienen un contenido de plata ligeramente inferior a lo que corresponde a su tarifa legal, lo cual no incita a exportarlas; en cambio, todo el gran comercio exterior se hace con una moneda de alta ley metálica que constituye la verdadera moneda-mercancía internacional.

Para acuñar todos estos tipos de monedas, las Provincias Unidas del siglo XVII disponen primero de 14 casas de la moneda, que se concentrarán poco a poco: a fines de siglo subsistirán ocho.

Acuñarán *leeuwendaalders* (táleros con león) demanda-

das, preferentemente, en Levante y en Asia Menor; *rijksdaalders* (táleros reales: del "reich") que van hacia el Báltico, Polonia, etc...; *ducados de oro* que van hacia Rusia y *ducados de plata* que son el instrumento preferido del comercio con la India y con China.

La Compañía de las Indias inglesas compra cada año, para su tráfico con Oriente, ducados de plata (moneda efectiva internacional), por valor de 7 a 8.000.000 de florines (moneda de cuenta).

No por ello la "piastra" española (moneda de plata colonial) pierde su prestigio internacional, ya que conserva sin modificación su ley de plata. Los holandeses exportan la mayor parte de las piastras que les llegan. Sin embargo, al igual que se ha dicho que los florines de Florencia o los ducados de Venecia habían sido los "dólares de la Edad Media", en el siglo xvii se podría decir que la moneda holandesa se había convertido en el "dólar" de su tiempo. Precisemos, de todas formas, que se trata de una moneda metálica esencialmente "mercancía".

Nos podríamos extrañar de que en un siglo en el que la mentalidad "mercantilista" sigue siendo la regla, la exportación de los metales preciosos, en Holanda, esté considerada no ya como una actividad autorizada, sino como una de las actividades esenciales del tráfico; ninguna medida limita las salidas de monedas y, después de 1647, los metales en barra son objeto de exportación sin que haya objeciones, incluso por parte de las Casas de la Moneda, que, sin embargo, ganaban algo en la acuñación. En esto no existía ninguna posición teórica, ningún "antimercantilismo" precoz. Las ideas salen de los hechos. Para los holandeses los metales preciosos eran una mercancía como cualquier otra, cuyo "import-export" era remunerador. Si a finales de año, y de forma regular, el comercio holandés hubiera sido deficitario y se hubiera visto progresivamente privado de *stocks* de metales y de productos preciosos, es probable que la actitud oficial hubiera cambiado. El espíritu de libertad

expresa la superioridad holandesa del momento en materia de comercio.

El Banco de Amsterdam y su solidez traducen otro aspecto. ¿Qué es el Banco de Amsterdam?

Su origen se sitúa en 1609 (por tanto, como para la Compañía de las Indias, a primeros del siglo xvii). Este origen no corresponde a un episodio de prosperidad sino, al contrario, a un episodio de trastornos monetarios: pululaban los bancos privados, que jugaban en demasía sobre la diversidad de las monedas y de su contenido en plata; estos banqueros privados se quedaban con las monedas fuertes, las más ricas en metal, y lanzaban de nuevo a la circulación las monedas más ligeras. En distintas ciudades se instalaron, entonces, bancos municipales que pudieran jugar el papel de “cajero general” para los comerciantes.

Observemos que no solamente se instala un banco en Amsterdam y que muy lejos de allí, el mismo año (1609), idénticas razones hacían instalar un banco del mismo tipo en Barcelona. ¿Por qué el Banco de Amsterdam tomó una importancia fundamental e internacional mientras que los demás bancos siguieron siendo de alcance local? Esto expresa simplemente la importancia del comercio en Amsterdam. Indicamos esto para que no se crea (como a veces se tiene tendencia a hacerlo) que es el instrumento quien crea la prosperidad y el desarrollo; el instrumento responde a una necesidad, incluso puede ser una condición necesaria para el desarrollo, pero jamás es una condición suficiente.

¿En qué consiste este instrumento?

Se trata esencialmente de un banco de depósito y de un banco de cambio. El banco acepta depósitos de cualquier moneda a partir de un valor de 300 florines; luego inscribe este depósito en su Gran Libro. Por otro lado, tiene el monopolio del cambio. Cualquier letra de cambio sobre Amsterdam será pagada en el banco. Este garantiza los pagos y él mismo está garantizado contra cualquier embargo por parte de la municipalidad. Opera giros entre particulares, lo

que le convierte en un instrumento comparable a lo que, en el siglo xvi, eran las compensaciones en feria, pero es un instrumento permanente.

En cambio, no es un banco de créditos; no efectúa adelantos sobre títulos, no descuenta letras ni billetes; en principio, cualquier depósito de un particular cubre enteramente las operaciones que le afectan; por tanto no hay "crédito", salvo en dos excepciones: el banco presta a la Compañía de las Indias y al ayuntamiento de Amsterdam. Pero esto dentro de límites que siempre fueron relativamente modestos.

El Banco no tiene grandes beneficios: no es un órgano de acumulación. Toma un pequeñísimo beneficio sobre el cambio y otro sobre la venta de las barras de metal acuñable a las Casas de la Moneda y sobre la puesta en circulación de las monedas del gran comercio. Pero esto asegura esencialmente sus gastos de funcionamiento.

El Banco establece su reputación sobre esta base en el transcurso de los dos primeros tercios del siglo xvii. Esta reputación se afianzó definitivamente durante la "guerra de Holanda" que desencadenó Luis XIV (no sin razones económicas) contra las Provincias Unidas.

En 1672, ante la amenaza francesa, el pánico se apodera de los depositadores de los bancos neerlandeses, y algunos bancos municipales, como los de Rotterdam y Middelburgo cierran sus ventanillas; el banco de Amsterdam sigue pagando. A partir de entonces se aseguró la confianza definitiva de su solidez.

El Banco estabilizó las relaciones entre la moneda internacionalmente negociable y la moneda interior de los Países Bajos.

Su existencia no impidió, en efecto, que se produjeran los fenómenos monetarios habituales: deterioración de las monedas circulantes, afluencia de monedas peores (ducados de plata y pesos duros de los Países Bajos meridionales en

particular), pero el banco contribuyó a mantener, no una equivalencia absoluta, sino una relación regular entre esta moneda circulante y la "moneda de banco" utilizable internacionalmente. Siempre se mantuvo una prima, un "agio" de 4 a 5 % a favor de la moneda "banco". Pero este margen, prácticamente, no se sobrepasó. Así se vio afluir hacia el banco toda clase de capitales extranjeros, en particular a fines de siglo.

A partir de 1683 las costumbres del banco cambian ligeramente de naturaleza:

- 1.º empieza a deducir un impuesto, todavía mínimo, es cierto, sobre las operaciones de pagos y de transferencias;
- 2.º empieza a conceder adelantos a los particulares mediante el 0,25 % mensual si se trata de plata y el 0,50 % si se trata de oro;
- 3.º los recibos de depósito en el banco empiezan a circular y a intercambiarse como la moneda corriente.

A fines de siglo se ven aparecer, pues, en el banco, operaciones de crédito y, en la circulación, papel bancario.

Se puede observar que entonces el florín, que hasta 1691 había sido simple moneda de cuenta, se convierte en moneda efectiva. La causa es que el aumento de la circulación monetaria correspondiente al movimiento comercial ya no necesita hacerse en metal porque dispone de otros medios.

Finalmente, estos cambios de fines de siglo corresponden igualmente a la fase de desarrollo comercial en el mundo que ya hemos señalado. Nos podemos preguntar entonces cómo fue que el banco y el comercio de Amsterdam resistieran tan bien al doble debilitamiento que necesariamente representaron para las Provincias Unidas:

- 1.º la "guerra de Holanda", conducida victoriosamente contra ellos por los franceses;

2.º el acceso al trono de Inglaterra, en 1688, de Guillermo de Orange, que subordina más o menos la política de las Provincias Unidas a la de Inglaterra. Durante mucho tiempo se ha admitido que el origen de la decadencia neerlandesa y de la ascensión inglesa se hallaban ahí.

Políticamente no es inexacto, pero económicamente no se observa una caída inmediata, sobre todo para Amsterdam; todavía en 1699 el embajador de Francia escribe en un informe al rey:

“Amsterdam es, sin lugar a dudas, de todas las ciudades de las Provincias Unidas, la más considerable por su grandeza, por sus riquezas y por la extensión de su comercio. Incluso hay pocas ciudades en Europa que pueden igualarla en estos dos últimos aspectos; su comercio se extiende por las dos partes del mundo y sus riquezas son tan grandes que durante la guerra ha suministrado hasta cincuenta millones por año y todavía más...”

En esta época, todo el comercio francés “del Norte” (hacia el Báltico) se efectúa todavía sobre bajeles holandeses. Y no existirá verdadera caída de la economía holandesa hasta 1730 aproximadamente.

Se puede seguir esta persistencia observando las listas anuales, publicadas por Van Dillen, de los depósitos confiados al Banco de Amsterdam (saldos acreedores), de las existencias metálicas de este banco y de sus préstamos a la Compañía de las Indias y a la ciudad de Amsterdam.

En florines fijos, se observa:

Entre 1610-1616: los depósitos y las existencias (siempre muy cercanos los unos de las otras) giran alrededor de 1.000.000 de florines.

1619-1625: los depósitos y las existencias metálicas oscilan alrededor de 2.000.000 y 2.500.000 florines, mientras que

los créditos a la Compañía de Indias pasan de 300.000 a 900.000.

1626-1635: los depósitos alcanzan cerca de 4.000.000 de florines y las existencias metálicas siguen siendo de 3.000.000 a 3.500.000, aproximadamente.

En 1640, los depósitos son de 8.000.000 y el *stock* metálico de 5.800.000 florines, lo cual representa un cierto desequilibrio, pero a partir de 1641 el *stock* metálico sube a 8.300.000, sobrepasando la cantidad de las cuentas acreedoras.

En 1645 se anota un máximo que se alcanzará con dificultad posteriormente: 11.288.000 florines para los depósitos y 11.841.000 para el *stock*.

De 1646 a 1685, un relativo estancamiento que corresponde, señálemoslo, al período de depresión de la economía europea en general y al mínimo de las llegadas de plata de América. La cantidad de los depósitos oscila entre un mínimo de 5.000.000 de florines aproximadamente (1673, año de guerra, 4.900.000) y un máximo de unos nueve millones.

De 1685 a 1691 tiene lugar una expansión muy brusca que lleva los depósitos de 7.000.000 a 13.500.000 y el *stock* del orden de 6.000.000 a la cantidad de 12.700.000

Los máximos tienen lugar en 1699-1700: más de 16.700.000 para los depósitos y 13.700.000 solamente para los *stocks* (esta vez los compromisos sobrepasan sensiblemente la reserva metálica).

Una caída bastante sensible (hasta cerca de 8.000.000 de florines) marca los años 1701-1709, pero el máximo absoluto sobre dos siglos se sitúa en 1721 y 1722 con cantidades de depósito de 28.000.000 y 26.000.000 y cifras de *stock* metálico muy cercanas a ellas. Es el efecto del refugio de los capitales en Amsterdam después de las locas especulaciones de 1720, sobre todo las del sistema de Law en Francia. Por consiguiente, se puede admitir que, hasta esta fecha, Amsterdam juega un papel financiero y monetario de primer orden.

Luego, durante el siglo XVIII, los depósitos y el *stock* metálico del Banco tendrán subidas y bajadas y a veces llegarán a 28.000.000 y 29.000.000 como en 1772, pero con mínimos de 12.000.000, mientras que el *stock* mundial de metales preciosos aumenta muy de prisa y los precios suben en todas partes. Esto significa que la importancia *relativa* de los fondos de Amsterdam disminuye rápidamente.

De todas formas el hundimiento propiamente dicho de Amsterdam estará únicamente relacionado con los acontecimientos europeos de la Revolución y del Imperio: de 23.000.000 de florines en 1792, los depósitos caerán a 140.000 florines en 1820. Además, desde 1780 aproximadamente, el carácter del Banco había cambiado sensiblemente; el *stock* de metales preciosos tendía a separarse cada vez más de la cifra de los depósitos (a veces 4.000.000 contra 20.000.000).

Por tanto, se puede decir que el Banco de Amsterdam —y la plaza de Amsterdam en general— jugó un papel de regulador y de redistribuidor de los *stocks* metálicos que servían al gran comercio, y esto, sobre todo, en el siglo XVII y más netamente aún en el transcurso del primer tercio del XVIII.

Sin embargo, el Banco conservó durante mucho más tiempo todavía un gran prestigio. En 1802, cuando estaba perdiendo este papel dominante, el cónsul de Francia en Amsterdam explicaba:

“Los metales preciosos llegan del Nuevo Mundo a Europa, no por un flujo regular y constante, sino a intervalos más o menos considerables y que más bien se parecen a la marcha irregular de un torrente que al curso apacible de un río. A finales de una guerra marítima que ha retenido en las colonias españolas y portuguesas los tesoros procedentes de sus minas, Europa se halla, súbitamente, inundada de oro y de plata en una proporción que excede en mucho a la necesidad que se tiene de ellos y que les degradaría si se les vertiese en seguida y de un solo golpe en la circulación.

¿Qué hacían en este caso las gentes de Amsterdam? Depositaban estos metales en lingotes en el Banco, donde estaban a su disposición mediante una retribución muy módica, y los sacaban poco a poco para enviarlos a los distintos países a medida que el aumento del cambio indicaba su necesidad. De esta forma estos signos útiles, cuya afluencia demasiado rápida hubiera hecho subir excesivamente los precios de todas las cosas, en gran perjuicio de las personas que sólo disponen de ingresos fijos y limitados, se distribuían insensiblemente por una multitud de canales vivificando la industria y facilitando y animando los intercambios. Así el Banco de Amsterdam no limitaba su acción a la utilidad particular de los negociantes de esta ciudad; Europa entera le debía una mayor estabilidad en los precios, un equilibrio en los intercambios y una proporción más constante entre los dos metales que hacen las veces de moneda; y se puede decir que si este banco no se restableciera faltaría un resorte esencial a la gran máquina del comercio y de la economía política del mundo civilizado”.

En esto existe sin duda una exageración, una proyección del pasado en el presente y, en 1802, son empleados muchos procedimientos para reemplazar al Banco de Amsterdam como regulador del sistema mundial.

De todas formas, durante la mayor parte del siglo XVIII se ha considerado, como vemos:

- 1.º que la mayoría de los metales preciosos utilizados por el gran comercio europeo venían de las Américas española y portuguesa;
- 2.º que una gran parte de estos metales iba a Amsterdam.

No es inexacto que la irregularidad de la llegada de los metales, en particular a causa de las guerras que paraban momentáneamente la circulación atlántica, era una causa —entre otras— de los saltos en el movimiento de los precios.

Es cierto que durante mucho tiempo, ya fuese porque el comercio holandés drenaba él mismo mucho metal, porque muchos comerciantes europeos que comerciaban con América, clandestinamente a través de España (Cádiz), llevaban sus ganancias metálicas a Amsterdam, o porque los capitales se refugiaban en ella en caso de crisis de especulación en las demás plazas (sistema de Law), el Banco de Amsterdam fue una pieza esencial del sistema monetario europeo y mundial. De todas formas, el último episodio en que este papel es aún muy claro es quizás el de la Guerra de los Siete Años (1756-1763). Después, la primacía inglesa se afirma.

LECCIÓN XXIV

FINALES DEL SIGLO XVII EN INGLATERRA: FUNDA- CIÓN DEL BANCO DE INGLATERRA

Al igual que para las Provincias Unidas en el siglo xvii, en el caso inglés hay que considerar no ya el aspecto técnico aislado de los episodios monetarios, sino la compleja dialéctica entre hecho monetario, desarrollo comercial y éxitos políticos y coloniales.

De hecho, si la Inglaterra de fines del siglo xvii pone los fundamentos de lo que más tarde será el sistema monetario mundial (patrón oro y billetes de banco), esto sólo puede comprenderse en la medida en que, en el mismo momento, la potencia inglesa se instaura y se afirma en el dominio marítimo e internacional en particular. De todas formas aquí no podemos tratar sobre la historia de Inglaterra en el siglo xvii, tan revolucionaria y de interpretación tan controvertida. Sin embargo, recordemos algunas evidencias que es necesario no despreciar por omisión o por olvido. La Inglaterra de los años 1680-1715 ya no es la de Isabel, de Gresham, de John Hales y de la "compendious examination", de Drake y Raleigh.

1.º De nación marítima, pero más corsaria que verdaderamente mercantil, Inglaterra se ha convertido en una gran nación mercantil: entre 1610 y 1640 su comercio exterior se multiplicó por dos. Aunque los disturbios de mediados de siglo (revolución de Cromwell) retrasaran relativamente este ritmo de crecimiento, el mercader inglés tomó conciencia

de ser el sostén natural de la "república" (en el antiguo sentido de la palabra, es decir, de la comunidad) con la que se identifica de buen grado. Es el sentido de la obra de Thomas Mun, "merchant of London" (1571-1641): *England's Treasure by Foreign Trade* (= el comercio exterior, tesoro de Inglaterra). Esta obra, aunque fue redactada durante el primer tercio del siglo (sin duda hacia 1629), fue publicada por el hijo de Thomas Mun en 1662, y Adam Smith dirá un día que fue "la máxima fundamental en economía política, no sólo de Inglaterra, sino de todos los demás países comerciantes". Mun habla en ella de la plata (en sentido amplio) como del instrumento esencial para "conservar" y "aumentar" la República, y del mercader como del "administrador del patrimonio del reino"; el "tesoro" de éste depende de su comercio exterior.

2.º Este comercio exterior es, particularmente, el comercio lejano, colonial. En 1621, Thomas Mun, en otros dos opúsculos, había defendido y glorificado la Compañía de las Indias Orientales, vivamente atacada por algunos sectores de la opinión a causa de sus enormes beneficios, y de la cual Mun era uno de los directores. Más tarde, en la segunda mitad de siglo, es igualmente otro director de la Compañía de las Indias, sir Josiah Child, en sus "discursos sobre el comercio" (1668 a 1693) quien, de nuevo, teorizará sobre la mercancía como base de la riqueza de la comunidad. Las tesis llamadas "mercantilistas" están, pues, estrechamente unidas al desarrollo colonial. Son más discutidas en Inglaterra que en las Provincias Unidas porque en Inglaterra existen otras clases dirigentes además de la de los mercaderes, aunque éstos, a fin de cuentas, también hacen triunfar su influencia.

3.º En cambio, aún más en Inglaterra que en las Provincias Unidas, el salto industrial es neto a partir del siglo xvii. A este propósito el historiador americano John U. Nef incluso propuso hablar de "primera revolución industrial", lo cual, después de haber sido examinado, ha parecido excesi-

vamente ambicioso. Pero hacia 1640 existían en Inglaterra elementos de desarrollo industrial que todavía no conocía ningún otro país del continente: la producción de carbón, por primera vez, tomaba una importancia que ya no era solamente local; había talleres metalúrgicos que dejaban de ser puramente artesanales y aseguraban producciones bastante masivas, así como molinos de papel que ocupaban una mano de obra de varias decenas de obreros; tales industrias empezaban a exigir inversiones considerables de capital. Incluso en una industria de alimentación como la cervecera, mientras que, hacia 1450, las mayores cervecerías londinenses sólo inmovilizaban un capital de 25 libras esterlinas, en la segunda mitad del siglo xvii se sabe de algunas que representaban un capital de 10.000 libras. El continente sólo presenta excepcionalmente establecimientos comparables. Digamos que si alguna cosa en Europa anuncia la futura revolución industrial, es en Inglaterra donde hay que buscarla.

4.º Las estructuras agrarias de Inglaterra ya comienzan a estar trastornadas por el empuje de la economía monetaria. El movimiento de los "enclosures" (cercados) empezado en el siglo xvi, engloba cada vez más las pequeñas explotaciones campesinas y los terrenos comunales en poderosas propiedades rústicas individuales. Esto permitirá a la agricultura cambiar de naturaleza y escapar a la pequeña economía que concedía un gran papel al autoconsumo. Este movimiento de comercialización de los productos agrícolas ya había empezado en Inglaterra a partir de la Edad Media.

5.º Finalmente, a todas estas profundas modificaciones de la economía y de la sociedad inglesas, correspondieron dos revoluciones políticas: la de Cromwell y la de 1688 (la "Glorious Revolution"). Aquí no podemos entrar en las numerosas controversias en torno a su interpretación. Lo que es indiscutible es que a finales del siglo xvii, en Inglaterra, los intereses y los modos de pensamiento de los "moneyed-men", de los hombres cuya preocupación principal era el

dinero y que al principio eran despreciados, tienen éxito, obtienen superioridad incluso en el comportamiento del estado, sobre los intereses y las formas de pensamiento de los "landed-men", de los hombres cuyo mayor interés se hallaba en la tierra (esta oposición del "landed interest" con el "moneyed interest" será ilustrada por Swift).

¿Por qué recordamos estas nociones simples a propósito del oro? Porque los hechos monetarios de fines del siglo xvii inglés no pueden separarse de la importancia adquirida por la economía inglesa en el mundo. Dos de estos hechos monetarios en particular tienen un alcance que compromete el porvenir: la aparición del Banco de Inglaterra y la reforma monetaria de 1694-1696 que anuncia, por lo menos indirectamente, el futuro triunfo del patrón oro.

APARICIÓN DEL BANCO DE INGLATERRA

Al igual que para el Banco del Rialto en Venecia a fines del siglo xvi y los Bancos Municipales de Amsterdam o de Barcelona en 1609, la creación del Banco de Inglaterra en 1694 responde a la intención de poner fin a un desorden monetario provocado por las manipulaciones de los banqueros privados.

Pero como hemos observado a propósito de los distintos bancos fundados a principios del siglo xvii, no es el instrumento el que trastorna las condiciones económicas, son las condiciones económicas las que determinan el porvenir del instrumento financiero. El Banco de Inglaterra jugará un papel tan importante en la historia económica del mundo como el Banco de Amsterdam un siglo antes, pero de muy distinta naturaleza, aunque el problema a resolver parezca semejante en los orígenes de las dos instituciones.

¿Cuál era este problema? En Londres, a finales del siglo xvii, no existían cambistas oficiales. Eran los orfebres

quienes hacían las veces de vendedores y compradores de lingotes de oro o de plata así como de monedas de todas las categorías. Los mercaderes habían adquirido la costumbre de confiar a los orfebres las monedas excedentarias que poseían. En contrapartida, los orfebres entregaban recibos de los depósitos que —aunque enteramente privados— circulaban ampliamente como medio de pago. Era el principio del “billete de banco” cubierto por un depósito metálico (y, en principio, reembolsable en cualquier momento). Y en seguida, prácticamente seguros de no tener que reembolsarlo todo al mismo tiempo, los orfebres *prestaron* por encima de sus depósitos metálicos constituidos. En otras palabras, este sistema privado, contrariamente al sistema público de Amsterdam, era creador de crédito y por esto, excitante para la economía. Observemos, por otro lado, que, después de 1683, también el Banco de Amsterdam se internó, aunque tímidamente, por este camino. Todo esto debe relacionarse con el intenso renacimiento comercial que se observa alrededor de estas fechas.

Sin embargo, desde el punto de vista puramente monetario, el papel de los orfebres presentaba algunos riesgos; no podían dejar de especular sobre las mismas monedas metálicas; era su profesión. Al igual que todos los financieros especializados en monedas metálicas, los orfebres conservaban, utilizaban o vendían para las necesidades del comercio internacional las mejores monedas y sólo incluían en la circulación interior inglesa las peores, es decir, aquellas que, a valor nominal legalmente equivalente, contenían menos metal precioso. Además de las monedas extranjeras, a veces sobrevaluadas, se lanzaban las monedas “recortadas”, es decir las gastadas por el uso o (más a menudo) recortadas en los bordes, voluntariamente, para recuperar metal fino. Si era necesario, los orfebres las recortaban ellos mismos. Y cuando, entre 1660 y 1688, bajo la Restauración, las monedas fueron grabadas en sus bordes para que cualquier “recorte” fuera visible, los orfebres no dudaron en

fundir las monedas para especular sobre la plata en lingote. Finalmente, no dejaron de jugar su papel en otro aspecto, igualmente clásico de la economía monetaria antigua: la especulación sobre el valor relativo entre oro y plata: se sabe que este valor relativo era legalmente fijo por el hecho de que algunas monedas de oro que contenían cierto peso de oro estaban tasadas a un cierto valor nominal y las monedas de plata que contenían cierto peso de plata fina también lo estaban a un valor nominal igualmente fijo; bastaba con hacer la relación. Pero en el mercado libre de los lingotes, en Inglaterra o en el extranjero, la relación entre oro y plata no correspondía necesariamente a este valor legal; según la oferta y la demanda de cada uno de estos metales, esta relación de mercado variaba. Por tanto siempre existía algún interés en hacer llegar oro o plata al lugar donde este metal era más apreciado.

Hacia 1660, interesó exportar oro, ya que la relación nominal legal del oro con la plata en Inglaterra ("bimetallic ratio") era de 13,3 por 1, mientras que en Europa era muy superior. En 1663, se quiso poner remedio a este inconveniente acuñando una nueva moneda de oro que contuviese menos metal fino, aunque guardando el mismo valor nominal: en vez de acuñar en una libra (de peso) de oro de once dozavos de ley 41 monedas, como se hacía hasta entonces, se pasaron a acuñar 44 monedas y media.

La nueva moneda de oro así definida, la guinea, siguió valiendo 20 chelines (expresión nominal) en "moneda circulante"; esta "moneda circulante" estaba esencialmente constituida por monedas de plata, muchas de las cuales estaban "recortadas". Por este hecho, aunque se ajustó de este modo la relación legal oro-plata a la relación de mercado, la moneda de oro continuaba teniendo prima sobre la moneda circulante; de hecho, para procurarse una "guinea" siempre había que entregar en plata ordinaria 22 chelines y no 20. Por consiguiente, los orfebres seguían ganando algo al suministrar estas guineas, que eran necesarias para el comercio

internacional, y al reembolsar sus deudas en plata corriente al curso legal (y si era posible en monedas recortadas).

Observemos de todas formas que esta prima del oro no es enorme: en 1690 sigue siendo de 2 chelines por cada 20 y desde 1663 ya han transcurrido más de 25 años. Por tanto, no ha existido una desvalorización inquietante de la moneda circulante ante el oro. Recordemos que también en el Banco de Amsterdam había una sensible diferencia entre moneda circulante y moneda "banco" (fija). Si se desea procurarse plata en Londres que sea exportable (es decir, en buenas monedas) basta dar 5 chelines y 3 peniques y medio por onza en vez de los 5 chelines y dos peniques de tarifa legal (63,5 peniques en vez de 62). Es una pérdida inferior al 2,5 %. Por tanto, no se puede decir que exista crisis monetaria. Tengamos en cuenta que esta relativa estabilidad de las monedas, unida al estancamiento general de precios, durante el período 1660-1690, es general (en Francia, por ejemplo, también se observa).

Pero la revolución de 1688 ha tenido lugar. Ha unido la suerte de Inglaterra a la de Holanda en la lucha contra la hegemonía de Luis XIV, y en 1689 se ha abierto una época de guerras; 1689-1697, que se reanudará (a propósito de la Sucesión de España) de 1702 a 1714. Fueron estas guerras las que trastornaron el sistema financiero.

Sobre todo, respecto a la hacienda pública (impuestos y préstamos).¹ Pero lo que aquí nos interesa son los aspectos monetarios de este trastorno y sus lejanas consecuencias.

Contrariamente a lo que había ocurrido en 1690, el sistema de los orfebres londinenses, durante la guerra, dejó de satisfacer a los mercaderes y al Estado inglés. El Estado necesitaba plata y deseaba préstamos. Los orfebres no eran entusiastas ni del nuevo régimen ni de la guerra en curso.

1. Cf. sobre ello: Roland Mousnier, "L'évolution des finances publiques en France et en Angleterre pendant les guerres de la Ligue d'Augsbourg et de la Succession d'Espagne", *Revue Historique*, 1951, pp. 1-23.

Tenían miedo, en particular, de que el rey no reconociera las deudas de sus predecesores, los Estuardos. Una Restauración les habría tranquilizado.

Entonces hubo conjunción entre los poderes públicos y los grandes mercaderes de Londres. Conjuntamente acusaron a los orfebres de especulación, de usura, de recorte de monedas e incluso de insolvencia. En 1694 los mercaderes, que habían sido solicitados por el rey para prestarle 1.200.000 libras esterlinas, lo hicieron por medio de un nuevo organismo. Será el Banco de Inglaterra.

Los mercaderes constituyen una sociedad por acciones con un capital de 1.200.000 libras esterlinas. Esta cantidad será prestada al rey. Pero para sus propios prestamistas el Banco emite billetes hasta una cantidad igual a su capital. Estos billetes circularán y podrán servir de medio de pago. De todas formas no tienen curso forzoso. El Banco es, en principio, una compañía provisional: sus privilegios son concedidos únicamente para doce años, y el rey, si reembolsa su préstamo, incluso puede disolverla antes de este plazo. En cambio el Banco puede *descontar los efectos comerciales* y hacer *adelantos a los particulares*. Es, por tanto, un organismo de crédito que puede sustituir a los orfebres. De creación más tardía que el Banco de Amsterdam pero prestándose en seguida a operaciones que éste efectuaba desde hacía muy poco tiempo y no de forma sistemática, el Banco de Inglaterra, de entrada, *es más moderno*.

Las consecuencias de su creación son inmediatas: el rey gastará, para la guerra en curso, la cantidad que le han prestado; los mercaderes, confiando en el Banco, le prestan dinero en lugar de conservarlo en su poder; así, la circulación, en la que toda clase de papeles de distinta naturaleza entran en juego, se encuentra brutalmente hinchada. El hecho no es específicamente inglés: también se observa en Francia y, después de todo, caracteriza hasta nuestros días todos los períodos de guerra.

Lo que es importante observar es que la subida de pre-

cios que resulta de esta “inflación” de guerra, después de haber dado lugar a algunos temores y a una célebre controversia sobre el problema de la moneda, no terminará en pánico: al contrario, a pesar de las desordenadas emisiones de papel y de las especulaciones, que culminarán en 1720, el Banco de Inglaterra se consolidará y la “moneda circulante” se estabilizará en relación con la moneda metálica internacional. Nos encaminamos hacia el “patrón oro”.

LECCIÓN XXV

FINALES DEL SIGLO XVII EN INGLATERRA: EL EPISODIO MONETARIO DE 1694-1696. LA REFORMA DE LA CIRCULACIÓN PLATA. CON- TROVERSA ENTRE LOWNDES Y LOCKE

El Banco de Inglaterra ha funcionado desde julio de 1694; el capital fue desembolsado el 2 de julio y los estatutos promulgados el 24. Pero esto fue seguido —muy bruscamente, en algunos meses— por un violento aumento de precios, en relación a la vez con la repentina inyección de crédito que representó el préstamo de 1.200.000 libras al rey, con los billetes correspondientes entregados por el banco a sus prestamistas y, por otra parte, con la crisis de subsistencia de 1693-94, que disparó a los precios de los productos alimenticios en casi todas partes.

Este brusco aumento de precios hizo perder la confianza en la moneda circulante. Súbitamente se tomó conciencia —cuando de hecho el fenómeno venía de lejos y hasta entonces no preocupaba a nadie— de que una importante parte de esta moneda circulante estaba hecha de malas monedas recortadas, que no se podían intercambiar a su tarifa oficial en el mercado internacional. Así, la guinea de oro que, como hemos visto, legalmente valía 20 chelines, pero que de hecho sólo se obtenía, desde mucho tiempo atrás, por 22 chelines, sólo se cedió por 22 chelines y medio en diciembre de 1694, lo cual no es grave todavía, pero a

partir de junio de 1695 se obtuvo por 30 chelines. Esta vez se trata de una desvalorización de hecho de la moneda corriente de casi el 50 % en seis meses. El hecho se hace inquietante. Es como si hoy la cotización del oro en billetes aumentase la mitad en algunas semanas. Observemos de todos modos que esta prima de las buenas monedas sobre las monedas corrientes era mucho más importante para el oro que para la plata; para la plata la desvalorización sólo era del 25 %. Es sin duda la mejor medida, ya que el cambio de la moneda inglesa, en la bolsa de Amsterdam, también cae, no ya del 50 %, sino del 25 % aproximadamente (entre 22 y 27 según los días). Podemos hablar, por consiguiente, *de una desvalorización de un cuarto, aproximadamente*.

Pero el hecho era demasiado brusco para no inquietar. Hacía falta “estabilizar”. El aumento de precios y la falta de confianza del público en la moneda sólo podían traducirse en aumento del precio del oro y de la plata y en caída del cambio, porque la moneda circulante, en Inglaterra, era de hecho, desde hacía mucho tiempo “fiduciaria”, en el sentido de que hasta entonces, ante la estabilidad de los precios, se aceptaban de buen grado monedas incluso recortadas sin preocuparse de su peso. En adelante, y puesto que se tenía esto en cuenta, había que dar al público monedas cuyo contenido en plata correspondiera mejor al valor nominal legal.

El remedio clásico en este caso era retirar, “depreciándola”, toda la mala moneda, para refundirla y devolverla a la circulación en nuevas monedas de un valor nominal más cercano al valor de mercado de su contenido en plata. Se decía: hacer corresponder el valor “extrínseco” (nominal, legal) de la moneda, con su valor “intrínseco” (es decir, al valor mercantil de la moneda en tanto que objeto, que mercancía de plata).

Pero la operación podía concebirse de dos formas, inversa la una de la otra: o se seguían llamando libra o chelín las cantidades de plata disminuidas de un cuarto, sacando

monedas de menos ley, o se podían poner en circulación únicamente monedas de ley correspondiente a los antiguos valores de la libra o del chelín; en el primer caso esto consistía en reconocer la “desvalorización” de la plata circulante por una “devaluación” oficial de la unidad de cuenta en contenido plata; en el segundo caso, al contrario, esto consistía en mantener el estándar-plata de la moneda de cuenta haciendo circular únicamente buena moneda.

El primer tipo de operación, que hoy denominamos “devaluación”, era, en el fondo, el reconocimiento de hechos preexistentes (aumento de los precios, disminución del cambio); al Estado sólo le costaba los gastos de “depreciación”, retirada y nueva acuñación de la moneda circulante, gastos elevados pero no aplastantes; en cambio, la operación daba a la desvalorización de la moneda un carácter oficial e irreversible que, por ejemplo, amputaba el 25 % (en el caso examinado) de las deudas o de los ingresos fijos, expresados en plata fina.

Si en cambio el Estado sólo vuelve a poner en circulación las monedas de buen peso, siempre al mismo valor nominal, no solamente toma a su cargo los gastos de la nueva acuñación, sino además la diferencia entre el peso teórico de plata que la moneda debería contener, y el peso de plata —muy inferior— que contiene en realidad a causa de las monedas de poca calidad. Es una carga pesada. Después de la operación circulará la misma cantidad de plata fina pero en un número inferior de monedas y, por tanto, con un valor global inferior (ya que cada moneda conserva el valor nominal inicial). En principio, el poder adquisitivo representado por la masa monetaria debe, pues, disminuir y los precios deberían bajar. Es una “deflación”. ¿Pero los precios seguirán, por lo menos en la proporción esperada? Esto es dudoso. Los favorecidos por la operación serán, de todas maneras, los acreedores y las personas con ingresos fijos porque los préstamos de los unos y los ingresos de los otros, expresados en plata fina, conservarán el mismo valor que

cuando fueron fijados. Su confianza en la moneda se restablecerá.

La controversia inglesa sobre la elección entre estas dos soluciones no tiene nada de original: desde Oresme, en el siglo xiv, hasta las más recientes discusiones sobre las “devaluaciones”, los argumentos siempre son los mismos.

Si la controversia de 1694 ha quedado entre las más célebres es debido a:

- 1.º que está en los orígenes de la más que secular estabilidad de la libra esterlina y de su unión al “patrón oro”.
- 2.º que ha sido conducida, por el lado de los defensores de un “standard” metálico fijo, por uno de los espíritus más representativos de Inglaterra y de su época, el filósofo John Locke (incluso Isaac Newton estará mezclado en esto). Los argumentos de Locke no dejarán de repetirse, en ocasiones semejantes, hasta nuestros días.

Aunque simple médico, y sobre todo célebre filósofo, John Locke se había mezclado profundamente en política bajo la Restauración y después de la Revolución de 1688, de la cual había sido uno de sus inspiradores y el principal teórico. A raíz de esto había estado en relación, en varias ocasiones, con las actividades del “Board of Trade”, órgano oficial de la vida económica inglesa. En 1691, un año después de su “Ensayo sobre el entendimiento humano”, escribió un primer tratado sobre la moneda y sobre el tipo de interés, y luego, en 1695, a propósito de la operación monetaria en curso, *Further considerations of the consequences of the Lowering of Interest and Raising of the value of Money*, sin hablar de las intervenciones parlamentarias y de varios informes.

El otro personaje de la controversia era Lowndes, secre-

tario del tesoro que, encargado por el gobierno de hacer proposiciones sobre la moneda, preconizaba una devaluación.

¿Qué proponía exactamente Lowndes? Rechazaba varias soluciones; por ejemplo, no quería debilitar la ley de las monedas circulantes pues estimaba que poner en circulación monedas de idéntico peso, por tanto de igual apariencia, pero conteniendo menos plata, era un engaño. En cambio, pensaba que si el lingote de plata, en el mercado internacional, se cotizaba a 77 peniques la onza en moneda inglesa, cuando oficialmente, legalmente, sólo tenía que valer 62, era justo y posible imponer el precio legal en consonancia con el precio de mercado. Y para esto, en lugar de operaciones de depreciación y de refundición costosas, bastaba con proclamar por decreto que la plata en lingote o en buenas monedas valdría en adelante, legalmente, el 25 % más. Era otra forma de operar una "devaluación", la que en Francia se llamaba "aumento" o "elevación" de la moneda, término del que hay que desconfiar porque significa *aumento del valor nominal de las buenas monedas* y, por consiguiente, *baja* del valor (en términos de metal) de la moneda corriente y de la unidad de cuenta. Era la manera más simple y menos costosa, en los antiguos sistemas monetarios en que existía una moneda de cuenta, de operar una "devaluación". Por otra parte no era tan distinto de lo que ocurre actualmente; por ejemplo, en la última "devaluación" francesa, en 1958, cuando se decretó de la noche a la mañana que el franco valdría el 20 % menos en oro o en divisas extranjeras.

A esta propuesta John Locke objetaba que la moneda sólo tenía valor en la medida en que era un objeto, una mercancía, y que si se le daba cualquier valor, se cambiaría las proporciones, las palabras, pero no la realidad económica.

"Llamen corona lo que anteriormente se llamaba media corona. El valor es determinado por la ley del metal. Si se

puede disminuir de un veinteavo el peso en plata de una moneda sin disminuir su valor, es igualmente posible disminuirla de diecinueve veinteavos. Según esta teoría, un cuarto de penique, si se le da el nombre de corona, debería adquirir tantas especias, seda u otras mercancías como una corona que contiene 60 veces más plata. Todo lo que se puede hacer es dar a una cantidad inferior de plata la acuñación y el nombre de una mayor cantidad. Pero es la plata y no el nombre lo que paga las deudas y compra las mercancías. Si elevar el valor de la moneda consiste en llamar como se quiera a las partes alícuotas de una moneda de plata... se puede fijar efectivamente la tasa de la moneda tan alta como se desee...”

Para Locke la explicación del aumento de la onza de plata de 62 a 77 chelines sólo consistía en el hecho de la existencia de monedas recortadas. Pensaba que 77 chelines recortados sólo debían pesar 62 chelines normales. De hecho no se equivocaba en cuanto a la existencia del recorte: Una experiencia —nosotros diríamos un “muestreo”— demostró que sobre 57.200 libras esterlinas de plata corriente que debían haber contenido 220.000 onzas de plata fina, el contenido de plata fina era únicamente de 141.000 onzas. Se calculó que sobre 5.600.000 libras esterlinas de plata circulante, 4.000.000 por los menos estaban deterioradas.

En efecto, puesto que Locke había ganado la controversia, el Estado inglés retiró la plata en circulación y no volvió a sacar más que monedas de buen peso. Perdió 2.700.000 libras. El Estado lo recuperó cobrando los impuestos en buena moneda y haciendo emitir papel por el Banco de Inglaterra. Por otro lado, los acreedores que habían prestado plata corriente cuando se desvalorizaba y que fueron reembolsados en buenas monedas, pudieron darse por satisfechos. Pero mucho tiempo después se discutió sobre lo que había que pensar de la operación. Sesenta años más tarde, sir James Steuart se mofaba de esta nación inglesa que gozosa-

mente había hecho un sacrificio de 2.700.000 libras, únicamente para que su estándar, es decir, su patrón monetario, no fuera rebajado. Y cuando se produjeron las inflaciones de las épocas de guerra contra Napoleón, se reanudó la controversia.

De hecho, si tanto se ha discutido es porque la oportunidad de una devaluación depende:

- 1.º de las circunstancias,
- 2.º del punto de vista en que cada cual se sitúa (¿interés de los prestamistas o de los deudores?, ¿de los exportadores o de los importadores?, etc.).

Si en la controversia Lowndes-Locke es difícil decidirse es porque la *verdadera cuestión probablemente se había planteado mal*. Esta cuestión era: *¿Por qué la moneda perdió su poder adquisitivo?*

En esto Lowndes y Locke estaban de acuerdo en incriminar únicamente al recorte de las monedas, pero no parece que se interrogaran, a este respecto:

- 1.º ¿Por qué la crisis monetaria no comenzó antes de 1695, cuando el recorte era un hecho permanente desde hacía mucho tiempo?
- 2.º ¿Por qué la desvalorización de la “moneda circulante” ante los metales preciosos y las monedas extranjeras estaba tan lejos de ser proporcional a la importancia del recorte —25 % en vez de 56 %—?

De hecho, la circulación de monedas recortadas representaba, como ya hemos dicho, una especie de circulación fiduciaria que se adaptaba a las necesidades sin hacer aumentar excesivamente los precios, hasta los meses siguientes a la creación del Banco de Inglaterra. Y es mucho más la inflación de los medios de pago en forma de papeles que el recorte lo que había determinado un aumento brusco.

La prueba está en que, una vez terminada la operación monetaria, la plata sigue saliendo de Inglaterra y que, ante la afluencia de gente que intentaba hacerse reembolsar en buena moneda los papeles del Banco de Inglaterra, éste tuvo que cerrar parcialmente sus ventanillas; sus billetes, por otra parte, sufrían una desvalorización de 16 a 24% en Amsterdam, es decir, aproximadamente, la del conjunto de la moneda circulante antes de 1694.

Sin embargo, al ser aumentada la cantidad de plata contenida en un chelín (moneda circulante), el oro, que hasta entonces había sido subestimado en Inglaterra en relación con la plata, es, al contrario, más estimado que en Europa: 15,93 por uno en Inglaterra, 15 solamente en Europa continental; a partir de entonces, el metal amarillo afluye a Inglaterra: de 1702 a 1717 se acuñaron 7.127.835 libras esterlinas en forma de monedas de oro, contra 223.000 monedas de plata únicamente.

Es este sorprendente contraste lo que hará de Inglaterra, sin que de hecho lo haya sabido o querido, el país del patrón oro. ¿Pero es únicamente a causa de este ligero detalle técnico, de una mínima sobrevaloración del oro en relación con la plata, que Inglaterra se convertirá en el país de la moneda de oro?

Tres observaciones a este respecto:

1.º Progresivamente, entre 1696 y 1720, la sobreevaluación del oro con relación a la plata es reducida legalmente sin que esto impida el predominio de este metal. En 1698, Locke, al hacer observar que la tarifa de la guinea a 22 chelines sobreevaluaba el oro, propuso reducir esta tarifa a 21 $\frac{1}{2}$. En 1717, el gran sabio Isaac Newton, que era entonces el "Maestro de la Moneda", en un informe sobre el mismo tema, concluía sobre la utilidad de disminuir la tarifa a 21 chelines para la guinea y se siguió este consejo. Pero, incluso a esta tarifa en que el oro era apenas sobrevaluado en relación con la plata, el metal amarillo seguía afluyendo a Inglaterra: de 1727 a 1760 serán acuñadas en Inglaterra

11.662.000 libras esterlinas en oro y 304.000 solamente en plata. El fenómeno sobrepasa el nivel de las explicaciones puramente técnicas.

2.º Segunda observación: durante los episodios clave de los años 1694-1720, la revalorización de la moneda de plata circulante y la afluencia de oro no significaron la desaparición de una inflación monetaria en forma de billetes de diversa naturaleza: "bank bills" (reconocimientos de deuda del Banco hacia sus depositarios que, dando intereses, no eran exactamente "billetes de Banco", pero que de todas formas circulaban); "running cash-notes" al portador (antecesoros de los "bank-notes" garantizados sobre un depósito en metálico y reembolsables) e incluso papeles de curso forzoso circulando como nuestros billetes actuales. Además, se favoreció el crédito por todos los medios y se vieron surgir proyectos de papel moneda, garantizados sobre la tierra, con el proyecto de John Argill en 1696. En otras palabras, el período 1688-1714, período de guerras sucesivas, conoció un clima de inflación.

3.º ¿Cómo se pudo absorber esta inflación y corresponder finalmente a una afluencia de oro y a una estabilización de la moneda inglesa? Porque la economía inglesa, entre la "Glorious Revolution" y los tratados que ponen fin a la guerra de Sucesión de España, se desarrolla y se apoya sobre una conquista de las vías marítimas, trátase de los viajes a los "mares del Sur", del Mediterráneo (conquista de Gibraltar y de Menorca), de las relaciones con Portugal (tratado de Methuen en 1703) o de las ventajas adquiridas sobre España en los tratados de Utrecht (1713) y de Rastadt (1714) —en particular el "asiento" de la trata de negros y el "navío de permiso" de 500 toneladas autorizado una vez por año a comerciar con las colonias españolas de América.

Si se añade que estas victorias a la vez políticas y económicas, marítimas y coloniales, corresponden en la misma Inglaterra a un aumento de la producción y de las transacciones en general, y a una expansión de la actividad intelectual,

tual en la que, como ya hemos visto con los ejemplos de Locke y Newton, la reflexión económica es relacionada corrientemente con la creación filosófica y científica, se comprende lo que se pretende decir con la fórmula: "En Inglaterra, el siglo XVIII empieza en el XVII". Esto significa que la coyuntura de desarrollo, que se afirmará lenta y desigualmente en el siglo XVIII sobre el continente europeo, conoció en Inglaterra un magnífico episodio, ya, entre 1680-1690 y 1710-1720. Este episodio está relacionado (siempre se trata de relaciones recíprocas) con la búsqueda y el descubrimiento de nuevas fuentes de oro que, finalmente, afluyen a Inglaterra.

LECCIÓN XXVI

LOS ORÍGENES DE LA ESTABILIZACIÓN MONETARIA.

LA EXPANSIÓN INGLESA Y EL ORO DEL BRASIL

Recordemos que el problema planteado es el siguiente: ¿cómo se pasó de un siglo de bajos precios, es decir de revalorización de los metales preciosos con relación a las mercancías, y de desórdenes monetarios acentuados por las guerras, a un siglo de aumento de precios y de estabilidad (por lo menos relativa) de las monedas interiores europeas?

Hemos examinado el caso de Holanda y de Inglaterra, el papel del Banco de Amsterdam y la creación del Banco de Inglaterra, así como la reforma inglesa de 1696 que, desembocando en una ligera sobrevaluación del oro, le convirtió en el metal dominante en las acuñaciones monetarias de este país.

Concluimos que, a pesar de las complejidades de la circulación monetaria de los años 1696-1714, en que la circulación de papel fue importante, a pesar de la enorme carga fiscal impuesta por las guerras y a pesar de la desvalorización de este papel moneda inglés en el mercado internacional de los cambios, de hecho la moneda inglesa vio instalarse las condiciones de una consolidación, a la vez por la expansión de la actividad industrial y comercial del país y por las ventajas de tipo marítimo, colonial y comercial aseguradas por las victorias militares y diplomáticas: por parte

de América, de las Islas, del Mar del Sur, del Mediterráneo, todo está listo para que el oro y la plata —sobre todo el oro— afluyan hacia Inglaterra.

Citaremos simplemente una cantidad (o más bien una magnitud): entre 1693 y 1713, en veinte años, los ingresos de las aduanas y los impuestos de circulación, en Inglaterra, triplican.

No está de más recordar también que, en el marco de la subversión intelectual que Paul Hazard ha denominado “La crisis de conciencia europea” (París 1933) —y que justamente se sitúa entre 1680 y 1715— los *descubrimientos del pensamiento económico* no debieran ser despreciados.

En efecto, se insiste de buen grado, después de Paul Hazard y con razón, sobre el movimiento de las ideas —y el movimiento de los hombres— que en este período preparatorio del siglo XVIII modifica sensiblemente las estructuras espirituales de Europa: se viaja mucho y los ingleses, muy particularmente, circulan sin cesar, no solamente lejos, sino en la misma Europa; el prestigio intelectual, reservado antaño a Italia, a España y más tarde a Francia, pasa rápidamente a las naciones del Norte: Holanda e Inglaterra; la Revolución inglesa de 1688, que casi corresponde año por año con la revocación del Edicto de Nantes y con el “refugio” de los protestantes franceses en los países del Norte de Europa, contribuye a esta revolución de los espíritus que, por otro lado, es difundida con medios de propaganda sistemática. El espíritu de los “racionales”, la filosofía de tipo “empirista”, el “Ensayo sobre el entendimiento humano”, de Locke, preparan ampliamente los replanteamientos que serán la característica del siglo XVIII. Se dibuja un nuevo modelo de humanidad, con periódicos ingleses como el “Spectator”.

Es interesante comprobar que este gran movimiento intelectual ya corresponde a un período de vigorosa actividad económica y de luchas internacionales en las que está en juego, en gran parte, la participación de las grandes poten-

cias en la segura herencia del gran imperio español y en las grandes corrientes comerciales del mundo.

Todavía es más interesante descubrir, en el seno de la gran corriente de innovaciones intelectuales, el nacimiento del pensamiento económico científico, aún balbuciente y sin duda fragmentario, pero en busca de sus instrumentos.

En efecto, es entonces cuando aparecen, en Inglaterra, las primeras obras de "*aritmética política*", es decir, a la vez, de razonamiento económico y matemático (con los ensayos de Gregory King para calcular los efectos de las variaciones de las cosechas sobre las variaciones del precio del grano), y las primeras investigaciones demográficas y estadísticas, con los cálculos de Graunt sobre la natalidad y la mortalidad en Inglaterra, los ensayos de Gregory King sobre la población e incluso el producto nacional del país (todavía se utilizan sus cifras) y con William Petty, creador de las principales nociones de la economía clásica. En estos primeros ensayos de reflexión económica, la teoría va siempre unida a la práctica: las primeras observaciones sobre el cálculo de probabilidades aplicado a la vida humana están relacionadas con los problemas de seguros y, como hemos visto, hombres como Locke y Newton son técnicos del problema monetario.

Al mismo tiempo, Inglaterra ve publicar las últimas obras clásicas del mercantilismo y, con un autor como Nicholas Barbon, los primeros anuncios de un liberalismo económico.

Además, el mercantilismo, del cual, con Josiah Child y Locke, ya hemos nombrado algunos de los representantes, precisa cada vez más con Dundley North (*Discourse upon Trade*) y Charles Davenant (*Essay on the East-India Trade, Discourse on the public revenues, Essay on the probable method of making a people gainer in the balance of Trade*, 1697-1699), una concepción en la que la población y la producción son la base de la riqueza colectiva. Los metales preciosos son para estos autores meros signos de riqueza e

instrumentos de su circulación, la verdadera riqueza se halla en los bienes de consumo (o intercambiables).

Citemos algunos pasajes de la obra de Davenant de 1698:

“El oro y la plata, es cierto, son la medida del comercio. Pero lo que en todos los pueblos constituye la fuente y el origen del comercio son los productos naturales y manufacturados del país, es decir, lo que producen la tierra, el trabajo y la industria. Y esto es tan cierto que una nación despojada, por cualquier causa, de todo su numerario, mientras su población sea numerosa, apasionada por la industria y hábil en el comercio, mientras la tierra sea fértil en productos de todas clases y disponga de buenos puertos, seguirá siendo, a pesar de todo, una nación comerciante, se enriquecerá y pronto poseerá oro y plata en cantidad. La riqueza real y efectiva de un país está, pues, constituida por la producción indígena.

Lejos de ser los únicos que merecen ser llamados tesoros y riquezas de una nación, el oro y la plata son en realidad emblemas de los cuales las gentes se sirven en sus transacciones comerciales...

Con el nombre de riqueza entendemos aquello gracias a lo cual el Príncipe y el pueblo se mantienen en la abundancia, la comodidad y la seguridad. Llamamos tesoro la cantidad de oro y de plata que, para su uso personal, los hombres han transformado en construcciones o dedicado al abono de la tierra; o aun todo lo que puede intercambiarse con estos metales, como por ejemplo los frutos de la tierra, los productos industriales, las mercancías extranjeras y los *stocks*. Las mercancías perecederas también pueden considerarse como riqueza de una nación mientras sean intercambiables. Además, poco importa que se intercambien por oro o por plata. Para nosotros, es la riqueza, no únicamente relativa y entre individuos, sino también entre naciones.”

Más aún:

“El comercio y la industria son los únicos intermediarios que pueden asegurar la digestión y la distribución del oro y de la plata de los que el Estado se alimenta...”

Davenant observa que en España este “estómago del cuerpo del Estado” que es la población consumidora, no ha podido “digerir” la plata demasiado abundante de las minas...

Ya sabemos que todo esto no es nuevo y que ya había sido dicho más o menos claramente por los españoles, por Antonio Serra, por Montchrestien, a principios del siglo xvii. Pero aquí, en lugar de ser un análisis pesimista sobre la abundancia de oro y plata, es un análisis optimista a la gloria de una “república” que ha sabido “digerir” al mismo tiempo que atraer el metal monetario.

Así, en Inglaterra, durante la Guerra de la Liga de Augsburgo (1689-1697) y de la Guerra de Sucesión española (1702-1714), la inflación monetaria coincidió con una actividad económica y una conciencia —incluso, un principio de ciencia— frente a esta actividad, que finalmente permitió una afluencia de oro y una absorción de la circulación de papel debida a las circunstancias.

Sin embargo, este mismo período corresponde a los comienzos del “ciclo del oro” en la economía brasileña; nos preguntaremos, como siempre, sin privilegiar *a priori* a uno de los factores, si esta coincidencia debe ser interpretada en el sentido de que el oro brasileño está en los orígenes de la expansión comercial y del empuje productivo inglés (que también tienen sus concomitancias mundiales), o bien si debe pensarse que es esta expansión comercial y productiva la que, exigiendo o favoreciendo la búsqueda y la explotación de nuevas minas, se halla en los orígenes del “ciclo del oro”.

Una vez más; no se trata en absoluto de elegir como determinante previo uno de los dos factores: se trata de observarlos en su interacción, en su dialéctica, en su cronología: los bajos precios mundiales del período de retracción máxima —1660-1680— hacen del oro, más aún que de la plata, un metal particularmente caro en términos de mercancías, y, por consiguiente, preferible; de ahí las búsquedas

apasionadas, que no tienen éxito rápidamente pero que, de todos modos, llegan a buen término entre 1690 y 1700 justamente, con una explotación minera bruscamente ampliada después de 1703 y sobre todo de 1708, y con una intensidad máxima hacia 1720. Este descubrimiento minero tiene lugar en el Brasil.

Por eso mismo interesa a Portugal, la metrópoli. El mismo Portugal, durante la segunda mitad del siglo xvii y en los primeros años del xviii sobre todo, pasa, si no bajo la total dependencia política, por lo menos bajo la influencia económica dominante y casi exclusiva de Inglaterra. Es útil, por consiguiente, observar a la vez el fenómeno minero brasileño, el fenómeno económico y monetario portugués, y sus lazos con el hecho inglés, del cual hemos hablado hasta ahora.

El oro del Brasil y la economía monetaria portuguesa

La economía brasileña —y de rechazo la economía portuguesa— no había soportado en el siglo xvii un retroceso continuo y catastrófico. La explotación del “palo brasil” (madera de tinte), la de los esclavos y, finalmente, la producción de azúcar, habían sostenido la economía brasileña en la primera mitad del siglo xvii.

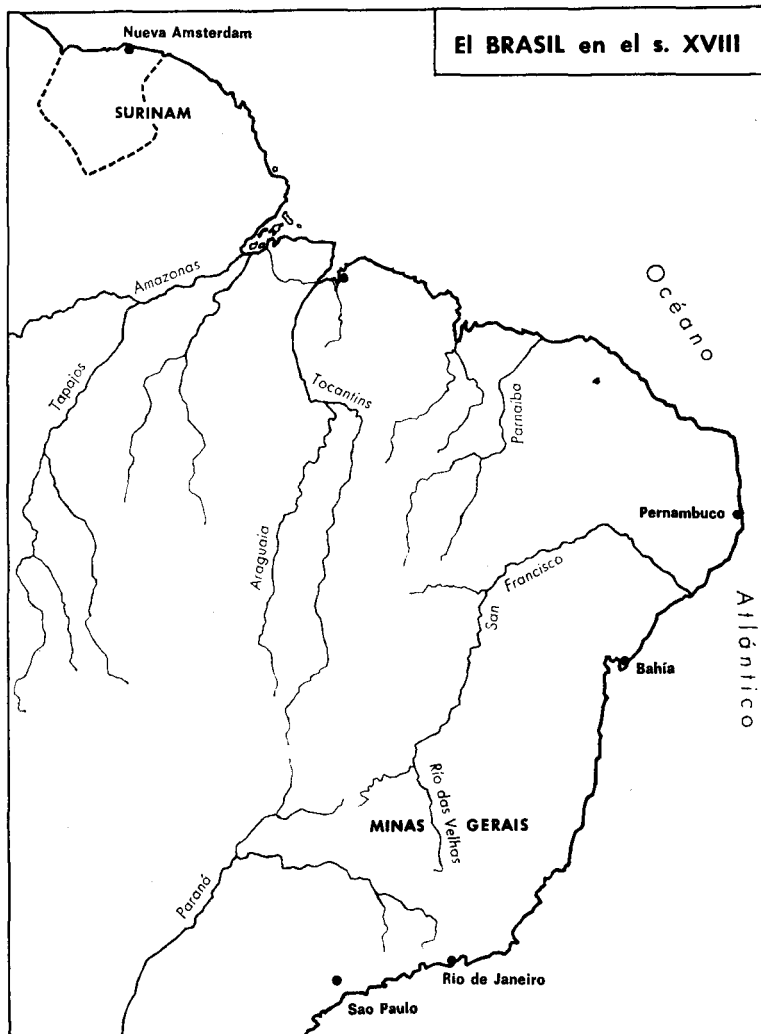
La crisis más grave comenzó con la separación de Portugal y de España, en el momento de la guerra de 1640, y con los intentos de los holandeses de instalarse en el Brasil. Este intento de conquista fracasó en 1657, pero derrotados en Brasil, los holandeses, y entre ellos muchos “conversos” (judíos emigrados) de origen portugués, se instalaron en las islas antillanas (Curaçao) y crearon allí explotaciones azucareras capaces de competir con las del Brasil. La crisis culmina en 1670, como lo demuestra la obra de Frédéric Mauro *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^e siècle*, cuya investigación termina precisamente en esta fecha.

Para crear de nuevo una actividad en el Brasil, se intentó entonces instalar manufacturas. Pero la casi libre competencia de los productos ingleses las hacía poco rentables. Los años 1670-1703 son de búsqueda del equilibrio entre tres tipos de producción complementarios: vinos de Oporto exportados a Inglaterra, manufacturas inglesas exportadas al Brasil y productos coloniales llegados a Europa a través de Portugal. Tampoco hay que olvidar el tráfico complementario de los precedentes: los esclavos de África vendidos en el Brasil como mano de obra para la economía colonial. En los últimos años del siglo xvii, este sistema funciona bastante activamente, puesto que el tráfico colonial de Portugal moviliza cada año a una flota de unos 90 navíos.

En 1703, el tratado de Methuen (Methuen es el negociador inglés) es una especie de institucionalización de este tráfico: suprime todos los impuestos sobre los paños ingleses en las posesiones portuguesas, asegura la preferencia de los vinos portugueses en el mercado inglés (vino cuyo comercio y, muchas veces, cuya producción, están en manos de negociantes ingleses) y concede a los ingleses total libertad de comerciar con Brasil, lo que para ellos multiplica las posibilidades de almacenaje de contrabando para las colonias españolas. La alianza diplomática y militar entre Portugal e Inglaterra durante la guerra de Sucesión de España, contra el rey Felipe V, nieto de Luis XIV, y contra Francia, estrecha aún más los lazos económicos de Inglaterra con Brasil y multiplica sus actividades atlánticas.

En estas relaciones comerciales "triangulares" Brasil-Inglaterra-Portugal, existe siempre un saldo a favor de Inglaterra. Será pagado con el oro de Brasil.

Fue durante los años de crisis de 1670 y durante la instalación progresiva de la influencia inglesa, que la búsqueda de oro, en Brasil, se reanudó con pasión. Como hemos dicho, esto no puede dejar de tener relación con el aumento relativo del valor del oro con respecto al conjunto de las mercancías.



Las búsquedas en las regiones costeras no dieron nada, o muy poca cosa. Pero el interior de Brasil, explorado por hombres de Sao Paulo —los “paulistas”, pioneros célebres por su espíritu de aventura— terminó revelándose extraordinariamente rico en oro y en diamantes.

En 1673, el “paulista” más “rico y más poderoso en esclavos”, Fernão Dias Páis Leme, organiza una expedición sistemática a las regiones interiores, con el título de “gobernador de las esmeraldas”. Exploró durante siete años y murió sin haber descubierto nada. Pero, sin saberlo, había llegado hasta el mismo pie de los yacimientos de oro.

El gobierno envió en su busca a un administrador general de las minas, don Rodrigo de Castelo Branco, que había trabajado en Potosí, pero fue mal acogido por los exploradores “paulistas” y fue muerto por el yerno de Fernão Páis. Fue este personaje quien, negociando el indulto de este crimen a cambio de la revelación de los yacimientos de oro del Río das Velhas y luego de las sierras cercanas, abrió la región minera que desde entonces llevó el nombre de “Minas Generales” —“Minas Gerais”.

Al mismo tiempo —lo que demuestra la fuerza del movimiento de búsqueda desencadenado por los grandes beneficios esperados— se abrían, entre 1698 y 1700, a partir de la misma costa, verdaderas pistas en la selva, desde Río de Janeiro hasta muy lejos en el interior del Brasil, bajo la dirección del gobernador Artur de Sá Meneses.

Es por estas fechas que se abre realmente el “ciclo del oro” brasileño. Hubo descubrimientos, como el de Borba Gato,¹ que suministraron de un solo golpe 30 arrobas de oro, es decir más de 300 kilos. Se tuvo la impresión —por otro lado engañosa— de que había oro “para muchos siglos” y muchos llegaron a decir “por tanto tiempo como pueda durar el mundo”...

Se trataba a la vez de oro de río y de yacimientos mine-

1. Ver los nombres brasileños en el mapa de la p. 322.

ros propiamente dichos situados en las laderas de las montañas. Se hablaba de pepitas de 3 e incluso 6 libras.

Esto dio lugar a uno de los primeros "rush" americanos hacia el oro, como se producirán otros en el siglo XIX. Entre 1703 y 1720 una considerable emigración portuguesa respondió a esta llamada:

"Cada año se ve mayor número de portugueses y de extranjeros pasar al Brasil hacia las minas... Mezcla de personas de todas las condiciones, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, pobres y ricos, nobles y plebeyos, clérigos seculares y religiosos de todas las órdenes, muchos de los cuales parten hacia el Brasil sin tener ni convento ni casa que les aguarde..."

Esta avalancha de religiosos fue escandalosa. Se intentó prohibirles la región de las minas: el gobernador de São Paulo incluso pidió sancionar esta prohibición con la excomunión. En 1720, Portugal limita estrictamente la emigración.

De hecho, sin embargo, la explotación de las minas en gran escala no comenzó antes de 1708. Y por otro lado los "paulistas" hicieron una campaña de violencias contra los inmigrantes, considerados como intrusos, con muy pocos escrúpulos puesto que ellos mismos eran aventureros. Dos hermanos, poderosos "mineros", Francisco y Benito de Amaral, eran criminales de derecho común condenados en Río y que, en la lucha en torno a las minas "ordenaban que se cogieran y se mataran a hombres por los más pequeños motivos".

En estas condiciones, los esfuerzos de los portugueses para canalizar las exportaciones de oro y controlar el pago de los derechos del rey sobre la producción, no eran demasiado eficaces; las gentes entraban clandestinamente en los distritos mineros y el oro salía de ellos de la misma forma.

Un portugués, Núñez Viana, "hombre que arrastraba tras él a muchas gentes porque era muy rico, muy intrépido y

sin ningún escrúpulo", organizó verdaderos alzamientos. A veces, los encuentros entre "paulistas" e inmigrados enfrentaron a tropas de 2.000 a 3.000 hombres. Núñez se declaró prácticamente independiente, y aunque finalmente fue vencido, fue tratado con indulgencia y terminó siendo un alto funcionario colonial. Se puede decir, pues, que el episodio del oro brasileño, aunque no renovó las exacciones y los pillajes del siglo xvi, tampoco fue un modelo de economía organizada. Fue más bien una gran aventura.

Añadamos que también supuso el empleo de una masa de esclavos negros. Sabemos, por las cantidades de los impuestos recaudados sobre la trata, que de 1715 a 1727 el número anual de los esclavos transportados desde África hasta las minas brasileñas osciló entre 2.200 y 2.300.

La explotación del oro brasileño no puso fin a los desórdenes monetarios que habían marcado la segunda mitad del siglo xvii, en Portugal y en el Brasil. Tanto en Portugal como en España hubo una extravagante multiplicación de monedas de cobre, de "vellones" sin valor, y en Portugal, como en Inglaterra, el recorte de las monedas de plata se convirtió en una verdadera plaga.

En 1688 el gobierno portugués tuvo que reconocer esta desvalorización de su moneda circulante con una devaluación del 20 %, tasando en 4.800 "reis" la "moneda" de oro que hasta entonces estaba tasada en 4.000 (el "rei" es una unidad de cuenta de muy poco valor).

Esta "elevación" provocó violentas crisis en las ciudades brasileñas, alrededor de 1690. En Río, Pernambuco y Bahía, esta elevación del precio del oro provocó un acaparamiento de todas las buenas monedas y de los lingotes, e hizo aún más afanosa la búsqueda de oro y la disputa alrededor de sus fuentes. Se sintió entonces la necesidad de una cierta autonomía monetaria de la colonia, y en 1694 se instaló una "Casa da Moeda" en Bahía. En 1702 se instalará otra en Río.

De hecho, el tráfico comercial se intensificaba, bajo el

impulso de las relaciones con Inglaterra y bajo la protección, en tiempos de guerra, de las flotas inglesas. Entre 1686 y 1700 los ingresos de la capitanía del puerto de Río, que miden aproximadamente el tráfico, pasaron de 16 millones de reis a 37, lo que representa más del doble en 15 años.

Por tanto, se puede pensar que el oro de las minas no está en el origen de la expansión comercial, que es anterior a los descubrimientos; pero la sola esperanza del descubrimiento ya es una atracción y cuando interviene el oro, el empuje se confirma y la economía se consolida. Del 15 de octubre de 1703 al 29 de agosto de 1705, en poco menos de dos años, la Casa da Moeda de Río, de muy reciente creación, recibió 4.602 marcos de oro bruto, es decir, 3.655 marcos de oro en barra, de donde se acuñaban 77.760 monedas de oro que valían 373.248.000 reis. El beneficio comercial de la operación de acuñación era del orden de 54.000.000 de reis.

En cuanto al crecimiento de las cantidades de oro recibidas en Portugal, en los confines de los siglos xvii y xviii, sería el siguiente (según Frédéric Mauro):

1699	725 kilos
1701	1.785 "
1704	9.000 "
1720	25.000 "
1725	20.000 "

La serie no es continua, no conocemos todos los años; el crecimiento no es fielmente reflejado por esta lista puesto que hay años en que las cantidades debieron ser muy inferiores. Esto no impide que la subida fuese considerable y que su efecto psicológico debió ser poderoso.

De esta producción de oro que aumenta bruscamente y del movimiento de las importaciones de oro en Europa, el primer beneficiario es, sin duda, Portugal, pero al igual que España en el siglo xvi y en el xvii, ¿conserva este metal?

Hemos dicho que Inglaterra, por el constante excedente de su balanza comercial con Portugal y con Brasil, debe drenar el oro (y drenarlo a cambio de productos, lo cual es más estimulante para su economía que si se tratara de una producción minera propia).

He aquí lo que explica bastante bien cómo Inglaterra —que, entre 1558 y 1694, en 136 años, se calcula que acuñó aproximadamente 15.000.000 de libras esterlinas en oro— pudo acuñar aproximadamente lo mismo (unos 14.000.000) en 33 años solamente, de 1694 a 1727. Esta afluencia explica que, una vez pasadas las circunstancias de la guerra, las distintas formas de papel moneda se reabsorbieran relativamente, y la moneda se estabilizara. Pero esto no se consiguió hasta después de un episodio de loca especulación, paralelo al episodio francés llamado del “sistema de Law”.

En 1716-1717 el ministro Walpole preparó un plan de extinción de la deuda del Estado (54.000.000 de libras) por medio de una compra de las anualidades debidas al Banco de Inglaterra y a la Compañía de los Mares del Sur, de una disminución del tipo de interés pagado por las deudas (del 7 al 9%, querían reducirla al 4 o 5%) y por la constitución de un fondo de amortización. Pero en 1717, Stanhope, sucesor de Walpole, confió al Banco y a la Compañía de los Mares del Sur la organización de este plan; entonces se colocaron entre el público títulos para la constitución del fondo de amortización: el Estado se vio cada vez más en sus manos.

Siguiendo el ejemplo francés de Law, que desarrolló su “sistema” en 1719, la Compañía de los Mares del Sur propuso volver a comprar todas las deudas públicas, siendo el Estado solidario de los monopolios de la Compañía (todo el comercio inglés fuera de Europa, el “asiento” español, etc.). Al igual que en Francia, las acciones de la Compañía dieron lugar, entonces, a una especulación desenfrenada que fue imitada a propósito de las acciones por toda clase de empresas secundarias (los “bubbles”, emisiones especulativas basadas únicamente, a veces, sobre empresas ficti-

cias). La Compañía tuvo la imprudencia de emprenderla a la vez con estos "bubbles" y, en el terreno internacional, con el sistema de Law. El resultado fue el pánico general, que alcanzó igualmente a las acciones de la Compañía. De diciembre de 1720 a abril de 1721, en una atmósfera de motín, fue necesario estabilizar la situación y tomar sanciones contra altos personajes. Pero la crisis política se resolvió y la Compañía de los Mares del Sur también se salvó, gracias a la intervención del Banco de Inglaterra y de la otra gran Compañía de comercio, la de las Indias Orientales. Aunque hubo arruinados entre los especuladores pasajeros, las tres compañías pudieron mantener sus acciones a un nivel razonable; sus beneficios reaparecieron y la amortización de la deuda del Estado estuvo unida a esta prosperidad.

Merced a esto, el problema monetario fue resuelto. Una rápida circulación de las monedas de plata, a pesar de su débil cantidad global, aseguró las transacciones cotidianas (la moneda "divisionaria"). Las acuñaciones de oro aseguraron las necesidades del gran comercio internacional. Hasta 1774, cuando las relaciones mundiales entre la producción de oro y la de plata serán de nuevo modificadas, no se planteará otra vez en Inglaterra un problema de exportación de las buenas monedas y de deterioración de la moneda circulante.

Problema fácilmente resuelto, en relación evidente con el desarrollo de otras instituciones y otras prácticas en la banca y en el crédito. De hecho, de 1720-21 a 1792-98, fecha en que renacen los grandes conflictos mundiales, se puede hablar de estabilidad monetaria inglesa, bajo el signo de la afluencia y de la acuñación de oro.

LECCIÓN XXVII

LOS ORÍGENES DE LA ESTABILIZACIÓN MONETARIA Y DEL CAMBIO ECONÓMICO. EL CASO DE ESPAÑA (1680-86/1725-35)

En nuestro estudio del cambio de coyuntura que de las dificultades económicas y del desorden monetario del siglo xvii conduce a la expansión general y a la estabilidad monetaria del siglo xviii, es importante el caso de España, con el final dramático del período de mala moneda en Castilla, con las recuperaciones regionales que le preceden y con la alineación final de las monedas españolas en la estabilidad, entre 1725 y 1735.

I. — LA SITUACIÓN MONETARIA DE ESPAÑA HASTA 1680-1686

España, que había sido, como potencia colonial, dueña de las minas americanas, el epicentro de la revolución de los precios del siglo xvi, se encontró sometida, en el xvii, a trágicas catástrofes monetarias. De manera figurada se ha podido decir que después de haber conocido “la edad de oro” (hasta 1545) y luego la edad de plata (hasta 1600-1610), cayó en la edad de bronce. Entendamos con esto, una moneda en la cual varias aleaciones contienen cada vez más cobre. Esta multiplicación de la moneda de vellón ha sido

la pesadilla del siglo: se decía corrientemente en España que la "moneda de vellón" había hecho "más daño al Reino que la guerra de Flandes".

Esta acuñación del vellón comenzó en 1605, por lo menos por primera vez en proporciones inquietantes. En seguida fue tan fuerte que desencadenó en Europa el alza de los precios del cobre; se llevaba cobre sueco para venderlo en las costas cantábricas de España, a alto precio y a cambio de plata.

¿Por qué esta multiplicación del cobre, esta verdadera "inflación" de moneda de poco valor? De hecho se trataba de mantener en el país un alto nivel de circulación monetaria, con la esperanza de conservar los precios nominales y los ingresos tan altos como cuando afluyó, a su máximo ritmo, la plata del Potosí. De hecho ésta seguía llegando, pero a un ritmo más lento, y también huía en mayor proporción en cuanto llegaba, en particular para la famosa "guerra de Flandes". Hacia 1640, la circulación monetaria en Castilla estaba asegurada al 92 % por la moneda de cobre y, en 1660-80, al 95 %. Representémonos lo que esto significa dado el nivel de los precios nominales: para pagar 100 libras (peso) de queso, es decir 45 kilos en términos modernos, había que desaplazar 400 libras, es decir 184 kilos de moneda.

La depreciación de esta moneda circulante se mide por el hecho de que, para procurarse buena moneda de plata (la única intercambiable con productos extranjeros), había que pagar el 50 % de prima en 1650, 150 % en 1664 y más tarde, después de las drásticas medidas para reducir esta prima y el fracaso de las mismas, el 200 % en 1670-1675, y hasta un máximo de 275 % en febrero de 1680.

Esta "inflación" no había sido continua ya que, como acabamos de señalar, se habían ensayado medidas de "deflación" (con retiradas masivas del vellón circulante); pero en cada sacudida los intereses de los particulares y el funcionamiento de la economía habían sufrido duramente y sin

que sirviese para nada, ya que las medidas habían fracasado puesto que la circulación del cobre y la prima de la plata reaparecieron rápidamente.

II. — EL CASO DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES AUTÓNOMAS

Al describir la inflación monetaria de los años 1605-1680 hemos dicho "España". Deberíamos haber dicho: Castilla. En efecto, a pesar de la unidad política realizada, desde mucho tiempo atrás, bajo un soberano común, los antiguos reinos autónomos habían conservado su sistema fiscal propio, sus aduanas y sus monedas, y no únicamente Portugal (que será de nuevo independiente después de su revuelta de 1640), sino también las pequeñas unidades políticas de la "Corona de Aragón": Valencia y Cataluña.

Es importante ver en los estudios de monedas y de precios realizados por Earl J. Hamilton, del que tan a menudo hemos hablado, que esta autonomía monetaria acarrea, para los países que disfrutaban de ella, consecuencias sorprendentes: Valencia se libera totalmente de las catástrofes de la inflación del vellón; Cataluña sufre un episodio análogo pero en un momento distinto y por razones distintas de las que hemos visto en Castilla.

a) *El caso de Valencia.* La moneda valenciana siguió siendo estable en relación con la plata; no hubo sensible inflación del vellón, y los precios nominales siguieron, por tanto, aproximadamente las curvas de los precios expresados en plata, es decir, que obedecieron casi exactamente a la coyuntura internacional del siglo XVII: baja muy rápida de 1650 a 1670, baja aún muy sensible pero más lenta de 1670 a 1688, finalmente tendencia invertida y aumento bastante fuerte de 1688 a 1710.

Así, la economía valenciana ha conocido el período de precios bajos y descendentes, poco favorables a una economía dinámica, pero quizás bastante favorables para los con-

sumidores; en todo caso, sin catástrofes ni puntas demasiado bruscas y con una tendencia final a la recuperación.

Es un contraste total con la economía interior. No por ello debemos concluir que todo depende de la política monetaria de los Estados. La estabilidad valenciana es consecuencia, tanto como causa, de una situación económica muy particular: pequeño país, poca población (250.000 a 300.000 habitantes) y fertilidad de la huerta, cuya utilización se reanuda progresivamente después de la expulsión de los moriscos en 1609. Se trata, pues, de un rincón apartado, protegido. Pero lo que se puede decir es que la autonomía monetaria le ha evitado los trastornos castellanos. Siendo así, Valencia ha visto simplemente alternarse las retracciones bruscas, luego más lentas, de la segunda mitad del siglo xvii y el enderezamiento después de 1688. El movimiento europeo general vence en Valencia, al tiempo que Castilla tiene una moneda interior aberrante.

b) *El caso de Cataluña* es distinto a la vez del de Valencia y del de Castilla. Veamos por qué es útil examinarlo detenidamente.

A pesar de las catástrofes monetarias castellanas, Cataluña mantiene una moneda sana hasta 1640, con la reaparición de una circulación-oro en cuanto el oro es ligeramente sobrevaluado y, después de 1619, con suficiente afluencia de plata, a raíz de retiradas con éxito del vellón superfluo.

En cambio, en el curso de la sublevación catalana contra Castilla y de la guerra que durará hasta 1659, con la aparición de pestes terribles, la alteración de las monedas es, en Cataluña, peor que en Castilla: la dobla, que en 1640 valía 58 sueldos catalanes, vale 320 en 1654; es decir, que la libra catalana —moneda de cuenta— que correspondía oficialmente en 1640 a un contenido en oro de 2,22 gramos, sólo corresponde en 1654 a 0,38 gramos. Al final de la guerra se retirarán las “monedas negras” de cobre a “carretadas”, por “barcas” enteras.

Aunque esta retirada tuvo lugar a partir de 1654, se comprobaba en 1660 que la dobla había podido ser reducida, de su máximo de 320 sueldos a 120 sueldos primero y luego a 110. Es una devaluación con respecto a 1640 de casi la mitad. Pero la catástrofe sólo duró veinte años y la estabilidad vino de nuevo, lo cual todavía no ocurría en Castilla.

Aprovechándose de esto, las autoridades barcelonesas acuñan, para la circulación interior de Cataluña, pequeñas monedas de plata cuya ley en metal fino está calculada, con mucha precisión, en función del precio de mercado de la plata. Se las arreglan para que el valor "intrínseco" de la moneda (valor de mercado de la plata contenida) coincida aproximadamente con su valor "extrínseco" (legal), pero con una ligera sobrevaluación del valor legal de tal forma que no se tenga la tentación de exportar esta moneda (ya que en el exterior compraría menos). El sistema tiene éxito y la moneda se estabiliza. Y a partir de entonces, como en Valencia, los precios bajan ligeramente hasta 1688 y luego vuelven a subir, desigual e irregularmente, pero netamente, de 1688 a 1709-10.

Todo esto corresponde a las tendencias internacionales y al fenómeno inglés (al cual, desde estas fechas, Cataluña está bastante unida por intercambios directos). Regionalmente, la época es favorable a los mercaderes y a los productores que tienen excedentes para vender. Los precios que aumentan más rápidamente son los precios de exportación, los del vino y del aceite, productos regionales típicos, mientras que los precios del trigo, importado por Barcelona de Europa del Norte y del Cercano Oriente mediterráneo, suben menos rápidamente, lo cual favorece (o no desfavorece demasiado, relativamente) al consumidor popular. Los pequeños propietarios y explotadores de viñedos y de olivares están satisfechos. Iniciativas industriales de pequeña envergadura, pero múltiples, y gran cantidad de proyectos de "compañías" al estilo holandés, para el comercio y la banca, caracterizan este momento. Un libro lleva el título de "Fénix

de Cataluña”, símbolo de una esperanza de renacimiento económico. En suma, en esta región, como en Inglaterra, “el siglo XVIII empieza en el XVII”.

Pero un acontecimiento político (no sin relación con las orientaciones económicas señaladas) reforzará aún estas tendencias. En el momento de la sucesión al trono de España, en 1700, cuando Luis XIV acepta la corona de España para su nieto, Cataluña se pronuncia contra este rey francés y a favor del pretendiente austríaco, y en 1705 se halla en guerra contra Francia y contra Castilla, es decir, que combate militarmente al lado de los ingleses y de los portugueses. De ahí resulta una afluencia de monedas inglesas y portuguesas a Cataluña, con tendencia al aumento de precios dentro de la estabilidad monetaria.

Al mismo tiempo, el archiduque Carlos de Austria, que se ha proclamado rey de España en Barcelona, hace acuñar con su efigie, como moneda válida para toda España, monedas de plata de unos 5 gramos, copiadas de la moneda interior catalana, estable y no exportable desde 1674, como ya hemos visto.

Lo que nos interesa en este episodio de detalle es que:

1.º Inaugura la costumbre que adoptará España en el siglo XVIII de tener, para su circulación interior, monedas de plata regulares, de pequeño valor, convenientes para las pequeñas transacciones y de valor legal ligeramente superior a su valor de mercado (para evitar la exportación por los especuladores), mientras que las grandes monedas coloniales de 8 reales —el peso duro o “piastra”, que será el modelo del dólar— serán reservadas para las transacciones internacionales. Observemos que este sistema se asemeja al que hemos visto instalarse espontáneamente en Holanda e Inglaterra: tiende a regularizar la relación entre moneda “corriente” y moneda internacional y prepara la gran estabilización monetaria del siglo.

2.º La pequeña moneda del Archiduque será denominada, como su modelo catalán, y en lengua catalana, “peçeta”

(lo cual significa piececita). Bajo este nombre se convertirá en la unidad corriente de la moneda española que triunfará en el siglo XIX, con un contenido de plata cercano al de la libra tornesa, después de su estabilización de 1726, por tanto al del "franco germinal", continuador de la libra y unidad monetaria francesa de todo el siglo XIX. Así, es a partir de 1700-1710 y en Cataluña, incluso desde 1674, donde se constituyó *la unidad más clásica de moneda de plata de la Europa contemporánea*.

Hay que observar que Castilla, después de su terrible crisis del siglo XVII, preparó su estabilización monetaria, espontáneamente, sobre la misma base.

III. — LA ÚLTIMA CRISIS Y RECUPERACIÓN MONETARIA CASTELLANA

En 1680 Castilla intentó una última operación contra la inflación de la moneda de vellón: retiró en masa esta moneda de la circulación. Fue una verdadera operación quirúrgica que arruinó a muchas gentes pero que, por primera vez, tuvo éxito, mientras que la inflación había vuelto a empezar después de todos los intentos anteriores. Es instructivo observar las razones y las modalidades de esta crisis dramática, seguida por un éxito relativo, ya que la moneda se estabiliza.

a) Primera razón del final de la inflación del vellón: el cobre es más caro en el mercado de la demanda industrial de lo que vale en su utilización monetaria. Se vio a herreros, y orfebres, fundir monedas de cobre para exportar el metal, tal como se había hecho con la plata. Es una comprobación importante para la teoría de la moneda: toda moneda metálica, al tener un precio de coste, es mercancía y se convierte de nuevo en mercancía en cuanto la tarifa monetaria que le es asignada entra en contradicción con su valor-metal en el mercado.

b) Es posible y probable —pero todavía nos faltan los estudios concretos— que los años 1680 marquen en Castilla,

si no el principio de una recuperación demográfica y económica, por lo menos un paro en la degradación. La gran crisis monetaria del siglo xvii coincidió en Castilla —entre 1651 y 1682— con un descenso del 25 % en la población castellana, que fue del 50 % en ciudades antaño activas como Toledo, Segovia y Valladolid, y con una caída del 75 % en el volumen del tráfico de las Indias o de la producción lanera de Toledo. Esto debe significar que la inflación del vellón y la crisis monetaria fueron consecuencias, tanto como causas, de la crisis económica, aunque, naturalmente, pudieron agravarla. Algo antes de 1680 pulularon, como hacia 1620, los informes proponiendo al rey remedios contra la crisis, sobre todo para la “reducción del vellón” y para el “desempeño del reino” (amortización de la deuda del reino). Después de la estabilización monetaria que se esbozará a partir de 1686, estos informes desaparecen. Es la señal de que la crisis es menos aguda. Queda por estudiar si esto corresponde a alguna expansión en la población y la producción.

c) La “deflación” (reabsorción de la circulación del vellón) no se produjo sin drama. En efecto, fue brutal. El maravedí, pequeña unidad de cuenta que correspondía, a principios de 1680, habida cuenta de la prima de la plata sobre el vellón, a 28 miligramos de plata fina, correspondió, después de la retirada del vellón efectuada el 22 de mayo de 1680, a 62 miligramos: revalorización a más del doble. Resultó de esto, entre 1680 y 1682, una caída de los precios nominales de los distintos productos, de un 46 % de promedio, en Castilla. Era, además, el signo del éxito, en el sentido de que si los precios se hubiesen mantenido, hubiera sido necesario hallar nuevos medios de circulación monetaria. Pero la economía ya no reaccionaba. En principio, la caída de los precios hubiera tenido, por lo menos, que satisfacer al consumidor. Sin embargo hay que pensar en todos los retrasos y todas las pérdidas que una operación como la retirada de millones de kilos de cobre debió ocasionar. Las gentes humildes, privadas de su moneda ordinaria, no tuvie-

ron en seguida buena moneda. Los deudores que habían pedido prestado en tiempos de la mala moneda, estaban obligados a reembolsar en moneda que valía dos veces más: la mayoría de ellos quebró. Durante algún tiempo la buena moneda fue atesorada. Los domésticos y los empleados no fueron pagados; el desempleo hizo estragos por todas partes. En las cuadras del rey se mataron caballos por no poderlos alimentar. Fue la descripción de esta crisis por sus informadores lo que decidió a Luis XIV a invadir las plazas españolas de los Países Bajos. Es la crisis suprema de la España de Carlos II, el Hechizado, el enfermo, del que, en vano, se esperaba todos los días su muerte —el rey del *Ruy Blas* de Victor Hugo—. Sin embargo, este reinado todavía tenía que durar veinte años, en condiciones quizás menos malas, según atestigua el estado de la moneda.

d) El final de la crisis aparece, en efecto, en 1686, con una medida de reajuste monetario que empalma con nuestras observaciones sobre la moneda catalana. El 14 de octubre de 1686, el real de plata, unidad monetaria que no había sido cambiada desde Isabel la Católica, fue acuñada a razón de 84 monedas por marco en vez de 67, es decir que cada real contuvo un 20 % menos de plata fina que anteriormente. Pero esta medida sólo se tomó para la Península, es decir que no debía ser aplicada en las colonias. En América se siguió acuñando monedas (en particular monedas de ocho reales, las piastras) según la antigua ley. En adelante se distinguirá entre dos “platas”, la “nueva” y la “vieja”, esta última con un 20 % más de valor. Existirá por tanto una moneda colonial de prestigio internacional totalmente mantenida, y una moneda interior aceptable, pero no sobrevaluada, que no tendrá tendencia a salir del reino.

Por las equivalencias nominales establecidas en 1686, en España el oro vale 16,48 veces el valor de la plata, equivalencia muy superior a la del mercado europeo (14,80 en Hamburgo) e incluso a la equivalencia inglesa (15,39). El oro, es cierto, es particularmente apreciado en España porque es

mucho más escaso que la plata. Sin embargo, una sobrevaluación legal tan fuerte debiera haber atraído brutalmente el oro a España. Pero la economía española no era capaz de operar esta atracción como lo hacía Inglaterra en la misma época. Vemos, pues, cómo las medidas legales nunca bastan para originar consecuencias importantes al margen de las verdaderas fuerzas económicas.

Sin embargo, las bases de la estabilización monetaria castellana están echadas: esfuerzo para atraer el oro, plata interior de menos ley que reemplaza al cobre en la circulación cotidiana, y plata "vieja" colonial reservada para los intercambios internacionales. Esto ya no difiere tanto de los fenómenos que hemos observado en Holanda o en Inglaterra.

Entonces se asiste —1686-1700— a catorce años de estabilidad monetaria con tendencia a un aumento progresivo de precios, tanto en Castilla como en Valencia y Cataluña. Todo esto hace pensar que el enderezamiento internacional de la coyuntura, observable a partir de 1680-88, se hizo sentir secretamente en España, incluso en Castilla, tras el velo de las crisis monetarias de 1680. El final de los informes "arbitristas" para el "remedio" del reino y los sentimientos de adhesión a Carlos II manifestados por las provincias periféricas como Cataluña (y que explica su preferencia por los Haugsburgo, contra Felipe V, rey francés), pueden asimilarse a una conciencia confusa de esta recuperación.

e) La guerra de Sucesión y la estabilización monetaria. — Después de su advenimiento en 1700, Felipe V, nieto de Luis XIV, se rodea en Castilla de excelentes consejeros: unos, franceses, muy conocidos, como Orry y Amelot, otros, menos conocidos pero notables especialistas, como Rodrigo Caballero o Patiño. En el terreno monetario Caballero reafirma y estabiliza el sistema de las dos circulaciones: plata de cuño nuevo que contiene el 20% menos que la plata vieja, acuñada en las colonias.

Este doble sistema es confirmado en 1716, bajo otro

nombre: "plata nacional" para las monedas coloniales y "plata provincial" para las monedas de circulación interior.

Referente a esta última se acuñaron monedas de poco valor adecuadas a las pequeñas transacciones: los "reales de plata", acuñados en gran cantidad en 1706 y 1707 por Felipe V tienen justamente la misma ley que las pesetas acuñadas en Cataluña desde 1674 y por el Archiduque en 1707. La moneda de Felipe V contiene 5,066 gramos de plata, la del Archiduque 5,096 gramos, y la de la ciudad de Barcelona 5,100 gramos. Es prácticamente el modelo de la futura peseta, bastante semejante a la libra tornesa de 1726, y del futuro franco, aunque ligeramente más pesada.

Estas decisiones tienen tanta más importancia cuanto que después de 1716 y de la supresión de los privilegios tradicionales de las provincias rebeldes, la moneda circulante será la misma para toda España (Barcelona conserva su moneda de cuenta, pero ya no acuña).

Unificación, estabilización y distinción entre moneda interior ("provincial") y moneda internacional: a través de ciertos pequeños ajustes de detalle (en particular el que reduce la equivalencia oro-plata a 15,06) que duran hasta 1737, se puede decir, con Earl J. Hamilton, que el principio del siglo XVIII español es tiempo de "estabilidad" y de "recuperación".

Después de 1739, España incluso se apuntará tantos en la defensa del sistema colonial americano contra Inglaterra. La plata se producirá en masa, de nuevo, en México y afluirá a Cádiz. Entonces se entrará plenamente en la expansión económica del siglo XVIII. Pero hemos visto que esta expansión se había preparado a partir de los años 1680, gracias a la estabilización.

LECCIÓN XXVIII

LOS ORÍGENES DE LA ESTABILIZACIÓN MONETARIA Y DEL CAMBIO ECONÓMICO. EL CASO FRANCÉS: DE COLBERT A LAW Y A LA ESTABILIZACIÓN DE 1726

En la época de transición que examinamos, entre los difíciles tiempos del siglo xvii y la expansión del xviii, el caso de Francia es, quizás, el menos fácil de definir, el más perturbado.

Se trata de una potencia elevada a una situación de hegemonía política, atacada por todos los lados y que trata de defenderse, al precio de sacrificios y de expedientes económicos muchas veces agotadores. La Francia de las postrimerías del reinado de Luis XIV recuerda la España de los últimos años de Felipe II y de principios del siglo xvii. El signo monetario, una vez más, no nos engañará. La moneda francesa pasará, a fines del siglo xvii y a principios del xviii, por crisis terribles. Por tanto es difícil decir si Francia participará verdaderamente o no en este primer interciclo de recuperación coyuntural que hemos examinado en Inglaterra y en España: 1680-86 - 1705-10. En cambio, es interesante comprobar que, de todas formas, las condiciones internacionales se acaban imponiendo y la estabilización monetaria, en Francia como en otras partes, se realiza en 1726.

En el análisis de este caso difícil distinguiremos varios períodos, cada uno de los cuales plantea varios problemas. Posteriormente, examinaremos estos problemas.

I. *El período de Colbert (1661-1683)* fue un difícil período, en que el Estado lucha a la vez contra la depresión económica y contra el clima “deflacionista” comunes a toda Europa, y contra la hegemonía económica holandesa que hace sombra a la hegemonía política francesa.

Desde el punto de vista monetario, es una época de plata escasa, de baja de los precios y de circulación monetaria moderada; el dinero circulante, a nivel cotidiano, está formado sobre todo por monedas de cobre (Madame de Sévigné se lamenta de la pesadez de los sacos de monedas de cobre entregados por sus granjeros). Sin embargo no existe “inflación”, en la forma española. El cambio de la libra tornesa es muy estable en Amsterdam. El esfuerzo de Colbert consiste en estimular la producción industrial y las exportaciones y, por lo menos al principio, en reducir los gastos públicos. Pero Colbert es muy rígido respecto al principio de la estabilidad monetaria; no puede serlo siempre de manera absoluta (en 1674 se efectúa una emisión de monedas de 4 soles de una ley en plata inferior a la tasa legal); pero consigue serlo en lo esencial, lo cual demuestra que los problemas no son agudos (en Inglaterra y en la misma época se observa una idéntica estabilidad). Queda por saber en qué medida esta rigidez monetaria fue favorable: por un lado deja pesar fuertemente el lastre de las deudas antiguas (como observa Emmanuel Le Roy-Ladurie en las tesorías de los campesinos del Languedoc); por otro, no favorece la afluencia de plata y la expansión de las exportaciones: los mercaderes franceses de Cádiz afirman que la negativa de Colbert de pagar la plata por encima de la tasa legal perjudica sus ventas en Cádiz y las remesas que de éstas resultarían.

II. *El período de las guerras: 1689-1715.*—Las guerras (Liga de Augsburgo —1689-97— seguida casi inmediatamente por la guerra de Sucesión de España —1702-14—) acarrear, como siempre ocurre, gastos militares y diplo-

máticos, una inflación monetaria y deudas estatales, que se traducirán por una circulación de papeles de todas clases y finalmente por mutaciones en la relación entre moneda circulante y moneda internacional.

Estos fenómenos no fueron violentos antes de 1700. Además, se puede discutir sobre sus caracteres. Ocurría que se anunciaban mutaciones que luego no tenían lugar, para desanimar el atesoramiento y hacer salir la plata atesorada.

Pero, sobre todo, entre 1683 y 1715, mientras que la media anual de las acuñaciones de plata se hunde de un cuarto, se ponen en circulación no ya billetes de banco —nada es comparable en Francia al Banco de Inglaterra— sino letras de cambio sobre el Tesoro, sobre el extraordinario de las guerras y sobre la caja de Préstamos. Los tratantes, los arrendatarios generales y los recaudadores de impuestos hacen circular, a su vez, papel. Finalmente, en 1701, a cambio de la plata llevada a la fundición para proceder a una reforma de la circulación metálica, se emiten “billetes de moneda” propiamente dichos que se ponen en circulación como dinero contante. Todavía no es “papel moneda”, ya que en 1704 se les asigna un interés como a un reconocimiento de deuda. Pero en 1707 se les da curso forzoso. Sin embargo, su depreciación es tal que a partir de 1706 el famoso financiero Samuel Bernard se hace reembolsar sumas con el 78 % de prima, para compensar la pérdida de valor de los billetes; en 1708 éstos circulan por un valor total de 371.000.000 de libras tornesas.

III. *El período de liquidación de las deudas y el sistema de Law: 1715-1726.* — En 1715, la deuda del Estado era de más de 3.500.000.000 de libras tornesas. El primer problema era liquidarla. Se refundieron las monedas, y los compromisos fueron revisados por una Cámara de Justicia. A fines de 1717 la deuda era sólo de 2.160.000.000 de libras tornesas.

Era insuficiente, y los negocios no se recuperaban. Enton-

ces, en parte a causa del prestigio adquirido por las Compañías holandesas y el Banco inglés, el gobierno de la Regencia se dejó seducir por los proyectos del financiero escocés John Law, y el 2 de mayo de 1716 le dio la autorización para crear por veinte años un banco privado, que pronto cubriría a la vez todo el sistema de la hacienda pública y un intento de monopolio sobre el comercio exterior y colonial.

Estudiar en detalle el sistema de Law no es de la incumbencia de este libro, pero debemos ver en qué se relaciona con el problema monetario y cómo su liquidación conduce a la estabilización de 1726.

El Banco de Law, puramente privado en el momento de su creación, para constituir su capital aceptó que las acciones fueran pagadas en un 75 % en billetes de Estado. A su vez el Banco emitió billetes y el Estado aceptó que los impuestos fueran pagados en billetes de Banco.

Pero Law creó, sobre todo, una primera gran Compañía de Comercio, para el comercio de Occidente (la Luisiana), emitiendo 200.000 acciones al precio de 500 libras tornesas cada una. Luego compró las antiguas compañías de las Indias Orientales, de China, etc., y se convirtió en dueño del comercio del Senegal (esclavos).

Al mismo tiempo asumía la responsabilidad, en el interior, de la venta del tabaco, de la acuñación de las monedas y de la recaudación de los impuestos. En suma, un único gran "sistema" intentaba sustituir a los antiguos "traitants", financieros y arrendatarios de tiempos de Luis XIV, al mismo tiempo que todos los particulares, rentistas y comerciantes eran invitados a participar en las especulaciones del comercio exterior y colonial convirtiéndose en accionistas de la Compañía.

El conjunto del sistema, basándose en estas acciones, supone un enorme edificio de crédito. Es el público quien debe aportar la plata. Pero, entretanto, el Banco, convertido

en banco real —Banco de Estado— en 1718, tiene el derecho de emitir billetes que circularán como moneda.

A partir de entonces:

- 1.º La operación de crédito supone un peligro; el público se entusiasma tanto con las promesas de grandes beneficios que las acciones cotizadas a 500 libras al principio se consiguen a 18.000 a finales de 1719; ¿cómo remunerarlas?
- 2.º El papel, que había sido sostenido por el Estado por todos los medios, y que, en ciertos momentos, había sido aceptado por el público más favorablemente que la moneda metálica (le ponían una prima), seguía siendo reembolsable en principio.

Bastaba pues un pánico espontáneo u organizado para que todo se hundiera, por una venta masiva de acciones o por una demanda masiva de reembolsos. Fue esto lo que ocurrió. Naturalmente, Law se defendió y fue sostenido, aunque de forma incoherente y discontinua: el curso forzoso de los billetes, la persecución contra los poseedores de moneda metálica, las mutaciones monetarias y la nueva compra de acciones, todo fue empleado, pero todo falló.

La liquidación del sistema se hizo, sobre todo, por medidas de deflación y por sucesivos reajustes monetarios. Duraron hasta el decreto de 26 de mayo de 1726, que fijó en 24 libras tornesas (monedas de cuenta) el valor nominal del luis de oro “de a dos escudos”, cuyo peso y ley habían sido definidos en enero de 1726; también el escudo de plata, denominado “lauriers”, definido en enero de 1726 (8 monedas tres décimas por marco, ley de 11 dineros) tuvo su tarifa fijada en 6 libras tornesas el 26 de mayo de 1726. Esta relación así fijada entre la libra tornesa y cierto peso de oro y plata ya no será modificada hasta fines del Antiguo Régimen para la plata y hasta 1785 para el oro (muy ligero rea-

juste, por lo demás). Para la libra tornesa esto representaba un contenido en plata de 4,505 gramos, lo cual, habida cuenta de las tolerancias, representa el mismo contenido que el del franco germinal tal como será definido durante el Consulado: pieza de 5 gramos y ley de 900 milésimas, es decir, 4,500 gramos de plata fina. *En esta fecha (1726) empieza, pues, la estabilidad monetaria de los siglos XVIII y XIX* (si dejamos de lado el episodio de los asignados).

Hemos observado los hechos y distinguido las épocas. Veamos ahora los problemas planteados por esta transición entre los siglos xvii y xviii.

I. — LA CRONOLOGÍA DE LA BAJA DE LOS PRECIOS-PLATA EN FRANCIA Y SU LOCALIZACIÓN

Cuando se considera el movimiento de los precios en Francia, en esta época de transición, varias observaciones y varias interpretaciones parecen oponerse.

Pierre Goubert, en su tesis sobre el Beauvaisis,¹ admite que la baja de los precios expresados en plata se mantuvo hasta 1730 e incluso 1735. Al representar esta baja a base de *medianas móviles* (valor *central* —y no valor *medio*— de los precios anuales sobre once años —véase el gráfico de la página 281— para eliminar la influencia, demasiado grande en las medias, de las puntas excesivas en tiempos de hambre), Pierre Goubert ha mostrado muy bien que el precio de los granos, entre 1650 y 1730, está en baja, y cada mínimo, durante las variaciones cíclicas, es más bajo que el anterior. Esto corresponde perfectamente a las indicaciones, más antiguas, de Beveridge (sobre los precios en Europa) y de Ernest Labrousse (para Francia en general): la subida de los precios, en el siglo xviii, no empezará hasta 1733.

1. Pierre Goubert, *Beauvais et le Beauvaisis de 1600 à 1730. Contribution à l'histoire sociale de la France du XVII^e siècle*, París, 1960.

Observemos que en todos estos casos se trata de precio-plata. Es cierto que la gran recuperación de la producción americana de plata se sitúa en el segundo tercio del siglo XVIII y no hacia 1680. Sería interesante ver si Francia fue completamente insensible a la influencia de la llegada de oro brasileño, que hemos situado alrededor de 1700. Pero también es cierto que, en toda la Europa del Norte, la larga baja de los precios en el siglo XVII se prolonga hasta 1730-35 aproximadamente. Pierre Goubert dice que el Beauvaisis, y el norte de Francia en general, siguen más bien el modelo de esta Europa del Norte que el de España o Portugal, donde la baja del siglo XVII parece ser que empezó antes (a partir de 1600-1610), pero también terminó antes (a partir de 1680-90), mientras que la baja para Europa del Norte no empieza antes de 1650-60 y se prolonga, con largueza, durante el siglo XVIII.

Jean Meuvret, en sus breves pero claros estudios² sobre los precios en el siglo XVII, había admitido, sobre ejemplos franceses (sobre todo de las cercanías de París), que Francia había, no obstante, participado en la subida de los precios de 1688-90-1715, pero que se trataba de un "interciclo" insertado en una caída que se prolonga hasta 1733.

René Baehrel, en su tesis sobre la Baja Provenza,³ con métodos estadísticos originales y ocupándose sólo, exclusiva y voluntariamente, de los precios nominales, llegó a conclusiones algo diferentes. Para él la baja de los precios del siglo XVII empezaría en los años 1600, como en España, y cesaría a partir de 1690.

2. En especial, Jean Meuvret, "Les mouvements des prix de 1661 à 1715 et leurs répercussions", en *Journal de la société de Statistique de Paris*, 1944, pp. 109-119; Id., "Circulation monétaire et utilisation économique de la monnaie en France aux XVI^e et XVII^e siècles", en *Études d'Histoire moderne et contemporaine*, publicados por la Société d'Histoire moderne, t. I, 1947, pp. 15-20.

3. René Baehrel, *La Basse-Provence rurale (fin du XVI^e siècle) 1789*, S.E.V.P.E.N., París, 1961.

Podríamos concluir de todo esto, por lo que sabemos del caso español, que el mediodía de Francia, unido a la coyuntura marsellesa y mediterránea, tiene más parentesco con España que el Beauvaisis.

Pero los métodos empleados difícilmente permiten comparaciones. Para otra región del mediodía, el Languedoc, Emmanuel Le Roy-Ladurie halla una tendencia al alza de los precios nominales a partir de 1690, pero el mínimo de los precios-plata (para el trigo) se sitúa (como en España, por otro lado) en 1720.

Parece pues que debe juzgarse la importancia de los aumentos situados entre 1680-90 y 1710-15:

- 1.º según las vicisitudes de las monedas internas,
- 2.º según las regiones observadas.

II. — EL PROBLEMA DE LA ENTRADA DE LOS METALES PRECIOSOS EN FRANCIA

Veremos, en el siglo XVIII, cómo hay que observar esta entrada a partir del comercio de Cádiz, de los puertos atlánticos, Saint-Malo en particular, y también de los pasos pirenaicos y de Bayona.

El máximo de las entradas de metales se alcanzó cuando la crisis española de 1636-1640, que permitió la gran reforma monetaria francesa de 1640 (donde el oro juega, además, un papel preponderante).

Pero incluso después de 1650, ¿existió una paralización del comercio francés con España y por tanto con América? Es posible que el crecimiento fuera inferior, pero no que existiera una paralización total.

Albert Girard, en su libro sobre *Le commerce français à Séville et Cadix au temps des Habsbourgs* (París, 1932), no nos da estadísticas continuas de las “entregas” de metales preciosos a Francia, a la llegada de las flotas atlánticas en

los puertos del monopolio colonial español, pero ha encontrado su importe para años aislados:

1670	1.300.000	pesos
1671	3.446.000	"
1672	2.889.000	"
1673	5.648.000	"
1679-81	4.490.000	"
1681-82	2.700.000	"
1682-83	3.020.000	"
1685	670.000	"
1686	1.940.000	"
1689	4.000.000	"
1698	1.517.000	"

Vemos cómo se trata de estimaciones, y además discontinuas. Sin embargo, parece ser que el período más favorable para las entradas de metal precioso en Francia es anterior:

- 1.º a la reforma monetaria española de 1686;
- 2.º al período de las grandes guerras, y esto a pesar de los reproches hechos a Colbert por los comerciantes franceses de Cádiz que afirmaban que una devaluación de la moneda francesa (fijación de un precio más elevado en libras tornesas para las monedas españolas) hubiera atraído todavía más plata a Francia. Además, es cierto que, para conseguir el mayor beneficio posible de las monedas españolas obtenidas en Génova, se las exportaba directamente hacia Levante.

El período de las grandes guerras fue el peor. España había encontrado su estabilidad monetaria. Inglaterra estaba

decidida a cortar las fuentes del comercio francés lejano. El *stock* de plata francesa dejó de desarrollarse de forma regular y hemos dicho que se acuñó cada vez menos este metal entre 1688 y 1715.

Por eso se explica la verdadera obsesión de los hombres de negocios franceses —y después de ellos de los hombres de Estado— por el comercio atlántico. Este comercio no dejó de ser muy importante bajo Luis XIV, incluso de manera directa. Los trabajos de investigación efectuados por la Facultad de Rennes sobre el comercio de Saint-Malo demuestran que hacia 1680 este puerto poseía 120 navíos de alta mar y cada año veía entrar en sus aguas a 2.000 barcos de comercio que representaban 100.000 toneladas de arqueó; cifras enormes para aquel tiempo. Esto atempera algo el marcado pesimismo de Pierre Goubert sobre la economía francesa del tiempo de Luis XIV.⁴

Pero esto explica sobre todo la pasión con la cual algunos consejeros, algunos informes, hicieron aceptar a Luis XIV la idea de la sucesión de España para su nieto, pues muchos imaginaban que esto significaría un condominio franco-español sobre América.

Durante la Guerra de Sucesión se pudo creer en algunos momentos que esto se realizaría. Luis XIV había colocado sus consejeros cerca de su nieto. Y aunque Inglaterra impedía, en la medida de lo posible, las comunicaciones atlánticas, a veces ocurrió que la flota española, protegida por la marina francesa, pudo pasar y que las llegadas de plata tuvieron lugar en los puertos franceses (1709: 30.000.000 de piastras).

En cambio, el final de la guerra decepcionó mucho a los franceses:

1.º Fueron los ingleses quienes se hicieron acordar las ventajas marítimas, en particular el “asiento”, monopolio del

4. Cf. su reciente trabajo, *Louis XIV et vingt millions de Français*, Fayard, París, 1966.

comercio de esclavos, que pasó de manos francesas a manos inglesas.

2.º Más tarde fueron el mismo Felipe V y sus consejeros españoles quienes se ocuparon muy eficazmente de los intereses españoles: éxito de la reforma monetaria, primeras medidas proteccionistas que fueron llevadas al extremo, so pretexto de controles sanitarios, en el momento de la peste marsellesa de 1720. El mínimo de los intercambios franco-españoles en Cádiz es alcanzado en 1720. Esto también pudo tener su influencia sobre el mínimo de los precios-plata observado hacia estas fechas en Francia.

III. — TERCER PROBLEMA: PRECIOS-PLATA Y PRECIOS NOMINALES, MOVIMIENTO LARGO Y MOVIMIENTO CORTO DE LOS PRECIOS

Las inflaciones de tiempos de guerra, las mutaciones monetarias y la circulación de papel malo hacen que los precios corrientes, nominales, puedan muy bien subir cuando los precios-plata se hunden.

Pero lo que importa a las gentes son los precios nominales; la querella en torno a la reconstitución de los movimientos de precios —¿precios-plata o precios nominales?— no es puramente técnica. Es económica e histórica.

El consumidor, el hombre de la calle, mira el precio nominal, el “precio” a secas. Paga en moneda “corriente”. Si, en esta moneda, se le reclama el 20 % más que la semana pasada para un mismo producto “lo siente en su bolsa”, como decía Malestroict. Por tanto, en cuanto a las consecuencias sociales, es el precio nominal el que cuenta.

En cuanto a las consecuencias económicas, es algo distinto. El que merced al aumento de los precios nominales acumula “moneda corriente”, si tiene la intención de emplear este dinero acumulado en el gran comercio, sabe que estará obligado a comprar moneda buena con mala moneda y a pagar por ello primas que pueden anular sus ganancias.

Es por esto que reclama precios cada vez más elevados. He aquí el mecanismo de la inflación interna.

Los efectos de la baja de los precios-plata se ven, por tanto, multiplicados: molesta a los productores y a los comerciantes; les incita a deteriorar la moneda para poder aumentar los precios y también a acceder lo más posible a las fuentes del metal —oro o plata— ya que éste siempre vale más. Estas fuentes son el comercio colonial y, en segundo grado, las mismas minas de oro y plata. Hemos visto el proceso para el comercio en Cádiz y para las minas en Brasil.

En cambio, *los aumentos del precio de los granos debidos a una mala cosecha, son aumentos de precios nominales*, pero son catastróficos para el consumidor, para la masa de la población. Ahora bien, en el período de las grandes guerras de fines del reinado de Luis XIV, hubo dos de estas “puntas” que cuentan entre las más célebres de Francia: la cosecha de 1693 y la cosecha de 1709-1710. Puntas que, además, no son exclusivamente francesas; en España fueron igualmente dramáticas.

Se comprende que sea poco razonable hacer entrar estas puntas de precios nominales en el cálculo de un aumento de los precios de larga duración, lo cual les daría un significado muy distinto. En vez de un estímulo a la producción y a la comercialización, estas puntas pueden provocar disminuciones de población y de producción a veces bastante prolongadas.

Esta distinción entre aumentos de los precios a largo plazo y aumentos de los precios “cíclicos”, “de corto plazo”, de “punta”, es esencial. Pero no hay que creer que las catástrofes del tipo de la de 1693 son decisivas. Van seguidas de brucas recuperaciones demográficas y de las cantidades cosechadas. Pierre Goubert escribe: ⁵

5. *Louis XIV...*, p. 1

“Las excelentes cosechas de 1694 y de 1695 habían terminado, milagrosamente, con la carestía y el hambre; los precios de los cereales volverían a encontrar los bajos niveles de antes de la guerra. Mas o menos en todas partes, en Francia, fue una brillante primavera de felices himeneos seguidos rápidamente por múltiples bautizos. Desembarazados del peso de los ociosos definitivos —los ancianos, diezmados en 1694— y de demasiados ociosos provisionales —los niños— muchas familias celebraron ruidosamente la facilidad hallada de nuevo, el pan a 6 dineros la libra, el trabajo abundante, y los salarios en ligera alza, pues faltaban tejedores e incluso jornaleros. En las ciudades y en las comarcas textiles todos los telares se pusieron a trabajar gozosamente puesto que los bajos precios, la disminución de las cargas y la reapertura de los mares multiplicaron la demanda.”

Este fue el “descanso” de 1697 a 1701. Pero la guerra se reanudó y el “terrible invierno” de 1709 renovó las angustias de 1693. Además, Francia entera sufrió: en el mediodía las viñas se helaron y muchas dejaron de producir durante varios años (arrancar y volver a plantar exige un mínimo de tres años).

En estas condiciones, el período de 1689-1715 sólo pudo experimentarse en Francia como tiempo de miseria.

IV. — LA REACCIÓN DE LAS IDEAS EN FRANCIA: DE VAUBAN A LAW

Después de ver nacer, en Inglaterra, desde los años 1670-1680, corrientes de ideas que crearán poco a poco la economía científica en una atmósfera de prosperidad y de creación, es interesante notar en Francia críticas amargas (aunque muchas veces constructivas) o proyectos ambiciosos de reforma a la manera de Law.

a) *Vauban*, en su *Projet d'une Dixme Royale* (1707), esti-

ma que la población y los ingresos están en baja, que, por lo menos, una décima parte de la población está reducida a una auténtica mendicidad, que otros cinco décimos consiguen a duras penas sobrevivir, que tres décimos viven difícilmente, cargados de deudas y de procesos y que sólo un décimo, que incluye todas las clases superiores, puede considerarse satisfecho. No es la exactitud de estas estimaciones lo que importa, sino su pesimismo. Vauban cree que “desde hace treinta o cuarenta años, los bienes de la tierra rinden un tercio menos”. Admite, como Davenant en Inglaterra o Sully a principios de siglo, que “no es la gran cantidad de oro y plata lo que hace las grandes y verdaderas riquezas de un estado”, sino que “la verdadera riqueza de un reino consiste en la abundancia de sus productos, cuyo uso es tan necesario para el sostén de los hombres que no pueden privarse de ellos”. De hecho, condena las importaciones de lujo y casi el comercio exterior. Para él, lo esencial es la producción agrícola y la plaga es el sistema de los impuestos, que es incoherente. Es por esto que predica el impuesto único del 1/10 sobre la contribución territorial y propone todo un plan de recuentos y de estadísticas para aplicarlo. Apenas habla del problema de la moneda, sin embargo, cree que hay que facilitar su circulación, la compara, clásicamente, a la circulación de la sangre en el cuerpo humano. De hecho, todo esto no es demasiado original, pero el grito de alarma es característico.

b) *Boisguilbert*, más interesante para el pensamiento económico, publicó en 1695 su *Détail de la France* y luego, de 1704 a 1707, un *Factum*, un tratado sobre el comercio de los granos y de “consideraciones” sobre la riqueza.

Como Vauban, Boisguilbert sitúa la agricultura en el centro de la riqueza y de la economía del país. Ataca violentamente a Colbert, que prefirió sostener el comercio y las manufacturas. Estima que los altos precios del grano son preferibles para los productores y que la exportación debe, por consiguiente, ser libre. También él estima que:

“la plata es únicamente el medio y el camino, mientras que los productos necesarios a la vida son el final y el objetivo”.

Sin embargo, más sutil que Vauban en materia monetaria, piensa que la cantidad de plata en un país no contribuye en nada a su opulencia,

“siempre que haya bastante para no tener los precios contráidos por los productos necesarios para la vida”.

Esta restricción es importante: indica que este partidario de los altos precios (que se sitúa, por tanto, en el punto de vista de los productores-vendedores) ha asimilado una relación entre altos precios y abundancia de numerario; pero, sin duda, en vez de esta abundancia preferiría una *circulación más rápida* que produjese los mismos efectos, de tal manera que incluso el papel podría sustituir a la moneda; de todas formas, “el alma que vivifica estos billetes o este dinero en papel es la solvencia conocida del librador”.

De hecho, al igual que Vauban, Boisguilbert observaba una considerable baja de la renta nacional. Pero no la atribuía enteramente al mal sistema tributario. Su objetivo hubiera sido elevar, gracias a un esfuerzo de producción agrícola y un aumento de los precios, la posibilidad, para el Estado, de pedir más a sus súbditos.

c) *John Law*, hijo de un orfebre escocés, había meditado mucho sobre los bancos y las compañías de comercio. Es importante, no sólo por su grandioso intento de aplicación, sino también por las ideas que sostuvo, primero en su país, y luego en Francia después de 1705.

Se ha discutido mucho sobre la originalidad y el alcance de las ideas de Law. A decir verdad, son a veces contradictorios. Primero sostuvo, en Escocia, la idea de una moneda de papel garantizada sobre el valor de las tierras, idea

que propuso en Inglaterra sin éxito. En 1706-1707 había desarrollado, en un informe al director de hacienda francés, Desmaretz, la idea de la estabilidad monetaria, y de la nocividad de las mutaciones en el valor nominal de las monedas metálicas.

En 1705, sin embargo, en sus "consideraciones sobre el numerario y el comercio", había relacionado el problema económico general y el problema monetario. Como muchos otros creía que

"lo que constituye el poder y la riqueza de una nación es una población numerosa y almacenes de mercancías extranjeras y nacionales";

añadía que

"el comercio y el número de habitantes, que son la riqueza y el poder de un Estado, dependen de la cantidad y del comportamiento de las monedas".

Es cierto que:

"la moneda bien empleada sostiene y aumenta el comercio y el comercio bien dirigido sostiene y aumenta la cantidad de moneda..."

Es importante, en particular, que la moneda circule, como la sangre por el cuerpo, y se puede concebir un banco central jugando el papel de corazón, que envía sin cesar la moneda a la circulación en vez de dejarla estancar.

Aunque Law, en algunos lugares de su obra, admite la noción de moneda-mercancía, ataca los metales preciosos a causa de sus variaciones de valor, verificables desde el descubrimiento de América, y cree que un papel moneda emitido racionalmente por un Banco y garantizado sobre la tierra, tendría una mayor estabilidad.

De hecho, Law había observado la doble circulación mo-

netaria de Holanda y de Inglaterra, así como el hecho de que las existencias metálicas de los Bancos eran inferiores al valor de los billetes en circulación. Creía que el comercio exterior se podía reducir a un trueque y que, en caso necesario, la moneda interior podía ser independiente de la moneda metálica. También había observado, en Escocia, que si se procedía a una reevaluación de la moneda interior (dándole una equivalencia en metal superior, por decreto) se atraía las monedas metálicas a las cajas de los Bancos en los días anteriores a la medida anunciada, puesto que estaban amenazadas de "disminución". Law pensaba por tanto que siempre se tenía esta solución para poner a flote un banco amenazado. Intentará ponerla en práctica en 1720, en el transcurso de la caída de su "Sistema".

Todo esto le dio una excesiva confianza en la idea del papel moneda. Acabó admitiendo que la moneda era un simple signo:

"La moneda no es el valor *por el que* las mercancías son intercambiadas, sino el valor *mediante el cual* las mercancías son intercambiadas."

También parece haber tomado demasiado en serio un dicho suscitado por el Banco de Amsterdam que, de inspirar confianza y no ser un banco de crédito, tenía pocas ocasiones de reembolsar a sus clientes: "El buen banco es el que no paga". Law creyó que inspirando confianza nunca tendría que pagar.

Se ve cómo Law acabó mezclando las nociones de crédito, de papel de banco y de papel moneda, de donde se deducen sus errores y sus fracasos. Había sido inspirado por los éxitos holandeses e ingleses y conducido, bajo esta influencia, a poner en duda prematuramente la noción de moneda tal como se había concebido hasta entonces. Su "dirigismo" monetario y su confianza en la función creadora del crédito, le han hecho considerar, a menudo, como un

precursor de las realidades monetarias modernas. Pero no hay que exagerar su "genio", puesto a prueba por la realidad.

Otro banquero, Richard Cantillon, fue, en cambio, suficientemente realista como para prever exactamente la derrota de Law y aprovecharse de ella para hacer fortuna.

d) *Richard Cantillon*, en su *Essai sur la nature du commerce en général*, inédito hasta 1755, definió los efectos a esperar de una moneda "ficticia e imaginaria". Para él la multiplicación de esta moneda

"causa las mismas desventajas que un aumento de dinero real en circulación, para aumentar los precios de la tierra y del trabajo o para enriquecer las obras y las manufacturas arriesgándose a perderlas seguidamente; pero esta abundancia furtiva se desvanece al primer soplo de descrédito y precipita el desorden..."

Esto no impide que Cantillon haya comprendido la utilidad de los bancos en la forma inglesa:

"A menudo el banquero podrá prestar 90.000 onzas de plata de las 100.000 que debe y no necesitará conservar en caja más de 10.000 onzas para todo lo que podrán volverle a pedir: tiene tratos con personas opulentas y ahorradoras; a medida que le piden 1.000 onzas por un lado, normalmente le aportan otras 1.000 por otro; corrientemente le basta mantener en caja la décima parte de lo que le han confiado. Se han tenido algunas experiencias en Londres y esto hace que en lugar de que los particulares en cuestión conserven en caja, durante todo el año, la mayor parte de estas 100.000 onzas, la costumbre de depositarlas en manos de un banquero hace que 90.000 de las 100.000 onzas sean puestas, primero, en circulación. He aquí inicialmente la idea que se puede formar de estas clases de bancos: los banqueros u orfebres contribuyen a acelerar la circulación de la plata, la colocan con interés por su cuenta y riesgo y, sin embargo, siempre deben estar preparados para pagar sus billetes en cuanto quieran y los presenten."

Por esta confrontación de las concepciones de Law y de Cantillon, hemos visto nacer, en el primer tercio del siglo XVIII, las primeras ideas y las primeras críticas sobre una "inflación" de crédito y de moneda que puede ser creadora o destructora según la forma en que esté concebida, y sobre el papel de los bancos en este proceso económico.

V. — EL MÍNIMO DE LOS PRECIOS-PLATA Y LA ESTABILIZACIÓN

1709-1710 marcó la más extraordinaria punta de los precios del grano, en casi toda Europa. Pero, después de este vértice, la caída fue particularmente notable, tanto en precios nominales como en precios-plata.

Se puede pensar que nos hallamos, entre 1714 y 1720, ante el encuentro de una caída *cíclica* de los precios, después de una serie de malas cosechas en el decenio anterior, y de una caída *intercíclica*, que se opone a la tendencia al alza observada entre 1688 y 1710. Al mismo tiempo, en 1720, las especulaciones de Law en Francia y de la Compañía de los Mares del Sur en Inglaterra desembocan en un aumento momentáneo de los precios, que se hunden bruscamente.

Se puede considerar que la cosecha de 1720-1721, muy abundante en todas partes, marca el mínimo secular de los precios del grano, a condición de eliminar el efecto —por otro lado muy localizado— de las especulaciones monetarias, allí donde su acción todavía se hace sentir sobre el conjunto de los precios.

Última observación: el episodio de Law y su liquidación, edifica y destruye algunas fortunas especulativas pero también tiene una consecuencia más amplia que no hay que olvidar: liquida cierto número de *deudas* que se hacían sentir pesadamente, en particular sobre las tesorerías campesinas.

“En 1716-1720, escribe Emmanuel Le Roy-Ladurie,⁶ surge Law, liberador de los endeudados; bruscamente, la abundancia de los billetes de Law permite a los deudores y a los hijos de los deudores pagar las deudas y, en caso necesario, pidiendo prestada la cantidad a muy bajo interés... (página 599).

De tal manera que una época de satisfacción de las deudas —hacia 1720— se opone al período de máximo peso de las deudas: 1660-1690.

Con el mínimo de los precios del grano, con la liberación de las deudas y con la estabilización monetaria de 1726, comienza, indiscutiblemente, incluso en Francia, el “siglo xviii”, época de desarrollo económico y de aumento de los precios a largo plazo y, esta vez, con estabilidad monetaria.

6. Emmanuel Le Roy-Ladurie, *Les paysans de Languedoc*, París, 1966.

LECCIÓN XXIX

COYUNTURA DEL SIGLO XVIII Y PROBLEMA DE LOS METALES PRECIOSOS

Hemos dicho que el siglo XVIII, en aquello que tiene de creador y de dinámico para la economía de Europa occidental, se anuncia a partir de 1680-90:

1.º Por el cambio de la tendencia general de los precios después de la gran depresión del siglo XVII, que sobre todo había sido sensible de 1650 a 1680.

2.º Por un renacimiento del gran movimiento comercial perceptible, por ejemplo, en las relaciones con Extremo Oriente.

3.º Por el ardor de las rivalidades económicas que oponen Francia a Holanda y luego a Inglaterra, en particular a raíz de la guerra de Sucesión de España, que compromete el porvenir de los dominios americanos; esta rivalidad acarrea hasta 1713-1715 una economía de guerra, con inflaciones monetarias de todo tipo, cuyas secuelas se hacen sentir hasta 1720-21, con las especulaciones de Law en Francia y de la Compañía de los Mares del Sur en Inglaterra.

4.º Por el nacimiento, en Inglaterra, de un nuevo estado de espíritu que, al lado de los descubrimientos propiamente científicos, como los de Newton, introduce las nociones de *estadística* y de *cálculo* en el pensamiento económico.

5.º Finalmente, por el éxito, en Brasil, de las búsquedas mineras, activadas por el alto valor del oro, éxito que desen-

cadena la producción y luego la exportación hacia Europa, por Portugal e Inglaterra, de cantidades de oro cada vez mayores.

Este período de actividad febril y de sobresaltos monetarios todavía no presenta, sin embargo, los caracteres de la coyuntura del siglo XVIII, tal como se la describe habitualmente, pensando en su segunda mitad,

- a) porque no alcanza a todos los países de Europa, por lo menos en la misma forma: el aumento de los precios alcanzará más tarde la Europa del Norte, y en Francia las terribles crisis alimenticias (1693 y 1709) todavía son destructoras;
- b) por eso mismo, la expansión demográfica es irregular, incierta y desigual según los países;
- c) los aumentos de precios, donde existen, siguen siendo de difícil interpretación; allí donde se deben exclusivamente a inflaciones artificiales, como en el episodio de Law, pueden velar localmente un bajo precio de abundancia (como el de los granos en 1720-21), pero no constituir un incentivo persistente a la comercialización y a la producción.

Por eso mismo, muchos historiadores y economistas consideran que la tendencia al estancamiento, demográfico y económico, se prolonga ampliamente en el siglo XVIII, por lo menos hasta su segundo tercio (1733).

Por nuestra parte, hemos llamado la atención sobre dos fechas que nos parecen tener una gran importancia:

- 1720-21, que, con el sistema de Law, ve la liquidación de muchas deudas y marca al mismo tiempo, a veces en precios nominales y siempre en precios plata, el mínimo secular de los precios del grano, mínimo absoluto, pero rodeado por varios años de bajos precios;

- 1726, que, para Francia, ve la estabilización monetaria definitiva y que, de hecho, también registra para el conjunto de Europa —y particularmente para España, dueña de las minas de plata— un fenómeno análogo, una estabilización de hecho.

El final de los trastornos monetarios en Europa significa que se ha establecido un cierto equilibrio entre:

- 1.º la producción y la circulación de las mercancías,
- 2.º las circulaciones monetarias internas de varios países,
- 3.º la producción y la importación de los metales preciosos necesarios para cubrir los intercambios internacionales.

Como que este equilibrio durará mucho tiempo —casi dos siglos, con la interrupción de los episodios de las guerras de la Revolución y del Imperio—, la fecha que lo inaugura marca una etapa importante en la historia económica europea y mundial.

En particular, para la misma práctica de la historia económica, resulta, de la estabilidad monetaria, que los movimientos de los precios nacionales pueden ser comparados fácilmente. Las relaciones entre precios, salarios e ingresos, no son trastornadas por movimientos incoherentes de origen monetario (mutaciones). El antiguo problema Malestroict-Bodin (¿El aumento de los precios es consecuencia o no, exclusivamente, de las manipulaciones monetarias del poder?) ya no se plantea. Ernest Labrousse ha traducido muy bien la situación inaugurada por la estabilización de 1726 denominándola: período de *visibilidad económica*.

Pero esta visibilidad revela un *aumento de los precios a largo plazo bastante general y relativamente regular* —por encima de las variaciones periódicas a corto plazo (alrededor de diez años) todavía dominadas por las irregularidades de las cosechas.

Lo que ha sido muy bien estudiado (en Francia, por Ernest Labrousse) son las *consecuencias* de este doble movimiento: enriquecimientos y empobrecimientos, según los momentos y según las clases sociales, con sus incidencias sociales y a veces políticas.

Lo que es más discutido y preocupa sobre todo a los economistas, sin que los historiadores puedan desinteresarse de ello (sobre todo cuando plantean la cuestión de los metales preciosos), son las *causas* del movimiento de larga duración de los precios y de la generalidad de este movimiento.

En cuanto, a partir de 1726, las decisiones monetarias particulares de cada Estado dejan de tener incidencia sobre los precios, en cuanto se observa una coincidencia (siempre salvo excepciones) entre el movimiento de los precios nominales y el movimiento de los precios expresados en metal precioso, parece cierto que cualquier movimiento de los precios que arrastra al *conjunto de las mercancías* expresa una *modificación en el valor del metal*, medida de los demás precios. Es así como se concebían los largos movimientos de los precios en el siglo xix.¹

¿Cuáles pueden ser los factores del *valor de mercado* de estos metales preciosos? A *corto plazo y en cada lugar* pueden jugar la abundancia y la escasez, la necesidad de disponer de ellos y la dificultad de procurárselos. Entre grandes distancias pueden jugar las muy diversas condiciones de la producción y de la demanda relativas de los metales preciosos y de las mercancías; por ejemplo, el Brasil de las minas de oro y el México de las minas de plata, disponen de estos metales a buen precio y pagan caras las mercancías importadas, mientras que en Asia los metales preciosos, y particularmente la plata, compran, relativamente, muchas mercancías de masa o de lujo (que se volverán a vender en Europa

1. Cf. la obra de J. A. Helferich, *Von der periodischen Schwankungen im Werthe der edlen Metallen von der Entdeckung Amerikas bis zum Jahre 1830*, Nuremberg, 1843.

más caras). Finalmente, *a largo plazo y en general*, jugará necesariamente el *coste de producción* del metal comparado al coste de producción de las mercancías en conjunto (lo cual concede una amplia autonomía a cada precio en particular, que depende, a largo plazo, de los factores propios al coste de producción de la mercancía correspondiente).

Es apenas dudoso que los descubrimientos de minas, las condiciones técnicas y humanas de explotación de estas minas y las condiciones económicas de esta explotación (rentabilidad), jugaron, pues, un papel en los aumentos y las bajas generalizadas de los precios-oro y de los precios-plata, para las mercancías en general.

Las tesis monetaristas hacen depender de estas variaciones en las condiciones de producción de los metales preciosos las grandes orientaciones de la vida económica: estímulo de la actividad económica en caso de aumento de precios, desaliento en caso de baja. El descubrimiento de minas se convertiría de esta forma en uno de los factores “exógenos” (y “contingentes”, más o menos dejados al azar de los hallazgos) de la economía.

Las tesis de la neutralidad monetaria consideran, al contrario, que los verdaderos factores de la actividad económica —demografía, inventos técnicos, iniciativas en materia de producción, de intercambios, de navegación, etc.— desencadenan los movimientos de precios y las demandas de moneda que, adaptándose espontáneamente a las necesidades, no tienen un papel determinante.

De hecho, en economía como en historia, no existen nunca causas unilaterales, sino siempre acciones recíprocas, movimientos dialécticos que tienden, sin cesar, a suprimir y luego a volver a crear las condiciones de su existencia. De ahí las inversiones de tendencia (cuya “periodicidad”, en cambio, es dudosa y plantea otros problemas).

Como hemos visto en el paso del siglo xv al siglo xvi, las fases de bajos precios en Europa dan a los metales preciosos extraeuropeos altos valores que estimulan su búsqueda y

descubrimiento; una vez éste realizado, la producción creciente y la baja de los precios de producción y de transporte del metal precioso inducen una tendencia al alza de los “precios generales” —es decir, para el conjunto de las mercancías. Sin embargo, estas tendencias de conjunto no deben hacer olvidar las condiciones de las variaciones de los precios a corto plazo y las irregularidades en el aumento, incluso, a largo plazo.

Para el siglo xviii los puntos de partida son los mismos. La baja de los precios-metal en el siglo xvii incitó a la búsqueda y a la reexplotación de las minas americanas. En distintas fechas, según los países, los precios-metal se incrementan en cuanto las importaciones de oro y de plata aumentan.

Sin embargo, ¿es posible asimilar enteramente el caso del siglo xviii al caso del xvi?

Al evocar el siglo xvi, es obligado decir: es la época de la “revolución de los precios”, a consecuencia de los inmensos descubrimientos que cambian las dimensiones del mundo y vierten sobre Europa una masa de metales preciosos, frente a una producción y una comercialización aún muy limitadas.

Cuando pensamos en el siglo xviii, más que en “revolución de precios” pensamos en: “revolución demográfica”, “revolución agrícola”, “revolución industrial”, aun cuando cada una de estas nociones tenga que definirse, limitarse y localizarse en el tiempo y en el espacio muy cuidadosamente. Pero de todas formas, el “aumento de precios”, que pudo ser favorable a las transformaciones, no es suficientemente “revolucionario” como para ser considerado responsable de las demás grandes novedades. En el siglo xvi la afluencia de los metales y el movimiento de los precios podían aparecer como motores (ya que no, siempre, creadores y favorables); en el siglo xviii aparecen, en mayor medida, como reguladores y como consecuencia de los demás hechos de crecimiento.

En la economía —en el sentido más amplio— ¿qué es lo que, de hecho, observamos?

I. — UNA EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA GENERAL

Esta expansión desigual y más o menos precoz, según los países, es irregular en todas partes, pero existe en todas ellas.

Inglaterra pasa de los 5.000.000. de habitantes a los 9.000.000, es decir, experimenta un crecimiento del 80 %. El ritmo de crecimiento ha sido estudiado más detalladamente en ciertas regiones, por ejemplo la de Worcester, en los trabajos de M. Eversley. El contraste es sorprendente,

- 1.º entre el siglo XVIII y las épocas anteriores;
- 2.º entre los dos primeros tercios del siglo y el último.
De 1553 a 1665, el crecimiento había sido del 25 % en un siglo; de 1665 a 1776, del 50 % en 110 años; pero, de 1776 a 1800, en 25 años, la ganancia es del 30 %. Desde luego, el arranque sólo tuvo lugar después de 1740, porque si la natalidad hizo un salto considerable a partir de 1720, también la mortalidad aumentó paralelamente; a menudo se ha dicho a causa del “gin”; sin pronunciarnos sobre la cuestión, observemos que la caída de la mortalidad sigue a las leyes antialcohólicas de 1750. La natalidad se estableció entonces, pero el crecimiento “natural” (diferencia entre los nacimientos y las defunciones) fue mayor. A finales de siglo, hay que tener en cuenta una verdadera *revolución médica*, primero a consecuencia de la inoculación y luego de la vacunación propiamente dicha, contra la viruela (plaga de la población joven). Además, a pesar de las miserias de la industrialización incipiente, la concentración de los trabajadores en las ciudades, la multiplicación del empleo y la circulación de los productos alimenticios, acaban con el hambre en Gran Bretaña.

Suecia aumenta su población, entre 1720 y 1800, en el 66,6 %. Alemania, que perdió una parte considerable de su población en el siglo xvii, aumenta su densidad de población en casi todas partes en el siglo xviii; en conjunto, la ganancia es del orden del 100 %. En Rusia, el aumento de la población, entre 1724 y 1796, es del 68 %, 50 desde 1743; pero, sobre todo, se producen desplazamientos y se esboza una gran concentración hacia las "tierras negras": éstas ganan el 125 % de población entre las fechas indicadas. El distrito de Voroneje hace un salto del 380 %.

En las regiones mediterráneas se comprueba un fenómeno análogo: España gana entre el 60 y el 80 % en el conjunto de su territorio (de 6 o 7.000.000 de habitantes a 11.000.000. de habitantes); pero Cataluña dobla y Valencia triplica porque aquí también las regiones anteriormente despobladas se repueblan y se origina una concentración en la periferia irrigada.

Francia es uno de los casos peor conocidos a pesar de los esfuerzos de algunos sabios, a partir del siglo xviii, para esclarecer su demografía (Moheau, Messance, d'Expilly). En vísperas de la Revolución tenía 26.000.000 de habitantes y 28.000.000 hacia 1800. Pero, a la muerte de Luis XIV, ¿partió de 17 o de 20.000.000? No se sabe exactamente. De todas formas, aunque la baja (y sin duda la limitación) de la natalidad empezó a partir de entonces, hubo expansión demográfica en el siglo xviii.

Poco importan los detalles, pues este libro no es de demografía. Lo que nos interesa es *la generalidad del hecho del crecimiento*, así como su *desigualdad*, ya que, por el hecho de que hay repoblaciones, reconquistas de buenas tierras y localizaciones en las ciudades o en las costas, esto significa crecimiento de la producción y de la comercialización; la desaparición o la atenuación de la escasez,² el aumento de los ingresos familiares debido al frecuente em-

2. O, por lo menos, del hambre.

pleo de las mujeres y de los niños y el progreso médico (muy desigual según los países), no pueden ser consecuencia directa y exclusiva de los hechos monetarios, aunque es posible que guarden alguna relación. Justamente, muchos autores proponen unir el aumento de los precios al crecimiento de la población que incrementa la demanda. Pero esto tampoco es muy satisfactorio, ya que, en la medida en que el alza a largo plazo de los precios nominales coincide con la de los precios expresados en metal precioso, es el valor del metal precioso lo que está en juego y no simplemente el mecanismo de la oferta y la demanda de cada mercancía. De todas formas, no es posible hacer depender un aumento de población generalizado, de una mejor explotación del oro o de la plata.

II. — EL PROGRESO AGRÍCOLA DEL SIGLO XVIII

La reciente tesis de un joven economista, Bairoch, con motivo de unas reflexiones sobre el “subdesarrollo” y los “despegues” económicos, sostuvo que *únicamente el progreso agrícola* podía asegurar las condiciones necesarias para:

- 1.º una expansión demográfica,
- 2.º un comienzo de industrialización. Los argumentos son, en primer lugar, lógicos: antes que nada es necesaria una mejor productividad agrícola para poder alimentar
 - 1.º a más gente
 - 2.º a más gente que no trabaja en la agricultura.

Luego, Bairoch ha intentado sostener la hipótesis mediante una demostración cifrada sobre el siglo XVIII francés e inglés.

Para Inglaterra, su demostración es bastante convincente en el sentido de que poseemos una sólida información sobre

las innovaciones técnicas, y de que se trata de un territorio restringido donde las estructuras de la vida rural estaban cambiando desde hacía mucho tiempo y en el que la industrialización moderna comenzó realmente a partir de los años 1760. Los “cercados” de propiedades, el método de Tull, la agronomía de Townshend, la elevación de los rendimientos agrícolas, la de la misma *productividad* agrícola —puesto que se obtienen mayores producciones con un número de campesinos inferior— y el aumento de peso del ganado, ya observado por Mantoux, e importante (sobre todo porque no se piensa demasiado en ello): todo esto sería *anterior a 1760*, y hasta el siglo XIX Inglaterra sería un país exportador de excedentes agrícolas, contrariamente a lo que fue después del triunfo definitivo de la revolución industrial. La “revolución agrícola” fue anterior a ésta.

A propósito de la demostración intentada respecto a este mismo punto sobre Francia, ya no estamos tan convencidos. En efecto, para ello Bairoch utiliza los trabajos de Toutain (*Cahiers de l'I.S.E.A.*) llamados “Histoire quantitative de l'économie française”. Pero el crecimiento calculado por Toutain se refiere al *valor* del producto agrícola, que integra el *aumento de los precios* (bastante bien conocido) y sólo mide el *volumen* de producción según fuentes muy discutibles. En cambio, es este volumen —y su relación con las superficies utilizadas y los trabajadores empleados— el que aquí nos interesa.³

En cambio, sobre un terreno limitado —la Cataluña española— hemos podido establecer hechos que apoyan bastante bien la hipótesis de Bairoch. En la primera mitad del siglo XVIII se observa:

3. Los trabajos de Morineau parecen probar que no hubo “revolución agrícola” en Francia, por lo menos generalizada. Pero queda el problema de eventuales “focos de innovación”.

- 1.º una *extensión* de los cultivos que es una verdadera reconquista de la tierra cultivada en las regiones anteriormente despobladas;
- 2.º una *intensificación* de los cultivos en las regiones mejor situadas, en particular por el desarrollo de las irrigaciones;
- 3.º una *especialización* de los cultivos en productos particularmente adaptados al clima, productos que se exportan mientras que se importan los productos alimenticios de primera necesidad.

Este último punto es el que debe retenerse: exportar vino y aguardiente, e importar grano y bacalao salado, productos de consumo popular, significa entrar en contacto con el comercio internacional (particularmente el comercio inglés). También es asegurar una alimentación popular en condiciones relativamente buenas y regulares, mientras que el campesino viticultor y el comerciante realizan considerables ganancias. Sobre esta base, pueden constituirse, entre 1716-1717 y 1734-1735, *stocks* demográficos bastante considerables (fuerte natalidad y mortalidades excepcionales menos mortíferas) que se hallarán a mediados de siglo preparados para suministrar una mano de obra eventual a bajos salarios, al servicio de pequeños y medios capitales acumulados por el comercio y los productores agrícolas acomodados. Así se preparan las iniciativas marítimas y comerciales más audaces y un esbozo de creaciones industriales.

Tales expansiones, localizadas, se multiplican: al concentrar *regionalmente* la población, atraen los productos agrícolas del interior y activan la comercialización regional. De esta forma están unidos, recíprocamente y de manera bastante compleja, el producto agrícola, la expansión demográfica y los fenómenos de intercambio (interregional e internacional). De todas formas podemos preguntarnos, si esta expansión hubiese sido duradera en ausencia de un estímulo

exterior más poderoso y más prolongado que, en Cataluña, será el del comercio con América y que, en Inglaterra, como bien sabemos, ya es el comercio mundial.

III. — EL COMERCIO INTERNACIONAL: PROGRESOS Y ORIENTACIONES

Si continuamos con el ejemplo regional que hemos expuesto, he aquí algunas observaciones sobre el impacto del comercio exterior en las estructuras económicas y sociales.

En la montaña catalana, todavía poco o nada alcanzada por este comercio y sus efectos, se ve a gentes hacia 1760 aún, pagar en granos —traídos en pequeños sacos— lo que compran en una tienda. Las fórmulas y la mentalidad feudales se mantienen. El diezmo es parcialmente repartido entre los pobres. Pero los que necesitan mayor cantidad de trigo lo compran a los diezmeros. Es un circuito cerrado. Los jóvenes que parten ya no regresan y la población se estanca. Los precios agrícolas siguen siendo bajos con relación al aumento observado en otras partes durante el transcurso del siglo. Pero en caso de penuria todo escasea y las puntas de precios del grano pueden convertirse en trágicas, obligando a los más pobres a emigrar.

Inversamente, en las regiones costeras donde el comercio —cercano y lejano— se ha desarrollado, *todo se realiza por medio del dinero*: los arriendos agrícolas tienden a convertirse en arriendos en dinero y no en especies; cada vez existen más asalariados que perciben una suma cotidiana y a los cuales se mantiene cada vez menos; precisamente por esto constituyen un mercado interior creciente. Progresivamente, la gente se dedica a cultivos industriales o comercializables: vinos, aguardientes, cultivos tintóreos, etc. Hay que importar el grano. Entonces, los precios se sitúan a nivel internacional y suben tanto más cuanto que los contactos con América son frecuentes. Se instalará una industria para aprovechar el exceso de hombres y las posibilidades de ex-

portación. En cambio, merced a las importaciones de grano, las puntas de precios, durante los años malos, serán atenuadas. Es así como se pasa de la "economía de antiguo régimen" a la "economía moderna". El problema es saber hasta qué punto cada país está penetrado por tales corrientes y tales transformaciones.

Para Francia, en particular, la discusión está abierta. La tesis tradicional era la de grandes enriquecimientos, cuyos testigos parecían ser los puertos magníficamente desarrollados del siglo xviii: Nantes, Burdeos y Marsella, centro del comercio colonial y negrero.

Trabajos más recientes —los de Ernest Labrousse en su conjunto y los de Herbert Lüthy sobre la banca protestante— estiman, al contrario, que estas actividades portuarias son un fenómeno bastante superficial, que el comercio de depósito domina y que la parte interior de Francia participa poco en las grandes corrientes internacionales; en suma, que existen dos Francias, una —con mucho la de mayor extensión— todavía sumergida en la "economía de antiguo régimen" y otra, muy progresiva, pero muy limitada.

Lo interesante sería poder precisar y cartografiar. Es cierto que la mayor parte de Francia sufre, durante todo el siglo, sacudidas a corto plazo de los precios del grano y que los economistas de después de 1750 —los fisiócratas en particular— deseaban ver al conjunto francés participar más ampliamente del aumento de precios, regular y a largo plazo, que únicamente el gran comercio podía generalizar.

El salto hacia delante del comercio exterior francés es, sin embargo, enorme, entre 1715 y 1789. Según las fuentes clásicas de Arnould (obra publicada durante la Revolución), este comercio habría aumentado de 1 a 5 en valor y de 1 a 3 en volumen entre 1715 y 1787. Un documento más preciso, publicado por Ruggiero Romano, ha sido obtenido del "Bureau de la Balance du Commerce", instituido en 1713. La cifra global del comercio exterior habría pasado de 87.000.000 de libras tornesas en 1716 a 263.000.000 en 1720,

bajo el único efecto del sistema de Law. Pero partiendo de 1726, año de estabilización monetaria, se pasaría del nivel de 200.000.000 al de 300.000.000 en 1739, a 550.000.000 en 1764 y a 750.000.000 en 1771. Cada guerra, es cierto, hace bajar la cifra y muy particularmente la Guerra de la Independencia Americana. Por tanto lo que caracteriza al comercio francés es:

- 1.º un crecimiento considerable, discontinuo, pero con rápidas expansiones,
- 2.º una permanencia de los saldos positivos y, por consiguiente, importaciones de monedas metálicas,
- 3.º un crecimiento particularmente fuerte del comercio colonial, que pasa del orden de 35.000.000 en 1726 a los 210.000.000 en 1777. De las Antillas se importa más de lo que se exporta, pero es para reexportar los productos coloniales con grandes beneficios. Estas reexportaciones se multiplicaron por ocho entre 1716 y 1787.

Es fácil ver que sería imposible juzgar la “coyuntura” del siglo XVIII y las relaciones entre movimiento de los precios, movimiento de los metales preciosos y desarrollo general, sin considerar la expansión del gran comercio.

Ocurre lo mismo con Inglaterra. De 1702-1703 a 1772-1773, el volumen del comercio exterior inglés casi triplica. Es cierto que el comercio exterior francés, entre 1725-1730 y 1780, aumenta más rápidamente que el inglés y le alcanza en valor absoluto, pero había partido de más abajo y, de todas formas, siguió siendo muy inferior por cabeza de habitante; finalmente, mientras que de los años 1780 hasta finales de siglo Francia entra en años de dificultades y de desórdenes Inglaterra dobla su comercio exterior en los 35 últimos años del siglo.

Por otro lado, lo que interesa es la estructura de este

comercio exterior inglés y sus cambios. Se ha podido decir que en el siglo XVIII, el comercio exterior se “americaniza”. Pero para Inglaterra es más exacto decir que se “mundializa”.

Exportaciones inglesas hacia:

	1701-1705 %	1796-1800 %
Europa	71,1	47,8
América	6,4	37,5
Asia	4,7	11,2
África	0,1	5,2

Importaciones hacia Inglaterra, procedentes de:

	1701-1705 %	1796-1800 %
Europa	55,7	33,9
América	19,4	36,3
Asia	18,5	22,9
África	—	0,3

Así, a fines del siglo XVIII, los dos tercios aproximadamente del comercio exterior inglés se efectúan fuera de Europa.

Si añadimos que en 1784 y 1785, en el momento de la recuperación del comercio español con las colonias de América, las entradas de oro y de plata en Cádiz son del orden de 8.000.000 de libras esterlinas, lo que representa entre el tercio y el cuarto del comercio exterior global inglés, admitiremos que América —con su producción de metales preciosos y el nivel de precios— debe influir singularmente sobre la economía europea.

Concluamos que el desarrollo europeo del siglo XVIII, demográfico, agrícola y comercial —también industrial, pero el hecho sólo es masivo en Inglaterra a fines de siglo— no puede ser de origen esencialmente monetario, sea cual sea

la importancia concedida al movimiento positivo de los precios. Pero no es menos evidente que esta expansión de la actividad europea está en relación —en relación recíproca— con los movimientos de los metales preciosos: la actividad atrae la plata (en sentido amplio); la plata incita a la actividad. En cada caso local, regional, es importante estudiar los procesos intermedios.

Observemos, en particular, que durante toda la primera mitad del siglo, Inglaterra ha basado su circulación monetaria sobre sus relaciones con Brasil y Portugal y, por tanto, sobre el oro; Francia desarrolló sobre todo sus relaciones con España y con las Antillas y, por eso mismo, jugó sobre la circulación-plata.

En esta ocasión es posible preguntarse si las importaciones de oro— en particular para Inglaterra y la segunda mitad de siglo— hubieran bastado por sí mismas para financiar un desarrollo tan importante de los intercambios y de la producción. De hecho, las intervenciones del banco y del crédito —que no eran desconocidas en el siglo *xvi*— se convirtieron en el *xviii* en un elemento permanente, cotidiano. Una vez más, el problema de los metales preciosos no podrá separarse del de la moneda en general.

LECCIÓN XXX

METALES PRECIOSOS Y ECONOMÍA FRANCESA EN EL SIGLO XVIII

Para estudiar los mecanismos que unen el desarrollo de la vida comercial a la circulación de la plata en el siglo XVIII francés, disponemos de los trabajos de Dermigny y de Rebufat y Courdurié, muy interesantes por los datos que aportan y por los fenómenos descritos, aunque algunas generalizaciones y cierto vocabulario se prestan a discusión.¹

Por ejemplo, si es cierto que los grandes acontecimientos políticos tienen todos, por algún lado, fundamentos y alcance de orden económico, es sin duda excesivo reducir este aspecto económico a la atracción ejercida por los metales preciosos.

Decir que las grandes opciones políticas del siglo XVIII y del XIX que comienza —Guerra de Sucesión de España, “Pacto de Familia” entre los Borbones de Francia y los de España, tratado de Basilea en 1795, rivalidad franco-inglesa en tiempos de Napoleón, con las iniciativas del financiero Ouvrard— no son más que episodios de la lucha “entre dos metales preciosos”, el oro que es cosa de Inglaterra y la

1. Louis Dermigny, “Circuits de l'argent et milieux d'affaires au XVIII^e siècle”, en *Revue Historique*, 1954, t. CCXII, pp. 239-278; Id., “Une carte monétaire de la France au XVIII^e siècle”, *Annales (E. S. C.)*, 1955, pp. 480-493; Rebufat y Courdurié, *Marseille et le négoce monétaire international*, Publications de la Chambre de Commerce, Marsella, 1966.

plata que Francia intenta captar uniéndose a España, es seguramente cierto en parte, pero es una fórmula artificial. De hecho, existe una gran rivalidad *mundial* y *colonial* de la cual los metales preciosos no son más que un aspecto.

Es cierto que el comercio con América y el comercio con España, intermediario teóricamente obligatorio y a veces aceptado, a pesar de los fraudes, tienen una importancia particular, que explica en parte la plata de México. Pero la rivalidad franco-inglesa en torno a las Indias orientales, la lucha por América del Norte, hasta el Canadá, y el papel dominante de las "Islas" (Antillas francesas) en el comercio de los grandes puertos franceses, todo esto, sobrepasa ampliamente el problema de los metales monetarios. El propio Dermigny, en su gran obra reciente sobre China y Occidente (referencia, página 280 de este libro), demuestra que el tráfico del oro era menos beneficioso que el del té, siendo el beneficio medio sobre el oro del orden del 33 %, mientras que para otras mercancías se alcanzaba el 150 %. Los directores de la Compañía inglesa de las Indias, en vez de reservarse el tráfico del oro entre la India e Inglaterra, lo cedían a sus subalternos. Es cierto que en Francia ocurría lo contrario. Todo es, pues, cuestión de lugares y tiempos.

Otro ejemplo: a fines del Antiguo Régimen, en Francia, entre los años 1774-76 y 1789, hay baja de los precios y escasez de los medios monetarios. Es lo que Labrousse ha llamado "el interciclo de los bajos precios" del reino de Luis XVI y que ha situado en los orígenes de las dificultades y de las tensiones que preparaban la Revolución. Dermigny sugiere a este respecto: "¿no existe ningún lazo entre la Revolución Francesa y la circulación de los metales en las profundidades de África y de Asia?" Ahora bien, uno de los aspectos mejor conocidos de la crisis —el aspecto vitícola— es perfectamente explicable por las grandes cosechas, por una "superproducción" añadida a una crisis de los mercados exteriores del vino. Nada indica que la escasez de la moneda no provenga de la vacilación momentánea de la expansión

económica. Buscar en América, en las minas de plata, el punto de partida de las coyunturas a corto plazo sólo puede ser una hipótesis, pero no una respuesta prefabricada a un problema planteado.

No es menos interesante ver cómo la plata de América pasaba a alimentar los circuitos monetarios y económicos franceses.

Pero siempre hay que tener presentes las siguientes observaciones:

I. — *La estabilidad monetaria del siglo XVIII* esclarece particularmente el fenómeno de los metales preciosos. Ya no hay “mutaciones”; ya no se juega sobre los movimientos bruscos del cambio; los flujos y reflujos de moneda-metal se explican claramente por las balanzas de pagos: el metal no es el “motor” de las fortunas personales, que intentan estimar su saldo positivo en bienes, en créditos, etc., tanto como en moneda; pero la afluencia de metal sigue siendo un síntoma de superioridad en materia de actividad productora; hay que ver, sin embargo, que durante este siglo España progresa relativamente y se convierte en más independiente (lo cual limita los beneficios extranjeros realizados a su costa), y que sería conveniente estudiar, sobre todo para los últimos años y el principio del siglo XIX, las modificaciones en los precios de coste del metal americano.

II. — ¿Qué es lo más importante, “la plata” o el *mercado* hispano-americano? Al decir que la plata de México es “vital” para la economía francesa, parece dejarse entender que sólo son interesantes los reintegros de plata del comercio con España y América. De hecho, si es cierto que la llegada de las flotas españolas al puerto de Cádiz es una preocupación principal para los vendedores de Burdeos o de las ferias de Beaucaire o de Pézenas, puesto que estas flotas traen el pago de los productos vendidos, no es menos cierto decir que la salida de estas flotas, su cargamento, son una

preocupación igualmente importante: si no se enviase nada, no habría pago y no se esperaría el "retorno", y si este "retorno" en vez de ser en plata es en productos coloniales vendibles con beneficio, todavía es más interesante.

Dermigny cita acertadamente un texto de 1729 en el que los negociantes del Languedoc se lamentan de la escasez del numerario tanto en la feria de Pézenas como en las plazas de Marsella o de Lyon, porque la flota española de América tarda en llegar. Su llegada restablecería la confianza. Pero existen muchos más textos que dan la *salida* de la flota como condición de una buena feria, en particular, en Beaucaire:

"El aplazamiento hasta el año próximo de la salida de la flota de Cádiz ha significado un gran perjuicio para esta feria, tanto por la falta de confianza que semejante coyuntura no puede dejar de operar en el comercio como por la considerable disminución de las ventas de todas las mercancías que normalmente están destinadas al cargamento de esta flota" (Beaucaire, 1740).

Estas mercancías eran sobre todo "lienzo fino" y quincallería producidos en las plazas del Languedoc, de las Cévennes y del Gévaudan.

Pero cualesquiera otras circunstancias pueden jugar semejante papel: mala cosecha en España, medidas tomadas por el gobierno de Madrid, guerra que pueden detener los convoyes hacia América, etc.

Por tanto, lo que importa no es únicamente el metal precioso sino el *mercado* de los productos que compra este metal.

Esto no deja desprovistas de interés a las llegadas de plata líquida:

- a) Cuanto más se desarrolla el comercio, más necesarios son los instrumentos que permiten desplazar los capi-

tales a invertir: problema de *liquidez* en numerario o problema de *crédito* (lo cual será otra fórmula).

- b) Hay formas de comercio exterior que exigen plata efectiva en forma de monedas acuñadas (a veces incluso de un modelo concreto de estas monedas): por ejemplo, Levante o África, origen de las "drogas", del algodón hilado (de Alepo), de la cera, etc., que sus productores sólo cambian por plata efectiva.

En estas condiciones, el sentido del tráfico que ya hemos señalado en el siglo xvi sigue siendo un hecho muy importante. Dermigny lo define así:

"Un vasto movimiento de Oeste a Este se lleva la plata de América hasta Extremo Oriente, por Europa y el Mediterráneo, sin contar el otro camino, de México a China por las Filipinas. El *él* se esboza una coyuntura a escala mundial..."

Es cierto, pero no es nuevo y se podrían coger otros productos como típicos del movimiento inverso. Se podría decir, por ejemplo, que el algodón de Alepo, saldado con plata de América, va de Este a Oeste hacia Francia o España donde, transformado en telas pintadas, se venderá en Lima o en México por plata que luego vuelve para pagar el algodón de Alepo.

Y en este circuito no hay razones ineluctables. A fines de siglo, hacia 1780, cuando los españoles se dan cuenta de que sería más ventajoso para ellos hilar su propio algodón americano que comprarlo hilado en Alepo, crean compañías privilegiadas para comprar e hilar este algodón colonial, y el algodón de América se intercambia en circuito cerrado entre sus productores y los fabricantes de telas de algodón españoles que los venden en América. El intermediario "plata" pierde, así, su importancia.

De hecho, si existe un problema de plata líquida es debido a que España, dueña de las minas americanas, pretende tener el monopolio de su comercio colonial y controlar las salidas de plata, acuñada o sin acuñar, hacia el extranjero.

No hay que creer que España desee un sistema cerrado; no puede esperar ser capaz de suministrar todas las mercancías que su imperio necesita y la plata es para ella un producto de exportación como otro cualquiera, pero lo que desea es hacer pagar algo a los productores y a los comerciantes extranjeros que tienen interés en procurarse esta plata. A partir de entonces, para un país como Francia, las llegadas de plata procedentes del imperio español plantean un problema de negociaciones con España sobre los derechos a pagar y, para los particulares, un problema, a menudo, de fraude. No para hacer un tráfico que no está prohibido en absoluto, sino para hacerlo más ventajosamente.

De hecho, existen dos modalidades posibles de lo "ilícito":

1.º El "intérlope", comercio directo y clandestino con América. En vez de pasar por Cádiz, etapa obligatoria hasta 1778 (o, después de esta fecha, por un puerto español habilitado), se puede intentar abordar directamente las costas americanas. Esto se hace a la vez para no tener que pagar derechos, para procurarse así productos coloniales más baratos y, finalmente, para vender con mayor beneficio los productos europeos en los mercados de América.

2.º Otra operación ilícita, frecuentemente practicada. En Cádiz, al regreso de las flotas, es posible arreglárselas para evitar el control español de salida de la plata. Es un fraude contra lo que llamaríamos hoy día el control de cambios. Fraude de tipo aduanero sobre la mercancía plata. Se evita el "trocadero", lugar de los intercambios. Se intenta "pasar por alto", es decir, lanzar por encima de la muralla de mar los cajetines o los sacos de piastras mexicanas. A los que se encargan de esto se les llama "metedores". Respecto a los

comerciantes extranjeros de Cádiz, Dermigny observa acertadamente:

“Las piastras figuran en sus operaciones ordinarias junto a los vinos, granos, sedas, barrillas, cochinilla, etc., y son consideradas como mercancías. Esta práctica de la plata mercancía —tantas barras, tantos lingotes, tantos marcos de piastras— a veces no tiene nada común con el Banco en el sentido propio del término; traduce una especie de vulgarización, como de objeto de consumo corriente, cuya producción aumenta y que se transforma tanto más fácilmente cuanto que su precio de coste disminuye.”

De hecho, se trata de evitar los derechos sobre esta mercancía, que, por otro lado, no son demasiado elevados.

Un informe sobre este comercio, hacia 1750 (Archivos nacionales de Francia, “Affaires étrangères”. B_{III}.333), explica muy bien los puntos de discusión oficiales frente a España:

- 1.º el gobierno español desea controlar todo el comercio de oro y plata;
- 2.º quiere hacer pasar los derechos de extracción de 1 o 2 % a 3 %;
- 3.º para esto propone establecer una especie de control de cambio, obligando a los comerciantes a pagar con letras de cambio y reservándose la facultad de verificar el pago del saldo en plata;
- 4.º esto arruinará a los “metedores” (intermediarios, en Cádiz, del transporte de metal precioso);
- 5.º ya no se trata únicamente del saldo del comercio de las Indias, sino de todo el comercio con España (por ejemplo, de las ventas de granos franceses en caso de hambre en España);
- 6.º se aceptaría el 2 % pero no el 3 %. Es un problema a negociar;

7.º mientras tanto, da lo mismo que los particulares hagan fraudes, aunque moralmente se condene el principio y se reconozca el derecho de España a imponer un porcentaje sobre la exportación de plata; se recomienda por lo menos la adulación y en caso necesario la corrupción, frente a los agentes españoles encargados del control.

Esto se sitúa a mediados de siglo, mucho más tarde, en 1786, el financiero Cabarrús, de origen bayonés, creará el Banco de San Carlos, primer intento de Banco de Estado español e intentará percibir el 5% sobre todas las salidas de piastras. Esto causará los enormes trastornos en el comercio francés que comentan largamente la correspondencia consular y los papeles de la Maison Roux de Marsella, recientemente publicados en la citada obra de Rebuffat et Courdurié (años 1786-90).

Pero esta preocupación por derechos, en suma, moderados, subraya a la vez la importancia del comercio de la plata-metal y el débil margen beneficiario asegurado (eran necesarios tráficos de considerables masas para asegurar un beneficio notable).

Una vez dicho esto, las fuentes de las que Francia obtiene la plata son:

1.º *Cádiz*. Las casas extranjeras más importantes son: Gough, George Browne, inglesas; Jolif, Magon & Lefer, Le Couteux, Lenormand & Cie., Casaubon & Behic, Gilly Frères, Fornier Frères, etc., casas francesas.

Entre éstas, las principales casas son las del Mediodía (Nîmes y Carcasona), de Saint-Malo (Los Magon) y las filiales de las casas de Banca (Le Couteux, de Ruán y de París).

Para estas casas la plata juega, sin duda, un gran papel. Pero sobre todo se dedican a "import-export", exportación de productos europeos a las Indias, importación de productos americanos: en las cartas intercambiadas entre la casa

Gough y los fabricantes de indianas de Barcelona, hemos encontrado continuas instrucciones sobre los gustos de la clientela de Lima. Por tanto, es efectivamente el mercado americano el que condiciona el comercio de Cádiz y sólo envía en forma de piastras lo que no se ha gastado en la compra de productos coloniales (azúcar, algodón, cochinilla, etc.).

2.º *Las fuentes atlánticas*, es decir, los puntos de estada de los galeones, en particular las Antillas francesas, sobre todo Santo Domingo, isla repartida entre España y Francia, son cómodas para el fraude. Dermigny cita dos ejemplos, uno de ellos interesante porque muestra las actividades americanas de una familia protestante de Nîmes de la cual saldrá un hombre político célebre: Guizot; el otro, porque revela un circuito significativo: Millot, negociante de la ciudad del Cabo, en Santo Domingo, envía piastras a Roux, de Marsella, que las vende en el mercado marsellés y hace remitir su valor a Waters, banquero parisiense, que inscribe este valor en la cuenta de los Gough, de Cádiz; lo cual significa seguramente que éstos habían remitido mercancías por un valor correspondiente a Inglaterra. El circuito es complejo y permite sin duda evitar los derechos.

Observemos que el papel jugado en relación con Francia por Santo Domingo era el mismo jugado en relación con Holanda por la isla de Curaçao.

3.º *Las llegadas de piastras, directamente, a los puertos franceses*. No entendamos por esto las llegadas de barcos franceses cargados de piastras en Cádiz o Santo Domingo: es el mismo caso que en los párrafos anteriores. Pero también hay los patronos y los capitanes españoles que, a cambio de mercancías francesas, aportan piastras a los puertos bretones, a Sète, Beucaire, etc... Muchas veces lo hacen clandestinamente, sin pagar derechos, cargando y descargando en playas desiertas. Nos percatamos de la importancia de estas compras directas hechas por marinos españoles

en Francia, por las dificultades que causan, en Beaucaire, las menores modificaciones en el cambio español (1737, 1772), o los intentos de controlar este tráfico: en 1775, cinco empleados de los arriendos españoles de impuestos llegaron a Beaucaire para vigilar el tráfico español. Esto detuvo la feria durante dos días; de todos modos, durante estos dos días se realizaron 40.000 piastras de tráfico clandestino y 100.000 en media jornada en cuanto los inspectores hubieron marchado.

Pero lo contrario es cierto y siempre hay que considerar que el problema es el de un intercambio de *mercancías*. Por ejemplo, en 1774, en Beaucaire, se nota una abundancia de piastras que disminuye considerablemente el agio habitualmente pagado para procurárselas; esto se explica por el hecho de que los marinos catalanes que normalmente iban a vender sardinas a Beaucaire, habían hecho mala pesca este año y tuvieron que aportar, para comprar las mercancías francesas, plata líquida en vez de su mercancía habitual.

Así, la plata, como cualquier otra mercancía, tiene sus alzas y sus bajas en el mercado. Por eso existen especialistas de la especulación sobre estas variaciones: los judíos portugueses de Burdeos, Londres y Amsterdam son los mejores técnicos en la materia.

Pero es la producción y la exportación lo que asegura la afluencia de plata; a propósito de Bretaña, Boulainvilliers había escrito: "Los tejidos atraen la plata porque son transportados hacia los lugares de que ésta procede", es decir, España.

4.º *El tráfico pirenaico*. Es un hecho permanente. La permeabilidad de las fronteras, en cuanto existía un posible beneficio sobre el transporte de plata, ya era evidente en el siglo xvi. Si se trata de pequeños tráfico de buhoneros y de emigrantes no es demasiado interesante porque es continuo y sin importancia de masa.

En cambio, un estudio de esta entrada de plata por los

Pirineos sería interesante si se *localizara* bien. Recordemos que, en el siglo xvi, Bayona fue una de las cecas más activas de Francia, a causa del contacto con la plata española. Ahora bien, también en el siglo xviii existe prosperidad en Bayona; surgirán financieros célebres en los siglos xviii y xix: Zulueta (Silhouette), Cabarrús y posteriormente Laffitte y Basterrechea.

Otro trabajo instructivo consistiría en hacer la cronología detallada de los pasos de plata a través de los Pirineos: por ejemplo, se observaría un contraste significativo entre las dos mitades del siglo xviii; en la primera, los salarios españoles son tan bajos como los franceses, en la segunda al haber aumentado mucho los salarios catalanes, hay paso continuo de emigrantes franceses hacia las fábricas de España, de donde envían dinero; por otro lado, las guerras juegan un gran papel: durante la guerra de Sucesión de Austria, a causa, a la vez, de los gastos del Estado español y de las dificultades marítimas (corsarios ingleses), se lee en un diario del monasterio de Vilabertran, en el Ampurdán:

“El 8 de noviembre de 1745 pasan por Figueras 7 carros con oro; el 19 de diciembre, 6 carros con moneda; el 21 de enero de 1746 pasan por Figueras y pernoctarán en La Junquera, 22 carros con moneda; el 20 de abril pasan por Figueras 5 carros con oro; el 20 de mayo, 9 carros con oro y por las galeras, según se ha dicho, 900 cajetinas con plata; el 13 de febrero de 1747, 19 carros y una calesa cargados de moneda para el ejército de Provenza, que irán hasta Montpellier; el 31 de mayo, 22 carros con moneda: era la víspera de Corpus y pasaron la noche en Figueras; el 8 de junio otros 12 carros con moneda: cada uno llevaba 20 quintos de plata en duros; el 27 de octubre, 18 carros con moneda, el 13 de diciembre, 20; el 25 de mayo de 1748, 6 carros y una calesa; el 5 de julio, 6 carros de oro y una calesa; el 18 de agosto, 20 carros con moneda y las tropas regresaron a España, un cuerpo de Valones fue alojado en Vilabertran; el 22 de abril de 1749 pasaron por

Figueras 13 carros con moneda destinados al pago de los perjuicios causados por las tropas en un convento de religiosas y en otras partes de Piamonte.”

De esta forma puede medirse el coste de una guerra conducida en Europa por España, como en el siglo xvi, sólo que en más pequeño.

También existían circunstancias a la vez más banales y más continuas. A propósito de las dificultades impuestas por Cabarrús a la salida de las piastras, sabemos que en 1786 únicamente la venta de carneros franceses para el abastecimiento de carne de Barcelona suponía una exportación de 2.000.000 de piastras por año.

En adelante sabemos cómo la plata venida de América llega a Francia —y ocasionalmente a Europa (Inglaterra y el Norte forman otros circuitos).

¿Es posible precisar algunos de estos circuitos?

I. *En Francia, el papel del “istmo” Océano-Mediterráneo.* — Las piastras circulan entre el Océano y el Mediterráneo por el canal del Mediodía: de Sète y Agde, donde las traen los españoles, parten hacia Marsella, donde se sitúa la gran demanda. También circulan, muy oficialmente, por mensajerías y en “barriles de finanzas”. Montpellier es el eje de esta circulación al mismo tiempo que un gran centro de hacienda pública.

¿Pero es posible hablar de grandes “especulaciones de la plata” en el transcurso de esta circulación? Es cierto que existe un “cambio de plaza a plaza”, es decir, que, según la balanza de las letras de cambio a pagar o la demanda de plata líquida por el comercio de Levante, existe una posibilidad de realizar pequeños beneficios sobre el transporte de la plata. Pero tanto en los ejemplos de Montpellier citados por Dermigny como en el caso marsellés de los Roux, recientemente estudiado, se ve cómo los beneficios sobre el cambio de plaza a plaza o sobre el transporte directo de

moneda son únicamente interesantes en grandes cantidades. Por tanto no hay verdadera "especulación", a pesar de la intensidad de la circulación Bayona-Tolosa-Montpellier-Marsella-Lyon.

II. *El tráfico internacional de dinero efectivo.*— Amsterdam, mediante agio, se encarga a menudo de suministrar monedas de plata a las plazas que las necesitan, como se observa en particular en el caso de la guerra España-Inglaterra (1740-44), para las necesidades de la "Compañía de África". Pero el hecho de que sólo se embarque un barril por barco para distribuir los riesgos demuestra que el carácter de mercancía de la plata es, aquí, particularmente visible.

Ginebra también es un centro que dispone de piastras y las redistribuye. De hecho, si Ginebra dispone de piastras se debe a que Suiza vende a España telas blanqueadas para estampados, así como tejidos de algodón pintados. Pero ocurre que la piastra, que en Ginebra vale 78 sueldos torneos y 4 dineros, en Marsella vale 87 sueldos y 4 dineros, ya que es demandada por el Levante y África. Entonces, hay interés, contando incluso los gastos de transporte y los riesgos, en hacer bajar la moneda desde Ginebra hasta Marsella.

Los suministros de guerra, cuya capacidad de desencadenar transferencias de plata ya hemos visto, son el motivo de grandes operaciones de transferencias, en las que algunas casas se han especializado (Hogguer de Lyon, Thellusson de Ginebra, etc.).

Pero estos personajes están interesados en negocios de granos, de carbón, de vidriería, de aguardiente, etc. Y finalmente de minas, durante la primera mitad del siglo (los ginebrinos se apoderan de todas las minas de plata subpirenaicas, pero éstas, en la segunda mitad del siglo, están aplastadas por la competencia mexicana).

III. *La atracción de Oriente y de África sobre ciertas formas de moneda* será, finalmente, uno de los elementos

de las corrientes de circulación. Un hecho curioso es la preferencia de Oriente y de África oriental por los "táleros" con la efigie de la emperatriz María Teresa; en vista de ello, muchas plazas austríacas están especializadas en acuñar estos táleros a partir de las piastras que reciben. Estas monedas se cambian con beneficio por oro y por esclavos.

Intentemos trazar una *visión de conjunto*.

Un texto de 1786 señala con satisfacción el aumento de numerario en Francia hasta 1778, por lo menos.

"Durante este intervalo de 26 años —1755-1781— Francia recibía de España una suma anual de 60 a 80.000.000, exportaba aproximadamente la mitad al extranjero y los 30 o 40.000.000 restantes que producía la balanza comercial eran convertidos en dinero efectivo de Francia, que parece haber sido exportado hacia Alemania para los gastos de guerra, hasta la paz de 1763. Después de esta época, la suma procedente de la balanza comercial parece haberse quedado en el reino y haber procurado, durante los 15 años de paz, un aumento de 600.000.000 en numerario."

Semejante texto no es una garantía de exactitud pero concuerda con la impresión dada por todas las curvas generales de que la actividad máxima del siglo XVIII se sitúa entre el final de la Guerra de los Siete Años y el principio de la guerra de Independencia de América.

En 1778 intervienen, por un lado, la guerra de América y los gastos que ocasiona y, por otro, el cierre de algunos mercados (sobre todo para los vinos), la apertura de la mayoría de los puertos españoles al comercio con América, lo cual vivifica el comercio y la industria nacionales en la Península (1778), y algo más tarde las medidas de Cabarrús para conservar las piastras (ligera devaluación, y derechos de salida aumentados). Todo esto puede explicar en parte el malestar económico francés en vísperas de 1789, sin olvidar, por ello,

que el comercio colonial propiamente dicho (comercio "de las Islas") conoció su época de apogeo entre 1780 y 1789.

Una vez dicho todo esto, los mecanismos que establecen las relaciones entre metales preciosos, moneda circulante, tráfico comercial y precios generales no están totalmente esclarecidos. Hay que tener en cuenta los medios indirectos de financiación y, en particular, el crédito bancario. Incluso en Francia estos elementos toman una considerable importancia en el siglo XVIII. En Inglaterra juegan, quizás, el papel principal, disminuyendo el de la circulación efectiva del metal. Esto será el tema de las dos lecciones siguientes.

LECCIÓN XXXI

MONEDA, BANCA Y CRÉDITO ENTRE 1726 Y 1790-1797

1.º FRANCIA

¿Cómo funcionó, entre la estabilización de 1726 y la inflación galopante del período revolucionario —asignados a Francia después de 1792, curso forzoso de los billetes en Inglaterra después de 1797— la relación entre la circulación monetaria, la producción y la importación de los metales preciosos y, finalmente, el movimiento de los precios, durante un largo período de desarrollo general?

Para Francia hemos investigado únicamente los mecanismos de adquisición y de circulación de la plata, sus fuentes españolas y coloniales, sus recorridos a partir de los puertos atlánticos y los pasos pirenaicos hasta París, Lyon y sobre todo Marsella (donde es atraída por las posibilidades de exportación, en compensación de las importaciones de productos orientales). Habíamos concluido que lo importante no era tanto la plata —que se comportaba después de todo como otra mercancía cualquiera— como el mercado de los productos que permitían su adquisición, y los beneficios asegurados por la compra, con dinero contante, de ciertos productos africanos y orientales. Naturalmente, existía, como hemos dicho, una especulación posible sobre los valores cambiantes de las monedas y de las letras de cambio, de plaza a plaza y de país a país. Pero unitariamente, los beneficios previsibles eran pequeños; había que desplazar gran-

des masas de plata para tener éxito en este tráfico. El comercio general y la producción de mercancías son más importantes, de hecho, que el tráfico, en apariencia más brillante, de los “manipuladores de plata”.

Esto no significa que los problemas planteados por la moneda y el crédito son indiferentes para la comprensión del movimiento económico en general. Al contrario, es particularmente interesante comparar, desde este punto de vista, los dos países más avanzados de Europa en el siglo XVIII, Francia e Inglaterra. Los sistemas de financiación de la actividad económica en estos dos países no están situados en absoluto en el mismo grado de desarrollo. En Inglaterra el Banco de Estado y los banqueros privados se convierten en agentes fundamentales del sistema de la circulación monetaria y de la expansión del crédito. En Francia, el recuerdo del sistema de Law y las costumbres de la hacienda pública impiden durante mucho tiempo que los modernos sistemas de financiación y de crédito tengan un éxito decisivo. Sobre la historia de la banca y de la hacienda pública en Francia algunos trabajos recientes¹ nos presentan descripciones de las que retendremos la distinción entre dos tipos franceses de hombres “de dinero”:

1.º Los “financieros”, que son los altos agentes de la hacienda pública; su actividad va unida a los problemas del impuesto, de los suministros de Estado, de los préstamos al Estado, de las especulaciones sobre los comercios controlados, como el de los granos, sobre el abastecimiento de París, etc. Los “tratantes”, hombres de los contratos de suministros al Estado, que habían sido los principales financieros bajo el reinado de Luis XIV, están en declive en el siglo XVIII; pero los “arrendatarios generales” que adelantan

1. Herbert Lüthy, *La Banque protestante en France de la Révocation de l'Edit de Nantes à la Révolution*, 2 vols., S.E.V.P.E.N., París, 1959, y Bouvier et Germain-Martin, *Finances et Financiers de l'Ancien Régime*, Col. “Que sais-je?”, P.U.F., París, 1964.

al rey sumas debidas en concepto de impuestos y luego se ocupan de recaudarlos, se convierten en los personajes principales de las finanzas.

Estos "financieros", unidos al funcionamiento mismo del régimen, católicos en general y que disponen de agentes hasta en los últimos rincones de las provincias, perderán la razón de existir con la reforma total del sistema fiscal que operará la Revolución. Muchos desaparecerán, físicamente, durante ésta. Recordemos a Lavoisier.

2.º Los "banqueros" representan una categoría y una actividad bastante distintas. Se ocupan esencialmente de negocios privados y de negocios internacionales. Las fuentes de sus ganancias y de sus tráficos son difícilmente identificables (lo cual hace que inspiren menos desconfianza que los "financieros"). Por el hecho de que muchos de ellos son protestantes se ha hablado de "internacional protestante" y a veces se ha edificado un mito acerca de su solidaridad. De hecho, no es la religión lo que importa para caracterizarles, sino su situación particular de disidentes excluidos de ciertas relaciones sociales, en el interior de Francia, y unidos, en cambio, por una red de alianzas familiares y de recíprocas relaciones de confianza hacia los exiliados de la época de la Revolución del Edicto de Nantes y hacia la "diáspora" protestante, particularmente activa en los grandes centros económicos europeos: Amsterdam y sobre todo Ginebra. Por su situación, Ginebra es, a la vez, un eje del comercio y de los saldos financieros europeos y también —a veces se olvida— un importante centro de producción moderna, con la relojería, que exige un importante tráfico de metales preciosos en tanto que materias industriales y una industria textil muy avanzada (tejidos de algodón, telas pintadas) que significa un enlace continuo con el comercio oriental y colonial.

No hay que creer que los banqueros protestantes y los contactos ginebrinos forman la totalidad del mundo bancario

francés; también existen grandes mercaderes-banqueros católicos: los Magon de Saint-Malo, los Lecouteulx (o Le Cou-teulx), de Ruán y París, los Laborde. En general están más unidos que los protestantes al mundo oficial: los Laborde, por ejemplo, son los banqueros de la Corte. A causa de ello sufrirán el embate de la Revolución como lo sufrieron los financieros. Mientras que los hombres de negocios protestantes —los Perregaux, los Mallet, los Hottinger y los Vernes— sobrevivirán más fácilmente, por sus relaciones internacionales, y se convertirán —no sólo ellos, aunque sí en gran parte— en creadores de la alta banca después de la Revolución y en administradores del propio Banco de Francia.

El papel de la banca en Francia en el siglo XVIII

Es el intermediario entre la actividad comercial y el sistema de depósito y de crédito que, a cierto nivel de desarrollo, exige esta actividad. También es del dominio del Banco el cambio, es decir, el pago de los compromisos en monedas extranjeras. Pero en el siglo XVIII estas actividades no están separadas en absoluto del comercio propiamente dicho. Dice Samuel Ricard:

“El negociante trabajará con los bancos cuando no tendrá mejor alternativa para colocar su dinero, al igual que el banquero especulará con mercancías cuando verá que puede obtener un beneficio honesto.”

Sin embargo, en algunas plazas como París, el banco se especializa más y se separa del comercio:

“París realiza un comercio bancario de una extensión increíble; se puede decir que no hay otra ciudad en el Universo que le sea superior a este respecto.”

En 1703 existían 21 banqueros en París, en 1721, 51, y 66 en 1776. Según Mirabeau traficaban "con todos los efectos comerciales".

Esto significa que adquirirían y luego volvían a vender tanto los billetes de comercio privados como las acciones y los billetes de préstamo de la Compañía de las Indias, los efectos reales, "billetes de arriendo", etc., o billetes de lotería real, elementos de la hacienda pública. Ciertamente todo esto es muy distinto de un banco que tiene por función drenar el ahorro y repartir el crédito, y no menos distinto de un banco que emite billetes garantizados sobre un depósito de oro. Esto no impide que, al favorecer la movilidad de los efectos comerciales y de los valores en general, la banca francesa del siglo XVIII aumentara la rapidez de los pagos y por consiguiente la velocidad de circulación.

Detengámonos un instante sobre algunos rasgos de esta banca y de su evolución.

En la cumbre, los banqueros del rey y de la Corte: los Pâris-Duverney, los De Laborde. Están relacionados directamente con la prosperidad de la hacienda real y con el favor de la Corte; tienen que solucionar problemas de crédito público y de pensiones reales muy particulares, a menudo extraeconómicas. Ya son bastante distintos los banqueros como los Lecouteux, de los cuales Berryer, que fue su abogado durante la Revolución y el Terror, da en sus *Souvenirs* (1839) la siguiente definición:

"La Casa Lecouteux y Cía., era, en la banca de París, una casa antigua, una de las más antiguas de la burguesía de París. Esta familia patriarcal de los Lecouteux, al extenderse, en vez de salir de su esfera, adoptó el sistema de fundar sucursales de bancos o corresponsalías en otras ciudades e incluso en otros Estados de Europa. Entre otras, disponía en Ruán de una agencia bastante importante, para el servicio de las manufacturas y de las fábricas de esta

ciudad industrial. Tenía otra en Cádiz, donde todos los hijos primogénitos de la familia iban a hacer su aprendizaje durante varios años, después de lo cual regresaban para ponerse a la cabeza de una de las casas de París o de Ruán. Todos los años, las dos familias de París y de Ruán, mujeres, hijos y nietos, se reunían en fecha fija, en la ruta de París a Ruán en una enorme casa de la cual eran propietarios conjuntamente, situada a mitad de camino, cerca de Vernon (departamento del Eure). Allí eran llevados todos los registros de los dos establecimientos; se procedía a un inventario anual que era firmado por los jefes, después de lo cual se separaban y cada cual regresaba a su destino. He visto en los archivos de esta casa Lecouteulx, en la plaza Vendôme, un despacho cuyas estanterías estaban repletas de la voluminosa colección de todos los libros mayores llevados desde hacía ciento cincuenta años, y clausurados por los resúmenes de inventarios. A continuación de uno de estos libros mayores, empezado en 1720, después de la caída del sistema de Law, he leído, escrita a mano por el jefe de entonces, la mención de que no había querido entrar ni hacer entrar a sus corresponsalías en las operaciones de este banco; que había preferido saldar con ellos y entregarles sus fondos, los cuales, de esta forma, habían sido salvados; terminaba diciendo en sustancia lo siguiente: esto deber servir de advertencia a los sucesores para que jamás se interesen en especulaciones sobre papeles de Estado u otros efectos de créditos relacionados con empresas gigantescas o aventureras...”

Podemos conservar de esta cita algunos rasgos típicos: el carácter antiguo, parisiense y burgués de la familia; su preocupación por situarse en puntos estratégicos para los negocios de la época: Cádiz, fuente de plata, donde los jóvenes hacen su educación de negociantes internacionales, Ruán, donde se encuentran el capitalismo comercial y el primer capitalismo industrial; el encuentro anual y el cuidado con que se guardan los libros de archivos ilustran el concepto patriarcal y tradicional de una vieja casa de comercio; final-

mente, la prudente posición frente a la especulación de Law demuestra que se trata menos de audacia en la empresa que de cálculo continuo y prudente.

Frente a este ejemplo se puede dar el del desarrollo de una casa protestante y los negocios de un hombre cuyo papel público le situará en primer plano en vísperas de la Revolución: se trata de la casa Thellusson y de su empleado Jacques Necker, que se convertirá en uno de los grandes financieros de la plaza de París y, durante un tiempo, será la esperanza del reino. Primero hay que saber que los Thellusson, de origen lionés y emigrados a Ginebra, están unidos, desde finales del siglo xvii, con otras familias protestantes, de actividades muy diversas: a los Van Robais, que tuvieron las manufacturas reales de tejidos de Abbeville, a los Tronchin, propietarios que explotaban minas de muchas clases en el Mediodía de Francia y grandes especuladores, hacia 1730, con el suministro de las tropas francesas en Italia, y a los Vernet, a la vez marseleses y ginebrinos y unidos, por matrimonio, al Banco Labahard, de París. En 1756, la herencia de una gran parte de estos negocios recae sobre un joven miembro de la familia Thellusson que, asociado a uno de sus empleados, todavía más joven, Jacques Necker, funda la razón social "Thellusson, Necker et Cie.", en París, rue Michel Le Comte, en el Marais.

La guerra de los Siete Años (1756-1763) hizo la fortuna de esta casa y particularmente de Necker. Más de una vez hemos indicado el doble carácter económico de las épocas de guerra: en conjunto, dificultan el comercio (sobre todo el comercio oceánico, habitualmente remunerador), pero también permiten hacer considerables beneficios con la especulación, a causa de la escasez de ciertas mercancías y por la elevación de las tarifas de flete y de seguros: junto a sensacionales quiebras se ve la edificación de grandes fortunas.

Necker es acusado de haberse aprovechado largamente de la guerra y de su desdichado final para Francia; a decir verdad, existen sobre Necker dos leyendas opuestas: una,

hagiográfica, difundida por su familia, y la otra, violentamente hostil, extendida por sus adversarios, en particular por el banquero Panchaud. Necker, en 1762, habría comprado efectos a bajo precio sobre Canadá, depreciados a 80 %, al informarse secretamente de que el tratado que cedía el Canadá a los ingleses garantizaría el reembolso íntegro de las deudas francesas hacia los canadienses; según sus adversarios, no habría hecho participar a sus informadores en los beneficios de este “golpe” bursátil.

De hecho, este tipo de operaciones no puede explicarlo todo. Pero indica la importancia de la orientación inglesa del Banco Thellusson-Necker, que también se afirma en el problema de la Compañía de las Indias.

Como ya hemos repetido algunas veces, el comercio de las Indias Orientales era de sentido único: se compraban en las Indias y en Extremo-Oriente, en general, productos de lujo (“indianas”, baratijas de China, lacas, porcelanas, etc., muy de moda en el siglo XVIII), y se pagaban en plata; por tanto, eran necesarios los adelantos; durante la guerra de los Siete Años, Francia se endeudó y comprometió el dinero de la Compañía. Había que empezar de nuevo y, además, contrariamente a la compañía inglesa, la compañía francesa fue siempre una “compañía de arrendatarios más que de negociantes” (abate Raynal). El hecho de que por el tratado de París, Francia conserve cinco “agencias” comerciales deja una puerta abierta; pero, ¿es posible poner a flote la Compañía? Es lo que Necker consigue, por sus intervenciones en la Asamblea de la misma, aunque sólo fuera un simple accionista en nombre de su Banco. De hecho, Necker procuró sobre todo a la Compañía el crédito de la casa inglesa James Bourdieu y Samuel Chollet, y tuvo el apoyo del gobierno francés contra la mayoría de los accionistas. Sobre el conjunto de medios procurados a la Compañía, obtenía, naturalmente, fuertes comisiones. Como que el monopolio de la Compañía fue suprimido en 1769, los adversarios de Necker le acusaron de haber hecho su propia fortuna con la

caída de la Compañía. Pero sus partidarios (abate Morellet), califican de la siguiente forma su actividad:

“[El señor Necker] debió su fortuna al banco y a algunas operaciones ventajosas con la Compañía de las Indias, antes de ser su director. Los beneficios de este tipo, aunque el interés sea mediocre, siempre son considerables con grandes capitales y ... sólo la ignorancia o la mezquindad y, más frecuentemente, la una y la otra, pueden hacer un crimen de esto.”

Este ejemplo indica, a pesar de todo, qué tipo de operaciones podían enriquecer a un “banquero”; Necker se retiró, una vez hecha fortuna, y desempeñó el cargo diplomático de representante de Ginebra cerca del rey de Francia. Su mujer abrió un célebre salón que preparó el papel político de Necker; el banco Thellusson continuaba, sin embargo, las operaciones en Cádiz, a base de la llegada de las flotas con plata.

En 1776, Necker se benefició a la vez de la caída de Turgot y del mal comienzo de una institución lanzada por su adversario Panchaud y, esta vez, mucho más próxima de un banco público que favoreciese el crédito: la Caja de Descuento (Caisse d'Escompte).

La Caja de Descuento de 1776

Necker tenía un adversario apasionado, Isaac Panchaud, que, buen conocedor de las instituciones inglesas, predicaba el establecimiento de un banco público, capaz de hacer bajar la tasa del interés y de permitir así la instalación de una caja de amortización de la deuda pública.

Panchaud, aunque sufrió muchos fracasos y desgracias, era considerado como el verdadero experto en materia de cambio y crédito por hombres como Mirabeau, Talleyrand y

Calonne y por los financieros de los futuros regímenes: Mollien, Louis. A pesar de sus quiebras sucesivas, fue escudado por Turgot en 1776.

El 23 de marzo de 1776 fue creada la "Caja de Descuento", para el sostén del comercio por el descuento de las letras de cambio y de todos los efectos de comercio, a un interés máximo del 4%. La Caja no tiene el derecho de comprometerse en especulaciones de tipo comercial y colonial (es el síntoma de que la experiencia de Law no se ha olvidado); en cambio, puede practicar el comercio de los metales preciosos y de las monedas extranjeras; no tiene privilegio exclusivo; puede emitir billetes pagaderos a la vista, lo cual, en caso de éxito, podría ser el origen de una circulación de papel bancario; de hecho fue un organismo de préstamo a buen precio para los banqueros y negociantes bien vistos de los administradores (que conservaban el poder total para conceder o para rehusar el descuento). La Caja era totalmente privada y cinco administradores, sobre siete, eran suizos. Este "precedente" del Banco de Francia no tiene nada, como se ve, de banco nacional.

Pero sobre todo la "Caja de Descuento" sufrió, desde su creación, por un lado de la caída de Turgot y por otro de la aproximación de la guerra de Independencia americana, que trastornó las condiciones del comercio con América y Asia. A finales de 1777, la Caja sólo había emitido 320.000 libras tornesas de billetes; es cierto que había descontado por un valor de 30.000.000 en efectos de comercio, pero hubiera vegetado si Necker, convertido en Director del Tesoro Real, no la hubiera transformado. Un consorcio bancario parisien- se, más tradicional, tomó su dirección, con la presencia de los Lecouteulx, de Cottin, etc. A partir de entonces los efectos descontados pasaron, en 1780, a la magnitud de 81.000.000 y los billetes en circulación a 11 o 12.000.000. Esta vez, Necker obligó a los "arrendatarios generales" del impuesto a aceptar, como pago, los billetes de la Caja. En su famoso "Compte-Rendu", defenderá su gestión de la "Caja de Des-

cuento” que fue, en efecto, muy regular (será el modelo del futuro Banco de Francia). No obstante, se la acusará de no haber sido más que un “banco de banqueros”, prestando al 4%, a los hombres de negocios favorecidos por los administradores, un dinero que prestaban a su vez a una tasa mucho más elevada.

Los diez últimos años del Antiguo Régimen: la época de las especulaciones

De hecho, la Caja facilitó sobre todo el éxito de los préstamos de Necker y la financiación, por estos préstamos, de la guerra de América. El clima de inflación aceptado, y sin duda voluntariamente estimulado, bajo el gobierno de Calonne, hace de los últimos años del Antiguo Régimen francés un período contradictorio: por un lado, como lo ha descrito Labrousse en su obra *La crise de l'économie française à la fin de l'Ancien Régime* (París 1943),² hay tendencia a la baja de los precios agrícolas, crisis grave para los productores vitícolas y aumento creciente de las cargas señoriales y fiscales para los campesinos menos acomodados que forman la masa del país; por otro lado, hay la creación de la nueva “Compañía de las Indias”, el apogeo del comercio “triangular” Francia-Senegal-Santo Domingo y los locos gastos de Estado, exclusivamente basados en los préstamos.

“Hoy se habla de un millón como se hablaba, hace cien años, de mil luises de oro. Se cuenta por millones. Sólo se oye hablar de millones para todas las empresas; los millones danzan bajo vuestra vista, trátese de un edificio, de un viaje o de un campo. Estos millones empobrecen a todo el mundo en ideas y ya no se osa hablar de una fortuna de 40.000 libras de renta.”

2. Existe de ella una versión castellana resumida en E. Labrousse, *Fluctuaciones económicas e historia social*, Ed. Tecnos, Madrid, 1962.

Estas frases de Sébastien Mercier (*Tableau de Paris*, 1788) demuestran que el comercio especulativo y la política de préstamos, así como el principio de una política de crédito (aunque prudente y reservada a privilegiados) daban en París la impresión de una prosperidad ficticia, mientras que la base de la masa imponible —arrendatarios, manufactureros—, era cada vez menos capaz de pagar. De hecho, el sistema financiero y bancario no sirvió al desarrollo de la economía. Por lo demás, en el transcurso de los mismos años, las relaciones con España, que durante tanto tiempo alimentaron a Francia en metal-plata, se degradaban en provecho de una economía española en vías de expansión y de creación (progreso de las manufacturas, del comercio americano directo, Banco de San Carlos). Tales son los aspectos monetarios de las crisis del Antiguo Régimen.

LECCIÓN XXXII

MONEDA, BANCA Y CRÉDITO ENTRE 1726 Y 1790-1797

2.º INGLATERRA

I. — EL BANCO DE INGLATERRA

El Banco de Inglaterra, cuyos comienzos ya hemos estudiado, se desarrolla con seguridad y regularidad durante el siglo XVIII.

En 1722, establece un fondo de reserva que garantiza su solvencia; en 1742, 1764 y 1781, ve renovado su privilegio, pagando en estas tres ocasiones, esta renovación, es cierto, con fuertes adelantos, sin interés, al Tesoro. El capital del Banco pasa de 9.800.000 libras esterlinas en 1742 a 10.780.000 en 1764 y a 11.632.000 en 1781, lo cual es un crecimiento regular, pero no excesivo.

El monopolio de emisión de billetes de que goza el Banco no es en absoluto el de un “banco de estado”, ya que sigue siendo totalmente libre en sus decisiones y en sus emisiones; pero es el único banco que puede emitir billetes reembolsables a la vista y a menos de seis meses. Sus “billetes de banco” son únicamente títulos de crédito pues, aunque están impresos, no indican la suma que representan, que es añadida con pluma. A pesar de esta gran diferencia con los billetes actuales, están considerados por los mercaderes como

medios de pago equivalentes a una moneda. De hecho, es esta convicción de los mercaderes lo que importa ante todo para la solidez del Banco.

En 1745, una crisis dinástica de la monarquía inglesa —una amenaza de restauración de los Estuardo— desencadena un pánico, un “run” sobre el Banco; éste aplica una medida que ya le había servido en 1721: reembolsa, pero en monedas de seis peniques. Así, el tiempo de contar la moneda permitía contener la oleada de clientes. Sin embargo, lo que salvó al Banco fue la proclamación de los mercaderes de Londres:

“Los abajo firmantes, mercaderes y demás, dándonos cuenta de lo muy necesaria que es en este día la preservación del crédito, declaramos por la presente acta que no rehusaremos los pagos en billetes de banco, sea cual sea la suma a pagar, y que haremos lo posible para efectuar nuestros pagos en esta misma moneda.”

Otro paso hacia la asimilación entre el billete de banco y la moneda es franqueado en 1773, cuando la falsificación del billete del Banco de Inglaterra es penada con la condena a muerte, es decir, asimilada al delito de falsificación de moneda.

II. — MULTIPLICACIÓN DE LOS BANCOS PROVINCIALES

Un hecho demuestra que el desarrollo económico impulsa a la creación de los organismos bancarios, en la misma medida que esta creación explica dicho desarrollo: el hecho de que los billetes del Banco de Inglaterra casi no circulaban más allá de Londres y que el Banco no tenía sucursales, lo cual no impidió que los bancos se multiplicasen, no sólo en Inglaterra propiamente dicha, sino también en el País de Gales y en Escocia.

Primero en la misma Inglaterra, fuera de Londres; una prohibición, protectora de la gran banca, preveía que para ejercer funciones bancarias no se podían agrupar más de seis personas en una sociedad; esto supuso una gran abundancia de pequeños bancos creados entre particulares, en torno a simples tiendas: existían 12 fuera de Londres (y para la estricta Inglaterra) en 1750; en 1793, existían más de 400. Era demasiado, y hubo muchos lamentos por los desórdenes que esto suponía. Pero la espontaneidad del movimiento es característica.

Fuera de Inglaterra, particularmente en Escocia y naturalmente en la parte más afectada por el comienzo de la revolución industrial, la abundancia de bancos —a un nivel más elevado, puesto que la prohibición no intervenía— sorprendió mucho a los hombres de la época.

A este propósito, citaremos pasajes célebres de Adam Smith, cuya gran obra *Investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, base de la economía política “clásica”, apareció en 1776 y fue reeditada en 1778, 1783, etc. Es la época de la guerra de América, con sus dificultades momentáneas, pero también en el corazón de una época de pujante desarrollo.

Distinguiremos tres aspectos en las páginas de Adam Smith relativas a los bancos: uno teórico, bastante discutido más tarde en las controversias monetarias, otro descriptivo, importante testimonio sobre el florecimiento de los bancos de su época, y el tercero, económico, sobre la relación entre este florecimiento y el desarrollo de la economía.

a) *Consideraciones sobre el papel moneda*

Adam Smith consideró que el error fundamental de los mercantilistas (a los que no comprendió bien) es la confusión entre la riqueza y la moneda; es por tanto bastante natural que vea en la posibilidad de sustituir la moneda de oro y

de plata por un signo de papel, la confirmación misma de su doctrina. La moneda es un instrumento, no es una riqueza en sí misma.

“La sustitución de la moneda de oro o de plata por el papel, es una manera de reemplazar un instrumento de comercio costosísimo por otro cuyo coste es infinitamente inferior.”

¿Pero cómo puede tener lugar esta sustitución?

“Cuando las gentes de un país tienen suficiente confianza en la fortuna, la honradez y la prudencia de un banquero como para creerle siempre dispuesto a pagar al contado y a la vista sus billetes y sus compromisos, sea cual sea la cantidad que pueda presentarse de una vez, entonces estos billetes acaban teniendo el mismo curso que las monedas de oro y de plata en razón de la certidumbre que se tiene de poderlos convertir en metal en cualquier instante.”

Vemos que para Smith el valor del billete depende estrechamente de la posibilidad de reembolso —de su “convertibilidad” en metal. Siendo así, cometió el error de hablar sin cesar del “papel de banco” como de un “papel moneda”. De hecho, lo que describe no es un “papel moneda” emitido por el Estado e inconvertible, sino simplemente un instrumento de crédito que no aumenta la cantidad de moneda en circulación, sino la velocidad de circulación del medio de pago.

“Un banquero presta a las personas conocidas sus propios billetes hasta la cantidad, supongamos, de 100.000 libras. Los prestatarios le pagan el mismo interés que si les hubiera prestado la misma cantidad en plata, puesto que los billetes efectúan en todas partes la función de ésta. Este interés es la fuente de su beneficio. A pesar de que algunos de estos billetes pasen de nuevo a su poder, incesantemente, merced a los pagos, siempre hay una parte que

se mantiene en circulación durante meses y durante años seguidos. Así, a pesar de que, en general, tenga billetes en circulación por una suma de 100.000 libras, a menudo, sin embargo, 20.000 libras en oro o plata son un fondo suficiente para responder a las demandas que puedan presentarse. Por consiguiente, merced a esta operación, 20.000 libras en oro y plata hacen absolutamente las veces de 100.000 (...) La totalidad de la circulación podría, por consiguiente, ser servida con la quinta parte del oro y de la plata que hubiera exigido sin esto."

Esta es la noción de cobertura-oro de los billetes en circulación, siempre inferior al valor global de estos billetes, pero aquí se aplica a los banqueros privados que prestan con interés a las "personas conocidas". Es un sistema de crédito. Smith no lo confunde en absoluto con un papel moneda "cuyo pago inmediato dependería, en cualquier parte... de la buena voluntad de los que lo hubieran emitido"; Smith no deja de criticar a Law, de ideas "magníficas pero imaginarias", aunque crea que la influencia de Law tiene algo que ver con este "furor de la banca", observado en particular en Escocia. Smith critica la emisiones excesivas y cree, de todas formas, que la competencia entre bancos privados les obliga a no sobrepasar sus posibilidades, a ser "bancos prudentes".

Bajo estas reservas, describe y aprueba la multiplicación de los bancos de Escocia:

b) *El florecimiento de los bancos escoceses*

"Desde hace unos veinticinco o treinta años, se ha realizado en Escocia una operación de este tipo, mediante nuevas compañías de banca que se han establecido en casi todas las ciudades algo considerables, e incluso en algunos pueblos. Los efectos han sido precisamente los que acabo de describir. Casi todos los negocios del país se realizan con

el papel de estas distintas compañías de banca, el cual sirve, normalmente, para las compras y los pagos de todo tipo. Casi no se ve plata, a no ser para cambiar un billete de banco de 20 chelines y, aún menos, oro.”

c) *Relación entre florecimiento bancario y desarrollo económico*

Adam Smith establece una relación de causa a efecto entre la creación de los bancos y el progreso económico de Escocia.

“... a pesar de que el comportamiento de todas estas diversas compañías no haya sido irreprochable y que haya sido necesaria un acta del Parlamento para regularlo, el comercio del país ha obtenido, evidentemente, enormes beneficios. He oído asegurar que el comercio de la ciudad de Glasgow dobló en quince años aproximadamente, después de que los primeros bancos se establecieron y que el comercio de Escocia había más que cuadruplicado desde el establecimiento de los dos primeros bancos públicos de Edimburgo...”

Sin embargo, Adam Smith es prudente:

“Si el comercio de Escocia en general, o el de la ciudad de Glasgow en particular aumentaron realmente en una proporción tan elevada durante tan poco tiempo, es algo que yo no podría afirmar. Si tanto el uno como el otro han avanzado tan rápidamente, parece, en efecto, demasiado fuerte como para que pueda ser atribuido a esta sola causa.”

Pero todo parece indicar que los “progresos evidentes en la agricultura, las manufacturas, el comercio y el producto anual de las tierras y del trabajo” en Escocia pudieron realizarse sin que la situación monetaria, sobre todo bajo su forma plata y oro, haya aumentado; al contrario; por tanto,

lo que ha aumentado es la rapidez de las operaciones de pago, merced al crédito de los bancos, establecidos en todas partes, e incluso en los pueblos.

Lo que podemos retener es el aspecto moderno de esta interacción entre desarrollo económico y multiplicación de los organismos bancarios, estadio en el que todavía no había entrado, desde luego, la Francia de entonces.

En Inglaterra la economía moderna está en marcha. La "rueda" de la empresa gira bajo el efecto de créditos circulantes (la imagen también es de Smith). El oro y la plata se convierten en *stocks* de garantía y entran sobre todo en juego para los pagos exteriores.

¿Quiere esto decir que la circulación de papel representa en Inglaterra, en los años 1770-1780, lo esencial del sistema monetario? En absoluto. Según Sombart, apenas representaría 2 millones de libras sobre 100 en 1750, y algo menos de 10.000.000 sobre 100.000.000 en 1780. El progreso es sensible, pero la proporción todavía es modesta. El papel de los metales no ha terminado.

III. — LOS PROBLEMAS DE LA CIRCULACIÓN DEL ORO Y DE LA CIRCULACIÓN DE LA PLATA

Después de las estabilizaciones de 1721-1726, no hay en Inglaterra —ni en el continente— distorsiones importantes entre el valor de las monedas circulantes y los precios de mercado de los metales preciosos monetarios.

Y, sin embargo, continúan produciéndose enormes transferencias exteriores. El oro afluye a Inglaterra (siempre por Portugal y Brasil principalmente) y la plata sale para cubrir las compras en Oriente y Extremo-Oriente. Entre 1733 y 1766, el 65 % de las exportaciones de Inglaterra hacia Asia son en forma de plata, acuñada o en lingotes (sobre todo acuñada). Esto representa unos 400 millones de libras esterlinas (contra 9 millones únicamente para Francia en seme-

jantes operaciones: se ve la distancia entre las dos economías).

Después de 1765 y de la victoria que entrega la India a Inglaterra, época que corresponde igualmente a la primerísima "revolución industrial" (la del textil sobre todo), la Gran Bretaña enviará cada vez más productos manufacturados a la India a cambio de los productos exóticos habituales. Doble beneficio. Esto limitará las exportaciones de plata.

Sin embargo, también es el momento en que el oro del Brasil se agota. Entonces hay tendencia a exportar el oro (cuyo valor aumenta) y a reimportar plata usada. En 1773, lord Liverpool, ministro de Jorge III, emplea casi el mismo tono que Locke en 1696 para denunciar la deterioración de la plata circulante, e incluso la de las monedas de oro. Entonces se procede a una refundición de estas últimas, manteniendo su valor nominal y haciéndolo corresponder con el valor "intrínseco" de las monedas. En cambio, la plata tiende a ser rechazada a segundo término como moneda de complemento (y por eso ampliamente fiduciaria, sin control de peso). Es así como la ley de 10 de mayo de 1774, aparentemente de poca importancia, prepara el patrón oro. En efecto,

- 1.º limita el poder liberatorio de la plata; por encima de 50 libras se puede rehusar el pago en plata y exigirlo en oro. Esto reduce la plata al papel de moneda divisionaria;
- 2.º la misma ley prevé, en cambio, que una vez el oro vuelto a acuñar en monedas de buen peso, el desgaste admitido será limitado a 1 grano y 38/39 por una guinea, o una proporción ínfima.

Más tarde, en 1805, lord Liverpool, a los 78 años, publicará una justificación de estas medidas, definiendo netamente la preferencia por el patrón oro:

"Es necesario que la moneda, que debe ser la principal medida de los bienes, esté constituida por un solo metal."

Y para los "países muy ricos y de comercio muy extendido" el oro debe convertirse, espontáneamente y sin necesidad de leyes especiales, en la medida monetaria universal. Así se anuncia la doctrina inglesa del siglo XIX.

Como vemos, la inclinación hacia la moneda de oro como medida universal y el desarrollo de la moneda de banco y del crédito, lejos de ser dos tendencias opuestas, son simultáneas.

IV. — ÚLTIMO ASPECTO: "CRISIS COMERCIALES" Y POLÍTICA MONETARIA

A medida que se desarrolla la economía de crédito y de gran comercio, las crisis que en las economías de "antiguo régimen" eran normalmente crisis de altos precios del grano por insuficiencia de las cosechas, cambian de naturaleza. Se trata de "crisis comerciales" desencadenadas periódicamente por los excesos del crédito y el atasco de los mercados. Simplificando, puede imaginarse el proceso: la actividad y la prosperidad llevan a un número cada vez mayor de empresas a pedir prestado, a comprar, y a aumentar los precios, hasta el momento en que las posibilidades de realizar, de vender, son sobrepasadas: las caídas bruscas de beneficios en ciertos sectores generalizan el pánico, las quiebras, etc. Se observan tales "crisis comerciales" en Inglaterra en 1763, 1772 y 1783 (ritmo decenal).

Pero en esta última ocasión el Banco de Inglaterra, por primera vez, practica una política sistemática: cuando vio que el oro salía de Inglaterra (anuncio de crisis), restringió en seguida el crédito a sus clientes y rehusó todos los adelantos al Estado; en cuanto observó un movimiento de entradas de oro y un cambio favorable en la orientación de los cambios, reemprendió sus emisiones de billetes y sus adelantos al Estado. Es el primer ejemplo de "crédito dirigido", de retraso y luego de aceleración voluntaria de la circula-

ción según las indicaciones de la “coyuntura” —siendo ésta denunciada por el movimiento del oro y de los cambios.

Esto nos muestra que Inglaterra fue precozmente “moderna” y que los procedimientos “modernos” de lucha contra las crisis no son demasiado recientes, aunque hayan sido perfeccionados.

V. — FUERA DE FRANCIA Y DE INGLATERRA

No hay que creer que las innovaciones de tipo monetario y bancario se limitan a Francia y a Inglaterra.

Sin hablar de Amsterdam, cuyo papel *relativo* ya hemos visto como disminuye, pero no desaparece antes de los años 1760-70, o de Ginebra, eje financiero de Europa, no hay que olvidar, por ejemplo, que Suecia había sido pionero en materia de banca y que Hamburgo era una plaza bancaria esencial para los cambios europeos.

Pero no hay que confundir este desarrollo bancario con las tendencias a crear bancos de Estado (o que juegan el papel de bancos de Estado) o a emitir “papel” que haga las veces de moneda en circunstancias particulares. El ejemplo más claro de “inflación” artificial del siglo XVIII es el de las colonias inglesas de América en el transcurso de la Guerra de Independencia. Los pequeños estados en lucha emitieron papel moneda inconvertible que se despreció rápidamente.

Pero en Europa misma, y en circunstancias menos excepcionales, hubo emisiones de papel moneda. El caso de España es, a este respecto, interesante. En 1780, para llevar a cabo la guerra de América sin cargar demasiado al contribuyente español, el gobierno obtuvo de un consorcio bancario, en el que figuraban Necker y el financiero de Bayona Cabarrús, un préstamo de 9.000.000 de pesos, con la garantía de las futuras llegadas de plata de América, detenidas por la guerra, el cual fue colocado entre el público español en forma de “vales”, es decir, de “bonos” reales, con

interés, de elevado valor nominal (600 pesos, luego 300); los “vales” se depreciaron durante la guerra (hasta un 22 %) a causa de las emisiones, bastante fuertes; pero, por un lado, Cabarrús fundó, en 1782, un banco de Estado, el “Banco de San Carlos”, que, como ya hemos tenido ocasión de decir, pretendió monopolizar el tráfico de las piastras que llegaban a Cádiz mediante un porcentaje sustancial. Este banco comenzó por reabsorber una parte de los “vales” y la llegada masiva de la plata mexicana restableció tan bien la situación que dichos “vales” circularon con una prima sobre la moneda metálica. Carlos III lo aprovechó para emitir nuevas cantidades, esta vez para realizar obras públicas (canales de Aragón). Vemos, pues, que el sistema de crédito —respaldado por una economía monetaria sólida en la retaguardia— puede tomar formas útiles y muy diversas. De hecho, de todas formas, los “vales” españoles no fueron nunca considerados por los mercaderes como un “papel moneda”, lo cual les salvó de una catástrofe total durante las depreciaciones que sobrevinieron más tarde, en 1794-96, durante la guerra con Francia.

Por tanto, salvo el caso excepcional de América, el siglo XVIII, entre 1726 y 1792-97, no da ejemplo de verdadera *inflación*; lo que se desarrolla, es el *crédito*.

LECCIÓN XXXIII

LA PLATA MEXICANA Y LA COYUNTURA EUROPEA

Sobre el problema de las minas de plata mexicanas, fundamentales en cuanto a la producción del metal monetario en la segunda mitad del siglo xviii, disponemos de una fuente de valor excepcional, el *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*, de Alexander von Humboldt, obra a la vez técnica, económica, geográfica e histórica, de uno de los mayores viajeros y mejores observadores de principios del siglo xix.

De sus datos sobre las minas hay que recordar:

1.º La concentración de la producción de plata; los dos tercios de la plata americana, en los últimos años del siglo xviii, son suministrados por México, y de los 2.500.000 marcos de plata mexicana que pasan anualmente por los puertos de Vera Cruz¹ hacia Europa y de Acapulco hacia Asia, la mitad son suministrados por los tres únicos distritos mineros de Guanajuato, Zacatecas y Catorce y el cuarto por el distrito de Guanajuato solo. Vera Cruz exporta los dos tercios de la plata extraída, y el distrito minero que produce más no es de mayor extensión que las minas de Freiberg, en Sajonia. Por tanto, existe una gran concentración geográfica de la producción de plata.

2.º En cambio, México produce poco oro; 1.000.000 de

1. La mayoría de los nombres mexicanos citados se hallan en el mapa de la p. 417.

piastras anuales (en valor) contra 22.000.000 de plata: se trata de algunas minas aisladas sin importancia y del subproducto de los minerales de plata (2,3 milésimas de oro en promedio).

3.º Estas minas de plata no son ricas por la ley del mineral. Humboldt partió con la idea de que México rebosaba de minerales ricos y que se hallaban grandes pepitas de plata nativa. En cambio encuentra minerales que contienen entre 2 y 3 onzas de metal puro por quintal, lo cual es inferior a las medidas europeas; para obtener 3.000.000 de marcos de plata pura hay que extraer 10.000.000 de quintales de mineral. De todas formas, en las mejores minas, como la Valenciana (junto a Guanajuato), la ley media alcanza 4 onzas por quintal y la ley máxima 9.

4.º A pesar de estas observaciones, Guanajuato aparece como más productiva en el siglo xviii de lo que jamás había sido en el xvi el propio Potosí.

Los cálculos de Humboldt, siempre sobre una documentación española muy seria, admiten que el Potosí había dado, como media anual:

entre 1556 y 1578: 2.227.782 piastras,
entre 1579 y 1736: 3.994.258 piastras,
. entre 1737 y 1789: 2.458.606 piastras,

pero que Guanajuato, en la última época, daba 4.500.000 piastras anuales. Por tanto se trataba de una producción netamente superior a los mejores años del siglo xvi.

El cuadro detallado dado por Humboldt está en un anexo; veamos un cuadro simplificado:

1766-1775: año medio 3.032.050 piastras,
1776-1785: año medio 4.669.286 piastras,
1786-1795: año medio 4.868.266 piastras,
1796-1803: año medio 4.913.265 piastras.

Vemos que el salto hacia adelante de la producción tuvo lugar hacia 1775-1776. La relación con el movimiento de los precios en Europa aparece bastante claramente.

La empresa de las minas de la Valenciana

Si comparamos las impresiones y las precisiones que Humboldt nos da sobre la mayor mina de la época, que visitó y estudió cuidadosamente, con la *Relación* de Luis Capoché que hemos visto a propósito del Potosí, descubrimos diferencias considerables a la vez en la naturaleza y en las características de las dos explotaciones, y en las preocupaciones que revelan las dos descripciones.

Capoché, en el siglo xvi, insistía sobre el número y la diversidad de las concesiones, sobre las relaciones entre los concesionarios y la mano de obra y sobre el problema del “mercado libre de la plata”, en el cual participaban los indios.

En el siglo xviii Humboldt insiste con visible placer en la noción de “empresa” y las cualidades del “empresario” (aunque las palabras no están escritas, son estas nociones las que se deducen de la descripción). Es la historia que se repetirá tantas veces en la América del siglo xix: el descubridor obstinado y lleno de fe en su descubrimiento.

Obregón, futuro conde de La Valenciana, era, hacia 1760, un colono sin fortuna, pero “hombre de bien”. Para sus “búsquedas” mineras halló el apoyo de hombres igualmente modestos, por “pequeñas sumas”. En 1766, había excavado el suelo hasta 80 metros de profundidad y sus gastos superaban sus ingresos. A pesar de ello aceptaba todas las “privaciones” ya que estaba “apasionado por las minas como otros lo están por el juego”. En 1767 se asoció con Otero, pequeño mercader de Rayas. En 1768, obtuvo su primer gran éxito al descubrir una importante veta. En 1771 fue el arranque decisivo. A partir de entonces, de 1771 a 1804,

hubo, como promedio, una producción que valía 14.000.000 de libras tornesas, de las cuales 6.000.000 fueron de beneficio neto para el propietario de la mina.

MÉXICO en el siglo XVIII



A pesar del rápido crecimiento de una ciudad —8.000 habitantes seis años después del descubrimiento, allí donde sólo existían colinas con cabras— no hay nada comparable a la expansión del Potosí, dos siglos antes. Obregón conservó

su "simplicidad de costumbres" y la "franqueza de carácter" de sus principios. La firma está dividida en 24 "barras" (es decir, partes, acciones), diez para los descendientes de Obregón, conde de la Valenciana, doce para la familia de Otero y dos para un tercero, Santana. Durante su visita, Humboldt encuentra a dos jóvenes hijos de Otero, cada uno de los cuales dispone de un capital de 6.000.000 de libras tornesas y percibe cada año 400.000 libras tornesas de beneficio sobre los ingresos de la mina.

Estamos por tanto frente a empresarios dichosos.

No son empresarios pasivos; por las fechas en que Humboldt les visita, habían emprendido grandes obras: se había proyectado un gran pozo a fin de economizar mano de obra, que debía ser terminado en 1815. Pero ya se nota un singular aumento de los gastos:

Gastos de la mina: 1787-1791: 410.000 piastras; 1794-1802: 890.000 piastras.

Los beneficios netos distribuidos disminuyen fuertemente de 1797 a 1802:

1797	1.249.000	piastras
1798	835.000	"
1799	668.000	"
1800	503.000	"
1801	401.000	"
1802	285.000	"

Por tanto hay que preguntarse si al cambiar el siglo no existe un relativo agotamiento de las grandes minas; la historia de La Valenciana repite la del Potosí.

Entre las minas mexicanas del tipo de La Valenciana y las minas europeas de plata, las diferencias de rendimiento habían sido, durante mucho tiempo, enormes.

Coste comparado entre la plata mexicana y la plata europea

Este coste comparado ha sido establecido por Humboldt y es uno de los escasos documentos de este tipo que poseemos. Es que la ligazón entre el problema de los metales preciosos y el de su precio de producción ha sido despreciada con demasiada frecuencia.

Cuando se producen, como en los siglos xvi y xviii, bruscas diferencias de potencial entre América y Europa, estos desequilibrios se deben en gran medida a esta distancia entre los costes de producción de los metales preciosos.

Ahora bien, estas distancias entre precios de producción también a menudo son mal interpretadas: a veces se las atribuye a descubrimientos de minas particularmente ricas en cuanto a la ley del mineral, otras a un hundimiento de los salarios indígenas frente a los salarios europeos. Según los datos de Humboldt, no se trata ni de una cosa ni de otra. Las dos ventajas reales son, por un lado, el espesor de los filones de mineral y, por otro, el trabajo obtenido de los indígenas (productividad) más que la debilidad de sus salarios nominales.

Veamos el cuadro de Humboldt, sistematizándolo: en una columna indicaremos las características de la mina americana La Valenciana y en otra las de la mina europea de Himmelsfürst, en el macizo de Freiberg, en Sajonia.

Resumamos calculando la relación entre las distintas características de la mina americana y las de la mina europea.

tierra excavada:	50 veces más,
plata obtenida:	36 veces más,
beneficio neto:	33 veces más,
gastos:	20 veces más,
salarios de 5,5 a 6,5, es decir, aprox.,	6 veces más,
número de trabajadores:	4,5 veces más.

Dicho de otra forma, con un número de trabajadores de 4 a 5 veces más elevado que en Europa, se ha removido

I. — Condiciones físicas

a) Las aguas

b) Profundidad

c) Ley del mineral

d) Espesor de los filones

e) Mineral extraído por año

f) Pólvora utilizada

Mina americana

Sin agua

514 metros

4 onzas-quintal

3 ramas de 40 a 60 metros

720.000 quintales

1.600 quintales a 250 libras tornesas
el quintal = 400.000 libras tornesas

Mina europea

8 pies cúbicos/minuto: necesidad de
dos ruedas de bomba

330 metros

de 6 a 7 onzas-quintal

5 filones de 2 a 3 decímetros

14.000 quintales

270 quintales a 100 libras tornesas el
quintal = 27.000 libras tornesas

II. — Condiciones humanas

a) Número de obreros

b) Salario diario

3.100 mestizos, de los cuales 1.800
en el fondo

de 5 a 6 libras, o sea, de 100 a 120
sueldos torneses.

700 mineros, de los cuales 550 en
el fondo

18 sueldos torneses

III. — Condiciones económicas

a) Plata producida

b) Gastos totales

c) Beneficio neto

360.000 marcos

5.000.000 de libras tornesas

3.000.000 de libras tornesas

10.000 marcos

240.000 libras tornesas

90.000 libras tornesas

50 veces más tierra y obtenido 36 veces más plata y se ha conseguido un beneficio 33 veces superior. No es el salario obrero lo que mide la explotación del trabajo, sino la distancia entre productividad y remuneración.

Además, los altos salarios aparentes de los mestizos o indios sólo pueden ser juzgados por comparación con el coste de la vida, muy elevado en el lugar de la mina. Lo que pesa más sobre la mano de obra minera son las deudas; los salarios siempre se gastan por anticipado. La dureza del trabajo es, sin duda, agotadora. Sin embargo, la mina atrae la mano de obra por el alto salario nominal (es un fenómeno universal); no debe olvidarse que las condiciones del "peón" y las del trabajador de los "obrajes" son peores que las del minero.

Pero la diferencia de coste entre una onza de plata producida en México y una onza de plata producida en Europa basta para medir la atracción que ejercerá esta plata mexicana. En el mismo lugar, primeramente: el maíz, alimento cotidiano del mexicano, que vale 9 libras tornesas por "boisseau" (12,5 litros) en el lugar de producción, va a 22 libras tornesas en la mina. Y luego a larga distancia: toda Europa quiere producir para Veracruz, donde México se aprovisiona de objetos europeos.

Es cierto que las distancias son considerables: la plata mexicana, para alcanzar Europa o Asia, debe cruzar los Océanos (lo cual se efectúa cada vez con mayor facilidad) y alcanzar la costa: en Veracruz, puerto hacia Europa, o en Acapulco, puerto hacia Asia; antes debe pasar por México, donde es amonedada (en "piastras" sobre todo) en la célebre Casa de la Moneda. De México a Veracruz hay 69 leguas, y de México a Acapulco 66, y más de 100 desde los distritos mineros hasta México. Largas hileras de mulos transportan, en un sentido, las "barras" de plata o las cajas de monedas y, en el otro, sebo, harina, hierro, vino, lanas, mercurio y objetos de lujo.

Estas rutas no son cómodas; Humboldt compara su perfil

al de la ruta del San Gotardo. Hacia Acapulco, en el lado del Pacífico, hay que cruzar los ríos con balsas sostenidas por calabazas secas, lo cual no tranquilizaba al viajero; a veces, las crecidas interrumpen el tráfico durante más de una semana. Al igual que en la antigua ruta del Panamá, en el siglo xvi, el flujo de plata choca con singulares obstáculos naturales. Esta corriente Acapulco-México-Veracruz representa cada año, a finales del siglo xviii, un valor de 320.000.000 de libras tornesas.

En el sentido México-Veracruz grandes obras mejoraron el itinerario; costaron 15.000.000 de libras tornesas a los Consulados (corporaciones del comercio) de las dos ciudades.

Para los europeos, lo más duro es el clima; no el de México, que es sano por la altitud, sino el del llano; Humboldt describe el alivio del viajero cuando llega a cierta altura y escapa a las miasmas y al calor húmedo.

Lo que es instructivo es ver que tantos peligros y percances no detienen a los hombres ávidos de beneficios. Hemos quedado sorprendidos por el tono de ciertas correspondencias ingenuas, por cartas escritas en Veracruz por modestos empleados de una pequeña compañía catalana que enviaba sus productos a México: aguardiente y tejidos, con la esperanza de realizar allí, en plata, el mayor beneficio posible. El amor a la plata y el miedo a la muerte se expresan en estas cartas, extrañamente equilibrados:

“En cuanto a lo que me dices de que estoy fastidiado de formar parte de la Compañía no lo creas, pero en cuanto a lo de estar harto de este país [Veracruz] esto sí, lo estoy, no es que lamente haber venido pues, gracias a Dios, sólo puedo decir bien de aquí en el sentido de que, gracias a Dios, los negocios se revelaron ser mejores de lo que yo creía; pero si estoy harto de estos lugares es a causa de las dificultades cotidianas y de las muertes imprevistas como las hay todos los días hasta el punto de que te hallas un día conversando con un amigo y dos días más tarde oyes decir que ha muerto: esto basta para asustar y no te extrañes

de que haya cogido un miedo tremendo a este país. Todo el mundo se muere a cualquier instante. Todos estamos expuestos al mismo mal y ¿quién no teme a la muerte?"

Este texto es del 9 de diciembre de 1795. Corresponde a una grave época de mortalidad. Pero era casi un mal continuo.

Los beneficios que hacían afrontar estos peligros procedían a la vez del débil valor relativo de la plata sacada de las minas mexicanas y del juego periódico de las escaseces que, a veces, hacían subir verticalmente los precios de las mercancías europeas.

Humboldt decía:

"De 25 a 30 millones de piastras se hallan acumulados, a veces, en México, mientras que las fábricas y la explotación de las minas se ven afectadas por la falta de acero, de hierro y de mercurio. Pocos años antes de mi llegada a la Nueva España, el precio del hierro había aumentado de 20 francos por quintal a 240, y el del acero de 80 a 1.300 francos."

Incluso estacionalmente o, localmente, según las llegadas de barcos aislados, las variaciones de precios eran enormes en todos los productos de importación; la inquietud de los pequeños representantes de casas españolas era cotidiana: llegada de un barco que alteraría las condiciones del mercado, prohibición o autorización de consumir aguardiente local, que también hacían variar, a veces, de simple a doble, los precios de los licores de importación, etc. Durante los dos primeros tercios del siglo XVIII, las mercancías llegaban de España por "flotas", todas juntas, en convoyes protegidos; se vendían en una feria periódica, la de Jalapa, ciudad entre Veracruz y México, pero después de la renuncia al sistema de las flotas y el decreto del "comercio libre" (1778), cada navío venía cuando quería y esto, en un sentido, extendía las

operaciones de venta y multiplicaba la competencia, pero también hacía más inciertas las operaciones en el mercado.

Sin embargo, la importancia del mercado mexicano para Europa es considerable: hacia 1800, el promedio de las exportaciones de Veracruz es de 21,8 millones de piastras, 17 millones de los cuales en plata, 2,4 en cochinilla y 1,3 en azúcar. La media de las importaciones de Veracruz es de 9,2 millones en tejidos, 1 millón en papel, 1 millón en aguardiente, 1 millón en cacao, 1,4 millones en mercurio, hierro y acero. Por tanto, más de la mitad de las piastras exportadas (9 millones sobre 17) pagan los tejidos comprados en Europa. Es ahí donde se mide el estímulo ofrecido por las minas mexicanas a la industria europea (algodonera en particular).

¿Se puede descuidar el resto de América, antaño mucho más importante que México en el campo de los metales preciosos? Evidentemente no. Es además hacia 1771-1773, en el mismo momento en que comenzaba la gran explotación de las minas mexicanas, cuando se descubren o reexplotan otras minas en el Perú o en los Andes (Gualgayoc, Guamachuco, Conchuco). Estas simultaneidades siempre tienen un significado. Asimismo, Nueva Granada vuelve a suministrar oro (4.714 kilos anuales hacia 1800). A pesar de todo, sobre 795.000 kilos de plata suministrada por la América española en esta misma fecha, 537.000 lo son por México y 250.000 solamente por los virreinos de Buenos Aires y del Perú. El conjunto Chile-Perú tiene un comercio exterior de 12.000.000 de pesos, que equilibra, aproximadamente, importaciones y exportaciones. Como las relaciones por el Pacífico son largas, se producen "capturas" de la plata del Perú por vías terrestres: a partir del Perú septentrional por las vías de la actual Colombia (Bogotá) y a partir del Perú meridional (actual Bolivia) por las rutas de la pampa y Buenos Aires. Estas dos "capturas" están relacionadas con las posibilidades de contrabando, que los ingleses saben explotar.

Última observación sobre este mercado americano: si los metales preciosos —en primer lugar la plata— juegan, con

mucho, el papel principal, no son la única realidad, la única fuente de beneficios para los negociantes europeos: si se pueden importar a Europa, a cambio de mercancías que se expidan hacia América, productos coloniales como azúcar, cochinilla, maderas tintóreas, etc., el beneficio se duplica; puertos como La Habana no son menos importantes que Veracruz en cuanto al valor de su comercio exterior. El número de las cajas de azúcar exportadas por La Habana fue de 13.000 como media entre 1760 y 1763, de 50.000 entre 1770 y 1778, de 103.000 en 1794 y de 204.000 en 1802; semejante auge no es menos importante que el de la plata de Guanajuato, que, después de todo, no es más que una mercancía colonial como otra. Sin embargo, el saldo del comercio americano con Europa siempre está cubierto por esta plata, necesaria, además, para el tráfico con Oriente.

El mecanismo de las repercusiones del comercio y de la plata americana sobre los precios europeos

A largo plazo, la explotación de las grandes minas y la enorme diferencia entre los costes de producción de la plata americana y los costes de producción de las minas europeas, determina la baja del precio mundial de la plata y el alza de los precios-plata en el mundo entero, a ritmos diversos.

Pero sucede que, incluso a corto plazo, la confrontación entre la plata y las mercancías, en México, en Cádiz y en los puertos europeos, acarrea vigorosos saltos de precios. Ya lo hemos visto a propósito de las ferias de Jalapa y de los mercados de Veracruz. Lo que es muy apreciado en las Indias —tejidos, papel, libros, quincallería, hierro, acero, etc.— puede ponerse bruscamente carísimo a poco que el tráfico sea interrumpido. Pero ocurre lo mismo —relativamente— con lo que es caro en Europa: azúcar, ron, cochinilla, etc. Sucede, pues, en Europa, que la plata escasea cuando, por

ejemplo en caso de guerra, las relaciones oceánicas son retrasadas o detenidas; pero en cuanto se reanudan, oleadas de metal inundan Cádiz, Barcelona o Nantes y los precios dan un salto a causa de la repentina abundancia de plata, que hace que todas las compras atrasadas se realicen. En el movimiento de los precios españoles estudiado por Hamilton, las alzas bruscas corresponden a menudo a estas llegadas masivas de plata de América. El retorno de las flotas después de la guerra de Independencia americana, en 1784, es particularmente significativo desde este punto de vista.

Hemos comprobado, para Barcelona, que este episodio no trastorna únicamente los precios, sino también los salarios: entre 1784 y 1785, el índice de los salarios barceloneses pasa de 118 a 145, lo cual es, quizás, un salto hacia delante único en la historia de los salarios.

Además de las condiciones locales que lo explican en parte, este salto hacia delante se comprende mejor cuando se comprueba que si en Barcelona el salario de un calafate era, en 1784, de 20 sueldos, en Cádiz era de 28 sueldos, en un barco que realizaba el viaje de las Indias de 37,5 sueldos y en La Habana de 112 sueldos (3 pesos fuertes). Estas comparaciones demuestran que a mayor proximidad de la fuente de la plata más remunerado es el trabajo (por lo menos nominalmente, ya que los precios tampoco son los mismos en las distintas plazas), y permiten imaginar que un marino que regresaba de La Habana o de Veracruz era más exigente en su propio país, y obtenía aumentos en la medida en que la plata abundaba gracias al regreso de la flota. En Cataluña se decía que el marino se hacía construir su casa con la plata del primer viaje a las Indias y se casaba con la plata del segundo. Tal era el mecanismo de los beneficios. A veces funcionaba a corto plazo (regreso de las flotas), pero sin reversión. De ahí el alza a largo plazo.

Esta alza a largo plazo acabó, además, siendo bastante homogénea en Europa. Si, por ejemplo, se compara el alza larga del precio del trigo en Barcelona y en Francia (índice

nacional), se obtienen, para los grandes ciclos del siglo XVIII, en precios plata, medias muy próximas:

1726-1741	Barcelona	100	Francia	100
1742-1757	"	104,8	"	109
1758-1770	"	131	"	129
1771-1789	"	161,9	"	156

Durante la primera mitad del siglo, Barcelona tiene pocos contactos con América: el alza es ligeramente inferior a la de Francia; en la segunda mitad del siglo las relaciones directas Barcelona-América se intensifican progresivamente: el aumento es ligeramente superior.

Los cambios sobrevenidos en los confines de los siglos XVIII y XIX: limitación progresiva del margen entre precios coloniales y precios europeos

Un fenómeno todavía mal estudiado, pero visible en toda investigación sobre el comercio colonial de fines del siglo XVIII, es la reducción del margen entre los precios coloniales y los precios europeos, margen sobre el cual descansaban los altos beneficios especulativos del comercio atlántico.

Estos márgenes disminuyen bajo el efecto de varios fenómenos:

- 1.º en tiempos normales, la mejora de las comunicaciones oceánicas, la multiplicación de los pequeños y de los grandes navíos y la mayor seguridad de los viajes;
- 2.º la tendencia a la formación de un "mercado mundial" real: durante las guerras, en particular a las puntas especulativas de los precios debidas a la escasez de las mercancías españolas en los mercados coloniales y a la proximidad de las minas, responden

un contrabando y una llamada (a veces legalizada) a otros proveedores, además de la metrópoli; vemos, por ejemplo, cómo se desarrolla el comercio intercolonial (las colonias intercambian entre ellas, las unas producen para las otras), la intervención de las mercancías del Norte de Europa (Escandinavia, Inglaterra, Alemania) y, finalmente, en cuanto los efectos inmediatos de la guerra de la Independencia son sobrepasados, la intervención de los Estados Unidos (en España, el pabellón de los Estados Unidos cubre el comercio colonial cuando las hostilidades con Inglaterra lo hacen difícil).

Por ejemplo, en las relaciones entre los puertos catalanes y la América colonial, se comprueba la sustitución de los productos locales por productos lejanos: México o Cuba, en vez de comprar cáñamo catalán compran cáñamo de Rusia; las lonas de la construcción naval colonial dejan de ser "cotonía" fabricada en España y se convierten en "lonas" fabricadas en Europa; se compra carne o pescado salado en Escocia y en Noruega para el consumo popular de La Habana o de Veracruz.

Ocurre que, merced a esta generalización del comercio internacional, los precios de los productos corrientes de este tipo, después de 1795 y de la guerra entre España e Inglaterra, son inferiores en La Habana o en Puerto Rico que en Barcelona. Incluso el alza de los salarios coloniales ha terminado: entre 1795 y 1799 el salario medio del obrero de La Habana baja de 3 pesos y medio a 2 pesos y medio en el mismo momento en que en España la inflación artificial del papel moneda debida a la guerra lleva, en cambio, los salarios a su máximo.

Observemos que también es la época en que las minas de México, según Humboldt, exigen grandes obras y gastos suplementarios y en que los beneficios de sus propietarios amenazan con hundirse.

Así, los márgenes entre precios de productos coloniales —y el precio de la plata en particular— se reducen.

Después de 1805 (derrota naval hispano-francesa de Trafalgar ante la flota inglesa) el corte es casi absoluto en el comercio con México y se almacenan inmensos *stocks* de plata en la Casa de la Moneda de México. El comercio de Veracruz se hunde. Los ingleses permitirán a los españoles, es cierto, reintegrar esta plata cuando España se levantará contra Napoleón en 1808. Pero a partir de 1810-12, la revuelta de México contra España comprometerá las condiciones normales de la explotación de las minas. De hecho, las alzas de precios europeos después de 1795 y hasta después de las guerras napoleónicas, serán debidas a la inflación de distintas clases de papel moneda. Se abre por tanto —con los “assignats” franceses, los “vales” españoles y el billete inglés de curso forzoso— un nuevo episodio monetario.

LECCIÓN XXXIV

COYUNTURA DEL SIGLO XVIII. REVOLUCIÓN FRANCESA Y SITUACIÓN MONETARIA: DE LOS "ASSIGNATS" AL "FRANCO GERMINAL"

Hemos visto la masa de plata producida en México y sus precios de coste, primero decrecientes y luego, a finales de siglo, sin duda crecientes. La dispersión en Europa, a partir de Cádiz y de Francia, de los metales preciosos americanos y de los beneficios coloniales, sostiene un aumento de los precios generales sensible —aunque relativamente moderado e irregular—, pero con sacudidas periódicas inferiores, sin duda, a las del siglo xvii y sin distorsiones violentas entre los precios interiores de cada país y los precios internacionales expresados en plata o en oro.

Incluso las numerosas guerras que a veces detuvieron momentáneamente las llegadas de metal y obligaron a emitir monedas fiduciarias de diversas formas, no afectaron, hasta 1789-93, la estabilidad monetaria de los grandes países de Europa. España absorbió fácilmente, por las llegadas de plata después de 1783, la emisión de "vales" empezada en 1780. En Francia, el enorme déficit, la enorme deuda del Estado sólo condujeron, antes de la Revolución, en el orden monetario, a discusiones menores en torno a la "Caja de Descuento" de 1776 y, en Inglaterra, la economía en pleno desarrollo ya descansa sobre la Banca y sobre el crédito bancario, aunque se sientan las bases, en 1774, de una mone-

da-oro, garantía inalterable, y de una moneda-plata legalmente reducida al papel de moneda de complemento (sistema que anuncia el "patrón oro").

Este equilibrio, esta relativa armonía del siglo XVIII, serán trastornados por la Revolución francesa, por los disturbios internos que ésta provocará y por los conflictos internacionales que seguirán.

Pero no habría que creer que la Revolución francesa es un hecho político "exterior" a las realidades económicas, un elemento "exógeno" que las trastorna. La Revolución francesa, causa de los trastornos económicos y monetarios de después de 1789, también es *consecuencia* de la coyuntura económica del siglo XVIII, consecuencia de la "prosperidad" de éste, al mismo tiempo que de los desequilibrios sociales que provocó. En la medida en que se relaciona de esta forma con la "coyuntura", y por tanto con la cuestión de las monedas y de los metales preciosos, la Revolución francesa va unida a nuestro problema. Recordemos —simplificándolo al máximo— el esquema que Ernest Labrousse ha hecho clásico.

Coyuntura del siglo XVIII y orígenes de la Revolución francesa

En el siglo XVIII los precios suben. Entendemos por ello que el conjunto de los precios, de los cuales los precios agrícolas son, con mucho, los más importantes, tiende a subir a través de las variaciones cíclicas de origen meteorológico. Esta subida se afirma, por lo menos, desde 1733 y apenas se debilita hasta el decenio 1771-1780. En cambio, las puntas cíclicas de los precios del grano son menos brutales, por lo menos relativamente, que en el siglo XVII o a principios del XVIII. Ya no se produce ninguna crisis de escasez comparable a la de 1693 o 1709. Menos expuesta a las excepcionales mortalidades de este tipo, la población, a su vez, aumenta.

De este aumento de precios y de población resultan varias consecuencias entre las que conviene distinguir:

1.º Los efectos *a largo plazo*: digamos que, de 1726-1733 a 1776-1789, el aumento de precios del siglo XVIII implica la prosperidad de ciertas clases sociales. Primero, como ya hemos visto, para los negociantes de los grandes puertos y los empresarios a su servicio (barcos, suministradores de productos vendidos lejos, etc.), pero también para grupos menos restringidos, más típicos de la sociedad de la época: los rentistas de la tierra, trátase de propietarios rústicos, en el sentido moderno del término, o de beneficiarios de la renta señorial, que cobran "derechos feudales". Esta clase de ingresos aumenta más rápidamente que los precios. Para fijar las ideas, digamos que este aumento es del orden del 80 %, mientras que los precios suben del 53 al 63 % entre el ciclo de 1726-1741 y el ciclo anterior a 1789. Así, expresada en poder adquisitivo, la renta territorial (medida por los arriendos), sube en un 25 %. Durante este tiempo, los salarios unitarios (jornada de trabajo), si se expresan en poder adquisitivo igualmente, caen (como media) en un 25 %. El campesino no vendedor de productos está al borde de la miseria. Existe, pues, una contradicción a largo plazo entre dos tipos de ingresos.

2.º A más corto plazo, entre los años 1772 y siguientes, para la viticultura, y sobre todo después de 1776 para toda la agricultura, surge un período medio (un interciclo de 12 a 15 años) de estancamiento o de baja de los precios. Dura hasta 1787. Une las dificultades de los rentistas, de los empresarios, de los burgueses y de los pequeños propietarios (viticultores en particular) a las miserias de la masa que sufre cada vez más, la doble presión fiscal del señor (derechos "feudales") y de la monarquía. Es el "malestar Luis XVI" en el sentido de que comienza más o menos con el reinado de este rey (1774) y se prolonga hasta la víspera de 1789.

3.º *A muy corto plazo* es la mala cosecha de 1788 lo que hace saltar el precio del grano en proporciones olvidadas desde 1709. En 27 generalidades sobre 32, el máximo es alcanzado justamente en julio de 1789: 34 libras tornesas para el *setier* de trigo (de 1,56 hl), contra un promedio de 20 a 22 durante los años anteriores. Nos hallamos en el máximo de las contradicciones económico-sociales; las encuestas hechas a comienzos de la Revolución pondrán de manifiesto que once millones de franceses están en la indigencia, obligados, a menudo, a errar en busca de un medio de vida.

Entonces se conjugan la oposición política a la monarquía, el deseo de la burguesía enriquecida de controlar el Estado —y particularmente sus finanzas— y la agitación social: de mayo a julio de 1789, los motines urbanos de los parados se yuxtaponen a los pillajes de convoyes de granos, clásicos en caso de hambre. En julio de 1789, la mayor guerra campesina de la historia de Francia (la “Grande Peur”) se combinará con la gran revolución burguesa.

Revolución francesa y problemas de la moneda

Esta vez el sistema monetario será quebrantado. Es el episodio de los “assignats”, que aquí sólo nos interesa —en un estudio sobre los metales preciosos— de forma indirecta, ya que se trata de un episodio monetario artificial, esencialmente político.

Pero este episodio permite, a pesar de todo, hacer útiles observaciones sobre las relaciones entre moneda, economía interna de un país, relaciones exteriores y papel de la moneda metálica. Su liquidación conduce, sobre todo, a la instalación del franco, unidad monetaria que permanecerá estable hasta la guerra de 1914. No es, pues, indiferente dedicarle algunas reflexiones.

1.º El *problema* planteado, en el origen de los “assignats” es el de las deudas del Estado. La solución es político-social.

Los bienes del clero —y más tarde los de los emigrados— son “puestos a disposición de la Nación” para enjugar la deuda pública. En un principio, los bienes del clero son valorados en 3.500.000.000 de libras tornesas. Observemos que esta medida social está relacionada con la convicción económica nacida en el siglo XVIII de que la prosperidad debe ser individual, circulante, intercambiable sin cesar según las leyes de la competencia y no congelada en una propiedad colectiva que jamás cambia de manos (“mano muerta”).

Inversamente, la medida plantea un problema económico: ¿quién puede comprar tales bienes? ¿Con qué dinero? ¿El siglo XVIII enriqueció ciertas categorías de franceses y empobreció a otras? ¿Quién será beneficiario?

Y, finalmente, existe un problema moral, psicológico, religioso incluso: la venta de los bienes del clero es condenada por las autoridades católicas: ¿detendrá esto a los compradores?

Así, las condiciones no son condiciones económicas normales. Se trata de ver cómo, en último término, juegan de todas formas las leyes económicas y monetarias.

2.º *No se pueden esperar las ventas* para disponer del dinero que se espera obtener con ellas. Entonces se emiten “assignats”. Por lo menos en su origen no es una moneda. Es una “asignación” sobre el valor de las ventas esperadas. Es un reconocimiento de deuda que rinde interés.

Es particularmente interesante no confundir el “assignat” (por lo menos en sus primeras intenciones) con la moneda garantizada sobre el valor de la tierra en general, como se había propuesto en Inglaterra a fines del siglo XVII y como el propio Law imaginó durante un tiempo.

De hecho, en su origen, es decir, en diciembre de 1789, el “assignat” es un título en grandes billetes de 1.000 libras que rinde el 5%. Lo interesante es ver cómo se convierte en moneda, lo cual se verifica a la vez por la disminución y luego por la supresión del interés que rinde y la emisión de

títulos cada vez más pequeños, capaces de cubrir pagos más modestos.

3.º *Del “assignat”-título al “assignat”-moneda.* — En abril de 1790, al mismo tiempo que se acelera la venta de los bienes nacionales, se emiten 400.000.000 de libras tornesas de “assignats” al 3 % (en vez del 5 %) y en fracciones de 500 y 200 libras.

En septiembre de 1790 se emiten 800.000.000 de “assignats” *sin interés*. Se suprime el interés para los billetes de las anteriores emisiones. Las fracciones más pequeñas son de 50 libras. En mayo de 1791 las fracciones pequeñas emitidas son de 5 libras. En abril de 1792 —con la guerra— habrá fracciones de 50, 25, 15 y 10 sueldos.

Así, al principio podía parecer que los “assignats” servirían sobre todo para enjugar la deuda del Estado, al hacer comprar los bienes nacionales por los acreedores del Estado más ricos, portadores de grandes títulos, pero que la masa estaría exenta de cualquier inflación de papel. Menos de tres años después de la primera emisión, todo había cambiado. Todo el mundo poseía “assignats”, convertidos en moneda, y moneda de curso forzoso cuya rápida desvalorización amenazaba a todos los ingresos, incluidos los salarios.

En cambio, la adquisición de bienes nacionales, pagable en “assignats”, estaba abierta a todos aquellos que podían acumularlos:

“El ‘assignat’-moneda [escribe Georges Lefebvre], permitió a todo el mundo su adquisición; incluso se compraron para deshacerse de ellos y su depreciación favoreció las adquisiciones de los menos afortunados al mismo tiempo que las de los especuladores. Podría decirse que la operación tuvo tanto más éxito a este respecto cuanto que, desde el punto de vista financiero, fracasó completamente.”

Es cierto, pero el aumento de los precios, el intento de limitarlo por las leyes del “máximo” y el conflicto entre el

“máximo” de los precios y el “máximo” de los salarios, dominará las relaciones entre las masas parisienses y el gobierno revolucionario. Vemos así el alcance *social* y *político* del hecho monetario.

4.º *Oscilaciones del “assignat” y situación monetaria general.* — Por muy particular que sea, y por muy unido que esté a los problemas políticos, el hecho monetario del “assignat” no es independiente de la situación económica y de los fenómenos monetarios internacionales. Todo el problema consiste en observar las imbricaciones de los aspectos psicológicos (confianza pública en el sistema) y de los aspectos objetivos (masa monetaria emitida, nivel de los precios interiores y nivel de los precios internacionales, etc.).

Por ejemplo, la rápida desvalorización del “assignat” no está enteramente unida a los excesos de las emisiones: Necker estimaba en 2.200 millones la circulación metálica en Francia en 1789; una emisión de 1.200 millones garantizada sobre los bienes nacionales en septiembre de 1790 no debería haber acarreado una gran prima de la plata sobre el papel; sin embargo ya se pagaba el 10 % de prima para tener plata. Fue debido a que nadie creía en las limitaciones prometidas. Todo el mundo pensó, con razón, que el Estado continuaría emitiendo por encima de las cifras prometidas.

En noviembre de 1791 la caída del “assignat”, medida por la prima de la plata, ya era del 18 %. En agosto de 1792, del 43 %. Una cantidad en “assignats”, sólo valía el 57 % de su valor nominal inscrito en el papel. Cosa curiosa, pero que mide muy bien la importancia del factor psicológico: el 10 de agosto, las matanzas de septiembre y la victoria de Valmy equilibraron relativamente la situación; el valor del “assignat” vuelve a subir, de 57 a 72 % de su equivalente en dinero metálico. ¿Se trata de una súbita confianza en el nuevo régimen? Sin duda, pero el economista Hawtrey, en su obra sobre la moneda, observa:

- 1.º que la caída del verano de 1792 había sido excesiva;
- 2.º que la situación monetaria interna todavía no era desastrosa;
- 3.º que en el extranjero, al contrario, se observa entonces una expansión del crédito y un alza de los precios que, de hecho, significan una baja internacional del valor de los metales preciosos, de tal forma que *la depreciación del papel moneda francés está, durante un tiempo, limitada por la depreciación internacional de la moneda de metal.*

La caída del “assignat” recomienza en 1793. Observemos que no se había prohibido en Francia (ya que la Constituyente había seguido siendo fiel a los principios liberales) la compra de oro y plata, lo cual permitía medir cotidianamente la prima de éstos sobre el papel. Hasta abril de 1793 el libre comercio de los metales monetarios no fue prohibido, y solamente en agosto de 1793 se prohibió aceptar el “assignat” con descuento. Por tanto, sólo muy tardíamente se puede hablar de un verdadero “curso forzoso”, sancionado, es cierto, en septiembre de 1793, con la pena de muerte.

Sin embargo, existía otra manera de mostrar desconfianza en el “assignat”; aunque no pudiera dar preferencia al metal o aceptar el “assignat” con prima, siempre era posible subir los precios expresados en “assignats”. De ahí el famoso “máximo” —que es una tasación autoritaria de los precios (también en septiembre de 1793).

Pero esta política autoritaria tuvo éxito parcialmente. En la medida en que la subida de los precios fue contenida, el “assignat” volvió a subir: del 22 al 48 % de su valor nominal entre agosto y diciembre de 1793. La coerción, la energía y las victorias exteriores tuvieron así su efecto.

De hecho, la inflación galopante data sobre todo de la Convención termidoriana y del Directorio. A partir de noviembre de 1794, el “assignat” cayó al 24 % de su valor

nominal. Circulaban 6.400 millones de libras en "assignats".

Una vez suprimido el "máximo", se produjo el alud especulador, la "huida ante la moneda". Es decir, que se compraba cualquier cosa a cualquier precio. El comercio exterior sólo podía efectuarse en oro o en plata, y éstos se convertían en objeto de compras especulativas.

Las monedas metálicas eran escasas. Se las había exportado en la medida de lo posible y las demás eran escondidas. Por otro lado, la situación económica no permitía renovar el *stock*. De 1792 a 1797 la República francesa sólo acuñó 32.000.000 de libras en plata y nada en oro. Entretanto, se habían emitido 14.000 millones de "assignats" hasta diciembre de 1795. En febrero de 1796 se fijó un "tope" de las emisiones en 40.000 millones.

No se sabe si esta cifra fue alcanzada (quizás la máxima circulación fuera de 35.000.000.000). Los obreros que imprimían los "assignats" se declaraban en huelga. Los gastos de impresión se acercaban al valor corriente del billete impreso. Entonces se quemó solemnemente, en la plaza Vendôme, el "molde de los billetes".

Pero los "assignats" existentes seguían circulando y lo peor eran los bruscos saltos de su valor, con las especulaciones correspondientes: en junio de 1796, el escudo de oro de 24 libras fue cotizado en "assignats" a 585 libras el día 7; a 1.000 libras el 13 y a 450 el 16. En octubre del mismo año, 2.000 libras el 26, 3.450 libras el 30 y 2.450 el 31 (!).

En marzo de 1796 se intentó sustituir los "assignats" por "órdenes de pago territoriales" que debían permitir la adquisición directa, sin subasta, de bienes nacionales al precio de 22 veces sus rentas de 1790. La operación hubiera podido ser interesante para los portadores de estas órdenes de pago. De hecho, sólo se emitieron "promesas de órdenes" que el público confundió en seguida con los "assignats": en 4 meses este papel bajó al 4% de su valor nominal.

¿Cómo se salió de esta catástrofe monetaria —la peor que haya conocido Francia—, que en cambio no fue absolu-

ta, si se la compara a las de Alemania o de Hungría en el siglo xx?

5.º *Del final de los "assignats" a la estabilidad monetaria.* — En febrero de 1797 se suprimió el curso forzoso y ni siquiera se pudieron pagar los impuestos en "assignats". Curiosa comprobación: todavía circularon durante largos meses y se veía a gentes que los compraban pensando en eventuales cambios de situación.

Pero los hechos importantes son:

- a) la reanudación de las acuñaciones de plata y la de su circulación;
- b) la liquidación de las deudas del Estado por la "banarrota de los dos tercios"; el "tercio consolidado" dio alguna estabilidad a la renta y los "dos tercios moviizados" constituyeron una circulación intermediaria entre la inflación del papel y la circulación-plata;
- c) el Estado restringió su presupuesto y organizó un nuevo sistema fiscal simple y eficaz;
- d) las condiciones de "deflación" fueron realizadas conjuntamente por una serie de buenas cosechas, como la de 1796 (hubo, en particular, una brusca caída del 30% de los precios del vino), y por las dificultades del crédito: sólo se prestaba a los particulares al 2% y más aún *por mes*, salvo para los clientes importantes de ciertos bancos.

Naturalmente, esto ocasionó, además de un estancamiento del comercio interior, brutales y numerosas quiebras debidas, en particular, a la caída del tráfico colonial a consecuencia de los acontecimientos de Santo Domingo.

Sin embargo, los acontecimientos exteriores no fueron todos ellos desfavorables; al contrario: la paz de Basilea aseguró durante algún tiempo una reanudación —o esperanzas de ella— del comercio marítimo, merced a una continua-

ción del comercio con España (Cádiz), fuente de plata; finalmente, con la campaña de Italia comenzó el saqueo de Europa por los ejércitos franceses. Es seguramente un factor que no debe olvidarse. Al mismo tiempo, incluso fuera de las operaciones de guerra, la Europa del Norte se abrió a los productos franceses.

Tal fue la atmósfera en la que pudieron crearse:

- 1.º el Banco de Francia;
- 2.º el franco-germinal, unidad monetaria estable del siglo XIX.

A) *El Banco de Francia* es la continuación:

- a) de la “Caja de Amortización” creada por Gaudin y de la cual Mollien será el administrador;
- b) de dos cajas privadas de descuento: la “Caja de las cuentas corrientes” de Perregaux, Recamier, Desprez y la “Caja de descuento del Comercio”; la “Caja de las cuentas corrientes”, el 13 de febrero de 1800, se transformó en “Banco de Francia” con un capital de 30.000.000 en acciones de 1.000 francos, bajo la vigilancia de 15 regentes y de 3 censores elegidos por los mayores accionistas; pero todavía era un organismo esencialmente privado y sin monopolio de emisión. Al principio, el Banco fue muy prudente, apenas impulsó los negocios y no alivió demasiado al Estado, que siguió dependiendo de los financieros. En 1803 su capital fue ampliado a 45.000.000, tuvo el monopolio de las emisiones en París y anexionó la “Caja de descuento del Comercio”. En 1806, después de la grave crisis de los negocios de 1805, el Banco estará más sujeto a la tutela del Estado, con un gobernador, pero finalmente dispondrá del monopolio de las emisiones. Todo esto está muy lejos del papel jugado entonces por el Banco de Inglaterra.

B) En 1793, por afán de unificación y de adaptación al sistema métrico, las autoridades revolucionarias habían previsto una moneda de oro de 10 gramos llamada "franco de oro" y una de plata del mismo peso: una ley del 10 de abril de 1795, manteniendo las características de las antiguas monedas, ordenó, en cambio, no denominar a la unidad, en adelante, "libra", sino "franco": hubo que aguardar a 1799 para que los términos de francos, décimos y céntimos se sustituyeran obligatoriamente en las cuentas, a las libras, sueldos y dineros; esto no impidió que las viejas costumbres siguieran reinando durante largo tiempo, del mismo modo que las monedas de metal de tiempos de Luis XV (luisés, escudos, sueldos) todavía circularon unos treinta años, a pesar de su teórica desmonetización.

Finalmente, el 7 de abril de 1803 —17 germinal, año XI— una ley fijó la unidad monetaria francesa. Fue un franco de plata que pesaba 5 gramos, con una ley de 900 milésimas, conteniendo, por consiguiente, 4,5 gramos de plata (la libra contenía teóricamente 4,505 pero prácticamente 4,5). Monedas de 2, 5, 0,5 y 0,25 francos fueron acuñadas.

Las monedas de oro serían de 20 y 40 F., también con una ley de 900 milésimas. Acuñando 155 monedas de 20 F. de un kilo de aleación de 900 milésimas, se daba a la moneda de 20 F. un peso de 5,806 gramos, es decir, por cada franco 322,5 miligramos y un contenido de oro fino de 290,33 miligramos. Por tanto, el franco tiene dos equivalencias legales: 4,5 gramos para la plata, 0,29033 gramos para el oro, lo cual confiere al oro un valor 15,5 veces superior a la plata (equivalencia que ya data de tiempos de Luis XV). Es un sistema bimetalista, que supone constante esta relación; la acuñación de los dos metales también es libre y de poder liberatorio indefinido. Este sistema será ampliamente adoptado en Europa siguiendo el ejemplo de Francia.

LECCIÓN XXXV

EL PROBLEMA MONETARIO EN INGLATERRA DE 1797 A 1819: DEL CURSO FORZOSO AL PATRÓN ORO. LA CONTROVERSIA DEL "BULLION REPORT"

Durante el período de las guerras contra la Revolución francesa y Napoleón, Inglaterra dio el ejemplo de una inflación monetaria, manifestada por crisis del cambio exterior y fuertes subidas de precios. Sin embargo no fueron hechos comparables a la inflación americana, durante la Guerra de la Independencia, o al episodio de los "assignats". Lo que es interesante en la experiencia inglesa es, en cambio, sin duda:

- 1.º las condiciones particulares que la existencia y la política del Banco de Inglaterra imprimen al sistema monetario inglés;
- 2.º la forma en que las dificultades monetarias son finalmente superadas, sin drama;
- 3.º la discusión en torno a los problemas monetarios que, hacia 1810-1812, recuerda la de 1696-97, y, siendo tan célebre como aquélla, naturalmente es más actual, ya que esta vez no se trata de mutaciones del antiguo tipo, sino de la función del papel de banco y de su naturaleza.

La intervención del economista David Ricardo en la controversia, la discusión de sus tesis por el historiador de los

precios Tooke y por Fullarton, el brillante resumen de Marx en la *Contribución a la crítica de la economía política* y en *El Capital* hacen de esta controversia monetaria el fundamento de las teorías monetarias del siglo XIX.

Entre ambas guerras, las inflaciones monetarias continentales, y después la crisis de la libra esterlina en 1931-32, llamaron de nuevo la atención sobre el pasado de la moneda inglesa. Los economistas Silberling, Hawtrey y Viner, reconstituyeron el episodio. En Francia, Charles Rist (*Histoire des doctrines relatives au crédit et à la monnaie de John Law à nos jours*, 1938) resumió y volvió a analizar la controversia en torno a la naturaleza de la moneda de banco. Finalmente, para un cortísimo aunque decisivo período, la tesis de François Crouzet (*L'économie britannique et le blocus continental*, t. II, capítulo XIII) ha aclarado los hechos y su contexto económico general.

Distinguiremos en primer lugar los hechos, y después las interpretaciones.

I. — LOS HECHOS

A) *La crisis monetaria de 1797 y el "Bank restriction Act"*

Hay que tener en cuenta que la situación monetaria inglesa y la situación monetaria francesa son cronológicamente opuestas. El episodio francés de los "assignats" corresponde a una época de desarrollo del comercio inglés, con alza de precios, pero de solidez monetaria sin fisuras. La moneda inglesa conoce sus primeras dificultades cuando el episodio de los "assignats" se liquida en Francia.

En Inglaterra, como en España, el comercio internacional se aprovechó fuertemente del eclipse francés durante los años 1790-1793. Es también la época en que el oro y la plata franceses, por medio a los acontecimientos, maniobras de los emigrados y relativa libertad económica dejada a los

mercaderes, refluyen hacia el extranjero, particularmente hacia Inglaterra.

Pero en 1794-96, una serie de malas cosechas (general en Europa) obliga a Inglaterra a importar grano (por valor de 2,3 millones de libras esterlinas en 1796); el final de los "assignats" en Francia marca el comienzo de un reflujo de metal hacia París. Así, a partir de 1795 y en 1796, se empieza a notar una crisis del cambio inglés, en Hamburgo particularmente, que regula el comercio del Norte.

Para limitar las salidas de oro, el Banco de Inglaterra restringe el crédito, pero es poco probable que los bancos privados hicieran otro tanto. Por tanto se observa a la vez:

a) un rápido aumento de los precios:

1790 = 100

1792 = 102

1793 = 109

1794 = 107

1795 = 126

1796 = 136

1.^{er} trimestre 1797 = 143

b) una disminución de las existencias en oro del Banco de Inglaterra: de 7 millones de libras esterlinas a 1,2.

El pánico comienza; los portadores de billetes del Banco de Inglaterra se precipitan sobre las ventanillas. Entonces, el 3 de mayo de 1797, el gobierno promulga el "Bank restriction Act", que autoriza al Banco de Inglaterra a no reembolsar hasta el 24 de junio.

Esta acta, que prevé dicha restricción para menos de dos meses, se mantendría en vigor hasta 1821.

¿Se trata de un "curso forzoso", puesto que los billetes ya no son reembolsables? Al principio, el billete no se vuelve por eso moneda legal. Nadie está obligado, en principio, a aceptar los billetes en pago. En 1811, durante las discusiones parlamentarias sobre la moneda, lord King anunció que

rehusaría de sus acreedores cualquier pago que no se efectuase en oro. Solamente entonces (en 1812) se promulgará la obligación de aceptar billetes como pago. Pero lo curioso es, justamente, que antes de esta obligación hayan sido aceptados normalmente. Antes de la crisis de 1810, había existido una especie de consenso tácito de los mercaderes para aceptar —y aceptar sin prima— los billetes del Banco de Inglaterra. ¿Cómo explicarlo?

De hecho, como ya hemos visto para el siglo XVIII, el Banco es un asunto de los comerciantes, que le otorgan su confianza. Sobre todo, se está en plena época de triunfo atlántico y comercial de Inglaterra y el oro circula como moneda, corrientemente, hasta en el pago de los salarios. Los billetes del Banco, al contrario, no son emitidos, hasta 1797, por debajo de las 10 libras esterlinas. Están, pues, reservados a los grandes pagos. Finalmente, el Banco, aunque conceda préstamos al Estado, no se confunde con éste. Puede tener su política, e incluso, en los momentos de crisis, veremos que sus préstamos a la economía privada son superiores a sus préstamos al Estado. Por todas estas razones, en Inglaterra el papel bancario sigue estando muy lejos de una simple moneda-signo. De hecho, está más cerca de una moneda de crédito. Generalmente los contemporáneos vieron mal esta distinción. El problema está en saber si esta distinción es, de hecho, muy importante.

Pero lo importante es comprobar que el curso forzoso —la no convertibilidad del billete— establecido en 1797, no trastornó la economía y no degeneró en inflación. A partir de 1798, el tipo de cambio, en Hamburgo, volvía a subir. La depreciación monetaria no comenzó antes de 1800 y no fue inquietante hasta 1808-1810.

B) *El período 1808-1810*

Cuando se trata de medir la depreciación de una moneda hay que servirse de tres índices: el del precio del oro en moneda circulante, el del cambio exterior de dicha moneda y el de los precios interiores.

Esta complejidad es embarazosa, ya que los teóricos de la moneda insisten, según sus tendencias, sobre uno u otro de estos índices (lo cual ya implica generalmente una interpretación). Intentaremos distinguir, por un lado, el estudio de los signos de la depreciación y, por otro, el de sus factores probables.

1.º Los *signos* de la depreciación son:

a) *El precio del oro y de la plata en moneda corriente*: es difícil evaluarlos de forma continua, a poco que la prima sea ilegal y que los cambios sean rápidos según los lugares y las épocas; en Inglaterra el mercado del oro no figura a menudo en las estadísticas y el cálculo del precio de la plata se hace sobre las cotizaciones de Hamburgo.

b) *El cambio*: durante el período considerado, las plazas más características del cambio de la libra esterlina están, a menudo, perturbadas: Amsterdam, ocupada por los franceses, París, enemigo (aunque cotice regularmente) y Lisboa en plena inflación. La plaza regularmente observada es Hamburgo. Pero en 1810, los seguros de transporte de la moneda Londres-Hamburgo pasaron de 0,55 % a 4 %: si se añade de 1 a 1,5 % de gastos de transporte, el margen de gastos sobrepasa el 5 %. Sólo en el caso de que las variaciones de cambio sobrepasen este margen son significativas ya que, si son inferiores, únicamente significan una variación inferior al "gold point" (punto en el que es preferible transportar el metal a soportar la pérdida del cambio).

c) *Los precios generales de las mercancías* son a menudo el mejor síntoma de la depreciación monetaria. Sobre la

Inglaterra de los años 1790-1820 disponemos hoy de los buenos índices de Cayer-Rostow. También podemos utilizar los que Silberling había establecido, precisamente a propósito del episodio que estudiamos. Comprobamos, según estos índices, que

para 1790 = 100
y para 1798 = 149 una primera alza se sitúa en
1801 = 166; pero luego se produce una baja:
1802 = 143 y sólo se vuelve al nivel de 1801 en
1808 = 166.

Hubo, por tanto, en el primer decenio del siglo XIX, una estabilidad con ligeras oscilaciones.

Es en 1808-1810 cuando las señales de depreciación se apuntan fuertemente:

El *cambio* cae en un 12% en Hamburgo durante el segundo semestre de 1808 y alcanza un 19,5% por bajo de la par durante el primer semestre de 1809 (23,3% de pérdida en París).

El *precio del oro* es de 11,8% por encima de la par en 1808, de 14,5% en 1809; el "dólar" español (piastra mexicana) obtendrá hasta 16,2% de prima.

Es posible estimar, *grosso modo*, que la pérdida de la moneda inglesa, en dos años y medio, es del 10% ante los metales preciosos y del 15% en el cambio extranjero.

Los *precios corrientes* sufren una sensible modificación, en el sentido del alza:

1807 = 152
1808 = 166
1809 = 176
1810 = 176

Esto engloba oscilaciones cortas más violentas: entre octubre de 1807 y marzo de 1809, el aumento de precios fue del 25%, lo cual es sensible. Aunque no es dramático, el

público se inquieta. Al igual que en 1696, es el aumento de precio lo que obliga a plantear públicamente la cuestión de la moneda.

2.º *Los factores* de esta depreciación pueden ser de diversos órdenes:

a) *El nivel de las existencias en oro del Banco de Inglaterra* bajó de 7,855 millones de libras esterlinas en 1808 (marzo) a menos de 5 millones en 1810.

b) *El nivel de la circulación de los billetes*. He aquí los índices:

Para 1793 = 100, tenemos	1807 = 137
	1808 = 145
	1809 = de 148 a 166
	1810 = de 170 a 202

c) *Los préstamos del Banco* se hicieron sobre todo al Estado durante los nueve primeros meses de 1808, pero, de finales de 1808 a finales de 1810, estos préstamos se conceden, esencialmente, a particulares: la cartera comercial del Banco pasa de 12,7 a 19,5 millones de libras esterlinas.

De hecho, lo que aconteció fue más bien una *inflación del crédito* que una inflación monetaria; es la característica de un momento de "boom", es decir, de iniciativas precipitadas y múltiples en la empresa privada.

d) *La balanza de pagos*. Sabemos que hay que tener en cuenta, a la vez, la balanza comercial y la de los elementos "invisibles" (salidas o entradas de fondos por razones no comerciales).

La balanza comercial inglesa, hacia 1808-1810, presencia a la vez un *boom* de las exportaciones (aunque muchas serán inmovilizadas, sin estar saldadas, a causa del bloqueo) y un *boom* más fuerte todavía de las importaciones; al elevarse, los precios interiores ingleses favorecen las compras al extranjero. Así, el déficit comercial aumenta, pasando de 8,6 millones de libras esterlinas en 1808 a 28,9 en 1810.

Los pagos al exterior también aumentaron: hubo que pagar muchos fletes a los navíos neutrales y también hubo que ayudar financieramente a la España invadida después que entrase en guerra con Napoleón; los pagos ingleses en Europa a causa de la guerra casi doblaron (de 6,6 a 12,4 millones de libras esterlinas); lo peor es que España, convertida en la aliada de Inglaterra, le cierra México cuando el estado de guerra lo había abierto prácticamente a los ingleses.

e) *La hemorragia clandestina de oro* es consecuencia de todo esto (y, a su vez, se convierte en causa); no existe capitán de navío londinense que no se lleve guineas de oro, con las que realizará importantes beneficios en Europa; estas guineas se pagan con primas de 22 o 23 %.

He aquí un texto de 1811 publicado por Fr. Crouzet sobre lo que ocurría en un mercado de carne londinense:

“Las demandas realizadas cotidianamente e incluso de hora en hora por personas respetables para saber cuánto daría yo por guineas y, por otro lado, el altísimo precio que se ofrece para los dólares, demuestran que no tan sólo existe una tendencia, sino también una voluntad de fundir la moneda. Todo provinciano que viene a Londres trae guineas para venderlas; se emplean agentes en todo el reino para la colecta y actualmente son vendidas con una prima de media corona... la moneda de oro ya ha desaparecido de la circulación y ahora le seguirá la de plata. Algunas semanas aún y ya no quedará ni uno solo de los dólares emitidos por el Banco...”

(Por “dólares” hay que entender piastras —“monedas de a ocho”— mexicanas denominadas dólares en América del Norte y que se vuelven a acuñar en Inglaterra para la circulación interior.)

De esta forma se presentaba la crisis monetaria inglesa en 1810-11. Pero ya por entonces el *crac* —busca caída de los precios, quiebras en las empresas— había sucedido al *boom* del crédito.

C) *De la crisis de 1811-1812 a la estabilización de 1821*

De hecho, la crisis de 1811 fue universal y mucho más violenta en el continente que en Inglaterra y, sin duda, el sistema monetario inglés tuvo que ver con la relativa benignidad de la brusca deflación general. Los precios, en 1812, cayeron al índice 168.

Las alternativas de alzas y de bajas todavía seguirían produciéndose: en 1813 y 1814, la inflación de guerra y los préstamos al gobierno condujeron a los precios hasta los índices 185 y 198 y la prima de la plata y del oro sobre la moneda circulante a 26 y 36 %.

La paz de 1814 hizo creer a todo el mundo que la libra alcanzaría de nuevo la paridad y que se lograría otra vez la convertibilidad del billete. Esta espera disminuyó la circulación monetaria y acarreó una crisis en los negocios—proceso normal. Pero los acontecimientos políticos se impusieron de nuevo a las regulaciones económicas; con el retorno de la isla de Elba la desconfianza hacia la moneda resurgió; después de Waterloo la atmósfera de deflación volvió de nuevo: entre primeros de 1814 y el tercer trimestre de 1816, la caída de los precios es del 38 %. Sin embargo, todavía habrá un sobresalto: los años 1816-1818 están marcados por un retorno a la inflación y al alza, seguidas por una caída y una crisis generalizadas. Sólo en 1820, a pesar de todo, el oro encontrará su precio normal de 3 libras, 17 chelines, 10 peniques y medio en el mercado, antes de que se haya fijado oficialmente de nuevo (mayo de 1821). Vemos, pues, cómo el episodio duró largo tiempo.

El establecimiento del patrón oro y del monometalismo en Inglaterra es un problema algo distinto. Hemos visto que, de 1774 a 1783 por lo menos, al restringir a 25 libras el poder liberatorio de la plata corriente, se la había convertido en una simple moneda divisionaria y el oro quedaba como el único patrón. Esto estuvo más o menos en desuso hasta las

crisis de cambio de 1797 que, al hacer temer una mayor desvalorización de la plata corriente, hicieron tomar, en enero de 1798, disposiciones que prohibían la acuñación de la plata y limitaban, como en 1774, su poder liberatorio. Aunque la instalación de una circulación de papel dominante hizo poco urgente el problema, lord Liverpool, que había presidido la reforma de 1774, escribió en 1805, en vísperas de su muerte, una memoria recomendando el sostén sistemático de un solo patrón: el oro. Y en 1816 la ley del 22 de junio fijó las reglas de la acuñación, criticando el bimetalismo y afirmando que únicamente el oro es "standard measure of value and legal tender for payments without any limitation of amount". En cambio, el poder liberatorio de la plata está limitado a dos libras. Sin embargo no se puede hablar de monometalismo absoluto porque el Banco de Inglaterra tiene parte de su *stock* en plata (un quinto a mediados del siglo XIX) y porque, teóricamente, se puede hacer acuñar plata; en la práctica, la disposición real que debía fijar la fecha inicial de esta posibilidad jamás fue publicada. Prácticamente, el patrón oro era establecido.

II. — LAS IDEAS: LA CONTROVERSI A MONETARIA EN TORNO A RICARDO Y AL "BULLION REPORT"

El economista e historiador de la moneda Hawtrey ha observado acertadamente que, en esta controversia y en los comentarios que suscitó más tarde, no se había tenido suficientemente en cuenta la variedad de los factores que entran en juego para explicar las relaciones entre moneda, precios y movimiento de los negocios. Añadiremos: y de su interacción. Antes de exponer las principales ideas emitidas durante la controversia, indicaremos cuáles eran las características particulares del curso forzoso de los billetes de banco ingleses.

A) Características particulares del curso forzoso inglés

a) A pesar de Law y de los "assignats", ejemplos cercanos e intimidantes, los acontecimientos monetarios ingleses de 1797 no desembocaron en el pánico; la "Bank restriction Act" pudo aplicarse y mantenerse durante largos años sin exceso de emisiones y de inquietudes por parte del público, a pesar de las discusiones. Esto causaba la admiración del conde Mollien, consejero financiero de Napoleón.

b) Quizás ocurre porque el papel inglés no es emitido por el Estado; conserva su carácter de "papel de banco".

c) Si bien el Banco no emite *por* el Estado sí que, a veces, lo hace *para* el Estado; pero sigue emitiendo para los particulares; finalmente, esta creación de crédito en beneficio de la economía privada se impone ampliamente sobre la emisión propiamente monetaria. Por ejemplo, en 1797, las demandas de emisión del Estado son superiores, así como en 1808 y luego en 1812-1814; pero durante mucho tiempo, como en 1800-1808 y alrededor de 1810, es el crédito a los particulares el que se impone (otro factor de inflación, pero que excita la economía privada en sus iniciativas y no únicamente el consumo).

d) De este doble aspecto del papel del Banco, resultó la confusión, observable tanto en los comentarios contemporáneos como en los posteriores entre "moneda de crédito" y simple papel moneda.

Es seguro que esto suscitó las reflexiones de los ingleses; el problema era el siguiente: ¿es el oro el que "aumenta" de valor o el papel moneda que pierde el suyo? Las complicaciones eran debidas a que en los siglos xvii y xviii se había conocido una inflación en forma de degradación de la moneda de plata y que, además, era la plata la que se cotizaba en Hamburgo, en el mercado de los cambios.

B) Thornton

Como la mayoría de los personajes que intervienen en las controversias económicas inglesas, Thornton es a la vez un hombre de negocios, un parlamentario y un economista (practicante más que teórico, es cierto).

En 1802 Thornton publica una obra titulada *Investigaciones sobre la naturaleza y los efectos del papel de crédito en Gran Bretaña*, con el doble objetivo de justificar el curso forzoso de los billetes tal como ha sido practicado desde 1797, y de poner en guardia contra un eventual abuso de las emisiones y contra una excesiva hinchazón cuantitativa de este papel.

De hecho es Thornton, menos célebre que Ricardo, quien edifica para el porvenir, en mayor medida que éste, la doctrina inglesa clásica de la moneda.

A pesar del título de la obra —que habla de “papel de crédito” (lo cual corresponde muy bien a la naturaleza del billete de banco inglés en sus orígenes)—, Thornton no hace mayor distinción entre el billete de crédito y el billete moneda propiamente dicho.

Pero no por esto asimila el fenómeno monetario inglés a las experiencias del continente (a los “assignats”, por ejemplo). Es que concede una importancia decisiva a la institución que es el Banco de Inglaterra. Para él, esta institución encarna la sensatez inglesa. El gobierno inglés resistirá espontáneamente a cualquier intento de emisiones exageradas. Además, el Banco es independiente y puede resistir al gobierno. Por consiguiente el agio (prima del metal sobre el papel), en proporciones excesivas, no tiene razón de existir.

Para justificar todo esto Thornton cuenta con el espíritu de estabilidad de los ingleses (lo cual es, naturalmente, una petición de principio) y también (lo cual es mucho más importante y está más justificado) sobre la superioridad de la riqueza inglesa en el campo de la producción y del comer-

cio. Este último argumento es sin duda el bueno. Inglaterra, desde la época napoleónica, ha tomado un avance económico sobre los demás países que le permite esperar, a partir de la desaparición de las condiciones de guerra, una rápida reabsorción de la moneda de papel emitida.

C) *Ricardo*

David Ricardo (1772-1823) es célebre sobre todo por su gran obra *Principios de economía política y tributación*, que no apareció hasta 1817 y que marca una de las etapas fundamentales de la edificación de la ciencia económica. Pero sus primeras obras, mucho menos elaboradas, habían sido polémicas de circunstancia sobre la cuestión monetaria. Ricardo, por sus orígenes, estaba unido a los medios más competentes en materia de cambio y de moneda (su padre era un judío de origen portugués, emigrado de Amsterdam a Londres, y había enviado a su hijo a efectuar su aprendizaje en Amsterdam). Muy joven, David Ricardo había ganado personalmente una gran fortuna en los negocios, que únicamente abandonó en 1814. Adquirió propiedades territoriales y entró en el Parlamento.

En 1809 el *Morning Chronicle* publicó tres artículos de Ricardo sobre la relación entre el valor de la moneda circulante (billetes del Banco de Inglaterra) y el valor de los lingotes de oro; la toma de posición de Ricardo dominó los debates llamados del "Bullion Report" (Informe a la Comisión parlamentaria sobre los lingotes); en 1811, después de haber sido contradicho por uno de los más conocidos economistas —hombres de negocios—, Ricardo replicó con una "Respuesta a las observaciones prácticas del Sr. Bosanquet sobre el Informe del Bullion Committee". En esta célebre controversia, Ricardo expone los principios de una teoría monetaria que será discutida durante todo el siglo XIX bajo el nombre de "Currency Principle".

La idea central es *la unidad de la moneda*. Cualquier medio de pago es moneda. La moneda recortada y los billetes en circulación dan lugar a fenómenos análogos. La relación entre los precios de las mercancías y la moneda es esencialmente cuantitativa. El nivel de los precios depende de la cantidad de moneda en circulación. Internacionalmente, los precios expresan la diversidad de los poderes adquisitivos de cada moneda nacional. El equilibrio se establece espontáneamente por la transferencia del metal monetario (monedas o lingotes). Con una circulación metálica, no hay pues que temer una multiplicación de signos monetarios que acarreen alzas de precios desordenadas. Pero con la circulación de papel siempre existe el riesgo de una excesiva multiplicación (en la medida en que el Estado puede considerar cómo emitir papel para responder a sus necesidades). El exceso de papel bancario del Banco de Inglaterra ya explica el alza de los precios y la prima del oro sobre la moneda circulante. Por tanto, sería necesario llevar la circulación de papel al nivel de su cobertura oro existente en el Banco para volver a la paridad entre la moneda metal internacionalmente válida y la moneda interior. Éste es el "Currency Principle".

Más tarde, en los *Principles*, Ricardo adoptará formas más matizadas de la teoría cuantitativa de la moneda. Sin embargo, admitirá siempre que en el caso del papel moneda, que representa una cierta cantidad de oro, si esta cantidad no oscila y la cantidad de papel aumenta, cada fracción de papel representará menos oro y, por tanto, menos valor.

Esto tampoco significa que Ricardo condene el papel moneda y considere el oro como una moneda ideal (puesto que su valor puede cambiar, este cambio constituye un riesgo): Ricardo desearía, de hecho, una moneda exactamente calculada según las necesidades de la circulación.

Desde el punto de vista de los hechos Ricardo, a la vez, tiene razón en el sentido de que la moneda inglesa se estaba

depreciando, en efecto, desde que era inconvertible, y se equivoca en el sentido de que el Banco sólo había prestado al Estado, como hemos visto, en algunas circunstancias, moderadamente, y que, sobre todo, había hecho adelantos a los particulares: es la expansión del crédito lo que había determinado el carácter inflacionista del período, más que la emisión de moneda a petición del Estado.

De todas formas el "Currency Principle" (vuelta a la convertibilidad del billete y a la proporcionalidad entre papel circulante y disponibilidades metálicas) seguirá siendo la base de la política monetaria inglesa (Estatuto del Banco de Inglaterra fijado por Peel en 1844 y válido hasta 1928).

D) *Los "Anti-bullonistas" y Tooke*

La posición de Ricardo también podía ser definida como un "bullonismo" (referencia obligatoria al lingote de oro); esta posición fue atacada en particular por el economista Tooke, autor de una de las grandes "historias de los precios" que han sido intentadas en Inglaterra. Sobre esta observación empírica y detallada del nivel de los precios, Tooke basa su discusión de las ideas de Ricardo. Para él, al no ser la moneda una riqueza, pero sí el oro (valor de refugio), los saltos de precios dependían esencialmente de la confianza del público en la moneda. Pero la cantidad de moneda misma era determinada por la demanda del público y, finalmente, por la balanza de pagos exteriores del país: "la cantidad de los billetes es un efecto y no una causa de la demanda de los billetes", escribe Tooke. Por tanto el Banco sólo emitiría lo que le sería solicitado. He aquí la causa del "Banking Principle" opuesto al "Currency Principle" de Ricardo.

E) *El sentido del debate*

De hecho no se trata de “escoger” entre la primacía de los factores: monetario o no monetario, político o económico, objetivo o psicológico, en la explicación de la inflación.

Para la Inglaterra de los años 1808-1809, que desencadenaron la controversia, es cierto que el origen de las crisis está en el desequilibrio de la balanza de pagos: subsidios distribuidos al exterior (factores políticos, pero secundarios) y sobre todo compras al exterior, favorecidas por el alza de los precios interiores. Ricardo dice: ahí está justamente la causa: los negociantes tienen interés en importar y de ahí la subida de las importaciones; Tooke dice: la necesidad de importar ha sido debida, sobre todo, a las malas cosechas; las dos explicaciones, evidentemente, no se contradicen.

Pero ¿qué ocurrió en 1808, en una atmósfera favorable a las especulaciones? El paso de España, dueña de las minas mexicanas, al campo inglés levantó las más locas esperanzas de beneficios en los negociantes; todos quisieron comprar, todos pidieron adelantos al Banco; entre octubre de 1808 y octubre de 1809, se produjo la creación de 755 bancos en Inglaterra y el País de Gales y de 123 en Escocia; es la época de la “bankmania”. Esto significa: clima de inflación.

Ricardo hace responsables al gobierno y al Banco, que habría aceptado concederle demasiados préstamos. De hecho es la posición de un opositor al gobierno y a la política de guerra a ultranza. Se une a la de otro *whig*, lord King, quien, en 1811, anunció al Parlamento que exigiría de sus arrendatarios ser pagado en oro. El Gobierno, en cambio, creía que el esfuerzo de guerra y la amenaza del bloqueo obligarían a vivir sobre el principio del papel moneda inconvertible e intentaba “persuadir al ‘commercial interest’ de que la prosperidad estaba esencialmente unida al sistema de emisiones bancarias”.

De hecho, el gobierno fue justificado por su victoria y por

el progresivo restablecimiento de la situación monetaria, que jamás fue catastrófica. Pero este restablecimiento fue lento, puesto que la paridad entre el billete y el oro, reclamada por Ricardo a partir de 1809, no se restableció por ella misma y no fue oficialmente proclamada hasta 1821. En este momento, y una vez desaparecidas las circunstancias excepcionales, la aceptación de la tesis del "Bullion Report" y de Ricardo fue general.

LECCIÓN XXXVI

METALES PRECIOSOS Y COYUNTURA EN EL SIGLO XIX: 1810-21 A 1914-21

Denominemos siglo XIX a los años que van de 1810-1821 —cambio de orientación después de las guerras napoleónicas— a 1914-1921 —giro consecutivo a la primera guerra mundial.

Consideremos que, desde el punto de vista de la moneda y de los precios, el siglo XVIII, caracterizado por un alza de los precios de larga duración y por un desarrollo de la producción americana de los metales preciosos, se acaba

- 1.º con los episodios francés e inglés de la inflación del papel y de la inflación del crédito;
- 2.º con crisis brutales de tipo “comercial” como en 1811, de tipo alimenticio como en 1812 y 1817;
- 3.º con el hundimiento de la producción americana de metales preciosos en el transcurso de los acontecimientos de la emancipación latino-americana.

Después de 1817, con la estabilidad monetaria restablecida, se instala una tendencia de conjunto a la caída de los precios, tendencia que no se enderezará hasta 1850. Los problemas de “coyuntura” del siglo XIX giran en torno de estos cambios, de sus causas y de sus efectos. Para nosotros giran alrededor de sus relaciones con el problema de los metales preciosos y del oro en particular.

Primero estableceremos los hechos y las correlaciones más aparentes; luego, examinaremos los delicados problemas de interpretación.

PRIMERA OBSERVACIÓN: *los ritmos de los precios*

Es muy conocido que los “precios generales” son arrastrados por dos movimientos superpuestos:

1.º Los “ciclos intra-decenales” o ciclos “cortos”, llamados “de Juglar”, del nombre del primer economista que los estudió sistemáticamente, y que cubren unos diez años. Comprenden una fase de subida de los precios y de desarrollo de los negocios que termina en una “crisis”, con hundimientos bursátiles, quiebras, caída de los precios, “depresión” y luego recuperación y nueva expansión. Este ciclo, muy estudiado, es característico del funcionamiento del capitalismo en el siglo XIX. No comprende ninguna explicación monetaria fundamental. Es el “ciclo de los negocios”. En los países menos desarrollados todavía se combina a menudo, en el siglo XIX, con el ciclo meteorológico de las probabilidades de buenas y malas cosechas.

2.º Existen movimientos más largos que, por encima de los ciclos cortos, orientan los precios durante 25 o 30 años en una dirección determinada —alza o baja— y luego, durante los 25 o 30 años siguientes, en dirección inversa.

Precisemos las fechas para el siglo XIX, y comprendamos exactamente el sentido de semejantes “precisiones”. No se trata de un movimiento de reloj similar en todas partes. Según los países y productos observados, los mínimos y máximos del movimiento no coinciden exactamente en el mismo año. Por tanto, indicaremos grupos de años que comprenden todas las fechas propuestas por distintos autores para los cambios de tendencia. De esta forma obtendremos fechas límites (de hecho bien agrupadas) para dichos cambios.

Los primeros máximos de los precios son alcanzados entre 1810 y 1821, sobre todo entre 1815 y 1817, años en que confluyen el final de la guerra y el hambre de 1817, seguida de un hundimiento de los precios agrícolas.

Los primeros mínimos de los precios son alcanzados entre 1842 y 1850, según se tome el mínimo antes o después de la brusca punta de los precios agrícolas, del hambre de 1847.

Los segundos máximos de los precios se observan entre 1870 y 1875, siendo 1873 la fecha más característica, en vísperas del *crac* generalizado de la crisis corta que marca este año.

Los segundos mínimos de los precios son alcanzados entre 1890 y 1897, siendo las fechas más frecuentemente observadas las de 1895-96.

Un tercer máximo de los precios es alcanzado entre 1913 y 1920, debido a la guerra mundial y, esta vez, a causa de las numerosas inflaciones monetarias debidas a esta guerra; existe tendencia a la caída y a la crisis a partir de 1920, pero muchos consideran que la recuperación de 1925 obliga a situar el final de esta época de alza en 1929.

.De esta forma se dibujaban dos grandes "ciclos" (baja y luego alza):

1817 - 1850 - 1873,
1873 - 1895 - 1920,

Se les denomina "ciclos de Kondratieff" del nombre del sabio ruso que primero los estudió.

También se puede emplear el vocabulario de François Simiand:

1817-1850: "fase B", de baja de los precios y de retracción económica;

1850-1873: "fase A", de alza de los precios y de facilidad económica;

1873-1896: "fase B", igual definición que anteriormente;

1896-1920: "fase A", ídem.

(Pero Simiand prolongaba esta "fase A" hasta 1929.)

Estos “ciclos largos”, estos cambios de tendencia, están bastante bien establecidos como para que podamos considerarlos como datos, como hechos (por lo menos en el campo de los precios, ya que para las tasas de crecimiento de la producción, por ejemplo, los hechos son más controvertidos; jamás hay retroceso, aunque puede existir un alza inferior, una ruptura de pendiente en el crecimiento).

Es inútil añadir que cuando se dice “movimiento de los precios”, se entiende por ello movimiento medio de los precios (y el establecimiento estadístico de dicho movimiento medio siempre será discutible); todos los precios de todos los productos no siguen exactamente el mismo movimiento.

SEGUNDA OBSERVACIÓN: *los acontecimientos relativos a la producción de los metales monetarios*

No es menos cierto que el siglo XIX vio sucederse, en el terreno de la producción de los metales preciosos, acontecimientos cuya correlación con los movimientos de precios no se puede demostrar matemáticamente, pero cuya concomitancia con los movimientos suministra por lo menos las bases de una hipótesis de trabajo:

1.º De 1810-21 a 1848, es el período en que las minas de plata de México y del Perú, y las minas de oro del Brasil, son cada vez menos explotadas como consecuencia de los acontecimientos de la emancipación americana. Entonces es bastante normal que los metales preciosos sean más caros con relación a una producción europea de distintas mercancías que aumenta sin cesar, pero queda por establecer la relación.

2.º En cambio, entre 1848 y 1851 tiene lugar el descubrimiento de los placeres auríferos y luego de las minas de California y, muy poco tiempo después, el del oro de Australia. Por lo menos se puede formular la hipótesis de una relación entre estos descubrimientos y la baja del valor relativo del

oro, es decir, una tendencia al alza del nivel general de los precios. Los contemporáneos no lo dudaron en absoluto.

3.º Es más difícil indicar por qué se invierte la tendencia algo después de 1870; el oro parece encarecerse; quizás termine la primera fase de explotación intensiva de las minas.

4.º En todo caso, la nueva subida de los precios mundiales, después de 1890-96, justamente se corresponde con los descubrimientos de yacimientos de oro en el Gran Norte por un lado y en África del Sur por otro; como que esta fase de subida —1896-1920— termina con fenómenos de inflación comparables (en mayor grado) a los de las guerras napoleónicas, se puede comparar la caída de 1920 a la de 1817.

TERCERA OBSERVACIÓN: *la estabilidad monetaria general y el patrón oro*

Dejando aparte este último período —la guerra de 1914— y con reserva hacia fenómenos locales o momentáneos, como la Guerra de Secesión en los Estados Unidos o la derrota de España en 1898, que acarrearán distorsiones monetarias, se puede decir que el período 1820-1920 es una época de estabilidad generalizada en la relación de las monedas nacionales con las monedas metálicas. Existe ciertamente una circulación de billetes de banco, pero son convertibles en oro en cualquier momento. El crédito se desarrolla, pero el crédito no es la moneda y siempre han existido fenómenos del mismo tipo (cf. siglo xvi). Finalmente, si la plata conserva su importancia ante el oro durante la primera mitad del siglo y plantea problemas monetarios técnicos en la segunda mitad, acaba perdiendo su papel monetario. El oro se convierte en la moneda de referencia por excelencia y, por otro lado, cuando se habla de “precio”, hay que pensar en adelante y exclusivamente en “precio-oro”.

A partir de entonces, no es absurdo, sea cual sea la teoría monetaria invocada, relacionar el problema del movi-

miento de los precios con el problema de la producción de oro. Una vez dicho esto hay que proceder inmediatamente a observar más de cerca los hechos, y a confrontar las interpretaciones.

Debemos decir en primer lugar que aunque los economistas y sociólogos del siglo xx han prestado mucha atención a las “fluctuaciones” de los precios, a la “coyuntura” y a las relaciones de dichas fluctuaciones con el conjunto de los fenómenos económicos y sociales, los hombres del siglo xix no fueron menos impresionados por la incidencia económica de los descubrimientos de minas de oro.

Por ejemplo, Émile Levasseur, en una obra célebre,¹ estudió lo que él denomina las catorce “revoluciones” (cambios de tendencia) observadas en la historia en la relación entre valor del oro y valor de las mercancías en general. Admite que la última empezó con el descubrimiento de las minas californianas, que estudia, así como las de Australia, Rusia, etcétera. Luego estudia las condiciones de la distribución del oro en el mundo a través del comercio, y, finalmente, las consecuencias de estas distribuciones sobre los precios, los ingresos de las distintas clases sociales, el estímulo para la producción, la tasa de interés, etc. Finalmente, prevé las crisis y busca los posibles remedios a los efectos eventualmente nefastos de las afluencias demasiado rápidas de metales preciosos, sin olvidar la plata, todavía importante en su época.

Pero Levasseur, sobre el cual todavía es posible apoyarse para numerosas observaciones, no es el único contemporáneo del descubrimiento de las minas californianas que notó sus efectos. Marx, en 1859, en la *Contribución a la Crítica de la Economía Política* indica en su prefacio que sus observaciones sobre el capitalismo se basan en la fase de desarrollo unida al descubrimiento del oro, y escribe:

1. E. Levasseur, *La question de l'or*, París, 1858.

“La prodigiosa documentación sobre la historia de la economía política acumulada en el British Museum, el favorable lugar que Londres ofrece para la observación de la sociedad burguesa y, finalmente, el nuevo estadio en que ésta parecía entrar con el descubrimiento del oro californiano y australiano, me decidieron a empezar de nuevo por el comienzo y a estudiar a fondo, con espíritu crítico, los nuevos materiales.”

Así, las reflexiones que están en el origen de la *Crítica de la Economía Política*, de la cual Marx hará posteriormente la base de *El Capital*, fueron iniciadas, según sus propias declaraciones, por la mutación económica debida al descubrimiento de las minas de oro en el mismo momento de este acontecimiento.

La producción de metales preciosos en el período de 1817-1848

El período de baja general de los precios —es decir, de revalorización del oro con relación a las mercancías— que va de 1817 a 1848 había correspondido a un hundimiento de la producción americana, sobre todo para la plata, pero únicamente para los años 1817-1829. México que había producido 107 millones de francos de plata en 1788 y hasta 130 en 1795 y que exportó 177 hacia 1800, sólo produce 65 millones de francos de plata, como media, entre 1810 y 1825. Es un hundimiento de, aproximadamente, 3 a 1. El Perú, que de 1804 a 1808 había acuñado 205.000.000 de monedas de plata y 9.000.000 de oro, entre 1814 y 1819 sólo acuñó 202.000.000 para los dos metales, y únicamente 45.000.000 de 1820 a 1825.

Sin embargo, hay que indicar que la baja de los precios —como tendencia mayor— continúa en Europa después de que la producción de los metales preciosos haya reanudado su ascensión en América y en otros lugares.

La acuñación mexicana de 1830 a 1840 es de 50 millones anuales para la plata y de 300.000 francos para el oro, pasa a 65 millones para la plata y a 3 millones para el oro en 1841, 71 millones para la plata y 5 para el oro en 1844, a 132 para la plata y a 8 para el oro en 1848; el progreso fue análogo en el Perú.

Sobre todo, se observa que en los demás países del mundo se hizo un esfuerzo para suplir la baja de producción de los metales americanos. Europa llevó su producción de 53.000 kg a 120.000 para la plata. Rusia, que en 1810-25 daba como media 1.095 kg de oro y 12.612 kg de plata, en 1825-48 obtenía, respectivamente, 10.067 kg y 19.272.

Concluamos que la disminución de los precios no corresponde en absoluto a una producción mundial continuamente descendente, sino a un hundimiento seguido de una progresiva reconquista de minas puestas en explotación a causa del creciente valor de los metales preciosos, pero, sin duda, todavía de mediocre productividad.

*Azar y aventura aparentes en los descubrimientos de 1848-1850*²

1.º *En California*.³ — El descubrimiento del oro californiano tuvo lugar el 24 de enero de 1848, 9 días antes de la firma del tratado que cede a los Estados Unidos, por compra hecha a México, las provincias de California, Nuevo México, Arizona, Nevada y Utah, por 15.000.000 de dólares. El oro producirá 45 millones en dos años. ¡Espléndido negocio!

En enero de 1848 California tenía 15.000 habitantes y San Francisco 2.000. Se intentaba atraer a colonos-granjeros. Sutter, suizo, antiguo oficial de la Guardia Real francesa

2. Cf., sobre ello, Levasseur, *op. cit.*, y Lepidi, *L'or*, Col. "Que sais-je?", P.U.F., París, 1958; este último constituye un excelente resumen.

3. La mayoría de los nombres californianos y australianos citados en esta obra se hallarán en el mapa de la p. 468.

hasta 1830, acababa de crear una gran empresa rural cerca del río Sacramento, en una concesión de 100 km de largo, con un aserradero cuyas máquinas llegaban del Este en carros tirados por bueyes. El instalador de este aserradero, James W. Marshall, encontró el oro en las arenas del río. El secreto no fue guardado.

“La propiedad fue invadida y los propietarios desposeídos. Muy pronto fueron interrumpidos los trabajos en los campos y los pueblos se abandonaron; la fiebre del beneficio se proclamó de boca en boca y se amparó de los habitantes de San Francisco y de Monterrey, que casi todos se marcharon hacia las minas. No se podía conservar a trabajadores ni domésticos fuera cual fuera el salario prometido. Los amos, abandonados por sus servidores, decidieron hacer lo mismo y marcharon en busca de fortuna. Los empleados dejaban sus puestos, los soldados desertaban, las casas estaban vacías. En el mes de agosto sólo quedaban, en toda la ciudad de Monterrey, el gobernador y algunos oficiales. Apenas un barco atracaba, los marineros y los grumetes desaparecían inmediatamente y no se les volvía a ver: a finales del otoño había más de diez navíos retenidos en la orilla por falta de marinos. El gobierno francés consideró prudente advertir a sus balleneros en todos los puertos de Oceanía y conjurarlos a que evitaran estas costas si no querían perder sus tripulaciones.” (Levasseur.)

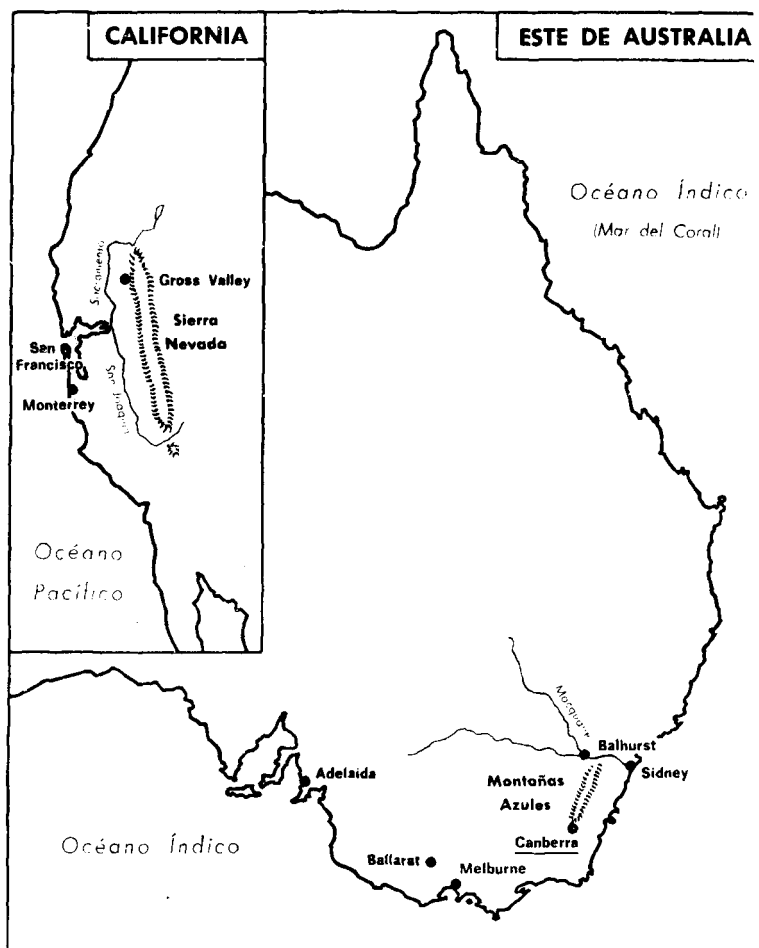
Se citaba un lugar (la Horca americana) donde un arpende, superficie equivalente a 51 áreas, había producido 500.000 francos de oro en dos meses, beneficios de 80.000 en dos semanas y de 800 a 1.200 en un día.

Se producía, naturalmente, el mismo fenómeno que en el Perú en el siglo xvi: se pagaba por una botella de vino 43 francos, un cocinero cobraba 150 y 250 francos por día.

La corriente de inmigración fue fulminante: 1.700 mineros trabajaban en agosto en los lugares del descubrimiento; en la primavera de 1849, 17.000 emigrantes partieron de

Nueva York por mar hacia California. Por tierra, 80.000 intentaron franquear la Sierra Nevada; solamente 30.000 consiguieron su propósito.

En junio de 1850, California llegaba a 92.560 habitantes



Yacimientos de oro descubiertos a mediados del siglo XIX.

(seis veces la cifra inicial) y a 269.000 en noviembre de 1852. Pero en 1850 sólo había 7.000 mujeres y 58.000 en 1852. En 1856, el medio millón de habitantes, entre ellos muchos chinos y europeos, era sobrepasado.

Es cierto que la zona de explotación aurífera se extendió y cubrió una superficie de 1.200 km de largo por 115 de ancho en la Sierra y sus montes cercanos. Durante mucho tiempo la explotación es del tipo placer, de busca en las arenas auríferas. Con cuchillo, con azada, con "batea" (antiguo tamiz de los indios antillanos, que se sacude). Luego se utilizó la "cuna", tolva de un metro o un metro y medio, inclinada y dividida en tablillas transversales, con corriente de agua y a veces empleo del mercurio. Luego una tolva más larga, el "long tom". Finalmente, se perfecciona el *sluice*, siempre según el mismo principio, pero el canal es muy largo y está provisto de coberturas que retienen el polvo de oro, finalmente amalgamado al mercurio y luego extraído. Justamente fue descubierta una mina de mercurio —la nueva Almadén— en California. Todo esto sigue siendo bastante artesanal y no demasiado diferente del siglo xvi. Pero a partir de 1849, y hasta 1851, se descubrirán verdaderas minas en Grass Valley, Ophir-City y Mariposa, cuyos cuarzos machacados darán buenos rendimientos aunque con gastos superiores. Así, los gastos de producción aumentan rápidamente, pero el primer oro descubierto fue casi gratuito. El impacto sobre la relación del valor entre el oro y las mercancías fue brutal. Sus efectos remotos serán sentidos poco a poco.

De 1848 a 1856, en 9 años, California produjo 752.400 kg de oro, que representaban un valor de 2.500.000.000 de francos del siglo xix. De éstos, 2.000.000.000 fueron recibidos por tres plazas: Nueva Orleáns, Nueva York y Londres. Una corriente de mercancías diversas compensaba este flujo: San Francisco y Monterrey recibieron de tres a cuatro mil navíos por año.

Este comercio recordó en sus principios al de México del

siglo XVIII: según que el suministro fuese abundante o que la comunicación estuviese cortada con la mina o, en cambio, que hubiese muchos productos y poco oro, los precios de venta se hundían o subían en flecha. Levasseur observa a este respecto lo necesario que es distinguir entre el precio, sometido a la ley de la oferta y la demanda instantáneas, y el valor que se establece a largo plazo:

“Primero los mineros dieron ‘puñados de oro’ por objetos de primera necesidad (...) Las mercancías acudieron rápidamente a los mercados donde eran tratadas tan ventajosamente e hicieron bajar los precios por su propia competencia (...) Bajarán hasta acercarse sensiblemente a los del Viejo Mundo, los cuales, al mismo tiempo, aumentan poco a poco a consecuencia de la distribución del oro en Europa y en América (...) El oro, al existir en exceso, aumentará por doquier el precio de cualquier cosa y él mismo perderá todos los días parte de su valor. Es el fenómeno que ya se produce actualmente, pero todavía faltan años hasta que se extienda más uniformemente por todos los países mercantiles y proporcione en todas partes una misma medida de todos los valores.”

2.º *En Australia* fue un emigrado, que había trabajado en California, quien efectuó búsquedas en 1851 en regiones indicadas por los geólogos después de 1847 como probablemente auríferas. Los trabajos primero comenzaron en el Norte (región de Bathurst). Se halló oro en las “Montañas Azules”, en Sommer Hill, y luego en el río Macquarie. Luego, a partir de agosto de 1851, se halló en el Sur y en 1853 cerca de Adelaida. El número de habitantes, la dispersión de las explotaciones y los recientes progresos de la cabaña australiana hicieron que los fenómenos del oro fueran menos violentos que en California. De todas formas la importancia de los descubrimientos no se puede negar: en 6 años —1851-1856— 500.000 kilos de oro, por valor de 1.500.000.000 de francos. Melbourne lo exportó casi todo.

La explotación tuvo que hacerse por pozos y por pulverización de los cuarzos auríferos. Pero hubo épocas de rendimiento muy satisfactorio (hasta 450 kg por año). Aquí también se desencadenó la inmigración (372.000 inmigrantes en seis años), casi tantos habitantes como tenía Australia en 1851. Los bancos tuvieron una actividad prodigiosa; sus créditos pasaron de 77 millones a 355 en algunos años y luego se comprimieron. Los jornales pasaron del nivel de 6 a 8 francos en 1851 y al de 43 a 50 en 1854, para descender al de 16 a 20 francos en 1856.

3.º *Rusia*. — Rusia, que en 1826 producía 3.800 kg de oro, en 1847 producía 27.000 y conservó esta media entre 1848 y 1856, produciendo en 9 años 718 millones de francos. No es despreciable. Sobre esta cifra, Siberia oriental producía más de la mitad. Se realizaron búsquedas en casi todas partes hacia 1851, sin nuevos descubrimientos verdaderamente importantes.

4.º *El resto del mundo* tampoco se puede despreciar a pesar de la enorme producción de los tres centros anteriores: durante los nueve años considerados (1848-1856) produjo 343.000 kg de oro que valían 1.334.000.000 de francos (153.000 kg para África, 138.000 para América —fuera de California—, 108.000 para Asia, 20.000 para Europa). A pesar de todo, es menos del cuarto de la producción mundial.

Por tanto, los descubrimientos californianos y australianos alteraron profundamente las condiciones del mercado del oro.

LECCIÓN XXXVII

LA EXPLICACIÓN "CUANTITATIVISTA" DE LA RELACIÓN PRECIOS-PRODUCCIÓN DE ORO

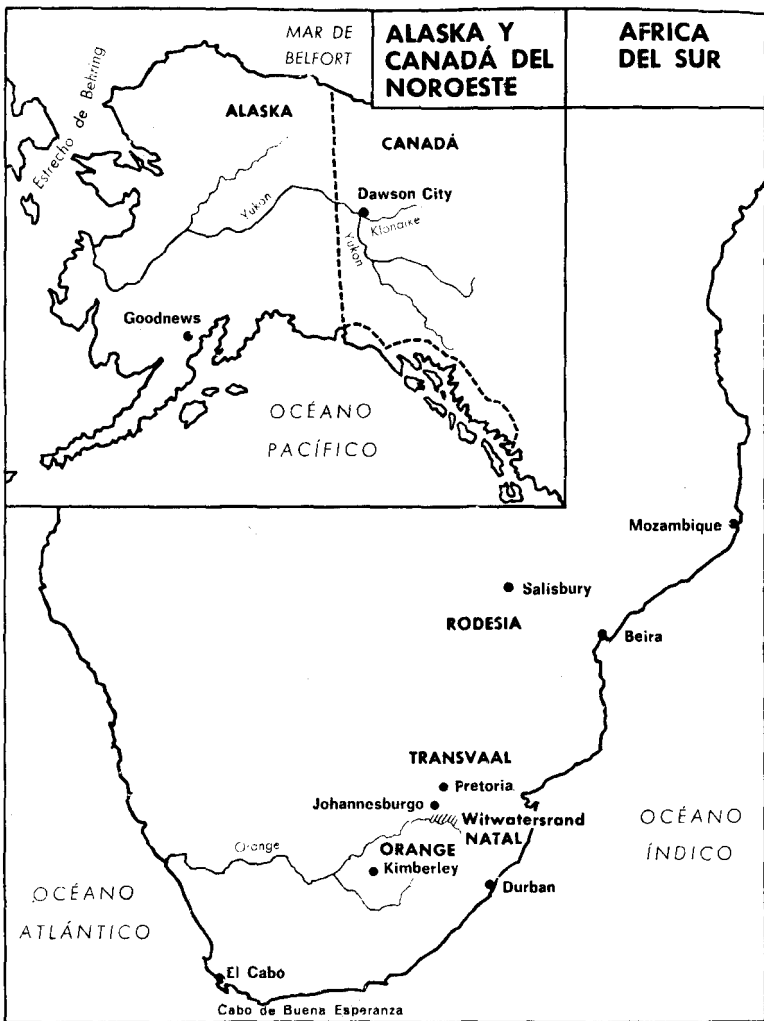
I. — SIMULTANEIDAD, RESTOS DE AVENTURA E INTERVENCIÓN DE LA TÉCNICA EN LOS DESCUBRIMIENTOS DE LOS AÑOS 1890

La producción de oro, que pasó de unas 650.000 onzas anuales entre 1831 y 1840 a unas 6.300.000 entre 1851 y 1860, vuelve luego a bajar lentamente hasta 5.200.000 onzas entre 1881 y 1890. Esto significa que si las minas descubiertas no se agotan y si se explotan otras profundamente en Nevada (Comstock Lode), no ocurre ningún acontecimiento decisivo antes de los años 90; la producción es más bien estacionaria. La curva siguiente al anexo II (p. 498) pone suficientemente de relieve este hecho.

La recuperación tiene lugar hacia los años 90. Observemos aquí lo que ya hemos señalado a menudo en otras condiciones históricas, muy distintas: *una disminución de los precios generales expresados en metal significa una revalorización de este metal y por tanto un estímulo a la búsqueda; hay tanteos y finalmente llega el éxito.*

Subrayemos aquí *la simultaneidad* de los descubrimientos y de las explotaciones, a enormes distancias, y de carácter muy distinto, lo cual es un síntoma de lo que acabamos de afirmar:

a) En los Estados Unidos, en el Colorado, se descubre,



Yacimientos de oro descubiertos a mediados del siglo XIX (1890-1900).

en 1890, el Cripple Creek, con leyes de 19 onzas por tonelada —lo cual rendirá 125.000.000 de dólares en unos diez años al descubridor William Stratton.

b) En Alaska, territorio dependiente de los Estados Unidos pero casi vacío, son unos escandinavos los que desencadenan el célebre *rush*, pero se trata de placeres, pronto agotados, que dejarán el país tan vacío como antes; el oro de Alaska, descubierto en 1898, sólo cobra importancia entre 1900 y 1906, luego hay baja y finalmente caída.

c) En Canadá, en la región del Klondyke, a lo largo del río Yukon, que desemboca en el océano por el lado de Alaska, ya se hablaba de oro en 1886, pero no fue hasta 1896 que las arenas auríferas dieron bruscamente lugar a los mismos descubrimientos que en California, hacia 1848-50: una escudilla de arena da 12 dólares de oro, llegan 30.000 buscadores, hay que franquear montañas en pleno clima ártico, Dawson City se convierte en una ciudad legendaria; explotaciones individuales, absurdamente artesanales, coexisten con procedimientos relativamente modernos. Entre 1896 y 1900, la producción alcanza 1.350.000 onzas, o sea 28.000.000 de dólares. Pero después hay una baja y se explotan yacimientos propiamente dichos: también en Canadá, aunque en el lado opuesto del país, en la bahía de Hudson, luego en las provincias interiores y luego de nuevo en el Oeste, en Columbia británica. Canadá se convertirá en el tercer productor de oro del mundo, y en 1931 en el segundo (excluida la U. R. S. S.): esto ocurre entre 1920 y 1940; entre 1911 y 1920, hubo, a partir de la cifra de 1.350.000 onzas, una caída de más de la mitad. Para la época estudiada existe, pues, en Canadá, *rush* y luego caída.

d) África del Sur. A partir de los años 1880-84, se busca oro en África del Sur; hay tradición histórica y el éxito del diamante que creó Kimberley. Se realizan hallazgos que desencadenan pequeños “rushes” y luego decepcionan; finalmente, en diciembre de 1883, se descubren los yacimientos del Witwatersrand, en las mesetas que dividen las aguas en-

tre los dos Océanos, Índico y Atlántico. En 1885 los hermanos Struben, en Pretoria, hacen demostraciones ante el presidente Kruger. Sin embargo, el yacimiento que dará lugar a Johannesburgo se descubre, una vez más, por casualidad, en 1886. En 1890 la producción sólo es de 440.000 onzas, lo cual no es despreciable, pero toma empuje más tarde: 3.638.000 onzas en 1899.

Retengamos de este conjunto la simultaneidad de las búsquedas y de los hallazgos.

A continuación indicamos dos rasgos, esta vez nuevos:

- 1.º la intervención de la especulación propiamente dicha (todavía netamente aventurera, con Barnato, antiguo clown de Londres, convertido en uno de los reyes del diamante), y
- 2.º la intervención del cálculo económico-político, con un Cecil Rhodes, creador de la "De Beers Cy" para los diamantes y que tiene un programa de unificación de África del Sur bajo la tutela británica; ya ha creado Rhodesia como compañía de privilegio y su intervención causará, al final, la guerra llamada "de los Boers".
- 3.º la intervención de la técnica industrial propiamente dicha. Los minerales son extraídos con dinamita, se horadan pozos de 500 m de profundidad; finalmente, y sobre todo en 1890, Mac-Arthur y Forrest descubren el procedimiento de cianuración que, practicado después de la amalgama, permite retirar todo el oro a extraer.

Estamos ante una era bastante nueva, comparable a lo que habíamos visto para la plata después de 1570: la implantación del procedimiento industrial, con mano de obra colonial (negra e india), en detrimento de un régimen de extracción aparentemente más productivo, en realidad muy

incoherente y artesano. He aquí una verdadera mutación y sin duda la que determina, como en Europa en 1570, la oleada de alza de los precios-metal a causa de la caída del coste de la producción unitaria de éste.

Movimiento de la producción de oro

Ver el detalle, año por año, así como la curva correspondiente, en el anexo II, p. 498. Pero ya podemos conocer las grandes fases calculando la media mundial, en millares de onzas, de la producción de oro (del máximo de mediados del siglo XVIII, a 1910, por decenios. A título de comparación hemos añadido la plata, también en millares de onzas (y no en millones de onzas, como en el anexo II).

Periodo	Oro	Plata
1741-1760	791	17.100
1761-1780	665	21.000
1781-1800	572	28.300
1801-1810	572	28.700
1811-1820	368	17.400
1821-1830	457	14.800
1831-1840	652	19.200
1841-1850	1.762	25.000
1851-1860	6.313	26.500
1861-1870	6.108	39.000
1871-1880	5.472	66.800
1881-1890	5.200	97.200
1891-1900	10.165	161.400
1901-1910	18.279	182.600

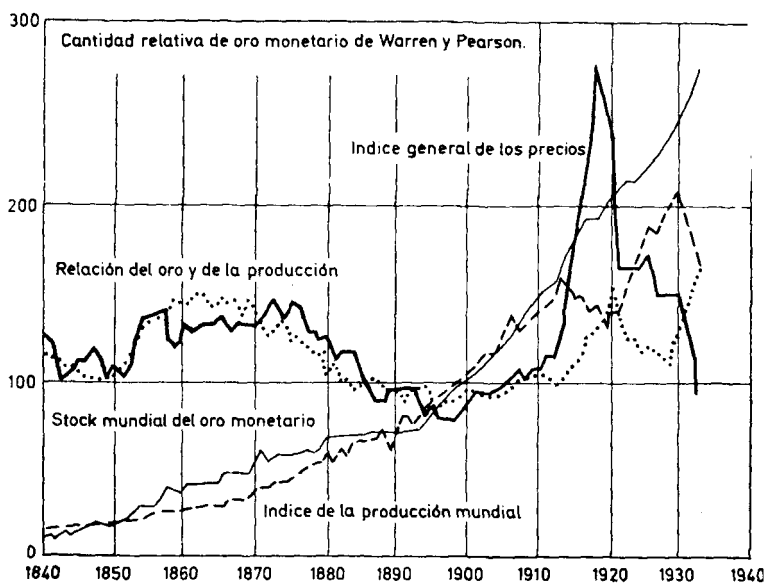
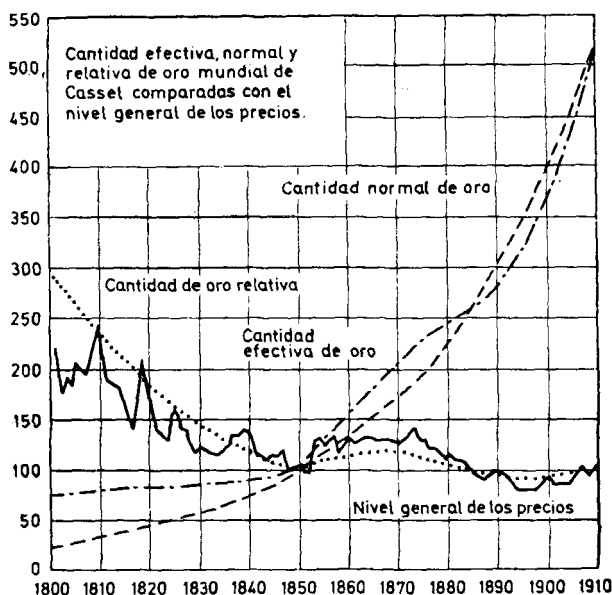
II. — LOS INTENTOS DE INTERPRETACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE PRECIOS Y PRODUCCIÓN DE ORO

1. — *La explicación puramente “cuantitativista”*

Viene de Ricardo, de su “Currency principle”; ha sido sostenida por el economista Cassel y perfeccionada o modificada por algunos otros. Se basa en la comparación de la cantidad de oro efectivamente existente y la cantidad de oro “normal”; este término significa la cantidad de oro estrictamente necesaria y suficiente para mantener constante el nivel de los precios. Se llama “cantidad relativa de oro” la relación entre la cantidad “efectiva” y la cantidad “normal”. Se traza la curva y se observa si se aproxima a la curva del movimiento general de los precios (verla en la página siguiente).

De hecho, no se calculan las tasas absolutas, sino las tasas de crecimiento. Al ser los precios de 1850 y de 1910 bastante cercanos, se ha admitido que la tasa media de crecimiento, entre estas dos fechas, de la cantidad de oro disponible era el que aseguraba la estabilidad de los precios. Luego se ha comparado año por año esta tasa ideal a la tasa real de aumento del *stock*. En estas condiciones la curva de la “cantidad de oro relativa” sigue bastante bien la de los precios entre 1850 y 1910. Cassel deduce que, entre estas dos fechas, la causa esencial de las variaciones de larga duración del nivel general de los precios está en las modificaciones de la “cantidad relativa de oro”. El equilibrio se establecería alrededor del 3% anual de aumento del *stock*. Por debajo habría insuficiencia de oro, por tanto baja de los precios, y por encima exceso, por tanto alza de los precios.

Las objeciones hechas a esta teoría pueden ser simplemente de detalle: por ejemplo, es posible que se prefiera distinguir el oro monetario y el oro industrial y sólo tener en



Interpretaciones cuantitativistas de la relación entre precio y producción de oro. Arriba, según Cassel; abajo, según Warren y Pearson.

cuenta el primero, o tener en cuenta la plata, lo cual no hace Cassel, o, al igual que Warren y Pearson, comparar el crecimiento anual del *stock* al de la producción mundial de las mercancías, que se supone representa el volumen de los valores a cubrir (de hecho, los cálculos son realizados sobre Estados Unidos, Francia e Inglaterra). La curva de Warren y Pearson figura en la página anterior.

Pero en todos estos casos se trata de tesis que aceptan la forma más simple de la teoría cuantitativa: $PT = MV$ (el volumen de las transacciones — T — multiplicado por el nivel de los precios — P — iguala la masa de moneda — M — multiplicada por su velocidad de circulación — V —). Todas las formas de moneda son asimilables al oro o se supone que se basan en él. Y, en último término, el oro es acusado de hacer irregular a largo plazo el movimiento de los precios (por tanto de los negocios), lo cual (en Ricardo) conduciría al deseo de una moneda separada del oro. Por tanto se puede ser “metalista” para condenar la moneda metálica.

Sin embargo, la mayor objeción a las tesis de Cassel, incluso perfeccionadas y con resultados estadísticos bastante sorprendentes, es que estos resultados están verificados sobre todo para los años 1850-1910 pero son bastante discutibles —según las curvas— para 1800-1850 y para 1910-1920.

Por tanto, no tienen valor absolutamente general o son difícilmente demostrables por los métodos propuestos.

LECCIÓN XXXVIII

OTRAS INTERPRETACIONES DE LA RELACIÓN PRECIOS-PRODUCCIÓN DE ORO: EN BUSCA DE UNA EXPLICACIÓN GLOBAL Y NO UNILATERAL

I. — LOS INTENTOS DE INTERPRETACIÓN EN LA RELACIÓN ENTRE PRECIOS Y PRODUCCIÓN DE ORO (Continuación)

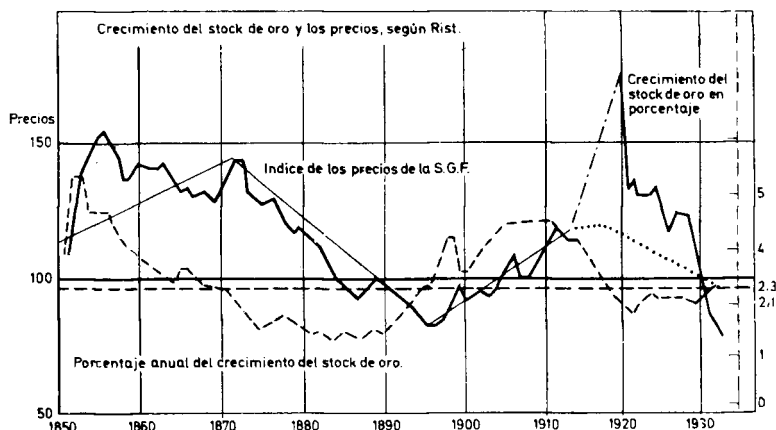
2. — *La explicación cuantitativa no exclusivamente "metalista"*

Es posible, como han hecho, por ejemplo, Rist o Marjolin, buscar explicaciones que sean a la vez más sencillas en sus procedimientos estadísticos, pero más complejas en su concepción de la moneda. Estadísticamente, es posible contentarse con comparar el movimiento de la producción del oro y de la plata (o de su tasa de crecimiento) al movimiento de los índices de precios. Por otro lado, se puede intentar tener en cuenta las formas no metálicas de la moneda. Finalmente, es posible buscar los efectos de la producción de los metales preciosos sobre el crédito, los negocios y el movimiento de los precios, no simplemente a partir de las cantidades producidas, sino a través de los mecanismos psicológicos desencadenados por la producción más o menos rápida de oro.

Rist supone una producción de mercancías que aumentan regularmente al 4% y, comparándola a una producción de

oro cuya tasa de crecimiento es, al contrario, variable, llega a la conclusión de que si este crecimiento sobrepasa el 2,3 % existe alza de precios, y si está por debajo de 2,3 % hay baja. El gráfico de esta página ilustra esta interpretación.

Para él, el billete de banco y los depósitos bancarios sobre los cuales se libran cheques no son monedas porque vuelven a los bancos y sólo influyen sobre la velocidad de



Este gráfico da lugar a dos sistemas de ordenadas, indicadas por uno y otro lado. A la izquierda, el eje de las ordenadas es el del índice de los precios y va de 50 a 150; a la derecha el eje de las ordenadas indica el porcentaje anual de crecimiento de *stock* de oro mundial. La recta —, paralela al eje de las abscisas es la del 2,3 % de crecimiento anual medio del *stock* de oro calculado por Rist; puede servir de referencia para la curva representada — que indica en el tiempo este porcentaje anual de crecimiento del *stock* de oro. Los precios están representados por un raya gruesa —; la curva de los precios está cruzada por una curva de raya más fina — que permite distinguir en el tiempo tres fases de 25 años aproximadamente (semi-Kondratieff).

N. B.: En 1914, las curvas de los precios de raya gruesa se interrumpen para dejar lugar a rayas discontinuas, — se convierte en -.-.- y — en Esto es debido al hecho de que a partir de principios de la Gran Guerra y hasta 1920, la inflación sigue a la estabilidad monetaria del período precedente (1850-1914), lo cual hace el nivel de precios muy dependiente de las convulsiones de las monedas.

circulación. Únicamente los billetes inconvertibles (el papel moneda propiamente dicho), emitidos sin referencia a un *stock* de oro preciso, representarían una "moneda" (por otra parte peligrosa puesto que su cantidad sólo dependería de una voluntad arbitraria). El resto sería crédito.

Es cierto que este propio crédito puede ser determinado en sus movimientos por el movimiento del *stock* de oro. Si éste está en rápido aumento, el crédito tiene tendencia a hincharse e inversamente si el *stock* de oro disminuye o crece menos rápidamente.

En cuanto al fondo de la explicación, Rist y Aftalion toman los argumentos de Cantillon sobre el procedimiento que une el movimiento de los precios a la producción de los metales preciosos. Distinguen entre los países productores de oro y los países que se procuran oro por la venta de productos diversos a los productores de oro. En los primeros, cuando la producción del metal precioso hace un salto hacia delante (sobre todo si este salto es brusco), los precios-oro suben bruscamente, determinando una primera oleada de alza en los productos importados; esta oleada se transmite a los países productores de estas mercancías; el alza de los ingresos de ciertos sectores, así obtenida, se traduce por el aumento de las compras a los demás sectores y el alza se generaliza.

También se puede pensar en la propagación de las esperanzas y en el alza de los ingresos de los propietarios de acciones de minas de oro (que no viven únicamente en los países productores).

Sin embargo, parece ser que esta hipótesis sobre la apertura de nuevas inversiones que corresponden en un primer tiempo a la explotación de nuevas minas de oro, no se verificó claramente hasta 1895 y 1914, mientras que el rápido efecto sobre el simple precio de las mercancías, en el momento de los sensacionales descubrimientos de minas de oro, era el hecho dominante en el episodio de 1852-1856.

Este contraste es, además, interesante. Puede correspon-

der a fases distintas de desarrollo: en 1852-56 juegan, sobre todo, la sorpresa y la ley de la oferta y la demanda; después de 1895 ya juega el cálculo económico sobre el rendimiento de minas industrialmente organizadas.

Marjolin, que ha estudiado históricamente, en la medida de lo posible, los efectos teóricamente supuestos de la producción de oro, da una explicación compleja en la que interviene, como intermediario importante, la tasa de interés (que mide las facilidades de crédito) y sus movimientos. Cree que esa tasa de interés tiene tendencia a bajar cuando el *stock* de oro aumenta, hasta que este *stock* de oro esté incorporado a la circulación normal.

Observemos que, en el conjunto de teorías que hemos expuesto —todas ellas “monetaristas” en el sentido de que el desencadenamiento del movimiento económico es buscado a partir de la moneda—, las fases de baja son más difíciles de explicar que las de alza. Sin embargo, es evidente que se puede pensar en un efecto contrario: cualquier disminución de la producción de oro, cualquier cierre de mina, representa a la vez una restricción en los ingresos de ciertas categorías y en las esperanzas de beneficio, y de ahí el desencadenamiento de un estancamiento generalizado. Marjolin cree que este proceso se desencadena sobre todo por la disminución de las facilidades bancarias concedidas, es decir, por la subida del tipo de interés exigido para los préstamos, lo cual perjudica a los negocios.

Esta última explicación se combina con otra, más general en su alcance: cuando la masa de las mercancías producidas aumenta, existe tendencia natural hacia la caída de los precios, lo cual también es un factor de alza para el tipo de interés, etcétera... Siempre volvemos a la comparación de dos tasas de crecimiento, una relativa al oro y la otra al conjunto de las mercancías. La intervención de los mecanismos intermediarios no cambia en absoluto la naturaleza cuantitativa de las explicaciones.

Las objeciones a estas explicaciones siempre han repo-

sado sobre las definiciones de la moneda y del crédito. Muchos economistas han subrayado que tesis que reposan esencialmente sobre la producción de oro (o de plata, naturalmente; digamos, de cualquier metal monetario empleado masivamente) pueden aplicarse a los sistemas monetarios antiguos, donde predomina el metal, pero ya menos en el siglo xix y nada en absoluto en el xx, cuando la circulación fiduciaria, la moneda escritural y el crédito han transformado totalmente la naturaleza de la moneda. A decir verdad sabemos que, en la economía antigua, el oro y la plata estaban lejos de representar los únicos medios de pago y siempre debe hacerse una distinción entre los sistemas nacionales de moneda y los pagos internacionales, donde el oro todavía puede jugar un papel determinante. De todas formas siempre se puede buscar una relación entre movimiento de los precios y movimientos monetarios que tengan en cuenta todos los tipos de moneda, a cualquier escala (nacional o internacional).

3. — *La explicación monetaria que tiene en cuenta todos los tipos de moneda*

François Simiand distingue entre las “fases A”, caracterizadas por un aumento de la moneda metálica, las “fases A'” (A prima) de aumento moderado, cerca de la moneda metálica, de un papel moneda y, finalmente, las “fases A''” (A segunda), de aumento irregular de este papel moneda.

Las fases A serían distintas en los países productores de oro —o plata— y en los países que envían, a cambio de este oro o esta plata, mercancías producidas por ellos mismos. En el primer caso el aumento del *stock* de oro y de plata produce un verdadero efecto de inflación, a veces irregular; acordémonos del caso de España en el siglo xvi, que también era el ejemplo de Cantillon. En cambio, los países productores y exportadores que adquieren oro o plata

para su propia producción, ven su actividad favorecida por la subida del *stock* —y de los precios— en los países productores de oro.

Las fases A' también pueden ser de distinta naturaleza: un papel moneda inconvertible, emitido por ejemplo para financiar un programa de reconstrucción, puede determinar una mayor tasa de crecimiento en la producción de bienes, que se opone a un alza excesiva de los precios. No ocurre lo mismo si simplemente existe creación de poder adquisitivo a cambio de servicios, o empleo extraeconómico de los medios creados, pues en este caso como el hinchamiento de la masa monetaria no tiene por contrapartida una producción creciente de bienes, el alza de precios tiene lugar rápidamente.

Finalmente, la fase A'' es aquella en que la imprevisibilidad de las cantidades de moneda emitida hace aleatorio cualquier empleo económico de los medios así creados. El problema delicado estriba en determinar el momento —y las razones— que hacen pasar de la simple fase A' a la fase A''. Simiand admite que en el siglo XIX pudieron tener lugar fases A' de inflación monetaria moderada por las monedas no metálicas. Pero es durante y después de la guerra de 1914 cuando las emisiones de papel moneda inconvertible hicieron entrar a numerosos países en las fases A'' (donde los elementos psicológicos de la “huida ante la moneda” hacen dudosa cualquier previsión económica).

Las *explicaciones complejas* que tienen en cuenta a la vez, como Simiand, todos los tipos de moneda y el conjunto de los mecanismos económicos, pero que son monetaristas en su principio, pueden hacer tomar en consideración esta noción psicológica de previsión sobre el poder adquisitivo esperado de la moneda. Dupriez utiliza la noción de “encaje deseado”, que aumenta en época de baja continua de los precios (se prevé un poder adquisitivo en aumento de la moneda) y que en épocas de alza disminuye (cuando se prevé un poder adquisitivo decreciente). M. Dupriez cree

que los efectos primarios de un aumento en la cantidad de oro producida son innegables, pero que el oro solamente los desencadena: es el desarrollo del crédito en los países no productores de oro, a consecuencia de este desencadenamiento, lo que determina el alza de los precios.

Por otro lado, se puede observar que ciertas teorías de los ciclos —largos y cortos— del movimiento económico, pueden invocar mecanismos internos no estrictamente monetarios (relaciones entre tipos de interés, productividad marginal del capital y variaciones de la tasa de crecimiento de los bienes de producción y de los bienes de consumo) sin que para ello se renuncie a considerar que un salto en la producción de oro pueda estar en la base de la puesta en movimiento de estos mecanismos (Ernst John).

4. — *Las explicaciones no monetaristas de los ciclos largos del siglo XIX*

Estas explicaciones no entran, estrictamente hablando, en nuestro tema, puesto que no consideran el oro y su producción como fenómenos fundamentales. Consisten en buscar el origen de los movimientos largos de los precios —y las relaciones de estos movimientos con la tasa de crecimiento de las producciones— en causas internas a la totalidad de la economía: progresos técnicos —revoluciones industriales sucesivas de la máquina de vapor, de los ferrocarriles, del petróleo, etc.—, puesta en explotación de nuevas regiones o, simplemente, ritmo de innovación, noción general avanzada por Schumpeter, para quien la innovación y la implantación de la innovación son las funciones creadoras de la “empresa”. Es en los impulsos sucesivos y en los paros momentáneos de la innovación donde habría que buscar el origen de las fases de creación y de contracción relativas, puesto que los precios sólo son un signo y no un factor.

Otros observadores han hecho valer el papel de las gue-

rras: las de 1793-1815 y la de 1914 o de 1940 muestran muy bien, por sus efectos sobre las producciones y sobre las monedas, que las repercusiones económicas no son inferiores a las de un descubrimiento de oro.

Finalmente, no hay que olvidar, a pesar de su papel aparentemente secundario desde la revolución industrial, el papel de la agricultura: el desarrollo de la gran producción de granos en los países nuevos, cuya competencia hace bajar los precios agrícolas mundiales y obliga a los países europeos a defenderse con la protección aduanera, ha jugado un papel ciertamente importante en la depresión económica de 1873-1896.

En tales planteamientos, para explicar las fases largas del siglo XIX, la moneda sólo sería entonces un factor secundario y los precios un elemento derivado. Durante mucho tiempo, incluso se ha hablado del carácter "neutro" de la moneda.

Sin duda es muy difícil, ante aspectos tan evidentes como el dominio de la técnica en nuestras civilizaciones o ante el papel de hechos extraeconómicos como las guerras, pretender imputar el secreto de los ritmos económicos a variaciones en la masa de los medios monetarios y reducirlos a las monedas metálicas, y finalmente al oro.

Sin embargo, no es menos difícil rehusar toda importancia a no menos evidentes observaciones: trátase de la revolución de los precios del siglo XVI, de los trastornos económicos en el siglo XIX durante los descubrimientos de oro hacia 1850 y 1890 o de los largos episodios de desorden monetario, tanto los de finales del reinado de Luis XIV como de los años 1920-1940, el factor monetario es históricamente importante.

¿Es posible bosquejar, muy modestamente, con ayuda de todo lo que nos ha enseñado una larga historia, los principios de una orientación para mejor apreciar los problemas del oro y de la moneda? No se trata en absoluto de tomar posición frente a teorías económicas complejas, sino de refle-

xionar, como historiadores, sobre la moneda y los metales preciosos como factores históricos, y sobre los factores históricos como elementos de los mecanismos económicos.

II. — EN BUSCA DE UNA EXPLICACIÓN GLOBAL Y NO UNILATERAL

Agruparemos nuestras observaciones en torno a algunas preguntas.

A) *¿Es la producción de los metales preciosos un fenómeno autónomo?*

Los monetaristas metalistas “puros”, que buscan la causa de los movimientos económicos únicamente en el problema del metal monetario, tienen tendencia a responder: todo depende de la producción de oro y ésta del azar de los descubrimientos; hemos visto los episodios que parecen dárles la razón: desde el tesoro de Atahualpa hasta el descubrimiento fortuito del filón de Johannesburgo.

Los antimonetaristas “puros”, que se basan sobre la observación económica de los períodos recientes, afirman, al contrario, que la producción de oro, como cualquier otra producción, obedece a unas leyes del beneficio, por tanto se acelera cuando es rentable, disminuye cuando lo es menos y cesaría si ya no lo fuera. Hacen de la producción de oro una consecuencia de las demás condiciones económicas, en particular del movimiento de los precios de las demás mercancías, que únicamente dependería de sus condiciones de producción, de su oferta y de su demanda.

Entre ambas posiciones extremas se sitúan los que dicen: hoy, al haberse convertido la producción de oro en una actividad económica como cualquiera otra, esta interdependencia entre beneficios de las minas y producción puede, en efecto, jugar un papel; pero, todavía en el siglo XIX, como

lo indican los ejemplos de California y del Klondyke, o con mayor razón en los siglos anteriores, los descubrimientos y los violentos desastres sólo dependieron del azar.

Hemos visto que no era así en absoluto. En efecto, la búsqueda y el descubrimiento de oro, en el Perú del siglo xvi o en el Brasil del xvii, no se basaron sobre cálculos económicos precisos, de rentabilidad comparada, pero esto no impidió que se buscasen los metales preciosos con tanta más pasión cuanto que su precio era más elevado en comparación al conjunto de las demás mercancías. Los descubrimientos siempre se sitúan en períodos de precios generales muy bajos, es decir, muy altos precios relativos de los metales preciosos; Cristóbal Colón no es una casualidad.

Esto no impide que la fecha de los descubrimientos fundamentales dependa, en lo que respecta al momento exacto en que se producen, del azar, lo cual hace que la periodicidad precisa de los movimientos, en una historia algo antigua, parezca dudosa. También es cierto que el descubrimiento y la brusca explotación de riquezas desconocidas y a veces casi gratuitas en sus comienzos, determinan el cambio repentino en el precio relativo del metal y de las mercancías, primero en el mismo lugar (en Perú en 1534, en California en 1849) y luego, a más largo plazo, en los países más estrechamente unidos a los países del oro.

Por tanto, lo que hay que deducir de todo ello no es una causalidad unilateral, una racionalidad o un azar absolutos, sino un tipo de causalidad *recíproca* y de causalidad *histórica* (combinación de mecanismos necesarios y de azar).

Estas observaciones son confirmadas por la comparación de la curva de producción de los metales preciosos y la de los precios mundiales. La producción del metal comienza a aumentar, mientras que los precios todavía bajan, porque esta baja de los precios generales significa carestía del metal, por tanto posible rentabilidad de su producción o de su búsqueda. Después de los descubrimientos importantes, la producción de metal aumenta al mismo tiempo que los pre-

cios generales suben (mientras la rentabilidad de las nuevas minas sigue siendo bastante fuerte); pero los precios continúan subiendo cuando ya se ve que las minas producen menos (su rentabilidad disminuye). La baja de los precios tendrá lugar entonces y volverá a dar, al cabo de cierto tiempo, rentabilidad a la búsqueda y a la explotación de nuevas minas (o de antiguas), etc.

Se trata ahí de realidades no exactamente sincronizadas para los períodos antiguos de la economía mundial, de realidades analizables con mayor exactitud por la investigación económica en los períodos de cohesión del mercado mundial y de competencia normal (1873-1914 por ejemplo). Pero todas las épocas tienen en común el carácter recíproco de la causalidad y de la interacción económico-histórica (pues la guerra de 1914, que cambia considerablemente las condiciones monetarias, viene, a su vez, a interrumpir el juego del modelo económico puro).

B) *Movimiento de los precios y valor de los metales preciosos: largo y corto plazo; precios nacionales y mundiales*

Es evidente que el precio de un producto, en un mercado preciso y en un momento dado, depende de la oferta y de la demanda de este producto y también de las condiciones monetarias locales (apreciación del poder adquisitivo, presente y futuro, de la “moneda corriente” en circulación).

Por tanto, los movimientos de precios a corto plazo y en un país determinado dependerán de las condiciones económicas particulares de este país y de su situación monetaria —en particular de las relaciones entre su “moneda corriente” y las monedas aceptadas internacionalmente.

En cambio, los “precios generales” (es decir, el movimiento que arrastra a la vez todos los precios), los “precios mundiales” (es decir, los precios practicados en el mercado mundial supuesto suficientemente unificado) y su movimien-

to a largo plazo, sólo pueden ser medidos en una moneda aceptada mundialmente, moneda que, hasta una época muy reciente, fue una mercancía llamada a comparar las demás entre ellas. A largo plazo el elemento fundamental que puede hacer variar la relación recíproca entre el oro y el conjunto de las mercancías sólo puede ser la comparación entre el coste de producción del oro y el coste de producción de las mercancías en general.

Hemos visto muchas verificaciones de esta noción de coste de producción del metal precioso como factor del movimiento de los precios a largo plazo: para el oro y la plata en el siglo xvi, para el coste comparado de la plata mexicana y de la plata europea según Humboldt. En el siglo xix todavía preponderan los saltos bruscos en las condiciones de producción del oro: los ávidos buscadores del principio desencadenan un brusco movimiento de alza local de los precios que luego repercute lentamente; pero los descubrimientos del "Rand" sudafricano a finales del siglo inauguran un nuevo periodo en que la *"extracción del oro depende cada vez menos de los caprichos de la naturaleza y se halla cada vez más bajo el control del hombre"* (Dupriez).

Finalmente, indiquemos que la plata, a través de episodios históricos muy diversos (que desgraciadamente no hemos tenido espacio suficiente para estudiar), ha dejado de ser metal monetario. Esto es debido a que, a partir de mediados del siglo xix, se ha extraído menos de forma autónoma que como subproducto de otras industrias mineras: plomo, cobre, zinc y antimonio. A partir de entonces, los precios del mercado de la plata dejaron de depender de las condiciones de su propia producción y las cantidades ofrecidas ya no correspondían a ningún mecanismo regulador. Se acaba (a pesar de las protestas de los países productores y de los intereses perjudicados) renunciando a la plata como metal monetario.

Por tanto, el movimiento de los precios expresados en metal depende de los movimientos en el valor del metal (es

decir, de las variaciones en la productividad de las minas), a condición de pensar a largo plazo y en el plano mundial. Verdad evidente que desgraciadamente muchos teóricos olvidan.

C) *Metal y moneda: los fenómenos actuales*

El último gran problema es el que se refiere a las dos nociones: oro por un lado y moneda por otro.

Una vez más ocurre que se caricaturiza la realidad histórica diciendo: el oro es la moneda de antaño; actualmente la moneda ya no tiene nada en común con el oro. Nada es más falso históricamente hablando, en el sentido de que los fenómenos monetarios antiguos demuestran hasta qué punto el metal —oro o plata— no era la única “moneda”. Si en la historia han existido tantas mutaciones, devaluaciones, intentos de deflación monetaria, etc., se debe a que la relación entre monedas “corrientes” y monedas metálicas internacionalmente aceptadas (con verificación de peso) por el gran comercio, variaba incesantemente. Estas monedas “corrientes” eran prácticamente “fiduciarias” (es decir, que su estabilidad con relación al oro y a las mercancías en general dependía de la confianza que les concedía el público). A partir de entonces, ya no se podía confundir esta moneda, que dependía de las condiciones internas del país donde circulaba, con la moneda metálica internacional. Y a este respecto se planteaban todos los problemas que han surgido recientemente en tiempos de “inflación”.

Igualmente, cuando se habla de “crédito” y de “moneda escritural”, no hay que imaginar que se trata de fenómenos recientes. Las “compensaciones” en los libros de feria liquidaban en el siglo xvi mayor número de asuntos que el oro y la plata; eran los *saldos* los que se liquidaban en metal.

Por tanto, oponer una época de “moneda metálica”, que comprendiese toda la historia, y una época de moneda mo-

derna, que nace entre 1920 y 1930, sería un error. Lo nuevo, en el transcurso de los treinta o cuarenta últimos años es:

1.º La generalización de los pagos por compensación —de la “moneda escritural”— al nivel más cotidiano, más popular.

2.º Las “políticas monetarias” sistemáticas, la acción de los Estados sobre su circulación y sobre el crédito.

3.º Desde finales de la segunda guerra mundial, la aceptación de ciertas monedas nacionales, del dólar sobre todo, como base de los pagos internacionales y la estabilidad impuesta de la relación entre esta moneda y el oro, sean cuales sean las variaciones en las condiciones de producción de éste; pero esto no expresa sino el enorme peso de la economía americana sobre la economía mundial, por lo menos sobre una parte de dicha economía. A pesar de todo, al no pararse la circulación de oro y al continuar esta moneda-mercancía saldando las operaciones comerciales entre sistemas mundiales de distinta naturaleza, el oro no ha desaparecido como factor económico mundial. No cesaría de serlo más que en una economía *mundial unificada y planificada* que no parece ser inminente. Otra evidencia es que no debe confundirse el problema del oro-medio de pago internacional con el problema cotidiano de la moneda y con el factor monetario en el seno de cada economía nacional. ¿Pero esto no ocurre ya en el siglo xiv o en el xvii? Esto, que deja a los economistas bastante indiferentes, interesa en grado sumo, en cambio, a los historiadores. Pues éstos, tanto en el pasado como en el presente, se interesan, sobre todo, por descubrir el sentido social, político a veces, del problema monetario. Quizás así, concretando más en el espacio y a la vez generalizando más a través del tiempo, descubren mejor los secretos —incluso económicos— de los fenómenos monetarios y de la función real del oro.

*ANEXO I. — Plata extraída de las minas de México desde
1690 hasta 1800, según A. de Humboldt*

Años	Marcos de plata	Años	Marcos de plata
1690	621.883	1720	926.390
1691	731.024	1721	1.113.027
1692	629.732	1722	1.038.109
1693	329.691	1723	953.805
1694	687.121	1724	926.214
1695	470.740	1725	867.037
1696	375.366	1726	996.017
1697	524.699	1727	956.833
1698	390.560	1728	1.085.711
1699	412.327	1729	1.037.055
1700	397.543	1730	1.146.573
1701	472.834	1731	992.926
1702	590.900	1732	1.026.643
1703	715.206	1733	1.177.623
1704	685.532	1734	1.000.771
1705	558.491	1735	932.001
1706	726.122	1736	1.296.000
1707	674.709	1737	955.545
1708	675.012	1738	1.116.500
1709	613.428	1739	1.005.963
1710	789.480	1740	1.124.240
1711	666.598	1741	1.016.962
1712	783.932	1742	962.000
1713	763.279	1743	1.014.000
1714	731.861	1744	1.210.000
1715	749.284	1745	1.215.000
1716	767.969	1746	1.354.000
1717	794.204	1747	1.412.000
1718	843.951	1748	1.368.000
1719	853.965	1749	1.391.000

Años	Marcos de plata	Años	Marcos de plata
1750	1.554.000	1770	1.638.391
1751	1.486.000	1771	1.506.255
1752	1.603.000	1772	1.996.689
1753	1.364.000	1773	2.227.442
1754	1.364.000	1774	1.516.714
1755	1.469.000	1775	1.675.916
1756	1.447.000	1776	1.936.856
1757	1.474.000	1777	2.248.613
1758	1.500.893	1778	2.334.765
1759	1.532.000	1779	2.199.548
1760	1.408.000	1780	1.994.073
1761	1.386.000	1781	2.311.062
1762	1.189.940	1782	2.014.545
1763	1.385.298	1783	2.709.167
1764	1.152.063	1784	2.402.965
1765	1.365.275	1785	2.111.263
1766	1.318.829	1786	1.978.844
1767	1.225.307	1787	1.819.141
1768	1.444.583	1788	2.293.555
1769	1.404.564	1789	2.415.821
	1790	2.045.951	
	1791	2.363.867	
	1792	2.724.105	
	1793	2.747.746	
	1794	2.488.304	
	1795	2.808.380	
	1796	2.854.072	
	1797	2.818.248	
	1798	2.697.038	
	1799	2.473.542	
	1800	2.098.712	

Total 1690-1800: 149.350.722 marcos

ANEXO II. — Producción anual de oro y de plata y valor indicial del oro (1493-1910)

Período ¹	Oro ²	Plata ³	Valor ⁴
1493-1520	186	1,5	
1521-1544	230	2,9	
1545-1560	274	10	
1561-1580	220	9,6	
1581-1600	237	13,5	
1601-1620	274	13,6	
1621-1640	267	12,7	
1641-1660	282	11,8	
1661-1680	298	10,8	
1681-1700	346	11	
1701-1720	412	11,4	
1721-1740	613	13,9	
1741-1760	791	17,1	
1761-1780	665	21	
1781-1800	572	28,3	
1801-1810	572	28,7	
1811-1820	368	17,4	
1821-1830	457	14,8	
1831-1840	652	19,2	
1841-1850	1.761	25	
1851	4.049	28	110
1852	6.709		106
1853	7.227		87
1854	6.309		81
1855	6.639		82

1. Hasta 1850 para el oro y 1875 para la plata, la cifra indicada es la media calculada sobre el conjunto de los años indicados en la columna "período". Después de estas fechas, la cifra de producción dada es la cifra exacta que corresponde al año considerado.

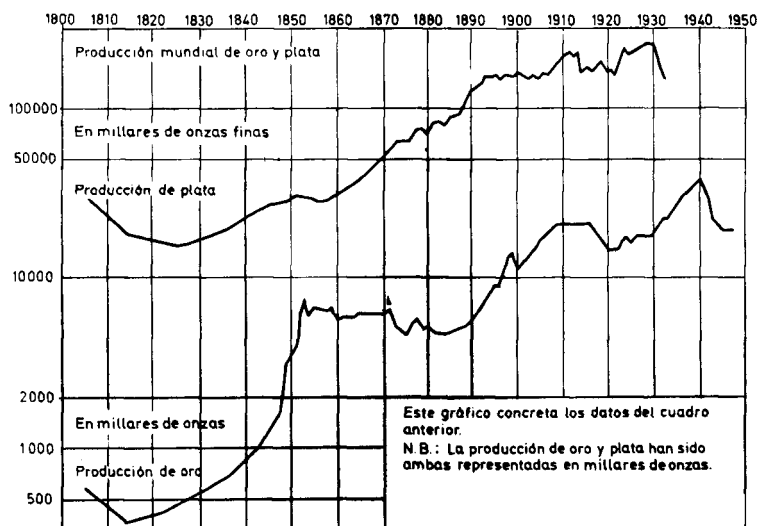
2. La producción de oro está expresada en *miles* de onzas.

3. La producción de plata está expresada en *millones* de onzas.

4. Valor del oro = índice del poder adquisitivo del oro, sobre la base indicial de 1910-1914 = 100.

Periodo ¹	Oro ²	Plata ³	Valor ⁴
1856	6.827		82
1857	6.662		79
1858	6.309	29	91
1859	6.674		88
1860	5.932		83
1861	5.885		85
1862	5.815		82
1863	5.932	35	81
1864	5.862		79
1865	6.380		82
1866	6.540		81
1867	6.262		83
1868	6.238	43	83
1869	6.215		85
1870	6.050		86
1871	6.238		83
1872	6.650		76
1873	5.297	63	75
1874	4.967		81
1875	4.873		86
1876	5.016		87
1877	5.512		88
1878	5.761	73	95
1879	5.262	74	99
1880	5.149	75	93
1881	4.984	79	97
1882	4.934	86	99
1883	4.615	89	101
1884	4.921	82	109
1885	5.246	92	115
1886	5.136	93	119
1887	5.117	96	122
1888	5.331	109	118
1889	5.974	120	115
1890	5.749	126	115
1891	6.320	137	115
1892	7.094	153	122

Período ¹	Oro ²	Plata ³	Valor ⁴
1893	7.619	165	122
1894	8.764	164	132
1895	9.615	167	133
1896	9.784	157	135
1897	11.420	160	133
1898	13.878	169	128
1899	14.838	168	122
1900	12.315	174	91
1901	12.626	173	85
1902	14.355	163	84
1903	15.853	168	84
1904	16.804	164	85
1905	18.396	172	87
1906	19.471	165	93
1907	19.977	184	97
1908	21.422	203	88
1909	21.965	212	90
1910	22.022	222	94



INDICE

Introducción	5
 LECCIÓN I. — El oro en el mundo desde el siglo xvi hasta nuestros días: Introducción	
	19
I. Hecho monetario, historia económica e historia general	19
II. Problemas del oro y problemas de la moneda	23
 LECCIÓN II. — Las grandes etapas de la historia monetaria: observaciones sobre las épocas primitivas y la Antigüedad	
	29
A) A propósito de los hechos monetarios entre los primitivos	29
B) Sobre la coexistencia de economías monetarias desarrolladas y de economías en que la moneda tiene un papel débil o nulo	31
C) Las etapas de la evolución hacia la moneda metálica	33
D) Los metales preciosos, antes de convertirse en moneda, juegan un papel de prestigio y de atesoramiento	35
 LECCIÓN III. — Las grandes fases de la historia monetaria: observaciones sobre la Edad Media	
	39
I. La alta Edad Media: depresión del Occidente cristiano y oro musulmán	39
	499

II. El apogeo de la Edad Media cristiana: siglo XIII y primera mitad del XIV	46
III. Siglos XIV y XV: aspectos monetarios de la crisis europea	48
LECCIÓN IV. — Las nociones de coyuntura y de movimiento de los precios. Los problemas del período 1450-1500	52
I. Utilidad de la noción de coyuntura en historia	52
II. Peligros y dificultades de la noción de coyuntura	54
III. La noción de “precio” y de “movimiento general de los precios” y el problema del oro	57
IV. El ejemplo de los años 1450-1500	59
LECCIÓN V. — Oro africano y descubrimientos: genoveses, españoles y portugueses	61
I. ¿Dónde estaba el oro?	61
II. ¿Quiénes van en busca del oro?	63
LECCIÓN VI. — La organización portuguesa del tráfico de oro y los orígenes de los descubrimientos españoles	71
I. La organización portuguesa del tráfico del oro (1469-1530)	71
II. Orígenes de los descubrimientos españoles	77
LECCIÓN VII. — Descubrimientos españoles y oro de las islas	83
I. La procedencia de Cristóbal Colón y del personal del descubrimiento	83
II. ¿Buscaba oro Colón?	85
III. ¿Encontró oro Colón?	87
IV. El “ciclo del oro” de las islas: Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba	88

V. La cantidad de oro de las islas importado a España y el desencadenamiento del alza de los precios	90
LECCIÓN VIII. — Oro y coyuntura. 1450-1530	92
La recuperación humana y económica europea precedió a la afluencia de oro	93
x LECCIÓN IX. — Oro y coyuntura: principios de la “revolución de los precios” y su interpretación	101
I. Evidencias que hay que registrar y de las cuales debe desconfiarse	102
II. El mecanismo del alza y el movimiento de los precios españoles	105
LECCIÓN X. — La difusión de la “revolución de los precios”: los circuitos comerciales	111
I. El comercio España-América en sus inicios	112
II. El alza de los precios en Europa y la responsabilidad de los metales preciosos	117
LECCIÓN XI. — La difusión de la “revolución de los precios”. Metales preciosos y tráfico portugués	120
Metales preciosos y tráfico portugués entre 1530-1540 y 1600-1610	124
LECCIÓN XII. — La difusión de la “revolución de los precios”: el oro y la plata de América	138
I. La progresión de las llegadas	138
II. Los orígenes del oro: fuentes sucesivas, condiciones de producción	142
LECCIÓN XIII. — Los metales preciosos de América (Continuación)	152
I. Incluso para el oro, la explotación minera sustituye a los placeres alrededor de 1550	156

II. Las minas de plata de México y la amalgama de mercurio	159
III. Las minas de plata del Perú: el Potosí	162
LECCIÓN XIV. — Los metales preciosos de América: el Potosí	163
I. Nuestros conocimientos: fuentes y trabajos	164
II. La situación y las condiciones técnicas	164
III. El descubrimiento y las fases de desarrollo	165
IV. El sistema de explotación del Potosí	167
V. Potosí, ciudad de mercado y de la locura de la plata	179
LECCIÓN XV. — I. Huancavelica; II. ¿Qué ocurre con la plata americana después de su salida de las minas?	183
LECCIÓN XVI. — El oro y la plata en España	197
I. El oro y la plata del soberano: deudas y “asientos”	198
II. El oro y la plata de los particulares	204
LECCIÓN XVII. — La toma de conciencia de los españoles respecto al problema de los metales preciosos	213
I. Los tipos de crítica	216
II. La localización de las críticas	217
III. La fecha de las críticas	218
LECCIÓN XVIII. — La toma de conciencia de los españoles respecto al problema de los metales preciosos (Continuación). El paso de los metales preciosos a Europa y sus consecuencias	225
I. Martín de Azpilcueta	225
II. Tomás de Mercado	227
III. La toma de conciencia del declive: la “maldición del oro”	230

LECCIÓN XIX. — La revolución de los precios fuera de España	235
La revolución de los precios en Francia: los hechos	236
LECCIÓN XX. — Las ideas monetarias en Francia	252
LECCIÓN XXI. — La revolución de los precios en Italia.	
Ideas italianas sobre la moneda	259
I. La revolución de los precios	259
II. Ideas italianas sobre la moneda	263
LECCIÓN XXII. — La transición del siglo xvii al xviii: metales preciosos, economía general, economía colonial. El papel de los holandeses	269
LECCIÓN XXIII. — Del siglo xvii al xviii: el papel monetario del Banco de Amsterdam	285
LECCIÓN XXIV. — Finales del siglo xvii en Inglaterra: fundación del Banco de Inglaterra	296
Aparición del Banco de Inglaterra	299
LECCIÓN XXV. — Finales del siglo xvii en Inglaterra: el episodio monetario de 1694-1696. La reforma de la circulación plata. Controversia entre Lowndes y Locke	305
LECCIÓN XXVI. — Los orígenes de la estabilización monetaria. La expansión inglesa y el oro del Brasil	315
LECCIÓN XXVII. — Los orígenes de la estabilización monetaria y del cambio económico. El caso de España (1680-86/1725-35)	329
I. La situación monetaria de España hasta 1680-1686	329
II. El caso de las economías regionales autónomas	331
	503

III. La última crisis y recuperación monetaria castellana	335
LECCIÓN XXVIII. — Los orígenes de la estabilización monetaria y del cambio económico. El caso francés: de Colbert a Law y a la estabilización de 1726	340
I. La cronología de la baja de los precios-plata en Francia y su localización	345
II. El problema de la entrada de los metales preciosos en Francia	347
III. Tercer problema: precios-plata y precios nominales, movimiento largo y movimiento corto de los precios	350
IV. La reacción de las ideas en Francia: de Vauban a Law	352
V. El mínimo de los precios-plata y la estabilización	358
LECCIÓN XXIX. — Coyuntura del siglo XVIII y problema de los metales preciosos	360
I. Una expansión demográfica general	366
II. El progreso agrícola del siglo XVIII	368
III. El comercio internacional: progresos y orientaciones	371
LECCIÓN XXX. — Metales preciosos y economía francesa en el siglo XVIII	376
LECCIÓN XXXI. — Moneda, banca y crédito entre 1726 y 1790-1797. — 1.º Francia	391
LECCIÓN XXXII. — Moneda, banca y crédito entre 1726 y 1790-1797. — 2.º Inglaterra	403
I. El Banco de Inglaterra	403
II. Multiplicación de los bancos provinciales	404

III. Los problemas de la circulación del oro y de la circulación de la plata	409
IV. Último aspecto: "crisis comerciales" y política monetaria	411
V. Fuera de Francia y de Inglaterra	412
LECCIÓN XXXIII. — La plata mexicana y la coyuntura europea	414
LECCIÓN XXXIV. — Coyuntura del siglo XVIII. Revolución francesa y situación monetaria: de los "assignats" al "franco germinal"	430
LECCIÓN XXXV. — El problema monetario en Inglaterra de 1797 a 1819: del curso forzoso al patrón oro. La controversia del "Bullion Report"	442
I. Los hechos	443
II. Las ideas: la controversia monetaria en torno a Ricardo y al "Bullion Report"	451
LECCIÓN XXXVI. — Metales preciosos y coyuntura en el siglo XIX: 1810-21 a 1914-21	459
LECCIÓN XXXVII. — La explicación "cuantitativista" de la relación precios-producción de oro	472
I. Simultaneidad, restos de aventura e intervención de la técnica en los descubrimientos de los años 1890	472
II. Los intentos de interpretación de la relación entre precios y producción de oro	477
LECCIÓN XXXVIII. — Otras interpretaciones de la relación precios-producción de oro: en busca de una explicación global y no unilateral	480
I. Los intentos de interpretación en la relación entre precios y producción de oro (Continuación)	480
	505

II. En busca de una explicación global y no unilateral	488
ANEXO I. — Plata extraída de las minas de México desde 1690 hasta 1800, según A. de Humboldt	494
ANEXO II. — Producción anual de oro y de plata y valor indicial del oro (1493-1910)	496

COLECCION

DEMOS

En este libro, conjunto de lecciones universitarias profesadas en la Sorbona en 1964-1966, Pierre Vilar se propone por encima de todo la clarificación pedagógica de los problemas planteados por la moneda a lo largo de la historia. El gran historiador francés intenta, por añadidura, penetrar el misterio monetario contemporáneo.

Como dice el autor en el prólogo, si los economistas de los años veinte o treinta vacilaron tanto frente a la interpretación de la inestabilidad monetaria de su tiempo, se debe a que pensaron en términos de "siglo XIX". De haberlo hecho en términos del XIV o del XVII habrían comprendido con mayor rapidez. Si el banquero de hoy cree que el Banco de pagos internacionales es un fenómeno enteramente "siglo XX", es que no sabe gran cosa del Consulado de Burgos o de las Ferias de Plasencia. Así, pues, añade el profesor Pierre Vilar, "adquirir una *cultura histórica* sobre la moneda es, quizás, una de las condiciones previas a todo intento de análisis económico".

editorial

ariel